



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



TESIS DOCTORAL

Análisis comparativo de las estrategias metadiscursivas utilizadas en los discursos políticos en Ecuador y España

Realizada por: Diego Javier Aguinaga Aillón

Dirigida por: Dra. María Luisa Carrió-Pastor

Marzo 2022

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar un especial reconocimiento a la doctora María Luisa Carrió-Pastor, prestigiosa investigadora, catedrática, Directora del Departamento de Lingüística Aplicada, y Coordinadora del Programa de Doctorado en *Lenguas, Literaturas y Culturas y sus Aplicaciones*, en la Universitat Politècnica de València, España; mi gratitud imperecedera por su generosa dirección académica durante el proceso investigador.

A la Universidad Central del Ecuador y la Universitat Politècnica de València, que me brindaron la oportunidad de realizar la estancia de investigación en el campus de tan prestigiosa Universidad española.

RESUMEN

Esta investigación formó parte del proyecto concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad, del Gobierno de España, con referencia FFI2016-77941-P, liderado por la Dra. María Luisa Carrió-Pastor, investigadora, catedrática y directora del Departamento de Lingüística Aplicada, de la Universitat Politècnica de València, España.

Se investigaron, analizaron, reconocieron y compararon las estrategias metadiscursivas presentes en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España. El estudio identificó patrones metadiscursivos contenidos en el lenguaje político y examinó los mecanismos discursivos de persuasión que apelaban al *ethos*, *pathos* y *logos*, con los que se quería incidir de modo directo o indirecto en las audiencias (público). El objeto del estudio era determinar la función que cumplían los marcadores del metadiscurso, a nivel retórico-argumentativo, en los discursos utilizados por los políticos referidos para argumentar sus puntos de vista.

Se recopilaron manualmente discursos presidenciales que abarcaron los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Se generó el CORPUS ECU-ES que agrupó 967.382 palabras. El 51% correspondió a Ecuador y el 49% a España. En el primer caso, se observó un período de 34 meses; y, en el segundo, 21 meses. El CORPUS ECU-ES se dividió en dos sub-corpus: el CORPUS ECU con 495.617 palabras (discursos de Lenín Moreno, de Ecuador); y, el CORPUS ES con 471.765 palabras (discursos de Pedro Sánchez, de España).

Se utilizó el programa informático “*METOOOL*”, diseñado por el *Research Institute for Information and Language Processing, of the University of Wolverhampton*, del Reino Unido, y se etiquetó e identificó los patrones metadiscursivos. Se asumió como referencia la taxonomía propuesta por Hyland (2005) quien agrupa a los marcadores del metadiscurso en dos grandes categorías: textuales e interpersonales.

Para el análisis de los datos, se adoptó la metodología de investigación cuantitativa-cualitativa. Se parametrizaron, reconocieron, delimitaron, diferenciaron, compararon y correlacionaron los patrones metadiscursivos y las diferentes variables obtenidas en el proceso investigador. El estudio determinó que los marcadores metadiscursivos reforzaron los mecanismos persuasivos a nivel retórico-argumentativo en los discursos políticos. Se establecieron la concurrencia de variaciones en los patrones metadiscursivos utilizados por los políticos de Ecuador y España.

La investigación reveló el uso de patrones metadiscursivos similares y diferentes, según la taxonomía de (Hyland 2005). El estudio estimó relevante contribuir y ampliar los marcos comprensivos de los estudios del metadiscurso, a partir de aportes investigativos, que consideran otros contextos comunicativos, en los estudios intralingüísticos de estilos diferentes del discurso político dentro de una misma lengua: el español.

Palabras claves: Metadiscurso, estrategias metadiscursivas, marcadores metadiscurso, discurso, discurso político, argumentación, retórica, apelación retórica, análisis de discurso.

ABSTRACT

This research was part of the project granted by the Ministry of Economy and Competitiveness, of the Government of Spain, with reference FFI2016-77941-P, led by Dr. María Luisa Carrió Pastor, researcher, professor, and director of the Department of Applied Linguistics, of the Polytechnic University of Valencia, Spain.

The metadiscursive strategies present in political discourses by Lenín Moreno from Ecuador and Pedro Sánchez from Spain were investigated, analyzed, recognized, and compared. The study identified metadiscursive patterns contained in political language and it has examined the discursive mechanisms of persuasion that appealed to ethos, pathos, and logos, with which was intended to influence the audiences directly or indirectly. The object of the study was to determine the function of metadiscourse markers, at the rhetorical-argumentative level, in the speeches used by the politicians referred to argue their points of view.

Presidential speeches covering the years 2017, 2018, 2019 and 2020 were collected manually. The CORPUS ECU-ES was generated, grouping 967,382 words. 51% corresponded to Ecuador and 49% to Spain. In the first case, a period of 34 months was observed and, in the second, 21 months. The CORPUS ECU-ES was divided into two sub-corpus: the CORPUS ECU with 495,617 words (speeches by Lenín Moreno, from Ecuador) and, the CORPUS ES with 471,765 words (speeches by Pedro Sánchez, from Spain).

The “*METOOOL*” software, designed by the Research Institute for Information and Language Processing, of the University of Wolverhampton, UK, was used and the metadiscursive patterns were tagged and identified. The taxonomy proposed by Hyland (2005) was assumed as a reference, who groups the metadiscourse markers into two large categories: textual and interpersonal.

For data analysis, the quantitative-qualitative research methodology was adopted. The metadiscursive patterns and the different variables obtained in the research process were parameterized, recognized, delimited, differentiated, compared, and correlated. The study has determined that the metadiscursive markers reinforced persuasive mechanisms at the rhetorical-argumentative level in political speeches. The concurrence of variations in the metadiscursive patterns used by the politicians of Ecuador and Spain was established.

The research revealed the use of similar and different metadiscursive patterns, according to the taxonomy of (Hyland 2005). The study deemed it relevant to contribute and expand the comprehensive frameworks of metadiscourse studies, based on research contributions that consider other communicative contexts, in intralinguistic studies of different styles of political discourse within the same language: Spanish.

Keywords: Metadiscourse, metadiscursive strategies, metadiscourse markers, discourse, political discourse, argumentation, rhetoric, rhetorical appeal, discourse.

RESUM

Aquesta investigació va formar part del projecte concedit pel Ministeri d'Economia i Competitivitat, del Govern d'Espanya, amb referència FFI2016-77941-P, liderat per la Dra. María Luisa Carrió Pastor, investigadora, catedràtica i, directora de Departament de Lingüística Aplicada, de la Universitat Politècnica de València, Espanya.

Es va investigar, analitzar, reconèixer i comparar les estratègies metadiscursives presents en discursos polítics de l'Equador i Espanya. L'estudi va identificar patrons metadiscursius continguts en el llenguatge polític; i, va examinar els mecanismes discursius de persuasió que apel·laven a l'*ethos*, *pathos* i *logos*, amb els quals es volia incidir de manera directa o indirecte en les audiències. L'objecte de l'estudi era determinar la funció que complien els marcadors del metadiscurs, a nivell retòric-argumentatiu, en els discursos utilitzats pels polítics en Espanya i Equador per argumentar els seus punts de vista.

Es va recopilar manualment discursos presidencials que van abastar els anys 2017, 2018, 2019 i 2020. Es va generar el CORPUS ECU-ES que va agrupar 967.382 paraules. El 51% va correspondre a l'Equador i el 49% a Espanya. En el primer cas, es va observar un període de 34 mesos; i, en el segon, 21 mesos. L'CORPUS ECU-ES es va dividir en dos sub-corpus: el CORPUS ECU amb 495.617 paraules (discursos de Lenín Moreno, de l'Equador); i, el CORPUS ES amb 471.765 paraules (discursos de Pedro Sánchez, d'Espanya).

Es va utilitzar el programa informàtic "METOOL", dissenyat pel 'Research Institute for Information and Language Processing, of the University of Wolverhampton, del Regne Unit, i es va etiquetar i va identificar els patrons metadiscursius. Es va assumir com a referència la taxonomia proposada per Hyland (2005) qui agrupa els marcadors del metadiscurs en dos grans categories: textuals i interpersonals.

Per a l'anàlisi de les dades es va adoptar la metodologia d'investigació quantitativa-qualitativa. Es va parametritzar, reconèixer, delimitar, diferenciar, comparar i correlacionar els patrons metadiscursius i les diferents variables obtingudes en el procés investigador. L'estudi va determinar que els marcadors metadiscursius van reforçar els mecanismes persuasius a nivell retòric-argumentatiu en els discursos polítics. Es va establir la concurrència de variacions en els patrons metadiscursius utilitzats pels polítics de l'Equador i Espanya.

La investigació va revelar l'ús de patrons metadiscursius similars i diferents, segons la taxonomia de (Hyland 2005). L'estudi va estimar rellevant contribuir i ampliar els marcs comprensius dels estudis del metadiscurs, a partir d'aportacions investigadores, que consideren altres contextos comunicatius, en els estudis intralingüístics d'estils diferents del discurs polític dins d'una mateixa llengua: el castellà.

Paraules clau: Metadiscurs, estratègies metadiscursives, marcadors metadiscurs, discurs, discurs polític, argumentació, retòrica, apel·lació retòrica, anàlisi de discurs.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
1 CAPÍTULO 1. LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y CULTURA	9
1.1 El español: una lengua global en expansión	9
1.2 Retórica y discurso	13
1.3 Pragmática	18
1.4 Discurso y actores políticos	28
1.4.1 Actores políticos de Ecuador	36
1.4.2 Actores políticos de España	42
1.4.3 Sistemas políticos de Ecuador y España	45
2 CAPÍTULO 2. MARCOS DISCURSIVOS: EL METADISCURSO	51
2.1 Contextos comunicativos actuales	52
2.2 Definición y enfoques del metadiscurso	55
2.3 Marcos discursivos del metadiscurso	61
2.4 El modelo de metadiscurso de Hyland (2005)	66
2.5 Interés de estudio del metadiscurso en la actualidad	77
3 CAPÍTULO 3. MATERIALES Y MÉTODO	92
3.1 Material	93
3.2 Método de la investigación	100
4 CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	115
4.1 Resultados estrategias metadiscursivas CORPUS ECU	116
4.1.1 Marcadores de compromiso CORPUS ECU	118
4.1.2 Marcadores intensificadores CORPUS ECU	122
4.1.3 Marcadores de actitud CORPUS ECU	130
4.1.4 Marcadores atenuadores CORPUS ECU	133
4.1.5 Marcadores de automenciones CORPUS ECU	137
4.1.6 Patrones retóricos CORPUS ECU	139
4.1.7 Referencias generales categoría textual CORPUS ECU	144
4.2 Resultados estrategias metadiscursivas CORPUS ES	145
4.2.1 Marcadores de compromiso CORPUS ES	147
4.2.2 Marcadores intensificadores CORPUS ES	152
4.2.3 Marcadores de actitud CORPUS ES	159
4.2.4 Marcadores atenuadores CORPUS ES	162
4.2.5 Marcadores de automenciones CORPUS ES	167
4.2.6 Patrones retóricos CORPUS ES	169
4.2.7 Referencias categoría textual CORPUS ES	171
4.3 Resultados estrategias metadiscursivas discursos CORPUS ECU-ES	172
4.3.1 Marcadores de compromiso CORPUS ECU-ES	179
4.3.2 Marcadores intensificadores CORPUS ECU-ES	179
4.3.3 Marcadores de actitud CORPUS ECU-ES	181
4.3.4 Marcadores atenuadores CORPUS ECU-ES	182
4.3.5 Marcadores de automenciones CORPUS ECU-ES	183

4.3.6	Patrones metadiscursio CORPUS ECU-ES	184
4.3.7	Referencias categoría textual CORPUS ECU-ES	189
5	CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y FUTURAS INVESTIGACIONES	192
5.1	Respuesta a la hipótesis del trabajo investigador	192
5.2	Respuesta al objetivo y pregunta generales de la investigación	194
5.3	Respuesta a los objetivos y preguntas específicos de la investigación	197
5.4	Futuras investigaciones	208
5.5	Limitaciones del estudio	219
6	BIBLIOGRAFÍA	223
7	ANEXOS	238

Índice de tablas

Tabla 1. Países hispanohablantes.	12
Tabla 2. Retórica Aristóteles y Metadiscurso.	17
Tabla 3. Enfoques argumentativos.	25
Tabla 4. Puntos de vista argumentativos.	26
Tabla 5. Criterios argumentativos.	27
Tabla 6. Diferencias y similitudes Sistemas Políticos Ecuador y España.	49
Tabla 7. Planos de Interrelación del Discurso.	53
Tabla 8. Algunas referencias de metadiscurso según Hyland (2017).	56
Tabla 9. Comparativo metadiscurso y metapragmática según Hyland (2017).	57
Tabla 10. Referencias metadiscurso según Hyland (2017).	58
Tabla 11. Modelo metadiscurso Hyland (2005).	62
Tabla 12. Evolución del metadiscurso.	65
Tabla 13. Niveles del Metadiscurso según Hyland (2005).	67
Tabla 14. Marcadores categoría textual según Hyland (2005).	68
Tabla 15. Marcadores endofóricos y códigos de glosa según Hyland (2005).	69
Tabla 16. Marcadores evidenciales y de transición según Hyland. (2005).	70
Tabla 17. Marcadores de marco según Hyland (2005).	70
Tabla 18. Marcadores categoría interpersonal según Hyland (2005).	71
Tabla 19. Marcadores atenuadores y de actitud según Hyland (2005).	72
Tabla 20. Marcadores intensificadores según Hyland (2005).	73
Tabla 21. Marcadores de compromiso según Hyland (2005).	74
Tabla 22. Aspectos centrales modelo metadiscurso Hyland (2005).	77
Tabla 23. Referencia Taxonomía de Hyland (2005).	88
Tabla 24. Metadiscurso (Hyland, 2005) en METOOL.	100
Tabla 25. Resultados Estrategias metadiscursivas CORPUS ECU.	117
Tabla 26. Mayor uso por año marcadores de compromiso CORPUS ECU.	118
Tabla 27. Marcadores de compromiso más utilizados por año CORPUS ECU.	119
Tabla 28. Porcentaje uso intensificadores CORPUS ECU.	122
Tabla 29. Resultados marcadores intensificadores más utilizados por año CORPUS ECU.	123
Tabla 30. Porcentaje uso marcadores de actitud CORPUS ECU.	130
Tabla 31. Resultados marcadores de actitud más utilizados por año CORPUS ECU.	131
Tabla 32. Porcentaje uso atenuadores CORPUS ECU.	133
Tabla 33. Resultados marcadores atenuadores más utilizados por año CORPUS ECU.	134
Tabla 34. Porcentaje uso automenciones CORPUS ECU.	137
Tabla 35. Resultados marcadores de automención más utilizados por año CORPUS ECU.	138
Tabla 36. Resultados marcadores más utilizados CORPUS ECU.	139
Tabla 37. Resultados estrategias metadiscursivas CORPUS ES.	146
Tabla 38. Porcentaje marcadores de compromiso CORPUS ES.	147
Tabla 39. Marcadores de compromiso más utilizados por año CORPUS ES.	148
Tabla 40. Porcentaje de uso intensificadores CORPUS ES.	152
Tabla 41. Resultados marcadores intensificadores más utilizados por año CORPUS ES.	153
Tabla 42. Porcentaje marcadores de actitud CORPUS ES.	159
Tabla 43. Resultados marcadores de actitud más utilizados por año CORPUS ES.	160
Tabla 44. Porcentaje uso atenuadores CORPUS ES.	162
Tabla 45. Resultados marcadores atenuadores más utilizados por año CORPUS ES.	163
Tabla 46. Porcentaje automenciones CORPUS ES.	167
Tabla 47. Resultados marcadores de automención más utilizados por año CORPUS ES.	167
Tabla 48. Resultados marcadores más utilizados CORPUS ES.	168
Tabla 49. Datos normalizados CORPUS ECU-ES.	176
Tabla 50. Mayor porcentaje marcadores de compromiso CORPUS ECU-ES.	179
Tabla 51. Mayor porcentaje marcadores intensificadores CORPUS ECU-ES.	180
Tabla 52. Mayor porcentaje marcadores de actitud CORPUS ECU-ES.	181

Tabla 53. Mayor porcentaje atenuadores CORPUS ECU-ES.	182
Tabla 54. Mayor porcentaje automenciones CORPUS ECU-ES.	183
Tabla 55. Marcadores más representativos CORPUS ECU-ES.	185
Tabla 56. Diferencias intralingüísticas CORPUS ECU-ES.	189

Índice de figuras

Figura 1. Número de Partidos y Movimientos Políticos en Ecuador al 2018.	41
Figura 2. Integrantes del Gobierno de España desde 1977 hasta la actualidad.	43
Figura 3. Diputados España (noviembre 2019).	44
Figura 4. Discursos Lenin Moreno.	94
Figura 5. Discursos Pedro Sánchez.	94
Figura 6 Datos generales CORPUS ECU-ES.	95
Figura 7. Macroprocesos METOOL.	95
Figura 8. Sub-archivos Corpus ECU en METOOL.	96
Figura 9 Sub-archivos Corpus ES en METOOL.	96
Figura 10. Depuración marcadores metadiscurso con METOOL.	103
Figura 11. Validación marcadores metadiscurso con METOOL.	103
Figura 12. Estadísticas marcadores metadiscurso con METOOL.	104
Figura 13. Procesamiento datos marcadores metadiscurso con METOOL.	105
Figura 14. Procesamiento marcadores metadiscurso con METOOL.	105
Figura 15. Información cuantitativa segmentada METOOL.	106
Figura 16. Recurrencia palabras por subcategoría en METOOL.	107
Figura 17. Información cualitativa METOOL.	107
Figura 18. Información cualitativa a nivel frases METOOL.	108
Figura 19. METOOL reconoce segmentos de texto donde está el marcador.	109
Figura 20. Marcadores de compromiso más recurrentes CORPUS ECU.	122
Figura 21. Marcadores intensificadores más recurrentes CORPUS ECU.	129
Figura 22. Marcadores de actitud más recurrentes CORPUS ECU.	133
Figura 23. Marcadores atenuadores más recurrentes CORPUS ECU.	136
Figura 24. Referencia apelativa en Lenin Moreno.	141
Figura 25. Marcadores de compromiso más recurrentes CORPUS ES.	151
Figura 26. Marcadores intensificadores más recurrentes CORPUS ES.	159
Figura 27. Marcadores de actitud más recurrentes CORPUS ES.	162
Figura 28. Marcadores atenuadores más recurrentes CORPUS ES.	166
Figura 29. Referencia apelativa en Pedro Sánchez.	170
Figura 30. Posición marcadores metadiscurso CORPUS ECU-ES.	177
Figura 31. Posición marcadores interpersonales CORPUS ECU-ES.	178
Figura 32. Posición marcadores textuales CORPUS ECU-ES.	178
Figura 33. Diferencias apelativas retóricas discursos de Moreno y Sánchez.	186
Figura 34. Contextos Discursos Políticos y Contextos Metadiscurso.	209
Figura 35. Planos y Niveles del Discurso Político y el Metadiscurso.	210
Figura 36. Retórica Discursos Políticos y Metadiscurso.	212
Figura 37. Núcleos Estratégicos Metadiscurso y Discursos Políticos.	213
Figura 38. Accionar de los Discursos Políticos y Metadiscurso.	215
Figura 39. Proyecciones Estratégicas Metadiscursivas en Discursos Políticos.	217
Figura 40. Funciones Estrategias Metadiscurso en Retórica Discursos Políticos.	218

Introducción

Introducción

El medio es el mensaje.
(McLuhan, 1964, p. 7)

El objeto de este trabajo investigador es el análisis comparativo de las estrategias metadiscursivas presentes en los discursos políticos presidenciales de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España. Los períodos de tiempo observados corresponden a los años 2017, 2018, 2019 y 2020. La investigación encuentra su motivación es la ausencia de un estudio comparado de los marcadores del metadiscurso, que muestre la retórica utilizada en la política en dos sistemas de gobierno diferentes: presidencialismo y parlamentarismo.

En esta investigación se estima importante comprender las similitudes y diferencias de dos estilos discursivos, que tienen distintos contextos de emisión, realización, producción, circulación y recepción de los mensajes. Por una parte, está la democracia directa, donde los ciudadanos ecuatorianos elijen al presidente de la República a través del voto universal, secreto y obligatorio. Por otro lado, se encuentra la monarquía parlamentaria, en la que los ciudadanos españoles elijen a los parlamentarios a través del voto directo, que es optativo y delegan al Congreso de Diputados la elección del Presidente de Gobierno en funciones.

El estudio propuesto permite determinar las implicaciones que tienen los discursos políticos, su organización, el tipo de retóricas, los diversos contextos donde ocurren, los patrones del metadiscurso que refuerzan los mecanismos de persuasión y las diferencias intralingüísticas existentes. Por tanto, los discursos políticos no tienen una sola interpretación, no son unívocos, al contrario, tienen múltiples interpretaciones y escenarios donde ocurren las interacciones.

Poder y saber se articulan por cierto en el discurso (Foucault, 1978) y por esta razón es factible entender al discurso como fragmentos que son discontinuos, donde su función táctica no es uniforme ni estable, como nos indica Foucault (1978, p. 122) “Más precisamente, no hay que imaginar un universo del discurso dividido entre el discurso aceptado y el discurso excluido o el discurso dominante y el discurso dominado, sino como una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes”.

Las palabras expresadas en los discursos políticos están inscritas en escenarios discursivos y modos de apropiación muy particulares, distinguen a unas culturas de otras, según sus formaciones sociales, sistemas políticos, formas de pensamiento, ideologías, realidades económicas, políticas, culturales, educativas, tecnológicas y científicas. Los discursos políticos reflejan u ocultan el mayor o menor nivel de desarrollo de las naciones y las regiones, inciden en el grado de madurez y calidad democrática-ciudadana, al igual que en el pleno ejercicio de los derechos fundamentales o la limitación de estos. Así mismo afectan de manera directa o transversal a un determinado conglomerado social.

Los discursos políticos pueden ser entendidos como un modo de expresión y representación, a la vez que una forma de mediación con la sociedad y un instrumento de poder, construyen sentido a partir de una determinada perspectiva de la realidad y modifican en cierto grado la cotidianidad de los individuos y su accionar en el conjunto social. En este contexto “el metadiscurso contribuye a los llamamientos racionales, creíbles y afectivos que han caracterizado al discurso persuasivo desde la época de la antigua Grecia” (Hyland, 2005, p. 63). En tal virtud en los discursos es determinante establecer el objeto comunicativo, así como también las diferentes convenciones que unen o diferencian a una comunidad lingüística de otra, al igual que al interior de una misma comunidad lingüística, para de esta manera conocer en profundidad las estructuras, componentes, estilos discursivos y estrategias metadiscursivas que están presentes en la retórica política.

Por tanto, los discursos políticos poseen primordialmente una dimensión argumentativa, sus fundamentos evidencian perspectivas que son la base de determinados puntos de vista y objetivos que sostienen sus razonamientos. Consecuentemente todo discurso representa un sistema de discursos (Foucault, 1973) que encuentra razón en los argumentos que lo sustentan, como indica Atienza (2005, p. 48)

Por tanto, la argumentación en sentido estricto se mueve en el terreno de lo simplemente plausible, porque los argumentos retóricos no tratan de establecer verdades evidentes, pruebas demostrativas, sino de mostrar el carácter razonable, plausible, de una determinada decisión u opinión. Por eso, en la argumentación es fundamental la referencia a un auditorio al que se trata de persuadir.

Es en este escenario en que el metadiscurso entra en acción y contribuye a reforzar el sentido de lo que se quiere decir en el discurso. Por ello, para profundizar en la comprensión de los niveles de acción e interacción que ocurren entre los interlocutores y las audiencias (público), es oportuno también entender el conjunto de relaciones intralingüísticas -en diferentes espacios semióticos- que están presentes en los discursos políticos y observar cómo

forman parte de un todo articulado, tanto en el interior como en el exterior del texto discursivo. Para tales fines, se ha diseñado el presente estudio, con el fin de identificar los elementos metadiscursivos del corpus objeto de investigación.

A ello hemos de añadir respecto del lenguaje que “no es el que es pensado, es aquel *en que* se piensa. Hablar del lenguaje no quiere decir elaborar estructuras explicativas o referir reglas del hablar a situaciones culturales precisas. Quiere decir dar al lenguaje todo su poder connotativo” (Eco, 1986, p. 349). Así, en la investigación propuesta es fundamental estudiar y analizar los patrones del metadiscurso que utilizan los políticos, al igual que, establecer si existen variaciones metadiscursivas, según el país al que pertenecen y el signo político. La referencia de clasificación de los marcadores del metadiscurso es la propuesta por Hyland (2005).

Respecto al metadiscurso Moya y Carrió-Pastor (2018a) estiman que los marcadores de compromiso, propuestos en la taxonomía de Hyland (2005) son uno de los referentes necesarios en el análisis del metadiscurso, entre otras razones, porque clarifican el uso de las estrategias metadiscursivas interpersonales, ya que los marcadores de compromiso involucran explícitamente a los lectores, ya sea para conseguir su atención o bien para hacerles partícipes del discurso. Este aspecto se tendrá en cuenta en el presente trabajo, ya que se centra en el uso de los marcadores interpersonales en el discurso político.

Como hipótesis la investigación plantea que, en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y Pedro Sánchez, de España, la presencia de marcadores metadiscursivos son parte constitutiva de la retórica argumentativa, en tanto elementos estratégicos retóricos a través de los cuales se intenta influir en las audiencias (público), con el fin de convencerlas o persuadirlas a partir de determinados puntos de vista. Para dichos fines, en los discursos políticos, se reflejan similitudes y diferencias en los patrones retóricos que se utilizan en la argumentación y son factores que determinan las relaciones textuales, contextuales y subtextuales de los textos discursivos.

El objetivo general es estudiar los distintos patrones metadiscursivos presentes en los discursos políticos según el país y signo político al que pertenecen. Los objetivos específicos establecidos son los siguientes: a) Delimitar qué tipos de patrones metadiscursivos están presentes en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España, de acuerdo con la taxonomía propuesta por Hyland (2005); b) Determinar las similitudes y diferencias en el uso de estrategias metadiscursivas en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España; y, c) Identificar las diferencias intralingüísticas de los discursos políticos en Ecuador y España.

La pregunta de investigación formulada es la siguiente: ¿De qué manera los patrones metadiscursivos presentes en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España, dependiendo del país y signo político, son elementos estratégicos retóricos, a través de los cuales intentan influir en las audiencias (público), con el fin de convencerlas o persuadirlas de un determinado punto de vista? Del referido cuestionamiento central, surgen preguntas específicas que se quieren responder en la investigación: a) ¿Tiene validez la taxonomía propuesta por Hyland (2005), para el análisis de las estrategias metadiscursivas que están presentes en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España?; b) ¿Existen diferencias en el uso de las estrategias metadiscursivas utilizadas en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España?; c) ¿Existen diferencias culturales significativas que influyen en el uso de los marcadores metadiscursivos en los discursos políticos de Moreno y de Sánchez?

El corpus recopilado pertenece a los años 2017, 2018, 2019 y a los meses de enero y febrero de 2020, que son previos a la declaración de la pandemia COVID-19. El trabajo investigador busca ser un aporte en los estudios de las estrategias metadiscursivas, en lo que tiene que ver con los discursos políticos en países hispanohablantes, que responden a sistemas políticos y formas de gobierno diferentes.

El trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: el primer capítulo aborda la importancia que tienen el lenguaje, la comunicación y la cultura en la sociedad. Destaca la relevancia del idioma español en la actualidad, a la vez que reconoce, a través de la lengua, las matrices histórico-culturales que identifican al mundo hispanohablante conformado por 21 naciones. Por otra parte, propone una perspectiva general de la retórica como una de las primeras referencias de estudio del discurso en Occidente y se comenta el uso estratégico de los mecanismos clásicos de persuasión: *ethos*, *pathos* y *logos* en la construcción discursiva. Así mismo pone de relieve el interés que desde la perspectiva de Hyland (2005), tienen los mecanismos de persuasión para comprender y analizar el discurso político, como género textual, desde el metadiscurso. Expresa el modo en que la pragmática contribuye a un mejor entendimiento de las relaciones intercomunicativas, las dinámicas, enfoques argumentativos y la negociación retórica del significado. Señala, la influencia que tiene el pensamiento de Platón para los sistemas políticos de Occidente, especialmente para las democracias, los discursos políticos contemporáneos y sus construcciones retóricas. Finalmente, se presenta un marco referencial de las formas de gobierno y de participación democrática de Ecuador y de España.

El segundo capítulo destaca los marcos discursivos del metadiscurso y muestra la relevancia que tiene en la actualidad la interrelación de los contextos de enunciación y recepción de la comunicación. Explora algunas definiciones y enfoques del metadiscurso, así como da especial énfasis al metadiscurso, que tiene entre sus propósitos centrales denotar el carácter interactivo de la comunicación, para lo que hace una distinción entre el material proposicional y el que se orienta al lector, sugiriéndose que dichas características dependen principalmente del contexto (Hyland, 2017). Del mismo modo, no existe un consenso sobre los límites del metadiscurso o las categorías retóricas que este comprende, ya que el concepto mismo de metadiscurso abre paso a múltiples interpretaciones (Hyland, 2017).

El capítulo en referencia igualmente recoge algunos aspectos y reflexiones relevantes del metadiscurso, en la línea de Hyland (2017) que hace un estado actual de la cuestión a partir de un entendimiento más integral del metadiscurso desde una perspectiva pragmática. Hyland (2017) también estima que es fundamental realizar una lectura de concordancia de los elementos metadiscursivos que se encuentran en el discurso, considerando para tales fines en el texto las relaciones internas y externas. Asimismo, se abordan los aspectos más significativos de la evolución del metadiscurso y el modo en que diversos autores, a partir de distintos marcos discursivos entienden al metadiscurso. Se pone especial énfasis en el modelo de Hyland (2005) de los marcadores del metadiscurso.

El tercer capítulo describe los aspectos metodológicos seguidos en el desarrollo del proceso investigador. Detalla los materiales y método empleados, al igual que detalla el uso del programa informático utilizado para etiquetar el corpus de estudio y delimitar las categorías metadiscursivas investigadas. El cuarto capítulo expone los resultados obtenidos en la investigación, ejemplifica algunos casos relativos al metadiscurso en los discursos políticos estudiados, presenta las diferencias y similitudes encontradas, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo y se discuten los resultados encontrados. El quinto capítulo, contiene las principales conclusiones que se derivan del trabajo investigador, se da respuesta a los objetivos y preguntas de investigación y comentan posibles líneas de estudio que pueden ser consideradas en el ámbito investigado. Finalmente, se expresan los límites del trabajo realizado.

Capítulo 1: Lenguaje, comunicación y cultura

1 Capítulo 1. Lenguaje, comunicación y cultura

Las palabras expresadas a través de los discursos están inscritas en contextos específicos de enunciación, realización, producción, distribución, circulación, recepción y apropiación, por parte de la cultura, la sociedad, la política y sus ciudadanos. Afectan de modo directo y transversal a un determinado conglomerado social, porque inciden en la construcción de sentido de la realidad, ya que pueden modificar la cotidianidad de los individuos. Lenguaje, comunicación y cultura, son parte constitutiva de un engranaje global, porque cumplen en la sociedad importantes roles, debido a la transversalidad de su presencia en todos los ámbitos.

Este capítulo señala la importancia que tiene en la actualidad el idioma español en el mundo y la fuerza que posee como lengua principal de una comunidad hispanohablante conformada por 21 países. En igual forma propone una visión general de la retórica clásica, como una de las primeras referencias de los estudios del discurso en Occidente. Por otra parte, describe el uso de los mecanismos clásicos de persuasión: *ethos*, *pathos* y *logos*, en la construcción discursiva actual y destaca el interés que desde la perspectiva de Hyland (2005) tienen los medios persuasivos para la investigación del metadiscurso.

También hace un acercamiento al pensamiento de Platón y la influencia que este tiene para los sistemas políticos de actuales, en especial para las democracias, los discursos políticos y sus retóricas. Cabe señalar que en el estudio no tratamos -porque no está ligado- el aporte de otros pensadores que a lo largo de la historia del pensamiento y en la actualidad, tienen una influencia decisiva en nuestras sociedades. Finalmente, se propone un marco informativo referencial de los sistemas políticos y de participación democrática en Ecuador y en España.

1.1 El español: una lengua global en expansión

La lengua constituye un sistema de signos articulados que nomina al objeto de la enunciación, por tanto, desde el ámbito lingüístico estructura el lenguaje de los discursos. También representa un medio de expresión que otorga sentido de acuerdo con los lugares y contextos donde ocurren los actos comunicativos, por tanto, hay un nivel de significación dinámico de la lengua. Por otra parte, a través del uso del lenguaje, podemos comprender en buen grado los intereses que entran en juego en los discursos, ya que este incide en la

producción, significación y representación de los contenidos a comunicar. Por tanto, posee una riqueza polisémica que aporta significativamente a la construcción de sentido de la realidad.

Se estima que para el año 2018 aproximadamente más de 480 millones de personas en el mundo tienen al español como lengua materna, de los cuales 21 millones de personas en 107 países lo estudian como lengua extranjera. Para el mismo período en las escuelas secundarias de los Estados Unidos es el idioma extranjero más estudiado sobre el alemán, chino y el francés. Se considera al español como la tercera lengua más utilizada en Internet. El 7,6% del total de la población mundial es hispanohablante, superado únicamente por el Chino Mandarín que al 2018 cuenta con 950 millones de hablantes. Para el año 2050, el español, tiene una proyección de crecimiento al 7,7%. (Instituto Cervantes, 2018).

El idioma español tiene cada vez una mayor relevancia en muchos ámbitos de la sociedad, la ciencia y la tecnología. Se posiciona de manera considerable en la educación, las artes y humanidades, el mundo editorial del libro, la cultura, la política, la ciencia, la investigación, la publicidad, la literatura, el turismo, el comercio internacional, las industrias del entretenimiento, la traducción y subtítulo de noticias, la traducción simultánea de películas y documentales, la traducción de contenidos en redes sociales y aplicaciones de diverso tipo, en catálogos de información farmacéutica, hojas de instrucciones de uso de productos y servicios, etiquetado de prendas de vestir, la industria del cuidado corporal, videojuegos, información financiera, los medios de comunicación, los informes de organizaciones internacionales, la traducción simultánea en congresos, seminarios y eventos de alto impacto a escala internacional entre otros ámbitos.

Se estima que existen entre 6.000 y 6.500 lenguas, aunque la comunicación en el mundo se realiza principalmente a través de un reducido número de éstas. Cabe señalar que, en la actualidad, el español está considerado como el segundo idioma de comunicación internacional. Así, en países como Dinamarca, Francia y Suecia lo estudian como segunda lengua extranjera, después del idioma inglés. Para el año 2018, el español constituye la cuarta lengua que más se estudia como idioma extranjero, antecedido por el francés, el chino, el mandarín y el inglés, que mantiene su posición como primera lengua franca en todo el mundo.

Se considera que para diciembre de 2017 internet cuenta con 3.885 millones de usuarios a nivel mundial, de los cuales el 8.1% se comunica en español, le aventajan el inglés y el chino. Por otra parte, también se estima que entre los años 2000 y 2017, el uso del español en la red experimenta un crecimiento del 1.696%, con relación al 632% que

registra el inglés en el período en referencia, esto debido al incremento del 2.035%, en el mismo período, a nivel de los usuarios de internet en Iberoamérica y el Caribe. Aproximadamente el 75% de la producción científica en español para el año 2018 pertenece a tres campos muy relevantes del conocimiento como son las ciencias sociales, las ciencias médicas y las artes y humanidades. Así, entre los principales productores de libros a nivel mundial se ubican España y Argentina (Instituto Cervantes, 2018). Sin embargo, de ello, pese a la presencia del español como instrumento de comunicación científica, se piensa que todavía es escaso a escala mundial.

Otro dato interesante es que el español con 106.773 registros en el año 2017 representa la tercera lengua en la que más revistas -no solo científicas- se publican. Aunque aún está a gran distancia con respecto del idioma inglés y el idioma francés que, para el período señalado, cuentan con 653.453 y 389.657 publicaciones respectivamente. La importancia que tienen actualmente las investigaciones realizadas en lengua española permite comprender mejor el modo como el español, en virtud de su gran potencial como lengua, riqueza léxica y profundas raíces histórico-culturales, incide cada vez más en diversos espacios de la sociedad.

A nivel mundial el grupo de usuarios potenciales de la lengua española va en aumento, para el año 2018 supera los 577 millones. Son 21 países que tienen como lengua nativa al español. De 459.623.914 habitantes, 434.875.921 pertenecen al Grupo de Dominio Nativo (GDN). Corresponde al Grupo de Competencia Limitada (GCL) 24.747.993 personas que contempla a los hablantes de la lengua española de segunda y tercera generación, en comunidades bilingües e incluye también a los usuarios de mezcla bilingües y a personas extranjeras, de lengua materna distinta al idioma español, si tienen la condición de residente en un país de habla hispana (Instituto Cervantes, 2018).

Al comparar los datos de Ecuador y España con el resto de países que tienen al español como lengua nativa se observa que agrupan a 62.496.597 hablantes, según se puede apreciar en la Tabla 1, por tanto, aportan significativamente al desarrollo del español en las regiones y ámbitos donde tienen injerencia.

Países hispanohablantes
según Informe 2018 del Instituto Cervantes



País	Población	Hablantes nativos %	GDN	GCL
México	124.737.788	96,80	120.746.179	3.991.6096
Colombia	49.608.366	99,20	49.211.499	396.867
España 	46.572.132	92,09	42.890.437	3.681.695
Argentina	44.494.502	98,10	43.649.106	845.396
Perú	32.162.184	86,60	27.852.451	4.309.733
Venezuela	31.828.110	97,30	30.968.751	859.359
Chile	18.552.218	95,90	17.791.577	760.641
Guatemala	16.838.489	78,30	13.184.537	3.653.952
Ecuador 	15.924.465	95,70	15.239.713	684.752
Cuba	11.417.398	99,70	11.383.146	34.252
Bolivia	11.307.314	83,00	9.385.071	1.922.243
República Dominicana	10.266.149	97,60	10.019.761	246.388
Honduras	9.012.229	98,70	8.895.070	117.159
Paraguay	7.052.983	67,90	4.788.975	2.264.008
El Salvador	6.375.467	99,70	6.356.341	19.126
Nicaragua	6.283.437	97,10	6.101.217	182.220
Costa Rica	5.003.402	99,30	4.968.378	35.024
Panamá	4.158.783	91,90	3.821.922	336.861
Uruguay	3.468.879	98,40	3.413.377	55.502
Puerto Rico	3.337.177	99,00	3.303.805	33.372
Guinea Ecuatorial	1.222.442	74,00	904.607	317.835
Total	459.623.914		434.875.921	24.747.993

Tabla 1. Países hispanohablantes.

El español es un nexo importante como vínculo de identidad cultural en la interrelación entre las personas hispanohablantes. La lengua española tiene entre sus características fundamentales, ser muy flexible, dinámica, de fácil adaptación a nivel de variantes lingüísticas. Su norma es integradora, posee abundantes matices y registros, sus sonidos son agradables y tiene infinidad de vocablos.

1.2 Retórica y discurso

Aristóteles es uno de los grandes filósofos de la Antigüedad, considerado junto a Platón como los creadores de la estructura inicial sobre la cual se basa el sistema del pensamiento Occidental. También es creador de la lógica y la retórica, estudia a fondo los mecanismos de persuasión. Distingue principalmente tres enfoques argumentativos para lograr la adhesión de las audiencias (público) a los contenidos proposicionales del discurso.

Ofrece razones en favor de las «opiniones» sobre aquellos hechos que, por su carácter cualitativo, no admiten valoraciones de cálculo, de medida o de peso. Aristóteles supera así los antagonismos de la filosofía griega anterior a él, y elabora una síntesis entre las nociones de *logos*, *ethos* y *pathos*. Recordemos que, según Platón, el filósofo debe evitar argumentar apoyándose en la «opinión». Aristóteles, por el contrario, defiende que la «opinión», objeto de la Retórica, no es una mera sombra deformante de la verdad, sino una verdadera manifestación de la realidad (Aristóteles, Retórica. En cervantesvirtual.com, 2019, p. 1).

Por tanto, uno de los objetos fundamentales de la retórica es construir discursos que alcancen una persuasión eficaz. La retórica trata aspectos teóricos sobre la manera en que se persuade a una audiencia por medio del uso de la palabra. En términos históricos la retórica clásica es una primera referencia de estudio del discurso en Occidente, desde esta visión hay tres aspectos relevantes por una parte la retórica deliberativa que tiene como finalidad exhortar y disuadir; la retórica judicial cuyo objeto es acusar o defender; y, la retórica demostrativa que persigue elogiar o aprobar. La primera trata aspectos relativos a lo que se considera útil o inútil en los asuntos de gobierno, la segunda juzga lo justo o injusto ante un tribunal, la tercera valora lo bello y lo feo. La retórica griega de Aristóteles contempla cuatro partes constitutivas: invención, disposición, elocución y acción. En cuanto a la retórica romana Marco Tulio Cicerón (Arpino, 106 a.C. – Formia, 43 a.C.) y Marco Fabio Quintiliano (Calagurris Nassica Iulia, 35 d.C. - Roma 95 d.C.) incluyen la memoria como quinto elemento. Consecuentemente para la creación de un discurso efectivo habría que considerar cinco partes: cognitiva, planificación textual, estructuración, forma y estilo, fijación del discurso y finalmente, actuación (Centro Virtual Cervantes, 2019, p. 1). Así la retórica se encontraba dividida en cinco partes centrales:

Invención (*inventio*) que corresponde a la etapa cognitiva:

- Buscar ideas sobre las que versará el discurso.
- Descartar información o ideas no pertinentes.

- Fundamentar de acuerdo con el propósito.
- Argumentar según las circunstancias comunicativas.

Elocución (*elocutio*) que comprende la etapa de planificación textual:

- Organizar el discurso en secuencias coherentes.
- Orientar el argumento de manera clara.
- Articular el discurso (exordio, narración, argumentación y peroración).

Disposición (*dispositio*) que implica la etapa de estructuración forma y estilo:

- Expresar con estilo adecuado.
- Poseer cuatro cualidades retóricas (corrección, claridad, elegancia y decoro).
- Orientar la selección léxica y gramatical.
- Usar figuras retóricas para dar belleza y contribuir a persuadir.

Memorización (*memoria*) que implica la etapa de fijación del discurso:

- Fijar el discurso en la mente para pronunciar oralmente ante un auditorio.

Acción oratoria (*pronuntiatio*) que es la etapa de la actuación:

- Espectacularizar el discurso.
- Relacionar técnicas retóricas con cuerpo, gestos y modulación de la voz.

En la visión aristotélica de la retórica la introducción tiene la finalidad de preparar el ánimo del auditorio, la narración cumple la función de informar sobre el discurso, la argumentación tiene como fin convencer con argumentos a favor en la confirmación, o disuadir con argumentos contrarios en la refutación y luego, en la conclusión el objetivo es conmover a la audiencia en este sentido. Los elementos referidos son parte constitutiva en los cuerpos argumentativos, consecuentemente:

La Retórica es la facultad de considerar en cada caso lo que sirve para persuadir, este objeto no lo comparte con ningún otro «arte», ya que cada una de las demás disciplinas abarca sólo la enseñanza y la persuasión sobre un objeto específico, como la medicina que trata sobre la salud y sobre la enfermedad, y la geometría sobre las propiedades de las magnitudes, y la aritmética sobre el número, y, de modo semejante, las restantes artes y ciencias; la Retórica se ocupa, por el contrario, de cualquier cosa dada, por así decirlo, parece que es capaz de considerar los medios persuasivos en general, por eso decimos que no limita su estudio a ningún género específico (Aristóteles, Retórica, 1355, b, 23-35. En Centro Virtual Cervantes, 2019).

Para Aristóteles hay argumentos extra artísticos y artísticos. Preexisten aquellos que no son inventados por el productor de un discurso, así por ejemplo las leyes, los contratos, los testigos, etc. que se los encuentra, por ejemplo, en el discurso judicial. Los argumentos extra artísticos se les puede encontrar en libros, manuales de referencia, diccionarios, en

las opiniones que se expresan y pertenecen a otros autores que manejan la temática, tales argumentos no dependen del nivel de razonamiento lógico que tenga quien los emite (Rodríguez Bello, 1998). El orador bien puede hacer uso de estos recursos de acuerdo con sus intereses.

Los argumentos artísticos toman en consideración a las relaciones existentes entre tres factores fundamentales: emisor, receptor y texto, están basados en el razonamiento. Aristóteles considera que son de tres tipos: en primer lugar, están los que tienen su fundamento en el carácter del hablante (*ethos*), en segundo orden se encuentran aquellos que llevan al oyente a un determinado estado de ánimo (*Pathos*) y, finalmente, en tercer lugar los hay aquellos que tienen su derivación en la naturaleza temática del texto y el modo en que dicha temática es expuesta (*Logos*). Por tanto, son estos tres tipos los que conforman la argumentación persuasiva (Rodríguez Bello, 1998). La argumentación que toma como vía al razonamiento, centra su discurso en la lógica como hilo conductor. Si la intencionalidad es conmover la vía es apelar a las emociones. Más sí lo que se busca es apelar para incidir en las costumbres, es necesario enfatizar en un determinado sistema de valores. *Logos* (razonar) supone desarrollar argumento de manera lógica “cuando mostramos lo verdadero o lo que parece tal, según lo que en cada caso parece positivo” (Ret. II,2). Implica, por tanto:

- o Razonar los argumentos.
- o Aludir al tema o hecho tratado en el discurso.
- o Manejar los argumentos por el razonamiento.
- o Referir contenido semántico y estructura argumentativa subyacente.
- o Interesar en temática del discurso.
- o Cuidar forma en que temática es presentada y desarrollada.

Pathos (conmover) conlleva activar o mover en el receptor sus sentimientos.

[...]Son las pasiones aquello por lo que los hombres, cambiando íntimamente, se diferencian ante el juicio; les sigue a las pasiones, como consecuencia, tristeza o placer, así son, por ejemplo, la ira, la compasión, el temor, y cuántas otras hay semejantes a éstas y sus contrarios. Conviene distinguir en cada una tres aspectos, y me refiero, por ejemplo, a la ira: cuál es la disposición de ánimo de los iracundos, contra quienes suelen irritarse y en qué ocasiones suelen hacerlo; pues de conocer sólo uno o dos de estos aspectos, pero no todos ellos, nos sería imposible provocar la ira; de manera semejante ocurre con las demás [...] (Ret. II. 1).

Por tanto, desde la perspectiva en referencia conlleva

- o Seleccionar signos o símbolos que refuercen interpretación emotiva.
- o Inducir a la interpretación emotiva con el fin de persuadir.
- o Provocar sentimientos de amor, odio, tristeza, ira, venganza.

Ethos (conmover). Comporta la capacidad persuasiva relacionada con los rasgos del carácter del orador.

[...] cuando el discurso se pronuncia de tal manera que hace digno de crédito al que lo declama, porque a las personas de buenas costumbres las creemos más y antes, en todas las cosas simplemente y en las que no existe absoluta seguridad, sino doble opinión, también enteramente. También esto debe suceder por el discurso [...] (Ret. II. 2).

Es así como comporta

- o Provocar confianza en el auditorio.
- o Ser digno de crédito por su prudencia.
- o Opinar con rectitud debido a su virtud.
- o Apelar a la ética, costumbres, moral, bien, virtud, rectitud.

Tratar de entender al pensamiento griego, para el caso la retórica y los discursos, conlleva apreciar como los griegos instituyen en las *polis* (ciudades) el poder de lo racional, consecuentemente de la argumentación. Entendido por racional, en el mundo griego, todo lo que se encuentra sometido y determinado por reglas lógicas y el poder de razonamiento, por tanto, hay seducción por la persuasión de la prueba, es decir lo racional en tanto práctica intelectual y fundamento.

La retórica de acuerdo con la visión de Aristóteles guarda correlación con la dialéctica que tiene como objeto de estudio lo relativo al razonamiento, sus leyes, formas, modos y prácticas, en tal virtud, hay una interrelación entre la lógica que principalmente estudia el pensamiento, y la retórica en tanto modo de expresar dichos pensamientos. Sus procedimientos lógicos como sus métodos son utilizados en los discursos (Rodríguez Bello, 2018). Es así como este modo de entender la problemática propia de la argumentación retórica marca una influencia en el discurso actual. De la retórica clásica de Aristóteles, *ethos*, *pathos* y *logos* son considerados elementos fundamentales en estudios como los realizados por Hyland (2005), porque entiende que contribuyen a poner en evidencia el modo en que los elementos en referencia están presentes en diversos niveles

en las estructuras discursivas (Jiménez, 2014). De ahí que “el metadiscurso contribuye a los llamamientos racionales, creíbles y afectivos que han caracterizado el discurso persuasivo desde la época de la antigua Grecia” (Hyland, 2005, p. 63).

Los tres medios persuasivos propuestos por Aristóteles son de gran interés para la investigación en ámbito de los estudios del metadiscurso, manifiesta Hyland (2005), a su entender representan “*ethos*: el atractivo personal del carácter de uno; *pathos*: el atractivo de las emociones; *logos*: el atractivo de la razón” (Hyland, 2005, p. 64) por lo que son factores que no actúan de modo independiente, al contrario son interdependientes, operan al mismo tiempo, aunque para efectos analíticos, sean tratados de manera individual (Jiménez, 2014). En la Tabla 2, se puede apreciar un detalle la relación que guardan los elementos retóricos en referencia y las funciones que Hyland (2005) entiende cumplen en el metadiscurso.

Retórica de Aristóteles y Metadiscurso

Retórica	Influencia en la audiencia	Función según Hyland (2005)
<i>Ethos</i>	Argumentar sistema de valores. Apelar a la credibilidad.	Referir a la credibilidad del lector. Interaccionar a través del texto, entre el escritor y el lector (Hauser, 1986).
<i>Pathos</i>	Argumentar con las emociones. Apelar a los sentimientos.	Apelar afectivamente enfocado en las características de la audiencia no en el hablante. Considerar educación, etnia, género, edad, interés, grado de conocimiento, pertenencia de grupo (Hyland, 2005).
<i>Logos</i>	Argumentar lógicamente. Apelar al razonamiento lógico.	Relacionar con el discurso en sí mismo los argumentos que utiliza la estructura textual.

Tabla 2. Retórica Aristóteles y Metadiscurso.

En el contexto señalado Hyland (2010) efectúa un estudio de informes financieros anuales en el ámbito empresarial, en su investigación señala que los marcadores textuales de marco, los marcadores de transición y los marcadores endofóricos contribuyen al uso de la razón (*logos*) a nivel persuasivo. En igual forma establece que la credibilidad (*ethos*) en el nivel persuasivo se evidencia en dichos informes financieros a través del uso de marcadores metadiscursivos atenuadores, intensificadores, marcadores de compromiso y marcadores evidenciales. Con relación al nivel de las emociones (*pathos*) determina el rol que ejercen los marcadores de compromiso, los marcadores de actitud y los marcadores atenuadores del metadiscurso en dichos informes.

Por su parte, en un estudio comparado de los editoriales de prensa, Jiménez (2014) trata sobre el vínculo existente entre persuasión *logos*, *ethos* y *pathos*, toma como base de

referencia las conceptualizaciones que Hyland (2005) hace sobre las conexiones lógicas, que dotan de fuerza persuasiva a un determinado texto. Cuando, Jiménez (2014) analiza los editoriales en periódicos españoles sobre la muerte de Osama Ben Laden, estudia las conexiones lógicas de los estructuradores de información, tales como los ordenadores, comentadores y digresores, que son marcadores del metadiscurso que tienen la función de sistematizar la información y guiar a los lectores en el texto, aunque no tienen en el análisis efectuado un significado argumentativo, como es el caso de los marcadores metadiscursivos de adición, causa, comparación y consecuencia. De esta manera Jiménez (2014) propone incorporar al modelo del metadiscurso de Hyland (2005) los conectores contrargumentativos, por estimar que las instrucciones argumentativas sirven para que tanto escritores como hablantes creen, reorienten y fortalezcan las relaciones existentes con el lector u oyentes.

1.3 Pragmática

El diccionario de la lengua española (DLE) define como *argumento* al razonamiento para probar o demostrar una proposición, o para convencer de lo que se afirma o se niega. *Argumentar* se entiende como aducir, alegar, dar argumentos. Y, *argumentación*, como la acción de argumentar. También se define como *argumento* al razonamiento para convencer. En el DLE, consta el término *argumentario* que se considera son el conjunto de los argumentos destinados principalmente a defender una opinión política determinada. También figuran otras definiciones relativas al ámbito de la argumentación, tales como *Argumentación*: f. Acción de argumentar. *Argumentador*, ra.: adj. Que argumenta. *Argumentativo*, va.: adj. Propio de la argumentación o del argumento. *Argumental*: adj. Pertenciente o relativo a un argumento. *Relación argumental*: f. Exposición que se hace de un hecho. adj. Gram. Dicho de un segmento sintáctico: Que constituye un argumento. Complemento argumental. Gram. Segmento sintáctico que depende de otro y completa su significación. *Argumentalmente*: adv. De manera argumental. *Argumentista*: m. y f. argumentador.

Por tanto, si la argumentación implica la acción de argumentar, cabe considerar el punto de vista de la razonabilidad argumentativa que manifiesta Atienza (2005), según el cual el ámbito argumental del discurso político tiene que ver principalmente con el punto de vista que adopte el argumentista en la argumentación. De esta manera por medio de los argumentos el argumentador busca persuadir a las audiencias (público), para convencerlas

sobre la pertinencia, de afirmar, apoyar, abandonar, negar o cambiar un modo de ver o de actuar con relación a determinadas situaciones de la realidad en la que se inscriben. Desde esta perspectiva es oportuno considerar que lo referido afecta de modo transversal a las estrategias retóricas en los discursos. Por consiguiente,

La argumentación en sentido estricto se mueve en el terreno de lo simplemente plausible. Los argumentos retóricos no tratan de establecer verdades evidentes, pruebas demostrativas, sino de mostrar el carácter razonable, plausible, de una determinada decisión u opinión. Por eso, en la argumentación es fundamental la referencia a un auditorio al que se trata de persuadir (Atienza, 2005, p. 48).

Así al hablar de los discursos políticos estamos en el ámbito de las estrategias retóricas de argumentación y las estrategias metadiscursivas que refuerzan los mecanismos persuasivos de dicho tipo de discursos.

Por otra parte Hyland (2005) analiza al metadiscurso como una estrategia retórica que tiene fines persuasivos, piensa que un discurso persuasivo tiene tres componentes fundamentales: apelaciones racionales que se encargan de establecer vínculos explícitos entre ideas y argumentos, apelaciones creíbles que giran en torno a la autoridad del escritor; y, apelaciones afectivas referentes a los puntos de vista del lector. Por tanto “Dado que las personas no son persuadidas hasta que están convencidas de que algo es verdad, la retórica implica demostrar cómo algo es verdad o cómo puede ser demostrado ser cierto” (Hyland, 2005, p. 63). En consecuencia, argumentar implica construir una realidad a partir del lenguaje, a través de un proceso, el discurso y su producto, el texto, tomando en consideración para tales fines, la variabilidad que el uso de la lengua implica (Carrillo, 2007). Consecuentemente la lengua posee una dimensión argumentativa, su uso implica determinada intencionalidad y ésta es posible en función de las relaciones que se establecen entre los interlocutores. Por tanto, la argumentación “tiene gran influencia, debido a que tiene la capacidad de provocar reacciones en los interlocutores” (Carrillo, 2007, p. 290).

A mediados del siglo XX surgen los estudios sobre la llamada nueva retórica, principalmente recibe la influencia de los trabajos realizados por Perelman y Tyteca (1958), Toulmin (1958) y Anscombe y Ducrot (1983). La nueva retórica parte de los preceptos fundamentales de la retórica clásica, reformula e interpela a la vez algunas de sus propuestas y da lugar a una manera diferente de comprender los argumentos retóricos. Perelman y Tyteca (1958) enfatizan que el lenguaje es un vehículo para convencer y ejercer una influencia en el receptor. Desde este punto de vista, entienden que el lenguaje tiene una importante dimensión persuasiva, de modo tal que la capacidad argumentativa a través

del lenguaje es a la vez un potente vehículo para arribar al significado de los discursos. Es así como hablan de orientar en el curso de la argumentación del discurso a la audiencia

Toda argumentación parte de un desacuerdo que se pretende superar, el hecho argumentativo supone una elección, una elaboración, un tipo de construcción que partiendo de lo que ya está admitido se orienta a influir de una forma eficaz en el destinatario para obtener la adhesión de un auditorio (Perelman y Tyteca, 1958, p. 62).

La nueva retórica propone dos categorías como puntos de partida según el modo en que se vinculan con la realidad a partir de lo real y lo que es preferible. Desde dicha delimitación la primera categoría asume como puntos iniciales aquello que tiene relación con lo real, con lo que se piensa como verdad, ya que se parte del supuesto de lo que se ha observado y establecido de modo convencional. Es así como se habla de puntos iniciales que no se encuentran sujetos a mayor discusión, justamente porque existe de por medio una aceptación por parte de la generalidad de las personas, por tanto, se los asume como racionales. Plantean que no caben refuerzos porque “son verdades establecidas por acuerdos precisos y limitados, a diferencia de las presunciones que como sistema entrañan una complejidad mayor, ya que están formadas por uniones de hechos, teorías científicas, religiosas” (Perelman y Tyteca, 1958, p.50-51). En la segunda categoría, de lo que es preferible, manifiestan que están las jerarquías del valor y los lugares comunes, a los que llaman *loci*, que tienen relación con las preferencias de una determinada audiencia y son objeto de orden relativo, debido a que implican cierta actitud en relación con la realidad.

La argumentación de un discurso, distinguen, tiene como destinatarios a una audiencia específica o general, en la que se quiere ejercer determinada influencia. Entienden que el auditorio desde el punto de vista retórico, “viene a ser el conjunto de aquellos en quienes el orador busca influir con su argumentación” (Perelman y Tyteca, 1958, p.55). Todo discurso es un acto y como tal puede ser objeto de reflexión por parte de los oyentes. En tanto el orador argumenta, el oyente puede de manera espontánea argumentar acerca de los discurso que le son propuestos, tener una posición y determinar qué nivel de crédito le otorga a lo que le proponen, adicionalmente puntualizan que el oyente no solo puede realizar una comprensión a su manera, sino pueden surgir nuevos argumentos espontáneos, casi nunca expresados, que no intervendrán para modificar el resultado final de la argumentación.

Así pues, a juicio de los autores se amplían el rol interpretativo y propositivo de los destinatarios del discurso, piensan es factible asumir al discurso como acto, indicio o medio, ya que dichos planos actúan por separado o de modo integrado, según el valor que

se otorgue a los esquemas argumentativos. Así los procedimientos de enlace asumen los esquemas que unen diferentes elementos y hacen posible que entre dichos elementos se de una solidaridad que los estructura y valora de modo positivo o negativo. Por procedimientos de disociación entienden a aquellas técnicas de ruptura que tienen como objetivo disociar, separar, desolidarizar, elementos que sean considerados componentes de un todo o al menos parte de un mismo sistema de pensamiento. Los autores señalan que las dos técnicas son de orden complementario, porque se producen al mismo tiempo, pudiendo existir un énfasis en una u otra a la que se quiere favorecer, sin que necesariamente se explique el aspecto complementario que resultará de la transformación que se busca, concluyen.

En la nueva retórica se retoma la distinción que hizo Aristóteles entre lógica, en tanto ciencia de la demostración, a su entender dirán que dialéctica y retórica se las consideran como ciencias de lo probable, por tanto, la argumentación se inscribe en dicho espacio. También expresan que la retórica corresponde al ámbito de la filosofía, coinciden en que la retórica no contiene en sí mismo demostraciones, lo que existe es más bien argumentaciones, porque desde la perspectiva planteada entre filosofía y retórica lo que hay es apenas una distinción de grado.

Conviene subrayar que los aportes realizados a partir de la segunda mitad del siglo XX, con estudios fundamentales como son los de Perelman y Tyteca (1958) o Toulmin (1958), contribuyen significativamente a enfatizar en la dimensión persuasiva que tiene del lenguaje. Así, “la persuasión conlleva a la consecución de un resultado práctico, el convencer está en el ámbito de lo mental, y no necesariamente en la acción” (Perelman y Tyteca, 1958, p.62.). Por otra parte, el modelo de argumentación propuesto por Toulmin (1958) y Toulmin, Rieke y Janik (1979), entiende la retórica epistémica en tanto forma de conocimiento que deviene en acuerdos, cambios conceptuales, asumen, por ejemplo, que la creación de nuevos paradigmas no surge de las revoluciones que no consideran las creencias y concepciones antiguas. Desde esta perspectiva, entienden que el paradigma toma en cuenta la lectura crítica que se haga de la realidad, en donde la verdad no es entendida como inmutable (Rodríguez Bello, 2004).

También son relevantes las reflexiones de Janik y Toulmin (2001) relativas al lugar de enunciación, consideran que

aquellos que ignoran el contexto en que se hallan las ideas, están destinados a malentenderlas. En muy pocas y autosuficientes disciplinas teóricas, por ejemplo, las partes más puras de las matemáticas uno puede quizá desgajar conceptos y razonamientos de los medios histórico-culturales en los que se introdujeron y usaron, y considerar sus méritos y defectos fuera de tales medios” (Janik y Toulmin, 2001, p. 3. En Rodríguez Bello, 2004, pp. 4-5).

Cabe manifestar que Toulmin (1992) establece una clara distinción entre los argumentos substanciales y analíticos, desde su enfoque plantea que los primeros expresan que la conclusión no trasciende el contenido de premisas universales y que los segundos representan la manifestación de la inferencia a partir de los datos que ofrece el contexto.

El modelo propuesto por Toulmin (1958) y profundizado posteriormente por Toulmin, Rieke, y Janik (1984) comprende seis pasos a los cuales los llama categorías, porque no siempre se explicitan todas en el texto argumentativo, esto obedece a que muchas veces son elementos que están implícitos: Aserción (conclusión), datos (fundamentos), garantía, respaldo (apoyo), cualificadores modales (matización) y reserva (refutaciones) manifiesta Rodríguez Bello (2004). Por su parte Ducrot y Anscombe (1983) consideran al argumento como el valor principal del lenguaje (Pons, 1995). Consecuentemente argumentar es carente de lo que entienden como demostrar y razonar en favor de una aserción que viene a ser una de las características distintivas de la retórica clásica y el lenguaje de la lógica.

Así pues Ducrot (1983) entiende que en la argumentación es importante hacer admitir un razonamiento sea o no lógico y de esta forma arribar a una conclusión que sea aceptada por el destinatario de determinada enunciación, manifiesta Pons (1995). Por tanto, se dirá que no solo no hay frases puramente informativas, sino al contrario que ni siquiera hay en la significación de las frases un componente de carácter informacional, lo que no implica que

no haya usos informativos de las frases. Esto implica que, tales usos (pseudo) informativos son derivados de un componente más *profundo* puramente argumentativo. En cualquier segmento en que se pueda dividir el análisis de la lengua se encuentra presente la argumentación en conectores o construcción discursiva (Anscombe y Ducrot, 1994, p. 214. En Pons 1995, p. 509).

Aportes como los efectuados por Anscombe y Ducrot (1983), relativos a la Teoría de la argumentación, los de Blakemore (1987, 1989, 1996) referentes a Teoría de la relevancia, al igual que los de Sperber y Wilson (1986 y 1995) representan una base

importante para determinar la significación de los marcadores del discurso (MD) en el discurso (Noguieda da Silva, 2010). También investigaciones como las de Portolés (1998, 1999), Zorraquino (1998, 1999) y Montolío Durán (1998) sobre las teorías semántico-pragmáticas, han contribuido a la sistematización y mayor conocimiento de los marcadores discursivos (Noguieda da Silva, 2010) Así por ejemplo desde la Teoría de la argumentación los marcadores discursivos cumplen un rol fundamental, porque además de tener la función de encadenamiento, se los considera como enlaces argumentativos en el nivel de las palabras, expresiones y enunciados del discurso (Noguieda da Silva, 2010).

Por otra parte, Piedehierro Sáenz (2018) delimita las diferencias existentes entre la Teoría de la relevancia y a la Pragmática integrada, ya que compara los dos enfoques y los pone en relación con los conceptos de frase-enunciado o instrucción y son utilizados frecuentemente de forma amalgamada, en el análisis de enunciados donde aparecen marcadores discursivos. Señala también que los dos planteamientos teóricos responden a dos preguntas diferentes, por un lado se encuentra la Teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986) que tiene por objeto conocer qué significado se entiende a partir de un enunciado, por otro parte está la Pragmática integrada de Anscombe y Ducrot (1976, 1983) que persigue entre sus fines fundamentales, el averiguar qué características tiene un enunciado y su significación.

Enfoques como los propuestos por Fodor (1976), Halliday (1978), Vignaux (1988), Myerson (1989), Caron (1992), Givón (1995), Dik (1997), Schiffrin (1994), Golder (1996), Martínez-Dueñas (2002), Leith, Eemeren y Houtlosser (2000) y Beaugrande (2007), son investigaciones que contribuyen a un mayor entendimiento de las problemáticas propias de la retórica (Carrillo, 2007) porque aportan para comprender que en la argumentación confluyen muchas voces y puntos de vista. En la Tabla 3 se puede apreciar algunas consideraciones que hacen los autores en referencia sobre argumentación.

Enfoques argumentativos
Esquema basado en Carrillo (2007)

	Consideraciones generales	Relevancia
Fodor (1976)	Retórica y argumentación, características del discurso. El uso de la lengua conlleva comunicar e interaccionar con ideas, creencias y emociones en situaciones específicas.	La comunicación es exitosa solo cuando el oyente infiere las intenciones del hablante del carácter del enunciado que produjo (Fodor, 1979, p. 103).

Halliday (1978)	Existe una intencionalidad en las actitudes del emisor, una aceptabilidad en el auditorio y una situacionalidad en el escenario comunicativo.	[...] la lengua es controlada por la estructura social, y la estructura social es mantenida y transmitida a través de la lengua. (Halliday, 1978, p. 89).
Vignaux (1988)	El deseo de compartir se pone de manifiesto con claridad en el texto correspondiente a una situación comunicativa en particular.	En toda esta naturaleza retórica de la argumentación, hay otro ingrediente: el deseo de compartir inherente a todo uso de la lengua (Vignaux, 1988, p. 5).
Leith y Myerson (1989)	Hay una relevancia en la naturaleza retórica de la argumentación.	Discutir es comprometerse con otros puntos de vista y voces, ya sea explícitamente (diálogo) o implícitamente, anticipando cómo los demás pueden reaccionar a lo que uno dice (Leith y Myerson, 1989, p. 81).
Caron (1992)	Perspectiva sociolingüística. Discurso con orientación argumentativa. Influye en creencias, actitudes y conducta del auditorio en función de los objetivos de los interlocutores.	[...] un discurso siempre tiene una función más o menos argumentativa que se relaciona no solo con el contenido sino también con los medios lingüísticos empleados (Caron, 1992, p. 165).
Schiffrin (1994)	En los distintos enfoques del análisis del discurso están presentes un principio fundamental: consideran a la lengua como una interacción social.	La interacción social como proceso a través del que una persona al usar la lengua obtiene un efecto en la otra (Schiffrin, 1994, p. 415).
Givón (1995)	Pueden compartir culturalmente el mismo significado los miembros de una misma comunidad lingüística. Información proposicional puede pertenecer a varios mundos separados o combinados: mental, interno, externo, cultural mediatizas.	Discurso multipropósito, información proposicional, léxico conceptual, organizan el sistema de representación cognitiva de modo concéntrico (Givón, 1995, p. 395).
Golder (1996)	El uso de la lengua representa la manifestación de un punto de vista de la realidad. Conlleva la acción de una fuerza ilocutiva que implica una acción argumentativa.	La argumentación es un discurso que pone en juego unos actores sociales (Golder, 1996, p. 111).
Dik, (1997)	El uso de la lengua tiene una naturaleza argumentativa tanto a nivel de su discurso (proceso) como a nivel de su texto (producto).	La función esencial del sistema de la lengua, y por tanto de su gramática, es pragmática, es decir: la función de ser un instrumento de interacción. Interpersonal (Dik, 1997).
Eemeren y Houtlosser (2000)	Deseo de compartir a través del lenguaje las experiencias del mundo y sus vivencias.	[...] hay un aspecto retórico (pragmático) en todo discurso argumentativo: los participantes siempre apuntan a los efectos que más les convengan (Eemeren y Houtlosser, 2000, p. 2).

Martínez-Dueñas (2002)	Un propósito comunicativo conlleva una acción. Hay una intencionalidad en la naturaleza argumentativa.	El propósito comunicativo, la intención del emisor, forma parte del concepto retórico de la convicción y la persuasión a través de la argumentación (Martínez-Dueñas, 2002, p. 9).
Beaugrande (2007)	Conducta lingüística que asumimos es más que lengua, es discurso. El uso de la lengua implica una relación de diálogo entre lengua y contexto. Fundamental que el hablante formule un mensaje que funcione efectivamente como acto comunicativo.	No comunicamos mediante la lengua, comunicamos por medio del discurso (Beaugrande, 2007).

Tabla 3. Enfoques argumentativos.

En la base misma de todo acto del habla está el discurso, en tal virtud la argumentación es parte constitutiva en la acción de todo discurso. Desde esta perspectiva se mira al discurso como interacción que tiene una concreción textual, también se entiende al discurso como un proceso y al texto como un producto, los dos tienen como nexo de unión una dimensión retórico-argumentativa (Carrillo, 2007). Por tanto, si se entiende al discurso como medio de representación y comunicación, la lengua constituye una representación que se manifiesta en lo cotidiano, y tiene fundamento en la necesidad de comunicar, argumentar y entenderse de las personas, como forma de establecer interacciones bajo determinadas condiciones y contextos, donde necesariamente hay una negociación retórica de los significados y lógicas dinámicas que se construyen en la realidad. En la misma línea, se entiende que la negociación del significado es característica distintiva de la argumentación, por consiguiente, es vista como una construcción o estructuración lingüística, a lo que contribuye la fuerza ilocutiva con la que se intenta influenciar en las representaciones del interlocutor (Carrillo, 2007). En la Tabla 4 se pueden apreciar algunos aspectos relevantes de la problemática en cuestión.

Puntos de vista argumentativos

Esquema basado en Carrillo (2007)

Consideraciones generales	Relevancia
Perelman y Tyteca (1958) Consideran que la argumentación es retórica.	Perelman y Tyteca (1958) expresan que la argumentación constituye un conjunto de actos del discurso.
Moeschler (1985) Establece tres condiciones necesarias a la noción de acto de argumentación: Intencional.	Intencional: Relaciona un argumento a la conclusión. Existe un valor argumentativo.

Convencional.
Institucional.

Convencional asocia:
Marcas argumentales.
Operadores argumentativos.
Conectores argumentativos.

Institucional:
Impone un conjunto de normas en el marco de la interacción.
Obliga al interlocutor a sacar determinada conclusión.

Anscombe y Ducrot (1988)
Diferencian acto de argumentar y valor argumentativo.
Reconocen un cierto valor argumentativo a los enunciados que pueden autorizar una conclusión en términos discursivos.
Consideran que el acto argumentativo tiene lugar a partir del valor argumentativo dirigido hacia la conclusión.

Cuando nosotros hablamos de argumentación, nos referimos siempre a unos discursos que comportan, al menos, dos enunciados E_1 y E_2 , donde uno es dado para autorizar, justificar o imponer al otro; el primero es el argumento, el segundo la conclusión (Anscombe y Ducrot, 1988, p. 163).

Tabla 4. Puntos de vista argumentativos.

La argumentación se construye sobre una base retórica que se distingue por el carácter de negociación de los significados, y la fuerza ilocutiva con las que actúa en las representaciones del interlocutor (Carrillo, 2007). Está dirigida a un auditorio en particular que posee competencias, creencias, intelectuales y afectivas que los diferencia y que, necesariamente están sujetas a reglas de orden gramatical y principios retóricos, como parte de la expresión natural escrita u oral, como vehículo de la comunicación. Habría que añadir la expresión visual como una de las formas en la que la lengua se manifiesta con mucha fuerza en la actualidad.

Investigaciones como las realizadas por Ehninger (1970), Jackson y Jacobs (1980), O'Keefe y Benoit (1982), Eemeren y Grootendorst (1984, 1987, 1988, 1992), Eemeren *et al.* (1993), Walton (1989, 1995), Eemeren *et al.* (1997), Eemeren (2002, 2003), Carrillo (2007), son estudios relevantes en el ámbito de la argumentación. Así los criterios expresados por Eemeren *et al.* (1987) la entienden como una actividad de orden social, intelectual y verbal que permite justificar o refutar una opinión. Es así como las delimitaciones propuestas por Eemeren *et al.* (1987), evidencian una clara influencia de la retórica aristotélica (Carrillo, 2007). En la tabla 5 se pueden observar algunos de los puntos de vista de los autores en referencia.

Criterios argumentativos Esquema basado en Carrillo (2007)

Ehninger (1970)	Entiende la argumentación como un proceso correctivo que opera entre los interlocutores.
Jackson y Jacobs (1980)	Asumen que la argumentación es un modo de reparar o resolver diferencias de opinión, en un contexto discursivo amplio y principios generales interaccionales.
O'Keefe y Benoit (1982)	Investigan con niños prescolares y concluyen que la competencia argumentativa es adquirida en el proceso de adquisición lingüística. Señalan que los niños antes de empezar a hablar ya desarrollan la capacidad de indicar, de alguna manera, el desacuerdo. (O'Keefe y Benoit, 1982, pp. 172-173)
Eemeren y Grootendorst (1984, 1987, 1988, 1992)	Consideran que el argumento se lo trata como un medio para resolver opiniones diferentes, se trata de justificar relativamente el punto de vista que concurre.
Walton (1989, 1995)	Piensa que la argumentación es una actividad social, intelectual y verbal que sirve para justificar o refutar una opinión, que consiste en una constelación de declaraciones y dirigida hacia la obtención de la aprobación de una audiencia. (Eemeren <i>et al.</i> , 1987, p. 7)
Eemeren <i>et al.</i> (1993), Eemeren <i>et al.</i> (1997)	Expresan que el modelo de discurso argumentativo es un procedimiento de discusión que establece reglas para la interacción argumentativa, relativas a las cualidades, actitudes y poder de los interlocutores.
Eemeren <i>et al.</i> (1997)	Delimitan cuatro rasgos fundamentales en la definición de argumentación: Estructura inferencial, proposiciones como: pretensiones y/o justificaciones. Dos roles comunicativos: protagonista y antagonista. Argumentos están presentes en: actos y actividades. Argumentos que implican medios cuestionables de construir: un asunto o causa. (Eemeren <i>et al.</i> , 1997, p. 209)
Eemeren, (2002), (2003)	Plantea desde una perspectiva pragmático-dialéctica que la finalidad de la argumentación es resolver la diferencia de opinión a nivel de los roles argumentativos de protagonista y antagonista.
Carrillo (2007)	Manifiesta que la argumentación no implica únicamente un desacuerdo por los interlocutores. Piensa puede haber de modo tácito y previo, incluso genérico, un acuerdo y existir por tanto argumentación.

Tabla 5. Criterios argumentativos.

Por su parte, Toulmin (1958) entiende que la argumentación está estructurada por las siguientes partes: a Pretensión (*Claim*), b. Hechos o datos que la apoyan (*Data/grounds*), c. Mostrar y respaldar los fundamentos de estas justificaciones, al menos implícitamente (*Backing*), d. utilizar modificadores modales apropiados para moderar la pretensión, y señalar el grado de certidumbre (*Modal qualifiers [some, many, most, etc.]*), e. posibles refutaciones (*Rebuttals*) y f. Garantía (*Warrants*). Por tanto, hay una diferenciación importante entre el acto de argumentar, que lo considera como un macro-

argumento en el discurso, y los argumentos o micro-argumentos, a nivel de las oraciones que lo conforman (Carillo, 2007). El modelo Toulmin (1958) permite entender en detalle las grandes y pequeñas estructuras que son las que marcan de principio a fin el desarrollo del argumento, esto es a partir de la presentación del problema hasta las conclusiones con las que se cierra la argumentación. Más adelante Toulmin *et al.* (1984) caracterizarán los argumentos de acuerdo con los campos de pertenencia a saber: legislación, ciencia, administración, arte y ética, clasificación que la hacen en función de la perspectiva argumentativa que sostienen, y el tipo de elementos están presentes en las argumentaciones en los niveles anteriormente señalados.

1.4 Discurso y actores políticos

Sócrates, Platón y Aristóteles son considerados los tres grandes pensadores del mundo griego que marcan una influencia decisiva en el desarrollo del pensamiento filosófico, político, cultural y social del mundo Occidental. Aristóteles fue maestro de Alejandro Magno, Rey de Macedonia, quien es uno de los grandes estrategas de todos los tiempos. Conquistó el Imperio Persa en apenas once años, su influencia fue muy determinante en el desarrollo del lenguaje, el arte, la religión, la literatura y la política de los territorios conquistados, debido a que logró cambiar el mundo de su tiempo.

Platón propone planteamientos que han alcanzado influencia en Occidente, en el libro VII de La República defiende la Ciudad-Estado ideal, a su entender está claramente dividida en clases sociales delimitadas según la calidad de alma y lo que se entiende como más justo. Para Platón lo justo es que cada uno ocupe el lugar que le corresponde y desarrolle lo que está llamado a ser. En la estructura de la *polis* (ciudad) platónica están en primer orden los gobernantes, quienes tienen como atributo un alma racional y son los llamados a cultivar la prudencia, su función por tanto es gobernar; en segundo orden figuran los guerreros, su alma tiene como característica que es irascible y son los llamados a desarrollar el valor, su misión es defender la ciudad; y, en tercer lugar están los artesanos y los campesinos, quienes tienen por excelencia un alma concupiscible, por lo que han de educar la templanza para acatar las leyes (Platón. La República, Libro IV.). Platón expresa el modo en que entiende la estructura social, la realidad, el conocimiento y pone de manifiesto que su base radica en el dualismo existente entre el mundo sensible y el mundo de las ideas.

En el caso de los textos políticos contemporáneo, como en los *Diálogos* de Platón y su República ideal, se encuentran contenidos razonamientos argumentativos y elementos contextuales, que configuran la realidad en la que se inscriben los discursos. Con respecto a la estructura con la cual Platón entiende la organización sociopolítica de la Ciudad-República, señala se encuentra conformada por tres estamentos muy bien diferenciados unos de otros. Estarán los llamados a gobernar, aquellos destinados a servir y quienes están obligados a obedecer.

Los enfoques del discurso político son muy diversos, no hay única definición que sea abarcativa, se lo ha tratado desde muchas perspectivas y disciplinas del conocimiento como la filosofía, la ciencia política, la sociología, la historia, el desarrollo del pensamiento, el derecho, la antropología, la psicología, la lingüística, la comunicación, y desde hace algunos años atrás se lo hace tomando en consideración los contextos virtuales de internet como son las redes sociales y los medios de comunicación e información digitales, que cada vez tiene mayor presencia e influencia en la sociedad, siendo los entornos virtuales un amplio y complejo escenario de exposición, discusión y debate de la política.

A riesgo de excluir a muchos tratadistas del discurso y pensamiento político, no se menciona a todos porque desde los inicios del desarrollo del pensamiento occidental hasta la actualidad son innumerables. Se hace una breve mención, que no es secuencial, mucho menos exhaustiva de algunos aspectos centrales del tema, con el fin de contextualizar y denotar algunas de las implicaciones que tiene el discurso político en tanto posibles delimitaciones y praxis.

Aristóteles inscribe al discurso político en la necesidad de la existencia de un Estado para alcanzar el bienestar de los ciudadanos a través de un gobierno justo, siendo la política una virtud (Aristóteles, Libro III). Cicerón (106 a.C.- 43 a.C.) político y filósofo romano, lo contextualiza en la defensa de la propiedad privada como una de las condiciones del bienestar y progreso de la ciudad. En el Imperio romano (27 a.C.- 476 d.C.) y la República romana (509-27 a.C.) se entiende al discurso político a partir, principalmente, de la estructura del Estado y la jerarquización de las clases sociales dentro del mismo.

El discurso político también ha estado presente en planteamientos como los de Agustín de Hipona (354-430) defensor de la influencia de la Iglesia sobre el Estado, el posicionamiento doctrinal escolástico de Tomás de Aquino (1225-1274), el pensamiento de la Reforma de Martín Lutero (1483-1546), la influencia de las ideas heliocéntricas del mundo de Nicolás Copérnico (1474-1543) que marcan una ruptura significativa en el pensamiento teológico-religioso sobre el mundo. En las reflexiones de Jordano Bruno (1548-1600) quien

fue quemado vivo por la Inquisición, a causa de sus ideas sobre el universo y el pensamiento teológico. En el pensamiento de René Descartes (1596-1650) quien en el *Discurso del método* (1637) establece una ruptura radical con la escolástica de la época.

Las ideas de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa (1789), la *Declaración de los Derechos del Hombre y Del Ciudadano* (1789), al igual la visión del Estado de Derecho, democrático y nacional, repercuten en el discurso político. Lo hace también el pensamiento de Hegel (1770-1831) quien expone sus pensamientos sobre política en su obra *La Teoría del Derecho* (1821), donde justifica la existencia del Estado desde una perspectiva muy particular de la dialéctica y el derecho natural. Un paradigma importante es el pensamiento político y económico de Karl Marx (1818-1883) expuesto en su obra *El Capital* (1867).

La Revolución industrial (mediados del siglo XVIII- que concluyó entre 1820-1840), La Primera Guerra Mundial (1914-1918) y Segunda Guerra Mundial (1932-1945), la Declaración Universal de los Derechos Fundamentales (1948), la Guerra Fría (1947-1989), las dictaduras militares en los siglos XX y XXI, la caída del Muro de Berlín (1989), los enfrentamientos armados del siglo XX y XXI en diversas partes del mundo, la *Globalización* (últimas décadas del siglo XX) a escala mundial en los órdenes político, social, económico, cultural, científico y tecnológico, han incidido en igual forma en la política y la construcción del discurso político.

En el mismo sentido, el constitucionalismo contemporáneo según Ferragiolli (2008) en *Democracia y garantismo* (Ferragiolli, 2008), *El orden del discurso* (Foucault, 1973) donde habla de la regulación del poder en la producción del discurso, reflexiones acerca del *poder simbólico* (Bourdieu, 1997) aplicable al ejercicio de la política y el discurso político, en relación al *campo y habitus*, cuando refiere -por ejemplo- que

A cada clase de posición corresponde una clase de habitus (o de aficiones) producidos por los condicionamientos sociales asociados a la condición correspondiente y, a través de estos habitus y de sus capacidades generativas, un conjunto sistemático de bienes y propiedades, unidos entre sí por una afinidad de estilo (Bourdieu, 1997, p. 19).

Del mismo modo que planteamientos polémicos como los de Slavok Zizek (1949- actualidad) quien desde la filosofía política habla del acto político como una de las formas de violencia simbólica, o su crítica del populismo y sus implicaciones en la política actual (Zizek, 2019), también han marcado el pensamiento político, su discurso y su praxis. Otros enfoques destacan la relación de interdependencia entre política y lenguaje (Chilton y

Shättner, 2002). Así como la presencia en el escenario político de *micropoderes* (Naím, 2013) como una acentuada politización de la justicia, el ciberactivismo, la influencia de las redes sociales y los medios digitales en las decisiones públicas, el pensamiento políticos el discurso político, la democracias, la participación ciudadana, los poderes públicos y la mediatización de la política, tanto en los escenarios convencionales del discurso político, como pueden ser -por ejemplo- un plaza pública, la inauguración de un evento, o un auditorio, a espacios como los medios de comunicación social (radio, prensa, televisión) y más recientemente la presencia en las plataformas digitales y redes sociales en internet.

Respecto a los *Usos del lenguaje político* (Gallardo, 2014) señala que “la validez argumentativa del discurso político no viene dado por una referencia extralingüística neutra (la ‘realidad’) sino siempre a partir de la situación enunciativa”(Gallardo, 2014, p. 190). En este sentido, la autora considera que la expresión de las opiniones se ponen de manifiesto en el nivel narrativo, a la vez que -a su entender- la crítica de los hechos en el nivel argumentativo. A partir de un enfoque pragmático (Gallardo, 2014) se refiere al lenguaje que utilizan principalmente los *actores políticos* (Dente y Subirats, 2014), que son quienes en distintos niveles inciden en las decisiones públicas, en el momento en que “llevan a cabo acciones relevantes” (Dente y Subirats, 2014, p.73) aunque no siempre es fácil distinguir a primera vista a aquellos que se encuentran en aquellos que son “no previstos” (Dente y Subirats, 2014) y que también forman parte de la esfera de las decisiones públicas. Por su parte Gallardo y Enguix (2016) manifiestan en cuanto al discurso político que

si aceptamos que todo texto construye su “lector modelo”, en el sentido de Eco, esto significa que el discurso desencadenante de los actores políticos se dirige, efectivamente, a un destinatario que encaja en el descrito por Charaudeau (2005) como “no acostumbrado a la especulación intelectual”. Y ese destinatario que emerge en el discurso de los poderes políticos, no lo olvidemos, es tanto el ecosistema mediático que amplificará su mensaje, como el ciudadano/votante (Gallardo y Enguix, 2016, pp. 149-150).

Por tanto, desde la perspectiva socio-pragmática referida, el discurso político, en tanto género textual, se vale del lenguaje y sus recursos para lograr a través de la persuasión que los ciudadanos se adhieran a sus propuestas políticas, para lo cual ponen en marcha una serie de estrategias discursivas tendientes a alcanzar sus objetivos y la aceptación de sus audiencias (público), lo hacen a través de un uso intencionado de sus enunciados. En la misma línea expresan que el mecanismo de simplificación argumentativa (Charaudeau, 2005) para el discurso político es la analogía, que implica delimitar comparaciones con otras situaciones políticas cuyo conocimiento se lo entiende como generalizado. Señalan que quizá

la comparación de la que más se abusa en el discurso político es la del nazismo, tanto que Godwin (1994) lo considera un meme, y llega a proponer un enunciado según el cual existen temas de discusión donde inevitablemente aparece la alusión a Hitler o el nazismo: a los defensores del control del armas se le recuerda siempre que Hitler prohibió las armas personales, o los grupos provida equiparan las prácticas abortistas con los asesinatos masivos del nazismo. La política española de los últimos años ofrece ejemplos de este meme, como las comparaciones frecuentes por parte de varios representantes políticos del PP, que acusaron de nazis a los activistas que les hacían escraches en 2013 (Gallardo y Enguix, 2016, p. 148).

Sostienen que la simplificación discursiva es un elemento distintivo del discurso político, manifiestan que los mecanismos discursivos tienen sustento en la simplificación argumentativa propuesta Charaudeau (2005), delimitan desde dicha perspectiva la *singularización*, la *esencialización* y la *analogía* como tres mecanismos fundamentales. Entienden a la *singularización* (Charaudeau, 2005) como un proceso tendiente a provocar la confusión en determinadas audiencias (público) a través de la reducción de las ideas (Gallardo y Enguix, 2016), así por ejemplo, sería el caso de los discursos políticos de Lenin Moreno, cuando lleva su discurso al ámbito de comparaciones muy simples, de orden subjetivo, al apelar a promesas de un futuro bienestar libre de dolores y sufrimientos.

Por otra parte, expresan que la *esencialización* (Charaudeau, 2005) se encuentra a nivel del argumentos, la *esencialización* (Charaudeau, 2005) trata de “concentrar las ideas en una noción única, que pueda existir por sí misma” (Gallardo y Enguix, 2016, p. 147). Es decir

en una noción que pueda existir por sí misma, de manera autónoma, para que su utilización discursiva no necesite otros apoyos (“inmigración” tal y como es utilizado por Le Pen, activando simultáneamente las ideas de que los emigrantes invaden el territorio francés y son una amenaza que aumenta la criminalidad y el paro). Los mecanismos de preactivación remiten normalmente a estas esencializaciones (Gallardo y Enguix, 2016, pp. 179-180).

También puede ser el caso de los discursos de Pedro Sánchez, cuando en sus intervenciones políticas habla del sentimiento europeísta que considera identifica a todos los españoles. En lo que tiene que ver con la *analogía* (Charaudeau, 2005), los autores manifiestan que es un

mecanismo de simplificación típico de la argumentación política que consiste en definir cierta realidad política mediante comparaciones con otras realidades políticas; las comparaciones pueden referirse a ciertos hechos que tuvieron lugar, o a acontecimientos políticos que juegan papel de referencia absoluta. Riesgos: la banalización o frivolidad de esos hechos del pasado (Gallardo y Enguix, 2016, pp. 147-148).

Destacan que el uso de la metonimia y la metáfora representan recursos primordiales en la estructura de los discursos políticos. A su entender “pueden tener una importancia nuclear, constitutiva.

Lo observamos, por ejemplo, en la frecuencia de “mitos fundacionales” que subyacen a la aparición de naciones o de movimientos sociales (metáforas ampliadas como alegorías), e incluso como soporte de constructos discursivos completos, según demuestra Lakoff (2004) cuando explica el discurso político estadounidense a partir de metáforas basadas en la esfera de la familia (Gallardo y Enguix, 2016, pp. 149-150).

También refieren a la comparación en el discurso político como un mecanismo de *singularización* (Charaudeau, 2005) propuesto para un “destinatario de escasa competencia política” (Gallardo y Enguix, 2016, p. 149) con el fin de que el discurso político no sea presentado como complejo. Manifiestan que en discurso político, como género textual, activan una serie de estrategias lingüísticas y comunicativas en el ámbito *léxico*, *predicativo* e *intencional*, que actúan como un recurso de encuadre a nivel enunciativo en los textos, y la *temática textual o estructural*, que actúa como mecanismo de encuadre de los textos en el nivel textual. Así, las *estrategias léxicas* refieren que en el discurso, expresan, se utilizan unas palabra y no otras, o se enmarca el uso de las mismas. Las *estrategias predicativas* pueden reforzar las estrategias temáticas e intencionales, lo que implica, manifiestan, “redactar los mensajes seleccionando como sujeto (dándole estatus de actor político) unos y no otros elementos” (Gallardo y Enguix, 2016, p. 181). Las *estrategias intencionales* delimitan cuál es el tipo de acto del habla ilocutivo que realiza un texto en términos básicos, esto es la intención comunicativa que tiene el hablante.

En términos generales cabe pensar que el discurso político tiene como acto representativo prototípico hablar sobre cuáles son las mejores opciones para el bien común; como acto directivo, pedir el voto; y como acto compromisorio, las promesas electorales. Actos expresivos típicos del discurso político son el ataque al oponente y el autoelogio; actos declarativos pueden ser la firma de textos legales y gubernamentales, el voto por parte de los ciudadanos. Todos estos actos pueden ser simultáneos en un mismo mensaje (Gallardo y Enguix, 2016, p. 181).

Las estrategias temáticas a su vez hacen referencia al establecimiento una agenda, aspecto entendido como fundamental en lo que tiene que ver lo “político y/o mediático es la magnificación de temas que en realidad son periféricos respecto a la realidad política” (Gallardo y Enguix, 2016, p. 182) en donde se hace uso de aspectos tendientes al sensacionalismo y espectacularización, como un medio de anclaje mediático a través de muchas veces dar un tratamiento banal al hecho acontecido (Gallardo y Enguix, 2016).

En el debate entre M. Rajoy y P. Sánchez de diciembre de 2015, los medios no rescataron ninguna de las propuestas políticas manejadas, sino solo el momento en que la discusión se personalizó con ataques (“*indecente*” / “*ruin, mezquino, deleznable y miserable*”) entre los dos candidatos (Gallardo y Enguix, 2016, p.182).

En lo que tiene que ver con las *estrategias textuales o estructurales* que actúan como mecanismo de encuadre de los textos (es decir del modo en que se accede a una versión de la realidad a través de cómo es presentada dicha realidad) Expresan que

en el nivel textual que corresponde a la estructura textual elegida para “empaquetar” el mensaje. Por un lado diferenciamos (si procede) el género textual y por otro lado, la estructura subyacente, de predominio básico narrativo o argumentativo (Gallardo y Enguix, 2016, pp. 181-182).

Lo que conlleva a ocultar un texto narrativo bajo el predominio de un texto que se lo presenta como aparentemente argumentativo. Por otra parte, los autores también hacen una muy referencia interesante, con el fin de profundizar en la comprensión del discurso político y los medios de comunicación, tendiente a comprender otra de las implicaciones que puede tener el desplazamiento del discurso político a *pseudopolítico* en las redes sociales, pero que también es muy aplicable al discurso político fuera de dicho espacio. (Gallardo y Enguix, 2016). En la misma línea de análisis para una mejor comprensión de las implicaciones que puede tener el discurso político, los autores hacen referencia -por ejemplo- a lo que Eco manifiesta de la Italia que gobernó Berlusconi y el partido político, el Polo de las Libertades

con el término “régimen de populismo mediático”; Eco identifica las dinámicas populistas en estos términos: “*teniendo en cuenta que el pueblo como tal no existe, el populista es aquel que se crea una imagen virtual de la voluntad popular (...) El populista identifica sus proyectos con la voluntad del pueblo y luego, si tiene éxito (y muchas veces tiene éxito), transforma en ese pueblo que ha inventado a una buena parte de los ciudadanos, fascinados por una imagen virtual con la que acaban identificándose* (En Gallardo y Enguix, 2016, p. 184).

De esta manera, desde diversas perspectivas se analiza las problemáticas atinentes al discurso políticos y los actores políticos (Dente y Subirats, 2014) en medio de las complejidades propias del desarrollo de la sociedad actual, en donde también intervienen una serie de aspectos coyunturales que inciden el discurso político, al igual que afectan los ciudadanos, sus sistemas políticos y formas de gobierno. En este sentido -por ejemplo- expresan que en muchas oportunidades

los fenómenos de personalización política, banalización periodística y desideologización ciudadana dibujan un desplazamiento discursivo desde el discurso político nuclear, realizado con actos de habla representativos, a un discurso pseudopolítico, presidido por los actos expresivos y la identificación emocional”, lo entienden como un discurso pseudopolítico ya que manifiestan no busca contrarrestar ninguno de esos tres rasgos delimitados, sino que al contrario se los “despliega en múltiples simulacros y adaptaciones [...] (Gallardo y Enguix, 2016, p. 158-159).

De ahí que a partir del creciente y acelerado desarrollo de internet y la presencia del mismo en nuestras vidas, a través de virtualización de la interacción como un escenario cotidiano importante en la sociedad actual, como se evidenció recientemente y con tanta fuerza con la pandemia del COVID-19 y todas las implicaciones sufridas a nivel mundial en el ámbito de lo público y de lo privado, con consecuencias profundas en la vida de las personas, su salud y bienestar, al igual que económicas, sociales políticas, científicas, tecnológicas, entre otros tantos factores, que han puesto a prueba en unos casos y en otros han intensificado nuevas reglas de juego en todo el mundo.

Reitero, ya sea en la esfera de lo público como de lo privado, amerita repensar aspectos relevantes de la política y su discurso, muy posiblemente en contextos y escenarios post-COVID-19 que demandan también de otras reglas de juego, en donde las nuevas generaciones que son altamente performativas, por el momento histórico en el que se inscriben, trazan un complejo entramado de relaciones y conexiones con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, donde se consolidan gradualmente nuevas de redes semánticas constructoras de sentido en Internet que afectan sensiblemente a la interacción humana en todos los sentidos, y que en mucho superan la capacidad de comprensión y procesamiento de los mente humana sobre procesos propios de la sociedad en lo que va del siglo XXI. Consecuentemente, incide también en el discurso político, que tiene muchos elementos propios de un discurso *pseudopolítico* (Gallardo y Enguix, 2016) que está sobredimensionado, hipertextualizado, hipersimplificado, en las redes sociales. Donde se intensifican emociones virtualizadas que por oposición, o principio de doble efecto, en la realidad fuera de la virtualidad de internet, se manifiestan en escenarios de todo orden que son altamente inestables, con tendencia a la crisis, a la emergencia y transformaciones muy aceleradas, donde también hay una dimensión de caos y desencuentro, al igual que intereses enfrentados y en pugna.

La política es conflicto, y a partir del conflicto las sociedades mejoran su calidad democrática o la empeoran. [...] Cuando cada uno de los tres actores políticos (partidos y representantes, ciudadanos, medios) abandona esta esfera deliberativa ideal, deja paso al discurso expresivo pseudopolítico, que no es exclusivo de las redes sociales, pero se ve potenciado en ellas por ciertos rasgos de la comunicación en internet, como la celeridad, la inmediatez y la deslocalización (Gallardo y Enguix, 2016, p. 166).

Podría decirse que el discurso político actual no es ajeno a consideraciones de diverso orden como las manifestadas, tampoco se lo puede entender sin tomar en cuenta los distintos elementos internos y externos que inciden en sus narrativas y contextos en términos

discursivos, argumentales y contextuales. Por tanto, se entiende fundamental en la retórica política la utilización de recursos persuasivos como estrategias con las que se puede influenciar en determinadas audiencias (público). Consecuentemente, es fundamental señalar que más allá de las convenciones lingüísticas, el discurso político, en tanto constructo semiótico (véase Eco, 1986; Thompson, 1998; Van Dijk 1989, 1999, 2011) realiza las funciones de estructuración, coordinación y negociación del significado.

Así en los discursos y los elementos contextuales “analizar el discurso es estudiar de qué modo el sentido de un enunciado se construye o se infiere a partir de los datos que proporciona el contexto, en relación con la situación y con el entorno cognitivo compartido por los interlocutores” (Briz, 2015, p. 23). Desde la perspectiva planteada la relevancia de los elementos contextuales es determinante al momento establecer, por ejemplo, las especificidades de la adecuación, porque los aspectos que trata la gramaticalidad no son suficientes para otorgar el sentido que tiene el discurso, “la interacción es hacer con el otro, el cual ha de entender y saber interpretar correctamente de acuerdo con la situación en que se produce la comunicación” (Briz, 2015, p.18) donde entran en juego tanto las expresiones verbales como las no verbales, los textos y los contextos. Por tanto la interacción implica intercambio y en el momento en que los discursos políticos dirigen sus mensajes hacia las audiencias (público), ponen de manifiesto determinados puntos de vista de la realidad, representan ciertos intereses, consecuentemente pueden influir en la cotidianidad de los individuos, sus decisiones y la visión del mundo del cual son parte.

1.4.1 Actores políticos de Ecuador

Jaime Roldós Aguilera (1979-1981) inaugura el regreso de Ecuador a la democracia y el inicio de una nueva etapa en la vida constitucional del país latinoamericano. El retorno a la democracia supuso previamente para los ecuatorianos, un referéndum en 1978 para disponer de una nueva *Constitución*, una *Ley de Elecciones*; y, una *Ley de Partidos Políticos*. Roldós asume el mando presidencial el 10 de agosto de 1979, después de una segunda vuelta electoral en la que vence en las urnas al Social Cristiano, Sixto Durán Ballén (El Universo, 2019). El discurso roldosista, se enfocó principalmente en los sectores más desposeídos del país.

Previo a la elección presidencial fue indispensable para Ecuador disponer una *Reestructuración Jurídica para el Retorno a la Democracia*, iniciada en el año de 1976 por el Consejo Superior de Gobierno, conformado por el Triunvirato militar integrado por el

Almirante, Alfredo Poveda Burbano; el General, Guillermo Durán Arcentales y el Teniente General, Luis Leoro Franco, quienes tuvieron la misión de devolver el poder político a los civiles. La etapa democrática se inicia el 10 de agosto de 1979. El triunfo de Jaime Roldós no solo inauguró una nueva fase en la vida constitucional de Ecuador, sino que sentó las bases para un largo y complejo proceso de reordenamiento, caracterizado por una fuerte inestabilidad política. Entre 1979 y 2009 se sucedieron 13 presidentes.

Roldós Aguilera muere en un accidente aéreo, le sucede su vicepresidente Oswaldo Hurtado Larrea (1981-1984), en el siguiente período asume el mando León Febres-Cordero (1984-1988) quien llega a la Presidencia de la República del Ecuador a través de una alianza electoral de tres fuerzas políticas de derecha. En 1988 se produce un giro de tendencia política, con Rodrigo Borja Cevallos (1988-1992) socialdemócrata, uno de los aspectos principales de su gobierno y que lo expresó en sus discursos políticos, tiene que ver con la Campaña Nacional de Alfabetización. Le sucede en el poder Sixto Durán Ballén (1992-1996) quien asume a la Presidencia de la República gracias a una alianza política entre el Partido Unidad Republicana y el Partido Conservador Ecuatoriano. Abdalá Bucaram Ortiz (1996-1997) máximo líder del Partido Roldosista ecuatoriano llega al poder, su discurso es populista en extremo en todos los frentes: político, económico y social. La convertibilidad del Sucre, es decir cambiar el valor y la denominación de la moneda, es la base de su plan económico.

El Congreso Nacional declara a Abdalá Bucaram incapaz para gobernar. Huye al exilio en Panamá (Redacción, 2019). Rosalía Artiaga Serrano (1997-1997), vicepresidenta de Bucaram Ortiz, asume el poder temporal por siete días, tras la destitución de Bucaram como presidente por “incapacidad mental”. Arteaga fue la primera presidenta y vicepresidenta en Ecuador. Fabián Alarcón Rivera (1997-1998) es nombrado presidente interino el 11 de febrero de 1997, por 57 diputados del Congreso Nacional, luego de la destitución de Bucaram y el encargo transitorio de la presidencia a Rosalía Arteaga.

Para el siguiente periodo presidencial será una alianza electoral entre Democracia Popular y Unión Demócrata Cristiana la que lleve al poder a Jamil Mahuad Witt (1998-2000) quien decretó el *Feriado Bancario*, la inmovilización de capitales, enfrentó al final de su mandato una tremenda hiperinflación, que llevó a la dolarización del país y fue motivo de su derrocamiento, a causa del malestar generalizado de los ciudadanos, que produjo un levantamiento popular a nivel nacional. Huyó del país. Feriado bancario, una marcha indígena-popular, Mahuad es derrocado por las Fuerzas Armadas. Una insurrección militar que devino en un fallido triunvirato cívico-militar es el contexto en que Gustavo

Noboa Bejarano (2000-2003), vicepresidente de Mahuad Witt, es posesionado por las Fuerzas Armadas como presidente de Ecuador. El Congreso Nacional lo ratifica en su cargo. Retira de circulación el Sucre (El Universo, 2019). Sube al poder Lucio Gutiérrez Borbúa (2003-2005) del Partido Sociedad Patriótica que en alianza electoral con el movimiento indígena Pachakutic y del Movimiento Popular Democrático, MPD, en segunda vuelta electoral gana la Presidencia de la República.

Escándalos como la supuesta venta de armas por ciertos miembros del ejército ecuatoriano a las FARC, acusaciones de uso de fondos públicos para favorecer a su partido político en elecciones seccionales, destitución de magistrados de la Corte Nacional de justicia, contribuyen al malestar general, corrupción, crisis social y económica. El movimiento llamado de los *Forajidos* (El Universo, 2019) especialmente conformado por quiteños de clase media, salen a protestar en las calles, piden la destitución de Gutiérrez y la clase política en general. El clima de crisis en el país topa fondo.

Con el respaldo posterior del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas provocan la renuncia de Gutiérrez, asume el poder su vicepresidente en funciones Alfredo Palacio González (2005-2007) que es posesionado como presidente, una vez que el Congreso Nacional resuelve que Lucio Gutiérrez abandonó el poder y violó la Constitución al intervenir en otras funciones del Estado. Palacios guarda distancia de las políticas económicas de su primer ministro de economía, Rafael Correa Delgado, quien estableció acuerdos con el gobierno de Hugo Chávez y tomó distancia del Banco Mundial y el FMI. El día de las elecciones presidenciales Palacios convocó a una Consulta Popular en materia de salud, educación y uso social de los excedentes petroleros (El Universo, 2019).

Le sucede Rafael Correa Delgado (2007-2017), una década en el poder, tres veces consecutivas electo presidente. A su primer período presidencial le anteceden una marcada inestabilidad política, social y económica, ingobernabilidad, partidos y movimientos políticos con viejas prácticas de concentración de poder, movimientos sociales que buscan su intereses particulares y no del conjunto social (El Universo, 2019). Correa Delgado se extralimitó en sus funciones, autoritario, necio, agresivo, corrupto, intervino e invadió todos los poderes del Estado. Su movimiento político, Alianza País, se infiltró y tomó el mando en todos los estamentos de las instituciones públicas, desde donde controló los escenarios de las decisiones políticas, económicas y sociales.

Rafael Correa articuló un severo y tecnificado control a los ciudadanos y a las entidades públicas y privadas. Estrechó relaciones con Cuba, Venezuela y Bolivia (El Universo, 2019). Amenazas, persecución, corrupción a todo nivel, despilfarro de fondos

públicos, saqueo económico, empobrecimiento, endeudamiento extremo, dejaron como herencia un país devastado sin dinero en las arcas públicas, violento y dividido. Durante su mandato alcanzó los 500 enlaces ciudadanos, cada uno de más de cuatro horas en directo todos los sábados, con mensajes insistentes que se repiten a inicio de semana o cuando así el gobierno de Correa Delgado lo consideraba. Inundó los medios de comunicación, las redes sociales y los espacios públicos con sus mensajes persistentes.

Correa desarticuló la institucionalidad del país, hizo de la democracia y la Constitución un pretexto para acaparar el poder y empobrecer aún más a la nación ecuatoriana. En 10 años de mandato, el proyecto de la *Revolución Ciudadana* atemorizó y silenció a todo un país, censura, ley mordaza, enfrentamientos fuertes y permanentes con medios de comunicación y la oposición (El Universo, 2019).

Con Correa se aprobó la Constitución de Montecristi que para el catedrático y analista César Ulloa, le permitió sostenerse en el cargo por diez años, pues “Ecuador pasó de un sistema multipartidista-fragmentado a un sistema predominante, con un modelo hiperpresidencialista que puso por encima de las decisiones del Estado al Ejecutivo”. Reconoce que Correa gozaba del respaldo popular y así “sobrepasó los derechos civiles y políticos”. (El Universo, 2019). Prófugo con una sentencia de ocho años de prisión por ser líder de una red de sobornos y tiene una prohibición de 25 años para ejercer cargos públicos por un delito de cohecho agravado (España, 2020). Su estrategia fue victimizarse, divide y vencerás.

A Rafael Correa le sucede Lenín Moreno Garcés (2017-2021) quien en su vida universitaria milita en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), posteriormente en la década de los 90 lo hace en el movimiento populista de izquierda Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE). En el 2006 antiguos militantes el MIR proponen a Alianza PAÍS (PAÍS) como binomio vicepresidencial de Rafael Correa a Moreno. El binomio gana en las urnas. Vicepresidente de Correa en dos períodos: 2007-2009 y 2009-2013 (El Universo, 2016). Ocho años en el poder en la vicepresidencia del país y parte activa del proyecto político de Alianza PAÍS que agravó la crisis económica, empobrecimiento, desempleo y marcada corrupción.

Si bien su candidatura fue impulsada por Rafael Correa, pronto toma distancia del estilo de gobierno de su antecesor, a pesar de que el discurso político de Lenín Moreno es también populista y de una izquierda inmedatista, del llamado socialismo del siglo XXI. No utiliza en sus discursos expresiones violentas o groseras, como el marcado estilo grotesco que caracterizó a Rafael Correa, que insultaba y descalificaba constantemente a

sus opositores. El discurso de Moreno es muy asistencialista, paternalista, demagógico, es un discurso populista, su estilo discursivo se acerca más al de un motivador de desarrollo personal o un animador social y se aleja de lo que debería ser el discurso de un jefe de Estado. Su retórica política es muy limitada, muchas anécdotas personales, demasiadas frases construidas de superación personal, alusiones permanentes a sus creencias religiosas, abusa de la familiaridad en el trato hacia las audiencias (público), marcada visión demagógica de la sociedad y sus problemáticas. Es un discurso construido con meditada intencionalidad, aunque a primera instancia parezca lo contrario.

La relación que durante una década parecía sólida con Correa se rompió durante los primeros meses de gobierno de Lenín Moreno. Levanta las restricciones impuesta por la *Ley mordaza* a los medios de comunicación y a la opinión pública, reconoce que hay una grave crisis y que el gobierno anterior dilapidó los fondos públicos y dinero de los ecuatorianos. Más en su gobierno la corrupción toma cuerpo, un problema álgido que afronta en su mandato es que en todas las instituciones públicas se encuentran insertados en diversos estamentos, los militantes adeptos y simpatizantes de Rafael Correa de Alianza PAÍS. Moreno, promete efectuar acciones para prevenir la corrupción, pero poco hace en su gobierno, además de la herencia correísta la corrupción es a todo nivel. Toma distancia de, Jorge Glas, vicepresidente de fórmula Electoral, a quien la justicia le requirió por actos de corrupción en el gobierno de Correa. En agosto de 2017 le retira todas las funciones como vicepresidente (El Universo, 2016).

En cuarenta años de retorno a la democracia han regido tres Constituciones (1978, 1998 y 2008) que parecieron “refundar” la República. El Palacio de Gobierno ha recibido a catorce presidentes (incluido Lenín Moreno) nueve de ellos electos en las urnas, cinco ascendieron ante la ausencia de sus presidentes. Y sus mandatos no han estado exentos de los escándalos por actos de corrupción, afectaciones a los derechos humanos, la protesta social y destituciones. El 2 de octubre de 2019, Lenín Moreno anunció varias medidas económicas entre las que estaban el retiro de los subsidios al diésel y la gasolina extra, incremento del IVA del 12%, establecer una contribución económica especial de determinadas empresas (El Universo, 2019). Surgen protestas en todo el país en rechazo de las medidas adoptadas, el malestar va en aumento, obstrucción de vías públicas, enfrentamientos con fuerzas de seguridad estatales, saqueos y actos de delincuencia. La presión social y política obliga lleva a Moreno a derogar las medidas económicas.

Su incapacidad para gobernar lo ha evidenciado aún más con el COVID-19 y sus consecuencias, lo utiliza como escudo del deterioro del país. Ecuador continua un camino

hacia una mayor pobreza en medio de la profundización de la crisis económica-social. En este contexto, el 11 de abril de 2021, en segunda vuelta electoral, Guillermo Lasso, de la alianza de derechas CREO-PSC, con un 52,64% de votos, vence en las urnas al populista, de izquierdas, Andrés Arauz (afín a Rafael Correa y al llamado socialismo del siglo XXI), que obtuvo el 52,36 %, según los datos oficiales del Consejo Nacional Electoral. Con la posesión de Lasso ante la Asamblea Nacional el 24 de mayo de 2021 terminan 14 años de gobierno de la Revolución Ciudadana, liderada por Rafael Correa y posteriormente por su sucesor Lenín Moreno.

De acuerdo con los datos oficiales de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas del Consejo Nacional Electoral (CNE), máximo organismo del sufragio y que es parte de la Función Electoral conjuntamente con el Tribunal Contencioso Electoral, al 18 de diciembre de 2018, en Ecuador estaban registradas y aprobadas un total de 278 organizaciones políticas que se dividen en 7 partidos políticos, 15 movimientos nacionales, 72 movimientos provinciales, 164 movimientos cantonales, 21 movimientos parroquiales.

Los partidos y movimientos políticos a nivel nacional para el año 2018 son 23 y representan 12% del total de organizaciones políticas reconocidas por el CNE. Los actores políticos más representativos del país pertenecen al Partido Social Cristiano (derecha), Izquierda Democrática (centro), Movimiento CREO (derecha), movimiento Alianza País (izquierda), Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIK (izquierda).

Para participar en el proceso electoral ecuatoriano ELECCIONES SECCIONALES 2019 y CPCCS, convocado para el día 24 de marzo de 2019, se inscriben y reinscriben, un total de 278 organizaciones políticas, según se observa en la Figura 1 el fin es elegir en las urnas a las autoridades seccionales a nivel de alcaldes, prefectos, concejales urbanos, concejales rurales, juntas parroquiales y a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

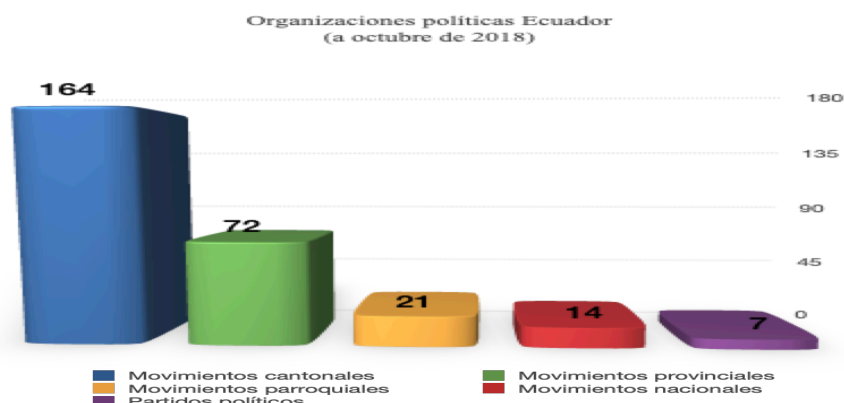


Figura 1. Número de Partidos y Movimientos Políticos en Ecuador al 2018.

El objeto de la presente investigación doctoral es hacer una comparación entre países; por lo tanto, se ha considerado como parámetro para seleccionar el corpus del estudio las organizaciones políticas nacionales. Se han elegido los discursos políticos de Lenín Moreno Garcés, Presidente de Ecuador (2017-2021) quien pertenece al movimiento político Alianza PAÍS. Se analizan los discursos presidenciales comprendidos entre el 24 de mayo de 2017, fecha en la que asume el poder ante la Asamblea Nacional y el 29 de febrero de 2020, que es anterior a la declaratoria de la pandemia mundial COVID 19 el 11 de marzo de 2020.

1.4.2 Actores políticos de España

Los resultados electorales de noviembre de 2019 ubican al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como la primera fuerza política de España, con 120 representantes electos para el Congreso de Diputados que conforman el 28,25% del total (Infoelectoral, 2019), el Gobierno de Pedro Sánchez con 23 miembros constituye en España el segundo más numeroso de la democracia reciente. El primero fue el de Adolfo Suárez con 24 integrantes.

Sánchez enfrenta un incremento de ministerios y vicepresidencias, al que se suma un reto fundamental: posibles conflictos de competencias. Un Gobierno es una operación muy complicada. Tienes que atender a muchos frentes diferentes. Primero los socios, si los hay; luego el partido, porque tienes que cuidar a los suyos; y, después, la elección de los perfiles al frente de las carteras económicas, que deben ser solventes porque ayuda mucho en Europa y calma a los inversores (García de Blas, 2020).

Con una cifra record de cuatro vicepresidencias, con dos partidos políticos diferentes (PSOE y PODEMOS) en el Consejo de Ministros, es considerado uno de los más abultados de Europa desde la Segunda República. De las 12 legislaturas a partir de la recuperación democrática hasta el momento y la constituyente, en España han existido 55 gabinetes en el que se incluyen a Sánchez y sus 22 ministros, superado por 23 ministros en la época de Adolfo Suárez (García de Blas, 2020). Los 4 presidentes que le anteceden no superaron la veintena, Felipe González tuvo 18 ministros y como los más austeros figuran los 2 presidentes del PP, siendo El gobierno de Mariano Rajoy, el más reducido -sin tomar en consideración su participación- que suman 10 ministros (García de Blas, 2020). En la Figura 2, se puede observar el detalle de la relación histórica de los presidentes de Gobierno en España.

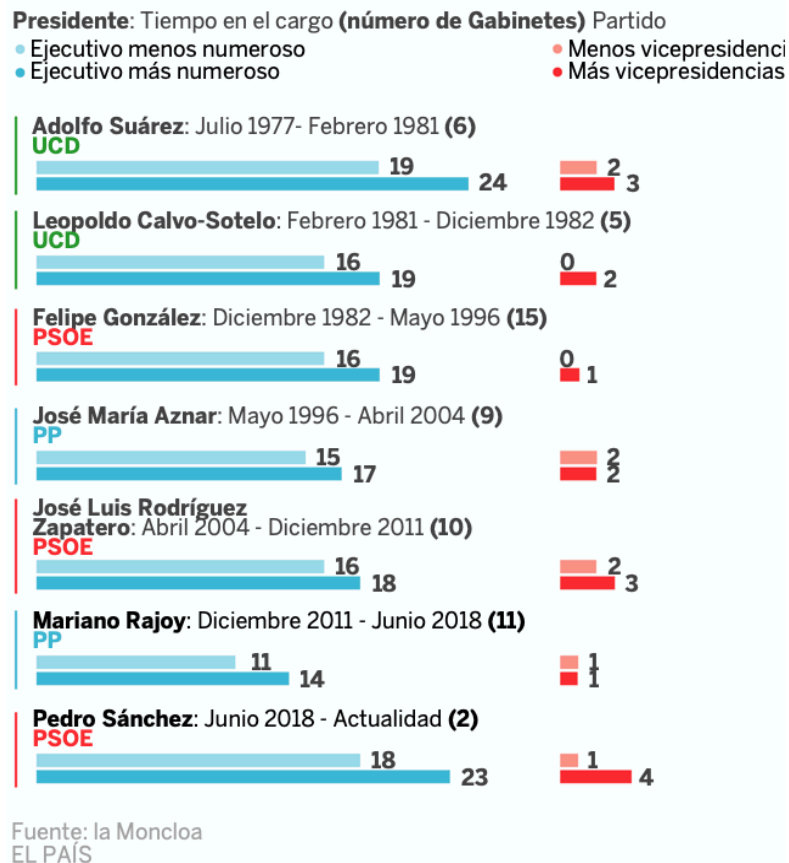


Figura 2. Integrantes del Gobierno de España desde 1977 hasta la actualidad.

El PSOE entre diciembre de 1982 y la actualidad tiene a su haber 11 vicepresidentes: 1 en el Gobierno de Felipe González, 5 en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y 5 en el Gobierno de Pedro Sánchez. En el mismo periodo, 110 ministros, de los cuales 35 corresponden al Gobierno de Felipe González, 34 al de Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y 41 a los períodos de Pedro Sánchez, 23 responden a los nombramientos posteriores a su última investidura en el mes de noviembre de 2019. El gabinete de Sánchez es considerado uno de los más grandes de la Unión Europea comparado con el francés que tiene 17 integrantes, el alemán 16 miembros parte de una coalición, el italiano con 21 integrantes, el portugués con 19 miembros (García de Blas, 2020).

Quienes conocen bien cómo funcionan los entretelones en un Ejecutivo, destacan que lo más importante es que con un Gabinete amplio aumenta la complejidad de coordinar a todos los ministros y manejar los conflictos. “Cuanto más numeroso es un Gobierno, más dificultades hay de gobernarlo. Todos los ministros tienen un afán de protagonismo. Si en vez de 13 tienes 22, son más egos disputándose espacio”, dicen altas fuentes de la

Administración concedoras de estos roces, habituales en todos los Gabinetes (García de Blas, 2020). Otro de los datos relevantes del Gobierno de Sánchez, tiene que ver con la paridad de género, su primer Gabinete lo integran 10 mujeres frente a 8 hombres, en el siguiente figuran 11 mujeres y 12 hombres, incluido el presidente en funciones. Una de las características distintivas del PSOE es la incorporación de la mujer a la dirección de instancias gubernamentales. De este modo, a José Luis Rodríguez Zapatero se le reconoce por ser el primer Gobierno que integró un Gabinete con paridad de género. El de Sánchez, ha nombrado el mayor número de ministras -es histórico- jamás en democracia se puso a 11 mujeres al frente de distintas carteras de Estado (García de Blas, 2020). Desde la perspectiva referida, la democracia española tiene un marco constitucional muy consolidado en materia de derechos y garantías constitucionales y una cultura democrática, ciudadana y de gobernabilidad con mayor madurez que la de Ecuador.

En las elecciones de abril de 2019 las fuerzas políticas en el Congreso de los Diputados de España, alcanzan la siguiente composición: el primer lugar lo tiene el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en segundo lugar el Partido Popular (PP), en tercer lugar está Ciudadanos (C's), en cuarto lugar la coalición Podemos, Izquierda Unida y EQUO (PODEMOS-IU-EQUO), en quinto puesto VOX y en sexto lugar la Coalición Esquerra Republicana de Catalunya-Soberanistes (ERC-Sobiranistes) entre los partidos más representativos (Ministerio del Interior de España, 2019). La composición en el Congreso de los Diputados cambia significativamente en las elecciones del mes de noviembre de 2019, así: el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) obtuvo el mayor número de diputados, seguido por el Partido Popular (PP), VOX, Podemos, Izquierda Unida (PODEMOS-IU) y Ciudadanos (C's) según se puede observar en la Figura 3.

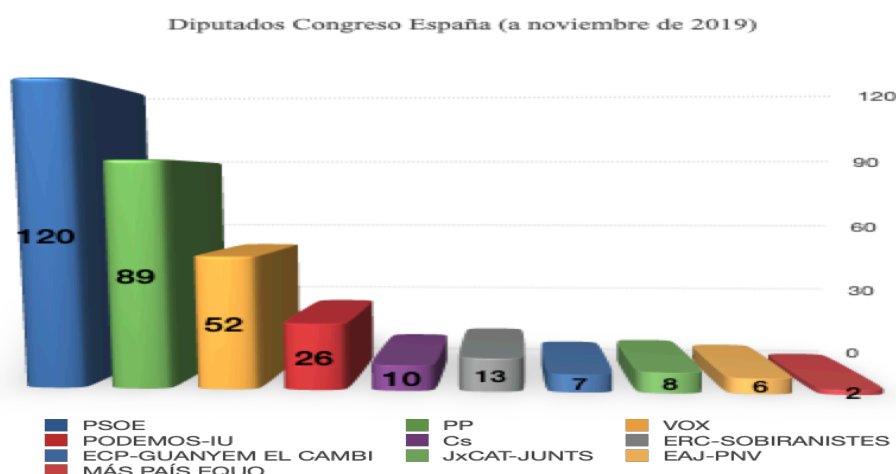


Figura 3. Diputados España (noviembre 2019).

Se han seleccionado los discursos de Pedro Sánchez, Presidente en funciones del Gobierno España, y militante del PSOE. Se analizan las intervenciones comprendidas entre junio de 2018 y febrero de 2020 que es anterior a la declaratoria de la pandemia mundial COVID 19, en marzo de 2020.

1.4.3 Sistemas políticos de Ecuador y España

Existen diferencias sustanciales entre Ecuador y España en sus formas de gobierno, presidencialismo y parlamentarismo respectivamente. El modo en que están organizados los poderes del Estado también son distintos. En Ecuador su Constitución vigente contempla las funciones legislativa, ejecutiva, judicial, electoral, de transparencia y control social, en tanto que en España se contempla los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. En Ecuador el Jefe de Estado es el presidente de la República, quien es electo por los ciudadanos en las urnas mediante voto directo, secreto y obligatorio. En España el Jefe de Estado es el Rey, el presidente del Gobierno es un diputado investido en sus funciones por el Congreso de Diputados, luego de una serie de acuerdos y negociaciones de las fuerzas políticas ahí representadas. La forma política de Estado ecuatoriano es un Estado constitucional de derechos y de justicia (Constitución de la República del Ecuador, 2008). La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria (Constitución Española, 1978). En común tienen que son sistemas democráticos y el español es su idioma oficial, en la Tabla 6 se aprecian otras diferencias.

Sistemas Políticos Comparados de Ecuador y España	
País	
<u>Ecuador</u> : Ubicado en la región noroccidental de América del Sur.	<u>España</u> : Llamado también Reino de España, situada al sureste de Europa y el norte de África, es miembro de la Unión Europea.
Idioma	
El castellano es el idioma oficial de Ecuador. El castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan (Constitución de la República del Ecuador, 2008)	El castellano es la lengua española oficial del Estado. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas. (Constitución Española, 1978)
Norma Suprema	
Constitución de la República del Ecuador, 2008. Vigente 12 años.	Constitución Española, 1978. Vigente 42 años.

Reformas y enmiendas Constitucionales	
Dos reformas una en el 2011; y, otra en el 2014 (Cevallos Cedeño, 2017) Una enmienda constitucional en el 2018.	Dos reformas: la primera en 1992; y, la segunda en 2011. (Martín, 2017)
Sistema político	
Democracia (Presidencialismo)	Democracia (Parlamentarismo)
Forma política del Estado	
El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)	<ol style="list-style-type: none"> 1 España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la igualdad y el pluralismo político. 2 La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. 3 La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria. (Constitución Española, 1978)
Jefe de Estado	
Presidenta o Presidente ejerce la Función Ejecutiva [...] (Art.- 141) Es el Jefe del Estado y de Gobierno y responsable de la administración pública. (Art.- 141)	<ol style="list-style-type: none"> 4 El Rey es el Jefe de Estado [...] 5 (Art.- 56) La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad [...] 6 (Art.- 56)
Competencia	
Atribuciones y deberes de la Presidenta o Presidente de la República, además de los que determine la ley: 1 Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los tratados internacionales y las demás normas jurídicas dentro del ámbito de su competencia. 2 Presentar al momento de su posesión ante la Asamblea Nacional los lineamientos fundamentales de las políticas y acciones que desarrollará durante su ejercicio. 3 definir y dirigir las políticas públicas de la Función Ejecutiva. [...] (Art.- 147)	Corresponde al rey <ol style="list-style-type: none"> a. Sancionar y promulgar leyes. b. Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución. c. Convocar a referéndum en los casos previstos por la ley. d. Proponer el candidato a presidente de gobierno, y en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución. e. Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente [...] (Art.- 62)
Poderes	
El Estado ecuatoriano está conformado por cinco funciones: Legislativa, Ejecutiva, Judicial, Función Electoral; y, de Transparencia y Control Social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)	El estado español está conformado por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo; y. Judicial. (Constitución Española, 1978)

Función Legislativa	
<p>La Función Legislativa se ejerce por la Asamblea Nacional, que [...]es unicameral [...] (Art. 118)</p> <p>La Asamblea Nacional tendrá las siguientes atribuciones y deberes, además de las que determine la ley:</p> <p>[...] 5. Participar en el proceso de reforma constitucional.</p> <p>[...] 6 Expedir, codificar, reformar y derogar las leyes, e interpretarlas con carácter generalmente obligatorio. (Art. 120)</p> <p>[...] Está conformada por 137 asambleístas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado. 2. Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución. (Art.- 66) 1. El Congreso se compone de un mínimo de 300 y un máximo de 400 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley. (Art.- 68) 1. El Senado es la Cámara de representación territorial. 2. En cada provincia se elegirán cuatro Senadores por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto por los votantes de cada una de ellas, en los términos que señale una ley orgánica. (Art.- 69)
Función Ejecutiva	
<p>La Presidenta o Presidente de la República ejerce la Función Ejecutiva, es el Jefe del Estado y de Gobierno y responsable de la administración pública.</p> <p>La Función Ejecutiva está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y los demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas.</p> <p>(Art. 141)</p>	<p>El Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes. (Art.-97)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gobierno se compone del Presidente, de los Vicepresidentes, en su caso, de los Ministros y de los demás miembros que establezca la ley. 2. El Presidente dirige la acción del Gobierno y coordina las funciones de los demás miembros del mismo, sin perjuicio de la competencia y responsabilidad directa de éstos en su gestión. <p>(Art.- 98)</p> <p>1.[...] el Rey, previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria, y a través del presidente del Congreso, propondrá un candidato a la Presidencia del Gobierno. (Art. 99)</p>
Función Judicial y Justicia Indígena	
<p>La potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce por los órganos de la Función Judicial y por los demás órganos y funciones establecidos en la Constitución. (Art. 167)</p>	<p>Del Poder Judicial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La justicia emana del pueblo y se administra en nombre del Rey por Jueces y Magistrados integrantes del poder judicial, independientes, inamovibles, responsables y sometidos únicamente al imperio de la ley. (Art.- 117).
Función de Transparencia y Control Social	
<p>[...]estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa. (Art. 204)</p>	

Función Electoral	
<p>La Función Electoral garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. La Función Electoral estará conformada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral. [...] (Art. 217)</p>	<p>Corresponde al Rey:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Sancionar y promulgar las leyes. b) Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución. c) Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución. (Art. 62)
Organización Territorial del Estado	
<p>El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales. (Art. 242)</p> <p>El territorio nacional lo conforman 24 provincias, 221 cantones, y 1.182 parroquias (359 urbanas y 823 rurales. organizados 23 prefecturas provinciales y 221 municipios. (CNE, 2018)</p> <p>Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera [...] En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. (Art. 238)</p>	<p>El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses. (Art. 137)</p> <p>La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. (Art.- 140)</p> <p>El territorio nacional lo conforman 17 comunidades autónomas, que contienen a 50 provincias y 2 ciudades autónomas. Cuenta con 8131 municipios. (INE, 2019)</p>
Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales	
<p>Cada provincia tendrá un consejo provincial con sede en su capital, que estará integrado por una prefecta o prefecto y una viceprefecta o viceprefecto elegidos por votación popular; por alcaldesas o alcaldes, o concejales o concejales en representación de los cantones; y por representantes elegidos de entre quienes presidan las juntas parroquiales rurales, de acuerdo con la ley. (Art. 252)</p> <p>La provincia de las Galápagos tendrá un gobierno de régimen especial. Su planificación y desarrollo se organizará en función de un estricto apego a los principios de conservación del patrimonio natural del Estado y del buen vivir, de conformidad con lo que la ley determine. [...]</p> <p>Su administración estará a cargo de un Consejo de Gobierno presidido por el representante de la Presidencia de la República e integrado por las alcaldesas y alcaldes de los municipios de la provincia de</p>	<p>Órganos de las Comunidades Autónomas</p> <p>1. En los Estatutos aprobados por el procedimiento a que se refiere el artículo anterior, la organización institucional autonómica se basará en una Asamblea Legislativa, elegida por sufragio universal, con arreglo a un sistema de representación proporcional que asegure, además, la representación de las diversas zonas del territorio; un Consejo de Gobierno con funciones ejecutivas y administrativas y un Presidente, elegido por la Asamblea, de entre sus miembros, y nombrado por el Rey, al que corresponde la dirección del Consejo de Gobierno, la suprema representación de la respectiva Comunidad y la ordinaria del Estado en aquella. El Presidente y los miembros del Consejo de Gobierno serán políticamente responsables ante la Asamblea. (Art. 152)</p>

Galápagos, representante de las Juntas parroquiales y los representantes de los organismos que determine la ley. (Art. 258)	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Tabla 6. Diferencias y similitudes Sistemas Políticos Ecuador y España.

En Ecuador desde el inicio de su vida republicana hasta la actualidad son 20 cartas fundamentales: 1830, 1835, 1843, 1845, 1851, 1852, 1861, 1869, 1878, 1884, 1897, 1906, 1929, 1938, 1945, 1946, 1967, 1978, 1998 y 2008 (Ecuadotec, 2018) la última vigente 13 años. España tiene a su haber 8 constituciones: 1812, 1834, 1837, 1845, 1869, 1876, 1931 y 1978, (Congreso de Diputados, 2020) la actual tiene 43 años de vida.

Capítulo 2: Marcos discursivos: el metadiscurso

2 Capítulo 2. Marcos discursivos: el metadiscurso

El discurso tiene primordialmente valor argumentativo por tanto su fin en sí mismo no es establecer una verdad concluyente, a partir de puntos de vista bajo los que fundamenta sus razonamientos, propone determinadas perspectivas de la realidad a la que hace referencia. Para mayor comprensión de los niveles de acción e interacción que operan entre interlocutores y sus audiencias (público), es relevante entender los nexos existentes entre la emisión, producción, realización, circulación, recepción y apropiación del texto discursivo, al igual que comprender las relaciones lingüísticas que operan a nivel discursivo, lo que permitirá reconocer con mayor especificidad los patrones metadiscursivos constantes en los discursos políticos.

Es oportuno identificar y establecer un punto teórico de partida, que delimite aquello que se entiende por metadiscurso, inscribiéndole dentro de un marco teórico conceptual que posibilite efectuar un recorrido de enfoques e investigaciones significativas al respecto. Amerita establecer en los discursos el objeto comunicativo y las diferentes convenciones de una comunidad lingüística y así conocer a profundidad las estructuras, componentes, estilos discursivos y uso de los marcadores metadiscursivos.

El presente capítulo aborda la relevancia de la interrelación de los contextos de enunciación y los contextos de recepción en contextos comunicativos específicos, y la influencia transversal de la comunicación, el lenguaje y la cultura. También se explora algunas definiciones y enfoques del metadiscurso y destaca que el metadiscurso tiene como propósito capturar algo del carácter interactivo de la comunicación, debido a que existe una distinción entre el material proposicional y el que se orienta a lector, sugiriéndose que dichas características dependen principalmente del contexto (Hyland, 2017) y que no existe un consenso respecto del límite del metadiscurso o las categorías retóricas que este comprende, ya que el concepto mismo de metadiscurso da lugar a múltiples interpretaciones. En igual forma se tratan aspectos relevantes del metadiscurso, en la línea de Hyland (2017) que contribuyen a un entendimiento más integral del metadiscurso a partir de una perspectiva pragmática. Hyland (2017) considera que es fundamental realizar una lectura de concordancia de los elementos metadiscursivos presentes en el discurso, sus relaciones internas y externas, puesto que en la retórica es importante comprenderlos a partir de una visión de conjunto y no meramente desde aspectos formales.

De igual forma se hace un acercamiento a la evolución del metadiscurso y la manera en que diversos autores lo entienden, con el propósito de arribar a una comprensión del modo en que una determinada perspectiva de la realidad, expresada a través del lenguaje y los recursos que se encuentran presente en los argumentos retóricos inciden en su estructura. Se pone especial énfasis en el modelo de metadiscurso propuesto por Hyland (2005). Se hace una caracterización de las referencias y connotaciones que tiene el discurso, dentro del sistema de discursos que lo conforman (Foucault, 1973) que a su vez se expresan a nivel metadiscursivo a partir de una relación más integradora. De igual manera se pone de manifiesto que el análisis metadiscursivo y el interés actual por el estudio del metadiscurso, permite explorar el potencial de significación de los contenidos discursivos a través de reconocer los elementos metadiscursivos que acompañan al discurso. En suma, este capítulo establece algunos nexos existentes entre el texto objeto de la enunciación, las audiencias (público) hacia quienes va dirigido el discurso y el contexto, como elementos dinámicos que se relacionan entre sí y articulan a través del metadiscurso.

2.1 Contextos comunicativos actuales

El análisis de las estrategias metadiscursivas presentes en los discursos, a través del uso de recursos lingüísticos como son los marcadores del metadiscurso, permiten comprender los modos en que se articulan dichos mecanismos en los que concurren un complejo entramado de interrelaciones entre los contextos de enunciación, los contextos de recepción y los contextos comunicativos, como realidad en la que acontecen. “Tal como puntualiza Eggins (2004), para realizar preguntas funcionales sobre el lenguaje hay que cuestionarse tanto sobre el lenguaje mismo como sobre el contexto en el que ese lenguaje ha sido producido” (Moya, 2016, p. 73). En este sentido el metadiscurso no es ajeno al contexto en el que ocurren los discursos, puesto que se inscriben en un tiempo, cultura, sociedad determinada y cumplen fines específicos. En la Tabla 7 se puede apreciar algunas de las interrelaciones existentes a nivel interno y externo en la retórica que sustenta un determinado discurso.

Planos de Interrelación del Discurso

3	1	2
Contextos de recepción	Contextos de enunciación	Contextos de comunicación
Audiencias (público)	Mensajes	Medios
Apropiar ¿De qué manera se apropia del mensaje?	Emitir ¿Quién emite el mensaje?	Transferir ¿A quién transfiere el mensaje?
Procesar ¿Cómo procesa el mensaje?	Producir ¿Por qué produce el mensaje?	Transmitir ¿De qué manera transmite el mensaje?
Receptar ¿Por qué recibe el mensaje?	Enunciar ¿De qué manera enuncia el mensaje?	Realizar ¿Para qué realiza el mensaje?

Tabla 7. Planos de Interrelación del Discurso.

También hay que considerar que en la actualidad con la incidencia transversal en la sociedad de las tecnologías de la información y la comunicación, se ha afectado el entendimiento tradicional de factores como lugar, tiempo y espacio, la sociedad de hoy interactúa mucho en entornos virtuales, ya sea que dicha interacción ocurra en tiempo real o en tiempo diferido, de modo presencial o telemático, lo que modifican sensiblemente los escenarios de acción e interacción donde tiene lugar el lenguaje, el discurso y la comunicación, por tanto también inciden en el metadiscurso y en las estrategias retórico-argumentativas en las que se apoyan los discursos.

Ya no estamos ante una sociedad lineal que entendía casi de manera simétrica y organizada el orden de las cosas, donde se privilegiaba la interacción cara a cara, dentro de los límites de un espacio claramente reconocible, tangible y medible en un territorio específico. Hoy cobra relevancia un espacio virtual que representa un amplio escenario como una dimensión de lo real, es decir la era digital, sus profundas transformaciones y ubicuidad, la ruptura de la norma y la tradición, escenarios inestables y cambiantes, desregulación, que son factores que afectan también en la construcción del lenguaje. En este sentido, la influencia de internet en la cultura es una realidad que se expresa en lo cotidiano, en el modo en que las sociedades significan y representan sus problemáticas y comunican sus intereses, de ahí que “Internet, en sus distintas aplicaciones, es el tejido de la comunicación de nuestras vidas: para el trabajo, los contactos personales, la información, el entretenimiento, los servicios públicos, la política y la religión” (Castells, 2009, p. 100).

Las últimas décadas del siglo XX y el actual siglo XXI han modificado muchísimo nuestras vidas, nuestros modos de comunicarnos, nuestros modos de concebir al mundo, al espacio, al tiempo, a la construcción de sentido del lenguaje y la comunicación. Actualmente podemos hablar de un mundo que vive el impacto de la pandemia mundial del coronavirus COVID-19, las transformaciones sufridas en todo el mundo llevan a entender dos realidades diferentes que marcan el rumbo de la humanidad. Por una parte está un mundo PreCOVID-19 y por otra un mundo en COVID-19, que ha acelerado abruptamente los procesos de interacción y comunicación de las personas en entornos virtuales mediados por la tecnología, a la vez que en espacios físicos delimitados por el confinamiento, el distanciamiento social entre las personas y otras medida de protección. En un futuro cercano muy posiblemente habrá que enfrentar una sociedad Post-COVID, donde las redes semánticas de sentido exijan otro tipo de interacciones y modos de apropiación de la comunicación.

En la era de Internet, las personas no se aíslan en la soledad de la realidad virtual, por el contrario, amplían su sociabilidad utilizando la multitud de redes de comunicación a su disposición, pero lo hacen de manera selectiva. Construyendo su mundo cultural según sus preferencias y proyectos, y modificándolo de acuerdo con la evolución de sus valores e intereses personales (Castells, 2009, p. 170).

Lo escenarios y modos de comunicación virtuales toman fuerza, se afianzan recursos para la interacción virtual la teleeducación, teletrabajo, telemedicina, canales y medios de comunicación online, entre otros. Si antes de la presencia de Internet se consideraba a lo virtual como espacio de lo posible, destinado preferentemente al desarrollo de la imaginación, hoy internet está presente en múltiples modos en las interrelaciones cotidianas entre emisores, mensajes y audiencias (público). Puesto que “el significado determina en gran medida la acción, la comunicación del significado se convierte en la fuente del poder social por su capacidad de enmarcar la mente humana” (Castells, 2009, p. 189). Lo referido no es más que el escenario actual en el que se desarrollan los discursos políticos, donde se construyen estrategias retóricas y estrategias metadiscursivas que acompañan al discurso, como mecanismos que contribuyen en el proceso de persuasión de las audiencias (público).

2.2 Definición y enfoques del metadiscurso

Se considera al metadiscurso como “aquellas formas a través de las cuales se establece una interacción entre escritores y hablantes con lectores y oyentes por medio del uso del lenguaje” (Hyland, 2017, p. 16). El autor refiere tres áreas de estudio donde su uso es muy frecuente, señala el análisis de discurso, la pragmática y la enseñanza de idiomas. A su juicio existen dos factores que han incidido en el progresivo interés de los estudios sobre metadiscurso en las últimas cuatro décadas. Por una parte está el análisis del modo en que las personas hacen uso del lenguaje

con el fin de orientar e interpretar determinadas situaciones comunicativas, y de esta manera arribar a una mejor comprensión de las formas en que se deja en claro los significados previstos a sus interlocutores, esto es el deseo de comprender la relación entre el lenguaje y sus contextos de uso y, por otro lado tiene el propósito de utilizar este conocimiento al servicio de la enseñanza de idiomas y alfabetización (Hyland, 2017, p. 16).

Es a Harris (1959) a quien se le atribuye el término metadiscurso, él establece una distinción importante en función de dos variables a saber, por una parte, el material lingüístico principal que tiene que ver con el contenido de un documento y por otra el material principal. Los denomina núcleos metadiscursivos. La división que hace Harris (1959) toma en consideración la perspectiva del paradigma generativo transformacional, donde los núcleos fundamentales del contenido principal son tratados desde la gramática generativa, que a diferencia de la gramática prescriptiva o la gramática funcional, tiene como fin estudiar la sintaxis de las lenguas por medio de una serie de principios abstractos y reglas formales. En tanto que los elementos del metadiscurso presentes en el texto no son tratados de la misma forma, pues no se aplican los criterios de dicha gramática. Su tratamiento es de modo diferente.

Manifiesta Salas (2015a) que uno de los rasgos distintivos del lenguaje humano es su reflexividad (Hockett, 1960; Lyons, 1977). Hasta donde se sabe todas las lenguas poseen expresiones para referirse, describir y comentar sobre el propio lenguaje. Considera también que el estudio de esta característica central del lenguaje humano ha ocupado a un grupo importante de lingüistas desde ya hace más de tres décadas, quienes han propuesto diferentes modelos para aproximarse al objeto de estudio hoy conocido como metadiscurso (Salas, 2015a). Otra referencia son los estudios sobre metadiscurso realizados por Vande Kopple (1985) y Crismore *et al.* (1993) quienes entienden al metadiscurso como el material lingüístico oral o escrito, que contribuye a que el receptor del texto pueda organizar,

interpretar y evaluar la información recibida, a su entender, el metadiscurso desde el punto de vista proposicional del contenido no añade nada al texto.

Investigadores como Mauranen (2004) lo consideran únicamente desde la dimensión textual, es decir a partir de un enfoque estrecho. Estudios como los de Vandepol (1985), Crismore (1989), Hyland (2005) lo entienden de una manera diferente, plantean que a los elementos constitutivos del metadiscurso hay que incorporar factores interpersonales, que sumados a los elementos textuales permiten un enfoque amplio, que aporta significativamente a los estudios del metadiscurso. Otro aspecto para tener en cuenta es que se suele confundir al metadiscurso con expresiones como metalenguaje y pragmática, a pesar de que no son lo mismo. El metadiscurso como lo manifiesta Hyland (2017) es utilizado para hacer declaraciones respecto del “objeto” del lenguaje, sirve para hablar del lenguaje mismo, constituye un elemento fundamental de áreas específicas como son la enseñanza del idioma, la estilística, las actitudes lingüísticas y la lingüística popular. (Hyland 2017). En la Tabla 8 se puede observar algunas referencias sobre metadiscurso.

Referencias iniciales del metadiscurso Según Hyland (2017)

Harris (1959)	Introduce término “metadiscurso”.
Jakobson (1980)	Relaciona al metadiscurso con raíces más profundas del conocimiento: la 'función metalingüística' del lenguaje que se refiere al lenguaje que se centra en el texto mismo.
Halliday (1985: 271)	Conecta al metadiscurso con raíces más profundas del conocimiento: los “metafenómenos” son "categorías del lenguaje, no del mundo real "
Williams (1981) Vandepol (1985) Crismore (1989)	Contribuyen a una mayor comprensión del término y la problemática del metadiscurso.

Tabla 8. Algunas referencias de metadiscurso según Hyland (2017).

Hyland (2017) destaca que el lenguaje permite al lector organizar, interpretar y evaluar lo que se expresa en un texto, señala que el metadiscurso posibilita analizar y transmitir ideas sobre que es o debería ser el lenguaje. Piensa que, si se mira la problemática del metadiscurso y se compara con la metapragmática del lenguaje, que posibilita que el usuario competente del lenguaje monitoree su acción continua y hable sobre dicha habilidad (Caffi, 2006), este concepto es más cercano al metadiscurso, porque a su entender se refiere al uso apropiado de los dispositivos lingüísticos por parte del hablante, con el objeto de gestionar las autoimpresiones y mantener la alineación interpersonal, concluye.

En la Tabla 9 se muestran algunas diferencias establecidas por Hyland (2017) relativas al metadiscurso y la metapragmática.

Comparativo metadiscurso y metapragmática Según Hyland (2017)

Metadiscurso	Metapragmática
Las dos realizan la función interactiva y de monitoreo del discurso.	
Su centro es el texto escrito.	Su centro es el texto hablado.
Prefiere métodos de corpus.	Prefiere investigación etnográfica, sociolingüística interactiva, análisis conversacional (Bublitz y Hübler, 2007)
Analiza variedades especializadas del lenguaje.	Analiza competencias conversaciones generales.
Mira la contribución de las características cohesivas a la comprensión del escritor - lector.	Mira las formas en que las relaciones de los roles de los participantes se negocian en la estructuración persuasiva del discurso.
Tiene preocupación casi exclusiva con los dispositivos lingüísticos explícitos como marcadores funcionales, descuida señales más indirectas.	Atiende a señales más indirectas del lenguaje.

Metadiscurso (Hyland 2005)

Utiliza el lenguaje para ayudar a lectores y oyentes a procesar y comprender lo que dice el texto.
 Filtra el diseño de destinatarios que contribuye a explicar cómo se desea que se entienda el mensaje.
 Ofrece un comentario sobre este.

Llama la atención sobre el texto revela la conciencia del escritor sobre el lector.
 Revela el tipo y el alcance de su necesidad de elaboración, aclaración, orientación e interacción.

Tabla 9. Comparativo metadiscurso y metapragmática según Hyland (2017).

Desde la perspectiva de Hyland (2017) la gestión exitosa de los recursos retóricos locales contribuye al logro de objetivos sociales y comunicativos inmediatos, piensa que las evaluaciones de lectores también revelan algo de cómo el escritor o el orador entiende la comunidad a la que se dirige. Manifiesta que el metadiscurso logra conectar los textos con los contextos, estableciéndose una cierta familiaridad con el público, también se produce a su entender, una unión en redes de sentido común, intereses y significados compartido por medio de convenciones, que se desarrollan debido a la participación que tienen vínculo con situaciones y relaciones familiares. Hyland (2017).

Enfatiza el autor en que existe entre los estudiosos un determinado consenso desde el momento mismo que se considera que el metadiscurso tiene como propósito capturar algo del carácter interactivo de la comunicación, debido a que se hace una distinción entre el material proposicional y el que se orienta a lector, sugiriéndose que dichas características dependen principalmente del contexto, pero difieren entre géneros e idiomas (Hyland

2017). De ahí que el metadiscurso sea muy dinámico y sus características puedan ser diversas según el género donde actúan. Por tanto, no existe un consenso respecto del límite del metadiscurso o las categorías retóricas que comprende, considera que la falta de acuerdo en su mayoría es fundamentalmente porque el concepto mismo de metadiscurso da lugar a múltiples interpretaciones, siendo tan solo una parte del problema el que proviene de puntos de vista divergentes concluye Hyland (2017). En la Tabla 10 se observan puntos de vista adoptados relativos al metadiscurso.

Referencias interpretaciones del metadiscurso
Según Hyland (2017)

Vande Kopple (1985)	Considera que la presencia del autor organiza el texto.
Crismore <i>et al.</i> , (1993)	Asumen la presencia (del autor) de un evaluador del contenido en lugar del tema.
Hyland y Tse (2004)	Entienden que el significado del texto es la resultante del trabajo conjunto de dos factores fundamentales: La integración de la conversación sobre el mundo experiencia. El modo en que se hace coherente, inteligible y persuasivo para una audiencia. Piensan que dicha integración hace posible, entre otros aspectos que las presentaciones de una conferencia puedan reescribirse como: Divulgaciones, capítulos de libros de texto, blogs, artículos de investigación, propuestas de subvención. Si bien con contenidos similares los propósitos y las audiencias (público) son diferentes.
Hyland (2017)	Plantea que la distinción es un punto de partida obligado para delimitar el espacio del metadiscurso, pero en la práctica es de difícil aplicación.

Tabla 10. Referencias metadiscurso según Hyland (2017).

Los enfoques sobre el metadiscurso tienen diferentes puntos de partida que van desde la organización textual y la evaluación del contenido por parte del autor, hasta planteamientos en donde se considera la coherencia, inteligibilidad y nivel de persuasión, Por tanto el metadiscurso, como lo manifiesta Hyland (2017) no es un término estático, mucho menos concluyente, ya que al no estar circunscrito a una definición única que lo determine y delimite, su estudio a profundidad amplía los marcos comprensivos de sus problemáticas que están en una construcción dinámica y cambiante a la vez.

El metadiscurso contribuye a relacionar un texto con su contexto puesto que por medio del uso del lenguaje se puede entender las necesidades de los lectores y aportar al

conocimiento del mismo. Plantea que el conocimiento existente y las experiencias anteriores con los textos con un tramo del discurso, pueden realizar ambas funciones.

Un texto podría ser un ejemplo de "comunicación fática" donde el "contenido" de un texto es la relación escritor-lector en sí. Del mismo modo, los elementos a menudo identificados como metadiscursivos, *como por lo tanto, en contraste y como resultado de*, pueden funcionar de diferentes maneras. Pueden actuar como metadiscursos al conectar pasos en una discusión o trabajar "proposicionalmente" para conectar eventos en el mundo fuera del texto (Hyland, 2017, p. 18).

Así, entiende que no es pertinente asumir una postura cerrada en cuanto al metadiscursos, en virtud de que la investigación del metadiscursos tiende a eludir una distinción rígida y en cambio busca funciones retóricas que los escritores y oradores usan para hablar sobre su propia charla (Sanderson, 2008) o para formar información proposicional con sus evaluaciones de la misma (Ädel, 2006; Hyland, 2005). Consecuentemente, establece que la realización del metadiscursos puede darse de múltiples formas.

Expresa también que un segundo aspecto de la falta de claridad "resulta del hecho de que el metadiscursos puede realizarse de varias maneras y por unidades de longitud variada, desde palabras individuales hasta oraciones u oraciones completas" (Hyland, 2017, p. 18). Manifiesta además la importancia de tener presente el tamaño de la unidad lingüística que se está tratando porque de ello dependerá el tipo de análisis y clasificación que se haga de los marcadores del metadiscursos, piensa que el tamaño de la unidad lingüística es importante ya que las unidades de mayor extensión

pueden abarcar unidades más pequeñas, por lo que "*Nuestra conclusión*" podría clasificarse como un ejemplo de un marcador de marco / metadiscursos orientado a códigos que señala un próximo segmento de texto, o como dos unidades con "nuestro" codificado como auto mención / metadiscursos personal (Hyland, 2017, p. 18).

Si bien los estudios de corpus pueden comenzar con listas de posibles ítems de metadiscursos, apenas representa un punto de inicio para efectuar un análisis, lo que hacen a criterio de Hyland (2017), es señalar la recurrencia de patrones de alta frecuencia, que generalmente funcionan como metadiscursos en un determinado registro. Considera que listar es un primer paso previo para incorporar otros elementos que se obtendrán de barridos posteriores del corpus, ya que en el momento en que se efectúa la identificación de las unidades menores no se pierden las más largas. A su entender tampoco hay una tergiversación de la extensión del metadiscursos en un determinado texto, en la medida en

que quienes efectúan el análisis actúen de modo transparente en sus juicios y sean consistentes en la codificación (Hyland, 2017). Al ser el metadiscurso una categoría pragmática, conlleva a que todos los ítems sean examinados en sus contextos sentenciosos, para de esta manera asegurar que sus funciones son de metadiscurso. Hacer una lectura de las líneas de concordancia tiene más relevancia que efectuar el registro de conteos de frecuencia, aunque desafortunadamente se olvida muchas veces (Hyland, 2017).

Un tercer aspecto de la confusión y que tiene relación con el anterior, sostiene el autor, es la heterogeneidad formal del metadiscurso, esto implica a su juicio que las funciones pueden realizarse de distintas maneras o de modo simultáneo y no siempre todos los metadiscursos serán accesibles para quien analiza, ya que las comunidades disponen de un entendimiento propio de determinados términos, que alcanzan una significación al interior de las mismas. De esta manera, si bien los marcadores del metadiscurso según sus características cumplen funciones particulares, no es menos cierto que en relación a la función que tienen en el metadiscurso puede ser múltiple, o a su vez obedecer a más de una de las clasificaciones metadiscursivas, manifiesta.

También considera que “si bien este tipo de superposición de categorías es bien conocido en el análisis del discurso, y tal vez una consecuencia de la multifuncionalidad del lenguaje en sí, el metadiscurso subraya en lugar de resolver el problema de los significados polipragmáticos” (Hyland, 2017, p. 8) tal heterogeneidad implica desde su perspectiva, que necesariamente se utilicen para la investigación metodologías analíticas del discurso, que permitan realizar la verificación contextual de los elementos que se consideren como metadiscursivos. Reconoce existen dos problemáticas generales presentes en el análisis del metadiscurso. Dirá que por una parte que están aquellos estudios cuyas determinaciones obedecen más a intuiciones del investigador, en tanto que otros lo hacen por medio de barridas de corpus para descubrir realizaciones inesperadas como "sustantivos de metadiscurso" (Jiang y Hyland, 2016). Por tanto, entiende que cada elemento candidato debe examinarse en contexto para garantizar que funcione como metadiscurso. Una vez que se completa esta operación más cuantitativa, puede comenzar la tarea de analizar patrones de co-ocurrencia léxico-gramatical, distribuciones y funciones del discurso, concluye.

Con el fin de evitar hacer suposiciones de orden superficial entre la correspondencia de forma-función y de ejemplos que puedan ser extraños, Hyland (2017) piensa que el proceso de análisis manual de instancias irrelevantes es fundamental, porque no siempre es observado y se cuentan las formas, y no se analiza necesariamente como las formas actúan

al servicio de los objetivos retóricos. Señala además que, al producirse dichos errores en el método, se produce una sobrestimación de la frecuencia del metadiscurso y como consecuencia hay un debilitamiento de los resultados del objeto de investigación y del concepto en sí mismo, concluye. El metadiscurso no se debe considerar como un simple método cuantitativo de buscar y contar las características de una lista previamente definida, ya que para que alcance cualquier poder descriptivo y explicativo, en todos los metadiscursos debe ser una propiedad retórica y pragmática más que formal de los textos, enfatiza Hyland (2017). Señala además que el término y la función que realmente cumple el metadiscurso en el texto es la manifestación retórica del autor en el texto “poner entre paréntesis la organización del discurso y las implicaciones expresivas de lo que se dice” (Schiffrin, 1980, p. 231). Consecuentemente, el metadiscurso

es un término general para una variedad heterogénea de características que ayudan a los lectores no solo a conectar y organizar el material, sino también a interpretarlo de la manera preferida por el escritor y con respecto a los entendimientos y valores de una comunidad discursiva particular (Hyland, 2017, p. 20).

Por tanto, una visión más integral del metadiscurso posibilita una interpretación más acorde a los intereses de la comunidad discursiva hacia la que se dirige.

2.3 Marcos discursivos del metadiscurso

Hyland (2005) hace una adaptación de los recursos interactivos e interaccionales propuestos por Thompson (2001), aunque este último no estudia el metadiscurso en sí mismo, utiliza el término interacción para referirse a la gestión del flujo de información del escritor, que puede guiar al lector en un texto para hacer referencia a las intervenciones del escritor cuando comenta el material (Hyland, 2017). El modelo de Hyland (2005) establece que los recursos textuales no son un conjunto perfectamente separable que haga posible la distinción de los aspectos proposicionales e interpersonales, al contrario plantea que dependen de otras funciones. En este sentido manifiesta que un texto se comunica de manera efectiva solo cuando el escritor “ha evaluado correctamente tanto los recursos del lector para interpretarlo como su probable respuesta al mismo, y no podemos comprender completamente este proceso excluyendo arbitrariamente un área completa de actividad retórica relevante” (Hyland, 2017, p. 20).

El modelo interpersonal ofrece una visión dinámica e inclusiva del metadiscurso, basado en la idea de que “monitoreamos nuestra producción mientras hablamos o escribimos a menudo inconscientemente, tomando decisiones sobre el tipo de efectos que estamos teniendo en nuestros oyentes o lectores” (Hyland, 2017, p. 20). Es así como el autor considera también que un texto es consecuencia de la conciencia del lector, considera que “el metadiscurso “encarna” la idea de que la comunicación “es más que solo el intercambio de información, bienes o servicios, sino que también involucra las personalidades, actitudes y suposiciones de quienes se comunican” (Hyland, 2005, p. 3). Al observar estas características, el metadiscurso sistemático nos proporciona “acceso a las formas en que los individuos toman posiciones y se alinean con los demás” (Hyland, 2017, p. 20). En la Tabla 11, se puede apreciar un detalle general del modelo de metadiscurso propuesto por Hyland (2005).

A model of metadiscourse in academic texts (Hyland, 2005)

Category	Function	Examples
Interactive resources:	Help to guide reader through the text. Express semantic relation between main clauses. Refer to discourse acts, sequences, or text stages.	in addition, / but / thus / and finally, / to conclude / my purpose is noted
Transitions	Refer to information in other parts of the text.	above / see Fig / in section 2
Frame markers	Refer to source of information from other texts	according to X / (Y, 1990) / Z
Endophoric markers	Help readers grasp meanings of ideational material.	states namely / e.g. / such as / in other words
Evidentials		
Code glosses		
Interactional resources:	Involve the reader in the argument. Withhold writer's full commitment to proposition Emphasise force or writer's certainty in proposition.	might / perhaps / possible / about in fact / definitely / it is clear that
Hedges		unfortunately / I agree /
Boosters	Express writer's attitude to proposition. Explicitly refer to or build relationship with reader.	surprisingly
Attitude markers		consider / note
Engagement markers	Explicit reference to author(s).	that / you can see that I/we/my/our
Self-mentions		

Tabla 11. Modelo metadiscurso Hyland (2005).

A diferencia de otros modelos el de Hyland (2005) reconoce plenamente el carácter dinámico del metadiscurso, porque integra ampliamente a los recursos textuales e interpersonales como partes fundamentales de una misma problemática, en donde son consideradas tanto las características organizativas como las evaluativas (Hyland, 2017) es decir se trata a los recursos complementarios e interdependientes en las estructuras

discursivas. Entre los aspectos que más se han estudiado en el metadiscurso, están trabajos de investigación que destacan la existencia de cambios significativos en la redacción académica, dependiendo de las comunidades lingüísticas, culturales y disciplinas, en las que dichos contenidos se producen (Wei *et al.*, 2016) también tiene presencia en otros espacios como conferencias académicas, debates, publicidad y periódicos en donde están presentes las estrategias metadiscursivas.

La mayor parte de los estudios sobre metadiscurso preferentemente se los han producido en lengua inglesa, a diferencia de los existentes en español que son menos en número que los primeros, en este sentido Hyland (2017) considera que en las investigaciones sobre el metadiscurso predominan los estudios de los textos académicos, sin embargo de ello, surgen otros espacios investigativos que se alejan del análisis de los textos científicos y académicos porque irrumpen en otros campos del conocimiento. También plantea que hay una literatura emergente que explora los modos hablados y visuales en otros registros. Sin embargo, “el campo está dominado por estudios de textos académicos y particularmente de artículos de investigación, especialmente sus resúmenes e introducciones” (Hyland, 2017, p. 27). Así mismo, advierte sobre la importancia de ampliar los marcos comprensivos de los estudios y darse cuenta del inmenso potencial que tienen, en tanto brindan información consistente sobre los mecanismos de la interacción humana en muchos campos del conocimiento y la sociedad.

Expresa que aunque el trabajo más reciente se ha ramificado en áreas académicas menos transitadas, como ensayos, tesis y reseñas de libros, y en géneros comerciales y de comunicación de masas, existe un grave peligro de que “el enfoque permanezca demasiado asociado con la descripción de una gama limitada de tipos de texto, y no se dan cuenta de su potencial, como un medio sistemático para obtener información sobre la interacción de los participantes en general” (Hyland, 2017, p. 27). Los esquemas conceptuales que a continuación se presentan, enfocan algunos aspectos importantes de la evolución del metadiscurso y el modo en que diversos autores los entienden. Se enfatiza en el modelo de metadiscurso propuesto por Hyland (2005) porque se lo asume como referencia para presente investigación. En la Tabla 12 se presenta una visión panorámica de aspectos que han incidido en el desarrollo de los estudios del metadiscurso, sin perjuicio de que lógicamente existan otros aportes que también han contribuido al desarrollo en referencia, aunque no se los mencione en este trabajo.

Panorámica general de la evolución del metadiscurso

<u>Autor</u>	<u>Año</u>	<u>Criterios</u>
Williams	1981, p. 40.	Considera que el metadiscurso es “escribir sobre escritura”
Vande Kopple	1985, p. 83.	Asume como “comunicación sobre la comunicación”
Hyland	1998, p. 437.	Habla del “discurso sobre el discurso”

Anterior a estos tres autores el lenguaje es entendido principalmente como un modo de representación proposicional y expositivo donde la función de la comunicación es relacionar las palabras con las ideas (Hyland, p. 127)

El metadiscurso se lo considera ahora un término general (Hyland, 2010, p. 126)

Hyland	2005b, p. 176.	Señala que es “el acto y el contexto de la escritura sobre algún tema (Williams, 1981, p. 40) como organizar sus textos, atraer a los lectores y señalar sus actitudes tanto a su material como a su audiencia”.
Hyland	2010, p. 127.	Expresa que es un “recursos lingüísticos utilizados para organizar un discurso sobre su contenido y la postura del escritor hacia el lector”.

<u>Autor</u>	<u>Año</u>	<u>Criterios</u>
Williams	1981	Habla de secuencializadores y topicalizadores .
Vande Kopple	1985	Enfatizan en el criterio de marcadores de ilocución.
Biber y Finegan	1989	Refieren a la postura como un elemento constitutivo del metadiscurso.
Halliday	1994	Habla de actitud.
Hyland	1998	Propone pensar en la modalidad epistémica y metadiscurso

Hyland y Tse (2004, p. 156). Consideran Hyland y Guinda (2012) que el metadiscurso revela las formas en que los escritores se proyectan en su discurso para señalar su actitud hacia el contenido proposicional y la audiencia del texto.

Fu y Hyland (2014, p. 2). Establecen que el estudio del metadiscurso brinda una puerta de entrada para comprender las características de interacción de los textos o el habla, va más allá de la dimensión ideacional de los textos, de cómo los escritores caracterizan el mundo y funcionan de manera interpersonal.

Los planteamientos teóricos de estos autores incorporaron conceptos muy importantes, como los referidos, que incidirán en la visión del metadiscurso y la producción de sentido del discurso.

<u>Autor</u>	<u>Año</u>	<u>Criterios</u>
Halliday	1973	Distingue las macro funciones textuales de las interpersonales del lenguaje. Así habla del metadiscurso textual y el interpersonal.
Vande Kopple	1985	Refiere a lo que él llama "actitud" y los marcadores de validez. Así la postura, será la característica fundamental que separe los enfoques amplios de los estrechos. Enfoque estrecho: considera únicamente a los elementos lingüísticos que se utilizan para lograr funciones textuales.
Ädel	2006	Enfoque amplio: integra tanto los recursos lingüísticos utilizados para la organización textual (funciones textuales), como los destinados para comunicar actitudes de autor (funciones interpersonales).

Toumi	2009, p. 64.	Nivel textual: implementa estrategias retóricas que sirven para expresar una teoría de la experiencia de modo coherente. Nivel interpersonal: transmite actitudes hacia el material proposicional e involucra al escritor en una mayor cercanía y diálogo con el lector.
Ädel y Mauranen	2010	Reconocen la existencia de distintas clasificaciones y conceptualizaciones del metadiscurso.

Tabla 12. Evolución del metadiscurso.

Autores como Schifirin (1980), Bunton (1990), Mauranen (1992; 1993a;1993b), Valero-Garcés (1996), Moreno (1997; 2004), Dahl (2004), Peterlin (2005), Ädel (2006), Toumi (2009) tuvieron una visión formal del metadiscurso, a partir de una visión estrecha, que consideraba únicamente las relaciones internas del texto. Otro de los aportes significativos en los estudios de las estrategias metadiscursivas, es la distinción entre las macro funciones textuales y las macro funciones interpersonales (Halliday, 1973). Estudios posteriores ampliaron los horizontes de comprensión del metadiscurso, se puso especial interés a los elementos interpersonales y sus implicaciones contextuales, es decir a la relación del lector con el escritor, lo que permitió una visión más integradora, un enfoque amplio. Aportes como los efectuados por Williams (1981), Crismore (1983), Vande Kopple (1985), Crismore *et al.* (1993) y Hyland (1998, 2004, 2005, 2007, 2008, 2010, 2017), marcan una ruptura significativa de la visión tradicional del metadiscurso. Respecto a la mayor cercanía a la que refiere Toumi (2009) en el nivel interpersonal, también por doble efecto puede establecerse una lejanía hacia el lector, cuando por ejemplo se utiliza los recursos metadiscursivos para generar un distanciamiento respecto de determinada situación que se ponga de manifiesto en la estructura textual.

Es a partir de perspectivas como las referidas que se considera en mayor grado los mecanismos de interacción metadiscursiva, lo cual posibilita establecer una serie de nexos entre el texto objeto de la enunciación, las audiencias (público) y el contexto como elementos que en su conjunto determinan el espacio en que se articula el discurso. Es el caso de la propuesta que realiza Hyland (2005) quien entiende al metadiscurso a partir de dos grandes categorías de marcadores metadiscursivos que contribuyen a un mayor acercamiento al texto objeto de enunciación, una mejor caracterización del mundo al que hacen referencia, y una mayor comprensión de las connotaciones presentes en la retórica del discurso, entendido este último como un sistema de discursos (Foucault, 1973) que lo conforman. El enfoque amplio cambia la visión de la problemática metadiscursiva, se

arriba a un paradigma más integrado donde se consideran tanto el nivel textual como el interpersonal.

2.4 El modelo de metadiscurso de Hyland (2005)

En la base del enfoque amplio del metadiscurso está el “reconocer que todo metadiscurso es por excelencia interpersonal debido a que toma en consideración el conocimiento que tiene el lector, las experiencias textuales existentes y las consecuentes necesidades de procesamiento” (Hyland y Tse, 2004, p.161). Sobre la base de las categorías metadiscursivas determinadas por Crismore (1983) y Vande Kople (1985), Hyland (2005) propuso dos niveles de categorías para agrupar a los marcadores (mecanismos) del metadiscurso, el textual o interactivo y el interpersonal o interaccional, que permiten agrupar, especificar, delimitar, diferenciar, y comprender las lógicas del metadiscurso y los patrones metadiscursivos en las estructuras textuales. En el nivel textual el escritor organiza el texto, lo hace en base al conocimiento anticipado que el escritor tiene del lector, y establece una evaluación de lo que el lector puede recuperar del texto. En el nivel interpersonal se estructura en base a la opinión del escritor y la interrelación entre el lector con los lectores. En la Tabla 13 se aprecian los niveles que Hyland (2005) distingue.

Niveles del metadiscurso Según el modelo de Hyland (2005)

Niveles	Características
Textual	<p>El escritor organiza el discurso bajo dos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se anticipa en base de lo que conoce del lector. b) Evalúa lo que el lector puede recuperar del texto. <p>Estos recursos son una guía del lector a través del texto (Thompson, 2001, p. 58)</p> <p>Comprende categorías tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Marcadores de transición. b) Marcadores de evidencia. c) Marcadores endofóricos. d) Códigos de glosa. e) Marcadores lógicos. <p>Según (Thompson, 2001, p. 58) estos recursos involucran al lector de manera colaborativa en el desarrollo del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Comentando y evaluando el contenido a través de la modalidad y la evaluación b) Asignando roles en el discurso al escritor y al lector (Kuteeva, 2011) <p>El metadiscurso interactivo está más relacionado con lo que Halliday llamó la metafunción textual (Gillaerts y Van de Velde, 2010)</p>

Interpersonal Los recursos interaccionales (Hyland, 2010) comprenden:

- a) Marcadores de actitud.
- b) Marcadores de compromiso.
- c) Intensificadores.
- d) Atenuadores.
- e) Automenciones.

El metadiscurso interaccional es comparable y tiene que ver con:

- a) La expresión de la opinión de los escritores.
- b) La relación e interacción con sus lectores.

Para Hyland (2004, 2005, 2007, 2008, 2010, 2011) y Hyland y Tse (2004), el metadiscurso tiene dos niveles: textual e interpersonal.

Tabla 13. Niveles del Metadiscurso según Hyland (2005).

El modelo de Hyland (2005) contempla como ejes fundamentales del análisis a la interacción y la relación que se establece entre el escritor y lector, en tal sentido el texto es un elemento fundamental, en tanto punto de encuentro coincidente en unos casos y de diferenciación e interpelación en otros, según el grado y tipo de interacción que se establezca. El modelo en referencia brinda al escritor como al lector un posicionamiento más crítico y reflexivo del discurso.

En la categoría textual Hyland (2005) agrupa a las siguientes subcategorías de marcadores (mecanismos) del metadiscurso: endofóricos, códigos de glosa, evidenciales, marcadores de transición, y marcadores lógicos (de marco). En la clasificación del metadiscurso propuesta por Hyland (2005) los marcadores textuales a más de ubicar al lector en el texto contribuyen a que tenga un mejor conocimiento de lo que se está tratando. Los lectores pueden desglosar de manera lógica y estructurada el texto en segmentos menores y más simples, les permite en muchos casos dependiendo del nivel de conocimiento sobre el tema, tomar determinadas decisiones sobre el discurso que reciben. en la Tabla 14 se observa el detalle de los marcadores en referencia.

Marcadores categoría textual Según Hyland (2005)

Tipo	Función	Ejemplos
Marcadores Endofóricos	Refiere a la información en otras partes del texto.	En la sección 2., discutido después, notas sobre, discutido antes, ver Fig., discutido anteriormente.
Códigos de Glosa	Ayuda a los lectores / oyentes a captar los significados de las ideas.	Específicamente, a saber, lo que significa, por ejemplo, como, a saber, en otras palabras.
Marcadores Evidenciales	Remite a la fuente de información de otros textos.	Argumenta, de acuerdo con los estados X, (Y, 1990), cree, Z estados.

Marcadores de Transición	Denota la relación semántica entre las cláusulas principales.	Además, por lo tanto, así.
Marcadores Lógicos	Refiere a los actos de discurso, secuencias o etapas de texto.	Finalmente, para concluir, mi propósito es.

El metadiscurso textual de acuerdo con Hyland (2005) estructura el discurso en función de dos criterios que son una guía para el lector:

- 1.- Anticipación del escritor.
- 2.- Evaluación del conocimiento del lector.

Tabla 14. Marcadores categoría textual según Hyland (2005).

La distinción que hace Hyland (2005) de los marcadores endofóricos en catafóricos y anafóricos, contribuye para la comprensión de los elementos metadiscursivos al analizar el metadiscurso en la estructura del texto discursivo. Se diferencia entre los elementos propios de la estructura textual y que articulan su lógica, al igual que se establece parámetros generales que delimitan las referencias del escritor para el lector. En tanto los códigos de glosa permiten ampliar la comprensión de la audiencia respecto de los contenidos proposicionales del discurso, ponen de manifiesto la intencionalidad del autor del texto discursivo, ya sea a nivel de reformulación o de ejemplificación de los elementos que evidencian el fondo del texto. El detalle se observa en la Tabla 15.

Marcadores endofóricos Según Hyland (2005)

Finalidad: expresiones que refieren a otras partes del texto.

Uso: se entiende como señales de tráfico del texto, ya que señalan y enfatizan diferentes partes en diferentes momentos. (Ädel, 2006, p. 101).

Subtipos: catafóricos y anafóricos.

Catafóricos:
Anuncian lo que seguirá en el discurso.

Avance (Crismore y Farnsworth, 1990)

Llamado de anuncio (Crismore *et al.*, 1993)

Etiquetado anticipado (Tadros, 1994)

el texto al que se refieren sigue la aparición del término de referencia (Schiffrin, 1980, p. 208)

Anafóricos:
Dicen al lector lo que el escritor ya ha hecho en el discurso.

Revisión (Crismore y Farnsworth, 1990)

Llamado de recordatorio (Crismore *et al.*, 1993)

Recapitulación (Tadros, 1994)

el texto al que apunta el elemento de referencia precede a su aparición (Schiffrin, 1980, p. 208)

Ejemplos: como se verá en el próximo capítulo, en la sección, ver figura, anotado anteriormente, como señalé antes.

Códigos de glosa Según Hyland (2005)

Finalidad: aclarar el propósito comunicativo del escritor Hyland, 2007, p. 268)

Uso: elaborar, explicar o modificar los significados proposicionales.

Ayuda a los lectores / oyentes para comprender de mejor manera la información proposicional.

Subtipos según (Hyland, 2007, pp. 269-271). Se dividen en reformadores y ejemplificadores.

1.- Reformulación:

En esta función discursiva, con fines de elaboración o especificación, se modifica a la segunda unidad. (Hyland, 2007).

2.- Ejemplificación:

Por medio de una segunda unidad se apoya o aclara el significado a través de ejemplos.

Ejemplos: en otras palabras, lo que significa, llamado, por ejemplo, dicho de otra manera, definido como... Conocido como, por ejemplo, es decir, a saber, tal como, de hecho, esto significa, específicamente, como, de hecho...

Tabla 15. Marcadores endofóricos y códigos de glosa según Hyland (2005).

En la taxonomía que propone Hyland (2005) los marcadores evidenciales, aportan información relativa a otros textos, al igual que pueden ilustrar información que se origina fuera de las fuentes del texto que se está tratando. Los marcadores de transición permiten al lector establecer nexos de la información proposicional previa y posterior, de modo que al reconocer los sistemas de interrelación lógicos es la audiencia que puede reconocer relaciones de comparación, adición, inferencia o contraste en el texto discursivo. El detalle se observa en la Tabla 16.

Marcadores evidenciales

Según Hyland (2005)

Finalidad: presentan información de otros textos (Hyland, 2005), ilustran la fuente de información textual que se origina fuera del texto actual.

Generalmente aparece en forma de citas en textos académicos.

Uso: evidencia una conciencia de investigación previa, reconoce una lealtad a la comunidad académica, avanzan la posición del escritor

Indican la pertenencia a una comunidad disciplinaria específica

Fortalece supuestos de los lectores de documentación adecuada

Abre o cierra un espacio de diálogo a puntos de vista alternativos

Subtipos: integral y no integral.

Integral

Como parte de la oración informativa incorpora una fuente citada.

No integral

Coloca una fuente citada entre paréntesis o mediante un número de superíndice que conduce a una nota al pie, nota al pie o bibliografía.

Ejemplos: apunta a, argumenta, sugiere, muestra, prueba, demuestra, cree.

Marcadores de transición

Según Hyland (2005)

Finalidad: ayudan a crear cohesión textual.

Un uso prudente de los marcadores de transición permite al lector hacer conexiones entre la información proposicional anterior y posterior (Cao & Hu, 2014).

Uso: señala enlaces lógicos tales como aditivos, causales, contrastantes.

Enlaces adverbiales

Discursos conectivos (Blakemore, 2002)

Pueden ser elementos como las conjunciones.

Subtipos: según sus funciones semánticas, hay tres subtipos: adición, comparación o contraste e inferencia.

Etiquetas del discurso

para marcar las etapas del desarrollo textual: en resumen, hasta ahora.

Comparación o contraste: de forma similar, en comparación; sin embargo, por contraste.

Inferencia: por lo tanto, en consecuencia.

Ejemplos: además, en consecuencia, a pesar de que, por otra parte, mientras, aunque, sin embargo, no obstante...

Tabla 16. Marcadores evidenciales y de transición según Hyland. (2005).

Los marcadores de lógicos permiten al interior del texto reconocer cuáles son los límites de este, de tal modo que la información se encuentre organizada para los lectores, tienen también una utilidad muy práctica, porque posibilitan reconocer con mayor facilidad los cambios formales que se dan en el texto. Así en términos estructurales el texto puede ser procesado de mejor manera por los lectores. El detalle en la Tabla 17.

Marcadores de Lógicos

Según Hyland (2005)

Finalidad: señalan los límites del texto o elementos esquemáticos de la estructura del texto, utilizados principalmente para organizar textos para lectores.

Uso: son internos al texto, incluidos los elementos utilizados para secuenciar, etiquetar las etapas del texto, anunciar los objetivos del discurso e indicar los cambios de tema.

Puede ser usado para reforzar las funciones pragmáticas de organizar un texto local / globalmente y reducir el esfuerzo de procesamiento de los lectores al marcar de modo explícito las estructuras y límites textuales.

Subtipos: secuenciadores, topicalizadores, etiquetas del discurso y anunciadores.

Secuenciadores

Topicalizadores

Estructuran el texto en secuencias: primero, segundo, tercero, cuarto...

Señalan el cambio de un tema a otro: con respecto a, con referencia a

Etiquetas del discurso

Anunciadores

Para marcar las etapas del desarrollo textual: en resumen, hasta ahora.

Indican los propósitos discursivos: apuntar, buscar.

Ejemplos: para empezar, comenzar, después, para resumir, en general, considerándolo todo, hasta aquí, bien, seguir adelante, para volver a, mirar más de cerca.

Tabla 17. Marcadores de marco según Hyland (2005).

El enfoque amplio del metadiscurso permite conocer mejor las fuentes primarias que tienen su origen en otros textos, y delimitar los campos de interés disciplinares. De modo integral fortalece los puntos de vista objeto de la argumentación de un texto discursivo. De manera no integral refuerza o brinda elementos adicionales al texto, por ejemplo, en nota al pie cuando se quiere ampliar o especificar aún más algún criterio o elemento constante en el texto.

Hyland y Tse (2004) consideran que el nivel interpersonal revela la relación existente entre el texto y el lector, a decir de Hyland (2005) el metadiscurso no tiene como fin en sí mismo incrementar de algún modo el material proposicional, es más bien una terminología determinada que utiliza el escritor con un sentido social, tiene como objeto que el lector pueda organizar, posicionarse, evaluar y conectarse con el contenido proposicional. Según se puede apreciar en la Tabla 8, la categoría interpersonal agrupa a cinco grupos de marcadores (mecanismos) metadiscursivos: atenuadores, marcadores de actitud, automenciones, marcadores de compromiso e intensificadores.

Marcadores categoría interpersonal Según Hyland (2005)		
Tipo	Función	Ejemplos
Atenuadores	Mitigar la certeza / compromiso.	podría, posible, quizás, sugerir...
Marcadores de Actitud	Expresar actitudes afectivas.	debería, interesante, sorprendentemente...
Automenciones	Marcar la presencia del autor en el texto.	Yo, nosotros (exclusivo), yo, nosotros, mi, nuestro...
Marcadores de Compromiso	Referir o construir relaciones con los lectores.	considere, tenga en cuenta que, puede ver que...
Intensificadores	Aumentar la certeza / compromiso.	Querer, demostrar, mostrar.

El metadiscurso interpersonal:

- 1.- Son recursos lingüísticos para que los escritores realicen "intervenciones explícitas para comentar y evaluar el material" (Hyland, 2005, p. 44).
- 2.- Involucra a los lectores en colaboración en la construcción textual.
- 3.- Compromete al lector en el argumento.

Tabla 18. Marcadores categoría interpersonal según Hyland (2005).

La división efectuada por Hyland (2005) de los marcadores interpersonales otorga un rol más participativo a las audiencias (público), porque les involucra en el texto de manera colaborativa, así el escritor puede hacer intervenciones explícitas a nivel de comentario y evaluación del material textual.

En los marcadores de atenuadores la utilización de formas léxico-gramaticales como son los verbos modales epistémicos, verbos léxicos, adjetivos y adverbios,

sustantivos, y otras expresiones lingüísticas para calificar la competencia, permiten que el autor del texto pueda evidenciar el nivel de creador. Los marcadores de actitud utilizan recursos léxico-gramaticales, que contribuyen a la persuasión del lector, ponen en relevancia valores y actitudes que se entienden son compartidas. Contribuyen también para que el autor valore la información proposicional del texto. El detalle en la Tabla 19.

Marcadores atenuadores

Hyland (2005)

Finalidad:

Marcan la renuencia del escritor a presentar información proposicional categóricamente.

Uso:

Permiten a los escritores presentar sus afirmaciones de conocimiento con la calificación adecuada.

Subtipos:

Verbos modales epistémicos

Ejemplo: podría, podría.

Adjetivos y adverbios

Ejemplo: plausibles, probablemente, quizás.

Otras expresiones lingüísticas para calificar la competencia

Ejemplo: en general, hasta cierto punto.

Verbos léxicos

Ejemplo: sugerir, aparecer, reclamar.

Sustantivos

Ejemplo: probabilidad, posibilidad.

Marcadores de actitud

Según Hyland (2005)

Finalidad: expresan la valoración del escritor de la información proposicional, transmitiendo sorpresa, obligación, acuerdo, importancia, etc. (Hyland, 2004, p. 6).

Uso: pueden ayudar a los escritores a persuadir a los lectores al poner en primer plano actitudes y valores compartidos.

Subtipos:

Puede realizarse mediante recursos léxico-gramaticales.

Modales deónticos.

(debe, debería)

Adjetivos actitudinales.

(deseables, desafortunados)

Adverbios afectivos

(de manera interesante, sorprendente)

Otras expresiones que transmiten una postura o evaluación (lo que es importante, es necesario)

Ejemplos:

Tiene que, debe, deseable, desafortunado, interesante, sorprendentemente, lo que es importante, es necesario.

Tabla 19. Marcadores atenuadores y de actitud según Hyland (2005).

Las automenciones contribuyen a la organización del discurso, porque pueden señalar el rol que tiene el escritor en la investigación, también ponen de manifiesto el rechazo o apoyo del autor a lo que se afirma en el texto. Se utilizan recursos como los pronombres posesivos y personales que ayudan a denotar la presencia del autor en el texto.

A su vez los marcadores intensificadores a nivel interpersonal, de acuerdo a Hyland (2005) evidencian la postura epistémica del escritor, a la vez que promueven la solidaridad con el lector, dan fuerza a nivel textual, denotan compromiso, incrementan la certeza de lo que se dice en el texto, Pueden ser verbos modales epistémicos, verbos léxicos, adjetivos, adverbios, sustantivos, y otras expresiones consideradas fáticas. El detalle en la Tabla 20.

Marcadores de automención Según Hyland (2005)

Finalidad:

- 1.- Sugieren el alcance de la presencia del autor en términos de pronombres y posesivos y personales.
- 2.- Representa la decisión del escritor de respaldar las afirmaciones o evitar tales compromisos. (Hyland, 2004, p. 6).

Uso:

- 1.- Los escritores pueden cumplir diferentes funciones interpersonales en su escritura:

Organizar el discurso.

Marcar el papel del escritor en la investigación.

Negociar reclamos de conocimiento.

Subtipos:

Pronombres en primera persona, determinantes posesivos y frases nominales en tercera persona.

- 1.- Pronombres en primera persona (nosotros, yo)
- 2.- Pronombres posesivos (nuestro, mi)
- 3.- Frases nominales en tercera persona (el autor actual)

Ejemplos:

Nosotros, yo; nuestro, mi; el autor actual.

Marcadores intensificadores Según Hyland (2005)

Finalidad: aumentar la certeza, expresar compromiso y enfatizar la fuerza de las proposiciones. "Permitir a los escritores cerrar alternativas, evitar opiniones conflictivas y expresar su certeza en lo que dicen" (Hyland, 2005, p.52).

Usos:

Acentúa la postura epistémica de los escritores.

Promueve la solidaridad con los lectores.

Subtipos:

Los refuerzos pueden darse a través de verbos modales epistémicos, verbos léxicos, adjetivos y adverbios, sustantivos y otras expresiones enfáticas.

Verbos modales epistémicos (debe)

Sustantivos (hecho, certeza)

Verbos léxicos (mostrar, demostrar, probar)

Otras expresiones enfáticas (sin duda)

Adjetivos y adverbios (indiscutible, sin duda)

Ejemplos:

puede, debe, crea, piensa.

Tabla 20. Marcadores intensificadores según Hyland (2005).

Los marcadores de compromiso comprenden: directivas, referencias de lectores, hacer preguntas, apelaciones o referencias a conocimientos compartidos y apartados personales. Según se puede apreciar en la Tabla 21 tienen como fin hacer que los lectores tengan un grado de involucramiento con los contenidos propuestos. Enfocan la atención del lector al dirigirse de modo selectivo, busca también relacionar a los lectores, anticiparse a sus posibles objeciones. Dan un nivel de participación de los lectores en el texto.

Marcadores de compromiso Según Hyland (2005)

Finalidad:

Se dirigen de modo explícito a los lectores.

Enfocar selectivamente su atención.

Relacionar a los lectores.

(Hyland, 2004).

Uso:

Anticipar posibles objeciones.

Incluir a los lectores como participantes en el texto por medio de:

Pronombres en segunda persona

Pronombres imperativos

Formularios de preguntas y

Apartados en segunda persona

(Hyland, 2004).

Subtipos:

Comprenden cinco subtipos de dispositivos para involucrar explícitamente a los lectores en un diálogo virtual

1.- Directivas.

2.- Referencias de lectores.

3.- Hacer preguntas.

4.- Apelaciones o referencias a conocimientos compartidos.

5.- Apartados personales.

Directivas que instruyen a los lectores a actuar o ver las cosas de una manera particular.

Referencias de lectores que reconocen la presencia de los lectores y se dirigen a ellos como participantes de la toma del conocimiento.

Preguntas que se refieren tanto a preguntas retóricas como a preguntas reales para involucrar abiertamente a los lectores.

Apelaciones o referencias a conocimientos compartidos que coloquen a los lectores dentro del entendimiento disciplinario compartido y los pongan de acuerdo con el argumento de los escritores.

Los apartados personales que interrumpen el flujo de texto y están dirigidos a los lectores.

Ejemplos:

Pronombres personales, formas de preguntas, directivas y apartados.

Tabla 21. Marcadores de compromiso según Hyland (2005).

A partir de los años ochenta del siglo XX la noción de metadiscurso se ha consolidado mucho en el campo de los estudios de lingüística aplicada, debido a que el metadiscurso remite a la interacción misma existente en dos escenarios fundamentales:

entre el texto y su autor y las relaciones entre interlocutores (González, 2019). El autor considera que, al hacer uso del lenguaje, necesariamente tienen lugar una serie de interacciones a nivel comunicativo y social. En cuanto al modelo de metadiscurso de Hyland (2005) manifiesta González (2019) que la negociación de los significados interaccionales es una de las formulaciones más consistentes de la noción de metadiscurso, ya que Hyland (2005) emplea el término para referirse al repertorio de expresiones textuales autorreflexivas que permiten negociar los significados interaccionales, “los recursos metadiscursivos ayudan a que el locutor o escritor exprese su punto de vista y se involucre con los interlocutores o lectores, como miembros de cierta comunidad de discurso” (González, 2019, p. 21.).

Para Hyland (2005) el metadiscurso son todas aquellas expresiones textuales que tienen como función organizar de modo explícito tanto el discurso, como el punto de vista del escritor hacia el contenido o la audiencia, es decir, constituyen aspectos del texto que encaminan la interacción social, de esta manera el metadiscurso se lo relaciona a los modos de involucrarse social y comunicativamente, señala González (2019). De este modo

el concepto de metadiscurso pone en primer plano los aspectos interpersonales del lenguaje, así como las formas en que tienen lugar el posicionamiento discursivo de quien lo emite, el manejo de la intención comunicativa o la contextualización textual por parte de los interlocutores (Hyland, 2005, pp. 11-14. En González, 2019, p. 21).

Uno de los aspectos más importantes relativo al metadiscurso es que Hyland (2005) no admite limitaciones que reducen al metadiscurso a aspectos que no brindan información relativa al contenido, manifiesta González (2019). En cuanto a la multifuncionalidad del lenguaje, considera que no hay una frontera nítida entre los aspectos proposicionales y metadiscursivos del texto, ya que los rasgos del lenguaje en uso son multifuncionales, de manera que un mismo recurso lingüístico puede operar como un término o como una indicación metadiscursiva, manifiesta.

Hyland (2005) propone un modelo de metadiscurso que se centra en la negociación de las interacciones en el texto, “el metadiscurso proporciona recursos interpersonales para organizar coherentemente los textos, introducir la posición del productor del texto, anticipar la respuesta del interlocutor y enmarcar la relación con el contenido” (González 2019, p. 21). El metadiscurso produce una dinámica retórica contextualmente modulada, de tal manera que la interacción comunicativa involucra posicionamientos discursivos,

perspectivas respecto al asunto del texto y a la audiencia comunicativa (González, 2019), de ahí que el metadiscurso tenga una dimensión integradora y dinámica:

[...] el metadiscurso hace posible que el productor del texto proyecte una comunidad contextual común y mundos sociales reconocibles; y es que, como discurso funcionalmente especializado, el metadiscurso permite involucrarse con los interlocutores, guía sus expectativas y los asiste a la hora de interpretar y evaluar el texto como una realización discursiva coherente, creíble y convincente, siempre en el escenario de ciertos contextos sociales y retóricos. Por eso, el metadiscurso no solo expresa posicionamientos personales y relaciones interpersonales, sino que además vincula el texto a todo un trasfondo de prácticas sociales y comprensiones culturales (Hyland, 2005, pp. 11-14. En González, 2019).

El modelo de metadiscurso de Hyland (2005) es integrador, dinámico y complementario, permite la participación de elementos fundamentales como son autor, texto, interlocutor, mismos que guardan relaciones de interdependencia. Sin perder su autonomía, se vinculan entre sí y da lugar a una serie de relaciones de sentido. Algunos aspectos centrales de la división que Hyland (2005) hace de los marcadores del metadiscurso se los puede apreciar en la Tabla 22.

Aspectos centrales modelo metadiscurso Hyland (2005)

Categoría Textual	Categoría Interpersonal
<p><u>Marcadores de transición</u> Denotan entre oraciones, párrafos, subsecciones. por ejemplo, adición o consecuencia. (además, del mismo modo, por tanto, además, de manera similar, adicionalmente, igualmente, también)</p>	<p><u>Atenuadores</u> Representan expresiones de reserva, que, por ejemplo, fomentan el diálogo. (quizá, posiblemente, a lo mejor, etc.) Limitan el compromiso total del escritor con lo que se establece en una propuesta.</p>
<p>Comprende marcadores aditivos, contrastantes y consecutivos.</p> <p><u>Marcadores Lógicos</u> Señalan actos y escenas discursivas (para concluir, en resumen, para finalizar, etc.) Conectan partes del discurso de forma lineal y progresiva. Estructuran los argumentos en diferentes fragmentos, partes o secciones. Facilitan el proceso de decodificación de los lectores.</p>	<p><u>Intensificadores</u> Enfatizan la certeza y la posición concluyente (como de hecho, en verdad, en realidad, etc.) Resaltan la certeza y la convicción de los escritores sobre una propuesta.</p>

<p><u>Marcadores endofóricos</u></p> <p>Remiten a otras partes del texto (en el párrafo anterior, al inicio del texto, en el siguiente apartado, etc.)</p> <p>Referencias anafóricas o catafóricas a otras partes de texto.</p> <p>Pueden referirse al texto anterior o posterior y también a elementos visuales.</p>	<p><u>Marcadores de actitud</u></p> <p>Expresan actitud hacia el contenido (desafortunadamente, contradictoriamente, consecuentemente, etc.)</p> <p>Muestran la evaluación afectiva del escritor de parámetros o entidades dados.</p>
<p><u>Marcadores de evidencia</u></p> <p>Basan la información en otras fuentes textuales (según X, acorde a Y, conforme X, etc.)</p> <p>Indicadores de la fuente de información.</p> <p>Comprenden referencias a información textual como se originó en el trabajo.</p> <p>Referencias a lo que el escritor puede pensar que es un conocimiento común y compartido dentro de la disciplina.</p>	<p><u>Automenciones</u></p> <p>Ponen de manifiesto la voz del autor (pronombres en primera persona)</p> <p>Señales explícitas de la personalidad de autor.</p> <p>Incluyen auto-referencias y auto-citas.</p>
<p><u>Códigos de glosa</u></p> <p>Comunican y aclaran el significado proposicional (en otras palabras, lo que implica, es decir, etc.)</p> <p>Incluyen marcadores de reformulación y ejemplificación.</p>	<p><u>Marcadores de compromiso</u></p> <p>Establecen una relación con el interlocutor (como usted entenderá, considere que, usted sabe que, etc.)</p> <p>Llevan a los lectores al texto y los involucran en la negociación de conocimiento.</p> <p>Incluyen pronombres personales, formas de preguntas, directivas y apartados.</p>

Tabla 22. Aspectos centrales modelo metadiscursivo Hyland (2005).

Así desde la propuesta de Hyland (2005) el metadiscursivo es asumido como “repertorio de recursos textuales que permiten la expresión de puntos de vista, el posicionamiento de los interlocutores y la negociación interpersonal del significado” (González 2019, p. 34). Por tanto el metadiscursivo en las estructuras textuales aporta a la construcción del sentido de los mensajes, tomando en consideración el tipo de audiencias (público) hacia quienes se dirige dichos contenidos y los contextos donde encuentran realización.

2.5 Interés de estudio del metadiscursivo en la actualidad

Estudiar el metadiscursivo desde distintos campos del conocimiento ofrece una amplia perspectiva del discurso y los diferentes contextos donde ocurre, en la actualidad un significativo número de las investigaciones se adentran en la problemática del metadiscursivo. En este sentido Hyland (2017) exploró el número de publicaciones referentes

al metadiscursos registradas en las principales bases de datos académicas. Hizo un estudio de Web of Science, que al momento de la investigación abarcaba la literatura revisada por pares de más de 800 títulos de Scopus, agrupaba a 22.000 títulos revisados por pares, 5000 editores, y de Google Scholar que no disponía de una curaduría realizada por personas, por ser un motor de búsqueda de internet que utiliza criterios de coincidencia de sus algoritmos.

En igual forma manifiesta que hay determinados niveles de criterios con los cuales se elige la información que se ubica en la web, reconoce que por una parte están quienes seleccionan cuidadosamente el material, como es el caso de Web of Science y Scopus. De otro lado están quienes recogen el contenido de fuentes muy diversas, y que toman en consideración documentos tales como actas de conferencias, libros e informes, que no están considerados en las dos primeras bases de datos científicas. Hyland (2017) evidencia las variaciones existentes en los resultados que encontró, al parametrizar su búsqueda de “metadiscursos” que, a nivel de títulos, palabras claves y resúmenes arrojó como resultado 306 artículos en Scopus y 275 en Web of Science. El autor consideró trabajos sobre metadiscursos comprendidos entre 1988 y 2016, publicados en Google Scholar, Scopus y Web of Science. Según el análisis de Hyland (2017) las publicaciones de estudios relativos al metadiscursos han aumentado significativamente desde el año 2004, estima que al 2017 estas investigaciones se incrementarán todavía más. Propone que el despunte posiblemente se debe a la influencia de los estudios de Hyland (2005) y Ädel (2006) que contribuyeron significativamente en dicho campo de investigación.

Al considerar áreas geográficas se pudo determinar que un 30% correspondía a Scopus y un 25% a Web of Science en Estados Unidos de Norteamérica, otro 30% pertenecía a España, Inglaterra, Irán y China (Hyland, 2017). Los datos obtenidos “ponen de manifiesto que el metadiscursos es un concepto altamente influyente y productivo en el estudio de textos hablados y escritos” (Hyland, 2017, p. 22). También plantea el autor que en la literatura relativa al metadiscursos se considera que el lenguaje, el registro, el modo y la experiencia son cuatro aspectos relevantes que se abordan en las investigaciones.

Hyland (2017) refiere algunos trabajos de investigación efectuados en el campo del lenguaje. Así, Mauranen (1993) desarrolló investigaciones de texto a partir de la lingüística contrastiva. Por su parte, Shokouhi y Baghsiahi (2009) hicieron un análisis detallado sobre mitigadores e intensificadores en artículos de sociología escritos en inglés e iraní. A su vez Hu y Cao (2011) estudiaron los marcadores del metadiscursos en los resúmenes de artículos de investigación de lingüística aplicada escritos en inglés y chino medio. Por su parte, Mur Dueñas (2011) realizó un análisis de las características

interpersonales del metadiscurso en revistas españolas y estadounidenses pertenecientes al ámbito de los negocios.

De igual manera Hong y Cao (2014) investigaron los diferentes usos de los marcadores interactivos en los ensayos en inglés de estudiantes que tenían como lengua nativa al chino, al español y el polaco. Así mismo, Salas (2015b) estudió el uso de los marcadores discursivos en artículos escritos en español, pertenecían a tres disciplinas científicas diferentes. Khabbazi-Oskouei (2016) investigaron editoriales de periódicos y examinaron las preferencias por las características orales para actuar como metadiscurso en la creación de un vínculo entre escritores y lectores.

En referencia a los estudios contrastivos Hyland (2017) expresa que en su mayoría utilizan métodos de corpus, y se considera que casi recurren a la frecuencia y evidencia coloquial. En cuanto a los estudios de registros sociales señala que se han efectuado investigaciones como los de Ryo (2005) que estudió el uso del metadiscurso, en miembros lingüísticamente diversos de un grupo de discusión de UseNet. Por su parte, Russell (2011) investigó el uso del metadiscurso en la interacción de Twitter en la Primavera Árabe. Hyland (2007) considera que la mayor parte de investigaciones sobre metadiscurso se centran en el registro académico, a su criterio hay un predominio de los estudios de artículos de investigación. Así por ejemplo Hyland (2004) estudió las problemáticas del metadiscurso en libros de textos. Ädel (2006) lo hizo en ensayos académicos. A su vez, Gillaerts y van de Velde (2010) investigaron en resúmenes de textos académicos, y Rubio (2011) lo hizo en las introducciones.

En lo atinente a los estudios comparados entre género y disciplinas, Kuhl y Behnam (2011) establecen las relaciones sociales existentes en artículos de investigación, capítulos de manuales, capítulos de libros de texto y libros de texto introductorios en lingüística aplicada. En tanto que Kawase (2015) investigó el empleo del metadiscurso en tesis doctorales, y los comparó con artículos basados en tesis que fueron publicados posteriormente. Hyland (2007) refiere también estudios como los efectuados por Lee (2004) quien exploró el modo en que los editorialistas de Le Monde usan marcadores evidenciales, personales y relacionales, para presentarse como representantes de la opinión pública e intelectuales independientes. A su vez Vergaro (2005) comparó las formas en que, en las cartas italianas e inglesas, utilizan el metadiscurso para atraer a los lectores. Por su parte González (2005) mostró la manera en que los enlaces de hipertexto en páginas web comerciales funcionan como metadiscurso textual. En tanto que Dafouz-Milne (2008)

estudió el modo en que el metadiscursos ayuda a construir un discurso persuasivo, en columnas de opinión en The Times y El País.

Por su parte Bruce (2010) realizó un estudio trans-disciplinario donde utiliza el corpus BAWE, para comparar ensayos realizados por estudiantes de sociología e inglés. Yao (2012) estudió las similitudes y diferencias en el metadiscursos entre 30 comentarios de noticias chinos y 30 en inglés. A su vez Pérez (2014) exploró los sitios web de empresas de juguetes españolas y estadounidenses, y determinó diferencias culturales en la forma en que las personas usan el metadiscursos interaccional, para definir su identidad y su relación con los demás. En tanto que Fu y Hyland (2014) analizaron 200 textos de ciencia popular y 200 de opinión, para mostrar cómo los autores usan el metadiscursos para estructurar sus interacciones. Por otro lado, Lundell (2014) investigó el modo en que el metadiscursos cambia, cuando se requiere que los locutores deportivos se ajusten a las diferentes expectativas de la audiencia al cambiar de la televisión tradicional a la web. Así mismo Vásquez (2015) estudió el metadiscursos interactivo en las reseñas de consumidores en línea.

En cuanto al modo Hyland (2017) señala que destacan más estudios sobre géneros escritos que orales, manifiesta que en los últimos años han tomado interés investigaciones que empiezan a aparecer y se centran en el modo visual. Kumpf (2000) investigó el modo en que el metadiscursos visual puede proporcionar criterios de diseño para los autores, al considerar las necesidades y expectativas de los lectores de documentos técnicos. Por su parte Thompson (2003) analizó las señales de organización metadiscursional y entonacional en conferencias de pregrado. A su vez Stoner (2007) analizó el modo en que el metadiscursos contribuye al éxito de PowerPoint, como un sistema de inscripción que emplea códigos discursivos y de presentación. Por otra parte, Bonaventura (2009) estudió la orientación del lector de documentos producidos por la industria azucarera. A la vez que Mauranen (2010) estudió la manera en que los hablantes de inglés de la lengua franca usan el metadiscursos en las discusiones académicas de los estudiantes. Asimismo, Fehine y Pontes (2012) analizaron los insertos del *Illustrated Basic Dictionary of American English*, donde encontró un metadiscursos visual, para organizar los contenidos y guiar a los usuarios.

Por su parte Ädel (2012) estudió el modo en que la segunda persona funciona para orientar a la audiencia. En tanto que Ágnes (2012) examinó el metadiscursos en las presentaciones de los cursos de los estudiantes. A su vez Lee y Subtirelu (2015) estudiaron el uso del metadiscursos en el discurso del aula, para establecer tareas en el aula y crear la

participación de los estudiantes y los profesores, y así determinar relaciones entre las ideas en los argumentos que se desarrollan. Por otro lado, Saidian y Jalilifar (2016) investigaron sobre los comentarios en farsi e inglés de la semifinal de la Copa Mundial 2014 entre Brasil y Alemania. De igual manera D'Angelo (2016) estudió el modo en que los carteles de conferencias académicas en diferentes campos explotan recursos visuales y textuales, para transmitir significados interactivos e interaccionales. Asimismo, Gordon y Luke (2016) investigaron la manera en que los consejeros en formación usan el metadiscurso para negociar identidades profesionales de transición.

Otros estudios según Hyland (2017) han contribuido significativamente en la comprensión del uso del lenguaje en la enseñanza en el aula. Así, Intraprawat y Steffensen (1995) estudiaron el metadiscurso en los ensayos de alta calificación de los estudiantes de EFL. Por su parte Steffensen y Cheng (1996) analizaron la manera en que los estudiantes de EFL, a los que se les enseña la manera de usar el metadiscurso, escriben textos significativamente mejores. En tanto que Ädel (2006) investigó las diferencias en el uso del metadiscurso en los escritos de inglés de estudiantes suecos de nivel avanzado, y los nativos anglófonos. A su vez Tavakoli *et al.* (2010) realizaron un estudio del metadiscurso relacionado con la capacidad de una mejor comprensión de los textos en inglés.

Por su parte Kuteeva (2011) determinó que el uso de un curso wiki alienta a los estudiantes a considerar su audiencia, produciendo un alto uso del metadiscurso interaccional en sus textos argumentativos. Asimismo, Hyland (2012) estudia el uso de las automenciones en los escritos académicos de estudiantes y profesionales. A la vez que Correia (2013) propone una clasificación automática del metadiscurso para enseñar habilidades de presentación. Y Hour y Maleki (2014) estudian el metadiscurso relacionado con la habilidad de mejorar en pruebas de habla controlada.

A partir de los estudios de lingüística aplicada y análisis de discurso, se tiene a disposición una visión menos restrictiva del metadiscurso y existen una gran variedad de áreas de conocimiento en los cuales es de utilidad el análisis metadiscursivo.

Si bien el discurso sobre el discurso en curso puede referirse a una gama de características y funciones que pueden parecer estar en desacuerdo entre sí, el metadiscurso ha inspirado una considerable cantidad de estudios y continúa contribuyendo enormemente y ofrece nuevas ideas sobre cómo funciona el lenguaje como comunicación (Hyland, 2007, p. 27).

El metadiscurso permite la identificación de mayores elementos que demuestran la interacción existente entre texto, autor y audiencias (público), porque el metadiscurso tiene

gran potencial como herramienta de análisis del discurso, y posibilita realizar múltiples enfoques para el análisis a partir de los elementos textuales o por medio de la interacción misma que se deriva del texto discursivo. Así mismo lo afirma Hyland (2007) los estudios del metadiscurso a partir de un enfoque amplio permiten comprender a las comunidades lingüísticas y culturas.

Para estudiar al metadiscurso se han tomado en consideración factores como entornos lingüísticos, patrones del lenguaje, idioma nativo del escribiente, entornos culturales, entornos editoriales, al igual que la disciplina y el género (Wei *et al.* 2016). En el referido contexto Dahl (2004) investiga la forma en que escriben los autores de 180 artículos de investigación arbitrados, redactados en tres idiomas (noruego, inglés y francés) los compara con el fin de establecer patrones metadiscursivos. Determina que los franceses guardan un mayor grado de responsabilidad con el lector, en tanto que los noruegos e ingleses son una cultura que evidencia una mayor responsabilidad sobre el escritor.

A su vez Ädel (2008) investiga la reflexividad en la redacción de ensayos argumentativos escritos por estudiantes universitarios británicos, estadounidenses y estudiantes de inglés sueco avanzado. El estudio determinó que factores como estrategias de aprendizaje, género, cultura, conciencia del escritor, y convenciones utilizadas explican la variabilidad en dichos escritos. En cuanto a la visibilidad del escritor-lector determinó que los escritores estadounidenses se encontraban en el medio de la visibilidad, los británicos se ubicaban en el extremo de la impersonalidad y los escritores aprendices se ubicaban en el extremo de la visibilidad.

Por su parte Mur-Dueñas (2011) estudia las características interpersonales, en base a un corpus conformado por 24 artículos de investigación relativos a la Gestión Empresarial, 12 de estos fueron escritos en inglés, publicados en revistas internacionales y producidos por académicos de instituciones norteamericanas, los 12 restantes se redactaron en español y se publicaron en revistas nacionales. El estudio estableció diferencias en cuanto al uso del metadiscurso, los tipos de subcorpus utilizados ya sea en español o inglés, el modo en que influyen en las decisiones retóricas, tomando en consideración los contextos culturales y de publicación, y las formas de negociación interpersonal, atendiendo a las diferencias del contexto cultural en inglés y el contexto cultural en español.

A su vez, Hu y Cao (2011) investigan sobre los marcadores del metadiscurso en los resúmenes de revistas escritas en inglés y chino, su estudio estuvo conformado por un corpus de 649 resúmenes pertenecientes a 8 revistas de lingüística aplicada. La investigación determinó que en las publicaciones en inglés los marcadores de cobertura

tuvieron una mayor presencia, en tanto que en las publicaciones en chino dichos marcadores fueron utilizados en menor grado.

Por su parte, la investigación de Lafuente-Millán (2012, 2014) relativa al análisis cuantitativo y contrastivo de artículos de gestión empresarial, que fueron escritos en diferentes culturas e idiomas, pudo establecer diferencias significativas relacionadas con la escritura de los artículos en inglés de aquellos que fueron escritos en español, también se determinaron variantes en función de los contextos de publicación, ya sean internacionales o locales, la cultura nacional en donde se producen y el nivel de competencia del idioma.

Por otra parte, Carrió-Pastor (2013) estudió la relación existente entre la variación de los conectores de las oraciones y el trasfondo lingüístico del escritor. La investigación determinó que los escritores que tienen antecedentes lingüísticos diferentes perciben los conceptos de manera distinta, también estableció una mayor frecuencia de conectores en los escritos realizados en inglés por nativos de dicha lengua. Así observó una mayor claridad en dichos textos, en cuanto a la orientación de los escritores y el modo en que los autores guían a los lectores. En lo referente a los textos escritos en inglés por nativos hispanohablantes, estableció que existe un menor uso de conectores, además de una infrutilización en la organización del discurso, ya que estima que pueden no considerar determinar que los antecedentes lingüísticos de los escritores determinan el uso del metadiscurso, pudiendo variar según los contextos, condiciones y modo donde el texto se produce.

A su vez, Yang (2013) investigó sobre los efectos de los antecedentes culturales, el lenguaje de los escritores y el contexto en el que se publicaron. Su investigación estableció la forma en que los autores utilizan los mitigadores en tres corpus de escritura académica diferentes, esto es en textos científicos escritos en inglés, artículos científicos escritos en chino y textos escritos en inglés por escritores que tienen como lengua nativa el chino. El estudio determinó que existen diferencias significativas a nivel cultural y lingüístico en lo que tiene que ver con las tradiciones y paradigmas en la investigación de los hablantes nativos y no nativos, las variaciones encontradas a nivel metadiscursivo marcaron diferencias en términos de frecuencia, distribución y número de incidencias encontradas.

En el ámbito académico, el metadiscurso es estudiado en distintas disciplinas científicas, donde se investiga sobre los ámbitos de producción y recepción del material académico, llegando a establecer que las diferencias institucionales como las sociales influyen (Wei *et al.*, 2016). Por su parte Abdi (2002) realizó un estudio comparativo del metadiscurso con relación a marcadores atenuadores, enfatizadores y marcadores de

actitud, presentes en escritos académicos. Determinó que los escritores que pertenecen al ámbito de las ciencias sociales tienen un uso más frecuente de los marcadores interpersonales, a diferencia de aquellos escritos que provienen de las ciencias naturales donde su uso es menor.

Asimismo, Hyland (2004), Hyland y Tse (2004) y Hyland (2005) en sus investigaciones establecieron que, en los escritos de las ciencias humanas y las ciencias sociales, las posiciones que se asumen son más explícitas que en las áreas de conocimiento de la ingeniería y de la ciencia. Manifiestan que los atenuadores, las automenciones y los marcadores de actitud tienen un rol determinante en las ciencias sociales, lo que evidencia un mayor uso de los marcadores interpersonales del metadiscurso que en las ciencias y la ingeniería.

En tanto que Tse y Hyland (2006) realizaron investigaciones del metadiscurso en reseñas de libros académicos de tres disciplinas: biología, filología, sociología. Comparan el metadiscurso interpersonal y analizan la distribución de los marcadores del metadiscurso en textos y entrevistas de editores y revisores de revistas académicas. Por su parte Kuhl y Behnam (2011) investigaron textos de académicos de lingüística aplicada relativos a 20 artículos de investigación, 20 capítulos de manuales, 20 capítulos de libros de texto académicos y 20 capítulos de libros de texto introductorios, donde llegaron a determinar una mayor presencia de elementos de metadiscurso en los libros de texto introductorios, al igual que en sus variaciones en todas las categorías y subcategorías objeto de estudio.

Por otra parte, Khedri *et al.* (2013) estudiaron 60 resúmenes de artículos de investigación escritos en Lingüística Aplicada y Economía, y establecieron que existen diferencias sustanciales en el uso de los marcadores interactivos del metadiscurso. A su vez Jiang y Hyland (2015) realizaron una investigación relativa a los sustantivos de posición, llegaron a determinar que los campos blandos en los sustantivos de posición se distribuyen de modo más o menos uniforme. También establecieron que, en las disciplinas duras del conocimiento, los ingenieros eléctricos tienen en sus escritos una mayor propensión a referirse a los atributos y los biólogos a las entidades. Por otro lado, Hu y Cao (2015) establecieron que en los textos de lingüística aplicada como en los artículos de educación, se utiliza marcadores intensificadores con más frecuencia, a diferencia de la psicología en donde tienen una mayor presencia. También determinaron que la lingüística aplicada usa referencias a los lectores y automenciones en menor grado que en la psicología.

En tanto que Bruce (2014, 2016) analizó la expresión de criticidad, en la revisión de la literatura que pertenece a las secciones de introducción de artículos de revistas académicas de lingüística aplicada y de psicología. Su investigación determinó que, en dicho tipo de documentos de ciencias sociales, hay un uso recurrente en su estructura de marcadores de actitud, del mismo modo que una relación de contraste concesivo en las proposiciones. Por su parte Carrió-Pastor (2016) realizó un estudio contrastivo del nivel interactivo del metadiscurso en escritos académicos de hablantes de inglés y hablantes de español.

La presencia de marcadores del metadiscurso también se evidencia en textos de escritura académica como son los estudios experimentales, estudios empíricos, textos argumentativos, textos escritos en diferentes lenguas, en la organización del discurso en los debates y la participación de la audiencia, también en el modo en que la escritura académica puede cambiar los usos de las estrategias metadiscursivas según el tiempo en que se produjeron Wei *et al.* (2016). Así Tarone *et al.* (1998) analizó artículos de investigación, informes de casos y artículos de revisión. Por su parte la investigación de Salager-Meyer (1994) efectuó el estudio en artículos teóricos, artículos de revisión, artículos de investigación basados en datos. En tanto que Fuertes-Olivera (2001) investigó el modo en que utilizan los marcadores de metadiscurso los redactores publicitarios, para la construcción de eslóganes y titulares en inglés. Por otro parte Ilie (2003) estudió el uso del metadiscurso en los discursos de debates parlamentarios, analiza las estrategias retóricas y determina los niveles donde los marcadores del metadiscurso operan simultáneamente en varios niveles.

A su vez Swales (2004) investigó en comunicaciones de corta extensión. En tanto que Hyland (2004) y Hyland y Tse (2004) realizan un estudio comparativo de las disertaciones doctorales y de máster de los estudiantes de Hong Kong. Por otro lado, Dafouz-Milne (2008) estudiaron el metadiscurso en los periódicos *The Times* (británico) y *El País* (español) donde exploran el rol que cumplen los marcadores metadiscursivos en la construcción textual, la persuasión y orientación del lector. A su vez Gillaerts y Velde (2010) estudiaron la evolución en la distribución de los marcadores del metadiscurso intensificadores y marcadores de actitud en resúmenes de lingüística aplicada.

Por su parte Hu y (Cao 2011) analizaron la presencia del metadiscurso en artículos de investigación empírica y no empírica. Por otro lado, Fu y Hyland (2014) investigaron algunos de los modos en que la interacción metadiscursiva contribuye al éxito de géneros periodísticos como los artículos de opinión y ciencia popular. Determinan que son

diferentes sus estructuras y propósitos comunicativos. A su vez Aull y Lancaster (2014) examinaron las expresiones lingüísticas de postura, en un corpus conformado por cuatro mil ensayos de estudiantes de nivel universitario primer año y de nivel superior. Por otra parte, Subtirelu (2015) estudió el uso del metadiscorso de los maestros en lecciones de EAP y en conferencias académicas, donde analiza la influencia pedagógica y el contexto de promulgación. En tanto que, Moya y Carrió-Pastor (2018c) estudiaron la variación en los mecanismos metadiscursivos de atenuación, utilizados por comentaristas de noticias digitales publicadas en los periódicos El País (España) y Emol (Chile) en el ámbito de la política y el deporte. Por su parte, Albalat-Mascarell y Carrió-Pastor (2019) analizaron las funciones metadiscursivas que cumplen las automenciones, en las campañas políticas en los debates televisivos para las elecciones presidenciales de Estados Unidos 2016. A la vez que Carrió-Pastor (2019) realizó un análisis transcultural de los marcadores de actitud y de compromiso en correos electrónicos comerciales, el estudio determinó la influencia que ejercen los entornos culturales y lingüísticos, en la transmisión de información a los lectores con el propósito de involucrarlos o persuadirlos.

En la línea de estudios sobre el metadiscorso y la lingüística de corpus Carrió-Pastor (2020) analiza la relevancia que tiene orientar a los investigadores en el uso de una herramienta que posibilita reconocer los marcadores del metadiscorso, refiere el diseño, creación, uso, aplicaciones y alcance de la herramienta “*METOOOL*” que permite la identificación de patrones metadiscursivos en textos planos de diversas áreas científicas y del conocimiento.




Sobre la base de los estudios referidos es pertinente destacar que el metadiscorso como lo manifiesta Hyland (2010) no tiene una única interpretación, porque no siempre se usa para referirse a lo mismo. Para algunos es un concepto restringido a elementos que se refieren al texto mismo, mirando hacia adentro a aquellos aspectos de un discurso que ayudan a organizar el texto como texto. Para otros aquellos que toman una posición "interactiva", el comentario de un escritor sobre su texto en desarrollo representa un conjunto coherente de opciones interpersonales. (Hyland, 2010, p.125). De ahí la relevancia de las investigaciones que se realizan en este campo de estudio.

Como ya se manifestó la investigación asume para el análisis del corpus de estudio el modelo propuesto por Hyland (2005) por considerar que su enfoque brinda una visión de conjunto del metadiscorso, ya que toma en consideración tanto las funciones textuales como las interpersonales, lo que permite abordar el texto y sus interacciones de una manera más integral y dinámica. Conviene tener presente que el modelo de Hyland (2005)

profundiza las funciones que cumplen los marcadores textuales del metadiscurso, en tanto organizadores de la información textual y guía para los lectores en el texto, también trata a los marcadores interpersonales del metadiscurso y las funciones que desempeñan, en tanto que develan la posición que tiene el autor ante la información textual, a la vez que evidencian la relación del autor con las audiencias (público).

El modelo de Hyland (2005) contribuye para comprender los nexos existentes entre quienes emiten los discursos, el texto discursivo y las audiencias (público) destinatarias de dichos contenidos, de esta manera tanto los recursos lingüísticos como los extralingüísticos del metadiscurso, contribuyen a la organización e interpretación del texto y la evaluación de la información que se transmite a las audiencias (público). Así los mecanismos del metadiscurso “representan una macroclase funcional ya que las expresiones lingüísticas, que ejercen el rol de señales metadiscursivas, están definidas por la función que cumplen en el discurso y no se las define en orden a sus rasgos gramaticales” (Hyland, 2005, p. 23). En la Tabla 23, se aprecia algunas referencias importantes de la taxonomía del metadiscurso propuesta por Hyland (2005).

Referencias fundamentales Taxonomía de Hyland (2005)

Mecanismos	Lingüísticos y extralingüísticos.	
Recursos	Perspectiva del contenido que transmite. Visión de sus lectores. Organización del contenido del texto. Guía al lector para el procesamiento del texto.	
Funciones	Interactivas o textuales. Interpersonales o interaccionales.	
Marcadores Textuales		
Organizan la información. Guían al lector en el texto.		
Marcadores	Refieren	Ejemplos
Transición 	Relación entre principales enunciados. Adición, comparación, consecuencia.	Además, y, pero, entonces, por tanto, como consecuencia, por cierto...
Lógicos o de marco 	Actos discursivos, secuencias y marcos.	Al final, por último, para concluir, mi propósito es, en resumen, hacen...
Endofóricos 	Información de otras partes del texto.	Véase fig. ..., en la sección 2, obsérvese arriba...

Evidenciales 	Dan a conocer fuente de información que contiene el texto.	Según X..., X afirma, declara, manifiesta...
Códigos de glosa 	Elaboran los significados proposicionales del texto.	A saber, por ejemplo, en otras palabras, como tal persona...
Marcadores Interpersonales		
Revelan posición del escritor sobre información que transmite. Marcadores	Refieren	Ejemplos
Atenuadores o mitigadores 	Tienen como finalidad expresar los distintos grados de probabilidad o certeza que el escritor otorga a una proposición.	Puede que, resulta..., probablemente, quizá, tal vez..., es probable que..., es posible que.
Intensificadores o enfatizadores 	Muestran compromiso del escritor con los contenidos que transmite en el texto, expresan la obligación y permiso para llevar a cabo una actividad.	Deber, no poder, haber que, tener que, poder, ciertamente, evidentemente, claramente, obviamente, por supuesto, sin duda..., es evidente que, está claro que, lo importante es...
Marcadores de actitud 	Expresan actitud del escritor hacia el contenido del texto. Manifiestan sorpresa, acuerdo, relevancia, obligación, frustración respecto del contenido de los enunciados.	Preferir, estar de acuerdo, lamentablemente, con un poco de surte...apropiado, lógico, destacable.
Marcadores de compromiso 	Llaman la atención del lector, integran al lector como parte del discurso.	Nótese, considere, usted puede ver que...
Automenciones o marcadores de persona 	Su función es señalar el grado de presencia que tiene el escritor en el texto.	Yo, a mi, mi, como es mi caso, nosotros, a nosotros, queremos, como todos los que...

Tabla 23. Referencia Taxonomía de Hyland (2005).

Así el metadiscursos puede entenderse como “el término de cobertura para las expresiones autorreflexivas utilizadas para negociar significados interactivos en un texto, ayudando al escritor (u orador) a expresar un punto de vista e interactuar con los lectores como miembros de una comunidad en particular” (Hyland, 2005, p. 37). El eje fundamental de la presente investigación es el estudio de las estrategias metadiscursivas de los discursos políticos, que están determinados por los contextos donde tiene lugar la acción discursiva, en este sentido “el metadiscursos ofrece una rica comprensión del discurso y su creación en diferentes contextos.” (Hyland, 2017, p. 21). Para los estudios de lingüística aplicada, en la actualidad es relevante profundizar en el análisis del discurso político donde cultura, comunicación, lenguaje, sociedad y política, guardan relaciones estrechas e

interdependientes de orden transversal en la construcción de la palabra, en tanto producción de sentido que afecta a una determinada comunidad lingüística, tanto en los niveles interlingüísticos como en los intralingüísticos.

En este sentido las audiencias (público) a las que se dirige el discurso guardan diferencias significativas que están determinadas, entre otros factores, por el capital cultural (Bourdieu, 1986). Consecuentemente, pueden existir variaciones interculturales e intraculturales en el uso de dispositivos retóricos en las diferentes culturas. Las diferencias ocurren debido a que el capital cultural (Bourdieu, 1986) se lo adquiere según la sociedad, tiempo, clase social, región, etcétera, a la que pertenecen las personas. Propuestas de estudio como de Hyland (2005) aportan a un mejor entendimiento de las estrategias metadiscursivas en los discursos políticos.

El metadiscurso contribuye a reforzar los mecanismos de persuasión retórico-argumentales y el sentido que se quiere dar a los discursos, teniendo para tales fines en consideración los contextos de emisión, realización, producción, distribución, circulación, recepción, y apropiación del mensaje.

Es cierto que los estudios de corpus pueden comenzar con listas de posibles ítems de metadiscurso, pero estos son simplemente un punto de partida para el análisis, indicando ítems de alta frecuencia que comúnmente funcionan como metadiscurso en un registro particular. La lista simplemente sugiere una exploración inicial antes de que se agreguen elementos adicionales en barridos posteriores a través del corpus (Hyland, 2017, p. 18).

De ahí que los aspectos propuestos por Hyland (2005) son en parte integradores a nivel de los marcadores (mecanismos) metadiscursivos, porque permiten una mayor caracterización del mundo al que hacen referencia, profundizan en las connotaciones del discurso, entendido este último como un sistema de discursos (Foucault, 1973) que conforma un todo comunicativo. Así, un mismo marcador metadiscursivo, puede cumplir varias funciones a la vez y no necesariamente enmarcarse únicamente en una sola categoría o tipo de marcador (mecanismo). Consecuentemente,

el lenguaje no es el que es pensado, es aquel en que se piensa, ya que hablar del lenguaje no quiere decir elaborar estructuras explicativas o referir reglas del hablar a situaciones culturales precisas. Quiere decir dar al lenguaje todo su poder connotativo (Eco, 1974, p. 349).

En este sentido, la argumentación es un discurso que pone en juego unos actores sociales (Golder, 1996). Así las estrategias metadiscursivas presentes en el discurso político, cumplen una función muy relevante porque contribuyen a modular el mensaje en

función de los contextos donde ocurren y en orden a los objetivos que tiene un determinado discurso, según se pretenda convencer o persuadir a través del uso del lenguaje y los recursos metadiscursivos presentes en los argumentos retóricos.

Capítulo 3: Material y método

3 Capítulo 3. Materiales y método

Este trabajo investigador es un aporte a los estudios del metadiscurso en el ámbito de los discursos políticos de países hispanohablantes, que tienen matrices culturales comunes que les identifica, como es el uso del español como lengua nativa, y poseen diferencias significativas en sus sistemas políticos, formas de gobierno y audiencias (público) hacia quienes se dirigen. Se justifica el estudio en tanto valor investigativo, que permite conocer en detalle las complejidades de las estrategias metadiscursivas, de dos estilos retóricos que tienen sus particularidades, y utilizan recursos apelativos con los que inciden en diversos contextos de recepción que responden a dos realidades geográficas, culturales y sociopolíticas distintas.

La investigación asumió como método de análisis la categorización de marcadores del metadiscurso propuesta por Hyland (2005), quien en su taxonomía agrupa a los marcadores del metadiscurso en las categorías textual e interpersonal, lo que posibilita una comprensión amplia del uso del lenguaje a nivel retórico y las funciones que tiene el metadiscurso, al momento de establecer las relaciones internas y externas de los textos con los contextos. El presente trabajo encuentra su motivación en la ausencia de un estudio comparado del metadiscurso en discursos políticos que ocurren en dos sistemas democráticos y formas de gobierno distintos.

Para comprender las diferencias y similitudes intralingüísticas existentes entre dos estilos retóricos, discursivos y argumentativos diferentes, en el proceso investigador fue determinante establecer los elementos que permitieron caracterizar, definir, clasificar, comparar y contrastar las variables encontradas. A fin de determinar si se cumplen o no los supuestos de la hipótesis planteada en la investigación, dar respuesta a las preguntas formuladas y atender a los objetivos delimitados en el estudio. Se efectuaron una serie de análisis que requirieron de un conjunto de materiales y método, indispensables para la consecución de los resultados. Implicó la recolección, selección, estudio, valoración e interpretación de información textual a nivel de datos cualitativos y cuantitativos, necesarios para el estudio.

En este capítulo se indican los materiales utilizados para la obtención y sistematización de la información. En igual forma se consignan los recursos y herramientas utilizadas para el análisis. Por otra parte, se señalan las características fundamentales del corpus de estudio, al igual que los criterios utilizados para su selección, se destacan los

principales componentes del programa computacional *METOOOL*, diseñado para etiquetar, reconocer y analizar grandes cantidades de texto, basados en documentos reales. Se detalla el método de investigación utilizado e indican los parámetros generales necesarios para la normalización (por 10.000 palabras) de los datos obtenidos en el proceso investigador, es decir, la adecuación a una escala común de los valores objeto de medición que tenían distintas escalas. También se señalan los criterios utilizados para el análisis cualitativo y cuantitativo de los diferentes tipos de marcadores (mecanismos) del metadiscurso que permitieron establecer los patrones del metadiscurso y los mecanismos de apelación retórica en los discursos políticos investigados.

3.1 Material

El principal recurso constituyó un corpus representativo que contenían los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España, al que se lo denominó como CORPUS ECU-ES conformado por dos subcorpus, por una parte, el CORPUS ECU (discursos políticos de Lenín Moreno) y por otra el CORPUS ES (discursos políticos de Pedro Sánchez). Para reconocer y etiquetar los marcadores metadiscursivos presentes en los textos políticos estudiados se utilizó el programa informático *METOOOL* (véase Carrió-Pastor, 2020, p. 256-259), diseñado por el *Research Institute for Information and Language Processing (University of Wolverhampton)* del Reino Unido, herramienta de análisis de lenguaje natural que permitió asociar patrones, estudiar frecuencias, reconocer e identificar palabras y listas de palabras en textos planos.

Corpus de estudio

Para el análisis fueron agrupados los discursos políticos objeto de estudio en el CORPUS ECU-ES, conformado por 967.382 palabras. Al subcorpus CORPUS ECU corresponden 495.617 palabras y al CORPUS ES 471.765 palabras. Las intervenciones presidenciales se obtuvieron de la página web de la Presidencia de la República del Ecuador y la del Gobierno de España, respectivamente. Corresponden a los años 2017, 2018, 2019 y 2020. La recolección de información se hizo de forma manual.

Los discursos políticos de Lenín Moreno, como Presidente Constitucional de la República del Ecuador, fueron considerados a partir del 24 de mayo de 2018, fecha en la que

asume el mando presidencial ante la Asamblea Nacional. Se observaron para el análisis un total 34 meses, según se puede observar en la Figura 4.

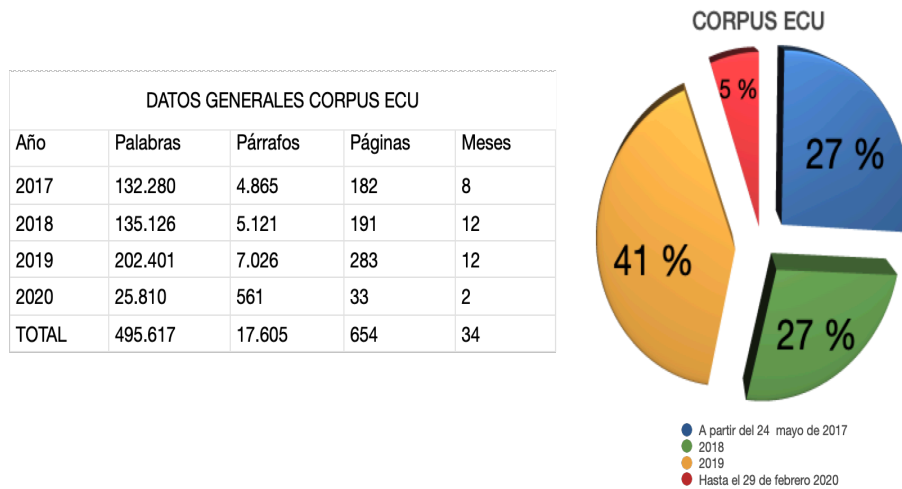


Figura 4. Discursos Lenín Moreno.

En cuanto a las intervenciones de Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno de España, se tomó en cuenta a partir del 4 de junio de 2018, una vez fuera investido como presidente en el Congreso de Diputados. Se observaron para el análisis un total de 21 meses. La fecha de corte de la información en los dos casos se la hizo al 29 de febrero de 2020, que fue previo a la declaratoria de la pandemia COVID-19 en todo el mundo en marzo del mismo año. El detalle se observa en la Figura 5.

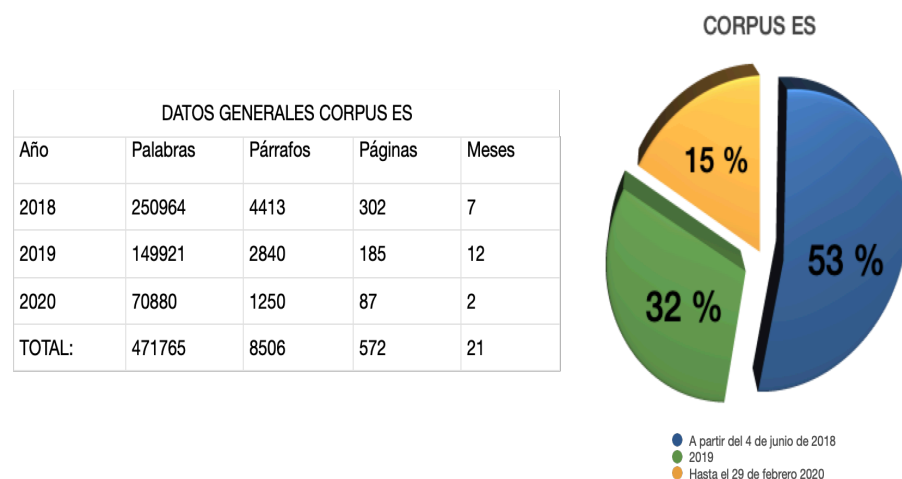


Figura 5. Discursos Pedro Sánchez.

Para fines de investigación en lingüística aplicada la muestra es representativa porque los datos generales del CORPUS ECU-ES permitieron valorar los patrones y estrategias metadiscursivos presentes en las construcciones discursivas de los actores políticos ya referidos. Según se observa en la Tabla 6, los discursos del CORPUS EC

representan el 51% del total de la muestra, los del CORPUS ES el 49%. La diferencia porcentual obedece a la distancia de tiempo con que los actores políticos asumieron sus funciones como presidentes.

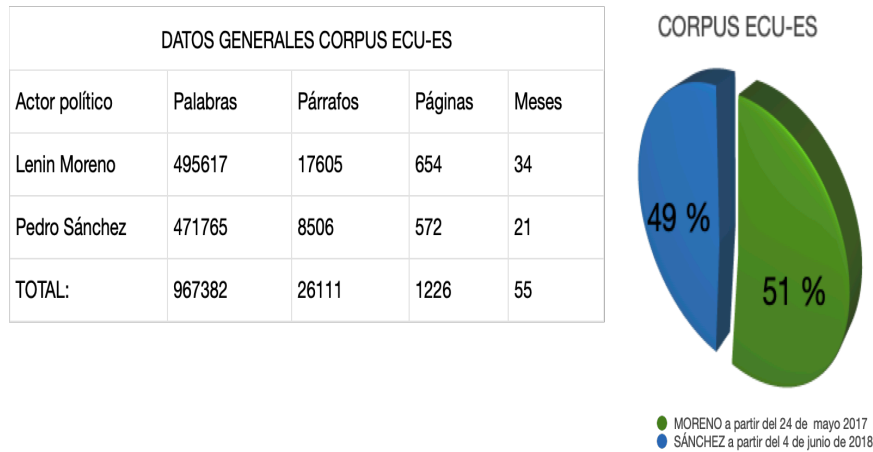


Figura 6 Datos generales CORPUS ECU-ES.

Herramienta informática *METOOOL*

Los archivos de los discurso de Lenin Moreno y de Pedro Sánchez, en adelante CORPUS ECU- ES, que fueron respaldados en los formatos Word y PDF, se los convirtió en archivos de formato txt. con el fin de ingresar los datos de modo semiautomático a la herramienta *METOOOL*. Se configuraron y parametrizaron las condiciones lógicas requeridas que permitieron que *METOOOL* pueda reconocer y etiquetar los marcadores metadiscursivos del CORPUS ECU-ES. Correspondió al usuario, conocer y utilizar los recursos disponibles de la herramienta en referencia. El detalle se ve en la Figura 7.

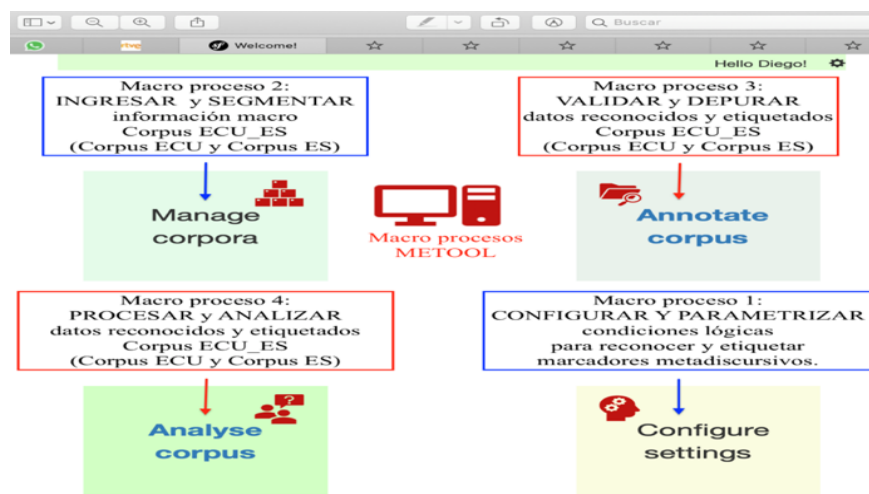


Figura 7. Macroprocesos METOOOL.

Una vez que el programa *METOOOL* estuvo listo para su uso se migraron de manera semiautomática los datos contenidos en el CORPUS ECU-ES a *METOOOL*, para lo que se tomó en consideración los siguientes criterios: actor político, país de procedencia, año en que se produjeron sus intervenciones. El CORPUS ECU por su extensión se subdividió en 4 archivos y 11 sub-archivos (a.- Lenín 2017 Corpus político: Lenín 2017A, Lenín 2017B, Lenín 2017C; b.- Lenín 2018 Corpus Político: Lenín 2018A, Lenín 2018B, Lenín 2018C; c.- Lenín 2019 Corpus Político: Lenín 2019A, Lenín 2019B, Lenín 2019C, Lenín 2019D; y, d.- Lenín 2020 Corpus político: Lenín 2020). Según se puede apreciar en la Figura 8 el año 2019 es el período de tiempo donde se produjeron más discursos políticos.

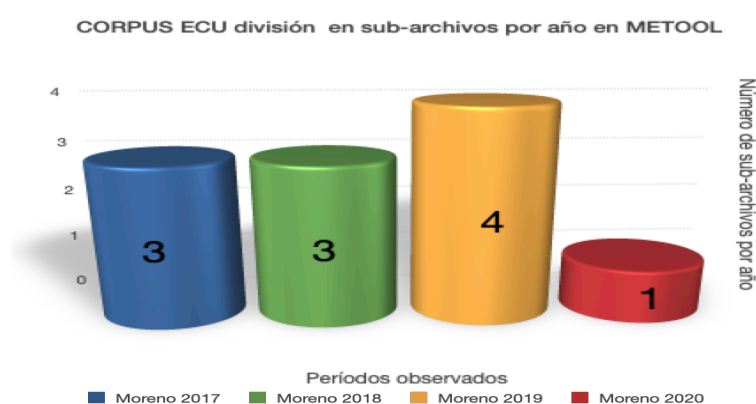


Figura 8. Sub-archivos Corpus ECU en METOOOL.

A su vez el CORPUS ES en METOOOL estuvo conformado por 3 archivos y 11 sub-archivos (a.- Sánchez 2018 Corpus político: Sánchez a1; Sánchez 2018A2a; Sánchez 2018A2b; Sánchez 2018b1; Sánchez 2018b2a; Sánchez 2018b2b; b.- Sánchez 2019 Corpus político: Sánchez 2019A1; Sánchez 2019A2; Sánchez 2019B; y, c.- Sánchez 2020 Corpus político: Sánchez 2020A y Sánchez 2020B) Siendo el año 2018 donde se produjeron más discursos políticos, según se puede apreciar en la Figura 9.

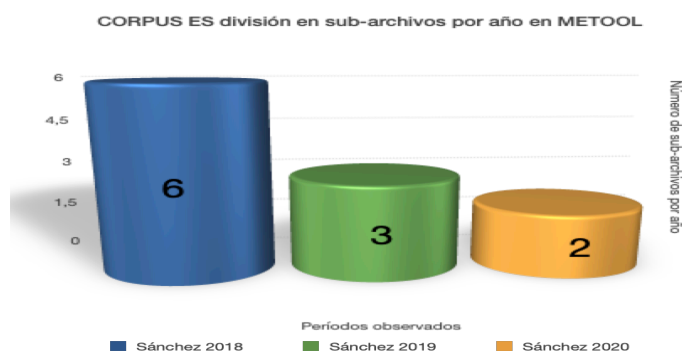








Figura 9 Sub-archivos Corpus ES en METOOOL.



Para efectos de análisis el programa informático *METOOOL* mantuvo la misma categorizaron de los marcadores metadiscursivos propuestos en la taxonomía de Hyland (2005). El detalle se observa en la Tabla 24.

Marcadores del metadiscurso en *METOOOL*
según la taxonomía de Hyland (2005)

Categoría textual en *METOOOL*



Organiza la información, una de las funciones es guiar al lector en el procesamiento del texto.

Marcadores	Referencia	Subcategorías y ejemplos
<p>M. Lógicos</p>  	<p>Actos discursivos, secuencias y marcos.</p> <p>Elementos que hacen explícita la relación entre dos unidades de discurso independientes, es decir, oraciones, párrafos o subsecciones.</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: aditivos, consecutivos, adversativos.</p>	<p>Aditivos: además, por otro lado, por otra parte, por su parte, igualmente, asimismo, y, adicionalmente, a su vez, de igual forma, de igual modo, análogamente, incluso; de igual manera, así como, así mismo, tanto como; también; por un lado; de otro lado, a la vez, tanto como, del mismo modo...</p> <p>Adversativos: sin embargo, no obstante, por el contrario, pero, en cambio, ahora bien, a pesar de ello, con todo, aun así...</p> <p>Consecutivos: por tanto, así, por ello, así pues, por lo tanto, pues, por este motivo, por consiguiente, por esta razón, entonces, en consecuencia...</p>
<p>M. Códigos de glosa</p>  	<p>Elaboran los significados proposicionales del texto. Aportar evidencia</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: marcadores de reformulación, ejemplificadores, aportar evidencia.</p>	<p>Marcadores de reformulación: es decir, en concreto, esto es, concretamente, esto significa, se trata de, en otras palabras, nos referimos a, en todo caso, en cualquier caso, finalmente, por último, en definitiva, para finalizar, en conclusión, resumiendo, en resumen, en síntesis, paréntesis, punto y coma y guiones...</p> <p>Marcadores de ejemplificación: como, por ejemplo, tales como, ej....</p>
<p>M. Transición</p>  	<p>Relación entre principales enunciados.</p> <p>Adición, comparación, consecuencia.</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: enunciadores, marcadores del discurso.</p>	<p>Secuenciadores: primero/a, en primer lugar, en segundo/a, en segundo lugar, por último, finalmente, el/la primer/a, el/la segundo, por un lado, por otra parte, a continuación...</p> <p>Topicalizadores: en cuanto a, (con) respecto a, por lo que se refiere a, en relación a/con, relacionado con, por lo que respecta a...</p> <p>Marcadores del discurso: en resumen, hasta ahora, en breve, brevemente...</p> <p>Enunciadores: vamos a, seguimos, deseamos concluimos...</p>

<p>M. Endofóricos</p>  <p>4</p>	<p>Información de otras partes del texto.</p> <p>Estos marcadores pueden hacer referencia a texto anterior o posterior y también a elementos visuales.</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: anafóricos y catafóricos.</p>	<p>Anafóricos: anterior/es, hipótesis X, anteriormente, previo, previamente, apartado, anterioridad...</p> <p>Catafóricos: siguiente(s), apartado/ capítulo, delante, como sigue, seguidamente, epígrafe, a continuación, en la tabla, la figura, gráfico, cuadro, continuamos, seguimos...</p>
<p>M. Evidenciales</p>  <p>5</p>	<p>Son indicadores de la fuente de información.</p> <p>Comprenden referencias a información textual originada en el trabajo de una persona o de varias (pruebas personales).</p> <p>Referencias a lo que el escritor puede pensar que es un conocimiento común y compartido dentro de un ámbito específico (pruebas impersonales).</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: personal impersonal.</p>	<p>Personal: según X, como X comenta, el estudio de X...</p> <p>Impersonal: estudios anteriores, anteriormente, como en la tabla/figura/gráfico se explica...</p>

Categoría interpersonal en METOOOL

Revela la posición del escritor sobre información que transmite. evidenciar la relación existente con el lector, pone en evidencia el nexo que existe entre el autor, el texto y las audiencias (público).

Marcadores	Refieren	Ejemplos
<p>M. Atenuadores</p>  <p>1</p>	<p>Tienen como finalidad expresar los distintos grados de probabilidad o certeza que el escritor otorga a una proposición.</p> <p>Limitan el compromiso total del escritor con lo que se establece en una proposición.</p> <p>Pueden ser el resultado de ciertas convenciones pragmáticas en la escritura académica.</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: atributo, confiabilidad, orientado al escritor, orientado al lector.</p>	<p>Poder, verbos en forma condicional (-ría), parecer, caber, soler, observar, considerar, plantear, pensar, apreciar, indicar, pretender, entender, tratar de, sugerir, intentar, suponer, tender a, deducir, esperar, creer, implicar, interpretar, querer, estimar, prever, asumir, predecir, apuntar, bastante, casi, aproximadamente, posiblemente, normalmente, quizá (s), probablemente, frecuentemente, habitualmente, tal vez, previsiblemente, ligeramente, aparentemente, apenas, posible, planteado, propuesto, probable, pretendido, aproximado, indicado, hipótesis, probabilidad, posibilidad, tendencia, idea, planteamiento, visión, interpretación, intento, propuesta, observaciones, concepción, percepción, argumentos, en general, en parte, en principio, en cierta medida, en cierta forma, hasta cierto punto, a priori, en términos generales...</p>
<p>Intensificadores</p>  <p>2</p>	<p>Muestran compromiso del escritor con los contenidos que transmite en el texto.</p> <p>Expresan la obligación y permiso para llevar a cabo una actividad.</p> <p>Resaltan la certeza y la convicción de los escritores sobre una propuesta</p>	<p>Verbos: mostrar, determinar, destacar, comprobar, confirmar, corroborar, demostrar, afirmar, poner de manifiesto, constatar, verificar, resaltar, revelar, concluir, evidenciar, enfatizar, subrayar, saber, remarcar, probar, arrojar...</p> <p>Adverbios: fundamentalmente, significativamente, especialmente, principalmente, ampliamente, generalmente, efectivamente, siempre, sustancialmente,</p>

	<p>Pueden ser el resultado de ciertas convenciones pragmáticas en la escritura académica.</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: adverbios, adjetivos, nombres, verbos, expresiones.</p>	<p>claramente, obviamente, realmente, indudablemente, netamente, predominantemente, profusamente...</p> <p>Adjetivos: claro, evidente, cierto, demostrada, amplio, considerable, inequívoco...</p> <p>Nombres: hecho, determinación, evidencia, mayoría, argumentos, muestra, afirmación, verdad...</p> <p>Expresiones: de hecho, en mayoría, en efecto, sin duda, sin lugar a duda, en gran parte, en gran medida, en buena medida, de manera sustancial, de manera significativa, de un modo amplio...</p>
<p>Marcadores de Actitud</p> <p>3</p> 	<p>Expresan actitud del escritor hacia el contenido del texto.</p> <p>Manifiestan sorpresa, acuerdo, relevancia, obligación, frustración respecto del contenido de los enunciados.</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: verbos, adjetivos, adverbios, nombre, sintagma.</p>	<p>Adjetivo: principal, importante, relevante, gran, necesario, bueno, adecuado, válido, escaso, amplio, lógico, conveniente, fundamental, fiable, clave, especial, fuerte, interesante, apropiado, básico, coherente, difícil, fácil, grandes, imprescindible, mejor, pobre, significativo, sólido, útil, aceptable, congruente, curioso, decisivo, esencial, esperanzador, excesiva, exhaustivo, influyente, nuevo, positivo, preciso, satisfactorios, acertada, central, clave, concluyente, confuso, deseable, desfasado, excelente, indispensable, irremediable, nefastas, (el) primer, problemático, prudente, radical, razonable, replicado, riguroso, robusto, sencillo, singular, sorprendente, suficiente, vital...</p> <p>Verbo: convenir, aportar, garantizar, contribuir, ir (más allá), limitar, ignorar, subsanar,</p> <p>Nombre: importancia, limitación, problema, fiabilidad, aportación, interés, dificultad, validez, carencia, complejidad, relevancia, falta, problemática, utilidad, conveniencia, disparidad, diversidad, esencia, escasez, obstáculo, trascendencia, verdad...</p> <p>Adverbio: sólo, únicamente, excesivamente, mejor, meramente, negativamente, solamente, suficientemente, adecuadamente, debidamente, fielmente, paradójicamente, rotundamente...</p>
<p>Marcadores de Compromiso</p> <p>4</p> 	<p>Llaman la atención del lector, integran al lector como parte del discurso.</p> <p>Elementos a través de los cuales los académicos incorporan a los lectores al texto, involucrándolos en la negociación del conocimiento académico.</p>	<p>Inclusivos personales: inclusivos mos, nos, nustr-, uno, vosotro(s), usted(es), vustr-, su, suy- ...</p> <p>contigo, nos, nuestro, nuestra, nuestras, nuestros, nosotros, usted, ustedes, podemos, poder, le, su, sus, te, ti, tú, tuyo...</p> <p>Preguntas.</p> <p>Imperativos: veamos, tener, ser, pensar, estar, ser, ir, dejar, aportar, recordar, confiar...</p>


	División en <i>METOOOL</i> : inclusivos personales, preguntas, imperativos, pronombres, directivos.	Directivos: deber, haber que...
<p>5</p> 	<p>Automenciones</p> <p>Su función es señalar el grado de presencia que tiene el escritor en el texto.</p> <p>Señales explícitas de la personalidad de autor (es).</p> <p>División en <i>METOOOL</i>: referencias personales, autocitas.</p>	<p>Automenciones:</p> <p>Referencias personales: -mos, nos, nuestro-exclusivo...</p> <p>Autocitas.</p>

Tabla 24. Metadiscurso (Hyland, 2005) en *METOOOL*.

En suma, los marcadores discursivos permiten comprender las relaciones existentes en las estructuras textuales tanto a nivel interno como externo, relacionado para tales fines los textos con sus contextos, lo que contribuye para identificar en unos casos y reconocer en otros los patrones metadiscursivos de acuerdo con los contextos.

3.2 Método de la investigación

Con el fin de identificar y diferenciar las relaciones de sentido retórico-argumentativas de los discursos políticos se delimitaron objetivos generales y específicos del estudio, así como los fundamentos del marco conceptual, al igual que la línea de investigación a seguir. Esta investigación asume como base metodológica la clasificación del metadiscurso propuesta por Hyland (2005). El presente trabajo, como ya se manifestó anteriormente, es un estudio comparado de las estrategias metadiscursivas en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y Pedro Sánchez, de España. En la línea de Hyland (2005) se propone entender al metadiscurso a partir del carácter interactivo que tiene la comunicación, que amplía los marcos comprensivos del metadiscurso y sus múltiples interpretaciones. El estudio de los datos a nivel cuantitativo y cualitativo permitió parametrizar, reconocer, delimitar, diferenciar y comparar los patrones metadiscursivos y las distintas variables encontradas en los discursos objeto de estudio.

Con el fin de determinar el uso de los marcadores (mecanismos) metadiscursivos más frecuentes se tomaron en consideración factores como país de procedencia, forma de gobierno, tipo de sistema democrático y filiación política, que fueron determinantes para poder establecer las diferencias y similitudes de las variables encontradas. En igual forma se

establecieron las relaciones de correspondencia entre categorías y subcategorías de los marcadores del metadiscurso según la taxonomía de Hyland (2005).

Se procedió con la búsqueda e investigación de información, relativa al discurso político en Ecuador y España, y así conocer quiénes eran los políticos que tenían una determinada representatividad a nivel local, regional, nacional e internacional y el tipo de discurso que generaban. Para tales fines se efectuó una búsqueda detallada en bibliotecas, bases de datos, páginas de internet, redes sociales, medios de comunicación, libros y revistas especializadas. La búsqueda de información y datos también incluyó a páginas web de medios de comunicación, partidos políticos, instituciones de gobierno. En redes sociales se efectuó una búsqueda a nivel de cuentas institucionales y personales de actores políticos de cada país. De igual manera, se indagó en medios de comunicación e información tradicionales como son la radio, prensa y la televisión, al igual que sus páginas web y canales en internet, se lo hizo a nivel de medios nacionales, locales e internacionales.

Una vez realizado el primer acercamiento general se delimitaron los principales criterios de búsqueda de información primaria para conocer el tipo de discurso del cual eran portadores los políticos de Ecuador y de España atendiendo a criterios como origen (continente, país, región, comunidad autónoma, provincia, ciudad, localidad, sector urbano, sector rural). Tendencia política (extrema derecha, derecha, centro derecha, centroizquierda, izquierda, extrema izquierda). Signo político (partido político, movimiento político, independiente). Representatividad (internacional, nacional, regional, local). Información personal o institucional complementaria (correo electrónico, cuenta de Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn, página web). Con los parámetros anteriormente establecidos se efectuaron las primeras búsquedas y análisis de información sobre los políticos ecuatorianos y españoles.

En base a los criterios delimitados y la información inicial obtenida, se efectuó un análisis previo de los políticos y sus discursos, atendiendo a variables como ámbito de influencia (internacional, nacional, regional, local). Espacio discursivo (interno, ámbito externo, internacional, país, región, comunidad autónoma, provincia, ciudad, localidad). Tipo de audiencia (interna, externa, homogénea, heterogénea, presencial, virtual). Tópicos del discurso (político, social, económico, coyuntural, mediático, clientelar, geopolítico, humanista, partidista, izquierdas, derechas, centro, de género). Impacto del discurso (positivo, negativo, alto, medio bajo). Valoración discursiva (argumentar, informar, criticar, proponer, decidir, razonar, consultar, afirmar, negar, opinar).

Luego del análisis previo efectuado se seleccionaron discursos de actores políticos ecuatorianos y españoles que pertenecían a alguna organización política. En el caso de Ecuador se tomó en consideración aquellas organizaciones políticas registrada en el Consejo Nacional Electoral (CNE) a octubre de 2018. Para España, se tomó en cuenta a los partidos políticos que participaron en las elecciones generales de abril del 2019, de acuerdo con la información electoral del Ministerio del Interior de España.

Una vez que se revisaron varios segmentos de discursos orales, escritos y audiovisuales emitidos en radio, prensa, televisión, podcast, páginas de internet, redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, y de escuchar entrevistas, opiniones y análisis en medios de comunicación y redes sociales, sobre la presencia e influencia de las intervenciones públicas de los actores políticos, en la realidad nacional de Ecuador y de España, se procedió a un detenido análisis para seleccionar finalmente de modo manual la información de interés para la investigación.

Se optó por los discursos de actores políticos, integrantes de un partido o fuerza política con representación nacional, por considerar que sus intervenciones abordaban aspectos de interés general para los ciudadanos. Como consecuencia del análisis efectuado se optó, como ya se manifestó anteriormente, por los discursos políticos de Lenín Moreno, en su condición Presidente Constitucional de Ecuador, militante del movimiento político Alianza País (AP) y los discursos de Pedro Sánchez, como Presidente en funciones del Gobierno de España, quien es miembro del Partido Socialista Español (PSOE). La información se recolectó manualmente de las páginas webs presidenciales de Ecuador (Presidencia de la República del Ecuador, 2020) y de España (Gobierno de España. Presidencia de Gobierno, 2020).

En cuanto al uso del programa *METOOOL* (véase Carrió-Pastor, 2020, p. 256-259) cabe señalar que en base a la taxonomía de Hyland (2005) se pudo clasificar en dicha herramienta semiautomática la información contenida en el CORPUS ECU-ES, con el fin de sistematizar información sobre el metadiscurso en los textos discursivos seleccionados que sirvió para analizar los marcadores (mecanismos) metadiscursivos presentes en los subcorpus CORPUS ECU y el CORPUS ES, considerándose para tales fines, como se puede observar en la Figura 10, la pertenencia o no una determinado grupo o subgrupo de marcadores del metadiscurso, así el grado de certeza estaría determinado por la naturaleza de la evidencia (Hyland, 1998; Alonso Almeida y Carrió-Pastor, 2015) que justifique dicha filiación. Véase Figura 10.

- **Atenuadores**
 - **Atributo:** casi (4), aparente (0), aparentemente (0), aproximadamente (0), alrededor (1), en términos generales (0), una cierta cantidad (0), hasta un cierto punto (0), hasta un cierto nivel (0), esencialmente (0), estimar (0), estimado (2), frecuentemente (0), generalmente (1), adivinar (0), por lo general (0), en la mayoría de los casos (0), en gran medida (0), principalmente (4), en su mayor parte (0), prácticamente (0), en su conjunto (1), bastante (8), relativamente (1), a veces (0), algo (21), tiende a (0), típico (0)
 - **Confiabilidad:** podría (0), dudar (7), dudoso (1), probable (4), puede que (0), quizás (0), plausible (0), posible (19), presumible (0), incierto (0), no estar claro (0), estar poco claro (0), improbable (0), usualmente (0)
 - **Orientado al escritor:** argumentar (3), parecer (22), asumir (9), declarar (0), indicar (1), postular (0), sugerir (0), suponer (0), sospechar (0)
 - **Orientado al lector:** sentirse (0), desde mi perspectiva (1), en mi opinión (0), desde mi punto de vista (0), debe de ser (0), que yo sepa (0), que yo sepa (0), en general (0)
- **Intensificadores**
 - **adverbios enfatizadores:** fundamentalmente (4), significativamente (0), especialmente (10), principalmente (4), ampliamente (0), generalmente (1), efectivamente (21), siempre (25), sustancialmente (0), claramente (0), obviamente (0), realmente (1), indudablemente (0), netamente (0), predominantemente (0), profusamente (0), evidentemente (16), extraordinariamente (4), seguramente (0), precisamente (68), absolutamente (5), muy (81), nunca (18)
 - **adjetivos enfatizadores:** claro (24), evidente (29), cierto (21), demostrada (0), amplio (6), considerable (0), inequívoco (0), horrible (0), terrible (1), horroroso (0), increíble (0), impresionante (0), gran (13), mucho (141), lleno (1), demasiado (5), inmenso (1), magnífico (0), tan (47)
 - **nombres enfatizadores:** hecho (67), determinación (0), evidencia (0), mayoría (2), argumento (0), muestra (0), afirmación (0), verdad (22), gigante (3)
 - **verbos enfatizadores:** determinar (0), destacar (0), comprobar (0), confirmar (2), corroborar (0), demostrar (3), afirmar (1), poner de manifiesto (0), constatar (0), verificar (0), resaltar (0), revelar (2), concluir (1), evidenciar (0), enfatizar (0), subrayar (6), saber (35), remarcar (0), probar (4), arrojar (1)
 - **expresiones enfatizadores:** de hecho (5), en mayoría (0), en efecto (5), sin duda (9), sin lugar a dudas (0), en gran parte (0), en gran medida (0), en buena medida (4), de manera sustancial (0), de manera significativa (0), de un modo amplio (0), en realidad (1), por supuesto (42), ¡ (0), sobre todo (18), poco (22)

Figura 10. Depuración marcadores metadiscurso con METOOL.

Según se observa en la Figura 11 también se analizaron y validaron la correspondencia o no a un determinado tipo de marcadores metadiscursivos en el CORPUS ECU-ES. Para el caso, se consideró que las evidencias directas indican que se tiene constancia fehaciente sobre la veracidad (Alonso Almeida y Carrió-Pastor, 2015, p. 60) de la información obtenida.

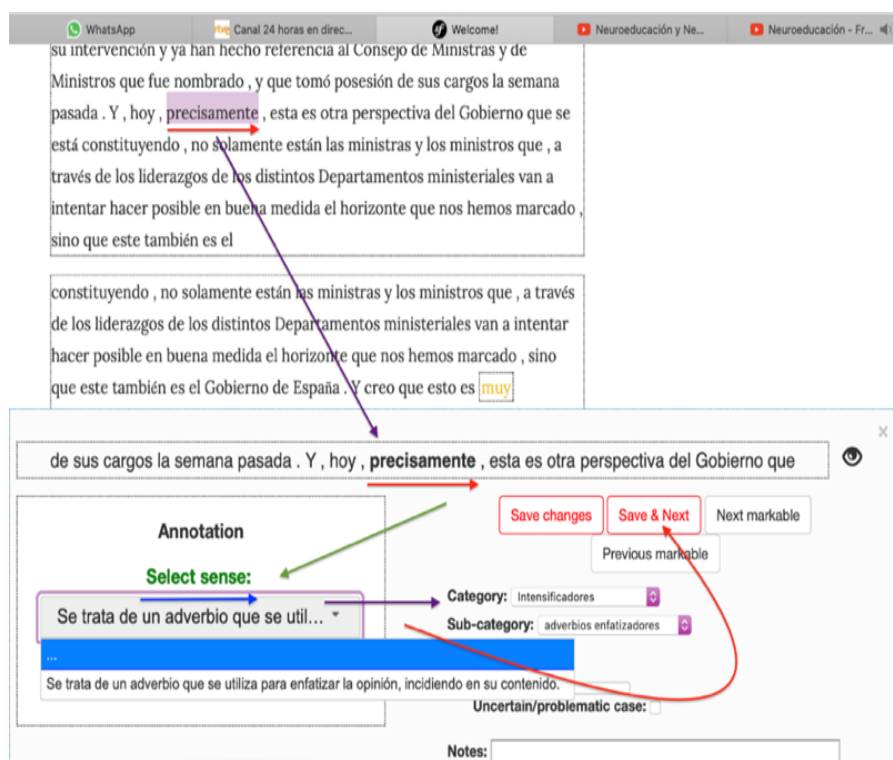


Figura 11. Validación marcadores metadiscurso con METOOL.

A su vez el programa *METOOOL* permitió establecer en el CORPUS ECU-ES las frecuencias y rangos de uso de mayor a menor de los marcadores del metadiscursos, de acuerdo con los contextos en que dichos marcadores se inscriben, según se observa en la Figura 12. En este sentido el metadiscursos no tiene una única perspectiva (Hyland, 2005), puede ser interpretado desde diversos ángulos según los contextos donde tiene lugar, los puntos de vista argumentativos y los criterios que se utilicen para su análisis.



Figura 12. Estadísticas marcadores metadiscursos con METOOOL.

Para el análisis integral de los datos y su interpretación *METOOOL* no dispone de una opción automática para el procesamiento de los datos, puesto que se trata de una herramienta semiautomática para la etiquetación de palabras, según se puede observar en la Figura 13. Por lo que el análisis cualitativo de la información del CORPUS ECU-ES se lo hizo de forma manual, tomando en consideración los criterios y puntos de vista del investigador, al momento de determinar si un elemento textual corresponde o no a un marcador metadiscursivo en base a la taxonomía de Hyland (2005) y teniendo en consideración los contextos donde acontecen los discursos.

WhatsApp Welcome! Canal 24 horas

The search results for category **adjetivos enfatizadores**

The statistics and annotation are from the **Corpus Diego Sánchez 2018 corpus**

Statistics CSV Excel

Show	User	Marker	Sense	Category	Count
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	gigantes	Que tiene un tamaño muy superior a otros de su misma clase o especie y se utiliza para enfatizar una expresión.	adjetivos enfatizadores	2
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	mucho	Numeroso, abundante o intenso	adjetivos enfatizadores	138
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	claro	Adjetivo que demuestra que no existen dudas sobre algo.	adjetivos enfatizadores	51
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	muchas	Numeroso, abundante o intenso	adjetivos enfatizadores	110
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	muchos	Numeroso, abundante o intenso	adjetivos enfatizadores	104
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	gran	grande, que enfatiza al sustantivo.	adjetivos enfatizadores	67
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	Muchas	Numeroso, abundante o intenso	adjetivos enfatizadores	33
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	tanto	Intensifica la cantidad, magnitud o intensidad de lo designado por el sustantivo al que precede.	adjetivos enfatizadores	82

Figura 13. Procesamiento datos marcadores metadiscursos con METOOL.

Por otra parte la parametrización hecha en *METOOL* y el análisis manual de los marcadores metadiscursivos de los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU-ES, posibilitaron agrupar los marcadores encontrados en las distintas categorías, subcategorías y tipos de marcadores propuestos por Hyland (2005). En términos cuantitativos se consideró la frecuencias con que aparecían en los discursos estudiados. Véase Figura 14.

The search results for category **saber**

The statistics and annotation are from the **Corpus Diego Sánchez 2018 corpus**

Statistics

Show	User	Marker	Sense	Category	Count
<input checked="" type="checkbox"/>	Diego	saber	Este verbo indica que se conoce una idea, un hecho y se desea enfatizar para que el receptor sea consciente. Verbo intensificador.	verbos enfatizadores	26
All	None				

The annotation

1.	está precisamente en los detalles . Queremos saber cuáles son los principios que van a regir	+
2.	nuestras dudas , en cuanto a , primero saber exactamente de qué estamos hablando , qué	+
3.	las más tristes : quiénes fuimos , para saber qué queremos ser . Y , sobre todo , y ,	+
4.	, pero hay que ser también realistas y saber que en esta Cámara no hay una mayoría	+
5.	ciudadanía de esta Cámara . Me interesaría saber cuál es su opinión si de verdad o no	+
6.	modernice nuestro sistema fiscal . Me gustaría saber , señor Rivera , señor Hernando , si	+
7.	Nosotros lo que hemos dicho es , esperamos a saber cuáles son las informaciones , las aclaraciones	+
8.	alquileres . En definitiva , lo importante será saber cuál es su posición cuando traigamos	+
9.	alquiler . En definitiva , lo importante será saber cuál es la posición de todos y cada uno	+

Figura 14. Procesamiento marcadores metadiscursos con METOOL.

Así mismo con la información de las frecuencias de los marcadores metadiscursivos textuales e interpersonales y sus correspondientes subcategorías, se pudo determinar de modo diferenciado los patrones del metadiscursos contenidos en los textos de los discursos políticos del CORPUS ECU-ES. Según se puede apreciar en la Figura 15 *METOOOL* proporcionó información muy relevante para el análisis e interpretación de los datos.

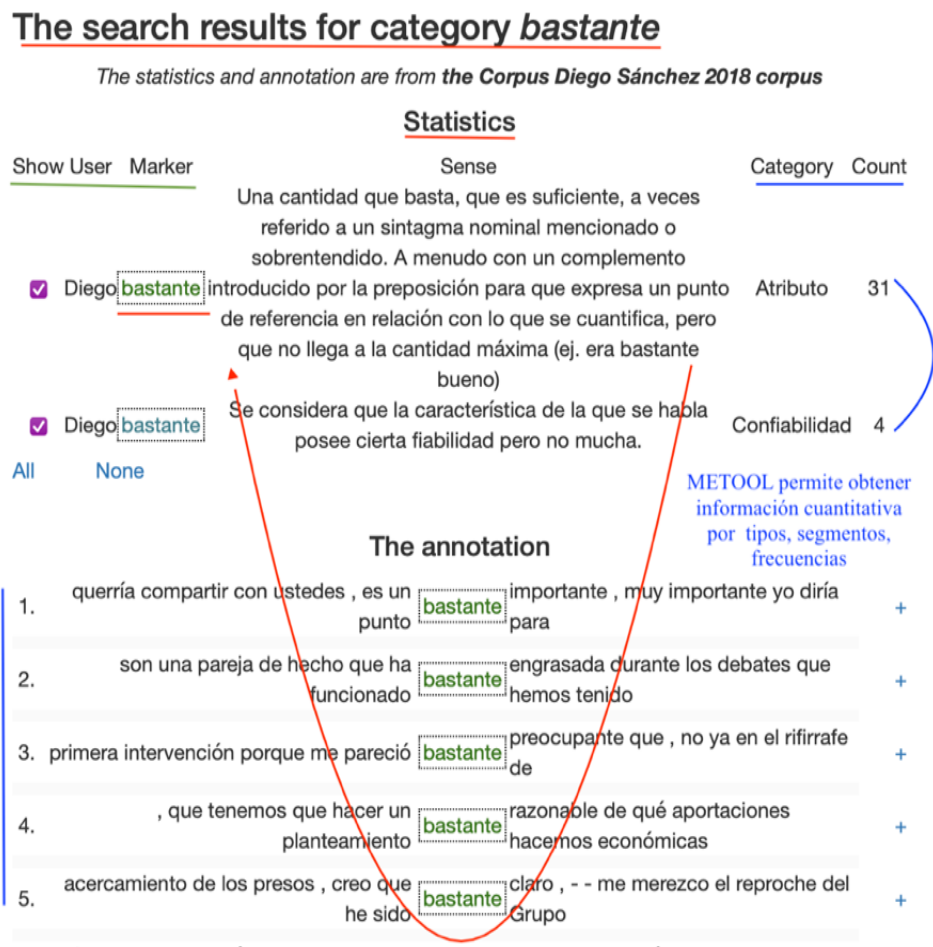


Figura 15. Información cuantitativa segmentada METOOOL.

La herramienta *METOOOL* contribuyó para establecer la recurrencia de una palabra o grupo de palabras en un determinado texto del CORPUS ECU-ES de acuerdo con los criterios de agrupación en categorías y subcategorías de marcadores del metadiscursos según la taxonomía propuesta por Hyland (2005). En tal sentido la herramienta de análisis de lenguaje natural brinda, segmenta y agrupada de modo organizado y dinámico según se puede observar en la Figura 16.

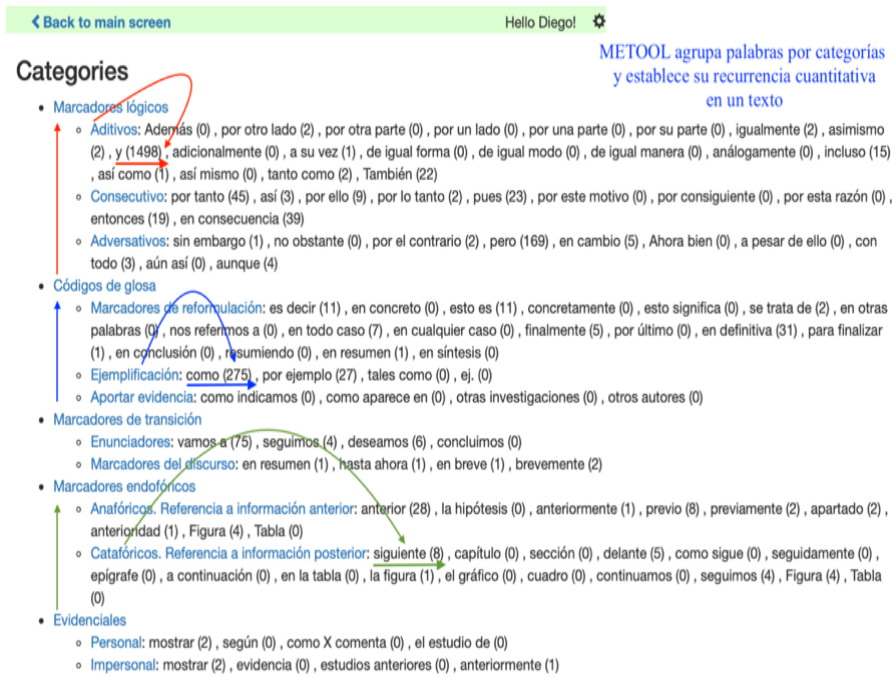


Figura 16. Recurrencia palabras por subcategoría en METOOL.

Del mismo modo *METOOL* también facilitó la segmentación textual a nivel de grupos de frases, frecuencias por palabras, con el fin de etiquetar los términos o expresiones pertenecientes a un determinado grupo de marcadores metadiscursivos presentes en el CORPUS ECU-ES. Véase Figura 17.

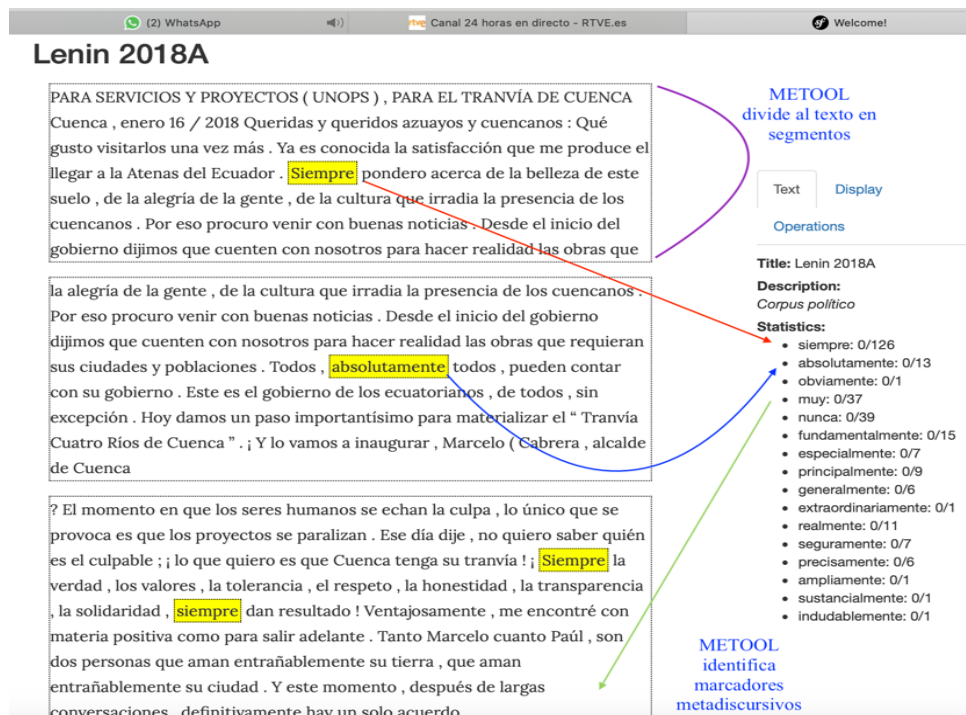


Figura 17. Información cualitativa METOOL.

Por otra parte con *METOOOL* se pudo distinguir criterios que contribuyeron para establecer si determinadas palabras o expresiones corresponden del CORPUS ECU-ES correspondían o no a un tipo de marcador metadiscursivo específico. Como se puede observar en la Figura 18 con la herramienta informática semiautomática, se pudo visualizar la información a nivel de las frases donde se encuentran los marcadores del metadiscursos.

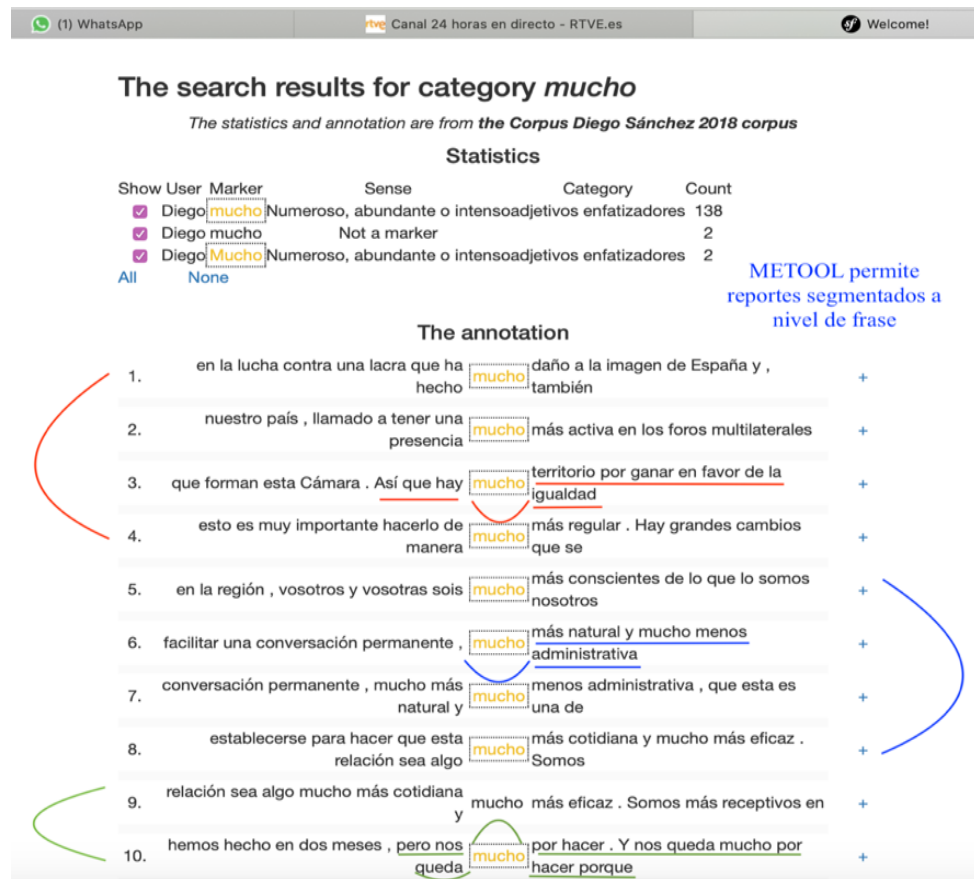


Figura 18. Información cualitativa a nivel frases METOOOL.

Así mismo se pudo reconocer según de observa en la Figura 19, el segmento de texto del discurso donde está presente un determinado marcador metadiscursivo. Con los datos obtenidos en *METOOOL* se pudo mostrar, establecer y discutir los hallazgos encontrados en la investigación, delimitar de modo diferenciado los patrones metadiscursivos utilizadas tanto en los discursos políticos de Lenín Moreno (CORPUS ECU) como en los de Pedro Sánchez (CORPUS ES). Lo que contribuyó para determinar el tipo de apelación retórica que predomina en sus intervenciones.

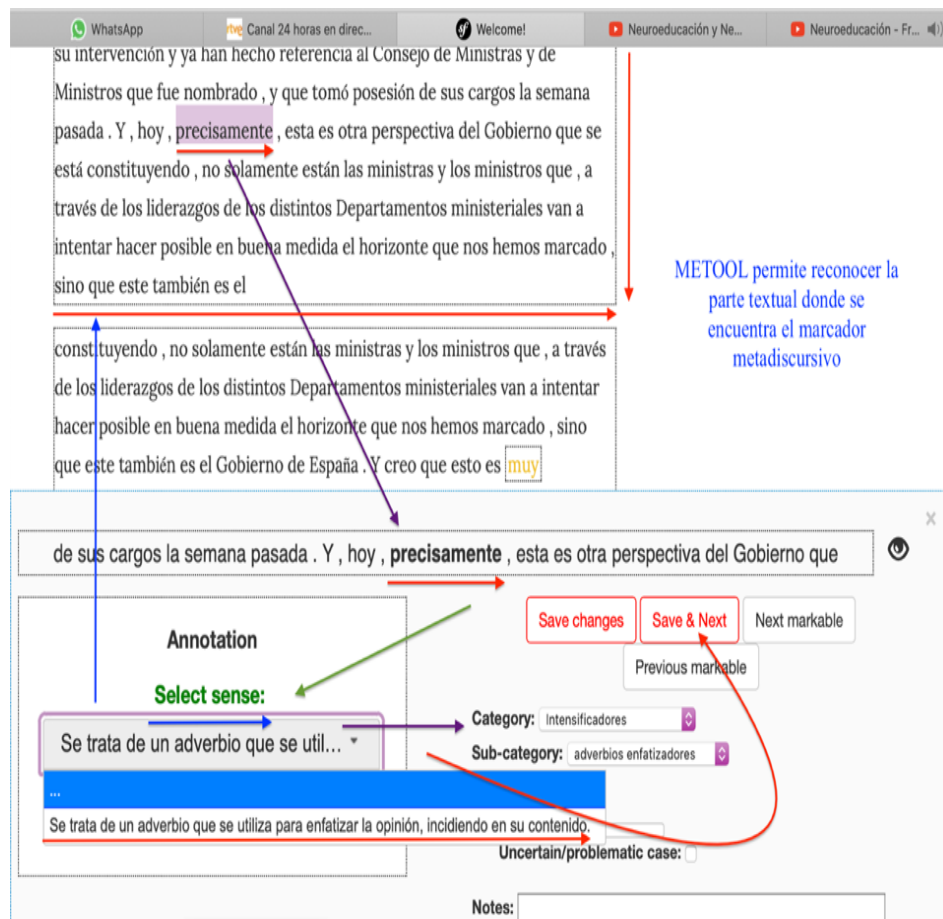


Figura 19. METOOL reconoce segmentos de texto donde está el marcador.

Para dar respuesta a las preguntas y objetivos planteados en la investigación una vez que se obtuvo información detallada con la ayuda de *METOOL*, se utilizó el método de análisis cuantitativo-cualitativo con el fin de comparar y diferenciar las variables de los marcadores metadiscursivos presentes en el CORPUS ECU-ES. Se establecieron las relaciones de correspondencia de las distintas categorías y subcategorías metadiscursivas con el fin de establecer las similitudes y diferencias encontradas. Se identificaron las relaciones de sentido retórico-argumentativo que permitieron comprender las interrelaciones existentes a nivel de los marcadores metadiscursivos (Hyland, 2005) y los discursos políticos investigados, al igual que se evidenciaron los patrones del metadiscursos presentes en el CORPUS ECU y el CORPUS ES. Con el fin de representar los resultados obtenidos y caracterizar los patrones metadiscursivos, una vez efectuado el correspondiente análisis manual se elaboraron tablas y cuadros a nivel explicativo y comparativo. De este modo la investigación pudo reflejar las relaciones entre las diferentes variables del estudio llevado a cabo.

En igual forma con el análisis efectuado también se pudieron comprender los mecanismos de apelación retórica al igual que la dimensión argumentativa de los discursos políticos de Lenin Moreno y de Pedro Sánchez, y los puntos de vista que se refuerzan en función de los objetivos que persiguen con sus razonamientos discursivos. El análisis de los marcadores del metadiscurso encontrados en el CORPUS ECU-ES se respaldó también con los ejemplos representativos de textos discursivos de referencia seleccionados tanto en el CORPUS ECU como en el CORPUS ES (en la sección *Anexos* igualmente se consignan otros ejemplos a nivel información complementaria).

El estudio aportó para comprender en mayor grado los niveles de acción e interacción entre los interlocutores y sus audiencias (público), al igual que a la comprensión de las relaciones intralingüísticas -en diferentes espacios semióticos- que operan en los discursos políticos estudiados. Cabe señalar que en lo que tiene que ver con el CORPUS ECU-ES en su conjunto, los resultados obtenidos se presenta la información en términos cuantitativos donde se pone de manifiesto la frecuencia de uso de marcadores del metadiscurso, para tales fines se parametrizaron en términos numéricos los patrones del metadiscurso encontrados, y así se pudo delimitar los elementos de orden comparativo de los marcadores del metadiscurso (Hyland, 2005) presentes tanto en el subcorpus CORPUS ECU como en subcorpus CORPUS ES.

También se procedió a normalizar los datos obtenidos en cada uno de los subcorpus analizados. Es decir, se adecuaron los valores objeto de medición en distintas escalas con relación a una escala común. Para tales fines, el número total de palabras del CORPUS ECU-ES, así como el de los subcorpus: CORPUS ECU y las del CORPUS ES se multiplicaron por diez mil (10.000), lo que permitió estandarizar la información para establecer, desde esta perspectiva, las correspondientes relaciones entre el universo del CORPUS ECU y el universo del CORPUS ES. El mismo procedimiento se observó para los diferentes patrones del metadiscurso encontrados en los dos casos, y se compararon los marcadores metadiscursivos sus diferencias y similitudes en el uso de patrones metadiscursivos. Para la normalización de los datos se utilizó como fórmula de cálculo una regla de tres simple: $(c * b) / a = x$. En donde: “c”, representa los registros a normalizar, “b” constituye el factor normalizador (*10.000), “a” contiene al universo de los datos, y por último, “x” es la resultante de los registros normalizados. Así los datos normalizados que se obtuvieron indican que del total de la muestra consolidada en el CORPUS ECU-ES, correspondió al CORPUS ECU el 50.51 del total de la muestra, y al CORPUS ES el 48,27 restante. En igual forma se estableció una relación general de la presencia de los diferentes

tipos de marcadores del metadiscurso, considerando como un todo al CORPUS ECU-ES, indicándose en este caso, los patrones del metadiscurso que están presentes en mayor o menor medida, en el conjunto total de la muestra observada, en este caso los datos cuantitativos responden a datos consolidados de los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU y el CORPUS ES.

La información textual contenida en los discursos objeto de estudio, agrupados en el CORPUS ECU-ES, es primordialmente cualitativa y tiene características retóricas y argumentativas muy particulares en cada caso. Para el análisis cualitativo se tomaron en consideración los contextos intralingüísticos, socio-culturales, socio-políticos y socio-económicos de Ecuador y de España, que es donde principalmente tienen lugar los discursos de Lenín Moreno y de Pedro Sánchez. Para efectos del análisis cualitativo se tomó en consideración -como referencia- que el discurso representa un evento socialmente orientado (Van Dijk, 2011) y que es estructurado desde lugares de enunciación que responden a un determinado contexto, donde encuentra realización y también pone de manifiesto “la situación social del lenguaje en general ó la situación específica de un determinado (fragmento de) texto de conversación” (Van Dijk, 2011, p.17). La presente investigación para el análisis cualitativo tomó en consideración que los textos discursivos objeto de estudio tenían como escenario principal dos formas de gobierno diferentes (presidencialismo y parlamentarismo), con realidades también diferentes y tipos de audiencias (público) y contextos igualmente distintos. Para fines del análisis en referencia el CORPUS ECU-ES incluyó algunos tipos de discursos políticos de los que se considera puede ser portador un mandatario presidencial.

Así, por ejemplo, se incorporaron en la muestra de investigación discursos políticos presidenciales como son los discursos de Estado, discursos gubernamentales, discursos de toma de posesión presidencial, discurso de investidura, discursos conmemorativos de acontecimientos históricos de interés a nivel nacional, regional o local. Intervenciones ante el Congreso de Diputados, intervenciones ante autoridades nacionales, seccionales, locales, autoridades militares, discursos sobre personajes y aspectos relevantes de la vida pública a nivel de Estado y de Gobierno en el ámbito nacional, regional o local. Discursos de inauguración, implementación o entrega de obras públicas y de infraestructuras a nivel nacional, regional o local. Intervenciones presidenciales en encuentros, congresos, foros de interés ciudadano, gubernamental. Intervenciones en conferencias, encuentros y simposios referentes a las relaciones internacionales del país. Discursos protocolarios de saludo y bienvenida a presidentes extranjeros, discursos interestatales, discursos de relaciones

bilaterales con otros gobiernos, discursos en foros internacionales, discursos dirigidos a deportistas destacados y figuras de la cultura nacional, discursos de nombramiento de autoridades y cargos públicos de representatividad nacional, regional o local. Intervenciones en encuentros y eventos de interés para el gobierno en el ámbito político, social, económico, educativo, tecnológico, científico, a nivel de los sectores público y privado, entre otros.

La diferenciación se la hizo tomando como referencia las relaciones existentes entre las funciones y los géneros del discurso político (Reisigl, 2008, p. 248), delimitaciones - que sin ser exhaustivas para el presente estudio- contribuyeron en términos referenciales para distinguir los tipos de discursos presidenciales que contendrían el CORPUS ECU y el CORPUS ES, al igual que sirvieron de referencia formal al momento de establecer las consideraciones valorativas de orden cualitativo del investigador, en relación a los contenidos de las estructuras discursivas y sus retóricas.

Como ya se manifestó la clasificación es únicamente referencial, puesto que el discurso político en los hechos puede cumplir funciones distintas según los escenarios donde ocurren, los intereses que se encuentren en juego y las coyunturas que se presenten. En el análisis cualitativo también se consideró que el actor político portador del discurso representa el nexo fundamental entre el discurso pronunciado y el contexto donde ocurre.

Según Van Dijk (2011) no hay en sí mismo una relación directa entre los procesos cognitivos que intervienen en la estructuración del discurso y las propiedades sociales del contexto, ya que es en el hablante donde ocurre la particularidad y unicidad de cada discurso, siendo el proceso cognitivo individual, es decir los *modelos mentales* los que dan relevancia a una situación social en particular (Van Dijk, 2011, pp. 20-21). Es así que, igualmente como referencia para el análisis cualitativo, se tuvo en cuenta que dichos modelos tienen una perspectiva social que es consecuencia de la convivencia con los demás, produciéndose por tanto a nivel de creencias y conocimientos diversos, determinadas generalizaciones que tienen incidencia en la construcción de los modelos mentales personales, consecuentemente hay una doble interfaz, por una parte personal y singular y otra social e intersubjetiva, que afectan tanto a los modelos como a los discursos (Van Dijk, 2011, p. 22).

La presente investigación para establecer las apreciaciones cualitativas referentes a los discursos políticos objeto de análisis, tomó en consideración situaciones relevantes expresadas en los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU-ES, atendiendo al *Modelo de Contexto* (Van Dijk, 2011, p. 23) que pone en evidencia como los actores

sociales y políticos, que forman parte de un determinado contexto, en una misma situación social, pueden producir diferentes discursos debido a que es igualmente diferente y singular el proceso cognitivo interviniente en la elaboración discursiva, es decir que en una misma situación social, puede incidir un modelo de contexto individual, que tiene como características ser distinto de los demás, tener sus propias características, por tanto ser único (Van Dijk, 2011, p. 23). De esta manera, en lo que respecta al análisis cualitativo del CORPUS ECU-ES y sus implicaciones retórico-argumentativas, el estudio realizado pone de manifiesto situaciones significativas, a nivel valorativo -por tanto puntos de vista- que se encuentran inscritas en contextos sociales específicos y enunciados de igual modo por actores políticos específicos, que se distinguen unos de otros por el estilo propio y manera personal de comunicarse en un contexto determinado, en situaciones que considera relevantes. En este sentido podrá decirse que cada discurso es único tanto como el sujeto que lo emite (Van Dijk, 2011, p. 20).

En suma, esta investigación sobre metadiscurso y discurso político toma en consideración -como referencia para el análisis cualitativo- que en un contexto determinado las estructuras discursivas responden a eventos comunicativos orientados socialmente, donde se ponen de manifiesto la intervención de elementos lingüísticos, cognitivos, sociales y culturales (Van Dijk, 1999, p. 246). Igualmente estima para dicho análisis criterios -también referenciales- como son el dominio del discurso, su función social, la intención discursiva (lo que se quiere decir), el propósito discursivo (lo que se busca), las circunstancias y lugar donde acontece, el rol del individuo frente al discurso, los criterios de filiación o pertenencia del hablante (Van Dijk, 1999, pp. 270-286). Es decir, en términos analíticos considera la interrelación existente entre *cognición, sociedad y discurso* (Van Dijk, 1999) que son factores que contribuyen al momento de efectuar el análisis sobre la base de referencia del *Modelo de Contexto* (Van Dijk, 2011, p. 23) y la significación que en un determinado momento social alcanza un discurso. (Van Dijk, 1999, pp. 270-286). Para el caso aquellos que están contenidos en el CORPUS ECU-ES. Finalmente, una vez que se presentaron, analizaron y discutieron tanto los datos cuantitativos como cualitativos de la investigación efectuada, se pudieron delimitar los resultados y las conclusiones a las que se arribó en el estudio, además de proponer recomendaciones para futuros estudios en la línea de investigación en que se inscribe el trabajo investigador llevado a cabo.

Capítulo 4: Resultados

4 Capítulo 4. Resultados y Discusión

Este apartado contiene los resultados obtenidos luego de un proceso investigador sistemático y objetivo a fin de caracterizar, clasificar, describir y comparar las diferencias y similitudes entre las variables de los discursos políticos observados. Los hallazgos permitieron dar respuesta a las preguntas y objetivos de investigación. Los resultados que se presentan se centran en el análisis de los marcadores interpersonales del metadiscurso, ya que son el objeto de estudio de la presente investigación. Los datos de los marcadores de la categoría textual, que no lo son, se los da a conocer únicamente a nivel de referencia informativa complementaria.

Se exhiben los resultados cuantitativos y cualitativos del uso de las estrategias metadiscursivas en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España atendiendo a los criterios de país de procedencia, año de producción de los discursos, categorías, subcategorías, clases y tipos de marcadores del metadiscurso más empleados en las retóricas argumentativas de los discursos en referencia. Se delimitan las frecuencias de los patrones del metadiscurso encontrados, y se dan a conocer algunos ejemplos representativos de los textos discursivos.

Se presentan los hallazgos encontrados en el uso de las estrategias metadiscursivas, basados en evidencias observables que permitieron caracterizar y precisar los patrones metadiscursivos presentes en el CORPUS ECU-ES y los subcorpus que los componen (CORPUS ECU y CORPUS ES). Se establecieron las diferencias relativas a país de procedencia, actor político y año de producción de los discursos, con el fin de explicar los resultados, verificar su coherencia lógica, contrastar las evidencias y comparar el alcance. Se muestra en términos cualitativos algunos ejemplos de las recurrencias más representativas de los marcadores del metadiscurso en los discursos observados. También se explica el alcance de los resultados, y construyen las relaciones lógicas de comparación para dar respuesta a las preguntas de investigación. Los resultados obedecen a la interpretación y valoración de las variables encontradas a nivel de patrones metadiscursivos en los discursos estudiados.

4.1 Resultados estrategias metadiscursivas CORPUS ECU

En el CORPUS ECU de la muestra estudiada correspondieron al año 2017 un total de 156.261 palabras y 13.155 tipos de palabras. En el año 2018, un total de 159.770 palabras y 12.845 tipos de palabras. El año 2019 presentó un total de 237.382 palabras y 16.354 tipos de palabras, y finalmente el año 2020 registro un total de 30.471 palabras y 4.899 tipos de palabras. Esta información contribuyó para comparar y delimitar las diferencias y similitudes de las estrategias metadiscursivas presentes en los discursos analizados. De los resultados obtenidos del análisis de los datos se desprende que en el CORPUS ECU, el 69% de los marcadores del metadiscurso correspondieron a la categoría interpersonal, y el 31% restante a la categoría textual.

En la categoría interpersonal en el CORPUS ECU los marcadores más recurrentes fueron en primer lugar los marcadores de compromiso, siendo el marcador inclusivo personal *su* el más representativo. En segundo lugar, estuvieron los marcadores intensificadores, destacan los signos de exclamación *¡!* pertenecientes a las expresiones intensificadoras. En tercer lugar, se ubicaron los marcadores de actitud, siendo el marcador de adverbio *mejor* el que más presencia tuvo. En cuarto lugar, estuvieron los marcadores atenuadores, siendo el marcador de atributo *algo* el que más se utilizó. En quinto lugar, se ubicaron los marcadores de automenciones, el marcador de referencias personales *poder* es el que más sobresale en esta subcategoría. El detalle de lo señalado se observa en la Tabla 25.

Estrategias metadiscursivas en el discurso político en Ecuador
CORPUS ECU
Resultados



Resultados Estrategias metadiscursivas CORPUS ECU

EXPRESIÓN	CORPUS ECU Clase		CLASE (mayor frecuencia)		MARCADOR (mayor frecuencia)	
a veces	251	Atributo	1.098	I. Atributo	1.280	Atenuador
algo	290	Atributo				
bastante	184	Atributo				
estimado	147	Atributo				
posible	182	Confiabilidad	3.131	Expresión enfatizadora	6.487	Intensificador
¡! (admiración)	3131	Expresión enfatizadora				
mucho	1.053	Adjetivo enfatizador				
saber	570	Verbo enfatizador				
siempre	1.169	Adverbio enfatizador				
tan	558	Adjetivo enfatizador				
verdad	6	Nombre enfatizador	1.889	Adverbio	3.964	M. de Actitud
importante	469	Adjetivo				
mejor	1341	Adverbio				
bien	548	Adverbio				
diversidad	276	Nombre				
nuevo	638	Adjetivo	844	Referencias personales	851	Automenciones
bueno	692	Adjetivo				
poder	844	Referencias personales	10216	Inclusivos personales	13046	M. Compromiso
cito	7	Autocitas				
estar	1208	Imperativos				
nuestro	2743	Inclusivos personales				
su	3958	Inclusivos personales				
nos	1795	Inclusivos personales				
ser	1622	Imperativo				
ustedes	1720	Inclusivos personales				
Estrategia metadiscursiva:	Utilización de inclusivos personales		Referencia: Taxonomía de Hyland (2005)		Categoría: Interpersonal	

Tabla 25. Resultados Estrategias metadiscursivas CORPUS ECU.

Por los datos extraídos, se infirió que en los discursos políticos de Lenin Moreno hubo un predominio en la apelación retórica de marcadores del metadiscursivo de compromiso, en especial de los inclusivos personales, que contribuyeron a establecer una relación más cercana con sus audiencias (público), involucrándolas en la negociación de los argumentos que sostiene.

4.1.1 Marcadores de compromiso CORPUS ECU

Se determinó que la mayor concentración de marcadores de compromiso por período de tiempo en el CORPUS ECU se ubicó en el año 2019 con un 40%. A su vez, el 60% restante obedecía a los años 2017, 2018 y 2020. Consecuentemente se puede decir que hubo un uso preferente de marcadores de compromiso en el año 2019 más que en los otros años observados. En la Tabla 26 se observa el detalle.

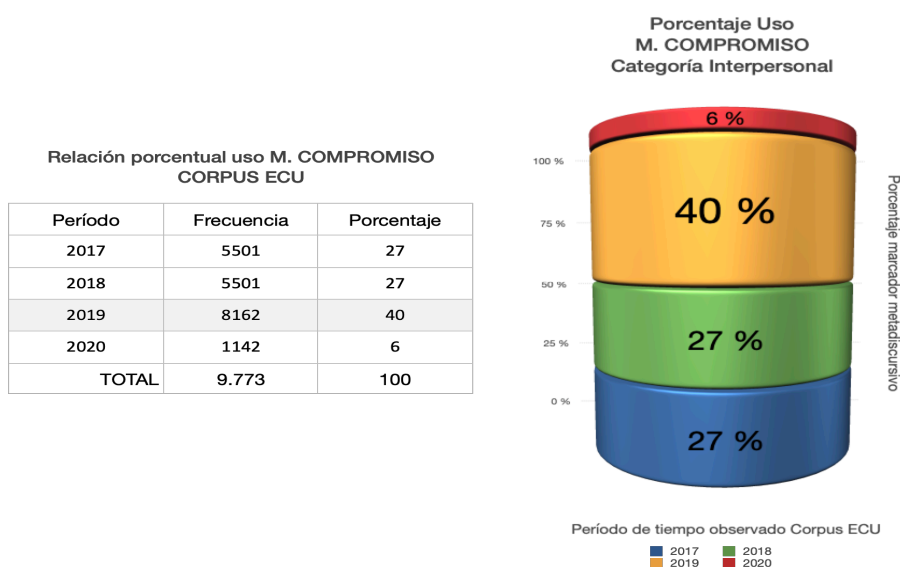
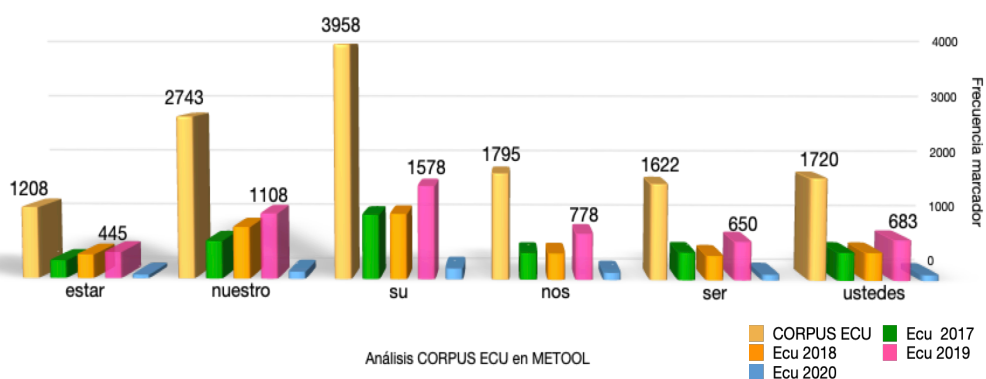


Tabla 26. Mayor uso por año marcadores de compromiso CORPUS ECU.

En la categoría interpersonal en la subcategoría de los marcadores de compromiso y tipo marcadores inclusivos personales, que agrupan a los marcadores metadiscursivos de preguntas, imperativos, pronombres y directivos, en el CORPUS ECU el análisis evidenció que el marcador inclusivo personal *su* fue el más utilizado en los discursos políticos antes señalados. En la tabla 27 se puede observar el detalle de lo referido.



Resultados Categoría Interpersonal M. COMPROMISO más representativos en METOOL
 Cuadro de referencia CORPUS ECU

RELACIONALES	CORPUS ECU	Ecu 2017	Ecu 2018	Ecu 2019	Ecu 2020	TIPO
estar	1208	301	402	445	60	Imperativos
nuestro	2743	638	875	1.108	122	Inclusivos personales
su	3958	1090	1.105	1.578	185	Inclusivos personales
nos	1795	450	442	778	122	Inclusivos personales
ser	1622	464	411	650	97	Imperativos
ustedes	1720	470	467	683	100	Inclusivos personales
TOTAL	12.700	3.398	3.521	5.081	697	

Tabla 27. Marcadores de compromiso más utilizados por año CORPUS ECU.

Como ya se manifestó en la retórica discursiva de Lenín Moreno destacan el uso de marcadores inclusivos personales, de marcadores intensificadores y de preguntas. Se detallan algunos ejemplos que muestran la presencia de los marcadores del metadiscurso en el CORPUS ECU.

[...]Ya es hora de hacer un censo nacional, para diseñar políticas que favorezcan a *sus* economías, a *su* inversión, a *su* producción, al bienestar de *sus* familias. Lo repito: todos son importantes para la economía. *Sus* manos hábiles, *su* tradición, *su* creatividad aporta significativamente al crecimiento de la Patria. El sector artesanal es de mucha relevancia, porque genera miles de plazas de empleo. Ustedes lo saben bien: una familia de artesanos vincula a *su* negocio, desde 2 hasta 15 o más personas. [...] (Discurso Moreno, 2019) (1)

[...] ¡Otra deuda que *nos* dejó la “década ganada”! Ellos han hecho tanto por el país, que merecen recibir *su* incentivo de compensación por jubilación. Lastimosamente quedan pendientes aún 4.255 jubilados. Tienen mi compromiso de que *su* pago será prioritario. Porque *su* trabajo debe ser reconocido dignamente. ¡Y así será! ¡Es su derecho! ¡Gracias por tanta espera y paciencia! [...] (Discurso Moreno, 2019) (2)

[...]Jamás queda una deuda sin pagar. Todo lo que haces por los demás *te* regresa siempre multiplicado. Si das amor, el amor *te* regresa multiplicado. Hay que practicar el desprendimiento. Si das odio, *te* regresa odio multiplicado. Jamás queda una deuda sin pagar en el sistema del universo. Es un universo que está cambiando permanentemente, que está fluctuando permanentemente, que está yendo a lo diverso, a lo distinto [...] (Discurso Moreno, 2019) (3)

Según se puede observar en textos como (1), (2) y (3) en el CORPUS ECU se evidencia el uso de recursos metadiscursivos interpersonales que tienen como propósito generar una mayor cercanía de sus audiencias (público) a los puntos de vista que sostiene, para lo cual Lenín Moreno les hace parte activa de su discurso, involucrándoles con los argumentos que defiende. Es así como el uso de los marcadores inclusivos personales en el CORPUS ECU, tales como las expresiones *contigo, nos, nuestro, nuestra, nuestras, nuestros, nosotros, usted, ustedes, podemos, poder, le, su, sus, te, ti, tú, tuyo*, tienen como objeto estrechar los vínculos con sus receptores, ofrecerles un sentido de pertenencia y nexo hacia los contenidos proposicionales de sus discursos.

En el CORPUS ECU se encontraron marcadores inclusivos personales como es el caso de *nos*, que es un marcador de compromiso, inclusivo personal, que incluye a los oyentes en el discurso. También indica una automención, ya que se refiere a la persona que habla y a otros que están presentes en el discurso, pero no incluye al lector u oyente; *su*, es un adjetivo posesivo de tercera persona que marca pertenencia; *nuestro*, que es un pronombre posesivo de segunda persona del plural que está dirigido a la audiencia. También cumple la función de adjetivo posesivo de segunda persona en plural, o de automención que incluye a quien pronuncia el discurso; *nosotros*, que es un pronombre personal de la primera persona del plural masculino o femenino. Es una forma en nominativo o precedida de la preposición, designa a las personas que intervienen en el discurso; *poder*, que es verbo que actúa como marcador de compromiso o automención; *le*, que es un pronombre de segunda persona del singular para marcar compromiso; *suyo*, que es un adjetivo posesivo de segunda persona del singular. Trata de la persona a quien se dirige el hablante; *te* que es un pronombre de segunda persona del singular para marcar compromiso; *contigo, ti, usted*, que son pronombres personales. Segunda persona del masculino y femenino. Son una forma que, en nominativo o vocativo, designan, en España y en algunos lugares de América, a la persona a la que se dirige habla o escribe.

En el CORPUS ECU, también se evidenció el uso de marcadores imperativos, tales como: *tener, ser, pensar, estar, ser, ir, dejar, aportar, recordar, confiar*, según se observa en los siguientes ejemplos.

[...]En lugar de *pensar* en que no te dio regalo en el cumpleaños, en que no te planchó la camisa, en que no te hizo la comida que querías, ¿por qué no te acuerdas de los momentos lindos? Es una opción tuya *pensar* en los momentos lindos que has pasado con él o con ella. O *pensar* en las cosas que no hizo, o como te afectó emocionalmente, ¿verdad? Entonces *amar*, el primer requisito; *dar*, el segundo; el tercero, no culpar a la gente, mejor hay que pedir que colabore a solucionar el problema; [...] (Discurso Moreno, 2019) (4)

[...]Ahora los jóvenes también van a *ser* privilegiados de nuestros créditos, para que hagan realidad sus sueños, anhelos, esperanzas y aspiraciones. Prometimos que en la construcción del nuevo Ecuador nadie se quedaría atrás. Pero debemos *marchar* al mismo paso, unidos. [...] (Discurso Moreno, 2019) (5)

[...]Así como debería *ser* la política: servir a los demás. No le tengan miedo a la política. Cierto que es fea la política. Es tan fea, que a la suegra se le llama “madre política”. Mi abuelo decía que “los políticos son como las alpargatas [...]” (Discurso Moreno, 2019) (6)

En los textos como (4), (5), y (6) en el CORPUS ECU en lo que se refiere a los verbos imperativos tienen como función principal en el discurso actuar a nivel de marcadores de compromiso, de igual forma su fin es generar acuerdos en las audiencias (público), hacia los puntos de vista que Lenín Moreno sostiene en su retórica, enfatizando a través del uso de dichos verbos una reflexión en la que involucra a sus audiencias (público) y las hace parte de las acciones contenidas en sus enunciados.

Por otra parte, en el CORPUS ECU se pudo observar la presencia de marcadores de compromiso como son las preguntas, ¿?, que indican una interrogación, según se aprecia en los en textos como (7), (8) y (9) donde Lenín Moreno intenta llamar la atención de las audiencias (público), forzando su participación.

[...] ¡Cuánto ha crecido! ¡Felicitaciones! *¿Saben por qué, un empresario exitoso como Ignacio Bustamante, 123 millones en Novopan hasta el 2021? Porque confía en su país.* [...] (Discurso Moreno, 2019) (7)

[...] ¡Ahí está la vida, y hay que aprender a disfrutarla y diferenciarla! *¿Cómo podemos saber lo que es el placer, si no conocemos el dolor? ¿Cómo podemos saber qué es bien alimentarse, si no hemos pasado alguna necesidad? Ahí es donde nos encontramos con los elementos contradictorios que complementan la vida.* [...] (Discurso Moreno, 2019) (8)

[...]Él todavía no era presidente de BanEcuador. Un señor se acercó a una vendedora y ella sacó unos 120 dólares de su “chauchera” (así le decimos en la Sierra a la billetera) y le pagó. Entonces le dije: - Señora, *¿usted pagó con eso algún crédito?* - Sí. Es la gente que nos da créditos será. - *¿Y cuánto le cobra de intereses?* - El 20 por ciento semanal. - ¡El 20 por ciento es mucho! *¿Y cuánto tiempo le da para pagar?* - La semana, ni un día más. - *¿Y usted da alguna garantía?* - Ninguna. Les daban crédito sin garantía. *¿Cuál era la garantía?* ¡La vida, la integridad física! Entonces le dije a Jorge que hagamos un Banco del Pueblo, para el pueblo. [...] (Discurso Moreno, 2019) (9)

En resumen, de lo señalado se puede decir que en el CORPUS ECU hubo una mayor presencia de los marcadores inclusivos personales: *su, nuestro, nos ustedes*, y de los marcadores imperativos: *ser, estar*. El detalle se observa en la Figura 20.

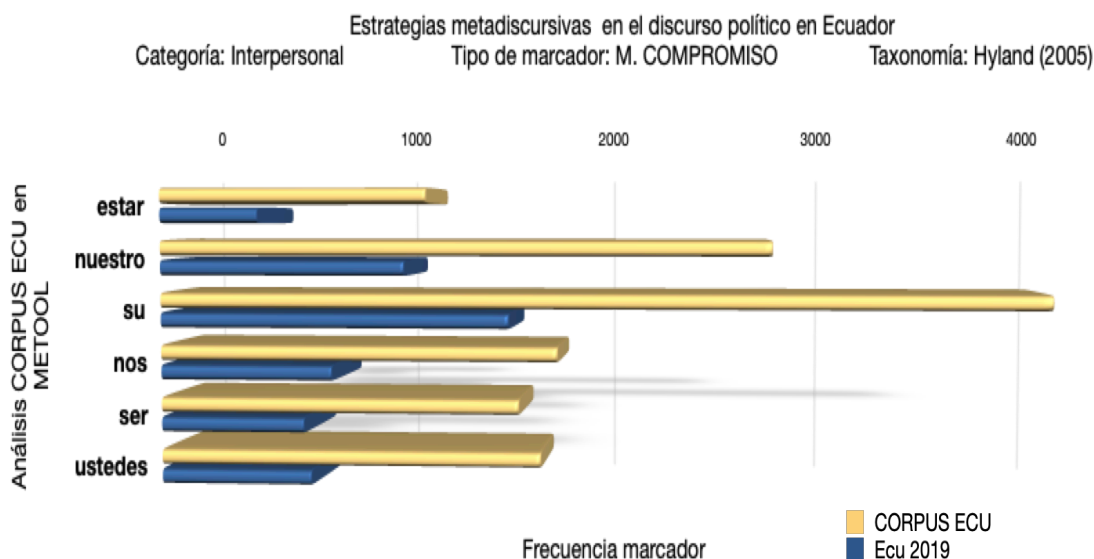


Figura 20. Marcadores de compromiso más recurrentes CORPUS ECU.

El marcador de compromiso más frecuente ha sido *su*. En los Discursos políticos de Lenín, estos marcadores involucran a las audiencias (público) en el discurso, se dirigen hacia ellas con el fin de hacerlos parte del mensaje que se involucre en la comunicación.

4.1.2 Marcadores intensificadores CORPUS ECU

En el CORPUS ECU se pudo establecer que la mayor concentración de marcadores intensificadores por período de tiempo se ubicó en el año 2019 con un 37%. El 63% restante obedecía a los años 2017, 2018 y 2020 según se observa en la Tabla 28.

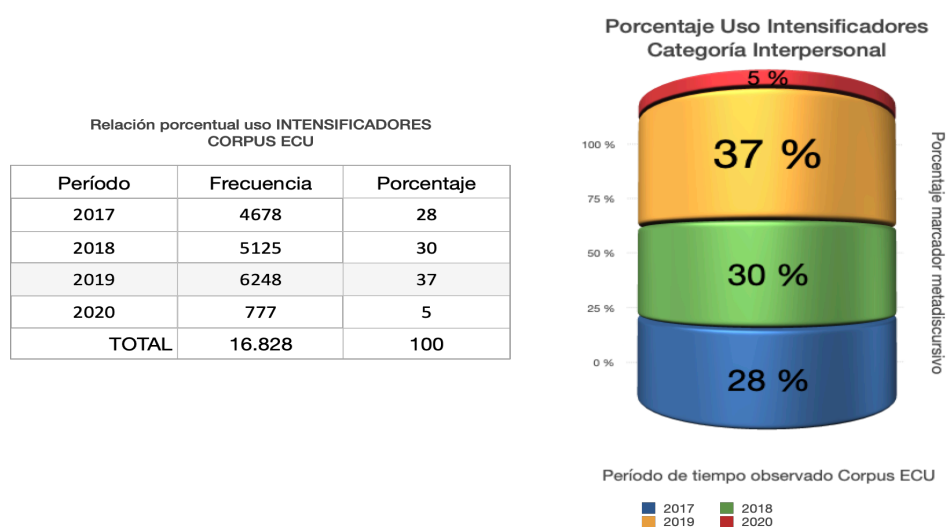
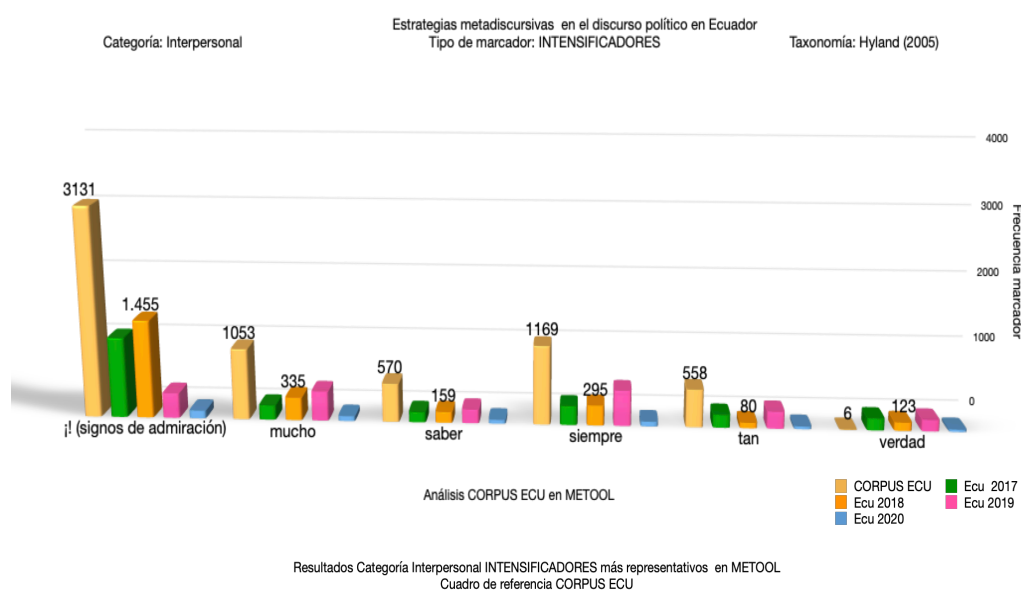


Tabla 28. Porcentaje uso intensificadores CORPUS ECU.

En la categoría interpersonal, en la subcategoría marcadores intensificadores y tipo de marcadores: adverbios, adjetivos, nombres, verbos y expresiones enfatizadoras, en el CORPUS ECU se evidenció como se puede observar en la Tabla 29, que la mayor concentración de marcadores del metadiscurso se encontraron en los discursos políticos del año 2018. Siendo las expresiones enfatizadoras (*¡!*), que son signos de exclamación, las más utilizadas como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Lenín Moreno.



INTENSIFICADORES	CORPUS ECU	Ecu 2017	Ecu 2018	Ecu 2019	Ecu 2020	TIPO
¡! (signos de admiración)	3131	1.190	1.455	370	115	Expresión enfatizadora
mucho	1.053	212	335	434	72	Adjetivo enfatizador
saber	570	151	159	203	57	Verbo enfatizador
siempre	1.169	280	295	524	70	Adverbio enfatizador
tan	558	189	80	249	40	Adjetivo enfatizador
verdad	6	174	123	169	35	Nombre enfatizador
TOTAL	6.487	2.196	2.447	1.949	389	

Tabla 29. Resultados marcadores intensificadores más utilizados por año CORPUS ECU.

En el CORPUS ECU se evidenció la presencia de marcadores intensificadores, se relacionan con la estructura del texto y conducen a que Lenín Moreno en el discurso refuerce la verdad de lo que expresa a sus audiencias (público), con el fin de tratar de identificarlas con sus propuestas. En el corpus en referencia destaca la utilización de marcadores metadiscursivos como las expresiones intensificadoras, adverbios, adjetivos, verbos y nombres intensificadores. En primer lugar, en el CORPUS ECU se pudo observar la presencia de marcadores intensificadores entre los que figuran expresiones intensificadoras como los signos de exclamación (*¡!*). Expresiones tales como *sin duda*,

por supuesto, en gran medida, en realidad, en gran parte, de hecho, sobre todo. Términos tales como, *poco, pocos, poquitos, poca, poquito.* Se pone a consideración algunos ejemplos que evidencian lo señalado.

[...]Ese día dije, no quiero saber quién es el culpable; ¡lo que quiero es que Cuenca tenga su tranvía! ¡Siempre la verdad, los valores, la tolerancia, el respeto, la honestidad, la transparencia, la solidaridad siempre dan resultado! [...] (Discurso Moreno, 2018) (10)

[...]Y tener un tranvía seguro, económico, eficaz, oportuno y puntual, *sin duda* va a convertirse en el medio de transporte preferido. El tranvía es amigable con los transeúntes y con los pasajeros. [...] (Discurso Moreno, 2018) (11)

[...] ¡Es una lucha antigua, muy antigua, pero — *sobre todo* — muy legítima! Hoy, la construcción del sistema de agua potable regional Pesillo - Imbabura avanza a paso acelerado. [...] (Discurso Moreno, 2018) (12)

En los textos como (10), (11) y (12) en el CORPUS ECU en lo que se refiere a los signos de exclamación *¡*, indican que la persona que habla está muy extrañada sobre algo; *sobre todo*, indica que el aspecto que se menciona es o se considera el más importante del tema del que se está hablando; *en realidad*, se utiliza para explicar y enfatizar una opinión. El emisor desea explicar con más detalle lo que le sigue a esta expresión; *sin duda*, es una expresión que intensifica la veracidad de la proposición; *Por supuesto*, es una expresión que señala que el emisor está muy seguro de la proposición; *poco, poca, poquito, pocos*, señalan una cantidad, número, intensidad o grado bajos, especialmente cuando es menor de lo que se esperaba o de lo que se suele considerar como normal; *en gran parte*, es una expresión intensificadora ya que indica que en una mayoría existe un hecho determinado o se cree por una amplia mayoría de personas; *en gran medida*, es una expresión que incluye una mayoría de hechos o razones que intensifican la proposición; *de hecho*, es una expresión enfatizadora que precede a una argumentación por parte del emisor, reforzando sus ideas.

En el CORPUS ECU se encontraron adverbios enfatizadores tales como: *siempre, absolutamente, obviamente, muy, nunca, fundamentalmente, especialmente, principalmente, generalmente, extraordinariamente, realmente, seguramente, precisamente, ampliamente, sustancialmente, indudablemente, netamente, significativamente.* Se presenta algunos ejemplos que evidencian lo señalado:

[...]Ya es conocida la satisfacción que me produce el llegar a la Atenas del Ecuador. *Siempre* pondero acerca de la belleza de este suelo, de la alegría de la gente, de la cultura que irradia la presencia de los cuencanos. Por eso procuro venir con buenas noticias. [...] (Discurso Moreno, 2018') (13)

[...] Por Dios santo! ¡*Nunca* una consulta al pueblo, clara, determinante como la que estamos haciendo, tiene alguna maña! El único propósito es fortalecer el cuidado a nuestros niños, el no

permitir que los que les violan, que los mancillan, (que los causantes) tengan garantizada la impunidad [...] (Discurso Moreno, 2018) (14)

[...]como dice la canción de Los Panchos – Toda una vida, *especialmente* en temas de salud. ¡Y así lo estamos haciendo! Inauguré hace menos de un mes el Hospital del Sur, en Quito, un inmenso hospital. [...] (Discurso Moreno, 2018) (15)

[...]Todos, *absolutamente* todos, pueden contar con su gobierno. Este es el gobierno de los ecuatorianos, de todos, sin excepción. [...] (Discurso Moreno, 2018) (16)

[...]Aunque, *obviamente*, el tranvía empezará a funcionar bastante antes de ese plazo. El gobierno aporta con alrededor de un millón de dólares – ahora – y el municipio con medio millón [...] (Discurso Moreno, 2018) (17)

Es así como en los textos como (13), (14), (15), (16) y (17) en el CORPUS ECU en lo que se refiere a *siempre*, es una palabra que indica un hecho recurrente con lo cual se desea transmitir que la proposición es válida, aunque no se aporte ningún otro dato; *absolutamente*, este adverbio indica con seguridad lo acaecido. Enfatiza la proposición; *obviamente*, indica que de manera obvia, sin dificultad, sin duda alguna, se refuerza la proposición que se realiza indicando que es algo obvio, claro, sin lugar a interpretaciones; *muy*, se lo utiliza antepuesto a adjetivos y adverbios no comparativos, y a ciertos sintagmas preposicionales, indica grado alto de la propiedad mencionada; *nunca*, se usa para señalar: en ninguna ocasión; o, para enfatizar que no se realizará una acción o pasará nunca; *fundamentalmente*, que se utiliza para señalar: básicamente, esencialmente, especialmente, enfatiza la proposición focalizando la atención en un hecho; *especialmente*, que indica un aspecto concreto para el cual tiene relevancia o es particularmente válida a una aseveración que se hace con carácter general; *principalmente*, para señalar fundamentalmente, se centra la atención en una proposición en concreto; *generalmente*, que se utiliza cuando el hablante pretende enfatizar una proposición o idea indicando que se realiza o se encuentra en otros ámbitos; *extraordinariamente*, se utiliza para indicar que algo se ha realizado de forma más relevante que el resto; *realmente*, para significar efectivamente, verdaderamente, con lo cual la utilizamos o enfatizamos nuestra opinión o lo que queremos constatar; *seguramente*, se trata de un adverbio que indica que el hecho que narra es cierto, enfatizando con ello la fuerza elocutiva; *precisamente*, se trata de un adverbio que se utiliza para enfatizar la opinión, incidiendo en su contenido; *ampliamente*, para referir de manera amplia en cuanto a la cantidad, intensidad o importancia; *sustancialmente*, que implica según los aspectos fundamentales y definatorios, en grado elevado, aporta intensificación a la proposición; *indudablemente*, que se propone una idea de forma que no ninguna duda, se enfatiza la proposición; *netamente*, que implica claramente, sin lugar a dudas, se presenta una idea que está clara y no cabe duda en ella;

significativamente, es decir de un modo que al hablante le parece significativo, por lo cual desea intensificar la afirmación.

En el CORPUS ECU se pudo evidenciar la presencia de marcadores adjetivos intensificadores, tales como: *amplia, amplio, amplios, claro, cierto, demasiado, evidente, gran, increíble, inmenso, llenas, llena, lleno, llenos, inmensa, magnífico, magníficas, muchos, mucho, muchísima, muchísimo, mucha, muchas, tanto, tan, tantas, tantos, terrible, terribles*. Algunos ejemplos de lo señalado.

[...] *Tanto* Marcelo cuanto Paúl, son dos personas que aman entrañablemente su tierra, que aman entrañablemente su ciudad. [...] (Discurso Moreno, 2018) (18)

[...] el tranvía es una *gran* solución para la ciudad. Lo digo a sabiendas: yo en Ginebra me transportaba en el tranvía [...] (Discurso Moreno, 2018) (19)

[...] ¡Todos, unidos, a solucionar los problemas, que son *muchos*! [...] (Discurso Moreno, 2018) (20)

[...] como para poder renovarse a sí misma y avanzar en la espiral de la dialéctica, para tener horizontes *mucho* más *amplios*. [...] (Discurso Moreno, 2018) (21)

[...] ¡Qué *increíble*! ¡Diez años de espera! ¡Algunos estarán reclamando dentro de las tumbas! ¡Qué vergüenza! [...] (Discurso Moreno, 2018) (22)

[...] Los empresarios se habían vuelto nuestros contradictores, duros, *terribles*. Había distanciamientos de familia: hermanos que no se volvían a saludar, familiares que temían encontrarse por el conflicto que esto generaba. [...] (Discurso Moreno, 2018) (23)

[...] Inauguré hace menos de un mes el Hospital del Sur, en Quito, un *inmenso* hospital. ¿Para qué? Para servir a los más necesitados, a aquellos que no pueden pagar clínicas privadas. [...] (Discurso Moreno, 2018) (24)

En los textos como (18), (19), (20), (21), (22), (23) y (24) en el CORPUS ECU en el caso de *tanto, tan, tantas*, intensifican la cantidad, magnitud o intensidad de lo designado por el sustantivo al que precede; *gran*, implica que es enorme, que evoca admiración o desagrado; o, grande, que enfatiza al sustantivo; *muchos, muchas, muchísima, mucho, mucha, muchísimo*, implican numeroso, abundante o intenso; *amplios, amplia, amplio*, se utilizan para intensificar el nombre que le sigue, por ejemplo, amplio conocimiento, enfatizando al nombre; o, extenso, dilatado; *demasiado*, en número, cantidad o intensidad, excesivos, intensificador; *inmenso, inmensa, inmenso*, que es muy grande o muy difícil de medir o contar; *claro*, adjetivo que demuestra que no existen dudas sobre algo; *llenas, llena, lleno, llenos*, ocupadas hasta el límite o por gran cantidad de personas o cosas; *increíble*, que causa gran admiración o sorpresa, enfatiza el discurso. Se utiliza como enfatizador positivo; *magnífico*, espléndido, suntuoso; o, enfatiza la grandeza del lugar o de lo que se observa;

evidente, describe un hecho claro sobre el que no hay duda, se utiliza para enfatizar un nombre; *cierto*, describe un nombre indicando que no existe duda sobre ello, intensificando su significado; *terrible*, *terribles*, adjetivo que refuerza la magnitud de lo acaecido, se utiliza para enfatizar una noticia, suceso, etc.

En el CORPUS ECU se pudo establecer la presencia de marcadores del metadiscursos como son los verbos intensificadores tales como: *afirmo*, *comprobar*, *concluir*, *concluido*, *constatar*, *demuestra*, *demuestran*, *demonstraron*, *demonstró*, *demostrar*, *demostrado*, *demostraremos*, *determina*, *determinan*, *determinaron*, *determinar*, *destacamos*, *destacar*, *evidenció*, *evidencia*, *probó*, *probar*, *prueba*, *resalta*, *resaltar*, *reveló*, *revelar*, *subrayar*, *sabido*, *sabe*, *saber*, *sabemos*, *sabrás*, *sabrán*, *sabremos*, *sabrán sé*, *sepa*, *supe*, *supo*, *supimos*, *supieron*. Se presentan algunos ejemplos de lo señalado.

[...]Ese día dije, no quiero *saber* quién es el culpable; ¡lo que quiero es que Cuenca tenga su tranvía! ¡Siempre la verdad, los valores, la tolerancia, el respeto, la honestidad [...] (Discurso Moreno, 2018) (25)

[...]Ya hemos oído las quejas, y hay quienes tienen razón: las personas, los comerciantes que tenían sus negocios junto a la línea del tranvía, *sabemos* que han tenido pérdidas en sus ingresos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (26)

[...]El 4 de febrero *demostraremos* al mundo que los ecuatorianos estamos unidos, escuchándonos – vuelvo a recalcar – “amazorcándonos”, apoyándonos, (que) vamos a seguir juntos en la construcción de la patria que queremos dejar para nuestros hijos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (27)

[...]Son ustedes gente emprendedora, que *sabe* aprovechar la riqueza de su tierra, que *sabe* mantener sus ancestrales tradiciones. [...] (Discurso Moreno, 2018) (28)

[...]Las circunstancias *determinan* a quién le corresponde estar en el poder, de manera transitoria. Ni el poder ni el dinero hacen la felicidad. [...] (Discurso Moreno, 2018) (29)

En los textos como (25), (26), (27), (28) y (29) en el CORPUS ECU en lo referente a *saber*, *sabemos*, *sepa*, *sabe*, *sé*, *sabrás*, *sabrán*, *supo*, *sabremos*, *supieron*, *supimos*, *saber*, *sabido*, *sabes*, *sepamos*, *supe*, son conjugaciones verbales que indican que se conoce una idea, un hecho y se desea enfatizar para que el receptor sea consciente. Verbo intensificador; *demostraremos*, *demuestran*, *demonstraron*, *demonstró*, *demostrar*, *demuestra*, son verbos enfatizan una proposición mediante pruebas o se refiere a datos aportados que refuerzan la proposición. Verbo intensificador; *concluir*, *concluido*, se utiliza para dar más fuerza al final de un discurso, para intensificar que se acaba la argumentación. Verbo intensificador; *determinan*, *determinar*, *determina*, *determinaron*, verbos que indican que se intensifica una acción, centrando la atención sobre un hecho. Verbos intensificadores; *resaltar*, *resalta*, llamar la atención sobre cierta cualidad, persona, circunstancia o hecho entre varios con el

fin de enfatizar una proposición. Verbo intensificador; *destacamos, destacar*, el significado del verbo colabora en la intensificación de la proposición. Verbo intensificador; *reveló, revelar*, es descubrir o manifestar (algo) lo que estaba oculto, intensifica la proposición ya que pretende aportar información que no se sabe. Verbo intensificador; *constatar*, verbo utilizado para comprobar que algo es de la forma en que se expresa, sinónimo de los intensificadores corroborar, confirmar. Verbo intensificador; *probó, probar, prueba*, verbo que se utiliza para demostrar un hecho, intensificando la proposición y el argumento del hablante. Verbo intensificador; *comprobar*, el significado del verbo ayuda al hablante a establecer una verificación de su proposición, aportando pruebas. Verbo intensificador; *evidenció, evidencian*, implica probar o demostrar que una cosa es clara y manifiesta que no admite duda, con ello intensificando la proposición. Verbo intensificador; *afirmo, afirmó*, se utiliza como un verbo enfatizador para reformar una proposición, en vez de usar el verbo decir. Verbo intensificador: *concluir*, se utiliza para dar más fuerza al final de un discurso, para intensificar que se acaba la argumentación; subrayar, hacer que una cosa que se dice quede bien clara o se entienda bien pronunciándola con énfasis o repitiéndola con insistencia. Verbo enfatizador.

En el CORPUS ECU, el estudio determinó la presencia de marcadores del metadiscurso como son los nombres intensificadores tales como: *argumentos, determinación, evidencia, gigante, gigantesca, gigantesco, hecho, mayoría, verdades, verdad*. A continuación, se presenta algunos ejemplos que evidencian lo señalado:

[...]Y así lo hemos *hecho* con el SRI! ¡Somos un gobierno que cumple con su palabra! ¡Para nosotros las dificultades son retos que – juntos – vamos superando: [...] (Discurso Moreno, 2018) (30)

[...] Somos una *mayoría* que hoy, abrazados nuevamente, apostamos por un nuevo Ecuador, con un gobierno que los cuida y que los cuidará, como dice el eslogan, como dice la canción: Toda la vida. [...] (Discurso Moreno, 2018) (31)

[...]Somos un país pequeño en extensión, pero *gigante* de corazón, de gente amable, creativa, pacífica y trabajadora. [...] (Discurso Moreno, 2018) (32)

[...]En más de una ocasión, cuando uno visita un centro de rehabilitación *evidencia* que hay dos elementos comunes: en primer lugar, que nadie es culpable, y en segundo, que las personas que han delinquido [...] (Discurso Moreno, 2018) (33)

[...]La *verdad* es que surgían dos posiciones encontradas, en las que cada quien trataba de encontrar quién era más culpable. [...] (Discurso Moreno, 2018) (34)

En los textos como (30), (31), (32), (33) y (34) en el CORPUS ECU en cuanto a *verdad*, es un nombre que se utiliza para la veracidad de una proposición, indicando que es cierto y no cabe duda, por ejemplo, la verdad es que...; *hecho*, es un nombre que se utiliza

para reforzar una acción e indicar que es algo evidente, por ejemplo, es un hecho que tuviste la culpa; *mayoría*, que es un nombre que indica que existen una gran cantidad de hechos o personas involucradas, intensifica el significado ya que indica que es algo general, no de unos cuantos; *gigante*, *gigantesco*, *gigantesca*, que tiene un tamaño superior al de su misma especie; o, que tiene un tamaño muy superior a otros de su misma clase o especie y se utiliza para enfatizar una expresión; *evidencia*, implica hechos que se pueden probar, enfatizando el significado de la proposición, ya que no cabe duda; *argumentos*, se trata de uno o varios razonamiento/s que implica que el hablante está en lo cierto ya que se razona de forma adecuada; *determinación*, es acción o efecto de determinar o determinarse.

En resumen en el CORPUS ECU marcadores de expresión enfatizadores como son los signos de admiración (*¡!*), del adverbio enfatizador: *siempre*, de los adjetivos enfatizadores: *mucho* y *tan*, del verbo enfatizador: *saber*, y del nombre enfatizador: *verdad*, refuerzan las estrategias metadiscursivas de Lenín Moreno. Según se puede apreciar en la Figura 21.

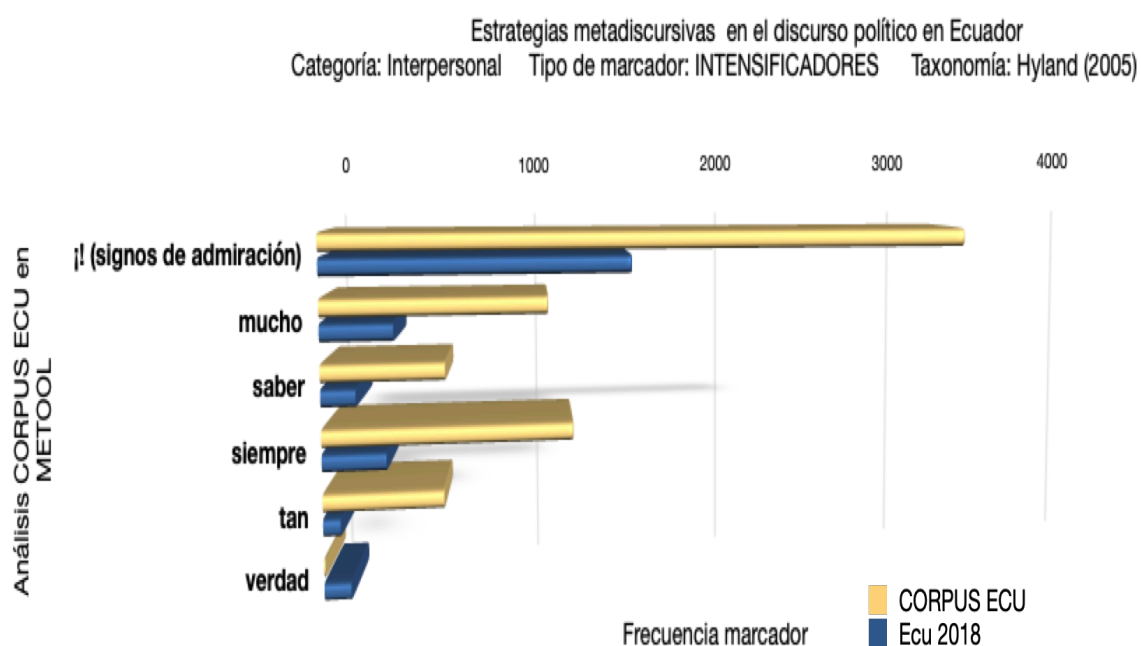


Figura 21. Marcadores intensificadores más recurrentes CORPUS ECU.

En primer orden de uso destacan los marcadores metadiscursivos: *¡!* (signos de admiración). Es decir, a través de la utilización de marcadores intensificadores en la estructura discursiva de Lenín Moreno enfatiza los propósito o las intenciones que se encuentran contenidas en sus discursos políticos.

4.1.3 Marcadores de actitud CORPUS ECU

En el CORPUS ECU, se pudo establecer que la mayor concentración de marcadores de actitud por período de tiempo correspondió al año 2019 con el 40%, a los años 2017, 2019 y 2020 perteneció el 60% restante. Según se puede observar en la Tabla 30.

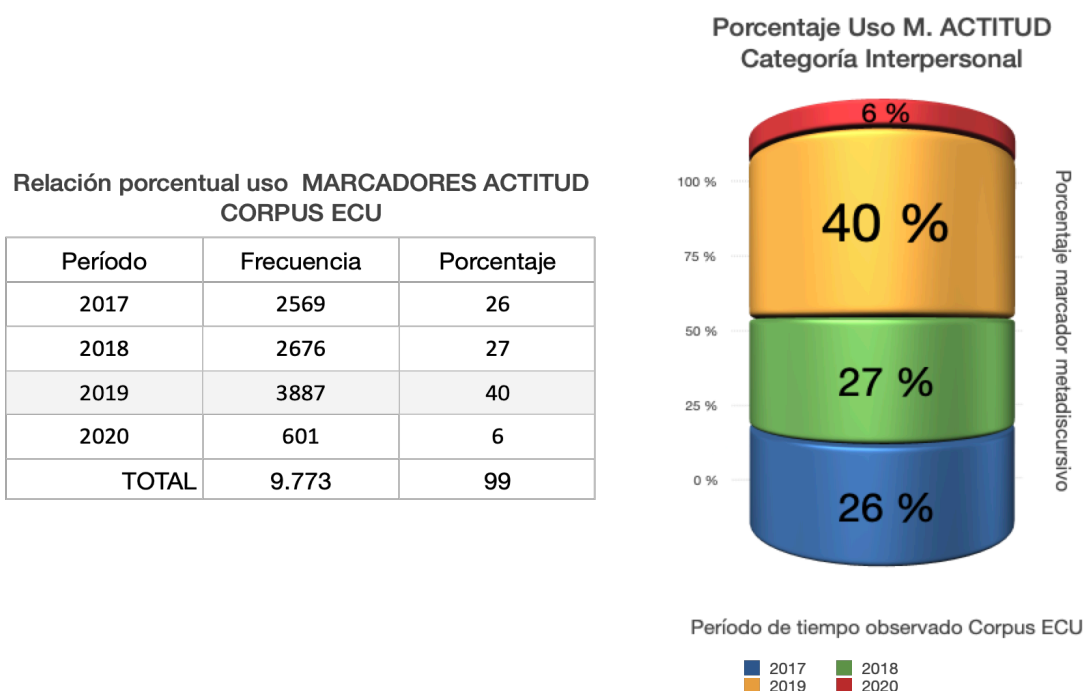
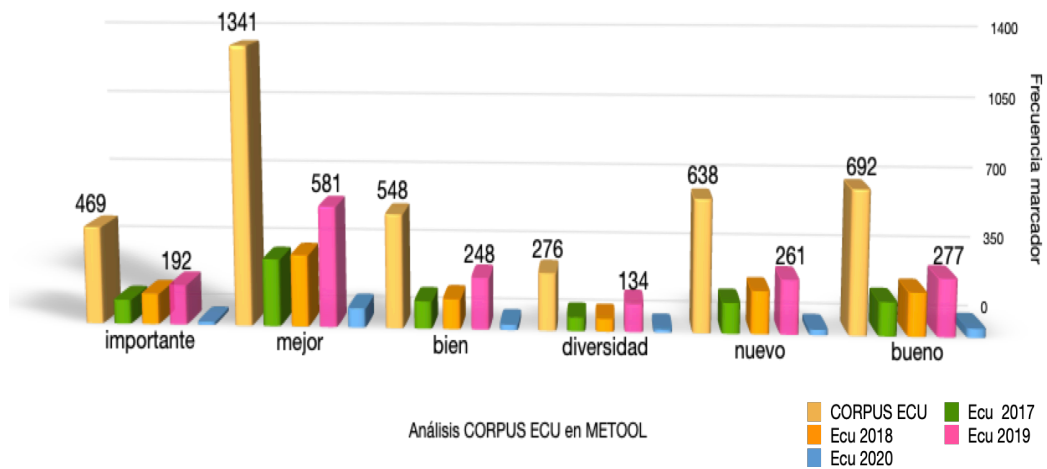


Tabla 30. Porcentaje uso marcadores de actitud CORPUS ECU.

En la categoría interpersonal, subcategoría marcadores de actitud y tipo de marcadores metadiscursivos de verbos, adjetivos, adverbios, nombres y sintagmas, en el CORPUS ECU según se puede observar en la Tabla 31 se evidenció que la mayor concentración de marcadores del metadiscurso se encontraron en los discursos políticos del año 2019. Siendo el marcador de adverbio *mejor*, el más utilizado como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Lenín Moreno.



Resultados Categoría Interpersonal MARCADORES DE ACTITUD más representativos en METOOL
 Cuadro de referencia CORPUS ECU

M. ACTITUD	CORPUS	Ecu 2017	Ecu 2018	Ecu 2019	Ecu 2020	TIPO
importante	469	115	147	192	15	Adjetivo
mejor	1341	323	345	581	92	Adverbio
bien	548	131	143	248	26	Adverbio
diversidad	276	65	61	134	16	Nombre
nuevo	638	146	205	261	26	Adjetivo
bueno	692	162	209	277	44	Adjetivo
TOTAL	3.964	942	1.110	1.693	219	

Tabla 31. Resultados marcadores de actitud más utilizados por año CORPUS ECU.

En el CORPUS ECU destaca la utilización de marcadores de actitud como son los marcadores de adverbio tales como *mejor* y *bien*. Se presentan algunos ejemplos de lo referido.

[...] ¡De ellos, 99 de cada 100 son microempresarios! Oyeron *bien*: ¡99 de cada 100! ¡Con la remisión pudieron reactivar sus negocios y trabajar con más tranquilidad! ¡Con más confianza y esperanza! ¡Este gobierno de todos, no es el gobierno de los empresarios, es de los emprendedores! [...] (Discurso Moreno, 2019) (35)

[...]Pues *bien*, a caminar, a transitar por ese difícil camino de la verdad. Por el filo de ese cuchillo. No le temo a la crítica. La considero una herramienta fundamental para corregir errores, para mirar lo que no estoy viendo [...] (Discurso Moreno, 2019) (36)

[...]Yo viví esa magia de Aracataca (de García Márquez). Yo le dije al maestro García Márquez, en Cartagena: “el realismo mágico que usted tan *bien* narra de su pueblo, en Aracataca, es algo que yo lo he vivido en la provincia de Napo”. Cuidemos la Amazonía porque es el futuro, no solo de la Patria sino de la humanidad. [...] (Discurso Moreno, 2019) (37)

[...]Porque él está ayudando a crear y mantener ese camino de desarrollo, de porvenir, de esperanza . . . Sin duda, la inversión de Novopan es una magnífica señal de que estamos haciendo *bien* las cosas. ¡Qué grato es contarles que existen muchas empresas como ésta! [...] (Discurso Moreno, 2019) (38)

En los textos como (35), (36), (37) y (38) en el CORPUS ECU en lo que se refiere a bien, implica del mejor modo posible o del modo correcto de acuerdo con una norma explícita, una conversación sobreentendida, lo que se supone o se espera que debiese ser u ocurrir; mejor, describe la cualidad de un objeto. Indica la cualidad positiva de un hecho, persona o cosa, lo compara con otros/as, actúa como adverbio. Estos marcadores de actitud expresan la evaluación o apreciación que el actor político hace de los hechos contenidos en una proposición.

En el CORPUS ECU también se pudo apreciar la presencia de marcadores metadiscursivos de adjetivo, tales como *nuevo* y *bueno*. Se presentan algunos ejemplos de lo referido.

[...]Si ¿Por qué no?! Si estamos diseñados para cambiar, ¿por qué no podemos cambiar el instante en que nos encontramos con una idea que supera nuestras premisas, nuestros conceptos? ¡Claro que sí! Y ahora viene una *nueva* etapa, la del Gran Acuerdo Nacional, tan necesario. Porque un acuerdo es gobernar, es cogobernar, es ser corresponsable de lo que ocurra. [...] (Lenín Moreno, 2019) (39)

[...]El sueño más bello de un maestro es enseñar, saber que todo lo que pone en la cabecita de los niños, enseñándoles a leer, a escribir, a amar el conocimiento, a amar la ciencia, a tener método, las *buenas* costumbres. Todo eso constituirá el Ecuador del futuro. Les doy la bienvenida a las aulas a los dos millones trescientos cincuenta mil niñas, niños, jóvenes de las unidades educativas fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares del ciclo costa e insular. [...] (Discurso Moreno, 2019) (40)

[...]Queridos estudiantes: ustedes van a dirigir el Ecuador del futuro, por eso deben poner dedicación, ser responsables, pero también ser *buenos* jugadores, *buenos* deportistas, *buenos* amigos, *buenos* compañeros, hijos obedientes y alumnos que colaboren con los profesores. Todo eso requerimos para formar esa generación que dirija el país en el futuro. Si ustedes se sienten bien con ustedes mismos y con los demás, van a estudiar tranquilos y felices. [...] (Discurso Moreno, 2019) (41)

[...]Porque confía en su país. Porque está aprovechando los beneficios y las oportunidades que le ofrece este *nuevo* y mejor Ecuador. Porque sabe que el país está en marcha. Porque él está ayudando a crear y mantener ese camino de desarrollo, de porvenir, de esperanza . . . Sin duda, la inversión de Novopan es una magnífica señal de que estamos haciendo bien las cosas. [...] (Discurso Moreno, 2019) (42)

En los textos como (39), (40), (41) y (42) en el CORPUS ECU *nuevo*, indica que no es conocido, que es novedoso y original; *bueno*, que implica con cualidades gratas o adecuadas a un fin. En resumen la investigación determinó en el CORPUS ECU la presencia preferente de los marcadores de adverbio *mejor*, *bien*. El detalle se observa en la Figura 22.

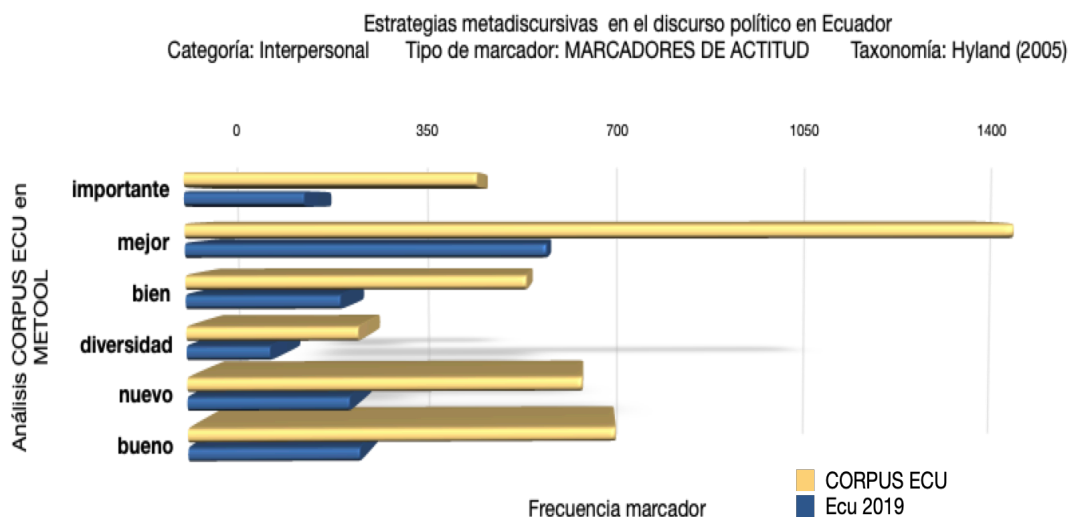


Figura 22. Marcadores de actitud más recurrentes CORPUS ECU.

De los marcadores de adjetivo *bueno*, *nuevo*, *importante*, y del marcador de nombre *diversidad*. Del correspondiente análisis se estableció que en primer orden de uso destaca el marcador metadiscursivo *mejor*. Es así como los marcadores de actitud en el CORPUS ECU ponen de manifiesto la apreciación en unos casos y en otros la evaluación que Lenín Moreno realiza de los hechos que se encuentran contenidos en sus discursos políticos.

4.1.4 Marcadores atenuadores CORPUS ECU

En el CORPUS ECU se determinó que la mayor concentración de marcadores atenuadores por período de tiempo se ubicó en el año 2019 con un 39%, el 61% restante obedecía a los años 2017, 2018 y 2020. Según se puede observar en la Tabla 32.

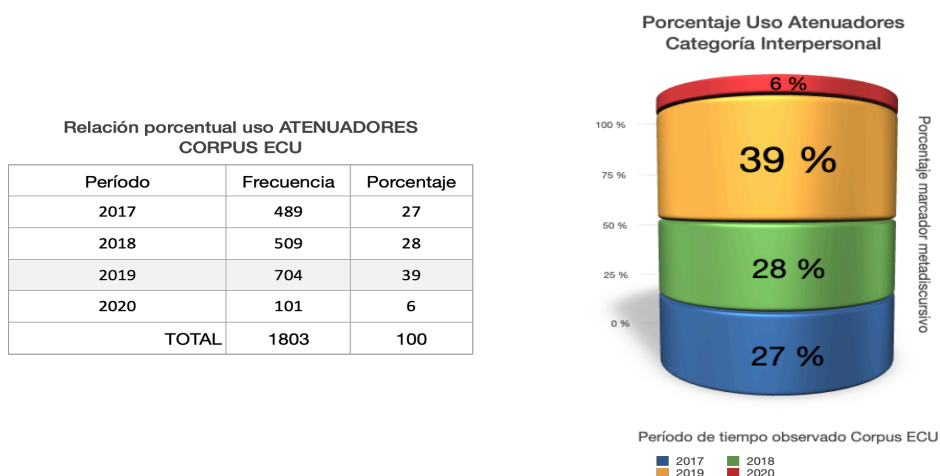
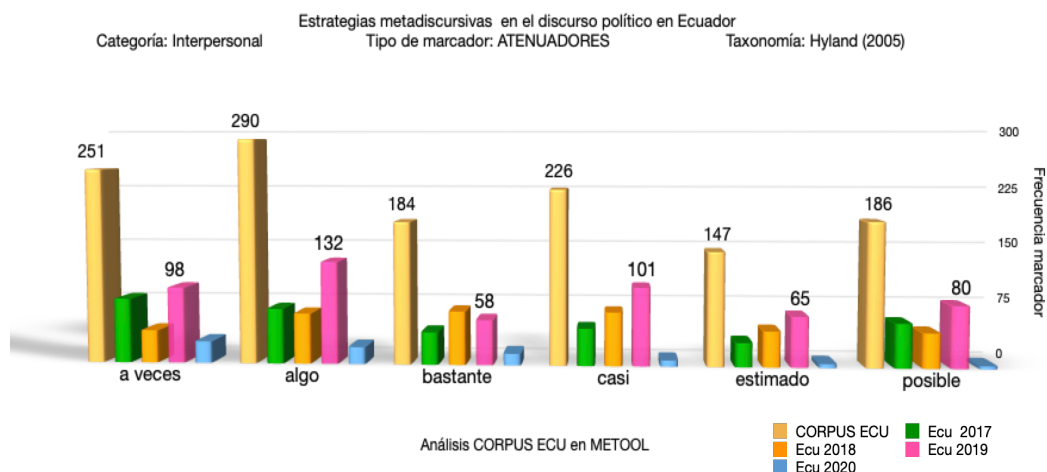


Tabla 32. Porcentaje uso atenuadores CORPUS ECU.

En la categoría interpersonal en la subcategoría que agrupa a los marcadores atenuadores y tipo de marcadores metadiscursivos de atributo, confiabilidad, orientado al escritor y orientado al lector, en el CORPUS ECU según se puede observar en la Tabla 33 se evidenció que el marcador de atributo *algo*, fue el más utilizado como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Lenín Moreno.



Resultados Categoría Interpersonal ATENUADORES más representativos en METOOL
Cuadro de referencia CORPUS ECU

ATENUADORES	CORPUS	Ecu 2017	Ecu 2018	Ecu 2019	Ecu 2020	TIPO
a veces	251	83	42	98	28	Atributo
algo	290	71	65	132	22	Atributo
bastante	184	42	69	58	15	Atributo
casi	226	48	69	101	8	Atributo
estimado	147	31	46	65	5	Atributo
posible	186	57	45	80	4	Confiabilidad
TOTAL	1.280	332	336	534	82	

Tabla 33. Resultados marcadores atenuadores más utilizados por año CORPUS ECU.

En el CORPUS ECU destaca la utilización de los marcadores atenuadores de atributo, tales como *algo*, *alrededor*, *aparentemente*, *aproximadamente*, *a veces*, *bastante*, *casi*, *estimado*, *en su conjunto*, *en términos generales*, *prácticamente*, *típico*, *tiende*. Se presentan algunos ejemplos.

[...] Parecería que la vida está destinada a ser un conjunto dialéctico de aquellos elementos que *aparentemente* son contradictorios. [...] (Discurso Moreno, 2018) (43)

[...] Hasta el momento, la Gran Minga Agropecuaria ha beneficiado con sus productos a *casi* 300 mil personas en el país. A través de BanEcuador, hemos otorgado 250 millones de dólares en créditos para potenciar la producción agrícola. [...] (Discurso Moreno, 2018) (44)

[...] Yo tengo *algo* nuevo que contar Tenemos el destino en nuestras manos Vayamos adelante como hermanos Que vamos a lograr lo que soñamos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (45)

[...] *A veces* se dice el soberano es el gobierno. No. El soberano es el pueblo. Y cuando el pueblo quiere que ese poder se lo devuelvan transitoriamente, hay que dárselo. [...] (Discurso Moreno, 2018) (46)

[...] ¡Y hemos comenzado con una actividad hermosa! Con *aproximadamente* 150 familias que vivirán en esta primera manzana inaugurada, hoy sembramos los primeros árboles que empezarán a llenar de vida al barrio [...] (Discurso Moreno, 2018) (47)

En los textos como (43), (44), (45), (46) y (47) en el CORPUS ECU en el caso de *a veces*, conlleva en determinadas ocasiones, no siempre, expresa una cantidad limitada; *bastante*, que es una cantidad que basta, que es suficiente a veces referido a un sintagma nominal mencionado o sobrentendido. A menudo con un complemento introducido por la preposición que expresa un punto de referencia en relación con lo que se cuantifica, pero que no llega a la cantidad máxima (ej. Era bastante bueno) o, se considera que la característica de la que se habla posee cierta fiabilidad pero no mucha; *alrededor*, implica aproximadamente, poco más o menos; *casi*, indica que no se da, ocurre o existe completamente la acción, estado, cualidad, grado, etc., expresada por la palabra a la cual acompaña, aunque falta muy poco para ello; *estimado*, cálculo o valoración anticipada, generalmente del coste de alguna cosa; *algo*, indica que no se da, ocurre o existe completamente la acción, estado cualidad o grado, etc., expresada por la palabra a la cual acompañan, aunque falta muy poco para ello; *aproximadamente*, de manera aproximada; *en su conjunto*, expresión utilizada para englobar todo lo expuesto en una idea, generalizando la información expuesta; *aparentemente*, que ofrece una apariencia determinada pero que realmente no lo es; *típico*, adjetivo que se utiliza para explicar unas características representativas de una cualidad de forma despectiva, peyorativa (ej., llegar tarde es típico de él); *tiende*, tendencia a hacer alguna cosa pero no conseguir hacerla, es probable que no suceda; *prácticamente*, alude a una sección de lo que se ha expuesto, aminorando el resto de la información; *algunas cosa*, designa una realidad indeterminada cuya identidad no se conoce o no se especifica, con poca intensidad; *en términos generales*, se utiliza para mitigar la idea que se propone.

En el CORPUS ECU se determinó la presencia de marcadores del metadiscurso de confiabilidad, tales como *dudar*, *podría*, *posible*, *probable*, *puede*, *que*, *quizás*. A continuación, se presenta algunos ejemplos que evidencian lo señalado:

[...]No *puede* ser que se hayan hecho escuelas bonitas, grandes, con buenos laboratorios, pero lejanas de nuestra gente. [...] (Discurso Moreno 2018) (43)

[...]El programa lo hemos llamado “Toda Una Vida” *Quizá* también, porque se me hace evidente que durante toda la vida queremos ser felices. [...] (Discurso Moreno, 2020) (44)

[...]Ser acuciosos, observadores de aquello que *podría* ser un resquicio de corrupción, e inmediatamente denunciarlo. [...] (Discurso Moreno 2018) (45)

[...]Gracias señores ministros por haber desarrollado en el menor tiempo *posible*, porque ni los estudiantes *pueden* esperar y menos aún nuestros jubilados. [...] (Discurso Moreno 2018) (46)

[...] ¿Que lo logremos? Bueno, *puede* que sí o que no. Pero hacia allá debemos apuntar no solamente con respecto al hambre, sino también a la educación, a la salud, a la seguridad. [...] (Discurso Moreno 2018) (47)

En los textos como (43), (44), (45), (46) y (47) en el CORPUS ECU en el caso de *posible*, implica que puede ser o suceder, pero el hablante considera que no es cierto, no es seguro; *podría*, es una expresión de posibilidad condicionada, que revela que es difícil que suceda, mitigando la acción que le sigue; *quizás*, denota la posibilidad de que ocurra o sea cierto lo que se expresa, pero se expresa cuando no se está seguro de algo, mitigando la fiabilidad; *probable*, dicho de una cosa, que hay buenas razones para creer que se verificará o sucederá pero no se asegura su veracidad o fiabilidad; *puede que*, se explica una posibilidad que podría suceder, pero que no se sabe con certeza; *dudar*, implica tener dificultad para decidirse por una cosa o por otra, tener duda.

En resumen, la investigación determinó en el CORPUS ECU el predominio de marcadores del metadiscurso de atributo tales como *a veces*, *algo*, *bastante*, *casi*, *estimado*, *posible*. Según se puede apreciar en la Figura 23.

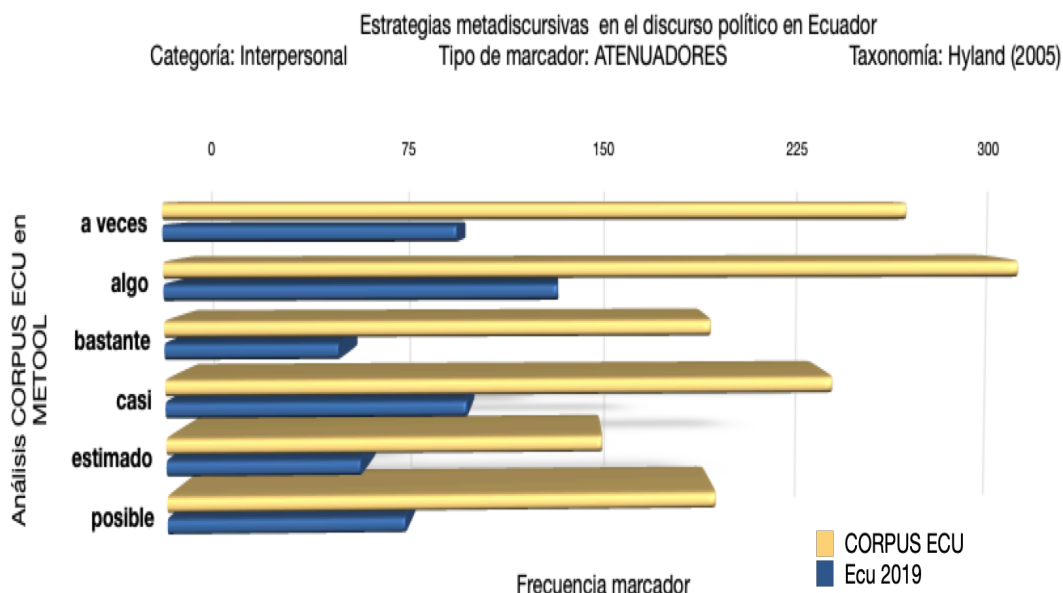


Figura 23. Marcadores atenuadores más recurrentes CORPUS ECU.

Destaca el marcador metadiscursivo *algo*. Los marcadores atenuadores en los discursos de Lenín Moreno con el propósito de persuadir a sus audiencias (público), contribuyen a disminuir o mitigar ciertas aseveraciones que realiza en sus discursos políticos.

4.1.5 Marcadores de automenciones CORPUS ECU

En el CORPUS ECU se determinó que la mayor concentración de marcadores de automenciones por período de tiempo se ubicó en el año 2019 con un 39%. Como se puede observar en la Tabla 34, el 61% restante obedecía a los años 2017, 2018 y 2020.

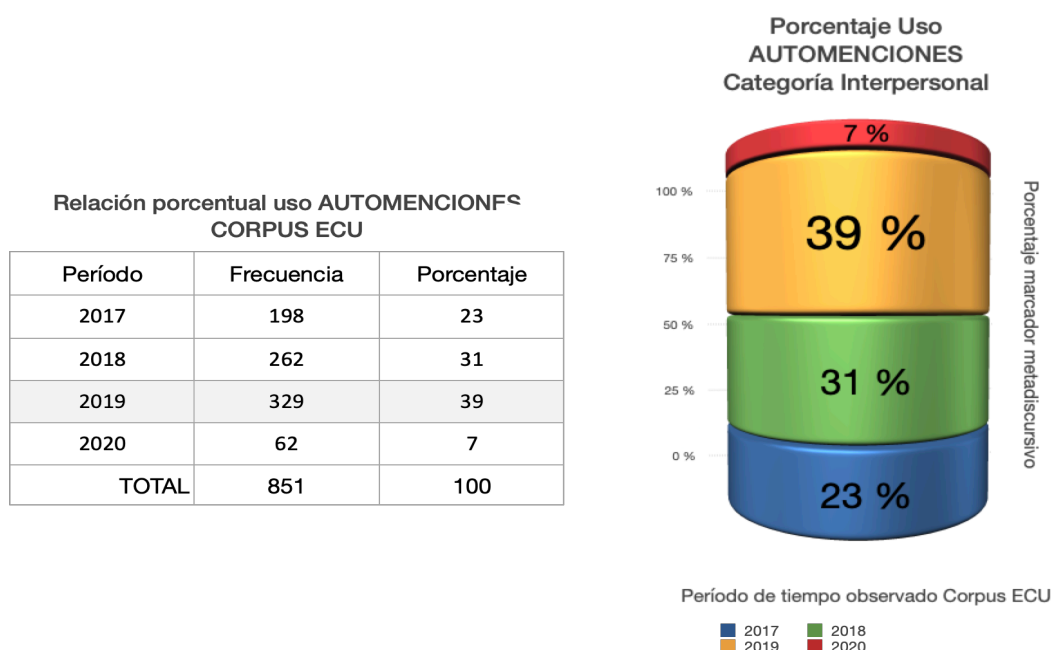
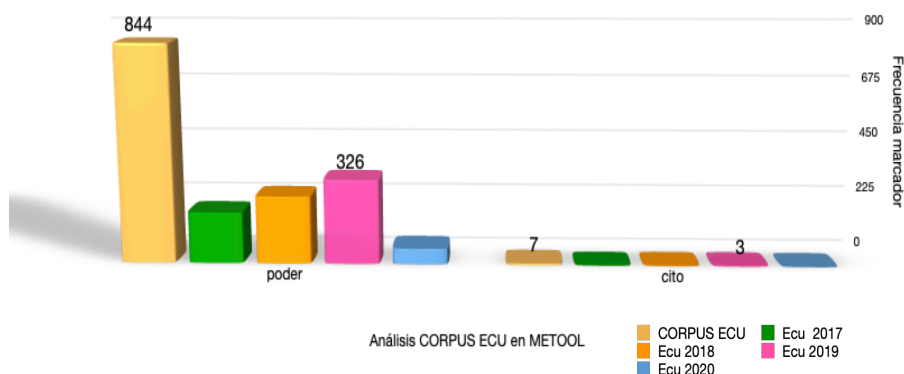


Tabla 34. Porcentaje uso automenciones CORPUS ECU.

En el CORPUS ECU en la categoría interpersonal, subcategoría marcadores de automenciones, tipo de marcadores de referencias personales, autocitas, según se observa en la Tabla 35 se evidenció que la mayor concentración de marcadores del metadiscurso se encontró en los discursos políticos del año 2019. Se pudo establecer que la referencia personal *poder* fue la más utilizada como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Lenin Moreno.



Resultados Categoría Interpersonal AUTOMENCIONES más representativas en METOOL
 Cuadro de referencia CORPUS ECU

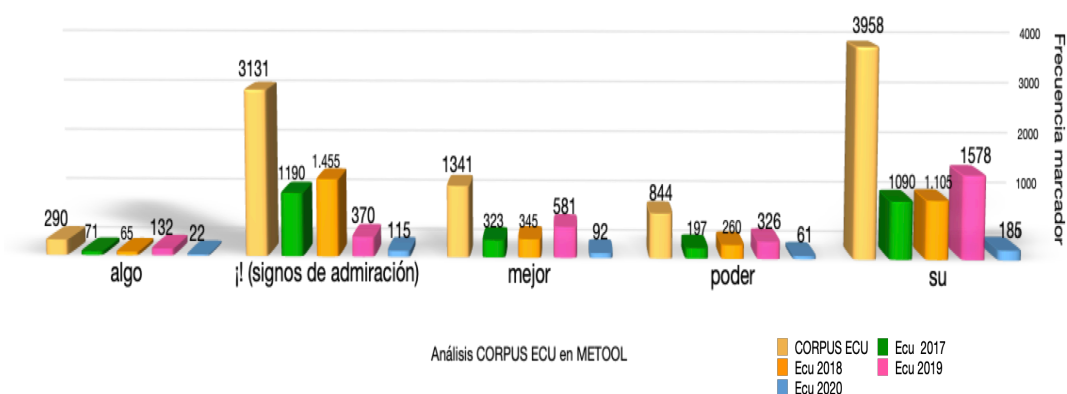
AUTOMENCIONES	CORPUS ECU	Ecu 2017	Ecu 2018	Ecu 2019	Ecu 2020	TIPO
poder	844	197	260	326	61	I. Referencias
cito	7	1	2	3	1	II. Autocitas
TOTAL	851	198	262	329	62	

Tabla 35. Resultados marcadores de automención más utilizados por año CORPUS ECU.

En resumen en la categoría interpersonal en el CORPUS ECU se evidenció que los cinco marcadores metadiscursivos más utilizados, como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Lenín Moreno fueron *algo*, ¡! (signos de admiración), *mejor*, *poder* y *su*. El estudio estableció que el marcador inclusivo personal *su* perteneciente a los marcadores relacionales o de compromiso fue el de mayor presencia en el corpus referido.

Entre los marcadores metadiscursivos más utilizados que pertenecen a la categoría interpersonal en el CORPUS ECU estaban los marcadores de compromiso con un 43%, los marcadores intensificadores con un 36%, y los marcadores de actitud con un 21%. A su vez, en el CORPUS ECU predominó el uso de marcadores inclusivos personales, pertenecientes a la subcategoría de marcadores de compromiso. En lo que respecta a los marcadores intensificadores existió un mayor uso de expresiones enfatizadoras y adjetivos enfatizadores. En cuanto a los marcadores de actitud se observó una mayor frecuencia de uso de los marcadores de adjetivos, seguido de marcadores de adverbio. El detalle se puede apreciar en la Tabla 36.

Categoría: INTERPERSONAL términos más representativos CORPUS ECU
Taxonomía: Hyland (2005)



Resultados Categoría INTERPERSONAL
TÉRMINOS MÁS REPRESENTATIVOS Cuadro de referencia CORPUS ECU en METOOL

TÉRMINO	CORPUS ECU	Ecu 2017	Ecu 2018	Ecu 2019	Ecu 2020	CLASE	MARCADOR
algo	290	71	65	132	22	Atributo	Atenuador
¡! (signos de admiración)	3131	1.190	1.455	370	115	Expresión	Intensificador
mejor	1341	323	345	581	92	Adverbio	De actitud
poder	844	197	260	326	61	Referencias	Automenciones
su	3958	1.090	1.105	1.578	185	Inclusivos	Compromiso
TOTAL	9.564	2871	3230	2987	475		

Tabla 36. Resultados marcadores más utilizados CORPUS ECU.

En menor grado se encontró la utilización de marcadores atenuadores, en este segmento minoritario en el CORPUS ECU la presencia más significativa en cuanto a clase la tuvieron los marcadores de atributo, seguido de los marcadores de confiabilidad. El estudio estableció que hubo una menor presencia de marcadores de automención tanto en lo que tiene que ver con los marcadores de referencia personales como en las autocitas.

4.1.6 Patrones retóricos CORPUS ECU

El estudio pudo establecer en términos cualitativos que la apelación retórica en discursos políticos (véase Eco, 1986; Thompson, 1998; Van Dijk 1989, 1999, 2011) de Lenín Moreno se centra fundamentalmente en el *Pathos*, es decir en recurrentes apelaciones a las emociones y los sentimientos (véase Hyland, 2005, p. 63), hecho que se evidencia con el frecuente uso de registros muy informales, coloquiales en sus intervenciones.

[...] Como gobierno, lucharemos sin descanso por la igualdad y la no violencia contra la mujer. ¡Y debe ser un compromiso de todos! cada iniciativa que empodere a las mujeres (niñas,

adolescentes, adultas o adultas mayores). Yo tuve una querida abuela, una querida tía, una adorada madre; tengo una entrañable esposa, unas idolatradas hijas y una súper-extra-meta-querida nieta. Amigas, tenemos muchos ejemplos de su fortaleza, de sus convicciones y de sus principios. [...] (Discurso Moreno, 2018) (48)

Así por ejemplo en el CORPUS ECU en el texto de referencia (48) dirá “[...]Amigas, tenemos *muchos* ejemplos de su fortaleza, de sus convicciones y de sus principios. [...]”, lo hace posiblemente con en el ánimo de establecer una relación de mayor familiaridad, empatía, cercanía e inclusive afectividad con las audiencias (público) a quienes dirige su mensaje. Su discurso mantiene un corte claramente populista, propagandístico, porque es muy difuso, concreta muy poco y utiliza una retórica que confunde, porque no siempre desarrolla una argumentación basada en razonamientos de orden objetivo, usualmente resalta mucho en sus discursos la emotividad (véase Caron, 1992, p. 165), la afectividad, la esperanza de una nueva vida, la alegría del bienestar, que a su entender son factibles gracias a las acciones que considera realiza desde el mando presidencial. Pone de relieve los logros de su gobierno, a partir de la subjetividad de los afectos (Véase Fodor, 1979, p. 103; Dik, 1997) que dice les une a sus audiencias (público), al igual que enfatiza sus anécdotas y vivencias personales, utiliza frecuentes adjetivaciones y referencias poéticas que llegado un punto son redundantes.

El discurso (véase Golder, 1996, p.111) de Lenín Moreno no es sólidamente argumentativo y contra argumentativo, habla desde la generalidad y expectativas de futuro que no necesariamente pueden cumplirse, su discurso (véase Gallardo y Enguix, 2016). es en mucho anecdótico, en su alcance tiene límites, en sus intervenciones evidencia debilidad democrática, falencias en su formación como hombre de gobierno. Es un discurso aparentemente llano (véase Eemeren *et al.*, 1997, p. 209) estructurado preferentemente para un sector ciudadanos poco formados, no necesariamente abarca al conjunto de ciudadanos diversos que conforman Ecuador, a pesar de que es consciente que sus escenarios discursivos (véase Toulmin *et al.*, 1984) responden a 24 provincias que guardan entre sí diferencias intralingüísticas, sociales, intraculturales, económicas, ideológicas, políticas, educativas, intelectuales, que marcan características particulares que las distinguen unas de otras en sus modos de vida, comprensión de la realidad, del país y del mundo.

En sus discursos Lenín Moreno en el CORPUS ECU utiliza muchos modos de expresión que son propios del habla coloquial, cae en una retórica muy pobre del discurso político, muy limitada, inmediateista, de tarima electoral, propagandístico, partidista, populista (véase Foucault, 1978, p. 122). Su discurso no es el discurso en sí mismo de un

estadista, de un demócrata formado, que comprende al Estado y habla desde dicha posición, lo hace más bien, como ya se manifestó, desde la inmediatez y la cotidianidad, en muchos casos inclusive desde la improvisación y los recursos propios de un motivador personal, más no necesariamente habla a partir de una comprensión madura de la democracia, la constitucionalidad y la construcción de ciudadanía (véase Constitución de la República del Ecuador, 2008). El discurso político de Lenín Moreno es demagógico, en los hechos no llega a concretar los cambios que propone en su retórica. En resumen, la constante general de sus intervenciones es el predominio de apelaciones retóricas (véase Ret. II, 1 y Ret. II, 2) a las emociones (*pathos*), seguido de apelaciones a determinado sistema de valores (*ethos*) y finalmente en menor grado apela a la razón, a la lógica objetiva (*logos*). Véase Figura 24.



Figura 24. Referencia apelativa en Lenín Moreno.

En el contexto antes referido dirá “[...]Yo tuve una querida abuela, una querida tía, una adorada madre; tengo una entrañable esposa, unas idolatradas hijas [...]” (Discurso Moreno, 2018) (49). De esta manera expresa con marcado énfasis sus sentimientos de orden personal (véase Van Dijk, 2011, pp. 17-23), al utilizar adjetivaciones tales como “querida”, “adorable”, “entrañable”. Hay un marcado abuso en el uso de los prefijos “súper”, “extra”, “meta”, como recursos que anteceden al adjetivo “querida” y al sustantivo “nieta”, que los une en su discurso “y una súper-extra-meta-querida nieta.”, para denotar una vez más a sus audiencias (público) que él es poseedor de grandes y especiales afectos que pueden alcanzar una trascendencia más alta “una entrañable esposa”, “unas idolatradas hijas”.

En el CORPUS ECU por lo que expresa Lenín Moreno en sus intervenciones, parecería que él se convierte en el portador del referente ideal de la familia extremadamente unida, muchas ocasiones destaca en sus intervenciones opiniones de orden personal (véase Van Dijk, 2011, p. 23) por ejemplo destaca el vínculo matrimonial y eclesiástico, y por doble efecto omite otro tipo de familias o vínculos que existen en la sociedad, por tanto, hay una determinada exclusión, intencional o no que las ubica en una escala distinta a la de su ideal familiar.

También hay una falta de claridad en el hilo conductor en los discursos (véase Eco, 1986, p. 349) de Lenín Moreno, utiliza mucho las comparaciones y metáforas, se apoya en textos poéticos, musicales, pensamientos célebres y frases coloquiales, evita la confrontación abierta, deja una puerta abierta a la reconsideración que es característico de un discurso populista (véase Gallardo, 2014 y Gallardo y Enguix, 2016), demagógico, lleno de promesas y poco puntual en señalar indicadores de resultados obtenidos. En sus discursos (véase McLuhan, 1964, p. 7) no muestra un camino claro hacia el futuro, su ideología es difusa, unas veces se define como cuántico, en otras oportunidades expresa ser un hombre de izquierdas, otras parecerían ser un empresario de emprendimientos, o marcadamente paternalista, y en muchas oportunidades da la impresión de ser un motivador personal. Evidencia apego a determinada filiación y tradición religiosa cristiana. Porque en sus discursos las alusiones a un ser supremo están presentes.

En las intervenciones de Lenín Moreno es evidente el énfasis que pone en el uso apelativo de las emociones (*Pathos*) como un modo importante de llegar con sus mensajes (véase Van Dijk, 2011, p. 20) a sus audiencias (público) “[...] La verdad es que estoy enamorado de Guayaquil. De su gente amable, cariñosa. Agradecido inclusive con pequeñísimas obras, el guayaquileño es extremadamente grato. Es grato con quienes quieren servirlo. Más aún si es un sector tan abandonado [...]” (Discurso Moreno, 2018) (50)

Ratifica la intencionalidad inicial de su discurso (véase Gallardo, 2014) tendiente a que sus audiencias (público) reconozcan lo que él hace por las personas “Es grato con quienes quieren servirlo”. Inclusive con su retórica busca direccionar a sus audiencias (público), hacia el reconocimiento de una obra de gobierno como si fuera parte de una especie de asistencialismo de orden personal, lo que no lo es pues la obra pública se la realiza con fondos públicos. En sus intervenciones es muy usual encontrar expresiones que apelan al *Pathos* (véase Hyland, 2005, p. 64). El discurso político de Lenín Moreno, como se manifestó, denota un estilo retórico confuso, en definitiva, en su retórica discursiva hay una constante informalidad.

La retórica política de Lenín Moreno es muy coloquial (véase Bourdieu, 1986), utiliza elementos de orden anecdótico-familiar, da la impresión de que es un discurso muy improvisado, aunque esto no necesariamente es así, porque obedece a una lógica retórica de política populista muy calculada. No es un discurso que hable desde la comprensión del Estado, las políticas públicas, la gobernanza, la construcción de ciudadanía. No expone en primera línea temas de orden público y ciudadano de mayor interés para un Estado, al contrario, es un discurso plagado de promesas y proyecciones de un bienestar etéreo, pues son enunciados de orden muy general “[...]este proceso también tiene una leyenda: la de la Revolución Ciudadana. Algún día podremos narrar con orgullo a nuestros hijos y nietos, que fuimos testigos de esa leyenda. Más aún: que con tesón fuimos parte de ella. [...]” (Discurso Moreno, 2017) (51).

Al ser el discurso de Moreno populista, destaca al caudillo y su acción mesiánica salvadora “[...]Que al igual que hace cien años hubo quienes cabalgaron junto al general Eloy Alfaro, ahora podemos decir que cabalgamos junto a Rafael Correa. [...]” (Discurso Moreno, 2017) (52). La construcción discursiva (véase Atienza, 2005; Van Dijk, 2011) de Moreno es intencionalmente llana, tiene como constante dirigirse con un lenguaje muy simple, que piensa es asequible a los sectores sociales de escasa formación educativa, cultural, política y ciudadana. En repetidas oportunidades a sus audiencias (público) (véase Perelman y Tyteca, 1958, p.55.) les ofrece promesas llenas de futuro, abundante felicidad y bienestar “[...]Queremos un país y un gobierno responsables, que se preocupen de sus ciudadanos toda una vida. Sí, como ese entrañable bolero de Farrés, cantado por Los Panchos: “Toda una vida”. Desde el mismo momento de la concepción hasta cuando Dios decide cerrarnos los ojos. Incluso un poco más allá. Toda una vida. [...]” (Discurso Moreno, 2017) (53).

Parece olvidar que la sociedad ecuatoriana se encuentra conformada por otros segmentos sociales, que requieren de una altura discursiva diferente, que aborde las problemáticas fundamentales del Estado desde una perspectiva que no sea un ocultamiento de la realidad (véase Foucault, 1973) y una retórica muy limitada en el uso del lenguaje para un jefe de Estado “[...]Si un ave tiene un nido, un conejo una madriguera, un lobo una guarida... ¡Cómo puede ser posible que en una sociedad digna un ser humano no tenga vivienda! ¡Cómo puede ser posible! [...]” (Discurso Moreno, 2017) (54).

4.1.7 Referencias generales categoría textual CORPUS ECU

Respecto de la categoría textual se presentan algunos datos como referencia complementaria de la investigación llevada a cabo (véase Hyland, 2017, p. 18). En el CORPUS ECU a los marcadores lógicos corresponden el 76%, a los marcadores códigos de glosa el 12% y a los marcadores de transición el 6%. La mayor concentración de marcadores de códigos de glosa estuvo en el año 2019 con un 45%, el 55% restante obedeció a los años 2017, 2018 y 2020. En los marcadores de transición correspondió al año 2017 un 34%, el 66% restante respondía a los años 2018, 2019 y 2020. En los marcadores endofóricos al año 2017 correspondió el 22%, al año 2018 el 30%, al año 2019 el 42% y al año 2020 el 6%. En los marcadores evidenciales al año 2017 correspondió el 26%, al año 2018 el 44%, al año 2019 el 26% y al año 2020 el 4%.

En el CORPUS ECU la mayor concentración de marcadores lógicos por período de se ubicó en el año 2019 con un 39%. El 61% restante obedecía a los años 2017, 2018 y 2020. En la categoría textual, en el CORPUS ECU destaca la utilización de marcadores lógicos aditivos, tales como: *y*, *además*, *de igual manera*, *también*, *así como*, *igualmente*. A continuación, se presenta algunos ejemplos de lo señalado.

[...]Señores ministros, bienvenidos siempre, a todos ustedes, señoras y señores. *Y*, fundamentalmente, a los estudiantes que han sido beneficiados con este propósito en el cual el gobierno se “obstinó”. Ustedes recordarán que, inclusive, por parte de la Asamblea hubo la devolución de una ley, pero nosotros volvimos a ponerla. *Y* trabajamos profundamente en ella, porque estábamos claros de que era una ley justa. [...] (Discurso Moreno, 2020) (55).

[...]Pero, *además*, seguimos fortaleciendo la educación técnica y tecnológica. No necesariamente hay que ser un profesional tradicional. Sabemos la dificultad que tenemos para encontrar personas que hayan desarrollado conocimientos y prácticas adecuadas en tecnología. [...] (Discurso Moreno, 2020) (56).

[...]Repito: si ustedes quieren obtener un resultado diferente, no pueden actuar todos los días *de igual manera*. ¡Inclúyanle a la vida, todos los días, un nuevo elemento, un nuevo pensamiento, una nueva acción, un nuevo propósito! Al principio del año, nosotros generalmente nos hacemos propósitos, que a fin de año nos arrepentimos de no haberlos cumplido, y nos hacemos nuevos propósitos. [...] (Discurso Moreno, 2020) (57).

[...]Los beneficiarios son 9 mil jóvenes y 9 mil garantes solidarios. *Además*, tendrán un año de gracia para empezar a pagar lo restante, o hacer un convenio de pago. *También* se perdona el pago a 67 deudores que están aquejados de enfermedades catastróficas, o que han fallecido. [...] (Discurso Moreno, 2020) (58)

En textos como (55), (56), (57) y (58) en el CORPUS ECU en lo que se refiere a *y*, permite enlazar grupos de palabras u oraciones que se encuentran en el mismo nivel sintáctico; *y*, cumplen la misma función. Indican adición; *además*, es un adverbio que

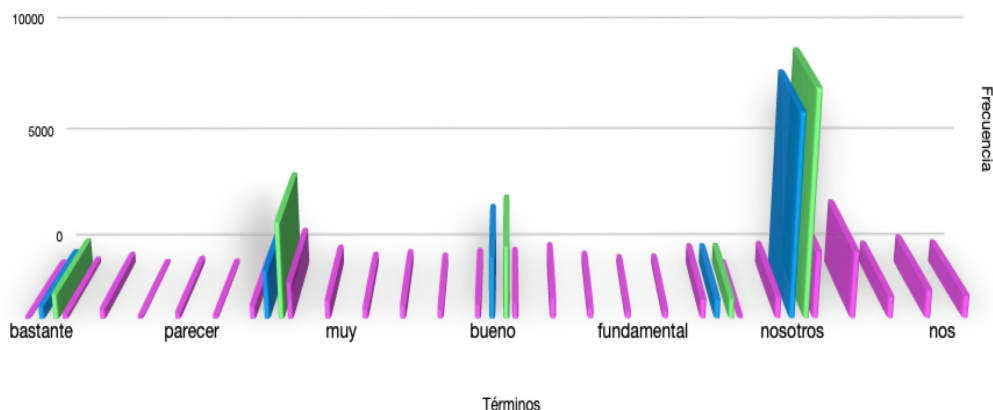
introduce información que se añade a la presentada; *de igual manera*, expresa una relación de igualdad, equivalencia, comparación a nivel de cifras, medidas y contraposiciones de acciones o situaciones; *también*, que se utiliza para señalar una relación adición que refuerza la información de la proposición; *así como*, permite añadir información a la preposición; *igualmente*, posibilita al hablante añadir información a la argumentación, indicando que es tan importante como lo dicho anteriormente. El estudio estableció que en el CORPUS ECU, en la categoría textual hubo una mayor presencia de marcadores lógicos, en tanto que los marcadores códigos de glosa, marcadores de transición, marcadores endofóricos y evidenciales tuvieron una presencia menor (véase Hyland, 2017, p. 20).

4.2 Resultados estrategias metadiscursivas CORPUS ES

En el CORPUS ES de la muestra estudiada correspondieron el año 2018 presentó un total de 284.910 palabras y 13.181 tipos de palabras, el año 2019 presentó un total de 169.992 palabras y 10.395 tipos de palabras y el año 2020 presentó un total de 78.802 palabras y 6.162 tipos de palabras. Esta información contribuyó para comparar y delimitar las diferencias y similitudes de las estrategias metadiscursivas presentes en los discursos de Pedro Sánchez. De los resultados obtenidos se estableció que la presencia de los marcadores metadiscursivos en la retórica de los discursos políticos estudiados, que se agruparon en el CORPUS ES, fue del 55% para la categoría interpersonal y del 45% para a la categoría textual.

Los marcadores del metadiscurso más recurrentes en el CORPUS ES fueron en primer lugar los marcadores de compromiso, siendo el inclusivo personal *su* el más recurrente. En segundo lugar, se ubicaron los marcadores de intensificadores, siendo el adjetivo enfatizador *mucho* el más frecuente. En tercer lugar, se ubicaron los marcadores de actitud siendo el marcador adjetivo *importante* el de mayor uso. En cuarto lugar, se ubicaron los marcadores atenuadores, siendo el marcador de atributo *algo* el más usado en este segmento. En quinto lugar se ubicaron las automenciones, siendo el marcador de referencia personal *poder* el más frecuente. Según observa en la Tabla 37 en términos cualitativos en el CORPUS ES las estrategias metadiscursivas más utilizadas se concentraron en el uso de marcadores de compromiso, con un mayor grado de uso de marcadores inclusivos personales.

Estrategias metadiscursivas en el discurso político en España
CORPUS ES
Resultados



Términos
Resultados Estrategias metadiscursivas CORPUS ES

EXPRESIÓN	CORPUS ES Clase		CLASE (mayor frecuencia)		MARCADOR (mayor frecuencia)	
bastante	56	Atributo				
posible	180	Confiabilidad				
algo	408	Atributo	538	Atributo	1036	Atenuador
casi	74	Atributo				
parecer	228	Orientado al lector				
asumir	90	Orientado al lector				
hecho	548	Nombre				
mucho	1510	Adjetivo	2028	Adjetivo	4059	Intensificador
muy	735	Adverbio				
siempre	395	Adverbio				
tan	518	Adjetivo				
sin duda	353	Expresiones				
bueno	573	Adjetivo				
nuevo	611	Adjetivo	2604	Adjetivo	3040	M. de Actitud
importante	839	Adjetivo				
mejor	436	Adverbio				
fundamental	279	Adjetivo				
largo	302	Adjetivo				
poder	776	Referencias personales	776	Referencias personales	805	Automenciones
cito	29	Exclusivo				
nosotros	888	Inclusivos personales	8589	Inclusivos personales	9542	Compromiso
su	2817	Inclusivos personales				
nuestro	2805	Inclusivos personales				
vosotros	896	Inclusivos personales				
nos	1183	Inclusivos personales				
estar	953	Imperativo				
Estrategia Metadiscursiva	Utilización de inclusivos personales					

Tabla 37. Resultados estrategias metadiscursivas CORPUS ES.

Por lo que se infirió que, en los discursos de Pedro Sánchez, hubo un predominio en la apelación retórica de marcadores del metadiscurso de compromiso, que

contribuyeron para establecer una relación más cercana con las audiencias (público), involucrándolas en la negociación de los argumentos que sostienen y sienta que forma parte activa de la comunicación.

4.2.1 Marcadores de compromiso CORPUS ES

En el CORPUS ES se determinó que la mayor concentración de marcadores de compromiso por período de tiempo se ubicó en el año 2018 con un 54%. En lo que tiene que ver con el 46% restante obedecía a los años 2019 y 2020. Lo que implicó que hubo un uso preferente de marcadores de compromiso, en los discursos en el año 2018 más que en los otros años observados. En la Tabla 38 se observa el detalle.

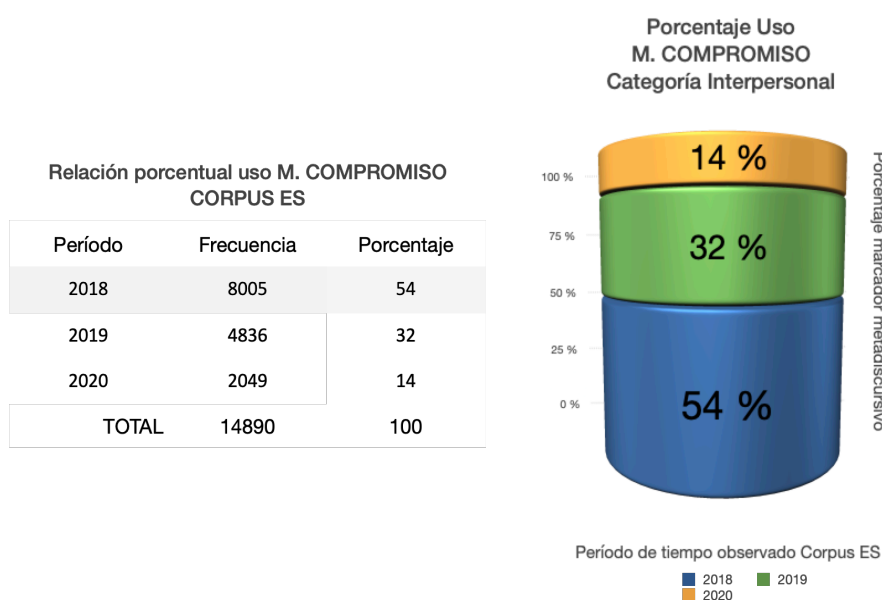
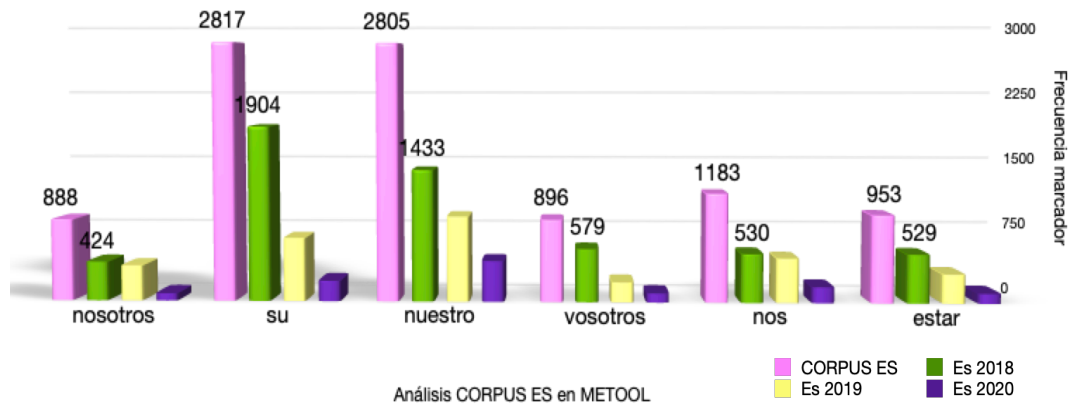


Tabla 38. Porcentaje marcadores de compromiso CORPUS ES.

En la categoría interpersonal en la subcategoría de los marcadores de compromiso, tipo inclusivos personales que agrupan a los marcadores metadiscursivos de preguntas, imperativos, pronombres y directivos, en el CORPUS ES la investigación evidenció que el marcador inclusivo personal *su* fue el más utilizado, como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Pedro Sánchez. En la tabla 39 se observa el detalle de lo referido.



Resultados Categoría Interpersonal M. COMPROMISO más representativas en METOOL
 Cuadro de referencia CORPUS ES

RELACIONALES	CORPUS ES	Es 2018	Es 2019	Es 2020	TIPO
nosotros	888	424	384	80	Inclusivos
su	2817	1904	690	223	Inclusivos
nuestro	2805	1433	928	444	Inclusivos
vosotros	896	579	218	99	Inclusivos
nos	1183	530	482	171	Inclusivos
estar	953	529	316	108	Imperativo
TOTAL	9542	5399	3018	1125	

Tabla 39. Marcadores de compromiso más utilizados por año CORPUS ES.

En la retórica discursiva de Pedro Sánchez destacan en tanto estrategias metadiscursivas el uso, en primer lugar, de marcadores inclusivos personales, en segundo lugar, de marcadores de verbos imperativos, en tercer lugar, el uso de preguntas. En cuanto a la presencia de los marcadores inclusivos personales en el CORPUS ES, se pudo determinar que hubo una utilización preferente de marcadores inclusivos personales del metadiscursos tales como los términos: *nos, nuestro, nuestra, nuestras, nuestros, nosotros, os, ustedes, poder, le, su, sus, te, tú, tuyo, vuestro, vuestros*, que tienen como una de sus principales funciones contribuir para que se genere una mayor cercanía con las audiencias (público), a la vez que un mayor sentido de pertenencia por parte de las audiencias (público) hacia los contenidos proposicionales de sus discursos políticos, y de esta manera tratar de lograr una adherencia a los razonamientos que Pedro Sánchez sostiene en sus intervenciones. Se presenta algunos ejemplos que evidencian lo manifestado.

[...]Por tanto, yo lo que le diría al señor Iglesias, pero también al conjunto de la ciudadanía española, es que estén tranquilos. Este Gobierno está comprometido, está apoyando y aportando toda la información que *le* está pidiendo la Audiencia Nacional para llegar hasta las últimas consecuencias, y lo que *le* puedo garantizar es que aquellas personas que han estado involucradas en este turbio asunto, lamentable asunto, que yo entiendo la indignación que pueda sentir el señor Iglesias, van a pagar hasta las últimas consecuencias. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (59)

[...]Podré acertar o equivocarme como cualquier persona, pero intento formar un Gobierno de personas competentes y capaces de dirigir *sus* departamentos en beneficio de los españoles y las españolas. Y todo lo que se *le* ocurre, señor Iglesias, para acallar el clamor de quienes, desde dentro de *su* organización y desde fuera de *su* organización, *le* piden un acuerdo es hacer una propuesta en tiempo de descuento antes de esta segunda votación de investidura diciendo que quieren un ministerio de Trabajo para derogar la reforma laboral y subir el salario mínimo interprofesional. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (60)

[...]Ahora es el momento de avanzar. Hoy podemos empezar a corregir los déficits estructurales de *nuestro* mercado laboral y de *nuestro* empleo. Hoy *podemos* empezar a sentar las bases de *nuestro* liderazgo en la revolución digital. Hoy podemos reafirmar *nuestro* compromiso firme e inequívoco con la transición ecológica. Hoy *podemos* seguir todos juntos la senda abierta por el feminismo en la causa por la igualdad. Hoy *podemos* empezar a consolidar *nuestro* Estado del Bienestar para combatir cualquier forma de desigualdad social [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (61)

[...]Y esa conciencia debe servirnos para prevenir; que importante es *poder* anticipar, *poder* planificar en muchos sectores, como ha dicho antes el presidente de Santander, y sin duda también, en la política, el poder planificar, incluso no con cuatro años vista, sino con incluso 12 años vista, ¿no? ¿Por qué no tenemos presupuestos fluidos anuales, por ejemplo, en España, cuando hablamos de la innovación o de la reindustrialización? [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (62)

[...]Quiero que lo sepan, sobre todo, aquellos que han venido de fuera de *nuestro* país. Y lo es porque sienta las bases de un nuevo contrato social, de carácter global. Un contrato auspiciado de la innegable autoridad moral de Naciones Unidas. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (63)

[...]Y, por tanto, hablando de Naciones Unidas, esa autoridad moral se *le* reconoce para tratar un rumbo cierto hacia un mundo más justo al final de la próxima década. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (64)

En textos como (59), (60), (61), (62), (63), (64) en el CORPUS ES, *nos* es un marcador de compromiso, personal, que incluye los oyentes en el discurso. También indica una automención, ya que se refiere a la persona que habla y a otros que están presentes en el discurso, pero no incluye al lector u oyente; *su*, es un adjetivo posesivo, tercera persona, marca pertenencia; *nuestro*, es un pronombre posesivo de segunda persona del plural que está dirigido al lector. También cumple la función de adjetivo posesivo de segunda persona en plural, o de automención que incluye a quien pronuncia el discurso; *nosotros*, es un pronombre personal de la primera persona del plural masculino o femenino. Es una forma en nominativo o precedida de la preposición, designa a las personas que intervienen en el discurso; *poder*, es verbo que actúa como marcador de compromiso o automención; *le*, es un pronombre de segunda persona personal singular para marcar compromiso; *suyo*, es un adjetivo posesivo de segunda persona del singular. Trata de la persona a quien se dirige el hablante; *usted*, es un pronombre personal. Segunda persona del masculino y femenino. Es

una forma que, en nominativo o vocativo, designa, en España y en algunos lugares de América, a la persona a la que se dirige habla o escribe; *vuestro*, es un adjetivo posesivo. Segunda persona de vosotros o de vosotras; *os*, es un pronombre de primera persona plural para marcar compromiso.

En textos como (65), (66), (67), (68), (69) en el CORPUS ES se pudo observar la presencia de marcadores del metadiscurso como son los verbos imperativos tales como *tener*, *ser*, *pensar*, *estar*, *ir*, *dejar*, *aportar*, *mirar*, *recuperar*, *recordar*, *referir*, *votar*. Son marcadores de compromiso que buscan acercarse a las audiencias (público), hacia los puntos de vista que Pedro Sánchez sostiene en sus intervenciones políticas. Trata de involucrar a las audiencias (público) por medio del uso de verbos en imperativo, haciéndoles parte de las acciones contenidas en sus enunciados. A continuación, se presentan algunos ejemplos.

[...]Yo creo que España tiene, afortunadamente, grandes servidores públicos, también, lógicamente, en su cuerpo diplomático, como no puede *ser* de otra manera, y quería *empezar* esta intervención agradeciendo a todo el cuerpo diplomático y al embajador el trabajo bien hecho. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (65)

[...]A mí me parece que también es un tema que tenemos que *tener* en cuenta, como no puede *ser* de otra manera, pero yo creo que estamos a punto de lograrlo. Yo espero que sea así, el Ministerio de Asuntos Exteriores está trabajando y también la Vicepresidencia del Gobierno en este tema y, ojalá, ojalá podamos *ir* al proceso electoral de mayo de las elecciones europeas, municipales y autonómicas, en fin, con una nueva Ley Electoral que no lesione el derecho a voto de una comunidad tan importante como la vuestra en el extranjero. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (66)

[...] *Recuperar* la inversión en seguridad tras años de reducción de efectivos, es determinante para sectores como el nuestro. En todos estos ámbitos, además de nuestro atractivo cultural paisajístico y climático, también reside la fortaleza de España. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (67)

[...]Y aquellos que quieran *banalizar* este drama, *retroceder* al pasado o *inventar* conspiraciones, que tengan algo muy claro, nos van a tener en frente. Pero la desigualdad que soportan las mujeres se expresa de muchas formas, la más visible es la participación injusta en el reparto de oportunidades, en las responsabilidades en el hogar, y, sin duda alguna, también, en los ingresos. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (68)

[...]Y a partir del 2 de diciembre, empezó a *tener* su propio partido con el señor Abascal, como líder de esa ultraderecha. Por tanto, de novedad, la ultraderecha en nuestro país no tiene nada. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (69)

En textos como (70), (71), (72), (73) en el CORPUS ES se pudo apreciar la presencia de marcadores de compromiso como son las preguntas, ¿?, que indican una interrogación con la que se intenta llamar la atención de las audiencias (público), forzando su participación. Se presentan algunos ejemplos.

[...]En segundo lugar, ¿qué es lo que más me preocupa a mí, como presidente del Gobierno, pero también como ciudadano de este país? Pues no tanto la representación parlamentaria de la ultraderecha. Honestamente, no tanto, porque no van a ganar las elecciones. Nunca las van a ganar.

Este país, no es de ultraderecha. *¿Cuál es el problema? ¿Cuál es el riesgo?* Lo que estamos viendo, que están radicalizando las posiciones del Partido Popular y de Ciudadanos, que están poniendo en cuestión consensos que durante estos últimos 40 años dábamos por buenos. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (70)

[...]Aquellas formaciones políticas que están diciendo que no a la investidura del Partido Socialista, *¿qué es lo que están proponiendo? ¿El bloqueo? ¿Unas nuevas elecciones?* Tienen que decirlo claramente, porque no están apoyando ni la estabilidad de España ni la gobernabilidad. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (71)

[...]Por ejemplo *¿es sensato afrontar los desencuentros en políticas migratorias con guerras arancelarias como se están planteando en algunos lugares del mundo?* Los conflictos comerciales no son guerras invisibles, al final, hay damnificados, hay víctimas. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (72)

[...]La izquierda útil es la que gana y sirve a la gente y cambia las cosas *¿De qué sirve una izquierda que pierde, incluso, cuando gana? ¿Qué va a hacer, señor Iglesias? ¿Esto es lo que quiere para España, solo porque las cosas no han salido como usted trataba de imponerlas? ¿Esa es su amenaza? ¿Va a unir, aunque sea con la abstención, su voto a las derechas y a la ultraderecha para impedir nuevamente que haya un Gobierno progresista? ¿Va a volver a hacerlo, señor Iglesias?* [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (73)

En resumen, en el CORPUS ES se determinó una mayor presencia de los marcadores inclusivos personales: *su, nuestro, nos, vosotros* y del marcador imperativo: *estar*. según se aprecia en la Tabla 25.

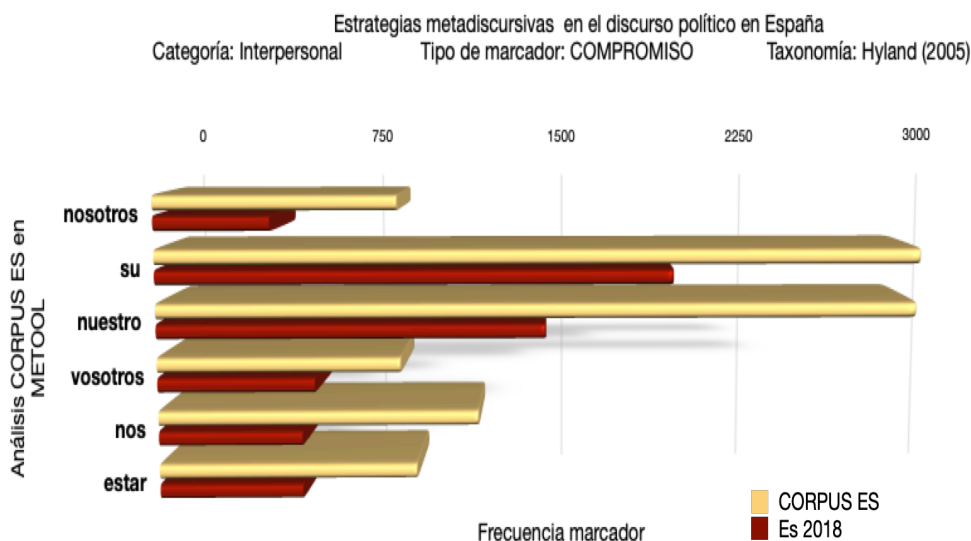


Figura 25. Marcadores de compromiso más recurrentes CORPUS ES.

Se estableció que en primer orden de uso destaca el marcador metadiscursivo *su*. En los Discursos políticos de Pedro Sánchez, los marcadores de compromiso aportan para involucrar a las audiencias (público) en el discurso, para lo que se dirigen hacia ellas con el propósito de que se sientan parte del mensaje y por lo tanto se involucre en la comunicación.

4.2.2 Marcadores intensificadores CORPUS ES

En el CORPUS ES se determinó que la mayor concentración de marcadores intensificadores por período de tiempo se ubicó en el año 2018 con un 52%. El 48% restante obedecía a los años 2019 y 2020. Implicó que hubo un mayor uso de marcadores intensificadores en los discursos en el año 2018 más que en los otros años observados. En la Tabla 40 se observa el detalle.

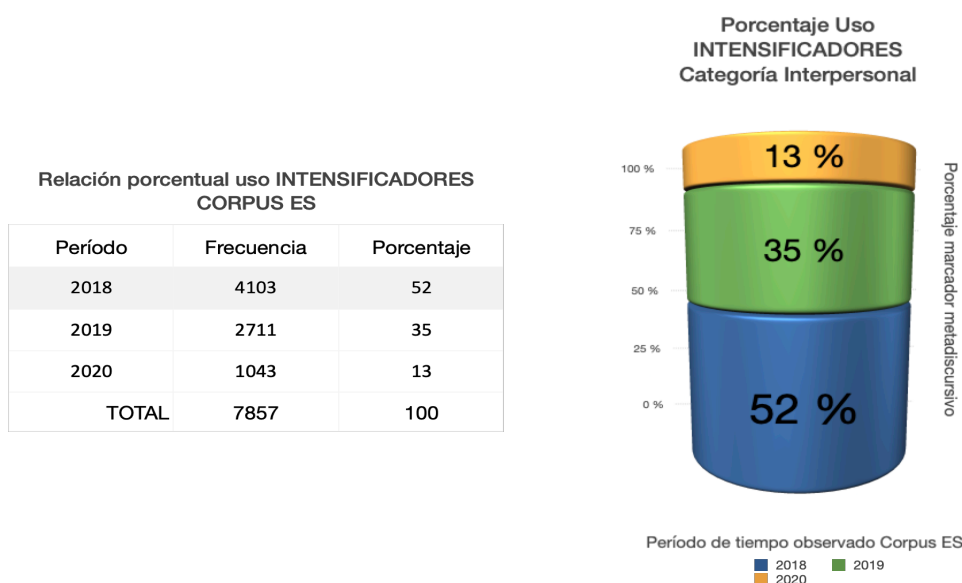
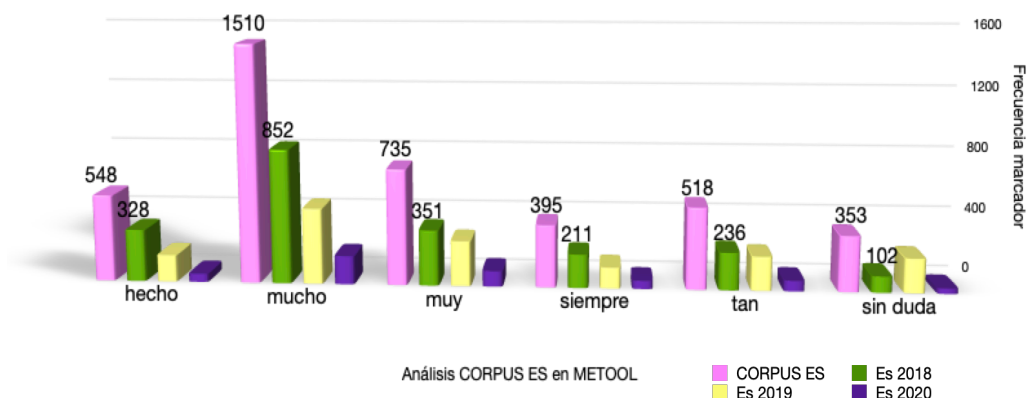


Tabla 40. Porcentaje de uso intensificadores CORPUS ES.

En la Categoría Interpersonal, subcategoría marcadores intensificadores y tipo de marcadores de adverbios, adjetivos, nombres, verbos y expresiones enfatizadoras, en el CORPUS ES los marcadores intensificadores tienen como fin relacionar con la estructura del texto y tratar de que el hablante en el discurso refuerce la verdad de lo que expresa a sus audiencias (público), a fin de tratar de identificarles con sus propuestas. Según se observa en la Tabla 41 destaca el uso de marcadores como los adjetivos, adverbios, nombres, expresiones y verbos intensificadores, siendo el adjetivo enfatizador *mucho* el más utilizado, como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Pedro Sánchez.



Resultados Categoría Interpersonal INTENSIFICADORES más representativos en METOOL
 Cuadro de referencia CORPUS ES

INTENSIFICADORES	CORPUS ES	Es 2018	Es 2019	Es 2020	TIPO
hecho	548	328	169	52	Nombre
mucho	1510	852	479	179	Adjetivo
muy	735	351	285	98	Adverbio
siempre	395	211	132	52	Adverbio
tan	518	236	215	67	Adjetivo
sin duda	353	102	217	34	Expresiones
TOTAL	4059	2080	1497	482	

Tabla 41. Resultados marcadores intensificadores más utilizados por año CORPUS ES.

En el CORPUS ES se encuentran presente adjetivos intensificadores como *tan*, *tanto*, *tantas*, *gran*, *muchos*, *muchas*, *mucho*, *amplio*, *mucho*, *inmenso*, *inmensa*, *claro*, *amplio*, *amplia*, *lleno*, *evidente*, *cierto*, *llenos*, *mucho*, *inmenso*, *terribles*, *demasiados*, *evidentemente*. Se presentan algunos ejemplos que evidencian lo señalado.

[...]por eso, no es solamente un ejercicio de generosidad, es un ejercicio de reivindicación de un futuro *mucho* mejor para las generaciones futuras. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (74)

[...]Por *cierto*, situándonos en parámetros completamente distintos a los de otros Gobiernos, que tenían ese buque *mucho* más cerca y que, desgraciadamente, no dieron la respuesta que, en buena medida, la opinión pública esperaba de ellos. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (75)

[...]hemos manifestado *tanto* a la canciller Merkel como al presidente de la República francesa, y, por supuesto, vamos a hacer referencia a ello en el Consejo Europeo, es que la Unión Europea tiene que mantenerse unida. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (76)

[...]Señorías, esta precisión tiene un *gran* valor simbólico, a nuestro juicio, en el momento actual. Porque en la coincidencia temporal entre la restauración de la democracia en nuestro país [...] (Discurso Sánchez, 2018) (77)

[...]que no estuvieron presentes, por *cierto*, en la minicumbre que tuvimos el pasado domingo en Bruselas [...] (Discurso Sánchez, 2018) (78)

En textos como (74), (75), (76), (77), (78) en el CORPUS ES términos tales como, *tanto*, *tan*, *tantas*, intensifican la cantidad, magnitud o intensidad de lo designado por el sustantivo al que precede; *gran*, implica enorme, que evoca admiración o desagrado; o, *grande*, que enfatiza al sustantivo; *muchos*, *muchas*, *mucho*, *mucha*, implican numeroso, abundante o intenso; *amplia*, *amplio*, se utiliza para intensificar el nombre que le sigue, por ejemplo, *amplio conocimiento*, enfatizando al nombre; o, *extenso*, *dilatado*; *demasiado*, es decir en número, cantidad o intensidad, excesivos, intensificador; *inmenso*, *inmensa*, que es muy grande o muy difícil de medir o contar; *claro* es un adjetivo que demuestra que no existen dudas sobre algo; *llenos*, es ocupadas hasta el límite o por gran cantidad de personas o cosas; *evidente*, *evidentemente*, se describe un hecho claro sobre el que no hay duda, se utiliza para enfatizar un nombre; *terrible*, *terribles*, adjetivo que refuerza la magnitud de lo acaecido, se utiliza para enfatizar una noticia, suceso, etc.; *demasiados*, *demasiadas*, en número, cantidad o intensidad excesivos, intensificador; *cierto*, se describe un nombre indicando que no existe duda sobre ello, intensificando su significado.

En lo que tiene que ver con los adverbios intensificadores que están presentes en el CORPUS ES se encuentran los marcadores metadiscursivos *muy*, *extraordinariamente*, *realmente*, *precisamente*, *siempre*, *nunca*, *efectivamente*, *evidentemente*, *absolutamente*, *fundamentalmente*, *especialmente*, *principalmente*, *generalmente*, *significativamente*, *claramente*, *indudablemente*, *seguramente*, *sustancialmente*.

[...]Lo primero que me gustaría decir es que estoy, de verdad, *muy* emocionado. A mí, si hubiera un acto, un encuentro que me apetecía mucho hacer como presidente del Gobierno, es con mi amiga la alcaldesa Anne Hidalgo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (79)

[...]Vosotros lo habéis demostrado *claramente* en el ámbito del sector empresarial. Y la victoria, la de la pequeña empresa que decidió por puro compromiso con la sociedad, mantener un puesto de trabajo en situación de dificultad, superando las adversidades, no sólo representa una victoria [...] (Discurso Sánchez, 2018) (80)

[...]El compromiso que tiene el Gobierno de España, es el de tratar de modificar esa Ley electoral de nuevo y tratar de quitar estos corsés, que nos hemos autoimpuesto, y que, *precisamente* lo que están haciendo, es disminuir la calidad democrática de nuestro país. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (81)

[...]ha permitido identificar una problemática que afecta, y no lo digo en pasado, afecta, en presente, a millones de personas y afecta a su dignidad, a su pleno desarrollo, *especialmente* en América Latina y el Caribe [...] (Discurso Sánchez, 2018) (82)

[...]Dijimos que el nuevo Gobierno llegaba para hacer y hacemos, avanzamos en esa Agenda del Cambio abriendo camino en las cuatro grandes transformaciones que necesita nuestro país: la

económica, la social, la territorial y, también, la dimensión internacional, *significativamente* en Europa. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (83)

En textos como (79), (80), (81), (82), (83) en el CORPUS ES *muy*, se lo utiliza antepuesto a adjetivos y adverbios no comparativos, y a ciertos sintagmas preposicionales, indica grado alto de la propiedad mencionada; *extraordinariamente*, se utiliza para indicar que algo se ha realizado de forma más relevante que el resto; *realmente*, que implica que es efectivamente, verdaderamente, con lo cual al utilizarlo se enfatiza la opinión propia o la que se quiere constatar; *precisamente*, se trata de un adverbio que se utiliza para enfatizar la opinión, incidiendo en su contenido; *siempre*, esta palabra indica un hecho recurrente lo cual se desea transmitir que la proposición es válida, aunque no se aporte ningún otro dato; *nunca*, se usa para señalar: en ninguna ocasión; o, para enfatizar que no se realizará una acción o pasará nunca; *efectivamente*, el hablante le da fuerza locutiva a la proposición, reafirmando lo que ha dicho anteriormente; *evidentemente*, este adverbio refuerza la proposición, enfatizando que es cierto lo que se narra; *absolutamente*, este adverbio indica con seguridad lo acaecido. Enfatiza la proposición; *fundamentalmente*, que se utiliza para señalar: básicamente, esencialmente, especialmente, enfatiza la proposición focalizando la atención en un hecho; *especialmente*, que indica un aspecto concreto para el cual tiene relevancia o es particularmente válida a una aseveración que se hace con carácter general; *principalmente*, para señalar fundamentalmente, se centra la atención en una proposición en concreto; *generalmente*, que se utiliza cuando el hablante pretende enfatizar una proposición o idea indicando que se realiza o se encuentra en otros ámbitos; *significativamente*, implica de un modo que al hablante le parece significativo, por lo cual desea intensificar la afirmación; *claramente*, abiertamente, manifiestamente, notoriamente, palmariamente, visiblemente, refuérzala proposición y la intensifica; *indudablemente*, se propone una idea de forma que no ninguna duda, se enfatiza la proposición; seguramente, se trata de un adverbio que indica que el hecho que narra es cierto, enfatizando con ello la fuerza elocutiva; *sustancialmente*, según los aspectos fundamentales y definitorios, en grado elevado, aporta intensificación a la proposición.

En el CORPUS ES la investigación pudo determinar la presencia de marcadores del metadiscurso a nivel de nombres intensificadores. Se presenta algunos ejemplos que evidencian lo señalado:

[...]Sin duda, una de las respuesta a esta paradoja lo da el *hecho* de que para nosotros, para España, Europa siempre significó mucho más que un Mercado Común [...] (Discurso Sánchez, 2018) (84)

[...]ya ha pasado algo más de un año, querido Jean - Claude, del fallecimiento de otro de aquellos *gigantes* como fue el Canciller Helmut Kohl. Un amigo de España, [...] (Discurso Sánchez, 2018) (85)

[...]Un europeísmo al que este Gobierno va a servir con la certeza de representar en él los deseos y anhelos de la inmensa *mayoría* de hombres y mujeres de nuestro país, [...] (Discurso Sánchez, 2018) (86)

[...]La *verdad* es que tenía muchas ganas de estar con vosotros y dar la enhorabuena a los premiados, y como decía, también a la alcaldesa, a la presidenta del South Summit, María Benjumea, a todos los emprendedores y emprendedoras [...] (Discurso Sánchez, 2018) (87)

[...]Que se puede hacer oposición apasionada, con *argumentos*. Claro que sí, esa es la esencia de la democracia, pero lo que no se puede hacer es faltar el respeto. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (88)

En textos como (84), (85), (86), (87), (88) en el CORPUS ES en lo referente a *verdad* es un nombre que se utiliza para la veracidad de una proposición, indicando que es cierto y no cabe duda, por ejemplo, la verdad es que...; *hecho, hechos*, nombre que se utiliza para reforzar una acción e indicar que es algo evidente, por ejemplo, es un hecho que tuviste la culpa; *mayoría* nombre que indica que existen una gran cantidad de hechos o personas involucradas, intensifica el significado ya que indica que es algo general, no de unos cuantos; *gigante, gigantes*, que tiene un tamaño superior al de su misma especie; o, que tiene un tamaño muy superior a otros de su misma clase o especie y se utiliza para enfatizar una expresión; *evidencia* hechos que se pueden probar, enfatizando el significado de la proposición, ya que no cabe duda; *argumento* se trata de uno o varios razonamientos que implica que el hablante está en lo cierto ya que se razona de forma adecuada.

En el CORPUS ES se pudo constatar la presencia de expresiones intensificadoras, tales como *de hecho, en buena medida, en efecto, en realidad, poco, por supuesto, sin duda, sin lugar a duda, sobre todo*. A continuación, se presenta algunos ejemplos.

[...]en *realidad*, me pareció el mejor de los homenajes, reivindicar la acción del Aquarius y vincularla con personas que huyeron, que fracasaron o perdieron la guerra civil que huyeron, [...] (Discurso Sánchez, 2018) (89)

[...]con el reconocimiento que hay que hacer, *por supuesto*, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al conjunto de las administraciones territoriales, y al conjunto de las administraciones locales, y *por supuesto*, también, a las ONG. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (90)

[...]tenemos que plantear el desafío migratorio en términos de responsabilidad y de solidaridad y, *en efecto*, de una política integral. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (91)

[...]De *hecho*, otras de las cuestiones que también hemos planteado en este Consejo Europeo y que, desgraciadamente, no ha encontrado escaso éxito en las distintas intervenciones ha sido la propuesta del Gobierno de España de crear un Fondo de Seguridad para el Desempleo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (92)

[...]Y *sin duda* ninguna, a mí me parece muy importante, efectivamente, ese ejercicio de empatía que usted ha expresado en su intervención. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (93)

En textos como (89), (90), (91), (92), (93) en el CORPUS ES, *sin duda* es una expresión que intensifica la veracidad de la proposición de la que se realiza; *por supuesto*, es una expresión que indica que el emisor está muy seguro de la proposición; *poco, pocas, pocos*, indica una cantidad, número, intensidad o grado bajos, especialmente cuando es menor de lo que se esperaba o de lo que se suele considerar normal; *o*, indica que la acción denotada por el verbo se produce en una intensidad o grados bajos, especialmente cuando es menor de lo que se esperaba o de lo que se suele considerar normal; *sobre todo*, indica que el aspecto que se menciona es o se considera el más importante del tema del que se está hablando; en realidad, se utiliza para explicar y enfatizar una opinión. El emisor desea explicar con más detalle lo que le sigue a esta expresión; *de hecho*, es una expresión enfatizadora que precede a una argumentación por parte del emisor, reforzando sus ideas; *en buena medida*, expresión que indica que un hecho se ha realizado en gran parte, con lo cual se intensifica su existencia; *en efecto*, expresión que denota que existe certeza en la proposición; *sobre todo*, indica que el aspecto que se menciona es o se considera el más importante del tema del que se está hablando; *sin lugar a dudas*, expresión que refuerza una proposición indicando que se sabe de forma segura y cierta.

Por otra parte, en el CORPUS ES, el estudio pudo determinar la presencia de verbos intensificadores, tales como *afirmar, arrojar, saber, demostrar, revelar, subrayar, confirmar, probar, concluir, resaltar, prueba, destacar, comprobar, corroborar, constatar*. Se presenta algunos ejemplos que evidencian lo señalado:

[...]*subrayar* lo que usted ha comentado en cifras, en línea de lo que yo dije en mi primera intervención, pero también datos como el que, por ejemplo, ahora mismo [...] (Discurso Sánchez, 2018) (94)

[...]ahora mismo no *sabemos* exactamente cuáles son los principios, los parámetros de la misma. A nosotros, nos parece que puede *ser* una buena opción, pero hay que ver, efectivamente, el detalle, porque el diablo está precisamente en los detalles. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (95)

[...]Primero, sabemos que la Formación es y va a ser crucial para *aprovechar* las oportunidades que nos ofrece la revolución digital en la que estamos ya. Segundo, sabemos qué perfiles técnicos nos piden las empresas más punteras, vosotros lo sabéis de primera de mano. Y, tercero, sabemos que España tiene que *apostar* por empleos de mayor valor añadido. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (96)

[...]En ningún otro terreno, como este, se puede *afirmar* con mayor claridad que las respuestas unilaterales y exclusivamente nacionales están condenadas al fracaso. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (97)

[...]así como en la reunión informal celebrada el pasado sábado, he podido *confirmar* este extremo: Europa necesita, hoy más que nunca, ser fiel a su relato político. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (98)

En textos como (94), (95), (96), (97), (98) en el CORPUS ES, *saber, sepa, saber, sabemos supieron, sepamos, supieron*, son verbos que indican que se conoce una idea, un hecho y se desea enfatizar para que el receptor sea consciente. Verbo intensificador; *demostrar, demuestra, demostraste*, estos verbos enfatizan una proposición mediante pruebas o se refiere a datos aportados que refuerzan la proposición. Verbo enfatizador; *concluir, concluye*, se utiliza para dar más fuerza al final de un discurso, para intensificar que se acaba la argumentación. Verbo intensificador; *revelar, revelan, reveló*, descubrir o manifestar (algo) lo que estaba oculto, intensifica la proposición ya que pretende aportar información que no se sabe. Verbo enfatizador; *afirmar*, se utiliza como un verbo enfatizador para reformar una proposición, en vez de usar el verbo decir. Verbo intensificador; *subrayar, subrayo*, hacer que una cosa que se dice quede bien clara o se entienda bien pronunciándola con énfasis o repitiéndola con insistencia. Verbo enfatizador; *probar, prueba*, verbo que se utiliza para demostrar un hecho, intensificando la proposición y el argumento del hablante. Verbo intensificador; *confirmar*, el verbo indica una comprobación de una proposición, reforzándola e intensificándola. Verbo enfatizador; *arrojar, arrojado*, verbo intensificador que se utiliza para intensificar el nombre que le sigue; *resaltar*, llamar la atención sobre cierta cualidad, persona, circunstancia o hecho entre varios con el fin de enfatizar una proposición. Verbo enfatizador; *destacar*, el significado del verbo colabora en la intensificación de la proposición. Verbo enfatizador; *comprobar*, el significado del verbo ayuda al hablante a establecer una verificación de su proposición, aportando pruebas. Verbo enfatizador; *corroborar*, el significado del verbo refuerza la intensificación, aportando pruebas de su veracidad y, por lo tanto, de su importancia. Verbo enfatizador; *constatar*, verbo utilizado para comprobar que algo es de la forma que se expresa, sinónimo de los intensificadores corroborar, confirmar. Verbo intensificador.

En resumen, en la categoría interpersonal en lo que se refiere a los marcadores intensificadores, se pudo determinar la presencia de marcadores de adjetivos enfatizadores tales como: *mucho, tan*, y de adverbios enfatizadores como *muy, siempre*. Según se puede apreciar en la Figura 26.

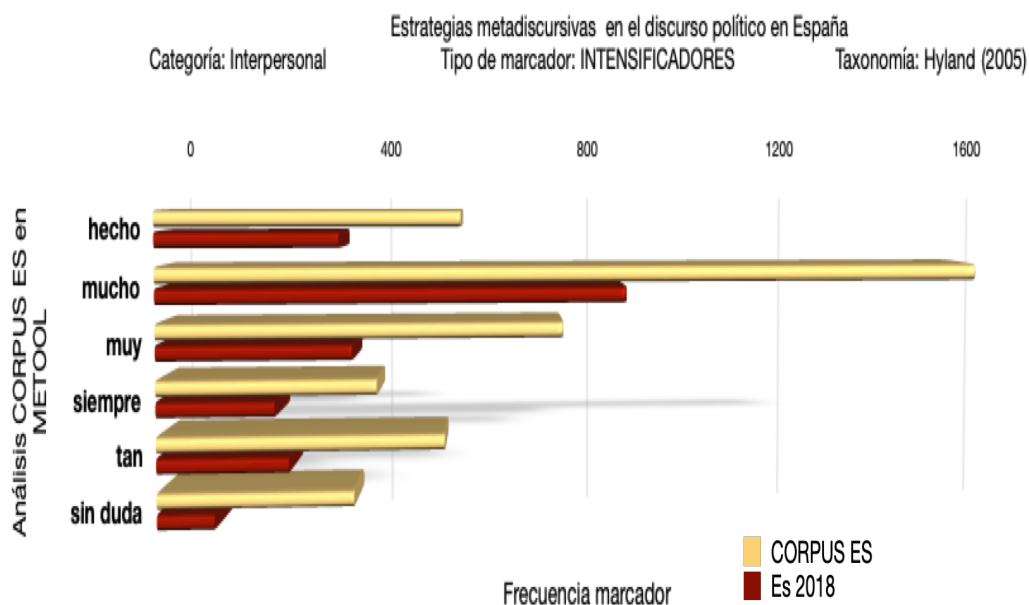


Figura 26. Marcadores intensificadores más recurrentes CORPUS ES.

El análisis estableció que en primer orden de uso destaca el marcador metadiscursivo *mucho*. En los discursos políticos de Pedro Sánchez los marcadores intensificadores contribuyen a enfatizar los propósitos e intenciones que se encuentran contenidas en su retórica discursiva.

4.2.3 Marcadores de actitud CORPUS ES

En el CORPUS ES se determinó que la mayor concentración de marcadores de actitud, por período de tiempo, se ubicó en el año 2018 con un 51%. El 49% restante obedecía a los años 2019 y 2020. Lo que implicó que en términos consolidados hubo un mayor uso de marcadores de actitud en los discursos políticos del año 2018, según se puede observar en la Tabla 42.

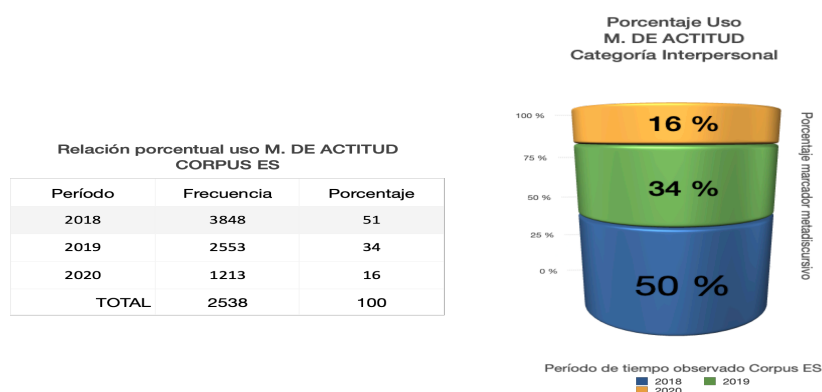
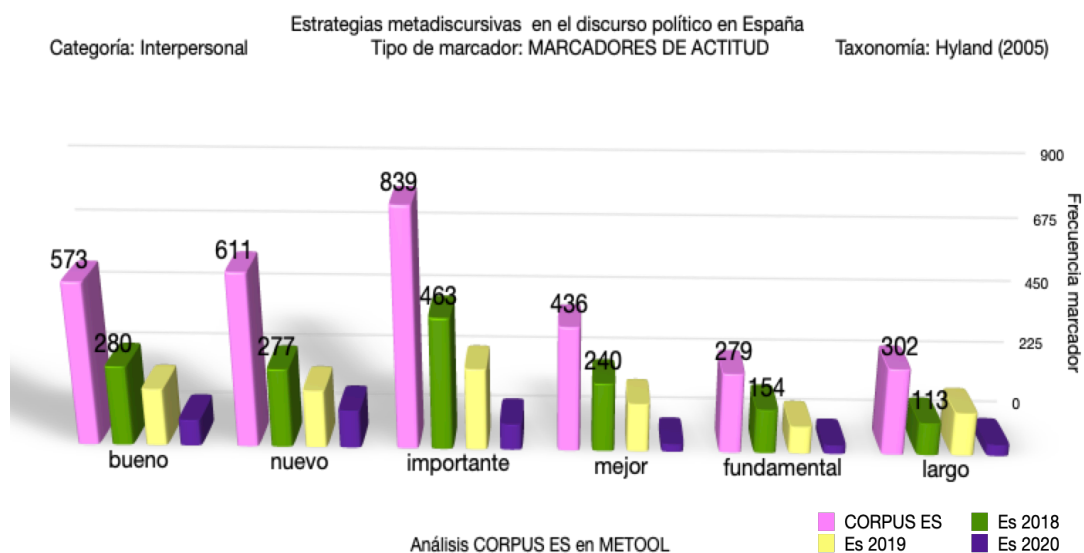


Tabla 42. Porcentaje marcadores de actitud CORPUS ES.

En la categoría interpersonal, subcategoría marcadores de actitud y tipo de marcadores metadiscursivos de verbos, adjetivos, adverbios, nombres, sintagmas, en el CORPUS ES, según se puede observar en la Tabla 43 se evidenció que la mayor concentración de marcadores del metadiscursos se encontraron en los discursos políticos del año 2018. Siendo el marcador adjetivo *importante* el más utilizado, como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Sánchez.



Resultados Categoría Interpersonal MARCADORES DE ACTITUD más representativos en METOOL

M. ACTITUD	CORPUS ES	Es 2018	Es 2019	Es 2020	TIPO
bueno	573	280	201	92	Adjetivo
nuevo	611	277	202	132	Adjetivo
importante	839	463	285	91	Adjetivo
mejor	436	240	169	27	Adverbio
fundamental	279	154	95	30	Adjetivo
largo	302	113	150	39	Adjetivo
TOTAL	3040	1527	1102	411	

Tabla 43. Resultados marcadores de actitud más utilizados por año CORPUS ES.

En los discursos políticos de Pedro Sánchez destaca la utilización en primer lugar, de los marcadores de adjetivo tales como *importante* y *bueno*. En textos como (99), (100), (101) (102) en el CORPUS ES en cuanto a *bueno*, implica con cualidades gratas o adecuadas a un fin; *importante* que es de importancia, indica que es esencial para el hablante. Se presentan ejemplos de lo referido.

[...]Lo *importante*, en consecuencia, es avanzar. Incluso, a través de pequeñas acciones. Ese es el sentido del convenio que acabamos de firmar con la Universidad Complutense, también con la Fundación ONCE para que los jóvenes con discapacidad realicen prácticas laborales aquí, en estas dependencias en el Félix Bolaños. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (99)

[...] Un tejido asociativo ejemplar; unas instituciones sólidas que actúan, no sólo por consideraciones éticas, sino por algo mucho más *importante*, que es la justicia social. La historia del progreso es una historia de superación, de luchar por conseguir aquello que nos decían que no se podía hacer. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (100)

[...] El pasado es pasado porque no era algo *bueno*, sino un lugar del que queríamos salir y salíamos gracias a progresos científicos y tecnológicos, y también social. No es momento, en consecuencia, de nostalgia sino de avanzar con seguridad. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (101)

[...] Generáis comunidad, que es *importante*, es fundamental. Y un sentimiento de pertenencia que nos acerca a todos y que nos cohesiona, en consecuencia. Y, además, siempre es fuente de transmisión, de transmisión de valores, de principios, de habilidades para la vida. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (102)

En el CORPUS ES también destaca la utilización de los marcadores de adverbio, tales como *mejor* que describe la cualidad de un objeto en textos como (103), (104), (105), (106), (107). Indica la cualidad positiva de un hecho, persona o cosa, lo compara con otros/as, actúa como adverbio.

[...]Con vuestra lucha cotidiana por el reconocimiento y por la inclusión, encarnáis las ideas más nobles de nuestro tiempo. Y con vuestro ejemplo hacéis un poco *mejor* a la sociedad en su conjunto. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (103)

[...] Señoras y señores, Nada desarrolla tanto la inteligencia como viajar. Es algo que la humanidad ha comprobado a lo largo de su historia, especialmente, en las últimas décadas. Viajando uno conoce más y *mejor* a los demás, pero también se conoce más y *mejor* a uno mismo. Y de esa doble exploración, hacia fuera y hacia dentro, ha nacido lo *mejor* del ser humano: su capacidad de empatía, su ansia de conocimiento y sus ganas de romper barreras físicas y barreras mentales. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (104)

[...] Se hicieron grandes augurios respecto a los efectos positivos que la red iba a tener en distintos ámbitos de nuestra vida: la economía funcionaría *mejor*, la conversación [...] pública entre ciudadanos sería mucho más fluida, más permanente, la democracia sería mucho más horizontal y se extendería por el mundo gracias a la comunicación global. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (105)

[...]En esencia, os dicen que el deporte de élite es un todo o nada, del que sólo cabe esperar medallas durante unos pocos años, en el *mejor* de los casos. Y, después sufrir la inadaptación al mercado laboral o, sencillamente, tener dificultades para volver a una vida lejos del deporte de élite. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (106)

[...]En economía, bien lo saben, réditos pasados no garantizan retornos futuros. Y en este sector se entiende *mejor* que en ningún otro, que la innovación y la adaptación a las nuevas demandas, es una obligación para subsistir en un entorno – subsistir, *mejor* dicho -, en un entorno tan competitivo. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (107)

En resumen, en el CORPUS ES en cuanto a los marcadores de actitud según se observa en la Figura 27 el estudio determinó la presencia de marcadores de adjetivo como *bueno*, *nuevo*, *importante*, *fundamental*, *largo*, y del marcador de adverbio *mejor*.

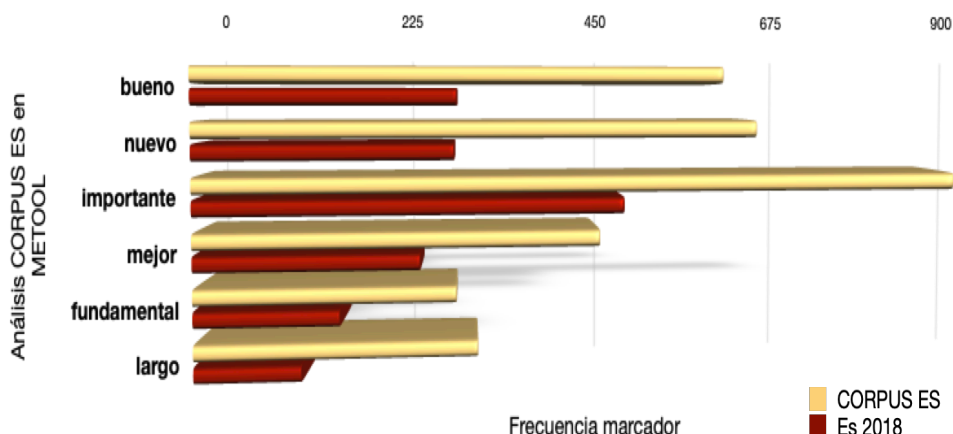


Figura 27. Marcadores de actitud más recurrentes CORPUS ES.

Del correspondiente análisis se estableció que en primer orden de uso destaca el marcador metadiscursivo *importante* como parte de las estrategias metadiscursivas de Pedro Sánchez. En el CORPUS ES los marcadores de actitud contribuyen para expresar la evaluación o la apreciación que Pedro Sánchez efectúa de los acontecimientos que están contenidos en su retórica discursiva.

4.2.4 Marcadores atenuadores CORPUS ES

En el CORPUS ES en cuanto a los marcadores atenuadores se determinó que la mayor concentración de atenuadores por período de tiempo se ubicó en el año 2018 con un 53%, el 47% restante obedecía a los años 2019 y 2020, lo que implicó que hubo un mayor uso de marcadores atenuadores en los discursos políticos de Pedro Sánchez en el año 2019, como se puede apreciar en la Tabla 44.

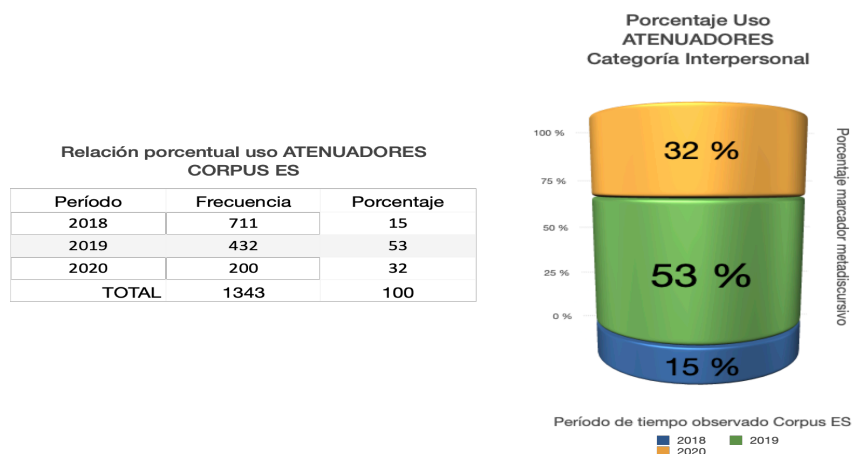
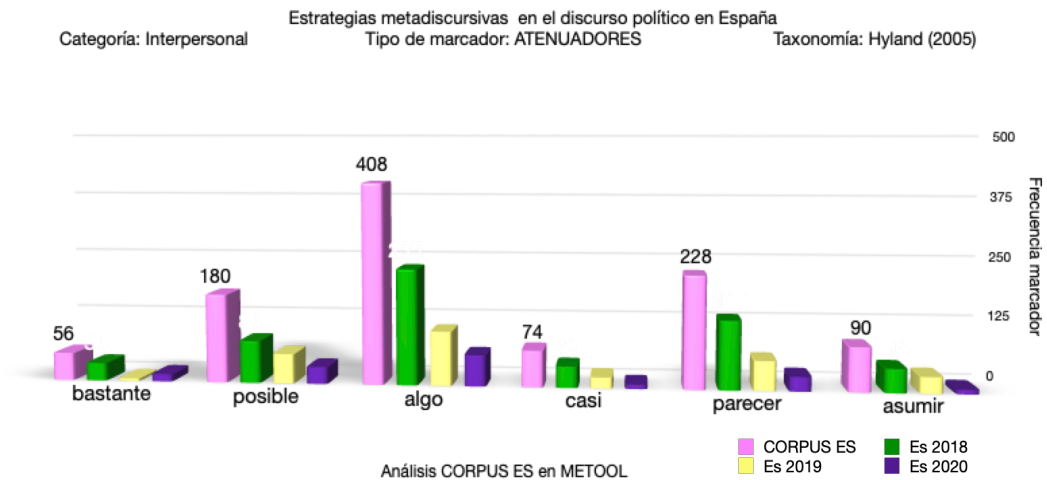


Tabla 44. Porcentaje uso atenuadores CORPUS ES.

En la categoría interpersonal en la subcategoría marcadores atenuadores y tipo de marcadores de atributo, confiabilidad, orientado al escritor, y orientado al lector, en el CORPUS ES, se evidenció que el marcador de atributo *algo* fue el más utilizado como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Pedro Sánchez.



Resultados Categoría Interpersonal ATENUADORES más representativos en METOOL
 Cuadro de referencia CORPUS ES

ATENUADORES	CORPUS ES	Es 2018	Es 2019	Es 2020	TIPO
bastante	56	36	5	15	Atributo
posible	180	86	60	34	Confiabilidad
algo	408	235	110	63	Atributo
casi	74	43	22	9	Atributo
parecer	228	139	60	29	Orientado al lector
asumir	90	48	33	9	Orientado al lector
TOTAL	1036	587	280	150	

Tabla 45. Resultados marcadores atenuadores más utilizados por año CORPUS ES.

En el CORPUS ES destaca la utilización de los siguientes marcadores atenuadores: en primer lugar, están los marcadores de atributo tales como *algo*, *algunas cosas*, *alrededor*, *a veces*, *bastante*, *casi*, *estimar*, *estimado*, *estimada*, *esencialmente*, *en su conjunto*, *relativamente*, *tendemos a*. Se presenta algunos ejemplos que evidencian lo señalado.

[...]Estoy seguro de que habéis pensado qué canales podrían establecerse para hacer que esta relación sea *algo* mucho más cotidiana y mucho más eficaz. Somos más receptivos en esta cuestión, quiero trasladarlo y el Gobierno se va a volcar en esta tarea. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (108)

[...]En un horizonte demográfico *relativamente* cercano, señorías, las proyecciones efectuadas por organismos internacionales revelan que la población del continente africano crecerá hasta los cerca de 2. 400 millones de seres humanos en 2050. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (109)

[...]El último punto que querría compartir con ustedes, es un punto *bastante* importante, muy importante yo diría para el Gobierno de España y para nuestro país, como es el debate del marco financiero plurianual 2021 - 2027, cuyo calendario se abordará en el próximo Consejo Europeo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (110)

[...]De cara a los próximos años, las previsiones que arroja la propia Comisión Europea *estiman* que España crecerá casi 1 punto del Producto Interior Bruto, es decir, 0,9 puntos de PIB más que Alemania en 2018 y 0,4 más en 2019 [...] (Discurso Sánchez, 2018) (111)

[...]Al Tratado de Buena Vecindad de 1993 se han ido sumando *casi* 40 convenios, acuerdos administrativos y memorandos de para la ciudadanía: [...] (Discurso Sánchez, 2018) (112)

[...]La inversión en estos primeros seis meses ha crecido *casi* un 5 %, con unas cifras que superan ya los 130.000 millones de euros, nuestras exportaciones crecieron en el último año más de un 3,5 % [...] (Discurso Sánchez, 2018) (113)

En textos como (108), (109), (110), (111), (112), (113) en el CORPUS ES en el caso de *algo*, designa una realidad indeterminada cuya identidad no se conoce o no se especifica, con poca intensidad; *relativamente*, implica con relación a alguien o a algo, aproximadamente, que no consigue el total; *bastante*, representa una cantidad que basta, que es suficiente, a veces referido a un sintagma nominal mencionado o sobrentendido. A menudo por un complemento introducido por la preposición *para* la que expresa un punto de referencia en relación con lo que cuantifica, pero que no llega a la cantidad máxima (ej. Era bastante bueno) o se considera la característica de la que se habla posee cierta fiabilidad pero no mucha; *en su conjunto*, expresión utilizada para englobar todo lo expuesto en una idea, generalizando la información expuesta; *casi*, indica que no se da, ocurre o existe completamente la acción, estado, cualidad, grado, etc., expresado por la palabra a la cual acompaña, aunque falta muy poco para ello; *a veces*, implica en determinadas ocasiones, no siempre, expresa una cantidad limitada; *alrededor*, aproximadamente, poco más o menos; *estimar*, creer o considerar que algo es de una determinada manera pero no dar las cifras o detalles exactos, atenuando la precisión de la proposición; *algunas cosas*, designa una realidad indeterminada cuya identidad no se conoce o no se especifica, con poca intensidad; *tendemos a*, tendencia a hacer alguna cosa pero no conseguir hacerla, es probable pero no sucede; *estimada, estimado*, implica cálculo o valoración anticipada, generalmente del coste de alguna cosa; *esencialmente*, de manera esencial, explicando que no se va a hacer detallada a la narración generalizando; *en su conjunto*, expresión utilizada para englobar todo lo expuesto en un idea, generalizando la información expuesta.

En el CORPUS ES destaca la utilización de marcadores orientados al lector, tales como *desde mi perspectiva, en general, sentirme*. A continuación, se presentan algunos ejemplos que evidencian lo señalado.

[...]Y en este punto, quiero hacer referencia a las propuestas presentadas por ambos Gobiernos, el francés y el alemán, propuestas, a nuestro juicio, interesantes, *desde nuestra perspectiva*, y que constituye un punto de partida sumamente oportuno para completar y avanzar esa [...] (Discurso Sánchez, 2018) (114)

[...]Nuestro futuro, señoras y señores, pasa por las energías renovables, por las tecnologías limpias, y sólo *desde esta perspectiva*, se podrá compaginar el bienestar material con la justicia social y con la sostenibilidad ambiental. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (115)

[...]nos aboca a un panorama donde las empresas no ven satisfechas sus necesidades de perfiles profesionales demandados y los jóvenes, y la población trabajadora en general, se encuentran con difíciles perspectivas de inserción laboral. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (116)

[...]En este caso, no se trata simplemente de *sentirme* complacido por estar entre todos y todas ustedes, que lo estoy. Estoy aquí para que se visualice de manera muy explícita la importancia que el Gobierno de España confiere a la Formación Profesional. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (117)

[...]Y creemos que fortalecerá la unión económica, la unión monetaria y el proyecto europeo, *en general*, al relanzar un concepto para nosotros esencial, como Gobierno que es el de la ciudadanía europea, el de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas europeos. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (118)

En textos como (114), (115), (116), (117), (118) en el CORPUS ES en lo que tiene que ver con *desde mi perspectiva*, implica una visión considerada en un principio más ajustada a la realidad, que viene favorecida por la observación ya distante espacial o temporalmente, de cualquier hecho o fenómeno; *en general*, es decir mediante la generalización de una proposición se atenúa la acción o la idea que le sigue o precede a esta expresión; *sentirme*, implica experimentar sensaciones producidas por causas externas o internas que implican una calificación subjetiva. Mitigan la proposición puesto que explican un sentimiento objetivo.

En el CORPUS ES destaca la utilización de marcadores de confiabilidad, tales como *dudoso, dudas, incierto, posible, probable, puede que*. A continuación, se presenta algunos ejemplos que evidencian lo señalado.

[...] el señor Hernando, que habla tanto y reprocha a otros partidos políticos su alineamiento con fuerzas de *dudosa*, digamos, calidad democrática [...] (Discurso Sánchez, 2018) (119)

[...] de forma que el Consejo Europeo y el Parlamento puedan dar su consentimiento en otoño, a ser *posible*, en el Consejo de octubre. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (120)

[...] Así que, en fin, *probablemente*, haya grupos parlamentarios que consideren que las relaciones entre el Gobierno de España y el Govern de Cataluña se tienen que sustanciar en un ring de boxeo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (121)

[...]no tanto porque no tengan en mente a sus presidentes, o alcaldes, o alcaldesas, sino que, *probablemente*, estén en una cuestión más partidaria, más de oposición partidaria, pero, en todo caso, apelo a la responsabilidad de todos. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (122)

[...] Debo decirle que hay distintos países, entre los cuales nosotros nos encontramos, y expresamos nuestras *dudas*, en cuanto a, primero, saber exactamente de qué estamos hablando [...] (Discurso Sánchez, 2018) (123)

En textos como (119), (120), (122), (123) en el CORPUS ES en el caso de *dudosa* implica que es poco probable, que es inseguro o eventual. Que causa duda o no se sabe segura su procedencia; *posible*, que puede ser o suceder, pero el hablante considera que no es cierto, no es seguro; *probable*, dicho de una cosa: Que hay buenas razones para creer que se verificará o sucederá pero no se asegura su veracidad o fiabilidad; *puede que*, se explica una posibilidad que podría suceder, pero que no se sabe con certeza; *dudas*, tener dificultad para decidirse por una cosa o por otra, tener duda; *incierto*, inconstante no seguro, no fijo, desconocido, no sabido, ignorado; el hablante expresa incertidumbre al respecto de una proposición.

En resumen, en lo referente a la segmentación de los marcadores del metadiscurso en el CORPUS ES en la categoría interpersonal, en los marcadores atenuadores se determinó según se puede apreciar en la Figura 28 la presencia de los marcadores de atributo *bastante*, *algo*, *casi*, del marcador de confiabilidad *posible*, y de los marcadores orientados al lector *parecer* y *asumir*.

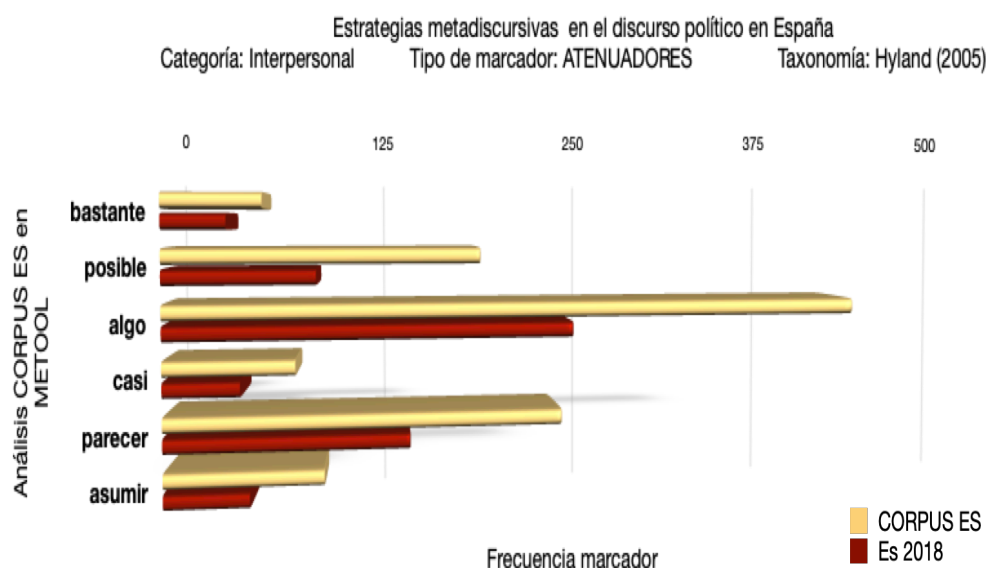


Figura 28. Marcadores atenuadores más recurrentes CORPUS ES.

Del correspondiente análisis se estableció que en primer orden de uso destaca el marcador *algo*. En los discursos políticos de Pedro Sánchez los marcadores atenuadores con el fin de tratar de persuadir a sus audiencias (público) mitigan o disminuyen determinadas aseveraciones que están contenidas en su retórica discursiva.

4.2.5 Marcadores de automenciones CORPUS ES

En el CORPUS ES en cuanto a los marcadores de automenciones al año 2018 correspondió el 54%, el 46% restante obedecía a los años 2019 y 2020, lo que implicó que hubo un mayor uso de marcadores de automenciones en los discursos políticos de Pedro Sánchez. El detalle en la Tabla 46.

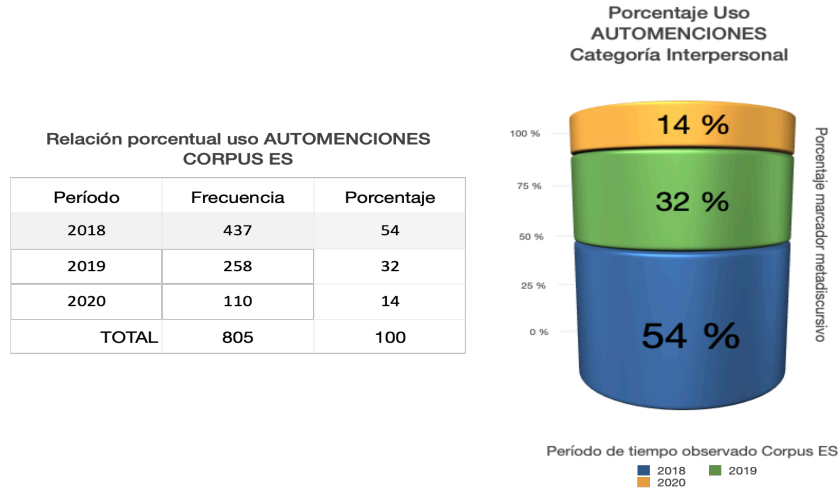
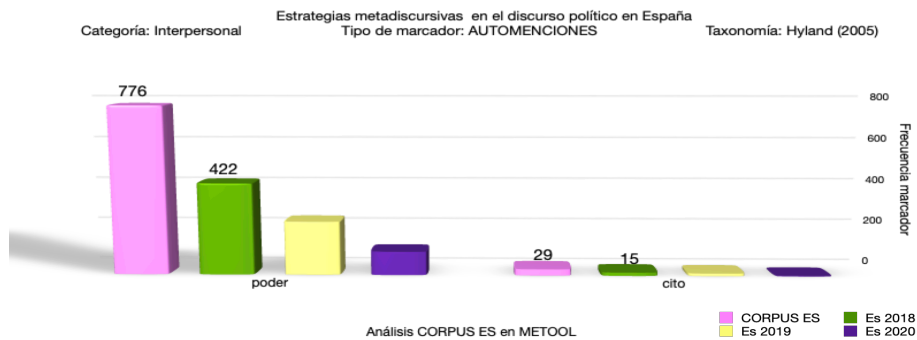


Tabla 46. Porcentaje automenciones CORPUS ES.

En el CORPUS ES en la categoría interpersonal en la subcategoría marcadores de automenciones, tipo de marcadores de referencias personales, autocitas, según se puede observar en la Tabla 47 se evidenció que la referencia personal *poder* fue la más utilizado como parte de las estrategias metadiscursivas presentes en la retórica discursiva de Pedro Sánchez.

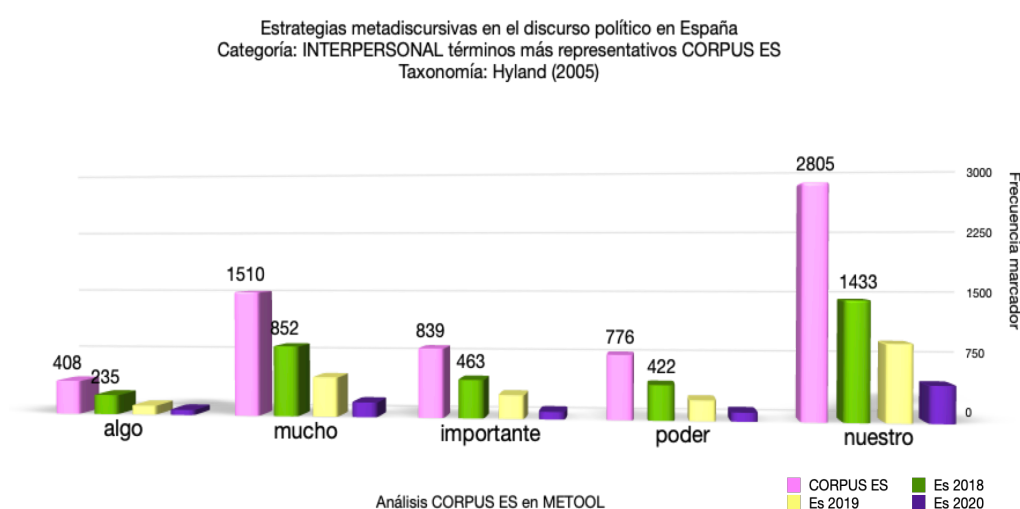


Resultados Categoría Interpersonal AUTOMENCIONES más representativas en METOOL
Cuadro de referencia CORPUS ES

AUTOMENCIONES	CORPUS ES	Es 2018	Es 2019	Es 2020	TIPO
poder	776	422	246	108	Referencias personales
cito	29	15	12	2	Exclusivo
TOTAL	805	437	258	110	

Tabla 47. Resultados marcadores de automención más utilizados por año CORPUS ES.

En el CORPUS ES en primer término estuvieron los marcadores relacionales o de compromiso, en segundo lugar, los marcadores intensificadores, y en tercer término los marcadores de actitud. El estudio centró su observación en los marcadores de compromiso ya que estimó que eran una muestra representativa de marcadores del metadiscurso. En la categoría interpersonal en el CORPUS ES se evidenció que los cinco marcadores metadiscursivos más utilizados, como parte de las estrategias metadiscursivas de Pedro Sánchez fueron los términos *algo*, *mucho*, *importante*, *poder* y *nuestro*. Se estableció que el marcador inclusivo personal *nuestro*, perteneciente a los marcadores de compromiso, fue el de mayor presencia según se puede observar en la Tabla 48.



Resultados Categoría INTERPERSONAL
TÉRMINOS MÁS REPRESENTATIVOS Cuadro de referencia CORPUS ES en METOOL

TÉRMINO	CORPUS ES	Es 2018	Es 2019	Es 2020	CLASE	MARCADOR
algo	408	235	110	63	Atributo	Atenuador
mucho	1510	852	479	179	Adjetivo	Intensificador
importante	839	463	285	91	Adjetivo	Actitud
poder	776	422	246	108	Referencias	Automenciones
nuestro	2805	1433	928	444	Inclusivos	Compromiso
TOTAL	6.338	3405	2048	895		

Tabla 48. Resultados marcadores más utilizados CORPUS ES.

En resumen, la mayor estrategia metadiscursiva presente en los discursos de Pedro Sánchez estuvo en el uso de los marcadores metadiscursivos de compromiso, marcadores intensificadores como los adjetivos enfatizadores y adverbios enfatizadores y los marcadores de actitud como los marcadores de adjetivo, marcadores de adverbio. En menor grado se encontró la utilización de marcadores atenuadores.

4.2.6 Patrones retóricos CORPUS ES

En los discursos políticos (véase Eco, 1986; Thompson, 1998; Van Dijk 1989, 1999, 2011) Pedro Sánchez pone énfasis apelativo en el *ethos*, es decir recurre a un determinado sistema de valores (véase Hyland, 2005, p. 63) para acto seguido exponer a sus audiencias (público) argumentos (véase Martínez-Dueñas, 2002, p. 9) racionales, lógicos, objetivos, con fundamento cierto (*logos*). Sus intervenciones son discursos (véase Gallardo, 2014 y Gallardo y Enguix, 2016) de un gobernante que entiende las problemáticas propias del Estado, de un país que es parte activa de una comunidad de países europeos, también responde a la línea ideológica de un partido político de tradición centenaria como el PSOE. El discurso (véase Golder, 1996, p.111) de Sánchez es el de un socialdemócrata, de un político de izquierdas que entiende a España en el contexto comunitario europeo y en el contexto internacional. En el siguiente ejemplo (124) se puede apreciar el uso apelativo del *ethos* y el modo en que los marcadores interpersonales son una estrategia metadiscursiva (véase Hyland, 2017, p. 20) que le sirve a Pedro Sánchez para reforzar los puntos de vista que sostiene ante sus audiencias (público).

[...] Europa es *nuestra* casa. Yo diría que Europa es *nuestra* otra patria, con Europa compartimos *nuestra* visión del mundo, *nuestros* valores, *nuestros* principios, *nuestra* diversidad cultural y, también, *nuestros* intereses económicos. Y Europa no es, *sin duda alguna*, un actor secundario, es un actor protagonista, y tenemos que marcar el paso. No tenemos que imitar ni a Estados Unidos, ni a China, sino mostrar *nuestro* propio liderazgo, con *nuestras* propias señas de identidad: las libertades individuales, la democracia, el Estado de bienestar, la innovación, la igualdad de género, el liderazgo en la lucha contra el cambio climático, la mitigación y la adaptación a este fenómeno global [...] (Discurso Sánchez, 2019). (124)

Las audiencias (público) internas de Pedro Sánchez están distribuidas en 17 comunidades autónomas que tienen entre sí variantes intralingüísticas que las identifican. Pedro Sánchez apela a un determinado sistema de valores que los asume como comunes a España, usualmente trata de demostrar la razón de sus dichos (véase Anscombe y Ducrot, 1994, p. 214) animado de valores constitucionales o de pertenencia (véase Briz, 2015, p. 23; Eemeren y Houtlosser, 2000, p. 2) como país miembro de la Comunidad Europea, sus intervenciones las refuerza con datos y cifras concretas de orden objetivo. Sus discursos políticos (véase Gallardo y Enguix, 2016) se diferencian de los de Lenín Moreno, porque utiliza en un grado mucho menor apelaciones retóricas de orden emocional (*Pathos*).

La retórica política de Pedro Sánchez en el CORPUS ES expresa el discurso (véase Van Dijk, 1999; Atienza, 2005) de un hombre de Estado que comprende con mayor madurez

el valor de la democracia, la observancia de los preceptos constitucionales, y la exigibilidad de los derechos fundamentales, al igual que el desarrollo y ejercicio de una ciudadanía más madura en términos democráticos (véase Constitución Española, 1978). Véase Figura 29.



Figura 29. Referencia apelativa en Pedro Sánchez.

Como ya se manifestó en las intervenciones de Pedro Sánchez se pueden distinguir el uso de estrategias retóricas (véase Ret. II, 1 y Ret. II, 2) en las que apela a un determinado sistema valores (*Ethos*), así por ejemplo dirá “[...] con Europa compartimos nuestra visión del mundo, nuestros valores, nuestros principios, nuestra diversidad cultural y, también, nuestros intereses económicos. [...]” (Discurso Sánchez, 2019) (124). Habla de una visión compartida de “valores”, “principios”, como elementos comunes que unen a España con Europa.

En sus intervenciones (véase Schifffrin, 1994, p. 415). Pedro Sánchez también delimita claramente que España es poseedora de valores identitarios que la distingue y llama a defenderlos “[...] No tenemos que imitar ni a Estados Unidos, ni a China, sino mostrar nuestro propio liderazgo, con nuestras propias señas de identidad: las libertades individuales, la democracia, el Estado de bienestar, la innovación, la igualdad de género, el liderazgo en la lucha contra el cambio climático, la mitigación y la adaptación a este fenómeno global [...]” (Discurso Sánchez, 2019) (125).

Su retórica discursiva (véase Gallardo, 2014) es más clara y directa, fundamenta la razón de sus dichos y de los objetivos que persigue. Los discursos de Pedro Sánchez son más organizados (véase Van Dijk, 1999, pp. 270-286) que los de Lenín Moreno, sus argumentos los expone de una manera más estructurada. Su lenguaje político guarda un esquema

argumentativo y contra argumentativo claro y diferenciado (véase Bourdieu, 1986), es poseedor de una mayor habilidad política para sostener sus criterios. Denota una mayor madurez política y democrática que Lenín Moreno, hecho que lo demuestra con un uso más apropiado del lenguaje y una comunicación más cuidada (véase Eemeren *et al.*, 1993, 1997).

Si bien Pedro Sánchez apela en sus intervenciones a un sistema de valores (véase Hyland, 2005, p. 64), es un discurso igualmente más racional porque fundamenta su razonamiento en hechos objetivos que desde su perspectiva procura demostrarlos. Pedro Sánchez en sus intervenciones es muy consciente del valor que tiene el modo en que se utiliza la palabra (véase Eco, 1974, p. 349) frente a las audiencias (público), así señala “[...]Creemos que la democracia se caracteriza por la palabra es el instrumento de persuasión y es, por cierto, el más poderoso. [...]” (Discurso Sánchez, 2020) (126).

En resumen, una de las características centrales que marca el discurso (véase Foucault, 1978, p. 122) de Pedro Sánchez es la apelación constante a un juego de valores y antivalores, con los que pretende llevar a un punto de reflexión o de acción a sus audiencias (público). Pedro Sánchez a diferencia de Lenín Moreno, expone las propuestas de gobierno de manera más simple y concreta, lo que hace que sus discursos (véase Foucault, 1973) sean más claros y entendibles por sus audiencias (público) y provoque menos confusiones.

4.2.7 Referencias categoría textual CORPUS ES

De la categoría textual se señalan algunos datos referenciales (véase Hyland, 2017, p. 18). Así, en el CORPUS ES correspondieron a los marcadores lógicos el 72%, a los marcadores códigos de glosa el 16% y a los marcadores de transición el 9%. En el CORPUS ES a los códigos de glosa al año 2018 correspondió el 52%, al año 2019 el 34% y al año 2020 el 15%. La mayor concentración de marcadores de transición por período de tiempo se ubicó en el año 2018 con un 50%. El 50% restante obedecía a los años 2019 y 2020. La mayor concentración de marcadores endofóricos por período de tiempo se ubicó en el año 2018 con un 56%. el 44% restante obedecía a los años 2019 y 2020. La mayor concentración de marcadores evidenciales por período de tiempo se ubicó en el año 2018 con un 46%. El 54% restante obedecía a los años 2019 y 2020. Se presentan algunos ejemplos.

[...]- En medio, quienes no quieren sumarse a ese avance, pero al menos no lo impiden gracias a su abstención. - *Y del otro lado*, una coalición curiosa y variopinta en la que figuran desde la ultraderecha a partidos antisistema; y también los nacionalismos más intransigentes de uno y otro signo. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (127)

[...]tienen que ver con saber diferenciar el que muchas veces, bueno, pues que hasta con, incluso, tus propios amigos compites, y eso significa que, bueno, dentro de la cancha, pues, compites a todo nivel [...] (Discurso Sánchez, 2020) (128)

[...] *Así mismo*, en un régimen político democrático, la libertad supone una implicación activa de la ciudadanía en el Gobierno e implica un control estricto de cualquier abuso por parte de los poderes públicos. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (129)

[...] Y es además la opción que obtuvo la victoria en las pasadas elecciones del 10 de noviembre y también en las otras cuatro elecciones que se produjeron a lo largo del año 2019. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (130)

[...] y *de otro lado*, una coalición curiosa, señorías, variopinta, en la que figuran desde la ultraderecha, la derecha, hasta los que les dicen antisistema y, también, los nacionalismos más intransigentes de uno u otro signo. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (131)

En textos como (127), (128), (129), (130), (131) en el CORPUS ES destaca la utilización de marcadores lógicos tales como *y*, que permite enlazar grupos de palabras u oraciones que se encuentran en el mismo nivel sintáctico y cumplen la misma función. Indican adición; *incluso*, que indica que algo también se produce en la situación que expresa, añade información; *por un lado*, expresión que se utiliza para indicar que hay varias razones o argumentos, ésta sería la primera vez; *tanto como*, añade información que equipara una acción o información a otra; *igualmente*, con la que el hablante añade información, indicando que es tan importante como lo dicho anteriormente; *por otro lado*, que se utiliza para indicar que existen razones o argumentos; *por un lado, de otro lado*, que añade otro tipo de consideración a lo ya expresado; *además*, introduce información que se añade a la presentada. Adverbio; *así como*, que añade información a la proposición; *así mismo*, marcador que indica que se añade información a la proposición principal.

En el CORPUS ES en la categoría textual hubo una mayor presencia de marcadores lógicos, en tanto que los marcadores códigos de glosa, marcadores de transición, marcadores endofóricos y marcadores evidenciales, tuvieron una presencia menor en relación al universo de marcadores del metadiscursos de las categorías textual e interpersonal (véase Hyland, 2017, p. 20).

4.3 Resultados estrategias metadiscursivas discursos

CORPUS ECU-ES

Del análisis y normalización de datos se puede decir que en la categoría interpersonal el 2,62 perteneció al CORPUS ECU y el 1,92 al CORPUS ES. Del mismo modo, en la categoría textual el 2,25 correspondió al CORPUS ECU y un 2,25 al CORPUS ES. En la categoría interpersonal en el CORPUS ECU los marcadores más destacados con

un 1,33 fueron los marcadores de compromiso, seguidos de un 0,66 los marcadores intensificadores, un 0,41 de los marcadores de actitud, un 0,13 de los marcadores atenuadores y 0,09 de las automenciones. Los marcadores del metadiscurso más utilizados por Lenín Moreno en sus discursos políticos correspondieron a los marcadores de compromiso y los menos frecuentes fueron los marcadores de automención. En el CORPUS ES los marcadores más destacados con un 1,0 fueron los marcadores de compromiso, seguidos de un 0,42 de los marcadores intensificadores, un 0,31 de los marcadores de actitud, de un 0,11 los marcadores atenuadores, y finalmente un 0,08 de las automenciones. Los marcadores del metadiscurso más utilizados por Pedro Sánchez en sus intervenciones políticas correspondieron a los marcadores de compromiso, y los menos frecuentes a los marcadores de automención.

A su vez en la categoría textual en el CORPUS ECU-ES los marcadores del metadiscurso más significativos fueron 3,79 para los marcadores lógicos, seguido un 0,71 de los códigos de glosa, de un 0,39 de los marcadores de transición, de un 0,10 de los marcadores endofóricos y finalmente un 0,2 de los marcadores evidenciales. En el CORPUS ECU correspondió un 1,80 a los marcadores lógicos, un 0,26 a los códigos de glosa, un 0,14 a los marcadores de transición, un 0,04 a los marcadores endofóricos y un 0,01 para los marcadores evidenciales. En cuanto al CORPUS ES un 1,99 pertenece a los marcadores lógicos de los cuales un 0,45 correspondió a los códigos de glosa, un 0,25 a los marcadores de transición, un 0,06 a los marcadores endofóricos y un 0,01 a los marcadores evidenciales. Por tanto en el CORPUS ECU-ES se evidenció un menor uso de marcadores textuales del metadiscurso en los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU al contrario que en el CORPUS ES donde su uso fue mayor.

Del análisis efectuado del CORPUS ECU-ES, se pudo determinar que existieron diferencias en los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU y los agrupados en el CORPUS ES. En las intervenciones de Lenín Moreno con un 1,05 se reflejó un mayor uso de marcadores inclusivos personales, seguido de un 0,32 para las expresiones intensificadoras y un 0,29 para los verbos imperativos. Al mismo tiempo que en las intervenciones políticas de Pedro Sánchez destacó un 0,88 para los marcadores inclusivos personales, un 0,27 para los marcadores adjetivos de actitud y un 0,21 para los marcadores adjetivos intensificadores.

Consecuentemente en la categoría interpersonal en cuanto al tipo de marcadores del metadiscurso, en los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU se reflejó un uso preferente de marcadores inclusivos personales (1,05). En igual forma en el CORPUS ES,

se apreció un uso preferente de marcadores inclusivos personales (0,88). Es decir, en los casos hubo un predominó en el uso de marcadores de compromiso.

Del análisis efectuado se puede decir que en el CORPUS ECU-ES los tipos de marcadores más utilizados fueron en primer lugar los marcadores de compromiso (2,32) en donde destacaron el uso de inclusivos personales (1,91). En segundo lugar, los marcadores intensificadores (1,09) donde se observó un mayor uso de expresiones intensificadoras (1,28). Y en tercer lugar los marcadores de actitud (0,7). En último segmento hubo un mayor uso de adjetivos de actitud (0,45).

De los datos obtenidos se puede señalar CORPUS ECU-ES existió un uso preferente de marcadores inclusivos personales, representaron un 1,91. Tanto en las estrategias metadiscursivas utilizadas en los discursos políticos de Lenín Moreno como en los de Pedro Sánchez la presencia de dicho tipo de marcadores es una de las características que les identificó. A su vez fue menor la presencia de marcadores del metadiscurso atenuadores, que representaron un 0,24 en donde los marcadores de atributo constituyeron un 0,17. Los marcadores de automenciones representaron un 0,17 y dentro de este segmento las referencias personales un 0,17. Por tanto en el CORPUS ECU-ES existió un uso preferente de los marcadores de compromiso con un 2,32. De esta manera en términos consolidados los marcadores metadiscursivos más significativos en el CORPUS ECU-ES estuvieron contenidos en la categoría interpersonal que representa un 4,82.

Los términos más utilizados como parte de las estrategias metadiscursivas de los discursos políticos investigados, fueron en primer lugar los inclusivos personales (1,91) donde destacaron los términos *su* (0,40), *nuestros* (0,28), *nos* (0,18), *ustedes* (0,18) en el CORPUS ECU. Y los términos: *su* (0,29), *nuestro* (0,29), *nos* (0,12), *vosotros* (0,10) en el CORPUS ES. En los dos casos pertenecientes a los marcadores de compromiso (2,32).

En segundo lugar hubo un uso preferente de expresiones intensificadoras (1,28) en donde destacaron los signos de exclamación *¡!* (0,32) en el CORPUS ECU. Y los adjetivos intensificadores (0,37), en donde destacó el término *mucho* (0,15) en el CORPUS ES. En tercer lugar, se ubicaron los adverbios de actitud (0,24) y destacó el término *mejor* (0,14%) en el CORPUS ECU y los adjetivos de actitud con un (0,37), donde sobresale el término *importante* (0,9) en el CORPUS ES. Consecuentemente, se puede inferir que en el CORPUS ECU-ES el tipo de marcador del metadiscurso utilizado de modo preferente en los discursos políticos investigados fue el término inclusivo personal *su*, con 0,40 en el CORPUS ECU y 0,29 en el CORPUS ES.

En resumen, según se observa en la Tabla 49, las tres subcategorías del metadiscurso más utilizadas fueron los marcadores de compromiso (2,3), los marcadores intensificadores (1,09) y los marcadores de actitud (0,71). Todos pertenecientes a la categoría interpersonal, la diferencia radica en el tipo de términos metadiscursivos con los que reforzaron sus intervenciones políticas Lenín Moreno y Pedro Sánchez.

DATOS NORMALIZADOS				
A.	Registro	CORPUS ECU-ES	CORPUS ECU	CORPUS ES
1.	Número de palabras	977382	495617	471765
2.	Normalización por 10.000		50,51	48,27
B.	<u>Categorías Metadiscurso relación porcentual marcadores más destacados</u>			
	Registro	CORPUS ECU-ES	CORPUS ECU	CORPUS ES
1.	Categoría Interpersonal	8,40	2,62	1,92
2.	Categoría Textual	5,00	2,25	2,25
C.	<u>Categoría Interpersonal marcadores del metadiscurso más destacados</u>			
	Registro	CORPUS ECU-ES	CORPUS ECU	CORPUS ES
1.	Compromiso	3,61	1,33	1,01
2.	Intensificadores	2,53	0,66	0,42
3.	M. de Actitud	1,77	0,41	0,31
4.	Atenuadores	0,32	0,13	0,11
5.	Automenciones	0,17	0,09	0,08
D.	<u>Categoría Textual marcadores del metadiscurso más destacados</u>			
	Registro	CORPUS ECU-ES	CORPUS ECU	CORPUS ES
1.	Marcadores Lógicos	3,79	1,80	1,99
2.	Códigos de Glosa	0,71	0,26	0,45
3.	Marcadores de Transición	0,39	0,14	0,25
4.	Marcadores Endofóricos	0,10	0,04	0,06
5.	Marcadores Evidenciales	0,2	0,01	0,01
E.	<u>Tipo de Marcadores del Metadiscurso más destacados</u>			
	Registro	Tipo de marcador	CORPUS ECU	CORPUS ES
1.	Marcadores de Compromiso	Inclusivos personales	1,05	0,88
		Imperativos	0,29	0,10
2.	Intensificadores	Adjetivos intensificadores	0,16	0,21
		Adverbios intensificadores	0,12	0,12
		Verbos intensificadores	0,06	0,06
		Expresiones intensificadoras	0,32	0,04
3.	M. de Actitud	Adjetivos de actitud	0,18	0,27
		Adverbios de actitud	0,19	0,04
		Nombres	0,00	0,00
4.	Atenuadores	Atributo	0,11	0,6
		Confiabilidad	0,2	0,2
		Orientado al lector	0,0	0,3
5.	Automenciones	Referencias personales	0,09	0,08
F.	<u>Categorías Interpersonal Tipo de Marcadores más destacados</u>			
	Marcadores Interpersonales	4,52 de 8,40	Tipo de marcador	CORPUS ECU-ES
1.	Compromiso	2,32	Inclusivos personales	1,91
			Imperativos	0,39
2.	Intensificadores	1,09	Adjetivos intensificadores	0,37
			Adverbios intensificadores	0,24

			Verbos intensificadores	0,12		
			Expresiones intensificadoras	1,28		
3.	M. de Actitud	0,71	Adjetivos de actitud	0,45		
			Adverbios de actitud	0,23		
			Nombres	0,03		
4.	Atenuadores	0,24	Atributo	0,17		
			Confiabilidad	0,04		
			Orientado al lector	0,03		
5.	Automenciones	0,17	Referencias personales	0,17		
G.	Categorías Interpersonal Tipo de términos más destacadas					
1.	Compromiso	2,32	CORPUS ECU		CORPUS ES	
			su	0,40	su	0,29
			nuestro	0,28	nuestro	0,29
a.	Inclusivos personales:	1,91	nos	0,18	nos	0,12
			ustedes	0,18	vosotros	0,10
			-	-	nosotros	0,09
b.	Imperativos:	0,39	ser	0,17	-	-
			estar	0,12	estar	0,9
2.	Intensificadores	1,09	CORPUS ECU		CORPUS ES	
a.	Adjetivos	0,37	mucho	0,11	mucho	0,15
			tan	0,06	tan	0,05
b.	Adverbios	0,24	siempre	0,12	siempre	0,04
			-	-	muy	0,08
c.	Verbos	0,12	saber	0,06	hecho	0,06
d.	Expresiones	1,28	¡!	0,32	sin duda	0,04
3.	M. de Actitud	0,71	CORPUS ECU		CORPUS ES	
			bueno	0,07%	bueno	0,06
			nuevo	0,07%	nuevo	0,06
a.	Adjetivos	0,37	importante	0,05%	importante	0,09
			-	-	largo	0,03
			-	-	fundamental	0,03
b.	Adverbios	0,24	mejor	0,14	mejor	0,04
			bien	0,06	-	-
c.	Nombres	0,03	diversidad	0,03	-	-
4.	Atenuadores	0,24	CORPUS ECU		CORPUS ES	
			algo	0,03	algo	0,04
			a veces	0,03	casi	0,01
a.	Atributo	0,17	bastante	0,02	bastante	0,01
			estimado	0,02	-	-
b.	Confiabilidad	0,04	posible	0,02	posible	0,02
c.	Orientado al lector	0,03	-	-	parecer	0,02
			-	-	asumir	0,01
5.	Automenciones	0,17%	CORPUS ECU		CORPUS ES	
a.	Referencias personales	0,09	poder	0,09	poder	0,08

Tabla 49. Datos normalizados CORPUS ECU-ES.

La investigación también realizó un enfoque de análisis considerando como un todo al CORPUS ECU-ES, indicándose en este caso los resultados de los patrones del metadiscurso presentes en mayor o menor medida en el conjunto total de la muestra estudiada. Los resultados responden a los datos consolidados en términos sumativos de los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU y el CORPUS ES, pudiendo observarse

la presencia de determinados patrones metadiscursivos en el universo en referencia que ratifican lo hasta aquí expuesto. De esta manera la presencia de los marcadores metadiscursivos en el CORPUS ECU-ES fue del 62% para la categoría interpersonal y del 38% para la categoría textual, lo que implicó que se concentraron las estrategias metadiscursivas en los distintos tipos de marcadores del metadiscurso que pertenecían a la categoría interpersonal. Se pudo establecer que en el segmento de los marcadores de compromiso estuvieron contenidos los tipos de marcadores del metadiscurso que ponen de manifiesto las estrategias metadiscursivas utilizadas con mayor énfasis por Lenín Moreno y Pedro Sánchez. Se observó que la mayor cantidad de marcadores metadiscursivos estaban concentrados en tres de las cinco subcategorías que pertenecen a la categoría interpersonal.

De acuerdo a las frecuencias de uso de los marcadores metadiscursivos, según se puede apreciar en la Figura 30, el estudio determinó las siguientes posiciones generales en el Corpus ECU-ES: 1. marcadores lógicos, 2. marcadores de compromiso, 3. marcadores intensificadores, 4. marcadores de actitud, 5. códigos de glosa, 6. marcadores de transición, 7. marcadores atenuadores, 8. automenciones, 9. marcadores endofóricos y 10. marcadores evidenciales. Así, en la categoría textual los marcadores del metadiscurso más utilizados en el CORPUS ECU-ES fueron los marcadores lógicos y en la categoría interpersonal los más utilizados fueron los marcadores de compromiso.

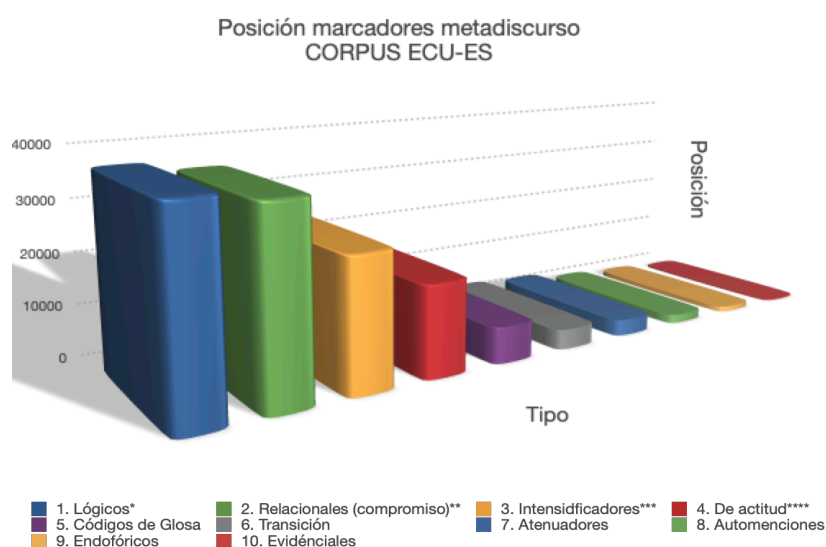


Figura 30. Posición marcadores metadiscurso CORPUS ECU-ES.

En el Corpus ECU-ES el estudio determinó en la categoría interpersonal con relación al total de la muestra, según se puede apreciar en la Figura 31 las siguientes posiciones: 1. marcadores de compromiso, 2. marcadores intensificadores, 3. marcadores de actitud, 4.

marcadores atenuadores, y 5. marcadores de automención. De lo que se pudo delimitar que, en la categoría interpersonal los marcadores del metadiscursos más utilizados en los discursos políticos de Ecuador y de España fueron los marcadores de compromiso.

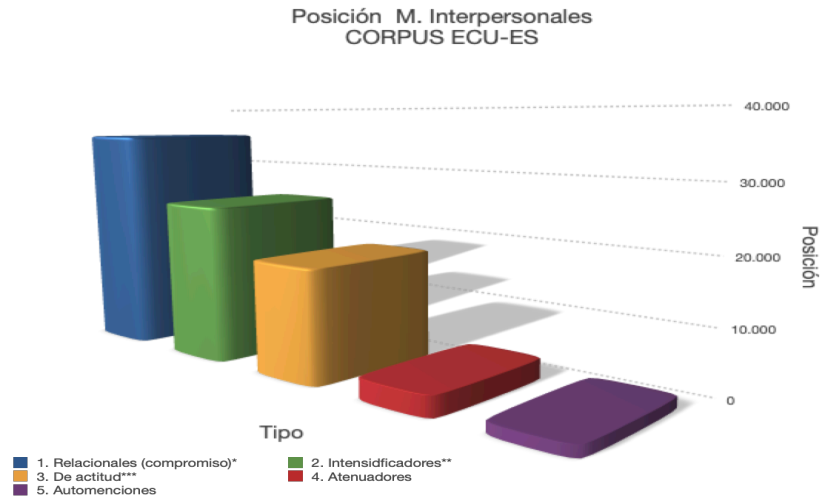


Figura 31. Posición marcadores interpersonales CORPUS ECU-ES.

En el Corpus ECU-ES el estudio determinó, en la categoría textual con relación al total de la muestra, según se puede apreciar en la Figura 32, las siguientes posiciones: 1. marcadores lógicos, 2. códigos de glosa, 3. marcadores de transición, 4. marcadores endofóricos y 5. marcadores evidenciales. De lo que se pudo delimitar que, en la categoría textual los marcadores del metadiscursos más utilizados en los discursos políticos de Ecuador y de España fueron los marcadores lógicos.

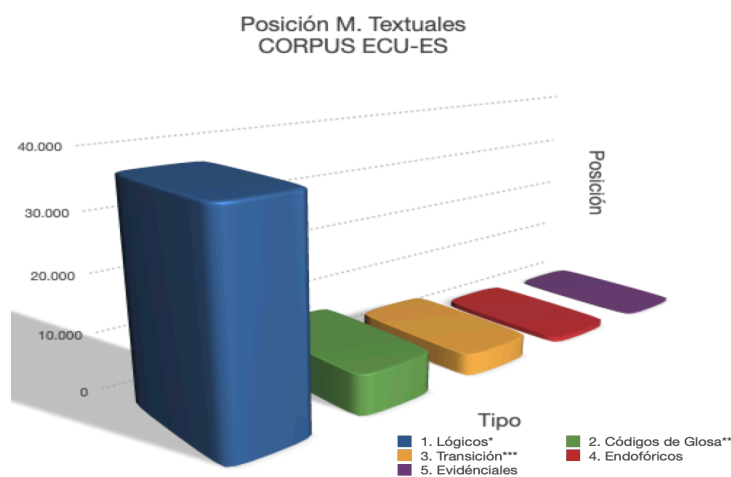


Figura 32. Posición marcadores textuales CORPUS ECU-ES.

4.3.1 Marcadores de compromiso CORPUS ECU-ES

En cuanto a los marcadores de compromiso en el CORPUS ECU-ES ocuparon el primer lugar y representaron en el 2018 el 38%. Según se puede apreciar en la Tabla 50 se compararon las diferentes frecuencias de los marcadores metadiscursivos, en la categoría referida en relación con los periodos de tiempo observados.

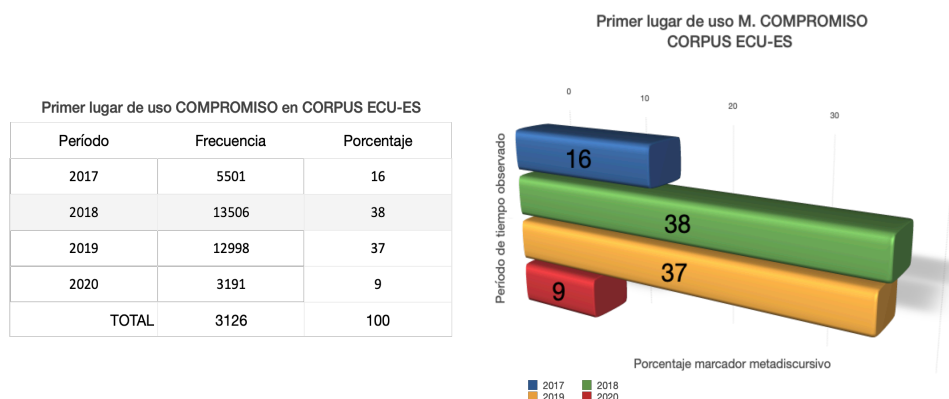


Tabla 50. Mayor porcentaje marcadores de compromiso CORPUS ECU-ES.

En el CORPUS ECU-ES, los marcadores de compromiso constituyen elementos a través de los cuales se involucra a las audiencias (público) con el texto discursivo, haciéndoles parte de los argumentos que se exponen. Entre los marcadores de compromiso más representativos estuvieron los inclusivos personales y pronombres *nos, su, vosotros, nuestro, ustedes, nosotros, poder, le, tuyo, te, tú, votante, vuestro, poder, vosotros, nuestro, tú, tuyo, te, nuestro, poder, vosotros, os*; las preguntas *¿?*; los imperativos *tener, ser, pensar, estar, ser, estar, ir, dejar, aportar, recordar, confiar*; los directivos *tener que, deber de, haber que, nótese*. En el CORPUS ECU-ES el uso de los marcadores de compromiso son los más relevantes en las estrategias metadiscursivas utilizadas. En términos consolidados se pudo determinar una mayor presencia de marcadores inclusivos personales.

4.3.2 Marcadores intensificadores CORPUS ECU-ES

Los marcadores intensificadores en el Corpus ECU-ES ocuparon el segundo lugar y representaron en el 2018 un 37%, una vez que se compararon las diferentes frecuencias de los marcadores metadiscursivos en relación con los periodos de tiempo observados, según se puede apreciar en la Tabla 51.

Segundo lugar de uso INTENSIFICADORES en CORPUS ECU-ES

Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	4678	19
2018	9228	37
2019	8959	36
2020	1820	7
TOTAL	24685	100

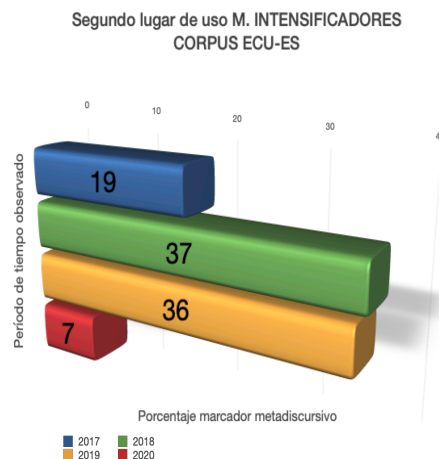


Tabla 51. Mayor porcentaje marcadores intensificadores CORPUS ECU-ES.

En el CORPUS ECU-ES los marcadores intensificadores cumplen con la función de resaltar la certeza y la convicción de lo que se propone en un discurso y que pueden ser el resultado de ciertas convenciones pragmáticas en el texto discursivo. Entre los marcadores intensificadores más representativos en el CORPUS ECU-ES se encuentran los adverbios como *fundamentalmente, significativamente, especialmente, principalmente, ampliamente, generalmente, efectivamente, siempre, sustancialmente, claramente, obviamente, realmente, indudablemente, netamente, predominantemente, profusamente*; los adjetivos: claro, evidente, cierto, demostrada, amplio, considerable, inequívoco; los nombres tales como *hecho, determinación, evidencia, mayoría, argumentos, muestra, afirmación, verdad*; los verbos: *mostrar, determinar, destacar, comprobar, confirmar, corroborar, demostrar, afirmar, poner de manifiesto, constatar, verificar, resaltar, revelar, concluir, evidenciar, enfatizar, subrayar, saber, remarcar, probar, arrojar*; las expresiones enfatizadoras como *!¡, de hecho, en mayoría, en efecto, sin duda, sin lugar a dudas, en gran parte, en gran medida, en buena medida, de manera sustancial, de manera significativa, de un modo amplio*.

En el CORPUS ECU-ES había una mayor presencia de adjetivos enfatizadores, seguido de expresiones enfatizadoras, adverbios enfatizadores, verbos enfatizadores y finalmente nombres enfatizadores. En el CORPUS ECU, hubo un mayor uso de expresiones enfatizadoras y adjetivos enfatizadores en tanto que en el CORPUS ES, un mayor uso de adjetivos enfatizadores y adverbios enfatizadores. En menor grado los verbos enfatizadores y una presencia mínima de nombres enfatizadores, en el caso de los discursos de Lenín Moreno. Los nombres enfatizadores y las expresiones enfatizadoras estuvieron presentes en menor grado en los discursos de Pedro Sánchez.

4.3.3 Marcadores de actitud CORPUS ECU-ES

Según se puede observar en la Tabla 52 los marcadores de actitud en el Corpus ECU-ES ocuparon el tercer lugar y representan en el 2018 el 38%, para tales fines se compararon las diferentes frecuencias de los marcadores metadiscursivos en la categoría referida en relación con los periodos de tiempo observados.

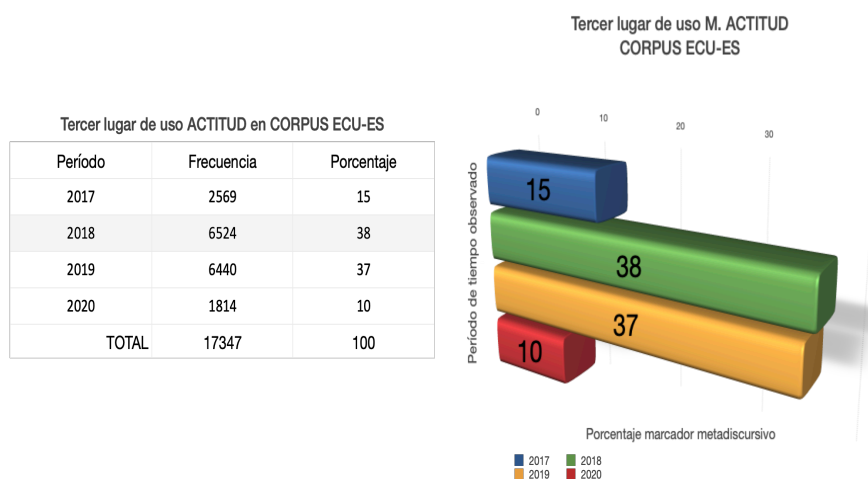


Tabla 52. Mayor porcentaje marcadores de actitud CORPUS ECU-ES.

En el CORPUS ECU-ES los marcadores de actitud son elementos que muestran la evaluación afectiva de quien dirige el discurso político de determinados parámetros o entidades. Entre los marcadores de actitud más representativos se encuentran los marcadores de adjetivos como *principal, importante, relevante, gran, necesario, bueno, adecuado, válido, escaso, amplio, lógico, conveniente, fundamental, fiable, clave, especial, fuerte, interesante, apropiado, básico, coherente, difícil, fácil, grandes, imprescindible, mejor, pobre, significativo, sólido, útil, aceptable, congruente, curioso, decisivo, esencial, esperanzador, excesiva, exhaustivo, influyente, nuevo, positivo, preciso, satisfactorios, acertada, central, clave, concluyente, confuso, deseable, desfasado, excelente, indispensable, irremediable, nefastas, problemático, prudente, radical, razonable, replicado, riguroso, robusto, sencillo, singular, sorprendente, suficiente, vital*; los marcadores de verbos: *convenir, aportar, garantizar, contribuir, ir (más allá), limitar, ignorar, subsanar*; los marcadores de nombre como *importancia, limitación, problema, fiabilidad, aportación, interés, dificultad, validez, carencia, complejidad, relevancia, falta, problemática, utilidad, conveniencia, disparidad, diversidad, esencia, escasez, obstáculo, trascendencia, verdad*; los marcadores de adverbio como *sólo, únicamente, excesivamente, mejor, meramente,*

negativamente, solamente, suficientemente, adecuadamente, debidamente, fielmente, paradójicamente, rotundamente.

En el CORPUS ECU-ES, en primer lugar, los más frecuentes fueron los marcadores de adjetivo, en segundo lugar, tuvieron una presencia menos significativa los marcadores de adverbio y, finalmente, con muy poca presencia estuvieron en tercer lugar los marcadores de nombre. En esta subcategoría de los marcadores de actitud en el CORPUS ECU se observó una mayor frecuencia de uso de los marcadores de adjetivos, seguido de marcadores de marcadores de adverbio y un reducido uso de los marcadores de nombre. En tanto que en el CORPUS ES hubo un predominio de uso de los marcadores de adjetivo, seguido de los marcadores de adverbio y la ausencia de los marcadores de nombre.

4.3.4 Marcadores atenuadores CORPUS ECU-ES

Los marcadores atenuadores en el Corpus ECU-ES ocuparon el cuarto lugar y representan en el 2018 el 38%, se compararon las diferentes frecuencias de los marcadores metadiscursivos en la categoría referida en relación con los periodos de tiempo observados, según se puede apreciar en la Tabla 53.

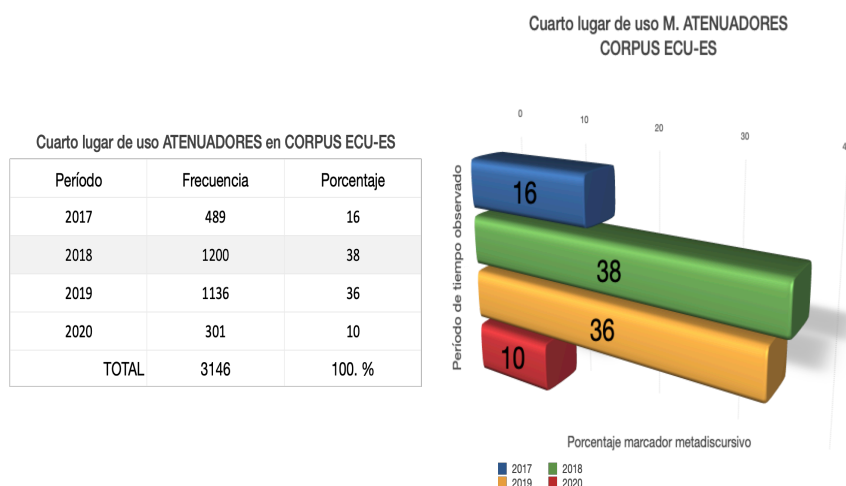


Tabla 53. Mayor porcentaje atenuadores CORPUS ECU-ES.

En el CORPUS ECU-ES los marcadores atenuadores tienen como característica limitar el compromiso total de quien enuncia el discurso político con lo que se establece en una proposición y que pueden ser el resultado de ciertas convenciones pragmáticas en la estructura del discurso. Entre los marcadores atenuadores más representativos se encuentran,

los marcadores de atributo como *algo, relativamente, bastante, en su conjunto, estimado, casi, alrededor, a veces, esencialmente, tendemos a, algunas cosas*; marcadores de confiabilidad como *dudoso, posible, probable, puede que, incierto, podría, quizás, dudar*; marcadores orientados al escritor como *parecer, asumir, sugerir, declarar, indicar, argumentar*; marcadores orientados al lector como *desde mi perspectiva, en general, sentirse*.

En menor grado se encontró en el CORPUS ECU-ES, la utilización de marcadores atenuadores. Así, en el CORPUS ECU una presencia más significativa en cuanto a clase la tuvieron los marcadores de atributo. En el CORPUS ECU en segundo término figuraron los marcadores de confiabilidad. En tanto que en el CORPUS ES los marcadores orientados al lector y luego los marcadores de confiabilidad. El estudio estableció que había en las estrategias metadiscursivas utilizadas por Lenín Moreno y Pedro Sánchez, una presencia menor de marcadores de automención tanto en los marcadores de referencia personales y autocitas.

4.3.5 Marcadores de automenciones CORPUS ECU-ES

Los marcadores de automenciones de la categoría interpersonal en el Corpus ECU-ES ocuparon el quinto lugar y representaron en el 2018 el 42%, una vez que se compararon las diferentes frecuencias de los marcadores metadiscursivos en la categoría referida en relación con los periodos de tiempo observados. El detalle se aprecia en la Tabla 54.

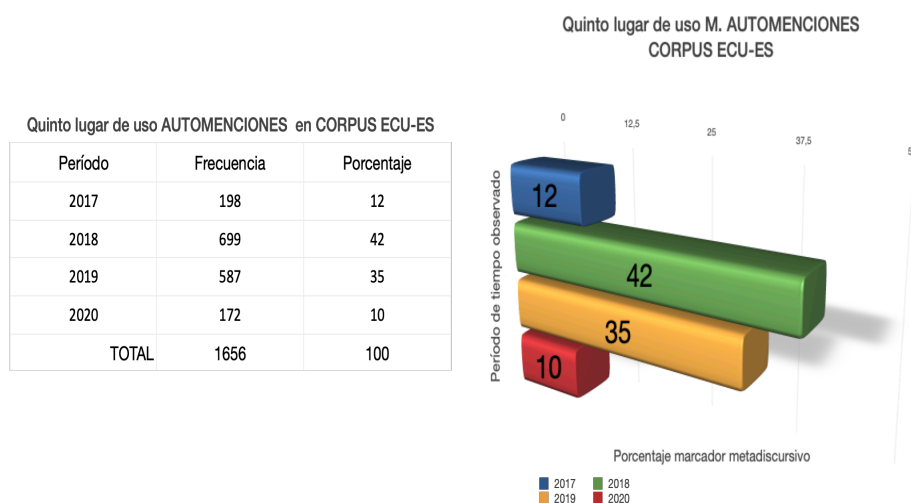


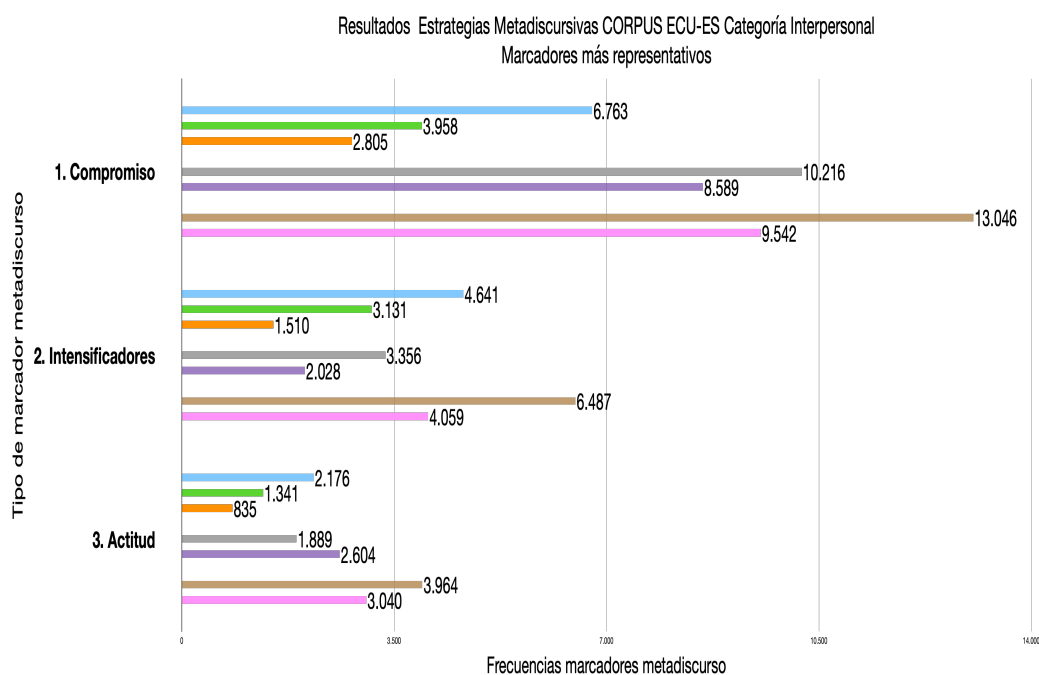
Tabla 54. Mayor porcentaje automenciones CORPUS ECU-ES.

4.3.6 Patrones metadiscurso CORPUS ECU-ES

En resumen, en el CORPUS ECU-ES destaca la presencia de tres grupos significativos de marcadores metadiscursivos. En primer orden los de marcadores de compromiso. En segundo orden, los marcadores intensificadores. Y en tercer orden los de marcadores de actitud. En lo que tiene que ver con el primer grupo, es decir de los marcadores de compromiso, fue coincidente en los discursos políticos de Lenín Moreno y de Pedro Sánchez en primer lugar los marcadores inclusivos personales.

En el segundo grupo estuvieron los marcadores intensificadores, aquí se diferenciaron en el tipo de marcador ya que, mientras Lenín Moreno utilizó como recurso metadiscursivo a las expresiones enfatizadoras, Pedro Sánchez utilizó adjetivos enfatizadores. En el tercer grupo que correspondió a los marcadores de actitud, también se evidenciaron diferencias en la utilización de las estrategias del metadiscurso, ya que en la retórica discursiva de Lenín Moreno estuvieron presentes preferentemente los adverbios de actitud, en tanto que en las intervenciones de Pedro Sánchez estuvieron los adjetivos de actitud.

En el CORPUS ECU-ES los principales términos utilizados como parte de las estrategias metadiscursivas de Lenín Moreno fueron: *su, nuestro, nos, ustedes, ser, estar*. Y en Pedro Sánchez las expresiones: *su, nuestro, nos, vosotros, nosotros, estar*. Existió por tanto coincidencia en los tres términos más utilizados: *su, nuestro, nos*. Tanto los discursos políticos (véase Golder, 1996, p. 111) del CORPUS ECU, como los del CORPUS ES, tuvieron como marcador del metadiscurso utilizado con mayor frecuencia al término *su*, que es parte de los marcadores inclusivos personales, agrupados en la subcategoría de marcadores de compromiso. El detalle en la Tabla 55.



Resultados Estrategias Metadiscursivas CORPUS ECU-ES Categoría Interpersonal (marcadores más representativos)

Marcadores	Términos más representativos			Marcadores más representativos		Marcadores interpersonales	
1. Compromiso	6.763	3.958	2.805	10.216	8.589	13.046	9.542
2. Intensificadores	4.641	3.131	1.510	3.356	2.028	6.487	4.059
3. Actitud	2.176	1.341	835	1.889	2.604	3.964	3.040
Interpersonales	1. <i>su</i> y <i>nuestro</i> 2. ¡ <i>y mucho</i> 3. <i>mejor e importante</i>	1. <i>su</i> (inclusivo personal) 2. ¡ (expresión enfatizadora) 3. <i>mejor</i> (adverbio)	1. <i>nuestro</i> (inclusivo personal) 2. <i>mucho</i> (adjetivo) 3. <i>importante</i> (adjetivo)	1.-Inclusivos personales. 2. Expresión enfatizadora. 3. Adverbio de actitud.	1. Inclusivos personales. 2. Adjetivo enfatizador. 3. Adjetivo de actitud.	II. Categoría Interpersonal: a. Atenuadores. b. Intensificadores. c. Marcadores actitud. d. Relacionales o de compromiso. e. Automenciones.	II. Categoría Interpersonal: a. Atenuadores. b. Intensificadores. c. Marcadores actitud. d. Relacionales o de compromiso. e. Automenciones.
	CORPUS ECU-ES	CORPUS ECU	CORPUS ES	CORPUS ECU	CORPUS ES	CORPUS ECU	CORPUS ES

Tabla 55. Marcadores más representativos CORPUS ECU-ES.

Si bien en el CORPUS ECU-ES predominó como estrategia metadiscursiva la utilización de marcadores de compromiso, de marcadores intensificadores y de marcadores de actitud (véase Hyland, 2005, p. 44), en cuanto al uso de recursos metadiscursivos los actores políticos seleccionados guardan identidad, pero se diferencian en tanto que el peso que cada discurso político (véase Gallardo y Enguix, 2016) da a los tipos de marcadores utilizados depende de los objetivos que se persigan (véase Hyland, 2017, p. 20). Difieren también en función de las especificidades propias del uso del español (véase Eco, 1974, p. 349) en cada uno de los países, así el uso de lectos e idiolectos que marcan las diferencias intralingüísticas -en diferentes espacios semióticos- en las estructuras discursivas analizadas.

En el CORPUS ECU-ES los contextos de enunciación son diferentes y dependen del tipo de apelación retórica (véase Hyland, 2005, p. 63) que utilizan preferentemente. En los discursos políticos de Lenín Moreno las estrategias metadiscursivas que utiliza van guiadas al refuerzo de una retórica (véase Ret. II, 1 y Ret. II, 2) que basa sus fundamentos en primer orden, en las emociones, en segundo orden, a un determinado sistema de valores y en tercer orden, hacia argumentos de orden objetivo. En el caso de Pedro Sánchez el uso de las estrategias metadiscursivas en su retórica refuerzan una apelación en primer lugar hacia un determinado sistema de valores (véase Hyland, 2005, p. 64), en segundo lugar a una fundamentación de razones lógicas y objetivas, y en tercer lugar a una cierta apelación a las emociones y sentimientos de las audiencias (público).

Tanto Lenín Moreno como Pedro Sánchez en sus discursos políticos, son conscientes de la intencionalidad (véase Perelman y Tyteca, 1958, p.62.) que tiene su retórica política, de acuerdo con las audiencias (público) internas y externas hacia quienes se dirigen (véase Janik y Toulmin, 2001, p. 3). Desde esta perspectiva utilizan los marcadores del metadiscursos (véase Hyland, 2005, p. 3) como estrategias metadiscursivas que les permite llegar de una manera más directa a sus audiencias (público) con la intención de incidir en las mismas (véase Hyland, 2017, p. 20) y de este modo lograr alcanzar los objetivos que conllevan sus palabras y proyecto político al que representan. Véase la Figura 33.

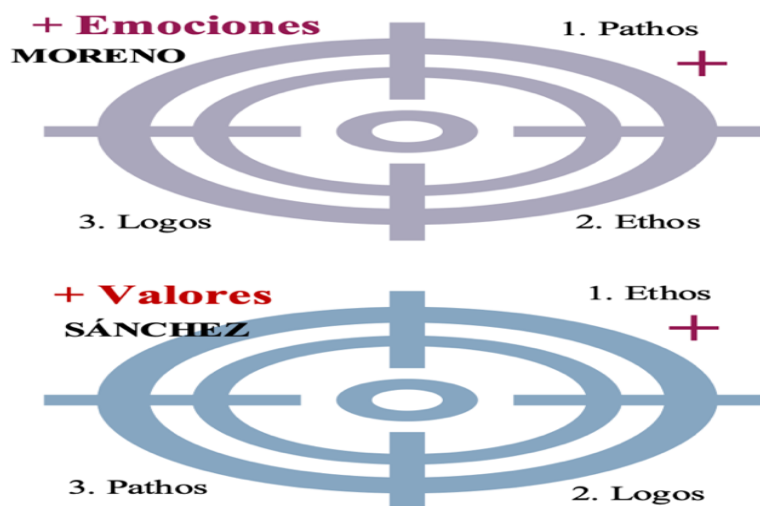


Figura 33. Diferencias apelativas retóricas discursos de Moreno y Sánchez.

La construcción del discurso político, entendido como género textual y constructo semiótico (véase Eco, 1986; Thompson, 1998; Van Dijk 1989, 1999, 2011) ponen en evidencia una serie de factores internos y externos de orden estructural, de coordinación y

negociación del significado, en relación con las diferencias intralingüísticas en diferentes territorios y espacios semióticos. Así, tanto en Ecuador como España obedece a particularidades sociales, políticas, culturales, económicas, geográficas, humanas diferentes (véase Castells, 2009, p. 170), aunque tengan matrices histórico-culturales que las identifique, como lo es el idioma y utilicen preferentemente en sus intervenciones el mismo grupo de marcadores metadiscursivos (véase Hyland, 2005, p. 37).

Los resultados obtenidos en la investigación, según se puede apreciar en la Tabla 56, evidencian la existencia de diferencias diatópicas en la retórica de los discursos políticos en Ecuador y en España, como consecuencia de la existencia de acomodamientos comunicativos (véase Givón, 1995, p. 395), que ocurren en el habla y que difieren de una zona de influencia geográfica a otra.

Así, las variaciones diatópicas, presentes en las estrategias metadiscursivas de los discursos políticos (véase Gallardo, 2014) estudiados, están determinadas, entre otros factores, por las diferencias geográficas que existen entre los hablantes que pertenecen a una misma lengua. De esta manera, condicionantes como el continente, región, país, comunidad autónoma, zona, provincia, cantón, distrito, ciudad, pueblo, localidad, parroquia, sector, barrio, espacio público o privado, entre otros factores, condicionan el modo en que Lenín Moreno y Pedro Sánchez se expresan por medio del lenguaje al momento de comunicarse (véase Hyland, 2005, pp. 11-14).

DIFERENCIAS DIATÓPICAS CORPUS ECU y CORPUS ES	
Español andino ECUADOR	Español peninsular ESPAÑA
de la cultura que <i>irradia</i> la presencia de los cuencanos.	Pero también les digo una cosa <i>señorías</i> ...
Ustedes, como <i>mandantes</i> , son los soberanos.	algunos españoles de los más <i>acaudalados</i> ...
A veces se dice <i>el soberano</i> es el gobierno .	<i>Es verdad</i> que protegeremos los derechos de los trabajadores...
<i>¡Por Dios santo!</i> ¡ Nunca una consulta al pueblo, clara, determinante.	Trataremos de <i>restaurar</i> los derechos sociales en educación, en sanidad...
El <i>Taita</i> Imbabura, que siempre nos acompaña y nos adorna.	incluso intentaremos extender esos derechos a la <i>educación temprana</i> ...
llegar a todas las zonas rurales que todavía no reciben el <i>líquido vital</i> .	verán <i>ensanchada</i> su libertad para expresarse, para asociarse, para vivir la vida...
Y les diremos ‘ nunca ’ a los que dicen ‘ <i>nones</i> ’ . . . Sí, sí, sí, yo voto...	dialogo necesario en nuestro país para superar los <i>contenciosos</i> territoriales...
Si nos llaman a una <i>minga</i> , estamos siempre dispuestos a hacerla.	han salido perjudicados de este debate como consecuencia de <i>su acaloramiento</i> ...

<i>Mija</i> se rio conmigo, antes que con vos.	y os miro a <i>vosotros</i>
¡Qué precioso que las mujeres <i>avizoren</i> , presagien ese futuro...	seguro que lo <i>sabéis</i> mucho mejor
en esta tierra de mar, de sol, de <i>gente linda</i> y trabajadora.	porque lo <i>habéis</i> vivido en <i>propias carnes</i>
lejos de las predicciones de los apocalípticos, de los <i>agoreros</i> siempre...	y eso significa que, <i>bueno</i> , dentro de la cancha, <i>pues</i> , compites a todo nivel
¡Para que ya nadie te bote de tu casa! Pero tampoco <i>le botes</i> al marido	es un orgullo el que <i>llevéis</i> la plata y el oro en <i>vuestro</i> pecho
de manos creativas , imaginativas , trabajadoras, de <i>corazones solidarios</i> .	de positivos valores que <i>vosotras y vosotros representáis</i> para la sociedad española
Por eso nuestro proyecto político tiene que <i>reverdecer</i> siempre...	gracias a la ilusión que <i>generáis</i>
Ahora, <i>queridos hermanos</i> , ustedes tienen terrenos propios...	por la esperanza y la inspiración que <i>construís</i>
que tengamos presente que nadie es <i>perenne</i>	y, sobre todo, <i>pues conminaros</i> a que <i>compitáis</i> como <i>competís</i>
Que tiene sus <i>cueritos asándose</i> para el almuerzo de los albañiles	y <i>desearos</i> mucha suerte. Gracias .
muchísimas gracias a los <i>gremios</i> por <i>estar acá</i> ,	Las cifras las <i>conocéis</i> y , por tanto , yo no quiero reafirmarlas
una mesa (sí, la “ mesa servida ”), la “ <i>tandanacushpa</i> ”, para ...	por la enorme dosis de confianza que <i>depositáis</i> en mí.
para llevar de manera digna <i>el pan a su casa</i>	no hacen distinción entre <i>izquierdas y derechas</i>
un <i>cariñoso y fraterno</i> abrazo a mis hermanos ecuatorianos y a mis...	es aquel que <i>sestea</i> indolente y se inhibe de los problemas del país.
Apenas la presencia de una <i>hijita</i> – también de un hijo, claro – de...	a menudo empeoran, y a veces se <i>emponzoñan</i> .
los puños combativos y la <i>inmensa ternura</i> de las mujeres de la Patria	una coalición curiosa y <i>variopinta</i>
a aquellos que se sintieron <i>ladeados, esquinados</i> , apartados del derecho...	Y si algo lamento <i>Señorías</i> de este debate de investidura
el diálogo es únicamente entre los amigos , entre los de la <i>jorga</i> , entre...	y vosotros <i>representáis</i> lo mejor de ese deporte de equipo.
escuchándonos –vuelvo a recalcar – “ <i>amazorcándonos</i> ”, apoyándonos	Porque un maltratador, <i>señorías</i> , no es, ni será nunca, un buen padre.
<i>Papitos y mamicas</i> , sobre todo: ¡Cuiden la salud de sus hijos!	España es un país <i>européista</i> , también por casusas históricas.
Por eso ustedes se llaman <i>mandantes</i> – o sea los ‘ <i>patronos</i> ’ –	son una pareja de hecho que ha funcionado bastante <i>engrasada</i> durante los debates
y yo el <i>mandatario</i> – el que <i>hace los mandados</i>	Este , señorías , es un Gobierno <i>feminista</i> , y no tiene miedo ni complejo alguno en
Realmente <i>estamos llenos</i> de diversidad	que caminemos en la <i>ultraactividad</i> que nos podremos encontrar
dejará una <i>impronta</i> que no se borrará nunca	que son políticas de <i>izquierdas</i> , y, en definitiva, en todo aquello que usted ha comentado

la gente de la derecha suele ser <i>un poco cicatera</i> al momento de entregar su riqueza.	pero, <i>os</i> decía honestamente que, creo que nosotros tenemos también aquí una red
y a mí me gustaba <i>contrapuntearle</i> un poco	Porque no <i>dais</i> nada por hecho, no os <i>conformáis, reinventáis</i> cada certeza y no os <i>rendís</i> .

Tabla 56. Diferencias intralingüísticas CORPUS ECU-ES.

La pertenencia a territorios diferentes en el contexto mundial, tercer mundo en el caso de Ecuador y primer mundo para España, necesariamente delimitan elementos de orden territorial, en función de su desarrollo y es un factor clave en las diferencias diatópicas de los discursos estudiados en el CORPUS ECU-ES es que tienen como origen “la separación territorial que da lugar a evoluciones diferenciadas” (Tusón, 2003, p.108) con las consecuentes variaciones dialectales que inciden en las construcciones discursivas (véase Foucault, 1973), de ahí que las diferencias en el modo de hablar de Lenín Moreno como el de Pedro Sánchez, responden a las diversas lógicas (véase Janik y Toulmin, 2001, p. 3) y condicionantes que ocurren en un espacio geográfico determinado, por tanto el uso del idioma condiciona los modos de comunicarse (véase Hyland, 2017, p. 16; Bourdieu, 1986)).

4.3.7 Referencias categoría textual CORPUS ECU-ES

En el CORPUS ECU-ES en la categoría textual correspondió el 76% a los marcadores lógicos, 14% a los códigos de glosa, y 8% a los marcadores de transición, que sumados representaron el 98%, en tanto que en el 6% restante correspondió a los marcadores endofóricos y evidenciales (véase Hyland, 2017, p. 18). Entre los marcadores lógicos aditivos más representativos se encuentran los términos y expresiones como *además, adicionalmente, análogamente, a su vez, a la vez, así como, así mismo, de igual forma, de igual modo, de igual manera, de otro lado, igualmente, incluso, por otro lado, por otra parte, por un lado, por su parte, tanto como, y*. Los marcadores lógicos tienen la función de hacer explícita la relación existente entre dos unidades discursivas independientes, ya sea a nivel de oraciones, párrafos o subsecciones.

En el Corpus ECU-ES, los marcadores lógicos, códigos de glosa y de transición, representaron el 36% con relación al total de la muestra de marcadores interpersonales y textuales (véase Hyland, 2017, p. 20). Los marcadores metadiscursivos en su conjunto aportan para identificar en el análisis tanto el modo en que se encuentran organizadas las

estructuras discursivas y contribuyen a la interacción que ocurre entre los actores políticos y sus audiencias (público).

En suma el análisis del metadiscurso efectuado (véase Pt. 4.1, 4.2, 4.3) en base a la taxonomía de Hyland (2005) evidenció a nivel de los resultados obtenidos con la ayuda de *METOOOL* (véase Carrió-Pastor, 2020, p. 256-259), las conexiones lógicas textuales y las interpersonales de los recursos metadiscursivos (véase Hyland, 2005, pp. 11-14). que se utilizaron en el CORPUS ECU-ES, y que contribuyen a una mayor entendimiento de las lógicas que articulan a los textos con sus contextos, a través del lenguaje que utilizan en los discursos políticos como vehículo de la comunicación, y los patrones del metadiscurso (véase Hyland, 2017, p. 20) que forman parte de la estructura retórica de los discursos políticos.

Conclusiones y Futuras Investigaciones

5 Capítulo 5. Conclusiones y Futuras Investigaciones

5.1 Respuesta a la hipótesis del trabajo investigador

En base a las evidencias y resultados obtenidos se da respuesta a la hipótesis formulada. Se plantea que, en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y Pedro Sánchez, de España, la presencia de marcadores metadiscursivos son parte constitutiva de la retórica argumentativa, en tanto elementos estratégicos retóricos a través de los cuales se intenta influir en las audiencias (público), con el fin de convencerlas o persuadirlas a partir de determinados puntos de vista. Para dichos fines, en los discursos políticos (véase Pt. 1.4), se reflejan similitudes y diferencias en los patrones retóricos que se utilizan en la argumentación y son factores que determinan las relaciones textuales, contextuales y subtextuales de los textos discursivos. Al respecto la investigación pudo corroborar que la existencia de patrones del metadiscursivos en el CORPUS ECU-ES, confirma el enfoque sobre metadiscursivo en la línea propuesta por Hyland (2005) en cuanto a que este coadyuva a los llamamientos lógicos, verosímiles y emotivos que son los que diferencian al discurso persuasivo desde la época de la Grecia Antigua.

En primer lugar, porque los marcadores del metadiscursivo categorizados por Hyland (2005) representan elementos constitutivos de la estructura interna y externa de los discursos políticos y sus retóricas. Por tanto, los llamamientos creíbles que refiere Hyland (2005) son parte de los mecanismos persuasivos que se utilizan en las retóricas de dicho tipo de discursos, que tienen por objeto tratar de incidir en los diferentes puntos de vista que adoptan las audiencias (público), en relación con los contenidos proposicionales discursivos.

En segundo lugar, según las evidencias encontradas relativas a la existencia de patrones del metadiscursivo en el CORPUS ECU-ES, se aprecian diferentes niveles de recurrencia, en cuanto al uso de los marcadores del metadiscursivo en el CORPUS ECU (véase Tabla 25) y el CORPUS ES (véase Tabla 37). Por tanto sí hay similitudes y diferencias en los patrones retóricos (véase Pt. 4.1, Pt. 4.2 y Pt. 4.3) que utilizan Lenín Moreno y Pedro Sánchez en sus argumentaciones.

En tercer lugar, si se tiene en cuenta que las audiencias (público) no son persuadidas sino hasta el momento en que éstas asumen algo como verdad, y que la retórica implica tratar de demostrar el modo como algo se entiende como verdad, puede ser demostrado o

ser cierto (Hyland, 2005). Y se contempla al mismo tiempo que en el metadiscurso los marcadores textuales tienen como función principal organizar el texto y guiar al lector en el procesamiento del mismo, que los marcadores interpersonales revelan fundamentalmente la posición que tiene el escritor respecto de la información que transmite en el texto, al igual que evidencian la relación con el lector (Hyland, 2005). Cabe señalar que los criterios antes referidos son muy válidos y aplicables a las problemáticas propias de los discursos políticos investigados, ya que las particularidades argumentativas de los mismos tienen un carácter preferentemente persuasivo (véase Hyland, 2005, p. 63-64), porque utilizan mecanismos de apelación retórica ya sea a nivel racional, emocional, o de un determinado sistema de valores y creencias. Por tanto, según los hallazgos encontrados (véase Figura 30, Tabla 55) se puede decir que los marcadores del metadiscurso sí son elementos que determinan las relaciones textuales, contextuales y subtextuales de los textos discursivos agrupados en el CORPUS ECU-ES.

El estudio demostró que, en cuanto a las retóricas de los discursos políticos analizados, que tienen lugar en países hispanohablantes diferentes, son igualmente distintos los contextos de emisión, realización, producción, circulación, recepción y modos de apropiación de los mensajes (véase Hyland, 2005, pp. 11-14). Esto se debe a que ocurren en dos escenarios que poseen características propias que los definen y delimitan. Al mismo tiempo que están inscritos en dos sistemas de gobierno diferentes (ver Tabla 6).

En consecuencia, la investigación pone de manifiesto que los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU-ES, están condicionados por factores como los lugares donde acontecen. Por tanto, no se puede hablar de un solo tipo de discurso político unificador y estándar, sino que al contrario se demuestra se diferencian (véase ejemplos de referencia Pt. 4.2.1 - Pt. 4.2.6 y Pt. 4.3.1- Pt. 4.3.6). Consecuentemente, lo que está en la base misma de los discursos políticos, obedece a una serie de tensiones que influyen en los contextos donde éstos ocurren y los actores sociales que entran en juego (véase Golder, 1996, p.111). De ahí que las estrategias retóricas y los enfoques argumentativos no necesariamente siempre son los mismos en sus intervenciones. La investigación efectuada pone en evidencia que los discursos políticos (véase Gallardo y Enguix, 2016) son por excelencia dinámicos y cambiantes, responden a coyunturas del momento, dependen de las circunstancias que les rodea, el tiempo donde acontecen, los objetivos que persiguen, los intereses que representan, las audiencias (público) hacia quienes se dirigen.

La investigación estima que en el análisis de las estrategias metadiscursivas en los discursos políticos, en la actualidad cobran especial relevancia los contextos de producción

y realización del mensaje, al igual que los contextos de recepción y los modos de apropiación de dicho tipo de discursos (véase Pt. 4.1.6, Pt. 4.2.6, Pt. 4.3.6). Porque en la base misma de éstos entran en juego una serie de componentes de orden social, cultural, político, económico, educativo, histórico, tecnológico, científico, que entre otros factores, conforman complejos y diversos ecosistemas de intereses, razones, costumbres, modos de ser y actuar en un determinado espacio social, donde encuentran realización los discursos en referencia.

5.2 Respuesta al objetivo y pregunta generales de la investigación

La investigación planteó como objetivo general estudiar los distintos patrones metadiscursivos presentes en los discursos políticos, según el país y signo político al que pertenecen, para lo cual formuló la pregunta general de investigación, que tenía como objeto determinar ¿De qué manera los patrones metadiscursivos presentes en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España, dependiendo del país y signo político, son elementos estratégicos retóricos, a través de los cuales intentan influir en las audiencias (público), con el fin de convencerlas o persuadirlas de un determinado punto de vista?

Al respecto el estudio concluye que los patrones metadiscursivos encontrados en el CORPUS ECU-ES, sí son elementos estratégicos retóricos que forman parte constitutiva de los mecanismos de persuasión, que están presentes en la apelación retórica con la que los políticos buscan influir en las audiencias (público). En primer lugar, porque que los patrones del metadiscursos encontrados en el CORPUS ECU-ES (véase Tabla 25, Tabla 37, Tabla 55) son parte constitutiva de los mecanismos de apelación retórica, ya que son discursos en acción dentro de los discursos (Hyland, 2005) y forman parte de la estructura de los textos discursivos, involucran a las audiencias (público) con el texto y contextos de enunciación y producción de los discursos, según el enfoque argumentativo que adopten.

Los marcadores del metadiscursos contribuyen a la activación de los mecanismos de persuasión (véase Hyland, 2005, p. 63), que entre sus propósitos fundamentales buscan convencer, influenciar, adherir, cambiar, modificar, afirmar o negar determinados puntos de vista. Lo hacen a través de los contenidos proposicionales y objetivos que animan la retórica de los discursos políticos.

En segundo lugar la investigación concluye que en el CORPUS ECU-ES el metadiscurso refuerza los mecanismos de apelación retórica (véase Ret. II, 1 y Ret. II, 2), por tanto el sentido que se da a los marcadores metadiscursivos establece diferencias importantes en el tipo de apelación en la que se apoyan los discursos, que son emitidos por personas diferentes, sobre asuntos diferentes y están dirigidos a audiencias (público) diferentes, al igual que persiguen objetivos políticos distintos, en consecuencia se puede decir no existe un único contexto de enunciación y que los marcadores del metadiscurso refuerzan los contenidos proposicionales en los discursos. Es así como en el CORPUS ECU-ES los marcadores interpersonales (véase Figura 31, textos discursivos Pt. 4.1.1-Pt. 4.1.5 y Pt. 4.2.1-Pt.4.2.5) contribuyen al énfasis apelativo en las estructuras discursivas ya sea a nivel de las emociones (*pathos*), de un determinado marco de valores (*ethos*), o de la razón (*logos*).

En los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU se determinó un énfasis apelativo hacia las emociones (véase Figura 24), en el caso del CORPUS ES, dicho énfasis estuvo en el uso de determinado sistema de valores (véase Figura 29). Aunque en la práctica, en los dos casos, están contenidos en menor grado otros mecanismos apelativos que guardan entre sí una relación de interdependencia. Por tanto, la diferencia radica en el grado de intensidad con que utiliza como preferente un determinado mecanismo de apelación retórica (véase Figura 33, Tabla 56) en los discursos políticos.

En consecuencia, la investigación, en base a las evidencias encontradas, concluye que en los discursos políticos (véase Pt. 1.4) Lenín Moreno preferentemente utiliza una secuencia apelativa en la que en primer orden recurre el *Pathos*, en segunda instancia se apoya en el *Ethos* y finalmente en el *Logos* (véase Pt. 4.1.6). A su vez Pedro Sánchez en primera instancia se apoya en el *Ethos*, en segundo lugar, en el *Logos* y en tercera instancia en el *Pathos* (véase Pt. 4.2.6).

En tercer lugar, se encontraron patrones del metadiscurso que distinguen el uso de las estrategias metadiscursivas en las intervenciones de Lenín Moreno y Pedro Sánchez, atendiendo a criterios tales como año de producción de los discursos, actor político, país de procedencia, signo político al que representan (véase Pt. 4.3.1- 4.3.5) lo que pone en evidencia los diferentes modos como los discursos políticos (véase Gallardo y Enguix, 2016) establecen una serie de mediaciones con la sociedad en donde acontecen, en tanto buscan incidir en el ánimo de audiencias (público) específicas, a través de una serie de llamamientos racionales, afectivos y creíbles (Hyland, 2005). Por tanto, la delimitación de los contextos de recepción en mucho dependerán de los objetivos y fines que se persigan con los discursos (véase Foucault, 1978, p. 122). Porque aunque los discursos políticos

pueden ser usualmente de interés general, siempre habrá una direccionalidad muy específica hacia donde apunte la retórica política en relación de sus destinatarios (véase textos discursivos Pt. 4.1.6 y Pt. 4.2.6).

Consecuentemente, en el CORPUS ECU-ES hay una serie de estrategias metadiscursivas diferenciadas, se reflejan en el tipo de lenguaje que se utiliza en los discursos, de ahí que, en orden a los fines y objetivos que los sustentan se puede considerar o no el uso de determinados marcadores del metadiscurso (Hyland, 2005). Lo que pone en evidencia el uso de patrones metadiscursivos que con mayor o menor énfasis contribuyen a reforzar los mecanismos apelativos utilizados en el CORPUS ECU (véase Figura 20, Figura 21, Figura 22, Figura 23) y el CORPUS ES (véase Figura 25, Figura 26, Figura 27, Figura 28). Por tanto, también los modos y los medios son el mensaje (McLuhan, 1964) y no siempre son los mismos, aunque respondan, como ya se manifestó, a estrategias generales de intereses políticos que se encuentran en la base misma de los discursos (véase Gallardo, 2014 y Gallardo y Enguix, 2016). Es así como en las intervenciones políticas de Lenín Moreno hay un menor nivel contrargumentativo que en las intervenciones de Pedro Sánchez, lo que determina el tipo de marcadores del metadiscurso (véase Tabla 36, Tabla 48, Tabla 55) que utilizan como estrategias metadiscursivas fundamentales.

En suma, el modo en que se utilizan los marcadores del metadiscurso (véase Pt. 4.2, Pt. 4.2 y Pt 4.3) en el CORPUS ECU-ES determina de manera significativa la forma de argumentación y el énfasis apelativo con los que se quiere persuadir a las audiencias (público). Consecuentemente no hay un límite exacto del metadiscurso ni de las categorías retóricas que incluye (Hyland, 2017), aunque las estrategias metadiscursivas del CORPUS ECU-ES (Figura 30, Figura 31, Figura 32) ponen de manifiesto el carácter interactivo de la comunicación (Hyland, 2017). Puesto que posibilitan la diferenciación entre el material proposicional y el que va dirigido a las audiencias (Hyland, 2005). Las especificidades por tanto estarán condicionadas por factores como los contextos, el uso del lenguaje y el género discursivo que se aborde.

Por tanto, la incidencia del metadiscurso en las estructuras discursivas es objeto de múltiples y diversos puntos de vista desde donde se lo puede entender. Por lo que es importante considerar al momento del análisis las correlaciones existentes, porque así se profundiza en las problemáticas propias de la producción y la interpretación de los patrones del metadiscurso (Hyland, 2005) sus características distintivas, el uso del lenguaje político y las estructuras lingüísticas como vehículo de comunicación (véase Hyland, 2017, p. 16), las

significaciones del mensaje, al igual que las características intralingüísticas (véase Tabla 56) de los hablantes y el modo de proyectar sus mensajes.

5.3 Respuesta a los objetivos y preguntas específicos de la investigación

El primer objetivo específico que se planteó para el estudio fue delimitar los tipos de patrones metadiscursivos que están presentes en los discursos políticos (véase Gallardo, 2014 y Gallardo y Enguix, 2016) de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España, según la metodología propuesta por Hyland (2005). A este objetivo correspondió la siguiente pregunta específica de investigación: ¿Tiene validez la taxonomía propuesta por Hyland (2005) para el análisis de las estrategias metadiscursivas que están presentes en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España?

En primer lugar la propuesta taxonómica de Hyland (2005) es muy válida para la presente investigación, porque contribuye para llegar a determinar de manera sistemática y diferenciada los patrones del metadiscurso en el CORPUS ECU-ES (véase Tabla 49) que están contenidos en las retóricas discursivas de Lenín Moreno (véase Pt. 4.1) y las intervenciones políticas de Pedro Sánchez (véase Pt. 4.2). Permite fundamentalmente distinguir las categorías, subcategorías y tipos de marcadores metadiscursivos (véase Carrió-Pastor, 2020, p. 256-259) que evidencian los patrones del metadiscurso que utilizan en sus apelaciones retóricas los actores políticos referidos.

Consecuentemente, la taxonomía de Hyland (2005) sí contribuye para evidenciar de manera muy significativa el carácter interactivo que tiene la comunicación (Hyland, 2005) debido a la distinción que es posible hacer con dicha estructura (véase Tabla 24) del tipo de patrones del metadiscurso contenidos en el CORPUS ECU-ES. La taxonomía del metadiscurso propuesta por Hyland (2005) es muy consistente porque responde a un enfoque amplio, no es limitativa, sino que al contrario, representa una de las bases conceptuales que fortalecen la investigación del metadiscurso (véase Hyland, 2005, p. 44), que es un campo de estudio sujeto a múltiples interpretaciones (Hyland 2005). A la vez que aporta significativamente como en el caso de los discursos políticos investigados (véase Tabla 25, Tabla 37, Tabla 55), para comprender en detalle los diferencias e identidades existentes en este tipo de estructuras textuales, ya que si bien pueden ser parte de una misma comunidad lingüística, para el caso hablantes del español, guardan elementos distintivos que marcan la pertenencia intralingüística, diferenciándose en las variantes del español que utilizan en sus retóricas (véase Tabla 56, Pt. 4.1.6, Pt. 4.2.6, Pt. 4.3.1). Por tanto, la

propuesta de Hyland (2005) permite distinguir las estructuras internas y externas que forman parte de estilos discursivos diferentes.

En segundo lugar, a partir de la taxonomía de Hyland (2005) se pudo determinar el tipo de marcadores metadiscursivo, que refuerzan los mecanismos persuasivos en las apelaciones retóricas de los discursos políticos contenidos en el CORPUS ECU (véase Tabla 27, Tabla 29, Tabla 31, Tabla 33, Tabla, 35) y el CORPUS ES (véase Tabla 39, Tabla 41, Tabla 43, Tabla 45, Tabla 47)). Así el uso de los marcadores interpersonales en los discursos de Lenín Moreno (véase textos discursivos Pt. 4.1) refuerzan los mecanismos de apelación retórica con énfasis en las emociones (véase Pt 4.1.6).

Por su parte en los discursos de Pedro Sánchez (véase textos discursivos Pt. 4.2) refuerzan los mecanismos de apelación retórica hacia un determinado sistema de valores (véase Pt. 4.2.6). Por tanto, los marcadores metadiscursivos contribuyen significativamente para comprender las propiedades textuales de cohesión y coherencia en los discursos políticos investigados, ya que los marcadores metadiscursivos aportan para que los textos políticos sean un conjunto organizado y lógico de enunciados.

En cuanto a la coherencia contribuyen a la unidad y relación de orden lógico del texto discursivo (véase Gallardo y Enguix, 2016), es decir a que los enunciados se refieran a un mismo tema, se centren en una misma realidad, y puedan aportar información del mundo al que hacen referencia, que tengan un tema en común como hilo conductor y que los subtemas, que se traten en los discursos, guarden conexiones lógicas con el planteamiento central que los anima. Por tanto, el enfoque metodológico de Hyland (2005) pone en evidencia el carácter multifuncional de la lengua y por consiguiente de los discursos políticos.

También evidencia la multidimensionalidad de la comunicación, al igual que el carácter multimodal del metadiscurso, porque conduce a la problematización de las significaciones polipragmáticas y polisémicas, en función de las relaciones internas y externas en los contenidos discursivos, sobre la base de una serie de funciones propias de carácter general y particular, que cumplen tanto los marcadores textuales (véase Pt. 4.1.7, Pt. 4.2.7, 4.3.7) como los marcadores interpersonales (véase Pt. 4.1.1- 4.1.5, Pt. 4.2.1 - 4.2.5 y Pt. 4.3.1- 4.3.5) en un contexto determinado y que juntos conforman un conjunto de patrones metadiscursivos (véase Tabla 49) que adquieren relevancia, en tanto estrategias metadiscursivas (véase Hyland, 2005, p. 3), en el momento en que los discursos contenido en el CORPUS ECU-ES llegan a las audiencias (público) a través de la activación de una serie de mecanismos específicos de orden apelativo (véase Figura 33).

En tercer lugar, la perspectiva del metadiscurso de Hyland (2005) contribuye en la investigación para poner de manifiesto que entre los elementos distintivos de los discursos políticos del CORPUS ECU-ES (véase textos discursivos Pt. 4.1.6, Pt. 4.2.6 y 4.3.6) están presente una serie de voces, múltiples mediaciones y negociaciones de los contenidos, tanto a nivel interno como externo (véase Hyland, 2017, p. 27), hecho que se refleja en la interrelación que opera entre las audiencias (público) y los contextos donde acontecen los discursos.

Los marcadores del metadiscurso son parte de un complejo engranaje de discursos dentro del discurso, es decir de un sistema de discursos (Foucault, 1973). Por tanto, el modo en que se encuentran estructurados los contenidos también son parte del mensaje, dado que el medio es el mensaje (McLuhan, 1964) y las estrategias metadiscursivas que se encuentran contenidas en los discursos agrupados en el CORPUS ECU (véase Tabla 26, Tabla 28, Tabla 30, Tabla 32, Tabla 34) como en aquellos que contiene el CORPUS ES (véase Tabla 38, Tabla 40, Tabla 42, Tabla 44, Tabla 46) así lo evidencian.

Consecuentemente, los marcadores del metadiscurso articulan diferentes niveles de negociación de los contenidos con las audiencias (público), según el fin que dichos marcadores del metadiscurso refuerzan ya sea en términos interpersonales o textuales (véase Hyland, 2005, p. 23). Por tanto, alcanza plena validez, en el estudio efectuado, el enfoque sobre el metadiscurso que formula Hyland (2005). Sus puntos de vista no son rígidos, al contrario, tienen un alcance mayor ya que consideran aspectos que pueden ser enfocados en el análisis tomando en cuenta factores intralingüísticos, la influencia de la cultura (véase Bourdieu, 1986) y la comunicación en las problemáticas propias del lenguaje. El enfoque de Hyland (2005) posibilita evaluar tanto a los contenidos como a los autores de dichos contenidos, al igual que a las audiencias (público) y sus contextos.

En suma la taxonomía de Hyland (2005) permite profundizar en el estudio de los medios de persuasión y estrategias metadiscursivas que se utilizan en los discursos políticos que se producen en español (véase Gallardo, 2014 y Gallardo y Enguix, 2016), lo que contribuye a revelar las dinámicas, las mediaciones, los niveles de negociación de los significados, los enfoques argumentativos, los usos y apropiaciones del lenguaje y la comunicación y los modos de construcción de los mensajes (véase Van Dijk, 1999, pp. 270-286; Van Dijk, 2011, pp. 17-23).

El segundo objetivo específico que la investigación formuló tiene que ver con determinar las similitudes y diferencias en el uso de estrategias metadiscursivas en los discursos políticos (véase Gallardo, 2014) de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro

Sánchez, de España. Se quería saber si ¿Existen diferencias en el uso de las estrategias metadiscursivas utilizadas en los discursos políticos de Lenín Moreno, de Ecuador y de Pedro Sánchez, de España?

En primer lugar, la investigación considera que los discursos políticos estudiados tienen en común que buscan una determinada cercanía de las audiencias (público) hacia sus argumentos, lo hacen a través de la utilización de medios de persuasión (véase Hyland, 2005, p. 64) que están presentes en la estructura de los textos discursivos. Las diferencias están dadas en el tipo de patrones del metadiscurso (véase Pt. 4.1, Pt. 4.2) de los que hacen uso con mayor o menor énfasis como estrategias metadiscursivas que son parte de sus retóricas (véase Pt. 4.1.6., Pt. 4.2.6). Como ya se manifestó en el caso de Lenín Moreno su estrategia fundamental es apelar a las emociones (véase Figura 24). A su vez Pedro Sánchez enfatiza en un determinado sistema de valores (véase Figura 29) para lo que se sirven del uso de marcadores interpersonales (véase Hyland, 2005, p. 44). Más los tipos de marcadores interpersonales que se evidencian tanto en el CORPUS ECU como en el CORPUS ES no siempre son los mismos (véase Tabla 49) porque responden a estructuras y modos muy particulares de abordar la retórica discursiva, en función de los intereses y objetivos que representan y los contextos donde ocurren.

El relato de Lenín Moreno (CORPUS ECU) gira en torno a un tipo de discurso político (véase Foucault, 1973) muchas veces difuso, de corte populista. En sus propuestas hace uso apelativo en primer lugar de la emotividad y sentimientos (véase textos discursivos en Pt. 4.1.6) que en muchos casos los sobredimensiona, quiere proyectar y marcar especial sensibilidad a las problemáticas de las personas, sus dolores, sus sufrimientos y expectativas insatisfechas. Refuerza sus palabras con apelaciones valorativas, con las que afirma y justifica sus acciones, finalmente lo hace con algunos fundamentos de orden objetivo que se basan en la razón. Sus discursos contienen una serie de promesas futuras y acciones que no siempre encuentran realización. Así busca generar identidad y cohesión de sus audiencias (público) a los contenidos proposicionales (véase Foucault, 1978, p. 122; Caron, 1992, p. 165) de sus propuestas (véase textos discursivos en Pt. 4.1).

El relato político (véase Foucault, 1973) de Pedro Sánchez (CORPUS ES) se inscribe en una narrativa de corte socialdemócrata con elementos de un discurso socialista. Sus intervenciones políticas tienen como punto de partida apelar a un determinado sistema de valores (véase Pt. 4.2.6) lo refuerza a través de la racionalidad con la que sustenta sus discursos y justifica sus acciones, y finalmente se apoya en elementos de orden emocional, factores que son sutilmente manejados en sus discursos políticos (véase Gallardo, 2014) y

afirman la razón de sus dichos (véase textos discursivos en Pt. 4.2). La intención es clara, establecer mediaciones entre una determinada escala de valores y las razones objetivas para justificar ciertas actuaciones (véase Atienza, 2005, p. 48). De esta manera se presenta como el portador de la coherencia ideológica, de izquierdas, democrática, constitucional y europeísta. También como el portador del compromiso con España, el compromiso con el PSOE, los pactos, las alianzas, las promesas de campaña y el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

En segundo lugar, el estudio pone en evidencia que Lenín Moreno, en sus intervenciones políticas utiliza una variante del español de la sierra ecuatoriana, con influencia de una variante del español amazónico, que es la región donde nació y que igualmente se distingue de otras variedades del español que se usan en Ecuador, o en otros países de América. En lo que respecta a Pedro Sánchez en sus discursos políticos, utiliza en términos generales el español centro peninsular que guarda determinadas diferencias con otras variantes de español existentes en España, como es el caso del español que se habla en las Islas Canarias, que es más cercano a variantes del español que se habla en América como es el caso del uso del español en Cuba o Venezuela.

Por tanto, el uso del español es diferente en Ecuador y España, consecuentemente el manejo del idioma difiere entre Lenín Moreno, y Pedro Sánchez. Las diferencias a nivel intralingüístico son justamente las que distinguen las adecuaciones lingüísticas entre hablantes de un mismo idioma, que en la práctica están determinadas, entre otros factores, por elementos de carácter, geográfico, cultural, social, comunicativo (véase Briz, 2015, p. 23), y por el modo de hablar propio de cada persona dentro de una misma comunidad lingüística (véase Tabla 56).

En consecuencia, las adecuaciones de la lengua implican poner de manifiesto el uso de variantes y lectos en cada uno de las especificidades de uso de la lengua española tanto en Ecuador como en España, al igual que en el resto de países que tiene al español como lengua nativa, así como en aquellas regiones que sin ser países de habla hispana, tienen la presencia de una comunidad de personas que son hablantes del español, como puede ser el caso de quienes migran a otros países que tiene una lengua nativa diferente, y que han debido hacer una serie de adecuaciones en el uso de la lengua de origen. Ya sea para mantener su lengua nativa o porque ésta refleja ciertos elementos lingüísticos que refieren en algún grado a aspectos incorporados de otras lenguas que se usen en los espacios donde el español no es lengua nativa, como es el caso del español de ciertas comunidades de migrantes cubanos, venezolanos, puertorriqueños a Florida en los Estados Unidos de Norteamérica.

Así los marcadores del metadiscurso (Hyland (2005) contribuyen significativamente a dar cuenta de estas y otras diferencias, ya que el uso de la lengua está condicionado por factores como los referidos, al igual que también está determinada por las condiciones contextuales (véase Castells, 2009, p. 170) en las que ocurre en un determinado espacio, momento y tiempo histórico (véase Tabla 50, Tabla 51, Tabla 52, Tabla 53, Tabla 54) como es el caso de los discursos políticos (véase Gallardo, 2014) agrupados en el CORPUS ECU-ES. Puesto que si bien el idioma es el mismo, el modo en que se expresan las ideas y se estructuran los mensajes son distintos, debido a las variaciones y adecuaciones del español en la práctica (véase textos discursivos en Pt. 4.1, Pt. 4.2 y Pt. 4.3). En tal virtud las lenguas son dinámicas, también lo son los discursos políticos.

Las diferencias del uso de los marcadores del metadiscurso (véase Tabla 25, Tabla 37, Tabla 49) dependen de los escenarios discursivos donde ocurren, de los contextos de recepción que necesariamente establecen una jerarquización de los mensajes (véase Castells, 2009, p. 189) recibidos según las implicaciones que tienen para el conjunto social. Lenín Moreno es más narrativo y anecdótico en sus intervenciones políticas, en el CORPUS ECU se pone de manifiesto un uso preferente de marcadores metadiscursivos interpersonales como los inclusivos personales, expresiones enfatizadoras y adverbios de actitud (véase Tabla 27, Tabla 29, Tabla 31). En tanto que Pedro Sánchez es más argumentativo y crítico, en el CORPUS ES se evidencia un uso preferente de marcadores metadiscursivos interpersonales como los inclusivos personales y adjetivos de actitud (véase Tabla 39, Tabla 41, Tabla 43).

Lo patrones del metadiscurso encontrados en el CORPUS ECU-ES permitieron diferenciar los antecedentes lingüísticos de los hablantes y las variaciones del español que utilizan. Como ya se manifestó responden a contextos diferentes (véase Hyland, 2017, p. 20), por tanto, el uso de la lengua y sus variantes, como vehículo de expresión, ponen de manifiesto realidades propias de cada país, marcan diferencias en los ámbitos donde inscriben sus discursos. En este contexto los marcadores del metadiscurso son parte del discurso sobre el discurso en curso (Hyland, 2005) debido a las características y funciones que cumplen en el uso del lenguaje y la forma en que contribuyen a comunicar los contenidos discursivos (véase Hyland, 2017, p. 8).

En tercer lugar, si bien también se encontraron marcadores del metadiscurso que pertenecen a una misma categoría, subcategoría, o tipo de marcador (véase Tabla 49), la diferencia radica en que los patrones metadiscursivos varían en cada caso, según los contextos intralingüísticos donde ocurren y los contextos de recepción donde encuentran realización. Tanto los discursos políticos del CORPUS ECU (véase textos discursivos Pt.

4.1.1, Pt. 4.1.2, Pt. 4.1.3, Pt. 4.1.3, Pt. 4.1.4, Pt. 4.1.5) como los del CORPUS ES (véase textos discursivos Pt. 4.2.1, Pt. 4.2.2, Pt. 4.2.3, Pt. 4.2.3, Pt. 4.2.4, Pt. 4.2.5) responden a dinámicas sociales diferentes (véase Hyland, 2017, p. 27), en contextos de emisión donde están presentes grupos de interés con lógicas muy particulares. Por lo tanto, el uso del lenguaje no es casual en los discursos contenidos en el CORPUS ECU-ES (véase Tabla 55).

No hay un punto de vista sin intencionalidad (véase Golder, 1996, p.111), porque la argumentación y las apelaciones retóricas implican propósitos específicos, por ello, estrategias metadiscursivas delimitadas (véase Pt. 4.1.1-Pt. 4.1.7; Pt. 4.2.1-Pt. 4.2.7; Pt. 4.3.1-Pt. 4.3.7) que responden a intereses que ponen en juego los actores sociales (Golder, 1996). Los discursos políticos (véase Pt. 1.4) se estructuran en función de lo que quieren conseguir por medio de sus retóricas en la realidad social en la que actúan, a partir de sus puntos de vista (véase Anscombe y Ducrot, 1994, p. 214) y modos de entender la realidad, su proyecto político, de gobierno y de país. Inciden en la democracia, la participación ciudadana, el país en el que se inscriben, al igual que en sus relaciones con el resto del mundo.

El tercer objetivo específico que planteó la investigación tiene que ver con identificar las diferencias intralingüísticas de los discursos políticos en Ecuador y España. A este objetivo correspondió la siguiente pregunta ¿Existen diferencias culturales significativas que influyen en el uso de los marcadores metadiscursivos en los discursos políticos de Moreno y de Sánchez?

En primer lugar, la investigación encontró en el CORPUS ECU-ES diferencias intralingüísticas -en diferentes espacios semióticos- que conectan los textos con los contextos (véase Fu y Hyland, 2014, p. 2) donde tienen lugar dichos discursos políticos. La utilización de los marcadores del metadiscurso en el CORPUS ECU-ES responden a las diferentes formas de uso del español, que relacionan los textos discursivos con los entornos sociales particulares donde la lengua articula significados que son compartidos por una misma comunidad intralingüística. (véase Tabla 56).

Como ya se manifestó el estudio pone en evidencia que las comunidades lingüísticas en España y Ecuador son diferentes, tienen sus propias especificidades (véase textos discursivos Pt. 4.1, Pt. 4.2 y Pt. 4.3) dentro de un mismo género discursivo como lo es el discurso político, donde el uso de variantes intralingüísticas los distingue tanto en términos culturales como intraculturales (Hyland, 2017, p. 16), porque expresan una parte de las particularidades propias del uso del español. Otra de las diferencias a nivel intralingüístico tiene que ver con los puntos de vista que sostienen en sus discursos políticos, están marcados por las características propias de la cultura política a la que pertenecen, con audiencias

(público) igualmente diferentes, intereses diversos, experiencias democráticas distintas, entornos sociales y culturales diferentes (véase Tabla 6). Por tanto, la dimensión argumentativa es particular según los lugares de enunciación (véase Eco, 1986, p. 349), porque en sus retóricas políticas ponen de manifiesto aspectos que tiene relación directa con los objetivos muy particulares que animan sus razonamientos y acciones (véase textos discursivos Pt. 4.1.6, Pt. 4.2.6).

Y es en función de aspectos como los referidos que pueden establecer estrategias metadiscursivas diferenciadas (véase Hyland, 2005, pp. 11-14) en los espacios sociales donde ocurren, porque son dos realidades distintas empezando por su geografía, hábitos, costumbres, modos de entender la sociedad, organización política, prácticas socio-culturales, entornos geopolíticos, realidades socio-económicas, puntos de vista y contextos diferentes, usos, adecuaciones y apropiaciones del idioma también distintas, que denotan particularidades propias según los lugares de enunciación y contextos de recepción donde ocurren. Mientras que los discursos políticos de Lenín Moreno (véase textos discursivos Pt. 4.1) tienen como escenario principal al llamado Tercer Mundo, los de Pedro Sánchez (véase textos discursivos Pt. 4.2) pertenecen al Primer Mundo. En conjunto y por separado son la expresión de un sistema de discursos, que contiene o atiende a otros sistemas de discursos (Foucault, 1973). Y en este engranaje dinámico y cambiante el metadiscurso es un sistema de discursos en acción (Hyland, 2005) en la estructura misma de los discursos políticos.

En segundo lugar se concluye que en los discursos políticos (véase Gallardo, 2014) que son pensados y expresados en una misma lengua, ocurren variaciones interlingüísticas tales como las variaciones dialectales, que dependen de los lugares geográficos donde se originan y operan, de variaciones sociolectales que están marcadas principalmente por factores como la educación y la cultura, al igual que elementos cronolectales como la edad de los hablantes y particularmente los elementos ideolectales, es decir las formas de hablar que son propias de cada persona y que permiten distinguir cuáles son sus gustos, necesidades e intereses, al igual que la forma en que expresan sus ideas y se comunican, diferenciándose en consecuencia de los demás (véase Pt. 4.1.6 y Pt. 4.2.6).

Al pertenecer a realidades intralingüísticas distintas y estar pensados para audiencias (público) igualmente diferentes, necesariamente el modo en que se enfocan las intervenciones políticas en el CORPUS ECU-ES también son distintas (véase Hyland, 2010, p. 127). En Lenín Moreno usualmente media la tarima, inauguraciones y entrega de determinadas obras de gobierno. En Pedro Sánchez por lo general media las reuniones con otros líderes políticos y las comparencias al Congreso de Diputados. Los patrones del

metadiscursos del CORPUS ECU-ES (véase Tabla 49) posibilitan identificar, rasgos intralingüísticos e intraculturales diferenciados, porque son la expresión del poder connotativo que posee el lenguaje (Eco, 1986) sobre la base de dinámicas muy particulares, que caracterizan a cada estilo discursivo y sociedad en la que encuentran realización. Así, los marcadores interpersonales (véase Tabla 36, Tabla 48 y Tabla 55) en el CORPUS ECU-ES difieren en su uso de acuerdo con el país y signo político al que pertenecen los actores políticos. Están determinados en su base, como ya se manifestó, por la pertenencia y particularidades propias de los entornos sociales, políticos, económicos, culturales que distinguen a Ecuador de España, por ello, a América de Europa.

Por lo tanto, las diferencias interlingüísticas dan cuenta de marcadas diferencias socioculturales, sociopolíticas y socioeconómicas, de ahí la importancia de realizar este tipo de estudios, teniendo en cuenta para tales fines, los escenarios donde la palabra se produce (véase Foucault, 1973, 1978). En el caso de los discursos del CORPUS ECU-ES hay un permanente juego de intereses que se defienden en la argumentación, ya sea de modo explícito o implícito. Por tanto las estrategias metadiscursivas evidencian que los discursos políticos son elementos que pueden modificar las realidades en la que se inscriben. Los discursos de Lenín Moreno y los de Pedro Sánchez son en parte la expresión de las fortalezas y debilidades que tienen sus sistemas políticos y de gobierno (véase Constitución de la República del Ecuador, 2008 y Constitución Española, 1978), pero sobre todo evidencian problemáticas y realidades muy distantes y diferentes en sus causas, en sus procesos, como en sus soluciones, porque son dos mundos opuestos con diferentes niveles de desarrollo y presencia en el contexto mundial.

En tercer lugar si bien en los discursos contenidos en el CORPUS ECU-ES hay diferencias a nivel intralingüístico, no hay en sí mismo un estándar único o rígido en lo que se refiere a los patrones del metadiscursos en los discursos políticos investigados, más bien lo que hay son elementos referenciales del metadiscursos a nivel textual e interpersonal (véase Hyland, 2017, p. 18), donde se puede apreciar el uso preferente de ciertos patrones metadiscursivos sobre otros (véase Pt. 4.1, Pt. 4.2, Pt. 4.3). Y en este sentido la taxonomía de Hyland (2005) aporta al entendimiento de las dinámicas metadiscursivas contenidas en dichas estructuras textuales.

Por otra parte, las diferencias intralingüísticas en el CORPUS ECU-ES ponen de manifiesto que no necesariamente hay un español considerado dominante que prevalece sobre el resto de variantes de la lengua española, puesto que si bien hay principios, reglas y normas generales de uso común, las especificidades, usos y apropiaciones del idioma en

cada uno de los países hispanohablantes e inclusive al interior de un mismo territorio tienen determinadas diferencias. Las variaciones intralingüísticas -que se producen en diferentes espacios semióticos- aportan al entendimiento de las adecuaciones de la lengua, y los estudios del metadiscurso evidencian que las variantes de la lengua española coexisten se articulan entre sí con especificidades propias según los lugares de enunciación (véase Van Dijk, 1999, pp. 270-286), como en el caso de los discursos del CORPUS ECU y el CORPUS ES. En la actualidad los estudios relativos a la lengua, la comunicación y la cultura, se los entienden con mayor profundidad a partir una serie de factores multidimensionales, marcos comprensivos y perspectivas multimodales, que contribuyan a un análisis integral donde la producción de la palabra responde a dinámicas múltiples.

El estudio efectuado evidencia en parte los diferentes modos de uso y apropiación de la palabra, en donde en lo cotidiano operan una serie de constructos intencionados (véase Hyland, 2005, p. 3 y Hyland, 2005, p. 37) en unos casos, otros marcados por la costumbre y otros que también responden a la evolución propia que tiene la lengua en las culturas en un momento determinado, como consecuencia de una serie de factores inciden en la comunicación de la sociedad donde se manifiestan (véase Beaugrande, 2007).

La investigación a través del estudio de las estrategias metadiscursivas empleadas en los discursos contenidos en el CORPUS ECU-ES pudo establecer que los factores intralingüísticos (véase tabla 56) sí inciden en la producción de los discursos políticos porque dependen de la cultura en la que éstos se inscriben, América y Europa respectivamente, que si bien tienen en común la misma lengua, factores tales como las variantes diatópicas, establecen diferencias geolectales que otorgan especificidades a los discursos políticos con dinámicas muy particulares que los distingue (véase Halliday, 1978, p. 89).

El español de Ecuador (véase textos discursivos Pt. 4.1.1- Pt.4.1.7) responde a una de las variaciones dialectales existentes en el Continente Americano. Lo señalado pone de manifiesto que a los 21 países hispanohablantes les identifica y distingue a la vez una matriz histórico-cultural en donde el idioma español y sus variedades son factores determinantes. En el caso de Ecuador el español andino (Moreno-Fernández, 2014) donde ocurren variantes subregionales según los hablantes pertenezcan a la región sierra, litoral, oriente o insular. La misma lógica aplica a España (véase textos discursivos Pt. 4.2.1- Pt. 4.2.7) que es el único país europeo que tiene al español como lengua nativa. La división territorial y las influencias socio-culturales en los territorios, establecen variaciones en el uso del español.

No es lo mismo estructurar un discurso a partir del español peninsular que guarda determinadas diferencias intralingüísticas con el español de las Islas Canarias (español atlántico), o de las Islas Baleares, que hacerlo específicamente con una de las variantes regionales como puede ser el tipo español que se utiliza en Andalucía, Galicia, Madrid, Catalunya, Murcia, Extremadura, Bilbao, Valencia, Málaga, Granada, Segovia, Ourense, Cáceres, Girona, Sevilla, por referir algunas regiones. Consecuentemente por doble efecto el uso del idioma en España difiere también con el tipo de español que se utiliza en los países del Continente Americano, que igualmente tiene sus propias especificidades en sus distintas regiones. Es decir, atendiendo a la organización de los territorios, las diferencias intralingüísticas -que tienen lugar en diferentes espacios semióticos- marcarán las variantes del lenguaje con las cuales se construyen los discursos (véase Foucault, 1973).

Las estrategias metadiscursivas utilizadas en el CORPUSS ECU-ES, como ya se manifestó, evidencian estructuras discursivas diferentes a nivel de geolectos, sociolectos, cronolectos, lectos e idiolectos, de ahí que los discursos políticos de acuerdo con los espacios donde ocurren y las audiencias (público) (público) a hacia quienes se dirigen marcan determinado tipo de manejo del lenguaje y la comunicación, ya que dependen de los contextos comunicativos diferenciados de emisión, realización, producción, distribución, circulación, recepción y apropiación de los mensajes (véase McLuhan, 1964, p. 7).

Por tanto, para que una argumentación sea posible es necesario presuponer una infinidad de objetos de acuerdo, “como es imposible presentar la totalidad de esos elementos, la argumentación será necesariamente selectiva, y en dos sentidos, pues hay que elegir tanto los elementos como la forma de presentarlos. La selección cumple, por otro lado, un efecto de atribuir *presencia* a esos elementos, lo que constituye un factor esencial en la argumentación.” (Atienza, 2005, p. 52). De ahí que el uso del lenguaje conlleva una serie de dinámicas donde los objetos de acuerdo se manifiestan. Es el caso de los marcadores metadiscursivos y las funciones que cumplen en los discursos políticos tanto a nivel textual como interpersonal (véase Tabla 49).

Las estrategias del metadiscurso repercutirán en factores como la construcción de sentido de la comunicación, el punto de vista y significación que se otorgue a dichos discursos, en tal virtud, los discursos políticos del CORPUS ECU-ES cumplen con dichos presupuestos porque están conformados por todo un sistema de discursos (Foucault, 1973) en donde se evidencian una serie de intereses que están determinadas por los contextos donde ocurren dichas retóricas. Consecuentemente, “el lenguaje no es el que es pensado, es aquel

en que se piensa. Hablar del lenguaje no quiere decir elaborar estructuras explicativas o referir reglas del hablar a situaciones culturales precisas. Quiere decir dar al lenguaje todo su poder connotativo.” (Eco, 1986, p. 349). Y es en el ámbito connotativo de los discursos políticos donde radican las diferencias y similitudes de las estrategias metadiscursivas utilizadas en la retórica de tales discursos. Así sobre la base de las evidencias aportadas en el presente estudio, en las que la información obtenida con la herramienta METOOL (véase Carrió-Pastor, 2020, p. 256-259) fue fundamental, se puede decir que las estrategias metadiscursivas de los discursos políticos son objeto de múltiples puntos de vista e interpretaciones, porque el metadiscurso es también un discurso (véase Gallardo, 2014) dentro del discurso.

En suma, por todos los datos aportados, en base a muestras de lenguaje real, como consecuencia de un estudio objetivo y demostrable, llevado a cabo con rigor académico e investigador, entendemos que nuestra investigación tiene validez y representa un aporte a los estudios del metadiscurso y los discursos políticos, en español, que se producen en países hispanohablantes.

5.4 Futuras investigaciones

Para futuros estudios sobre metadiscurso se propone considerar el modelo de referencia *Contextos de los Discursos Políticos y Contextos del Metadiscurso* (Figura 34) como un punto de partida válido, donde en primer lugar se ubica el plano de los Contextos de Enunciación (x) que es el espacio donde los hablantes dan estructura inicial a los distintos niveles donde están contenidos los mecanismos, intencionalidades y finalidades de los discursos. En segundo lugar, se encuentra el plano de los Contextos de Producción (x) que es donde se estructuran y dan forma a las estrategias de apelación retórica de los discursos políticos. Y, en tercer lugar, está el plano de los Contextos de Recepción (x) que es donde los patrones metadiscursivos contribuyen a la activación de los mecanismos de persuasión que se utilizan para dirigirse a las audiencias (público). Los tres elementos señalados conforman los Planos (X) para el análisis. A su vez la finalidad (y), intencionalidad (y), al igual que los mecanismos (y) conforman los Niveles (Y) para el análisis. Los Contextos del metadiscurso (X, Y), están determinados por el uso del lenguaje, la cultura en que se inscriben los discursos y el modo en que se comunican los mensajes a las audiencias (público).

El modelo de análisis propuesto puede ser un primer acercamiento a los contextos de los discursos políticos y del metadiscurso, ya que dicho modelo referencial contempla los diversos grados de relación, interrelación y correlación de aspectos nucleares que intervienen en la estructuración de los discursos. Al igual que se estima que dicho modelo integra para el análisis aspectos relativos al lenguaje, la comunicación y la cultura, como piezas constitutivas y dinámicas de las estrategias metadiscursivas, que pueden estar presentes en los modos de apelación retórica de los discursos políticos. El detalle se puede ver en la Figura 34.

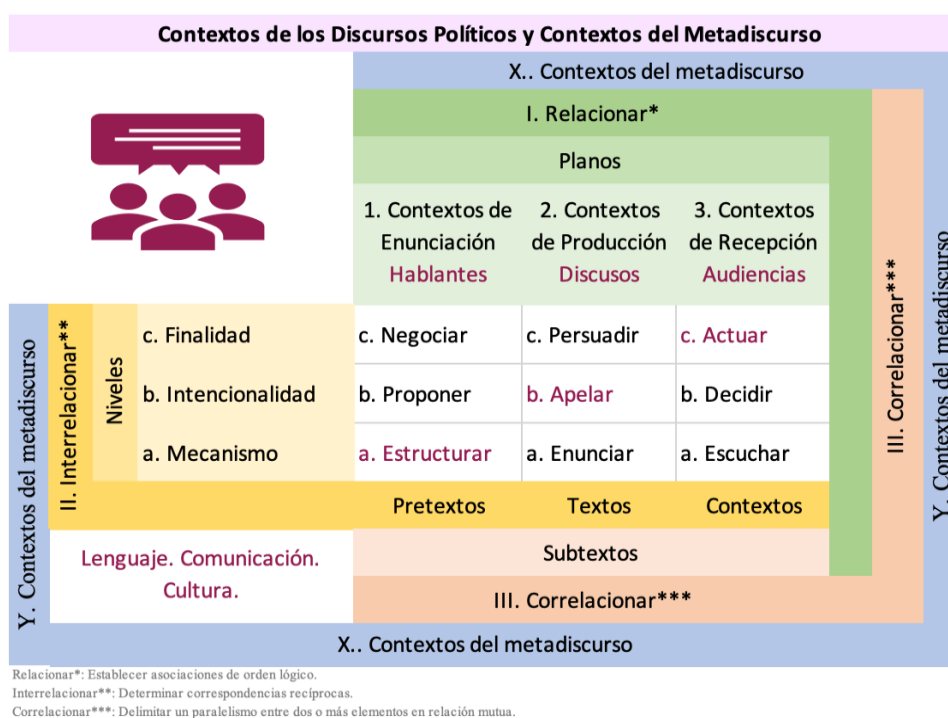


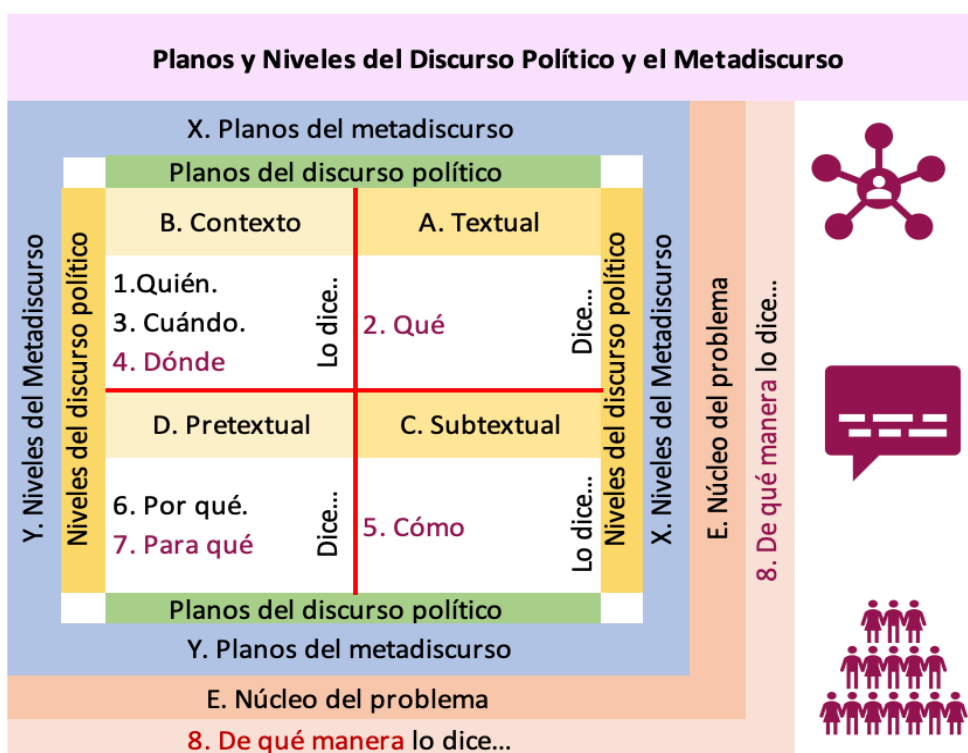
Figura 34. Contextos Discursos Políticos y Contextos Metadiscurso.

Para futuros estudios sobre metadiscurso la investigación propone un segundo modelo de referencia para el análisis, se trata de los *Planos y Niveles del Discurso Político y el Metadiscurso* (Figura 34) tomando para dichos fines en consideración la formulación de un conjunto de preguntas de orden informativo (*quién, cuándo, qué, dónde, cómo*) al igual que preguntas de carácter valorativo (*por qué y para qué*) que la investigación estima pueden contribuir a delimitar de un modo más integral los planos y niveles del discurso y el metadiscurso en términos textuales (qué dice...), subtextuales (cómo lo dice...), contextuales (dónde lo dice...), pretextuales (para qué lo dice...).

Por su parte los planos, corresponden a los ámbitos A, B, C, D, al igual que los niveles, a las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, que respectivamente están representados en el modelo de análisis propuesto, se estima que son elementos que favorecen a la delimitación

del núcleo o núcleos del problema de los discursos políticos y del metadiscurso, a través de formular con mayor especificidad una primera pregunta de investigación (*de qué manera*). Así la pregunta 8 permite profundizar la problemática planteada. El modelo de análisis en referencia posibilita un entendimiento integrado y complementario, de los roles fundamentales del metadiscurso y los diferentes grados de significación que los hablantes dan a partir de los contextos de enunciación que accionan en los discursos.

Lo señalado está contenido en los enunciados retóricos con mayor o menor énfasis y guardan correlación en términos pretextuales, subtextuales, contextuales y textuales, ya que son parte de un todo constitutivo de planos y niveles de los discursos políticos y el metadiscurso. El estudio considera que la propuesta podría ser parte de un enfoque amplio del metadiscurso, en donde tanto los elementos internos como externos del discurso y del metadiscurso, pueden ser entendidos como una serie de capas que guardan relación las unas con las otras, dependiendo lógicamente de las jerarquías argumentativas y retóricas que se otorguen a los discursos políticos, tomando en consideración que los patrones del metadiscurso (Hyland, 2005) como elementos dinámicos pueden estar presentes en diversos grados en cualquiera de los planos y niveles referidos. El detalle se ve en la Figura 35.



Correlacionar***: Delimitar un paralelismo entre dos o más elementos en relación mutua.

Figura 35. Planos y Niveles del Discurso Político y el Metadiscurso.

Para futuros estudios la investigación también propone que a partir de un enfoque pragmático, se realicen análisis comparados de los discursos políticos que ocurren en comunidades hispanohablantes distintas, con el fin de determinar el tipo de diferencias intralingüísticas que se ponen de manifiesto en los mecanismos de apelación retórica que utilizan en dicho tipo de discursos, tomando para el estudio como base de partida la metodología que propone Hyland (2005) debido a su amplia aplicabilidad a los estudios del metadiscurso. Se podría profundizar en el estudio de los patrones del metadiscurso que operan en los procesos de interrelación que se establecen entre los contextos de enunciación, las mediaciones existentes y los contextos de recepción, lo que contribuiría al entendimiento de la política actual y la participación democrática de los ciudadanos.

Se propone para el análisis, profundizar en el estudio de los modos de apelación retórica de los discursos políticos, relacionando para tales efectos lo que considera son los *Planos de influencia estratégica del metadiscurso*, situados en el eje de las x , con los *Niveles de influencia estratégica del metadiscurso*, situados en el eje de las y , relativos a la *Retórica de los Discursos Políticos y el Metadiscurso* (Figura 36) donde *Pathos* (1), *Logos* (2) y *Ethos* (3) se encuentran en el eje de las x , por tanto conforman los *Planos de Apelación Retórica* (I).

A su vez se estima factible a través del uso de verbos en infinitivo, que se ubiquen analíticamente de mayor a menor (a), (b), (c) los *Modos apelativos* (II) que contribuyan a la descripción de los *Niveles de influencia estratégica del metadiscurso*. Por consiguiente, se tendría un tercer modelo de análisis, que brinda una mayor amplitud en el estudio al momento de establecer las líneas fundamentales de apelación a las que contribuyen los marcadores del metadiscurso, según los contextos en el que se manifiestan los textos políticos, pudiendo de este modo determinarse en x,y , si la *Función principal* (III) de un determinado discurso político es persuadir o convencer de ciertos puntos de vista a las audiencias (público). En definitiva la investigación estima que el modelo puesto a consideración puede enriquecer el análisis de los vínculos existente entre textos, autores y audiencias (público). Véase Figura 36.



Relacionar*: Establecer asociaciones de orden lógico.

Figura 36. Retórica Discursos Políticos y Metadiscurso.

En la línea de lo anteriormente manifestado la investigación propone un cuarto modelo para el análisis del metadiscurso en los discursos políticos, en base a la delimitación de preguntas de orden informativo, preguntas valorativas y preguntas de investigación, por considerar que pueden aportar información relevante a fin de comprender los propósitos, enfoques, establecer tendencias de patrones metadiscursivos, pudiendo apreciarse con mayor detalle las conexiones internas y externas en los textos políticos y el sistema de discursos que los sostienen.

En base al modelo para el análisis: *Estratégicos del Metadiscurso y los Discursos Políticos*, (Figura 37) la investigación plantea que en el eje de las *x* y de las *y*, se consignent diversos elementos representativos del lenguaje, la comunicación y la cultura, en donde se inscriben los discursos políticos. Así, en el eje de las *x*, se ubican los *Planos del Núcleo del Problema*, que están delimitados por los distintos niveles constitutivos de los discursos políticos (textual, contextual, pretextual y subtextual), las *Categorías del Metadiscurso* (textual e interpersonal) y los mecanismos de *Apelación Retórica* (*Pathos*, *Ethos* y *Logos*).

Con la particularidad que en lo que respecta a la pregunta cinco: *Cómo*, sería un cuestionamiento de transición o un nexo, puesto que con dicha pregunta se puede dar respuesta tanto a elementos de orden informativo como valorativo, ya que al hablar de un determinado hecho, por ejemplo, podría influir, en términos subjetivos, el punto de vista que adopte el sujeto que lo observa, a diferencia de las preguntas 1, 2, 3, 4 que son preferentemente informativas, porque dan cuenta de elementos más objetivos o formales de un hecho, es decir tienen un carácter más objetivo.

En el eje de las *y*, se encuentran los *Niveles del Núcleo del Problema* que están delimitado por el *Ámbito*, que es donde están las preguntas aplicables al metadiscurso, los *Tipos de Preguntas*, según sean preguntas *informativas*, porque aportan información objetiva, datos, hechos concretos, dan cuenta de la realidad tal como es, no establecen en lo posible valoraciones ni adjetivaciones, remiten a situaciones específicas de orden objetivo. Y por otra parte preguntas *valorativas*, porque aportan elementos de carácter subjetivo, permiten establecer juicios de valor, puntos de vista, apreciaciones, estimaciones, críticas, enfoques. Son preferentemente argumentativas y contrargumentativos, contribuyen a establecer consideraciones de orden personal o subjetivo.

Finalmente se encuentran las preguntas de *investigación* que son de carácter abierto, y pueden ser o no conclusivas. Se estructuran en base a la información obtenida con las preguntas informativas y valorativas. Pueden ser muy específicas según la disciplina, objetivos y alcance de un determinado estudio. Siendo factible relacionar interrelacionar y correlacionar los distintos elementos de los Planos y Niveles, que permitirían a su vez delimitar los núcleos estratégicos tanto del metadiscurso como de los discursos políticos. Véase Figura 37.

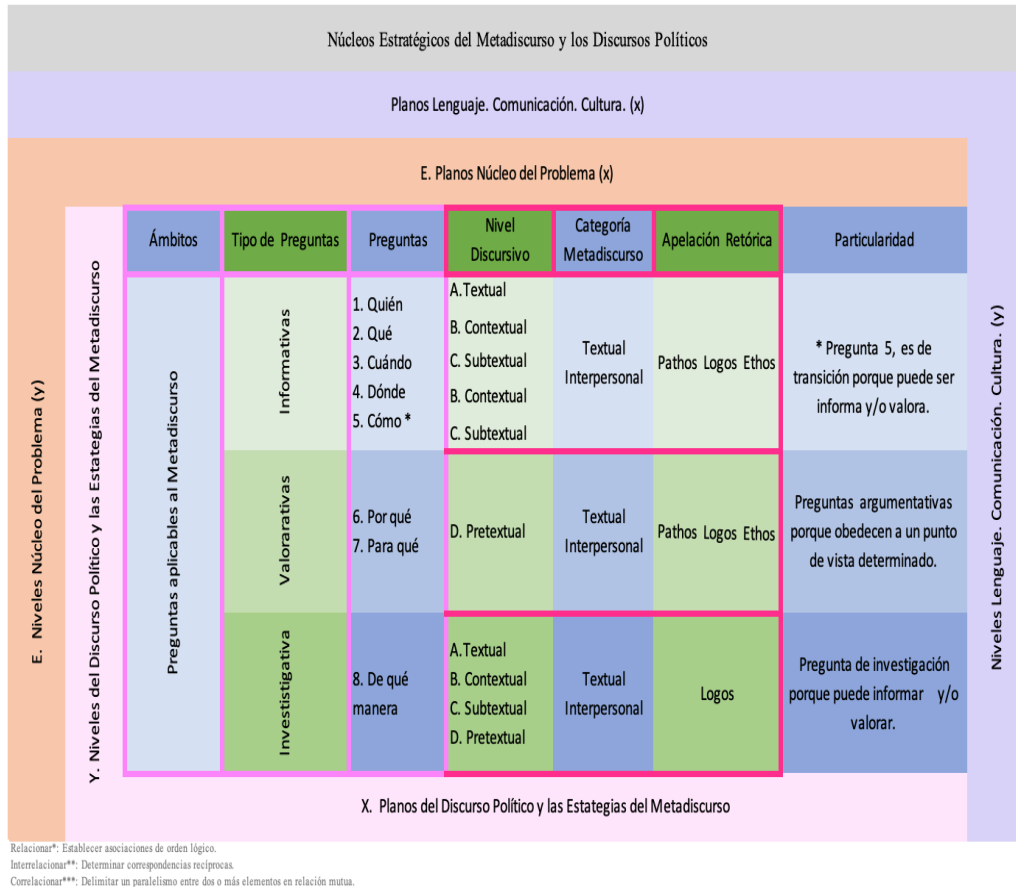


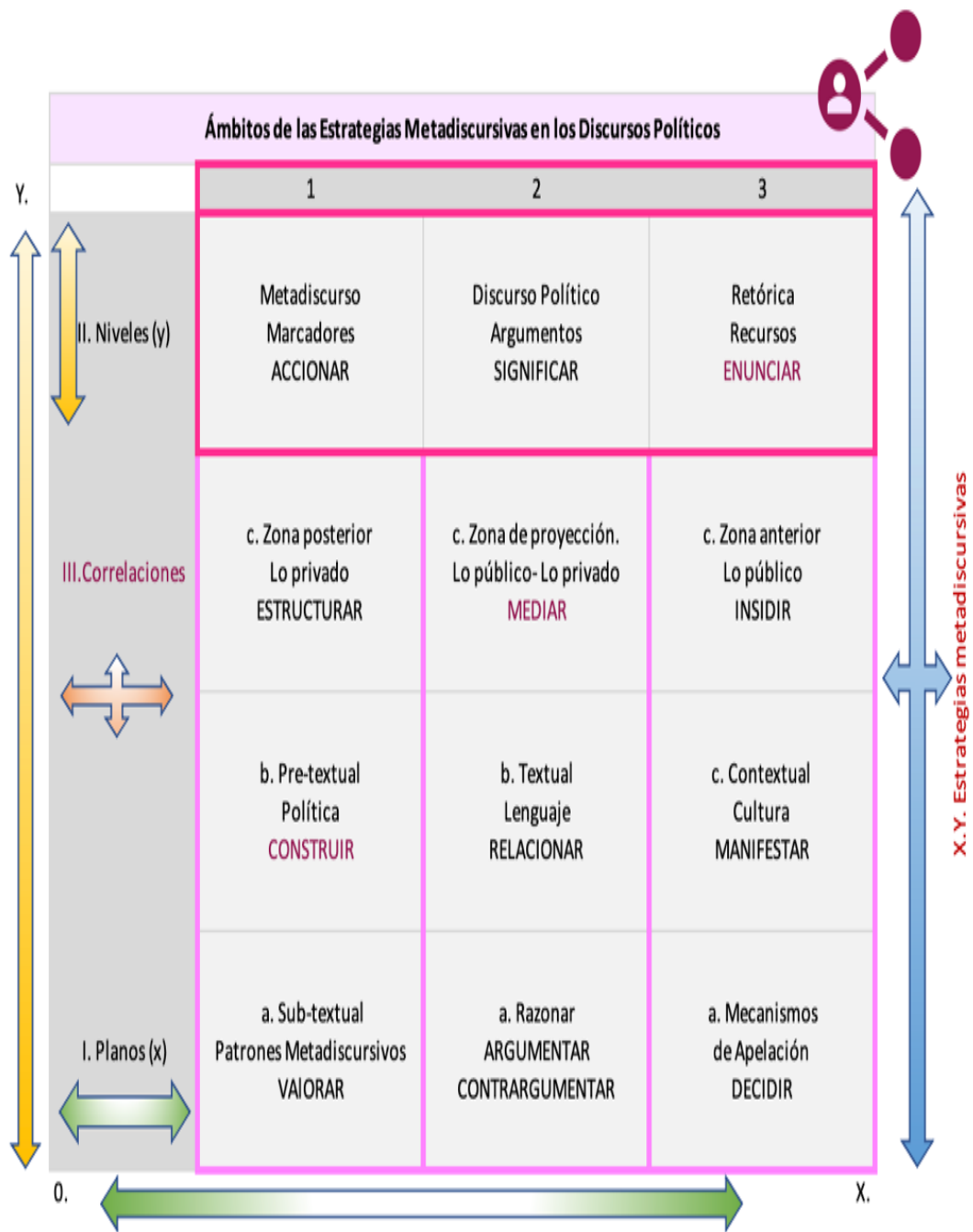
Figura 37. Núcleos Estratégicos Metadiscurso y Discursos Políticos.

Se estima relevante en futuras investigaciones desarrollar metodologías que contribuyan al estudio comparado del metadiscurso y las variedades de uso del español en España y América, en lo que tiene que ver con la producción de los discursos políticos, a fin de establecer los rasgos distintivos fundamentales de dichas estructuras discursivas, las variantes y subvariantes dialectales con las que construyen sus discursos, el tipo de apelaciones retóricas que utilizan, al igual que el tipo de patrones metadiscursivos de uso preferente en el mundo hispanohablante según los contextos donde ocurren.

La investigación propone correlacionar los Planos y Niveles de los *Ámbitos de las Estrategias Metadiscursivas en los Discursos Políticos* (Figura 38) en donde se considera la información de tres factores relevantes. En el plano 1 se encuentra el modo en que accionan los marcadores del metadiscurso, en el plano 2 están las diversas significaciones contenidas en los argumentos de los discursos político, y en el plano 3 están los recursos utilizados en la enunciación retórica.

En el nivel *a* se valoran los patrones metadiscursivos utilizados con mayor frecuencia, el modo en que se establecen los argumentos, contrargumentos y los mecanismos de apelación retórica. El nivel *b* refleja la intencionalidad con la que se construyen los mensajes políticos, luego el tipo de relaciones que ocurren en los discursos a través del uso del lenguaje; y finalmente el modo como se manifiestan dichos discursos en un contexto determinado. El nivel *c*, representa la zona posterior (Goffman, 1959) a la presentación de los discursos políticos, es decir el espacio privado no siempre visible a lo público (Goffman, 1959) que sería el lugar donde usualmente se estructuran las actuaciones de los actores políticos de una manera estratégica.

Luego está una zona de proyección, en la que se encuentran las mediaciones entre lo público y lo privado, en donde se negocian el tipo de interacción entre las personas, los significados y símbolos de la acción e interacción, finalmente una zona anterior (Goffman, 1959) donde se encuentra la incidencia de los discursos políticos en un espacio público específico, porque es el escenario de interacción entre las personas (Goffman, 1959).



Interrelacionar**: Determinar correspondencias recíprocas.

Figura 38. Accionar de los Discursos Políticos y Metadiscursos.

La investigación propone integrar para el estudio del metadiscursos y el análisis de los discursos políticos, la zona anterior y la zona posterior de las que habla (Goffman, 1959), en estudios sobre interacción de los *media* y *la modernidad* (Thompson, 1998). En este sentido pueden ser enfoques muy aplicables a los estudios del metadiscursos y los discursos políticos actuales, porque dichas zonas develan parte de las implicaciones e intencionalidades de la retórica de los discursos políticos, a través del uso de estrategias metadiscursivas que pueden

ser analizadas en una “zona de proyección” que representaría un espacio de mediación y negociación entre lo privado y lo público, por tanto es una zona de tensión, de expresión y representación ante las audiencias (público) de los interés que están en la base misma de los discursos políticos y el sistema de discursos que los sustentan (Foucault, 1973). Porque es justamente en los escenario discursivos y de negociación donde se pueden ver reflejadas las intencionalidades de los discursos que son portadores.

Con la información obtenida a través de los modelos de análisis propuestos en las Figuras 34, 35, 36, 37 y 38, se propone un modelo integrador de referencia que contribuiría para profundizar aún más los estudios sobre metadiscurso, considerando para ello las posibles *Proyecciones de las Estrategias Metadiscursivas en los Discursos Políticos* (Figura 39) que acontecen tanto en los planos y niveles internos como externos, y que es justamente en donde se estructuran, negocian y median los contenidos que se hacen visibles a las audiencias (público).

De esta manera el eje de las x corresponde a los *Planos de Apelación Retórica* (*pathos*, *ethos* y *logos*) al igual que a los *Planos de las Variantes*. En el eje de las y están los *Planos de la Cultura-Lenguaje-Comunicación*, y los *Núcleos Estratégicos del Metadiscurso y los Discursos Políticos*. En los ejes x,y se ubican los *Planos y Niveles de los Marcadores Textuales* y los *Marcadores Interpersonales del Metadiscurso*, en donde los marcadores textuales preferentemente serían marcadores de lectos, por aportar información sobre variantes de la lengua y los marcadores interpersonales corresponderían preferentemente a marcadores de idiolectos, por aportar información sobre las especificidades propias del modo de expresarse de quienes pronuncian los discursos. Sin que con ello se quiera decir que los marcadores textuales no puedan aportar información a nivel de idiolectos y los marcadores interpersonales información sobre lectos, pues las variaciones de la lengua tienen incidencia dinámica y niveles de interacción en las dos categorías de marcadores del metadiscurso formuladas por Hyland (2005). La división que la investigación plantea tiene más bien el propósito de sistematizar la información para el análisis y así poder determinar el núcleo central del problema ($x+y$). Véase Figura 39.

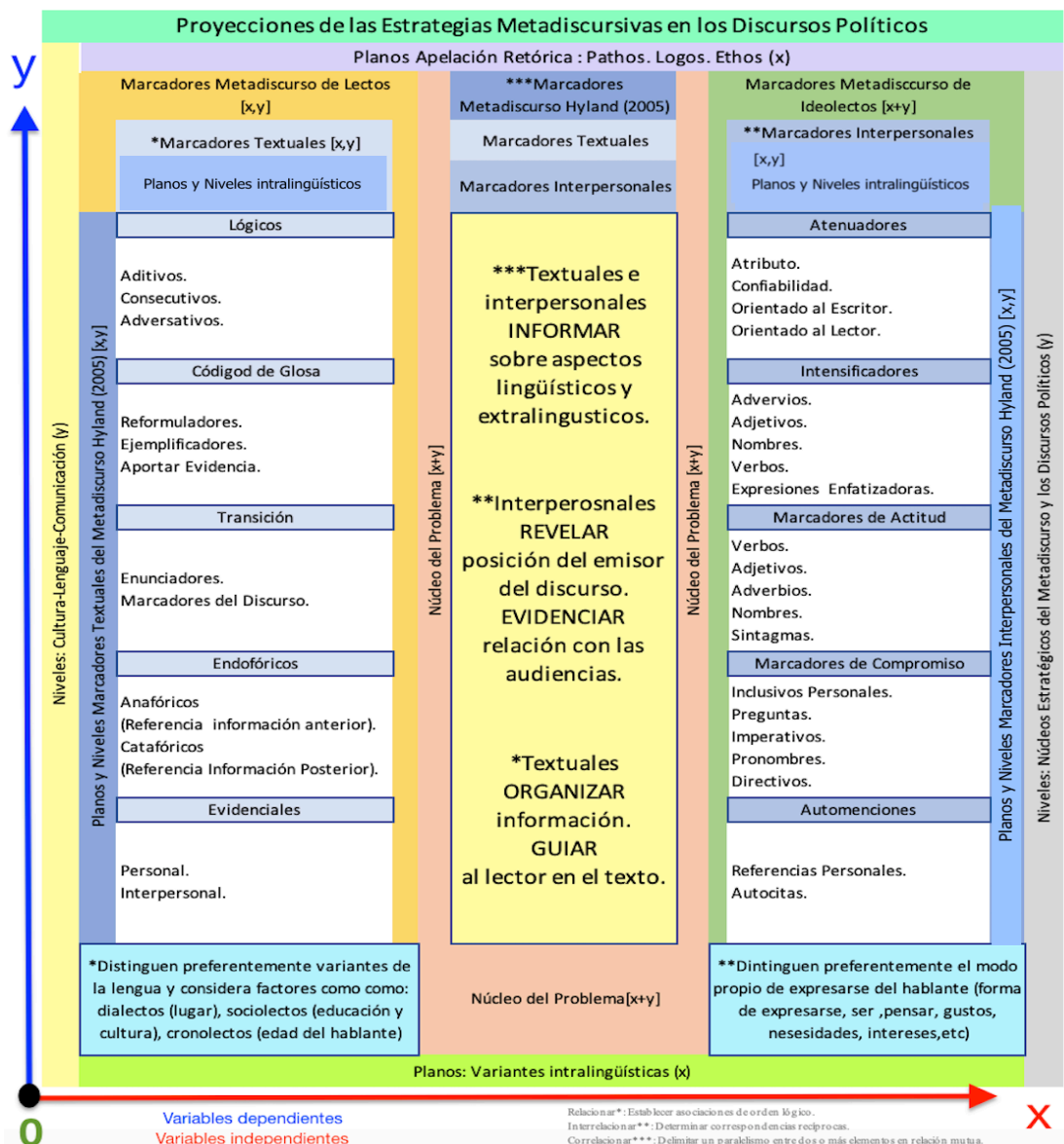


Figura 39. Proyecciones Estratégicas Metadiscursivas en Discursos Políticos.

Finalmente, para futuros estudios la investigación propone considerar una clasificación, igualmente referencial, para el análisis de las estrategias metadiscursivas en los discursos políticos y su influencia en las audiencias (público), a partir de una perspectiva multimodal e interlingüística en base a tres elementos constitutivos e interdependientes que se los entiende como fundamentales, como son los patrones del metadiscursos, los discursos políticos y sus retóricas. Así en base a la taxonomía Hyland (2005) se sugiere una clasificación de los marcadores del metadiscursos, para aquellos casos en que los discursos responden a realidades diferentes dentro de una misma lengua, como ocurre con el uso del español en los países hispanohablantes.

Es así como podría hacerse una distinción formal entre marcadores *metadiscursivos de lectos* y *marcadores metadiscursivos de idiolectos*, lo contribuiría a la profundización del estudio de las *Funciones Estratégicas del Metadiscurso en la Retórica de los Discursos Políticos de acuerdo con las variantes del español* (Figura 40). De esta manera los marcadores del metadiscurso (Hyland, 2005) agrupados en la categoría textual tendrían un carácter preferente informativo, que aporte datos y referencias de orden objetivo que a su vez permitan comprender de modo integrador y más amplio la estructura textual de los discursos. Y los marcadores del metadiscurso (Hyland, 2005) agrupados en la categoría interpersonal tendrían preferentemente una función valorativa, que aporte elementos valorativos, puntos de vista, enfoques, juicios de valor y opiniones, que son de orden subjetivo. Véase Figura 40.

****Funciones Estrategias del Metadiscurso en la Retórica de los Discursos Políticos de acuerdo con las Variantes del Español [x.y]					
Lectos, refieren variantes del español que dependen de ciertas características de las personas (dialectos, sociolectos, cronolectos). [x.y]	*Categoría Textual Hyland (2005) [x.y]			*Organizar información. *Guiar en el texto.	
	**Marcadores preferentemente INFORMATIVOS [x.y]	1. Lógicos	2. Códigos de Glosa		5. Evidenciales
		a. Aditivos b. Consecutivos c. Adversativos 3. Transición a. Enunciadores b. Marcadores del discurso	a. Reformuladores b. Ejemplificadores c. Aportan evidencia **Preferentemente INFORMAR OBJETIVO datos, referencia, estructura, etc.		a. Personal b. Interpersonal 4. Endofóricos a. Anafóricos b. Catafóricos
***Marcadores preferentemente ARGUMENTATIVOS [x.y]	*Categoría Interpersonales Hyland (2005) [x.y]			*Revelar posición emisores discurso. *Evidenciar relación con audiencias.	
		1. Intenfificadores	2. Compromiso		5. Actitud
		a. Adverbios b. Adjetivos c. Nombres d. Verbos e. Expresiones 3. Atenuadores a. Atributo b. Confiabilidad c. Orientado al escritor d. Orientado al lector	a. Inclusivos personales b. Preguntas c. Verbos imperativos d. Pronombres e. Directivos ***Preferentemente VALORAR SUBJETIVO argumentos, puntos de vista, juicios de valor, opiniones, etc.		a. Verbos b. Adjetivos c. Adverbios d. Nombre e. Sintagma 4. Automenciones a. Referencias personales b. Autocitas
****Denotan el énfasis apelativo de los emisores y/o hablantes a las audiencias.					
****Aclaran las intencionalidades de los emisores y/o hablantes en los discursos políticos.					
****Insiden en los contextos de emisión, realización, producción, circulación, recepción y apropiación de los mensajes. presentes en los elementos constitutivos y referenciales del texto, subtexto, contexto y pretexto.			****Están		
Dialectos: variantes dependen del lugar.					
Sociolectos: variantes obedecen al grado de formación, educación y cultura.					
Cronolectos: variantes condicionadas por edad del hablante.					

Relacionar*: Establecer asociaciones de orden lógico.

Interrelacionar**: Determinar correspondencias recíprocas.

Correlacionar***: Delimitar un paralelismo entre dos o más elementos en relación mutua.

X= variables independientes.

Y= variables dependientes.

Figura 40. Funciones Estrategias Metadiscurso en Retórica Discursos Políticos.

Estimamos que la transversalidad de las tecnologías de la información y la comunicación, en la cultura actual, invita a explorar investigaciones multidisciplinares y multimodales, en escenarios de acción-interacción, como son justamente los virtuales. Donde de manera muy acelerada, cobra fuerza nuevamente la resemantización de la palabra, en la construcción de sentido de la comunicación, en entornos por demás ubicuos y altamente performativos, como pueden ser las nuevas redes semánticas virtuales, que inciden también, en la construcción diversa y compleja del sujeto actual y sus modos relacionales, consigo mismo, y con los demás, a través del uso de la palabra, las imágenes y la apropiación de la tecnología. Se propone realizar investigaciones relativas a los contextos multiculturales post COVID-19: Metadiscurso e interacción metaverso; Latencia del mensaje en entornos digitales COVID-19: ¿me escuchan? ¿me ven? ¿estás ahí?; y, Retórica y contenidos transmedia: Metadiscurso y ubicuidad del discurso on-line.

5.5 Limitaciones del estudio

La investigación circunscribió el tratamiento del metadiscurso al estudio de las estrategias metadiscursivas en discursos políticos generados en dos entornos sociopolíticos y socioculturales diferentes, que tienen en común el uso de la lengua española. En lo relativo al alcance de la investigación efectuada, no se considera que existe en sí mismo un límite, puesto que como en todo estudio necesariamente hay componentes que están contenidos en una investigación, al igual que inevitablemente otros no se les incorpora como objeto de análisis.

Si bien se trata de discursos políticos presidenciales específicos y aunque no representan necesariamente al conjunto de tendencias ideológicas, expresan en buena medida la cultura democrática de cada uno de los países y regiones donde ocurren. Por consiguiente, son significativos y aportan a la distinción de determinadas lógicas metadiscursivas y discursivas a nivel intralingüístico. Ponen de manifiesto las diferencias existentes entre las construcciones discursivas realizadas a través dos variantes del español.

No se estima tampoco como límite que la investigación analice exclusivamente discursos políticos presidenciales, ya que éstos bien pueden ser referentes o puntos de partida de estudios del metadiscurso que aborden otro tipo de problemáticas como los discursos ciudadanos, partidarios, de minorías, de grupos excluidos del diálogo social, marginales, de la migración, de las nuevas generaciones, ya sea que ocurran en escenarios presenciales o en espacios virtuales. Por consiguiente “los estudios de caso tienen importante y justificado

valor investigativo, en tanto permiten profundizar circunstancias específicas, ubicadas espacio-temporalmente de modo definido, examinar actores y hechos del proceso político de sociedades concretas” (Costales, 2015, p. 23).

Podría entenderse como un límite del estudio que no consideró las realidades y escenarios discursivos de países anglosajones, por estimar que las lógicas de los discursos políticos en dichos entornos implican en la práctica también lógicas interlingüísticas distintas a las realidades del mundo hispanohablante. A pesar de que, en términos generales, en la base de los discursos políticos, pueden estar presentes elementos que sean comunes y aplicables en diversos espacios y realidades interlingüísticas, sin embargo de lo manifestado la investigación se circunscribió a los estudios en lengua española.

Otro límite podría ser las condiciones cambiantes de los modos de comunicación y apropiación de los contenidos, y la acelerada incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en lo que va del siglo XXI que de modo transversal y directo afectan en diversos órdenes de la sociedad y las culturas, lo que implica espacios y escenarios inestables, efímeros, cambiantes, ubicuos y que también son ámbitos donde ocurren los discursos políticos en la actualidad. Con marcada intensidad a raíz de la pandemia mundial COVID-19, se ha visibilizado y acelerado aún más las formas de interacción virtual entre las personas, produciéndose mayores desarrollos al igual que grandes asimetrías, que van más allá de la digitalización de las culturas en todas regiones del mundo, tanto en aquellas que tienen un alto grado de desarrollo tecnológico, científico, cultural, social, político, democrático y económico, como en aquellas donde dichos aspectos son débiles, hecho que refleja condiciones de claras ventajas y mayores oportunidades de los unos, frente a las desventajas y desigualdades de los otros.

Un límite para el análisis es quizá no haber contemplado el estudio de los entornos virtuales de los discursos políticos (Medios digitales, Twitter, Instagram, Facebook, Tic-Toc, Snapchat etc.) sin que esto implique que se desestime la relevancia de primer orden que tiene la actualidad la comunicación virtual, tanto en las agendas públicas como en las privadas. En dicho sentido el estudio del metadiscurso y los discursos políticos en entornos virtuales, en el mundo hispanohablante como a nivel global, requieren de tratamientos multidisciplinares y multimodales muy específicos, que demandan de un tratamiento diferente al desarrollado en el presente estudio.

Otro límite podría ser las condiciones cambiantes de los escenarios políticos y las construcciones discursivas, que siempre están sujetas a condiciones igualmente cambiantes, que en la mayoría de las veces están determinadas por las coyunturas propias

de la vida política de las sociedades y los giros de sus intereses de orden político, económico, social, que en buena parte son provocados por agentes como los actores políticos, hecho que afecta sensiblemente las dinámicas del desarrollo propio de cada sociedad y los contextos locales y globales en las que se inscriben.

Finalmente se considera que más que límites en sí mismo en el estudio propuesto sobre metadiscurso, hay como ya se manifestó una delimitación que lleva a circunscribir la problemática planteada y no abordar otros aspectos, que aunque muy relevantes, no forman parte del estudio puesto a consideración. Lógicamente, como cualquier proceso investigador, siempre será objeto de ser mejorado, reformulado, complementado, cambiado o negado, ya que en la investigación, mucho más en el campo de las ciencias sociales y humanas, no está dicha la última palabra, y siempre hay un amplio margen para la innovación y nuevas propuestas que fortalezcan los ámbitos de la investigación sobre el metadiscurso.

Bibliografía

6 Bibliografía

- Ädel, A. (2006). *Metadiscourse in L1 and L2 English*. John Benjamins.
- Ädel, A. (2008). Metadiscourse across three varieties of English: American, British, and advanced learner English. En Connor, U., Nagelhout, E., Rozycki W. (Eds.). *Contrastive Rhetoric: Reaching to intercultural rhetoric* (pp. 343-374). John Benjamins.
- Ädel, A. (2012). “What I want you to remember is...”: Audience orientation in monologic academic genres. *English Text Construction*, 5(1), 101-127. John Benjamins.
- Ädel, A., Mauranen, A. (2010). Metadiscourse: Diverse and Divided Perspectives. *Nordic Journal of English Studies*, 9(2), 1-11.
- Ágnes, M.G. (2012). Are you with me? A metadiscursive analysis of interactive strategies in college students’ course presentations. *International Journal of English Studies*, 12(1), 55-78.
- Ahour, T., Maleki, S. (2014). The Effect of Metadiscourse Instruction on Iranian EFL Learners’ Speaking Ability. *English Language Teaching*, 7(10), 69-75.
- Albalat-Mascarell, A., Carrió-Pastor, M. L. (2019.). Self-representation in political campaign talk: a functional metadiscourse approach to self-mentions in televised presidential debates. *Journal of Pragmatics*, 147, 86-99.
- Alonso Almeida, F., Carrió-Pastor, M. L. (2015). Sobre la categorización de *seem* en inglés y su traducción en español. Análisis de un corpus paralelo. *Revista signos. estudios de Lingüística*, 48(88), 154 -173.
- Alyousef, H. S. (2015). An Investigation of Metadiscourse Features in International Postgraduate Business Students’ Texts: The Use of Interactive and Interactional Markers in Tertiary Multimodal Finance Texts. *SAGE Open*, 5(4), 1-9.
- Anscombe, J. C., Ducrot, O. (1994). *La Argumentación en la lengua* (J. Sevilla y M. Todesillas, Trad.). Editorial Gredos S.A.
- Aristóteles. (2014). *El arte de la retórica*. (E. Granero, Trad.). Eudeba.
- Aristóteles. (2016). *Política* (H. De Azcárate Corral, Trad.). Mestas Ediciones.
- Atienza, M. (1997). *Derecho y Argumentación*. Ediciones Universidad Externado de Colombia.
- Atienza, M. (2005). *Las razones del Derecho Teorías de la argumentación Jurídica*. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- Atienza, M. (2011). *Argumentación Constitucional Teoría y Práctica*. Editorial Porrúa.

- Aull, L. L., Lancaster, Z. (2014). Linguistic markers of stance in early and advanced academic writing a corpus-based comparison. *Written Communication*, 31(2), 151-183.
- Beaugrande, R., Dressler, W. (1981). *Introduction to Text Linguistics*. Longman.
- Beauvais, P. (1989). A speech-act theory of metadiscourse. *Written Communication*, 6(1), 11-30.
- Biber, D., Finegan, E. (1989). Styles of Stance in English: Lexical and Grammatical Marking of Evidentiality and Affect. *Text*, 9, 93-124.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, España, (2019). *Retórica y Poética*.
http://www.cervantesvirtual.com/portales/retorica_y_poetica/aristoteles
- Biografías y Vidas. (2019). *Platón*.
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/platon.htm>
- Bonaventura, P. (2009). Sing like no one can hear you, dance like no one can see you but write like everyone will read you. En *31st Annual Australian Society of Sugar Cane Technologists Conference, ASSCT 2009*, pp. 345-356.
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica UAM*, 2(5), 11-17.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Anagrama.
- Blakmore, D. (1987). *Semantic constraints on relevance*. Blackwell.
- Blakmore, D. (1989). Denial and Contrast: a relevance theoretic analysis of but. *Linguistic and Philosophy*, 12 (1), 15-37.
- Blakmore, D. (1996). Are apposition markers discourse markers? *Journal of Linguistics*, 32(2), 325-347.
- Blakmore, D. (2002) *Relevance and linguistic meaning. The semantics and pragmatics of discourse markers*. Cambridge University Press
- Bublitz, W., Hübler, A. (2007). Introducing metapragmatics in use. En W. Bublitz y A. Hübler (Eds.). *Metapragmatics in Use* (pp.1-28). John Benjamins.
- Bunton, D. (1999). The use of higher level metatext in PhD theses. *English for Specific Purposes*, 18, 41-56.
- Briz, A. (2015). El análisis del discurso oral y su enseñanza. *Filología Lingüística*, 17(1), 17-56.
- Bruce, I. (2010). Textual and discoursal resources used in the essay genre in sociology and English. *Journal of English for Academic Purposes*, 9(3), 153-166.
- Bruce, I. (2014). Expressing criticality in the literature review in research article

introductions in applied linguistics and psychology. *Journal of English for Academic Purposes*, 36, 85-96.

- Bruce, I. (2016). Constructing critical stance in University essays in English literature and sociology. *Journal of English for Academic Purposes*, 42, 13-25.
- Caffi, C. (2006). Metapragmatics. En Brown, K. (Ed.), *Encyclopedia of Language & Linguistics*. 2nd ed. (pp. 83-88). Elsevier.
- Calsamiglia, H., Tusón, A. (2001). Decir el discurso: los registros y los procedimientos retóricos. *Las cosas del decir Manual de análisis del discurso* (pp. 325-345). Ariel.
- Caron, J. (1992). *An Introduction to Psycholinguistics*. Harvester Wheatsheaf.
- Carrillo, G. L. (2005). Realización retórica del proceso discursivo y del producto textual. *Revista de Estudios Ingleses Odisea*, 6, 55-74.
- Carrillo, G. L. (2007). Argumentación y Argumento. *Revista Signa*, 16, 289-320.
- Carrió-Pastor, M.L. (2013). A contrastive study of the variation of sentence connectors in academic English. *Journal of English for Academic Purposes*, 12(3), 192-202.
- Carrió-Pastor, M. L. (2016). A contrastive study of interactive metadiscourse in academic papers written in English and in Spanish. En F. Alonso-Almeida, L. Cruz-García y V. González-Ruiz (Eds.). *Corpus-based Studies on Language Varieties* (pp. 89-114). Peter Lang.
- Carrió-Pastor, M. L. (2019). Authorial engagement in business emails A cross-cultural analysis of attitude and engagement markers. En C. S. Guinda (Ed.), *Engagement in Professional Genres* (pp. 47-65). John Benjamin.
- Carrió-Pastor, M. L. (2020). Conocer la lengua a través de los corpus: la herramienta METOOL, retos para el análisis de los marcadores discursivo. *Pragmalingüística*, 28, 255-274.
- Carrió-Pastor, M.L., Muñiz-Calderón, R. (2015). Identification and causes of lexical variation in Chinese Business English. *English Today*, 31(1), 10-15.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*, Alianza Editorial.
- Centro Virtual Cervantes. (2019). *Diccionario*.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- Charaudeau, P. (2005) Quand l'argumentation n'est que visée persuasive. L'exemple du discours politique. En N. Burger y G. Martel (Eds.). *Argumentation et communication dans les médias* (pp. 23-43). Éditions Nota Bene.
- Charaudeau, P. (2008). Pathos et discours politique. En M. Rinn (Coord.) *Émotions et discours. L'usage des passions dans la langue*, Rennes, (pp. 49-58).

Presses Universitaires de Rennes.

Chilton, P., Schättner, C. (2002). Introduction: themes and principles in the analysis of political discourse. En Chilton, P., Schäffner, C. (Eds.), *Politics as text and talk: analytic approaches to political discourse* (pp. 1- 41). John Benjamins.

Consejo Nacional Electoral (2018) *Listado de organizaciones políticas*.
<http://cne.gob.ec>

Constitución de la República del Ecuador 2008. Asamblea Nacional.
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Constitución Española 1978. Boletín Oficial del Estado BOE.
<https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>

Correia, R. (2013). Automatic classification of metadiscourse for presentation skills instruction.
https://www.cs.cmu.edu/~rcorreia/RuiCorreia_ThesisProposal.pdf

Costales Peñaherrera, J. A. (2015). Populismos y Democracias Defectuosas en el Ecuador (1996-2012): Continuidades y Diferencias. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Archivo digital.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/38045/>

Crismore, A. (1989). *Talking with Readers: Metadiscourse as Rhetorical Act*. Peter Lang.

Crismore, A., Markkanen, R., Steffensen, M. (1993). Metadiscourse in persuasive writing: a study of texts written by American and Finnish university students. *Written Communication*, 10, 39-71.

Dafouz-Milne, E. (2008). The pragmatic role of textual and interpersonal metadiscourse markers in the construction and attainment of persuasion: A cross-linguistic study of newspaper discourse. *Journal of Pragmatics*, 40(1), 95-113.

Dahl, T. (2004). Textual metadiscourse in research articles: a marker of national culture or of academic discipline. *Journal of Pragmatics*, 36(10), 1807-1825.

Dente, B., Subirats, J. (2014) *Decisiones Públicas Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Ariel.

Diccionario de términos clave de ELE. (2019). *Retórica*.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

Dik, S. C. (1997). *The theory of Functional Grammar*. Gruyter.

Ducrot, O. (1984): *El decir y lo dicho*. Hachette.

Eco, U. (1984). *Apocalípticos e integrados*. (A. Boglar, Trad.). Lumen.

- Eco, U. (1986). *La estructura ausente: Introducción a la semiótica* (F. S. Cantarell, Trad.; 3.a ed.). Lumen. (Primera edición 1974).
- Eemeren van, F. H., Grootendorst, R. (1984). *Speech Acts in Argumentative Discussions. A Theoretical Model for the Analysis of Discussions Directed towards Solving Conflicts of Opinion*. Foris Publications.
- Eemeren van, F. H., Grootendorst, R. (1987). *Handbook of Argumentation Theory*. Foris Publications.
- Eemeren van, F. H., Grootendorst, R. (1988). Rationale for a Pragma-Dialectical Perspective. *Argumentation* 2, 271-291.
- Eemeren van, F. H., Grootendorst, R. (1992). *Argumentation, Communication, and Fallacies: a Pragma-Dialectical Perspective*. Lawrence Erlbaum.
- Eemeren van, F. H., Grootendorst, R., Jackson, S. y Jacobs, S. (1993). *Reconstructing Argumentative Discourse*. The University of Alabama Press.
- Eemeren van, F. H., Grootendorst, R. (1997). Argumentation. En T. A. Van Dijk (Ed.) *Discourse as Structure and Process 1*, 208-229. SAGE Publications.
- Eemeren van, F. H., Houtlosser, P. (2000). Rhetorical Analysis Within a Pragma-Dialectical Framework. *Argumentation*, 14, 293-305.
- Eemeren van, F. H. (2002). *Argumentation: an Overview of Theoretical Approaches and Research Themes*. Argumentation Library.
- Eemeren van, F. H. (2003). The Development of the Pragma-Dialectical Approach to Argumentation. *Argumentation*, 17(4), 387-403.
- Eggins, S. (2004). *Introducción a la lingüística sistémica*. Ediciones de la Universidad de La Rioja.
- España, S. (2020, 7 de abril). La justicia ecuatoriana condena a Rafael Correa a ocho años de cárcel y a 25 de inhabilitación. *EL PAÍS*.
<https://elpais.com/internacional/2020-04-07/la-justicia-ecuatoriana-condena-a-rafael-correa-a-ocho-anos-de-carcel-y-a-25-de-inhabilitacion.html>
- Fechine, L., Pontes, A.L. (2012). The visual metadiscourse of the inserts of an English dictionary. *Calidoscopio*, 10(3), 294-300.
- Ferragoli, L. (2008). *Democracia y garantismo*. Trotta.
- Fodor, J. A. (1979). *The Language of Thought*. Harvard University Press.
- Foucault, M. (1973). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
- Foucault, M. (1978). *Historia de la sexualidad I La voluntad de saber*. Siglo XXI.

- Fu, X., Hyland, K. (2014). Interaction in two journalistic genres: a study of interactional metadiscourse. *English Text Construction*, 7 (1), 122-144.
- Fuertes-Olivera, P. A., Velasco-Sacristán, M., Arribas-Baño, A., y Samaniego-Fernández, E. (2001). Persuasion and advertising English: Metadiscourse in slogans and headlines. *Journal of Pragmatics*, 33(8), 1291-1307.
- Gallardo, P. B. (2013). Niveles pragmáticos y cognición: estrategias discursivas de encuadre en el discurso político. *Revista Anthropos* 239, 191-210.
- Gallardo, P. B. (2014). *Usos políticos del lenguaje. Un discurso paradójico*. Siglo XXI.
- Gallardo, P. B., Enguix, O. S. (2016). *Pseudopolítica: el discurso político en las redes sociales*. Guada Impresores.
- García de Blas, E. (2020, 13 de enero). El Gobierno más amplio desde Suárez. *EL PAÍS*. https://elpais.com/politica/2020/01/12/actualidad/1578851212_992058.html
- Gillaerts, P., Van de Velde, F. (2010). Interactional metadiscourse in research article abstracts. *Journal of English for Academic Purposes*, 9(2), 128-139.
- Givón, T. (1995). Functionalism and Grammar. *John Benjamins*.
- Gobierno de España. Presidencia de Gobierno. (2020). *Intervenciones*. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/index.aspx>
- Godwin, M. (1994). *Meme, Counter-meme*. Wired.
- Goffman, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Doubleday.
- Golder, C. (1996). *Le Développement des Discours Argumentatifs*. Delachaux et Niestlé.
- González, R.A. (2005). Metadiscourse in commercial websites. *Iberica*, 9, 33-52.
- González de Requena, F. J. (2019). *Una historia conceptual de los metalenguajes*. *Revista Humanidades*, 9(1), 1-34.
- Gordon, C., Luke, M. (2016). Metadiscourse in group supervision: how school counselors-in-training construct their transitional professional identities. *Discourse Studies*, 18 (1), 25-43.
- Halliday, M. (1978). *Language as a Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. Cambridge University Press.
- Halliday, M. (1985). *Spoken and Written Language*. Oxford University Press.
- Halliday, M. (1994). *An Introduction to Functional Grammar (2a. ed.)*. Hoder Arnold.

- Halliday, M. y Hasan, R. (1989). *Language, context and text: aspects of language in a social-semiotic perspective (2a ed.)*. Oxford University Press.
- Harris, Z. (1959). The transformational model of language structure. *Linguistic Anthropology*, 1 (1), 27-29.
- Hauser, G. (1986). Introduction to Rhetorical *Theory*. Harper.
- Hegel, G. W. F. (2017). *Fundamentos de Filosofía del Derecho* (J. Abellán, Trad.). Tecnos.
- Hockett, Ch. F. (1960). *The Origin of Speech*. Scientific American.
- Hong, H.Q., Cao, F. (2014). Interactional metadiscourse in young EFL learner writing: a corpus-based study. *International Journal of Corpus Linguistics*. 19 (2), 201-224.
- Hu, G., Cao, F. (2011). Hedging and boosting in abstracts of applied linguistics articles: A comparative study of English-and Chinese-medium journals. *Journal of Pragmatics*, 43(11), 795-809.
- Hyland, K. (2004). Disciplinary interactions: Metadiscourse in L2 postgraduate writing. *Journal of second language writing*, 13(2), 133-151.
- Hyland, K. (2005). *Metadiscourse: Exploring Interaction in Writing*. Continuum International Publishing Group.
- Hyland, K. (2007). Applying a gloss: exemplifying and reformulating in academic discourse. *Applied Linguistics*, 28 (2), 266-285.
- Hyland, K. (2010). Metadiscourse: mapping interactions in academic writing. *Nordic J. English Studies*, 9 (2), 125-143.
- Hyland, K. (2012). *Disciplinary Identities*. Cambridge University Press.
- Hyland, K. (2017). Metadiscourse: What is it and where is it going? *Journal of Pragmatics*. 113, 16-29.
- Hyland, K., Tse, P. (2004). Metadiscourse in academic writing: A reappraisal. *Applied linguistics*, 25(2), 156-177.
- Ilie, C. (2003). Discourse and metadiscourse in parliamentary debates. *Journal of language and Politics*, 2(1), 71-92.
- Innerarity, D. (2004). *La sociedad invisible*. Espasa.
- Instituto Cervantes. (2018) *EL ESPAÑOL: UNA LENGUA VIVA. INFORME 2018*. Instituto Cervantes.
- Intraprawat, T., Steffensen, M. (1995). *The use of metadiscourse in good and poor ESL says*. *Journal of Second Language Writing*, 4 (3), 253-272.

- Jackson, S., Jackobs S. (1980). Structure of Conversational Argument: Pragmatic Bases for the Enthymeme. *Quarterly Journal of Speech*, 66, 251-65.
- Jakobson, R. (1980). *The Framework of Language*. Michigan Slavic Publications.
- Jiang, F. K., Hyland, K. (2015). The fact that: Stance nouns in disciplinary writing. 529-550. *Discourse Studies*, 17(5), 529-550.
- Jiang, F.K., Hyland, K. (2016). Nouns and academic interactions: a neglected feature of metadiscourse. *Applied Linguistics*.1-25.
- Jiménez, R.M. (2014). Metadiscorso y persuasión: estudio de editoriales de periódicos españoles sobre la muerte de Osama Bin Laden. *Discurso y Sociedad*, 8(4), 589-622.
- Kawase, T. (2015). Metadiscourse in the introductions of PhD theses and research articles. *Journal of English for Academic Purposes*, 20, 114-124.
- Khabbazi-Oskouei, L. (2013). Propositional or non-propositional, that is the question: A new approach to analyzing “interpersonal metadiscourse” in editorials. *Journal of Pragmatics*, 47(1), 93-107.
- Khabbazi-Oskouei, L. (2016). Orality in Persian argumentative discourse: a case study of editorials. *Iranian Studies*, 49(4), 677-691.
- Khedri, M., Heng, C. S., Ebrahimi, S. F. (2013). An exploration of interactive metadiscourse markers in academic research article abstracts in two disciplines. *Discourse Studies*, 15(3), 319-331.
- Kuhi, D., Behnam, B. (2011). Generic variations and metadiscourse use in the writing of applied linguists: A comparative study and preliminary framework. *Written Communication*, 28(1), 97-141.
- Kumpf, E. P. (2000). Visual metadiscourse: Designing the considerate text. *Technical Communication Quarterly*, 9(4), 401–424. Lundmark.
- Kuteeva, M. (2011). Wikis and academic writing: changing the writer-reader relationship. *English Specific Purposes*, 30(1), 44-57.
- Lafuente-Millán, E. (2012). A contrastive study of generic integrity in the use of attitudinal evaluation in research articles written for different audiences. *Brno Studies in English*, 38(2), 79-96.
- Lafuente-Millán, E. (2014). Reader engagement across cultures, languages, and contexts of publication in business research articles. *International Journal of Applied Linguistics*, 24(2), 201-223.
- Lakoff, G., Johnson M. (2001). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Le, E. (2004). Active participation within written argumentation: metadiscourse and

- editorialist's authority. *Journal of Pragmatics*, 36(4), 687-714.
- Lee, J., Subtirelu, N. C. (2015). Metadiscourse in the classroom: A comparative analysis of EAP lessons and university lectures. *English for Specific Purposes*, 37, 52-62.
- Leith, D., Myerson, G. (1989). *The Power of Address. Explorations in rhetoric*. Routledge.
- Lundell, A.K. (2014). Cross-platform television: superliveness, metadiscourse and complex audience orientation in a sports journalism production on the web. *Northern Lights*, 12 (1), 11-27.
- Lyons, J. (1977) *Semantics*. Cambridge University Press.
- Naím, M. (2013). *El fin del poder*. Debate.
- Martínez-Dueñas, J. L. (2002). *Retórica de la lengua inglesa*. Comares.
- Mauranen, A. (1993). *Cultural Differences in Academic Rhetoric. A Textlinguistic Study*. Peter Lang.
- Mauranen, A. (2010). Discourse reflexivity a discourse universal. The case of ELF. *Nordic Journal of English Studies*, 9(2), 13-40.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding media: The extensions of man*. Routledge.
- Ministerio del Interior de España. (2019). <http://www.interior.gob.es/informacion-electoral>.
- Moeschler, J. (1985). *Argumentation et conversation. Eléments pour une analyse pragmatique du discours*. Hatier-Credif.
- Moreno, A. (1998). The explicit signalling of premise-conclusion sequences in research articles: A contrastive framework. *Text*, 18(4), 545-585.
- Moreno, A. (2004). Retrospective labelling in premise-conclusion metatext: An English-Spanish contrastive study of research articles on business and economics. *Journal of English for Academic Purposes, Special Issue on Contrastive Rhetoric*, 3(4), 321-340.
- Moreno-Fernández, F. (2014). *La lengua española en su geografía*. Arco/Libros.
- Mortara Garavelli, B. (1988). *Manual de retórica*. Cátedra.
- Moya, P. (2016). Análisis comparativo de las estrategias metadiscursivas en los comentarios de noticias en la prensa digital española y chilena. [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, 5,73-75]. Archivo Digital <http://hdl.handle.net/10251/68499>

- Moya, P., Carrió-Pastor, M. L. (Octubre de 2018a). Análisis comparativo de los marcadores de compromiso en los comentarios sobre noticias digitales en España y Chile. *ONOMÁZEIN, Revista de lingüística, filología y traducción*, 4, 26-48.
- Moya, P., Carrió-Pastor, M. L. (2018b). Estrategias de intensificación en los comentarios digitales sobre noticias. *Spanish in Context*, 15(3), 369-391.
- Moya, P., Carrió-Pastor, M.L. (2018c). La atenuación en los comentarios sobre las noticias digitales en periódicos de España y Chile. *ONOMÁZEI, Revista de lingüística, filología y traducción*, 40, 56-76.
- Mur-Dueñas, P. M. (2009). Logical markers in L1 (Spanish and English) and L2 (English) business research articles. *English Text Construction*, 2(2), 246-264.
- Mur Dueñas, P. (2011). An intercultural analysis of metadiscourse features in research articles written in English and in Spanish. *Journal of Pragmatics*, 43(12), 368-379.
- O'Halloran, K. L. (2012). Análisis del discurso multimodal. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 12, 75-97.
- O'Keefe, B. J., Benoit, P. J. (1982). "Children's Arguments". En J. R. Cox y C. A. Willard, C. A. (Ed.). *Advances in Argumentation Theory and Research* (pp.154-183). Southern Illinois University Press.
- Perelman, C., Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos.
- Pérez, F.M. (2014). Cultural values and their correlation with interactional metadiscourse strategies in Spanish and US business websites. *Atlantis*, 36(2), 73-95.
- Piedehierro Sáenz, C. (2018). Sobre cómo dos teorías clásicas pueden (o no) resolver el problema de ciertos enunciados pragmáticamente extraños. *Pragmalingüística*, 26, 265-288.
- Platón. *La República, Libro VII*. Gredos.
- Pons Rodríguez, L. (1995). Las aportaciones de la teoría de la argumentación. *Res diachronicae*, 2, 508-516.
- Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso*. Ariel.
- Presidencia de la República del Ecuador.(2020). *Discursos*.
<https://www.presidencia.gob.ec/discursos/> Recuperado abril-junio 2020.
- Redacción. (2010, 24 de noviembre). Lenín Moreno recibía 15.000 dólares mensuales como enviado especial de la ONU, según informe de Contraloría. *El Universo*.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2016/11/24/nota/5918860/lenin-moreno-recibia-15000-dolares-mensuales-como-enviado-especial/>

- Redacción. (2019, 11 de agosto). En Ecuador, una democracia sujeta a tres constituciones y 14 presidentes. *El Universo*.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/11/nota/7465590/democracia-sujeta-tres-constituciones-14-presidentes/>
- Reisigl, M. (2008). Rhetoric of political speeches. En Wodak, R., Koller, V. (Eds.). *Handbook of communication in the public sphere* (pp. 243-269). De Gruyter.
- Rodríguez Bello, I. (1998). Argumentos por ethos, logos y pathos. *Estudios de Lingüística Aplicada a la enseñanza de la lengua materna, 1*, 155-171.
- Rodríguez Bello, I. (2004). El Modelo Argumentativo De Toulmin. En La Escritura De Artículos De Investigación Educativa. *Revista Digital Universitaria, 5*(1), 1-18.
- Rubio, M. (2011). A pragmatic approach to the macro-structure and metadiscoursal features of research article introductions in the field of agricultural sciences. *English for Specific Purposes, 30*(4), 258-271.
- Russell, A. (2011). The Arab Spring extra-national information flows, social media and the 2011 Egyptian uprising. *International Journal Communication, 5*, 1238-1247.
- Ryoo, M. L. (2005). Metadiscourse in computer-mediated communication in a culturally diverse group. *Discourse Cognitive, 121*, 21-41.
- Saidian, S., Jalilifar, A. (2016). “‘Mayhem! Absolute Mayhem!’” Exploring the promotional metadiscursive features in the sportscasts of the 2014, FIFA World Cup semi-final between Brazil and Germany. *Discourse Context Media, 14*, 9-17.
- Salager-Meyer, F. (1994). Hedges and textual communicative function in medical English written discourse. *English for Specific Purposes, 13*(2), 149-170.
- Salas, M. D. (2015a). Una propuesta de taxonomía de marcadores metadiscursivos para el discurso académico-científico escrito en español. *Revista Signos, 48*(87), 95-120.
- Salas, M.D. (2015b). Reflexive metadiscourse in research articles in Spanish: variation across three disciplines (Linguistics, Economics and Medicine). *Journal of Pragmatics, 77*, 20-40.
- Sanderson, T. (2008). *Corpus, Culture, Discourse*. Gunter Narr Verlag Tübingen.
- Savager-Meyer, F. (1994). Hedges and textual communicative function in medical English written discourse. *English for Specific Purposes, 13*(2), 149-170.
- Schiera, P. (2012) *El constitucionalismo como discurso político*. Editorial Dykinson.
- Schiffrin, D. (1980). Metatalk: *organizational and evaluative brackets in discourse*. *Sociological. Inquire, 50*, 199-236.

- Schiffrin, D. (1994). *Approaches to Discourse*. Basil Blackwell.
- Shokouhi, H., Baghsiahi, A.T. 2009. Metadiscourse functions in English and Persian sociology articles: a study in contrastive rhetoric. *Contemporary Linguistic*, 45 (4), 535-554.
- Sperber, D., Wilson, D. (1986). La Teoría de la Relevancia, *Revista de Investigación Lingüística*, 7, 237-286.
- Sperber, D., Wilson D. (1989). *La pertinence. Communication et cognition*. Les éditions de minuit.
- Steffensen, M., Cheng, X. (1996). Metadiscourse and text pragmatics: how students write after learning about metadiscourse. *Pragmatics and Language Learning* 7, 153–170.
- Stoner, M.R. (2007). Power Point in a new key. *Communication. Education*, 56(3), 354-381.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge University Press.
- Swales, J. (2004). *Research Genres: Exploration and Applications*. Cambridge University Press.
- Tadros, A. (1994). Predictive categories in expository prose. En Coulthard M. (Comp.). *Advances in Written Text Analysis*. (pp. 69-82). Routledge.
- Tarone, E., Dwyer, S., Gillette, S., y Icke, V. (1998). On the use of the passive and active voice in astrophysics journal papers: with extensions to other languages and other fields. *English for Specific Purposes*, 17, 113-132.
- Tavakoli, M., Dabaghi, A. y Khorvash, Z. (2010). The effect of metadiscourse awareness on L2 reading comprehension: a case of Iranian EFL learners. *English Language Teaching*, 3(1), 92-102.
- Thompson, G. (2001). Interaction in academic writing: learning to argue with the reader. *Applied Linguistics*, 22 (1), 58-78.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Paídos Ibérica.
- Thompson, S. E. (2003). Text-structuring metadiscourse, intonation and the signalling of in academic lectures. *Journal of English for Academic Purposes*, 2(1), 5-20.
- Toulmin, S. E. (1958). *The uses of Argument*. Cambridge University Press.
- Toumi, N. (2009). A model for investigation of reflexive metadiscourse in research articles. University of Reading. *Language Studies Working Papers*, 1. 64-73.

- Tse, P., Hyland, K. (2006). Gender and discipline: Exploring metadiscourse variation in academic book reviews. *Studies in Language and Communication*, 42, 177-202.
- Tusón, V. J. (2003). *Introducción al lenguaje*. Editorial UOC.
- Vasquez, C. (2015). “Don’t Even Get Me Started. . .”: interactive metadiscourse in online consumer reviews. En Darics, E. (Ed.), *Digital Business Discourse*. (pp. 19-39). Palgrave.
- Valero-Garcés, C. (1996). Contrastive ESP rhetoric: Metatext in Spanish-English Economics Texts. *English for Specific Purposes*, 15(4), 279-294.
- Van Dijk, T. A. (1989). *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo XXI.
- Van Dijk, T. A. (1999). *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2011). *Sociedad y Discurso*. Gedisa.
- Vande Kopple, W. J. (1985). Some exploratory discourse on metadiscourse. *College Composition and Communication*, 36(1), 82-93.
- Vande Kopple, W. J. (2012). The importance of studying metadiscourse. *Applied Research in English*, 1(2), 37-44.
- Vergaro, C. (2005). “Dear Sirs. I hope you will find this information useful”: discourse strategies in Italian and English “For Your Information” (FYI) letters. *Discourse Studies*. 7 (1), 109-135.
- Vignaux, G. (1988). *Le Discours acteur du monde. Enonciation, argumentation et cognition*. Ophrys.
- Williams, J. M. (1981). *Style: Ten lessons in clarity and grace*. Scott, Foresman and Co.
- Williams, T.R. (2000). Guidelines for designing and evaluation the display of information on the web. *Technical Communication*, 47(3), 383-396.
- Wodak, R. (2011). Critical linguistics and Critical Discourse Analysis. En J. Zienkowski, J. O Östman y J. Verschueren (Eds.). *Methods of Critical Discourse Analysis*, 8 (50-70). John Benjamins.
- Yang, Y. (2013). Exploring linguistic and cultural variations in the use of hedges in English and Chinese scientific discourse. *Journal of Pragmatics*, 50(1), 23-36.
- Yao, H.Q.Z. (2012). A comparative analysis of the use of metadiscourse in English and Chinese news commentaries. *Foreign Lang. Res.* http://en.cnki.com.cn/Article_en/CJFDTotal-OUTL201201022.htm
- Yeganeh, M., Heravi, I., Sawari, A. (2015). Hedge and booster in newspaper articles on

Iran's presidential election: a comparative study of English and Persian articles.
Procedia Social and Behavioral Sciences, 192, 679-683.

Zizek, S. (2019). *Contra la tentación populista*, Godot.

Zorraquino, M. A. (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*.
Arco Libros.

Anexos

7 Anexos

⇒ Anexo A. Categoría interpersonal: otros ejemplos CORPUS ECU

○ Marcadores de compromiso CORPUS ECU

• Marcadores inclusivos personales CORPUS ECU

[...] “No papá, *usted* está en el pasado”. Y es la verdad, estamos un poco en el pasado. Pero no debemos hacer jamás abstracción de las necesidades que van a tener en el presente y en el futuro. [...] (Discurso Moreno, 2019) (132)

[...] Eso significa sentirnos alegres con *sus* alegrías y tristeza, con *sus* calamidades. Toda autoridad debe salir a menudo a las calles y mantenerse con el oído al piso. Saber qué quieren *sus* mandantes, qué necesitan, para qué *nos* eligieron, con qué sueñan, qué les preocupa . . . [...] (Discurso Moreno, 2019) (133)

[...] Distinguidos amigos: este encuentro refleja – y resume – la fraternidad y la amistad de *nuestro* país con el mundo. [...] (Discurso Moreno, 2019) (134)

[...] ¡Debemos entregar lo mejor de *nosotros*, para afrontar los retos que tenemos en diversos temas! [...] (Discurso Moreno, 2019) (135)

[...] ¡Y por supuesto, a miles de familias que podrían perder las cosechas, que son el sustento de *sus* hijos! [...] (Discurso Moreno, 2019) (136)

[...] Es una batalla por la salud, el bienestar y la seguridad de *nuestros* ciudadanos. [...] (Discurso Moreno, 2019) (137)

[...] Contra el narcotráfico y la corrupción, deberíamos fortalecer la cooperación de *nuestras* policías, fiscalías y jueces. [...] (Discurso Moreno, 2019) (138)

[...] Los estados democráticos no *podemos* permitir que prevalezcan y crezcan estos males, porque amenazan la institucionalidad de los países y afectan a todo el planeta. [...] (Discurso Moreno, 2019) (139)

[...] Señores embajadores, representantes de Jefes de Estado y de los organismos internacionales que *nos* acompañan: reciban mi más afectuoso saludo. Gracias por aceptar esta invitación a la casa del gobierno y del pueblo ecuatoriano [...] (Discurso Moreno, 2019) (140)

[...] Gracias por aceptar esta invitación a la casa del gobierno y del pueblo ecuatoriano, que también es *su* casa. [...] (Discurso Moreno, 2019) (141)

[...] Pero sí *podemos* ejercer el derecho que tenemos los seres humanos cuando *nos* hemos equivocado, a levantarnos y volver a caminar. [...] (Discurso Moreno, 2019) (142)

[...] Si cada ecuatoriano hace lo suyo, es será el milagro ecuatoriano. Estoy seguro de que algún momento lo vamos a conseguir. Hoy más que nunca, el país necesita de *sus* ideas, de *sus* talentos y de *sus* capacidades. [...] (Discurso Moreno, 2019)

[...] ¡Que esos pueblos sepan que no están solos! ¡Que estamos pendientes y *nos* solidarizamos con cada migrante que cruza *nuestras* fronteras, dejando atrás su tierra querida, amada! Por voluntad propia nadie abandona a los amigos, a *su* trabajo. [...] (Discurso Moreno, 2019) (143)

[...] generar las condiciones mínimas, para que todas las personas y *sus* familias puedan ver garantizadas *sus* necesidades básicas, por lo menos. [...] (Discurso Moreno, 2019)(144)

[...] ¡Qué linda vista tienen! Se respira un aire fresco. Aprovéchenlo, es parte de la felicidad. Inclusive ese viento que acaricia *nuestro* rostro, *nuestro* cuerpo, es parte de algo que algún día *nosotros* fuimos, porque *nosotros* fuimos agua, fuimos viento, fuimos plantas. Somos tierra. [...] (Discurso Moreno, 2019) (145)

[...] Así se visibilizan los grupos tradicionalmente excluidos en *nuestras* sociedades, como son las personas con discapacidad, que las apoyamos con una misión referente de la visión holística del trato y defensa de sus derechos: [...] (Discurso Moreno, 2019) (146)

[...] Raúl Ledesma Huerta tiene la política en *su* ADN, en su conducta, en *su* actitud, y por supuesto en *sus* aptitudes. Lo llegaron a estimar mucho en Quito, veo que la prensa lo respeta [...] (Discurso Moreno, 2019) (147)

[...] Porque está aprovechando los beneficios y las oportunidades que *le* ofrece este nuevo y mejor Ecuador. [...] (Discurso Moreno, 2019) (148)

[...] Son ángeles que les protegen sin otro interés que el de cumplir la regla de Cristo: entregar a los demás *nuestro* cariño, dedicación, amor. ¡Compartid con ellos *nuestras* esperanzas, sueños y alegrías! Me gusta llamarles a los abuelitos y abuelitas “mis viejecitos”. [...] (Discurso Moreno, 2019) (149)

Ahora cuando *te* oigo hablar, me da la sensación de creer cada vez más que la espiritualidad se desplaza, queda flotando [...] (Discurso Moreno, 2019) (150)

[...] ¡Hagan *su* parte como lo está haciendo cada hermano y hermana en todos los rincones del país! No existe otra posibilidad de salir adelante que trabajar de manera conjunta. [...] (Discurso Moreno, 2019) (151)

[...]y que tarde o temprano toma el pensamiento de quienes seguramente fueron amados en *su* vida. Y eso parece que ha pasado contigo. [...] (Discurso Moreno, 2019) (152)

[...] Si una persona en *su* casita tenía un televisor regalado, ya no era pobre. No podemos deslumbrar a un país con realidades maquilladas. Este gobierno habla con la verdad, por más dolorosa que ésta sea. [...] (Discurso Moreno, 2019) (153)

[...] Bienvenido Leonardo (Orlando), *te* felicito por *tu* elección. Siempre fuiste un funcionario honesto, transparente, que *nos* serviste con mucho cariño mientras estuviste acá. Respetamos la decisión que has tomado, y por supuesto, no solo *te* deseamos todo el éxito del mundo, sino que vamos a colaborar para que tengas éxito en esa gestión por *nuestra* querida Manabí. [...] (Discurso Moreno, 2019) (154)

[...] No teníamos por qué montar mentiras aprovechando de este recurso tan hermoso como es el internet. Es un recurso destinado no para que *te* desquites y *te* vengues del que *te* quitó el trabajo, para que *te* vengues de aquella persona que *te* quitó la novia, ni del partido político que *te* ganó las elecciones, pues. No señor. Las redes sirven para para propagar buenos mensajes, lindos mensajes, poemas preciosos, música hermosa, aforismos que de forma contundente y a veces lapidaria nos dicen lo que somos y lo que debemos ser. [...] (Discurso Moreno, 2019) (155)

[...] Hacer realidad el progreso de *nuestros* compatriotas, llevar bienestar y oportunidades para todos, requiere alcanzar una vez más el gran propósito de la unidad. [...] (Discurso Moreno, 2019) (156)

[...] Me maravillaron realmente *sus* ideas, pero me maravilló más en el momento en que me dijo: Quienes hacen ciencias sociales, lastimosamente no se preocupan de actualizar *sus* conocimientos y *su* comportamiento, a los avances de los descubrimientos científicos que brindan los principios más elementales del comportamiento de todo lo que existe. [...] (Discurso Moreno, 2019) (157)

[...] Todo lo contrario: es un fracasado. Es no haber podido aprovechar la maravillosa capacidad que tiene el ser humano con *su* pensamiento, imaginación, creatividad, para generarse — como dice Vargas Llosa — “mil mundos en una sola vida”, y *poder* disfrutar de la existencia. Es necesario mostrarles a nuestros jóvenes que la persona adicta está fracasando, no está triunfando. El éxito es no consumir drogas o alcohol. [...] (Discurso Moreno, 2019) (158)

[...] Por eso, cuento *contigo*, cuento con *contigo*, cuento *contigo*, *contigo* y *contigo* (el Presidente señala al público) Por eso hoy, a la mitad de mi mandato, libres de mezquindades y vanidades políticas — que no me interesan ni quiero —, respetuosos de las divergencias y las diversidades, pero unidos en la misma meta . . . [...] (Discurso Moreno, 2019) (159)

[...] *Nuestro* gobierno tiene que estar al mismo ritmo del crecimiento de esta Guayaquil, que nada detiene. Por eso los apoyamos, en todo sentido. [...] (Discurso Moreno, 2019) (160)

[...] ¡Soy preciso y enfático!: ¡los ecuatorianos *nos* dignificamos, no las personas con discapacidad! Porque ellos nunca perdieron la dignidad. [...] (Discurso Moreno, 2019) (161)

[...] Que disfruten del maravilloso y megadiverso Ecuador, pero especialmente, disfruten del cariño de *nuestra* gente amable. [...] (Discurso Moreno, 2019) (162)

[...] Así que, jipijapenses queridos, a cuidar lo que es ahora de *sus* hijos, a sembrar semillas de amor en *sus* hogares, a vivir sanamente, a vivir responsablemente, siendo

el mejor ejemplo para *sus* hijos y para *sus* vecinos. Siempre estamos con ustedes, queridos hermanos. *Sus* sueños son los *nuestros*, *su* felicidad es *nuestra* felicidad, *sus* necesidades son *nuestra* obligación. Gracias, gracias por su apoyo, gracias por *sus* palabras de aliento. Nada existe más gratificante que las sonrisas de esos niños, ejerciendo *su* sagrado derecho a jugar, a divertirse, a aprender, a estudiar, [...] (Discurso Moreno, 2019) (163)

[...] Como a los hombres nos gusta sacarles en cara a las mujeres lo que hacen *nuestros* hijos con nosotros, le dije a mi mujer: — ¡Rocío . . .! — ¡Qué quieres! — Ven un momento — ¡Estoy ocupada! A ver, ¿qué quieres? — ¡Miga se río primero conmigo, antes que con vos! — A ver — me dijo. (*Le rasqué la barriguita, hizo una sonrisa, no tan grande como la anterior*). — ¡Ves!, *le* dije. — No pareció risa - dijo. (*Le volví a rascar la barriga y se rió*) — ¡Ves! ¡Se está riendo conmigo! Y me dice, mi mujer: — Sí, se río; pero no se está riendo con vos, se está riendo de vos.) [...] (Discurso Moreno, 2019) (164)

- **Marcadores verbos imperativos CORPUS ECU**

[...] Porque su trabajo debe *ser* reconocido dignamente. ¡Y así era! ¡Es su derecho! ¡Gracias por tanta espera y paciencia! Queridos amigos: Hoy la atracción de inversiones es política de Estado. [...] (Discurso Moreno, 2019) (165)

[...] Ojalá podamos *estar* algún momento ahí. Tiene una ganadería extraordinaria, una experiencia que nos puede *aportar*. [...] (Discurso Moreno, 2019) (166)

[...] Además, ya estamos en el camino para *ser* parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Y empezamos conversaciones para ser parte de la Alianza del Pacífico. Este año la inversión privada era más protagonismo y era el mayor sustento para el crecimiento de nuestra economía. [...] (Discurso Moreno, 2019) (167)

[...] Estoy seguro de que esta reunión y las próximas que tendremos, o tengan con la ministra (del Interior, María Paula Romo) o con el gerente del Banco de Desarrollo del Ecuador (Carlos Julio Jaramillo), van a *ser* muy importantes. Por eso nos obligamos desde el primer momento a que sea una política de Estado y de gobierno, el *conversar*, *dialogar*, ponernos de acuerdo. [...] (Discurso Moreno, 2019) (168)

[...] Cuando fui elegido Presidente Constitucional del Ecuador, me hice una promesa: *dejar* un país mejor que el que yo recibí. Y para eso, siempre he tomado las decisiones que defienden el bien común. En la primera etapa de mi Gobierno, nos concentramos en *recuperar* la democracia y la institucionalidad. [...] (Discurso Moreno, 2019) (169)

[...] Hoy el mundo nos ve con otros ojos: como un país de inmensas y diversas oportunidades. Como el país próspero que nos merecemos *ser* y *tener*. Gracias. Muchas gracias por su confianza y apoyo. No es un apoyo al gobierno, es un apoyo a la Patria, a un futuro de paz, promisorio y luminoso. [...] (Discurso Moreno, 2019) (170)

- **Marcadores de preguntas CORPUS ECU**

[...]La entrega de estos recursos será a través de 14 mil puntos de acceso a nivel nacional, entre cooperativas, mutualistas, cajas y bancos comunales que es adonde acude la gente pobre, que va y dice: Yo tengo una linda idea, un lindo proyecto *¿Cómo lo hago realidad?* En los bancos le preguntaban *¿tiene propiedades, tienes un pasado crediticio?* No, no, Porque si las tuviera no necesitaría el crédito. [...] (Discurso Moreno, 2019) (171)

[...] La gente que va a las universidades debe trabajar, aunque sea por horas, pero debe trabajar. *¿Cómo puede concretar sus conocimientos y habilidades de su profesión si no trabaja? ¿Cuándo va a empezar a aprender?* Combinar los estudios con el trabajo, es el mejor momento para poner en práctica los conocimientos [...] (Discurso Moreno, 2019) (172)

[...]No puede ser posible que se hable de derechos humanos solo para unos. *¿Y el derecho humano de la persona que quería circular? ¿Y el derecho humano de quien quería trabajar? ¿Y el derecho humano de la persona que no quería que agredan a sus hijos? ¿Dónde está ese derecho humano?* Revisen los derechos humanos, señores que se preocupan de propugnarnos, de imbuirnos. ¡Revisen! Porque el derecho humano no está dirigido solo hacia un sector. Está dirigido y debe cubrir con un paraguas afectuoso a todos los ecuatorianos. [...] (Discurso Moreno, 2019) (173)

- **Marcadores intensificadores CORPUS ECU**

- **Marcadores expresiones intensificadoras CORPUS ECU**

[...]con amplios espacios para la diversión y el deporte, íbamos a lograr resolver *en gran parte* el tema de la educación, para volverla de calidad. [...] (Discurso Moreno, 2018) (174)

[...]Gracias queridos guayaquileños por recibirme en la casa de ustedes, que *en realidad* es de todos los ecuatorianos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (175)

[...]Cuando ustedes elijen un gobernante, un presidente, un alcalde, lo que están haciendo es delegar a este mandatario un *poco* del poder, para que lo administre correctamente, con honestidad, con transparencia, con principios, con valores, con amor a la Patria. [...] (Discurso Moreno, 2018) (176)

[...]Solo que el artista a veces pone belleza, donde falta un *poquito* de ella. La historia de la gran escultora América Salazar, por ejemplo, es sobrecogedora. [...] (Discurso Moreno, 2018) (177)

[...]Y que, además, *por supuesto*, paguen con una pena lo que cometieron contra su pueblo. [...] (Discurso Moreno, 2018) (178)

[...]Siempre hay tropiezos, es verdad, unos *pocos*, pero seguimos avanzando. [...] (Discurso Moreno, 2018) (179)

- **Marcadores adverbios intensificadores CORPUS ECU**

[...] hemos invitado a un artista *ventajosamente* desconocido para que les interprete una canción que dice *precisamente*, Sí. [...] (Discurso Moreno, 2018) (180)

[...] ¡Y el tranvía es sin duda alguna un *muy* buen ejemplo! Queridas y queridos cuencanos: el tranvía es una gran solución para la ciudad. [...] (Discurso Moreno, 2018) (181)

[...]Ahora, como *nunca*, se está entregando dinero a los campesinos, para que puedan producir. ¡Somos un gobierno que cumple sus promesas! [...] (Discurso Moreno, 2018) (182)

[...]Manta y Manabí, que es la casa de ustedes, pero *fundamentalmente* es la casa de todos los ecuatorianos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (183)

[...]Vamos a aprovechar al máximo su potencialidad, *principalmente* para servir a los más necesitados del Ecuador. [...] (Discurso Moreno, 2018) (184)

[...] *lastimosamente* se acostumbra a ello y *generalmente* el pueblo también se acostumbra a él, y cree que no hay alternativa. [...] (Discurso Moreno, 2018) (184)

[...] Vivimos en un país *extraordinariamente* diverso, *maravillosamente* diverso, y hemos de esperar que también tengamos diversidad en la forma de pensar. [...] (Discurso Moreno, 2018) (185)

[...]para que el gobierno que siga, de un joven que *seguramente* está por acá, nos reemplace y lo haga. [...] (Discurso Moreno, 2018) (186)

[...]que no consigue trabajo ni cómo estudiar, *realmente* es una decepción que origina una catástrofe dentro de las familias. [...] (Discurso Moreno, 2018) (187)

[...]Esos avances transformarán los sistemas de justicia de nuestros países, e *indudablemente*, la vida de los ciudadanos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (188)

[...]La millonaria inversión, de carácter *netamente* privado, sin duda alguna será de gran beneficio para el país. [...] (Discurso Moreno, 2018) (189)

[...]En los últimos años, su país ha aportado *significativamente* al crecimiento de Ecuador. ¡Gracias por ello! Hace una década, analistas y estudiosos pronosticaron que China se convertiría en la primera potencial comercial y económica del planeta. ¡Y así ha ocurrido! [...] (Discurso Moreno, 2018) (190)

- **Marcadores adjetivos intensificadores CORPUS ECU**

[...]Sin embargo, debemos tener muy *claro* que el país más saludable no se mide por la cantidad de hospitales, ni de clínicas, ni de médicos, sino por las políticas de prevención ante posibles enfermedades. [...] (Discurso Moreno, 2018) (191)

[...]Siempre para ustedes mi cariño y mi admiración, igual que para *nuestras* instituciones militares, llenas de historia y de honor. [...] (Discurso Moreno, 2018) (192)

[...] ¡Qué *increíble!* ¡Diez años de espera! ¡Algunos estarán reclamando dentro de las tumbas! ¡Qué vergüenza! [...] (Discurso Moreno, 2018) (193)

[...]amigos todos: los desafíos para el 2018 son *muchos* y muy grandes. [...] (Discurso Moreno, 2018) (194)

[...]asesinado en las cárceles franquistas y condenado a una enfermedad *terrible*. [...] (Discurso Moreno, 2018) (195)

[...] ¡A regresar, todos los ministros la vista al campo, que *demasiado* tiempo ha permanecido abandonado! (Discurso Moreno, 2018) (196)

[...]De nada sirve tener *magníficas* instalaciones y entusiastas alumnos, si no hay maestros debidamente capacitados, que sepan enseñar, que formen generaciones triunfadoras. [...] (Discurso Moreno, 2018) (197)

[...]es que haremos justicia con aquellos hermanos que ya han esperado *demasiado* tiempo por un techo digno, seguro y bonito. [...] (Discurso Moreno, 2018) (198)

- **Marcadores verbos intensificadores CORPUS ECU**

[...]Algo muy importante, es *subrayar* que la estatal Petroamazonas seguirá siendo el principal operador de estos campos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (199)

[...]Sin embargo, hay que *resaltar* que en estos diez años ya ha invertido 360 millones. [...] (Discurso Moreno, 2018) (200)

[...]Con este Plan, todas las instituciones del Estado *sabrán* qué hacer, cómo, cuándo y dónde hacerlo. [...] (Discurso Moreno, 2018) (201)

[...]La consulta popular del pasado 4 de febrero, *reveló* que 7 de cada 10 ecuatorianos confían en su gobierno. [...] (Discurso Moreno, 2018) (202)

- **Marcadores nombres intensificadores CORPUS ECU**

[...]Fuimos responsables de exacerbar la disputa y de permitir que la ira domine los *argumentos*. Por eso llamé al diálogo, por eso llamé a la unidad. A dejar de gritar. A entendernos. A escucharnos. A respetarnos. [...] (Discurso Moreno, 2018) (203)

[...]La frontera ha sido desatendida y vamos a corregir ese error, con *determinación* y con la celeridad que se requiere! [...] (Discurso Moreno, 2018) (204)

○ **Marcadores de actitud CORPUS ECU**

• **Marcadores de adverbio CORPUS ECU**

[...]Por eso hay que incentivar el deporte, que fortalece no solamente la musculatura, sino que permite que coordinemos de *mejor* manera nuestro sistema nervioso con nuestro sistema motor. Hay que desarrollar todo ello, sin duda alguna. [...] (Lenín Moreno, 2018) (205)

[...]Ustedes lo saben *bien*: una familia de artesanos vincula a su negocio, desde 2 hasta 15 o más personas. La pasión por la artesanía viene desde casa. Los niños se acercan al padre o la madre que esta trabajando una pieza, y así aprende. [...] (Lenín Moreno, 2019) (206)

[...]Pero la certeza de que mediante el diálogo encontramos el *mejor* camino para entendernos, creo que lo estamos comprobando durante este período. Tal vez, acostumbrados al autoritarismo, no nos percatamos de la importancia de tolerar, de respetar al otro, de encontrarnos con el otro. [...] (Lenín Moreno, 2018) (207)

[...]El momento en que la obra sigue inconclusa o tiene alguna falla, se esmera en hacerla *bien*. ¡Ustedes son los microempresarios que dinamizan la economía, y construyen el Ecuador próspero que estamos tratando de crear entre todos! [...] (Lenín Moreno, 2019) (208)

[...]Hemos tenido ciertas dificultades en un comienzo, principalmente económicas, pero ya empezamos a fondear de *mejor* manera el programa Casa Para Todos. Así es que a inscribirse, los necesitamos para que nos ayuden a construir este patrimonio tan importante, de manera especial para las familias más pobres. [...] (Lenín Moreno, 2018) (209)

[...]Ya se acabaron los contratos a dedo, se acabaron los contratos de “régimen especial”. De ahora en adelante, será quien haga la *mejor* oferta, basándose por supuesto en algo justo. Bajo ninguna circunstancia queremos convertirnos en explotadores del trabajo de ustedes. [...] (Lenín Moreno, 2018) (210)

[...]Pues *bien*, a rescatar fundamentalmente el criterio de todos. Una mancomunidad de opiniones, de libertades que se protejan mediante la libertad de expresión y de prensa. Facilitarles el trabajo, atenderles con cariño, con consideración con respeto. [...] (Lenín Moreno, 2019) (211)

[...]Porque no hay cupos, porque lastimosamente en el gobierno anterior nos preocupamos de generar *mejor* calidad en la educación, pero dejamos a muchísimos ecuatorianos deseosos de estudiar, de superarse, de adentrarse en la ciencia profunda, en el conocimiento, que no han podido estudiar. [...] (Lenín Moreno, 2019) (212)

[...]Estamos generando una *mejor* infraestructura, con calidad y pertinencia, según los requerimientos de cada región. Les doy un ejemplo: la nueva Universidad de Santo Domingo de los Tsáchilas potenciará en las carreras las capacidades productivas específicas de esa provincia. [...] (Lenín Moreno, 2019) (213)

[...]Todos los proyectos, bienvenidos sean. Y viniendo de gente tan *bien* intencionada, de buena fe, con tantos conocimientos, capacidades, experticias y destrezas adquiridas por ustedes en esta institución, pues bienvenidos sean. No podía esperar menos de la juventud. [...] (Lenín Moreno, 2019) (214)

[...]Porque confía en su país. Porque está aprovechando los beneficios y las oportunidades que le ofrece este nuevo y *mejor* Ecuador. Porque sabe que el país está en marcha. Porque él está ayudando a crear y mantener ese camino de desarrollo, de porvenir, de esperanza (Lenín Moreno, 2019) (215)

[...]Sin duda, la inversión de Novopan es una magnífica señal de que estamos haciendo *bien* las cosas. [...] (Lenín Moreno, 2019) (216)

- **Marcadores de adjetivo CORPUS ECU**

[...]Con respecto a la ideología política, ahora veo que con el pretexto de ideología se aúpa tiranías y - lastimosamente - regímenes autoritarios, corruptos. Ideología, sí, una *nueva* ideología. Construyamos una nueva ideología, pero construyámosla en la práctica, porque es en la práctica donde se debe terrenalizar cualquier idea que tengamos. Si solo vivimos para rodearnos de conocimientos, para atiborrarnos de conocimiento y de *nuevas* concepciones forjadas sobre las anteriores, para qué hacerlo si no es para servir. El conocimiento debe servir para ponerlo en la práctica social, al servicio de los demás, al igual que el poder. [...] (Lenín Moreno, 2019) (217)

[...]Va a ser mi representante en esta bella y querida provincia. Va a gobernar y administrar, y — qué *bueno* — a estar más cerca de los suyos. No voy a hablar de la hoja de vida, bastante he dicho ya de ella. [...] (Lenín Moreno, 2019) (218)

[...]No podemos ser el mismo ser todos los días y llevar las desgracias y las infamias de los días anteriores. Debemos prepararnos cada día para las nuevas alternativas, para las nuevas circunstancias. Ya Ortega y Gasset decía que el hombre no es solamente él. Es él y sus circunstancias. Si no cambian las circunstancias, jamás podrá cambiar él. [...] (Lenín Moreno, 2019) (219)

[...]Con las *nuevas* regulaciones, analizadas por la delegación de la OEA, tan solo en 2018, Ecuador ahorró ¡450 millones de dólares en contrataciones públicas! Hoy miramos con gran expectativa el futuro de esta querida y noble Organización de los Estados Americanos. La vemos revitalizada en su dimensión político - institucional, como un espacio entre iguales, independientemente de tamaños y poder. [...] (Lenín Moreno, 2019) (220)

[...] ¡Gracias por confiar en su gobierno! ¡Nuestro trabajo está dando muy *buenos* resultados! Todos estamos haciendo la parte que nos corresponde. Llamo a la justicia a que haga la suya. Llamo a la Asamblea, llamo a las autoridades de control, a los municipios y a los GAD. ¡Hagan su parte como lo está haciendo [...] (Lenín Moreno, 2019) (221)

○ **Marcadores atenuadores CORPUS ECU**

• **Marcadores de atributo CORPUS ECU**

[...] *A veces* el sentido común, los sentidos nos traicionan, nos hacen ver en demasía cosas que no tienen tanta importancia. [...] (Discurso Moreno, 2018) (222)

[...] Aunque, obviamente, el tranvía empezará a funcionar *bastante* antes de ese plazo. [...] (Discurso Moreno, 2018) (223)

[...] El gobierno aporta con *alrededor* de un millón de dólares – ahora – y el municipio con medio millón. [...] (Discurso Moreno, 2018) (224)

[...] Además, en este año de gestión hemos invertido *casi* 130 millones de dólares en nuestras Fuerzas Armadas. [...] (Discurso Moreno, 2018) (225)

[...] *Estimadas* autoridades civiles y militares. Queridos hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. [...] (Discurso Moreno, 2018) (226)

[...] Cuando llegué (de Ginebra), hace año y medio *aproximadamente*, todo el mundo estaba peleado, el país estaba completamente dividido [...] (Discurso Moreno, 2018) (227)

[...] Por favor, perdón, me olvidé de agradecer a todos *en conjunto*, y de forma particular al señor alcalde, que nos donó el terreno. [...] (Discurso Moreno, 2018) (228)

[...] Si *algo* nos ha enseñado la historia, es que logramos mayores triunfos cuando actuamos en equipo. Los problemas de la frontera debemos enfrentarlos en unidad nacional, con mesura e inteligencia. [...] (Discurso Moreno, 2018) (229)

[...] Este programa *tiende* a conservar el ambiente, a tratar de retornar, por lo menos, al estado en que lo encontramos al nacer. [...] (Discurso Moreno, 2018) (230)

[...] *Alguna* cosa habrá tenido de buena, entiendo que sí. Pero lastimosamente, lo único que había logrado era atemorizar a un sector tan importante como la construcción, para que no pueda contratar a esta pobre gente cargada de necesidades. [...] (Discurso Moreno, 2018) (231)

[...] ¡Al ladrón! ¡Al criminal! ¡Al corrupto! Allá, absolutamente todos, *en conjunto*, a luchar contra estos males que azotan a la humanidad en forma general, y a nuestro país y a nuestras ciudades de forma particular. [...] (Discurso Moreno, 2018) (232)

[...] La construcción, *en términos generales*, dinamiza los recursos, dinamiza a las empresas productoras, a las intermediarias, a las inmobiliarias. [...] (Discurso Moreno, 2018) (233)

- **Marcadores de confiabilidad CORPUS ECU**

[...] ¡Dónde más *podría* estar la mejor universidad agraria del país, que entre las provincias de Santo Domingo y Los Ríos, que son las provincias más feraces, más ricas, más productivas del país! [...] (Moreno 2018) (234)

[...]Y si los ha enviado, es porque quizás en el cielo no los soportaba. Bolívar decía: es peligroso que un pueblo lo gobierne una sola persona, porque el pueblo termina acostumbrándose a ser medio esclavo, y esa persona considera que tiene derecho a perennizarse en el poder. [...] (Moreno 2018) (235)

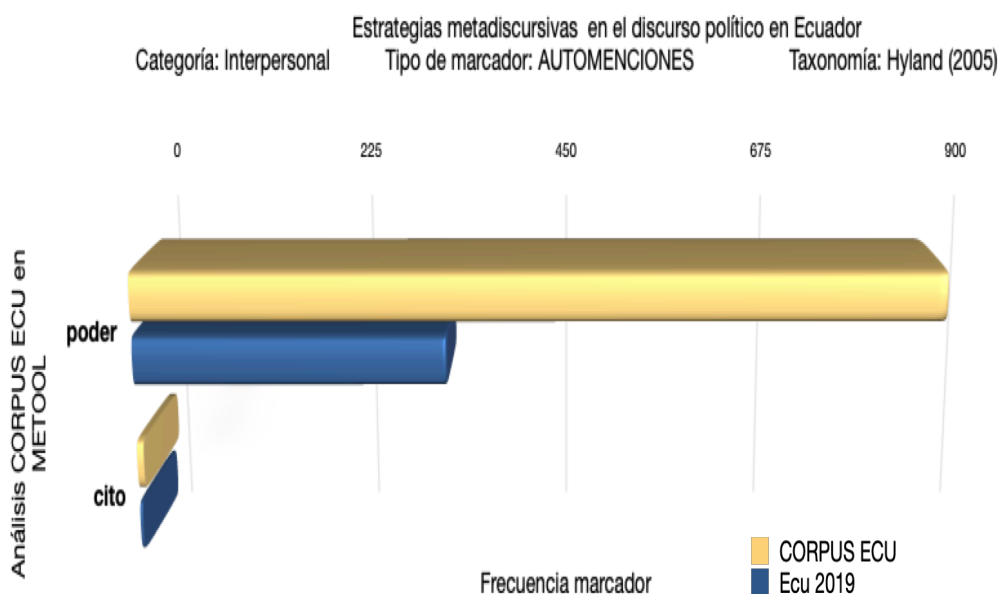
[...]Es *probable* que diverjamos, pero no importa. Siempre tendremos la cortesía de volver a sentarnos a dialogar, a exponer. [...] (Moreno 2018) (236)

[...]Y que, muy *posiblemente*, al mismo colombiano lo encontraremos algún momento conduciendo un camello en Egipto. Eso es realismo mágico, claro que sí. [...] (Moreno 2018) (237)

[...]Compartimos los próceres libertarios, la (bandera) Tricolor y hasta *podríamos* hermanar a Rafael Núñez, autor de su himno, con Juan León Mera, autor de nuestro himno [...] (Moreno 2018) (238)

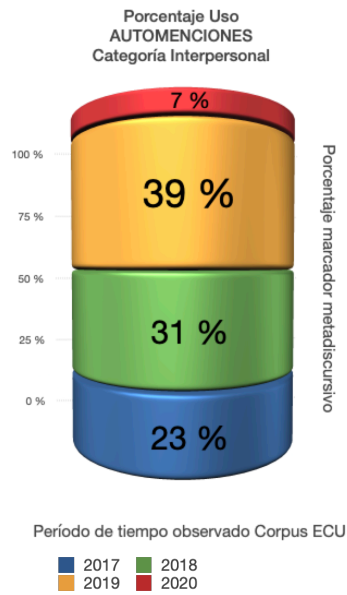
[...]Cómo *podemos* dudar del aporte valioso de ellos para construir un nuevo Ecuador de oportunidades, que hoy poco a poco lo vamos recuperando. [...] (Moreno 2018) (239)

- **Marcadores de automención CORPUS ECU**



**Relación porcentual uso AUTOMENCIONES
CORPUS ECU**

Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	198	23
2018	262	31
2019	329	39
2020	62	7
TOTAL	851	100



⇒ **Anexo B. Categoría textual: otros ejemplos CORPUS ECU**

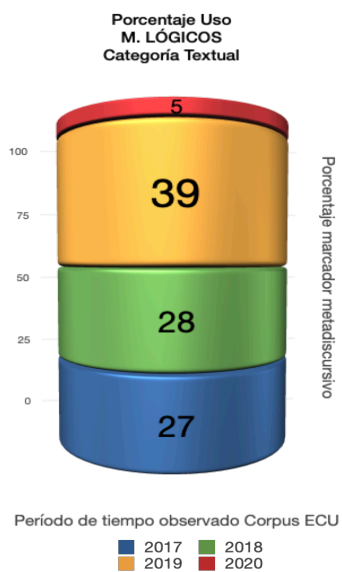
○ **Marcadores de lógicos CORPUS ECU**

• **Marcadores aditivos CORPUS ECU**

[...] Hemos aprendido a llevarnos como amigos queridos. *Igualmente*, con el nuevo embajador, al cual agradecemos muchísimo la ayuda que nos está brindando, principalmente por la lucha contra todos los males que aquejan a nuestros países. Sí, claro que cambié. Cambié de forma de pensar el momento en que me enfrenté con la realidad. [...] (Discurso Moreno, 2020) (240)

**Relación porcentual uso M. LÓGICOS
CORPUS ECU**

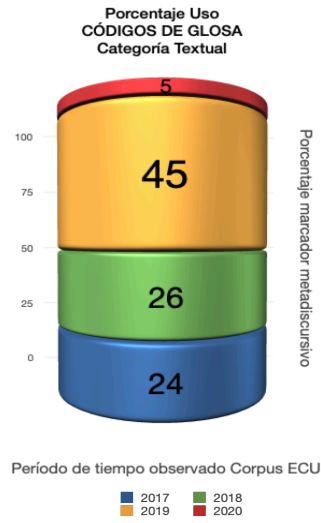
Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	4778	27
2018	4980	28
2019	6944	39
2020	900	5
TOTAL	17.602	100



○ **Marcadores códigos de glosa CORPUS ECU**

Relación porcentual uso CÓDIGOS DE GLOSA CORPUS ECU

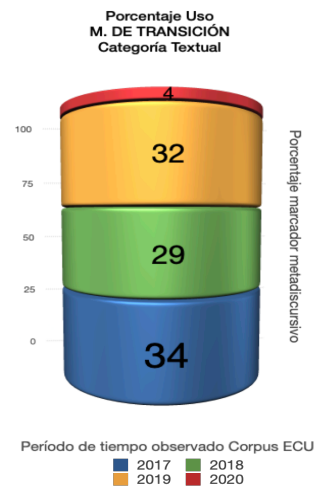
Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	614	24
2018	664	26
2019	1133	45
2020	134	5
TOTAL	2.545	100



○ **Marcadores de transición CORPUS ECU**

Relación porcentual uso M. DE TRANSICIÓN en CORPUS ECU

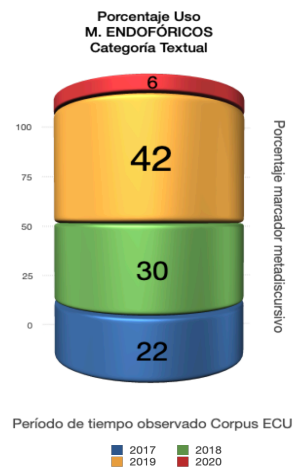
Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	466	34
2018	402	29
2019	435	32
2020	60	4
TOTAL	1.363	100



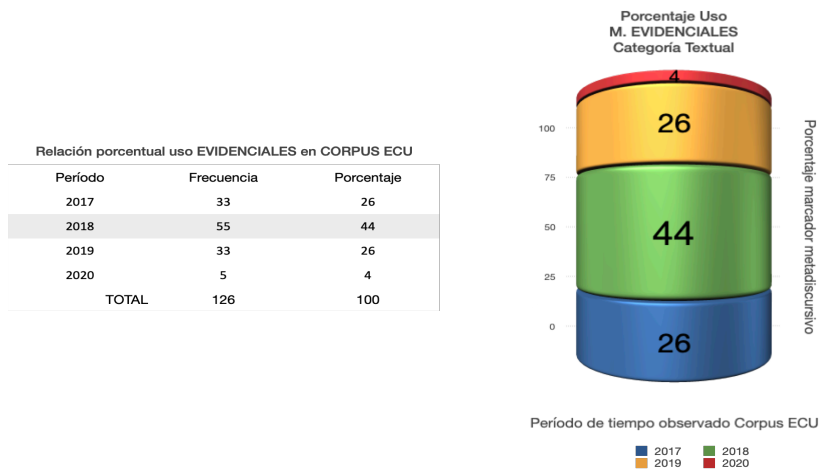
○ **Marcadores endofóricos CORPUS ECU**

Relación porcentual uso ENDOFÓRICOS en CORPUS ECU

Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	87	22
2018	121	30
2019	170	42
2020	24	6
TOTAL	402	100

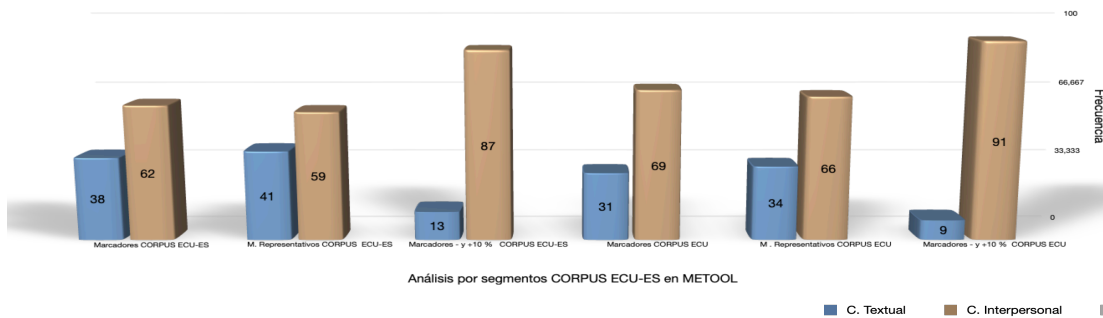


○ **Marcadores evidenciales CORPUS ECU**



○ **Marcadores CORPUS ECU referencias principales términos**

Resultados presencia de marcadores metadiscursivo en el discurso político en Ecuador
Categorías : Textual e Interpersonal
Referencia: Taxonomía Hyland (2005)



RESULTADO presencia de marcadores metadiscursivo CORPUS ECU (Cuadro de referencia)

Categorías CORPUS ECU-ES	Marcadores ECU-ES	Marcadores representativos CORPUS ECU-ES	Marcadores + y - 10 % CORPUS ECU-ES	Marcadores CORPUS ECU	Marcadores representativos CORPUS ECU	Marcadores + y - 10 % CORPUS ECU	Categorías CORPUS ECU-ES
C. Textual	38 TEXTUALES a. Lógicos: 28% b. Códigos Glosa: 5% c. Transición: 3% d. EndoFónicos: 1% e. Evidenciales: 1%	41 TEXTUALES a. Lógicos: 28% b. Códigos Glosa: 5% c. Transición: 3% d. EndoFónicos: 1% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (asustante) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	13 TEXTUALES (menor al 10%) b. Códigos Glosa: 5% c. Transición: 3% d. EndoFónicos: 1% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (menor al 10%) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	31 TEXTUALES a. Lógicos: 25% b. Códigos Glosa: 4% c. Transición: 2% d. EndoFónicos: 2% e. Evidenciales: 1%	34 TEXTUALES a. Lógicos: 25% b. Códigos Glosa: 4% c. Transición: 2% d. EndoFónicos: 2% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (asustante) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	9 TEXTUALES (menor al 10%) a. Lógicos: 25% b. Códigos Glosa: 4% c. Transición: 2% d. EndoFónicos: 2% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (menor al 10%) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	C. Textual
C. Interpersonal	62 INTERPERSONALES a. Relacionales: 27% b. Intensificadores: 19% c. Marcador de actitud: 13% d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	59 INTERPERSONALES (más representativo) a. Relacionales: 27% b. Intensificadores: 19% c. Marcador de actitud: 13%	87 TEXTUALES (mayor al 10%) a. Lógicos: 28% INTERPERSONALES (mayor al 10%) a. Relacionales: 27% b. Intensificadores: 19% c. Marcador de actitud: 13%	69 INTERPERSONALES a. Relacionales: 28% b. Intensificadores: 24% c. Marcador de actitud: 14% d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	66 INTERPERSONALES (más representativo) a. Relacionales: 28% b. Intensificadores: 24% c. Marcador de actitud: 14%	91 TEXTUALES (mayor al 10%) a. Lógicos: 25% INTERPERSONALES (mayor al 10%) a. Relacionales: 28% b. Intensificadores: 24% c. Marcador de actitud: 14%	C. Interpersonal
REFERENCIAS GENERALES CORPUS ECU				REFERENCIAS GENERALES CORPUS ES			
1. RELACIONALES	1. Inclusivos personales 2. Inclusivos personales 3. Inclusivos personales 4. Inclusivos personales 5. Imperativo 6. Imperativos	1. su 2. nuestro 3. nos 4. ustedes 5. ser 6. estar	3868 2743 1786 1720 1622 1208	1. Inclusivos personales 2. Inclusivos personales 3. Inclusivos personales 4. Imperativo 5. Inclusive personales 6. Inclusive personales	1. su 2. nuestro 3. nos 4. estar 5. vosotros 6. nosotros	2817 2805 1183 953 896 888	1. RELACIONALES
2. INTENSIFICADORES	1. Expresión enfanzadora 2. Adverbio enfanzador 3. Adjetivo enfanzador 4. Adjetivo enfanzador 5. Verbo enfanzador 6. Nombre enfanzador	1. ¡ (admiración) 2. siempre 3. mucho 4. tan 5. saber 6. verdad	3131 1169 1053 556 970	1. Adjetivo 2. Adverbio 3. Nombre 4. Adjetivo 5. Expresiones 6. Adverbio	1. mucho 2. muy 3. hecho 4. tan 5. sin duda 6. siempre	1510 735 548 518 353 319	2. INTENSIFICADORES
3. M. DE ACTITUD	1. Adverbio 2. Adjetivo 3. Adjetivo 4. Adverbio 5. Adjetivo 6. Nombre	1. mejor 2. bueno 3. nuevo 4. bien 5. importante 6. diversidad	1341 692 638 548 469 276	1. Adjetivo 2. Adjetivo 3. Adjetivo 4. Adverbio 5. Adjetivo 6. Adjetivo	1. importante 2. nuevo 3. bueno 4. mejor 5. largo 6. fundamental	639 611 573 436 352 279	3. M. DE ACTITUD
4. ATENUADORES	1. Atributo 2. Atributo 3. Atributo 4. Atributo 5. Confabilidad 6. Atributo	1. algo 2. a veces 3. casi 4. bastante 5. posible 6. estimado	290 251 225 184 162 147	1. Atributo 2. Orientado al lector 3. Confabilidad 4. Orientado al lector 5. Atributo 6. Atributo	1. algo 2. parecer 3. posible 4. asumir 5. casi 6. bastante	408 220 180 90 74 56	4. ATENUADOR
5. AUTOMENCIONES	1. Referencias personales 2. Autocitas	1. poder 2. cito	844 7	1. Referencias personales 2. Autocitas	1. poder 2. cito	776 29	5. AUTOMENCIONES
Referencia: Taxonomía de Hyland (2005)	Estrategia Metadiscursiva	Utilización de inclusivos personales	Frecuencia	Estrategia Metadiscursiva	Utilización de inclusivos personales	Frecuencia	Referencia: Taxonomía de Hyland (2005)

⇒ **Anexo C. Categoría interpersonal: otros ejemplos CORPUS ES**

○ **Marcadores de compromiso CORPUS ES**

• **Marcadores inclusivos personales CORPUS ES**

[...]Tenemos que avanzar, en definitiva, en la conquista de la plena accesibilidad, en el desafío de la autonomía personal que, sin duda alguna, también, en la inclusión laboral, con lo cual quiero deciros que estoy plenamente en sintonía con *vosotros*. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (241)

[...] La historia del progreso es una historia de superación, de luchar por conseguir aquello que *nos* decían que no se podía hacer. Así sucedió con los avances de la ciencia y, también, de la filosofía. Y, también, con los derechos y las libertades. Progresamos cuando no *nos* conformamos, cuando no *nos* resignamos. Cuando lo que *nos* impulsa es mucho más fuerte que cualquier obstáculo que *nos* pongan por delante. El progreso, en definitiva, nace de rebelarse. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (242)

[...]Es decir, apenas hace 30 años. Hoy, en cambio, no podemos imaginar la vida sin Internet. Hemos trasladado al mundo digital múltiples facetas de *nuestra* vida desde las transacciones comerciales hasta las financieras. Y, también se produce en Internet una parte nada desdeñable de *nuestras* relaciones sociales y de *nuestras* comunicaciones. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (243)

[...]Y las fortalezas de España yo creo que son muchas, entre ellas, lógicamente, pertenecer a la Unión Europea y estar en su centro de mando, debemos, también, proteger a Europa en el ámbito de la ciberseguridad para que así Europa pueda proteger a los ciudadanos. Señoras y señores, la ciberseguridad *nos* tiene que ayudar a transformar la desconfianza hacia el cambio tecnológico que sufren muchos ciudadanos en *nuestro* país, en una nueva confianza en el futuro. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (244)

[...]Así que, ha sido un verdadero honor está en León, alcalde. Y, sin duda alguna, *poder* compartir estos minutos tanto con el director general, como con todos los trabajadores del INCIBE. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (245)

[...] también, para la financiación de *sus* actividades delictivas. Y, también, con la utilización del “big data” o las “noticias falsas”, en las redes, que se promueven desde muchos lugares del mundo, con más dificultad para *poder* identificar, pero con una clara intencionalidad política, y es la de “hackear” la democracia y hacer perder a la ciudadanía la confianza en *sus* sistemas democráticos. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (246)

[...]El mundo tiene mucho que aprender de vosotros y vosotras. Es hora de que el deporte sea una prioridad. Es hora de que se reconozca su papel y su influencia positiva para España y para el conjunto de ciudadanos y de ciudadanas. Es hora, en definitiva, de que estemos todos a la altura de vuestro esfuerzo y de todo lo bueno que dais a nuestro país. Todos los que os dedicáis al deporte de élite podéis hacer grandes cosas por el deporte español. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (247)

[...]Del resto del proceso han sido testigos todos *ustedes* prácticamente en tiempo real en esta Cámara. Pero permítame, antes de que el desacuerdo llegue hasta sus últimas consecuencias, hacer cuatro constataciones. La primera constatación, existen grandes coincidencias en el programa social, ecológico, feminista y laboral para el acuerdo con Unidas Podemos. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (248)

[...] ¿Es humillante ser ministro o ministra de Igualdad de un Gobierno progresista? Puede que no sea, señor Iglesias, lo que usted deseaba, pero *le* hemos ofrecido una propuesta respetuosa, correcta y sensata. Una oferta más que razonable teniendo en cuenta que en *su* formación no hay, como consecuencia de *su* juventud, una experiencia alguna de gestión a nivel estatal y que los Gobiernos, por definición, deben ser ejecutivos y compactos. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (249)

[...]La revolución digital incide también en *nuestros* derechos y en *nuestras* libertades. Llevamos un ordenador cien mil veces más potente que el Apolo 11, que ya saben más acerca de *nosotros*, que *nosotros* mismos, por la acumulación de millones de datos en el propio móvil. Y, por tanto, la pregunta que habría que hacerse, y que hay que hacerse, es a quién pertenece esa información [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (250)

[...]Muchos de *nuestros* mayores recuerdan bien la vida que casi miserable de *nuestros* abuelos, de *nuestras* abuelas, de la España, definitivamente, en la que nacieron: hambre, pobreza extendida, carreteras sin asfaltar o pueblos sin luz eléctrica. En 1975, salimos de la dictadura. Hoy somos una de las 20 democracias plenas del mundo. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (251)

[...]Tenemos que recordar estos ejemplos para inspirar a la sociedad a seguir aprendiendo siempre. Y tenemos que garantizar las oportunidades para *poder* lograrlo. Señorías, estoy convencido de que en el futuro los ciudadanos tendrán trabajos cada vez más próximos a *sus* intereses, a *sus* pasiones y a *sus* capacidades creativas. Tenemos que luchar y trabajar para ello. Por eso, es imprescindible que sepamos leer lo que los tiempos *nos* están diciendo. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (252)

[...]Mirad, es verdad que ahora mismo tenemos las redes sociales, todos los instrumentos digitales para *poder* comunicarnos y muchos de los que estáis aquí presentes, estoy convencido de que lo hacéis diariamente en *vuestras* empresas, pero creo que es bueno que los representantes gubernamentales tengan presencia física en los países para apoyar, para ayudar las demandas justas de las empresas españolas que *os* comprometéis, en este caso, con la sociedad mexicana. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (253)

[...]Mi Gobierno asume con entusiasmo esta Agenda, y quiero que lo sepáis, tanto los empresarios españoles como los empresarios mexicanos que apuestan y creen en *nuestro* país, pero me gustaría invitaros a que también *vosotros* la hagáis *vuestra*, porque sois parte central de la misma. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (254)

[...]Al turismo están ligados *nuestro* progreso económico, *nuestra* creación de empleo, *nuestros* vínculos como país, *nuestro* patrimonio y *nuestro* entorno. No sólo acogemos a millones de turistas de todo el mundo, sino que los españoles somos,

desde hace muchos años, incansables viajeros, y viajeros curiosos. El turismo *nos* abre las puertas de otros países, y *nos* convierte, al fin y al cabo, en lo mejor que somos, seres humanos que conocen a otros seres humanos. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (255)

- **Marcadores verbos imperativos CORPUS ES**

[...]Que *ser* sostenible es la única forma de *ser* eficientes, y que la cohesión social es un intangible que retroalimenta la confianza. La confianza en uno mismo, y la confianza en el otro. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (256)

[...]Es en su nombre, como fuerza más votada el pasado 28 de abril, en el que les pido su confianza para ser investido presidente del Gobierno, el mayor honor que puedo asumir como ciudadano, como español y demócrata. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (257)

[...]Para mí es muy emocionante *estar* aquí. México no es un país más para un presidente del Gobierno de España, representa muchas cosas, representa lazos económicos, muchos lazos culturales, pero creo que también lazos Latinoamérica ya en unas cuantas ocasiones. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (258)

[...]Tenemos unas elecciones importantes, que son las elecciones de mayo, las elecciones municipales, autonómicas y europeas, y quiero que sepáis que estamos trabajando con todos los grupos parlamentarios para que antes de que se cumpla la fecha tope podamos *modificar* la ley electoral [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (259)

- **Marcadores de preguntas CORPUS ES**

[...]El horizonte superador de nuestras propias tensiones internas. *¿Qué sentido tiene, señorías, fomentar la desunión, la desagregación, la división dentro de España, cuando necesitamos más Unión Europea? ¿Qué sentido tiene levantar fronteras internas cuando precisamente lo que tenemos que hacer es derribar muchas fronteras externas?* Es ir contra la historia. [...] (Discurso Pedro Sánchez, 2019) (260)

- **Marcadores intensificadores CORPUS ES**

- **Marcadores adjetivos intensificadores CORPUS ES**

[...]Claro, es que yo le doy las cifras, pero también se las doy al señor Hernando para que las conozca, porque su partido estuvo hasta hace muy pocas semanas gobernando este país. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (261)

[...]Queda ya lejano el recuerdo, aunque el embajador me ha dado *ciertos* detalles, de los cientos de miles de españoles que emprendieron un viaje *lleno* de peripecias a comienzos del siglo XX, en la primera gran oleada migratoria de europeos a este continente. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (262)

[...]Es *evidente*, señor Quevedo, - - a usted no se le escapa - -, que hay países de la Unión Europea, por ejemplo, el Club de Visegrado, - - que no estuvieron presentes [...] (Discurso Sánchez, 2018) (263)

[...]la de abrir una etapa de diálogo que fortalezca la posición de España ante los desafíos que requieren consensos y acuerdos tan *amplios* como seamos capaces de articular en esta Cámara. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (264)

[...]Por eso, el Gobierno está trabajando en alcanzar un acuerdo lo más *amplio* posible, que va a permitir mirar hacia el futuro, garantizar la estabilidad, que creo que necesita nuestro país, [...] (Discurso Sánchez, 2018) (265)

[...]Tan firmes como su intención de no ser enemiga de nadie, sino aliada del progreso global. Una meta que sólo podemos alcanzar desde la superación de los egoísmos nacionales. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (266)

[...]El compromiso que tiene España de liderar en la formación antiterrorista en un país cuyas imágenes, todos recordamos, de *terribles*, de brutales atentados terroristas yihadistas, en Túnez, y nuestro compromiso de estar allí, [...] (Discurso Sánchez, 2018) (267)

[...]Las heridas han estado abiertas durante *muchos* años, demasiados, y ha llegado el momento de cerrarlas. Nuestra democracia tendrá símbolos que unan a la ciudadanía, no que la separen. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (268)

[...]Esto parece ya un recurso manido, pero no por ser manido deja de ser *cierto*. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (269)

[...]además, vamos a poner en marcha *muchas* de las modificaciones legislativas que venían también reflejadas y trazadas en ese pacto de Estado. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (270)

[...]Así que no os resignéis a quedaros *demasiado* cómodos. Comprometeros. Participad. Y no penséis que las cosas que se os dan son así y hay que aceptarlas. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (271)

[...]Ha hecho que la buena educación sea accesible para la *inmensa* mayoría de la población, y el sistema público universal de sanidad se ha convertido en el símbolo universal del Estado del Bienestar. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (272)

[...]y es el de la esperanza para hacer frente a enfermedades dramáticas, *terribles*, que todos tenemos en mente. Por último, tenemos que hacer una apuesta firme por la internacionalización, como os decía a principio de mi intervención. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (273)

[...]Con Saramago no solamente conocimos, desde España, *mucho* mejor a Portugal, sino que también nos conocimos mejor a nosotros mismos; aquí residió durante muchos años [...] (Discurso Sánchez, 2018) (274)

[...]El trabajo de *tantos* emprendedores, de *tantas* emprendedoras, como el que se ha reflejado en los premios que se han dado hoy. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (275)

[...]Esto es *evidente*. En ese sentido, soy consciente del poder de una buena gobernanza pública a la hora de garantizar una contribución positiva del sector público a la eficiencia de la competitividad de nuestra economía. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (276)

- **Marcadores adverbios intensificadores CORPUS ES**

[...]también en las Comunidades Autónomas y, *evidentemente*, se va a empezar a trabajar a lo largo de este mes y el próximo mes en una solución, que esperemos, permita la coexistencia y el equilibrio entre el sector del taxi y el sector de la VTC. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (277)

[...]Y creo que todos tenemos que aprender las lecciones de lo que ha ocurrido en Cataluña y las medidas *extraordinariamente* excepcionales que se aplicaron como consecuencia de esa quiebra. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (278)

[...]a lo mejor, en muchas de mis comparecencias en el Congreso de los Diputados porque yo dije, muy *claramente* que antes de convocar elecciones lo que teníamos que hacer era lograr la estabilidad política, económica, y social, y en eso está el Gobierno de España. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (279)

[...]Pensad que sois una generación en la que puede que tengáis unas cosas más fáciles que otras, pero no dejéis que *nunca* nadie os quite el deseo de seguir trabajando por vuestro mundo y mejorarlo. Cuestionad las normas. Aquellas normas que penséis que estén sesgadas por el prejuicio y la injusticia. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (280)

[...]Él creía que no estaba destinado a sacarse el título universitario en un principio, pero fue la insistencia y la persistencia de uno de sus profesores lo que *realmente* cambió literalmente su vida, y ese ejemplo me lleva a reconocer aquí el trabajo de los educadores. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (281)

[...]Muchas de las firmas hoy presentes en este foro, son, sobre todo, y, *principalmente*, pequeñas y medianas empresas. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (282)

[...]y porque se traduce en un vector *absolutamente* clave para España como es el aumento de la productividad, y, en consecuencia, el aumento de la competitividad en nuestro país. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (283)

[...]Si bien se prevé, *efectivamente*, que, en 2019, el crecimiento será del 2, 3 % para el año 2019. En todo caso, son datos positivos. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (284)

[...]Y quienes rechazamos, *precisamente*, esa segregación ¿no vemos al Brexit como la desgraciada consecuencia de no haber hecho las reformas necesarias en la Unión Europea y en el Reino Unido? [...] (Discurso Sánchez, 2018) (285)

[...]Y es mi deber, por tanto, velar por la seguridad jurídica y dar certidumbre en el cumplimiento de las obligaciones internacionales de España, *especialmente*, en un

contexto complejo, como es el de un traspaso de poderes de una Administración a otra. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (286)

[...]cuando estábamos visitando la Fundación César Manrique (y aquí están precisamente los directivos de esa Fundación), que tomáramos partido, en definitiva, por el ser humano. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (287)

[...]De la necesidad de adaptarnos al cambio climático, pero, os decía *honestamente* que, creo que nosotros tenemos también aquí una red *extraordinariamente* potente de aceleradoras e incubadoras. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (288)

[...]creo que reivindicar la vigencia en el 40 aniversario de nuestra Constitución, me parece más oportuno que *nunca*, porque si algo demostró la Constitución Española hace 40 años es haber aprendido una gran lección histórica. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (289)

[...]Hacemos una apuesta muy clara por extender la universalidad de la educación de 0 a 3 años, que creo es vital en nuestro país. Hacemos una apuesta *muy* clara por aumentar el número de becas. Y hacemos una apuesta *muy* clara por la Formación Profesional. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (290)

- **Marcadores nombres intensificadores CORPUS ES**

[...]Tenemos un buen sistema de Formación Profesional, como lo *evidencia* el resultado de la participación española en la competición ‘Euro Skills’, la obtención de dos medallas de oro y cuatro medallas de excelencia la pasada semana [...] (Discurso Sánchez, 2018) (291)

[...]La confianza en nuestra economía también se viene viendo certificada por el *hecho* de que en estos dos meses de gobierno la prima de riesgo se ha situado en torno de los 100 puntos básicos, por debajo [...] (Discurso Sánchez, 2018) (292)

[...]Con *hechos*, las pequeñas y medianas empresas de nuestro país desmienten día a día esos tópicos e ideas preconcebidas que no se sostienen. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (293)

[...]Es en el conocimiento y en la generación de *evidencia*, donde la innovación farmacéutica, el acceso a los medicamentos y la sostenibilidad de su sistema sanitario generan más sinergias. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (294)

[...]Porque no dais nada por *hecho*, no os conformáis, reinventáis cada certeza y no os rendís. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (295)

[...]Lo primero que me gustaría decir es que estoy, de *verdad*, muy emocionado. A mí, si hubiera un acto, un encuentro que me apetecía mucho hacer como presidente del Gobierno [...] (Discurso Sánchez, 2018) (296)

[...]Por tanto, tenemos que acompañar las palabras con *hechos*, y quiero deciros que este es un Gobierno que está comprometido con la Formación Profesional. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (297)

- **Marcadores expresiones intensificadoras CORPUS ES**

[...]El señor Matutes ha hecho una referencia un *poco* a las mismas cuestiones. Ha hecho una referencia que yo, en fin, aun siendo en algunos elementos crítico con algunas decisiones que haya podido tomar la Unión Europea, no puedo compartir. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (298)

[...]Tiene que mantenerse unida como un bloque, *sobre todo*, a la hora de hacer frente a la guerra comercial que la Administración norteamericana está ahora mismo planteándolo no solamente a la Unión Europea [...] (Discurso Sánchez, 2018) (299)

[...]De hecho, en el primer Consejo de Ministros que tuvimos efectivo una de las cuestiones que hablamos y que el ministro del Interior está precisamente en ello [...] (Discurso Sánchez, 2018) (300)

[...]En fin, señor Hernando hágase usted un poco de autocrítica. La AIREF, la Comisión Europea, el Banco de España, todos los servicios de estudios en este país, cuando ustedes aprobaron el proyecto de Presupuestos, dijeron que eran de muy difícil cumplimiento sus objetivos de déficit público. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (301)

[...]Departamentos ministeriales van a intentar hacer posible *en buena medida* el horizonte que nos hemos marcado, sino que este también es el Gobierno de España. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (302)

[...]Miguel Ángel, que nos hemos conocido un *poco*, bueno hace pocas semanas, tecnológicamente, porque yo le seguía a través de los medios de comunicación. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (303)

[...]de la España que quiere aprender de las experiencias que tenéis, *sin duda alguna* importantes, más que dar ningún tipo de lección sobre las experiencias que podamos tener. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (304)

[...]Estamos ante un desafío de implicaciones potencialmente divisivas para nuestras sociedades - lo estamos viendo en otros países de la Unión Europea - *sobre todo* si permitimos que visiones parciales ocupen el espacio público desde la retórica de la xenofobia y de la confrontación. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (305)

[...]y en este punto sí me gustaría, simplemente, recordar la memoria del bombero fallecido en Málaga y, *por supuesto*, también, la memoria de los ciudadanos fallecidos en Baleares. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (306)

[...]Yo también quiero que España lidere el comercio exterior en sectores vinculados con la revolución tecnológica, señorías, *por supuesto* que sí. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (307)

[...]Hoy, en realidad, como si estuvierais cerrando un círculo de éxito, traéis a Toledo, el fruto de aquella acertada decisión, y es el empleo de calidad y el futuro, también, de esta tierra [...] (Discurso Sánchez, 2018) (308)

[...]Y *por supuesto*, la fuerza de la cohesión como catalizador del progreso y de la prosperidad general de la sociedad valenciana, pero también del conjunto de la sociedad española. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (309)

[...]Las empresas estáis haciendo una labor extraordinaria, muchas veces callada, poco reconocida. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (310)

[...]Y creo que esto es muy importante de subrayar, la importancia del servicio público, *sobre todo*, de aquellos que, desgraciadamente, pierden su vida para poder salvar la de los demás. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (311)

[...]Por supuesto, tiene que ser con el presidente del Gobierno, con la presidenta del Gobierno, pero, *sin duda alguna* también tiene que ser con el Ministerio concernido. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (312)

[...]Es un ciclo virtuoso en el que ambas partes vamos a salir beneficiadas *sin lugar a duda*, y debemos de esforzarnos por encontrar una solución. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (313)

[...] *En buena medida*, señorías, esto fue posible gracias a los equipos y a la experiencia acumulada por un partido, el Partido Socialista, actor principal de la modernización y el progreso del país durante los 40 años de democracia. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (314)

[...]para defender la democracia, restablecer las libertades y, también, soñar, porque soñaron muchos de ellos con que en muy *poco* tiempo en España se pudiera consolidar la democracia. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (315)

- **Marcadores verbos intensificadores CORPUS ES**

[...]Una generación de líderes que supieron *construir* pacientemente consensos que muchos tildaron entonces de meramente burocráticos frente a las reticencias y los recelos mutuos. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (316)

[...]Y creo que esto es para mí lo esencia, lo vital, lo que demuestra si un Gabinete está en forma y es capaz de poder *llegar* a los objetivos y a los horizontes que se marca. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (317)

[...]Creo que también es importante que todos hablemos claro a nuestros ciudadanos y sepamos exactamente qué es lo que podemos *hacer*, y qué es lo que no podemos *hacer*. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (318)

[...] Antes hacía referencia a la educación, pero también a la formación y el lugar en el que nos encontramos hoy, pues es buena prueba de ello. He tenido ocasión de *visitar*, siquiera brevemente, la biblioteca, que lógicamente está a disposición de todos los vecinos para el estudio [...] (Discurso Sánchez, 2018) (319)

[...]los otros dos grandes retos a los cuales quiere *contribuir* el Gobierno de España son: uno, la culminación de la Unión Económica y Monetaria - - y así se lo hice *saber*

a la canciller Merkel y al presidente Macron - -; y [...] (Discurso Sánchez, 2018) (320)

[...] Queremos *saber* cuáles son los principios que van a regir, si van a *respetar* los convenios que tenemos firmados de derechos humanos. Pero, en definitiva, es cierto que tenemos que regular esa migración, y que tenemos que prevenir esa migración... [...] (Discurso Sánchez, 2018) (321)

[...] Pero vamos, no es todo obra mía, es un logro colectivo. Y esto es algo que quisiera *resaltar*. Es el poder del movimiento global, el del 21 de enero de 2017. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (322)

[...] Señorías, quiero *destacar* la atención que este Consejo ha dedicado a la necesidad de redoblar los esfuerzos en la lucha contra las redes de tráfico ilícito de personas. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (323)

[...] Y no les oculto la enorme satisfacción que me produce *saber* que podemos *avanzar* en una dirección ilusionante para este Gobierno, con el apoyo mayoritario de esta Cámara. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (324)

[...] He podido *comprobar*, en este breve recorrido por las instalaciones, en el “briefing” en la sala de pilotos y durante la visita a la plataforma de vuelo, el por qué del reconocimiento que merecéis por parte de la sociedad. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (325)

○ **Marcadores de actitud CORPUS ES**

• **Marcadores de adjetivo CORPUS ES**

[...] Apagar y volver a tiempos pretecnológicos ya no es una opción, tampoco lo es soñar con muros y con nuevas fronteras. El pasado es pasado porque no era algo *bueno*, sino un lugar del que queríamos salir y salíamos gracias a progresos científicos y tecnológicos, y también social. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (326)

[...] Creo que los líderes independentistas, tendrían que hacer algo muy *importante*, y es salir a los medios de comunicación y decirle a toda esa gente que creyó en ellos, que les siguió durante estos últimos 10 años, que les han engañado. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (327)

[...] Y, también es cierto que durante estas últimas semanas hemos tenido muy *buenas* noticias, porque las previsiones de crecimiento para este año se han elevado por distintos organismos internacionales. Hace unos meses, el consenso de los analistas estimaba que nuestra economía iba a crecer en torno al 2, 2 % en 2019. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (328)

[...] Al principio de mi intervención, señoras y señores, apelaba a la posición de liderazgo de España en esta industria turística, tan *importante* para nosotros, y de lo cual quiero además agradecer el que hayan apostado siempre por España. Aquí hay empresas que llevan 40 años apostando por el desarrollo turístico de nuestro país. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (329)

[...] Y, finalmente, no sería prudente fiarlo todo al *buen* momento del ciclo económico, que, sin duda alguna, estamos teniendo, pese a las dificultades. Porque los ciclos económicos se rigen por sus propias leyes. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (330)

[...]Daremos, en esto tengo que decirle señorías que nos vamos a comprometer y yo personalmente, vamos a dar un impulso *importante* a la administración digital y pondremos en práctica herramientas como la plataforma Carpeta Ciudadana 2020, que será un espacio único con la información y los trámites de múltiples relaciones de los ciudadanos con la Administración. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (331)

- **Marcadores de adverbio CORPUS ES**

[...]Amigos y amigas, la lucha contra la pobreza infantil, *mejor* dicho, la lucha contra la pobreza no sólo la infantil, es un asunto en el que la sociedad civil siempre ha jugado un papel fundamental. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (332)

[...]En definitiva, porque supimos exportar lo *mejor* que tiene un país como España, que es el talento, es el compromiso, y es la experiencia. Y, en esto, no estoy entregando elogios con mis palabras solamente, en un sector que, evidentemente, es tan competitivo como este, y al que y al que nadie le ha regalado nada. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (333)

[...]El turismo nos abre las puertas de otros países, y nos convierte, al fin y al cabo, en lo *mejor* que somos, seres humanos que conocen a otros seres humanos. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (334)

[...]Como decía, un acuerdo que ha sido negociado durante un año y medio, y que creo que es el *mejor* acuerdo posible. Es la opción que protege *mejor* los intereses del Reino Unido y, también, del conjunto de Estados miembros de la Unión, y, por tanto, de la sociedad europea. [...] (Pedro Sánchez, 2019) (335)

- **Marcadores atenuadores CORPUS ES**

- **Marcadores de atributo CORPUS ES**

[...]lo que ha hecho este Consejo de Ministros es crear un mando único, como se hizo en el año 2006, - - por cierto, con *bastante* éxito - - y que, básicamente, lo que hace es coordinar operativamente, - - no políticamente [...] (Discurso Sánchez, 2018) (336)

[...]Yo, *a veces*, en los últimos años, me he sentido así. Y pensé en dejarlo todo. Pero, sabéis, hoy, echo la vista atrás y veo cómo los momentos más difíciles de esos periodos de duda y soledad merecieron la pena. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (337)

[...]Mañana, cuando finalice esta Cumbre Parlamentaria Mundial, serán ya *alrededor* de 14. 000. Y así, se irán sumando un día tras otro hasta llegar a un total de 2. 600. 000 niños y niñas al año, que habrán muerto a causa de deficiencia en su nutrición. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (338)

[...]Se *estima* que sólo con facilitar el acceso de la mujer a la titularidad de la tierra en países en los que no puede ejercer ese derecho, se reduciría en 150 millones el número de personas que pasan hambre en el mundo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (339)

[...]Y anhelábamos *a veces* tener una televisión, como bien decía antes Alejandro, en cada una de nuestras habitaciones: nunca llegó. La llegada, en definitiva, de la televisión, fue un hito en nuestro camino hacia la libertad. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (340)

[...]El Gobierno de España y el Estado, *en su conjunto*, siempre ha mantenido la misma posición. Y es la de, uno, la centralidad de Naciones Unidas; y, dos, reconocer el esfuerzo del Secretario General de Naciones Unidas. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (341)

[...]y es que cuando nos referimos a la Formación Profesional, *tendemos a* asociar sus beneficios a la dimensión económica y productiva de una sociedad, que está bien, sin duda es una parte fundamental que nosotros subrayamos y reiteramos. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (342)

[...]Ningún país avanzado puede permitirse una Formación Profesional poco *estimada*. Y en esto estaremos también todos de acuerdo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (343)

[...]con el objetivo de llevar a cabo una simplificación drástica del número de contratos, dejándolo *esencialmente* en tres: uno indefinido, uno temporal y otro de formación. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (344)

[...]no sólo por lo que representan para nuestro país en términos de oportunidad de futuro, que ya sería suficiente, sino pensando, señorías, en el proyecto de construcción europea *en su conjunto*. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (345)

[...]Se *estima* que sólo con facilitar el acceso de la mujer a la titularidad de la tierra en países en los que no puede ejercer ese derecho, se reduciría en 150 millones el número de personas que pasan hambre en el mundo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (346)

[...]Bien, pues, tras esos años, creo que nos encontramos en una suerte de cambio de época en el que la sociedad se está replanteando *algunas cosas*, y entre ellas está el de volver a valorar todo aquello que nos une [...] (Discurso Sánchez, 2018) (347)

[...]El Gobierno de España y el Estado, *en su conjunto*, siempre ha mantenido la misma posición [...] (Discurso Sánchez, 2018) (348)

[...]Nos confirmó lo que ya antes había *estimado* el Banco de España, la AIREF y el consenso de los distintos analistas privados, además del propio Gobierno en sus estimaciones [...] (Discurso Sánchez, 2018) (349)

[...]se está reduciendo y que vamos a registrar durante este año y el año siguiente tasas *relativamente* altas en relación con otros países de la zona euro y de la UE, pero

indudablemente inferiores a las del año 2009, 2010, y asemejándose a las de los años previos a la crisis. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (350)

[...]y lo único que pedimos es *algo* de tiempo para poder ordenar todas las políticas vinculadas con los MENAS. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (351)

- **Marcadores de confiabilidad CORPUS ES**

[...]Pensad que sois una generación en la que *puede que* tengáis unas cosas más fáciles que otras, pero no dejéis que nunca nadie os quite el deseo de seguir trabajando por vuestro mundo y mejorarlo. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (352)

[...]Adela Cortina hace más de dos décadas y, *probablemente*, con la previsión con la que los sabios, como ella, son capaces de anticipar el sino de los tiempos, hace dos años la Fundéu la consideró la palabra del año. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (353)

[...]A petición del primer ministro, vamos a estudiar la posible mejora en el número de becas para estudiantes marroquíes en nuestro país, en España. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (354)

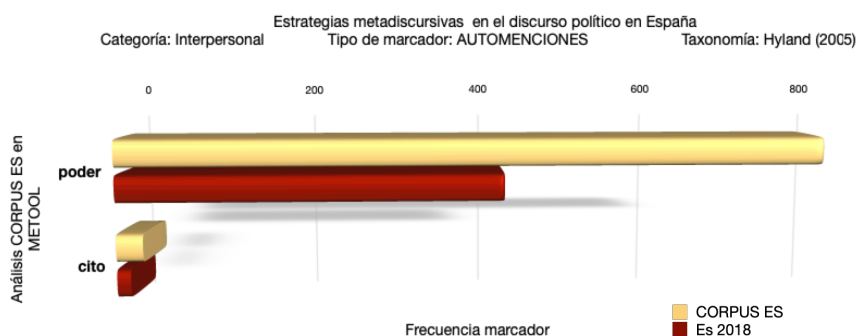
[...]América Latina ha sido y es una de las grandes prioridades de España y, por consiguiente, del Gobierno de España, y no les quepa *duda* de que seguirá siéndolo durante toda mi presidencia [...] (Discurso Sánchez, 2018) (355)

[...]y los europeos debemos asumir nuestra responsabilidad en defensa común, y más aún, en el contexto actual de seguridad, particularmente *incierto*, en el que se están poniendo en cuestión, los esquemas existentes y habituales de seguridad colectiva. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (356)

[...]Y, en esto, nosotros sí que hemos expresado nuestras *dudas*, aunque, lógicamente vamos a ver cuál es la propuesta que hace la Comisión Europea al respecto. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (357)

[...]Usted habla de que, efectivamente, cree en la Europa federal, bueno, si yo no *dudo* de su espíritu europeísta, pero, insisto, y creo que además son debates antiguos pero que hay que subrayar y que hay que recuperar para saber dónde estamos, señor Campuzano. [...] (Discurso Sánchez, 2018) (358)

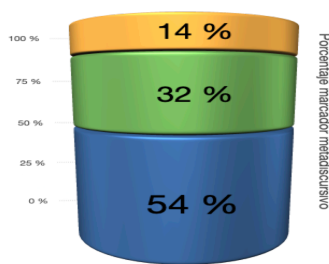
- **Marcadores automenciones CORPUS ES**



Relación porcentual uso AUTOMENCIONES CORPUS ES

Período	Frecuencia	Porcentaje
2018	437	54
2019	258	32
2020	110	14
TOTAL	805	100

Porcentaje Uso AUTOMENCIONES Categoría Interpersonal

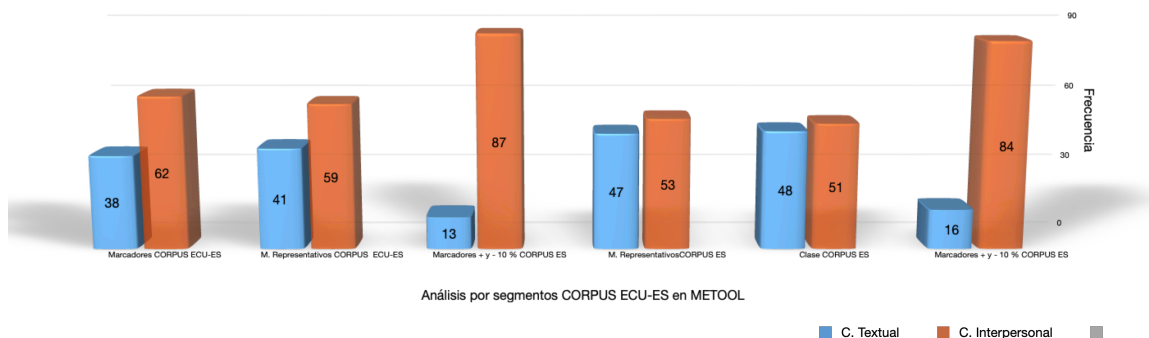


Período de tiempo observado Corpus ES

■ 2018 ■ 2019 ■ 2020

○ Marcadores CORPUS ES referencias principales términos

Resultados presencia de marcadores metadiscursivo en el discurso político en España
Categorías : Textual e Interpersonal
Referencia: Taxonomía Hyland (2005)



Análisis por segmentos CORPUS ECU-ES en METOOL

■ C. Textual ■ C. Interpersonal

RESULTADO presencia de marcadores metadiscursivo CORPUS ES (Cuadro de referencia)

Categorías CORPUS ECU-ES	Marcadores CORPUS ECU-ES	Marcadores representativos CORPUS ECU-ES	Marcadores + y - 10 % CORPUS ECU-ES	Categorías CORPUS ES	Marcadores CORPUS ES	Marcadores + y - 10 % CORPUS ES	Categoría Interpersonal CORPUS ES
C. Textual	38 TEXTUALES Lógicos: 28% b. Códigos Glosa: 5% c. Transición: 3% d. Endofóricos: 1% e. Evidenciales: 1%	41 TEXTUALES a. Lógicos: 28% b. Códigos Glosa: 5% c. Transición: 3% d. Endofóricos: 1% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (restantes) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	13 TEXTUALES (menor al 10%) b. Códigos Glosa: 5% c. Transición: 3% d. Endofóricos: 1% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (menor al 10%) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	47 TEXTUALES a. Lógicos: 33% b. Códigos Glosa: 7% c. Transición: 4% d. Endofóricos: 2% e. Evidenciales: 1%	48 TEXTUALES a. Lógicos: 33% b. Códigos Glosa: 7% c. Transición: 4% d. Endofóricos: 2% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (restantes) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	16 TEXTUALES (menor al 10%) b. Códigos Glosa: 7% c. Transición: 4% d. Endofóricos: 2% e. Evidenciales: 1% INTERPERSONALES (menor al 10%) d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	C. Textual
C. Interpersonal	62 INTERPERSONALES Relacionales: 27% b. Intensificadores: 19% c. Marcador de actitud: 13% d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	59 INTERPERSONALES a. Relacionales: 27% b. Intensificadores: 19% c. Marcador de actitud: 13%	87 TEXTUALES (mayor al 10%) a. Lógicos: 28% INTERPERSONALES (mayor al 10%) a. Relacionales: 27% b. Intensificadores: 19% c. Marcador de actitud: 13%	53 INTERPERSONALES a. Relacionales: 25% b. Intensificadores: 13% c. Marcador de actitud: 13% d. Atenuadores: 2% e. Automenciones: 1%	51 INTERPERSONALES a. Relacionales: 25% b. Intensificadores: 13% c. Marcador de actitud: 13%	84 TEXTUALES (mayor al 10%) a. Lógicos: 33% INTERPERSONALES (mayor al 10%) a. Relacionales: 25% b. Intensificadores: 13% c. Marcador de actitud: 13%	C. Interpersonal
REFERENCIAS GENERALES CORPUS ECU				REFERENCIAS GENERALES CORPUS ES			
1. RELACIONALES	1. Inclusivos personales 2. Inclusivos personales 3. Inclusivos personales 4. Inclusivos personales 5. Imperativo 6. Imperativos	1. su 2. nuestro 3. nos 4. ustedes 5. ser 6. estar	3958 2743 1735 1720 1622 1208	1. Inclusivos personales 2. Inclusivos personales 3. Inclusivos personales 4. Imperativo 5. Inclusivos personales 6. Inclusive personales	1. su 2. nuestro 3. nos 4. estar 5. vosotros 6. nosotros	2817 2605 1103 953 896 899	1. RELACIONALES
2. INTENSIFICADORES	1. Expresión enfanzadora 2. Adverbio enfanzador 3. Adjetivo enfanzador 4. Adjetivo enfanzador 5. Verbo enfanzador 6. Nombre enfanzador	1. ¡ (admiraón) 2. siempre 3. mucho 4. tan 5. saber 6. verdad	3131 1189 1053 558 670 6	1. Adjetivo 2. Adverbio 3. Nombre 4. Adjetivo 5. Expresiones 6. Adverbio	1. mucho 2. muy 3. hecho 4. tan 5. sin duda 6. siempre	1510 735 548 518 353 395	2. INTENSIFICADORES
3. M. DE ACTITUD	1. Adverbio 2. Adjetivo 3. Adjetivo 4. Adverbio 5. Adjetivo 6. Nombre	1. mejor 2. bueno 3. nuevo 4. bien 5. importante 6. diversidad	1541 892 638 548 469 276	1. Adjetivo 2. Adjetivo 3. Adjetivo 4. Adverbio 5. Adjetivo 6. Adjetivo	1. importante 2. nuevo 3. bueno 4. mejor 5. largo 6. fundamental	839 611 573 438 302 279	3. M. DE ACTITUD
4. ATENUADORES	1. Atributo 2. Atributo 3. Atributo 4. Atributo 5. Confabilidad 6. Atributo	1. algo 2. a veces 3. casi 4. bastante 5. posible 6. estimado	290 251 226 184 182 147	1. Atributo 2. Orientado al lector 3. Confabilidad 4. Orientado al lector 5. Atributo 6. Atributo	1. algo 2. parecer 3. posible 4. asumir 5. casi 6. bastante	408 228 180 95 71 56	4. ATENUADOR
5. AUTOMENCIONES	1. Referencias personales 2. Autocitas	1. poder 2. cito	844 7	1. Referencias personales 2. Autocitas	1. poder 2. cito	776 29	5. AUTOMENCIONES
Referencia: Taxonomía de Hyland (2005)	Estrategia Metadiscursiva	Utilización de Inclusivos personales	Frecuencia	Estrategia Metadiscursiva	Utilización de Inclusivos personales	Frecuencia	Referencia: Taxonomía de Hyland (2005)

⇒ **Anexo D. Categoría textual: otros ejemplos CORPUS ES**

○ **Marcadores de lógicos CORPUS ES**

• **Marcadores aditivos CORPUS ES**

[...]agiten los peores presagios sobre el porvenir de España y, *a la vez*, se nieguen a evitarlos. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (359)

[...]Señorías, *tanto como* creemos en la iniciativa privada, creemos también en los servicios públicos universales. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (360)

[...]Existe otro sector, *igualmente* amplio, de la población catalana que se siente ignorado y tratado injustamente por las instituciones de su propia tierra [...] (Discurso Sánchez, 2020) (361)

[...]Y, del mismo modo, es preciso reorientar las políticas relativas a la industria farmacéutica, priorizando la eficiencia y la transparencia en la fijación de precios. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (362)

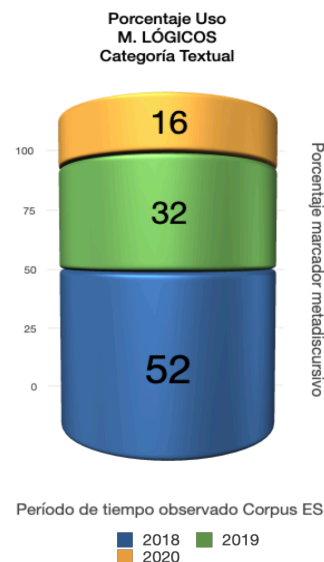
[...]Por otro lado, el nuevo Gobierno tiene una singularidad que todos ustedes conocen y que la ciudadanía española conoce y es que es el primer Gobierno de coalición de la historia de nuestra democracia. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (363)

[...]así como por el de idoneidad en el desempeño de las funciones. A partir de ahí, Señorías, lo que hemos hecho ha sido trabajar para sumar a este acuerdo las fuerzas de otras formaciones [...] (Discurso Sánchez, 2020) (364)

[...]lo que genera *por un lado*, un desarrollo en un tipo de turismo y *por otro*, difunde la imagen de nuestro país. [...] (Discurso Sánchez, 2020) (365)

Relación porcentual uso LÓGICOS en CORPUS ES

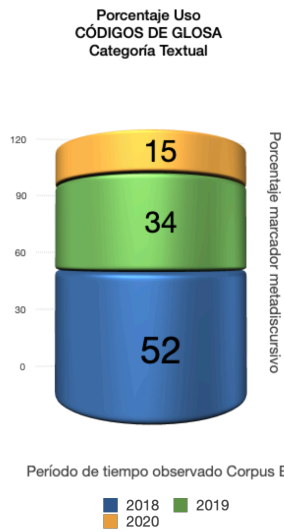
Período	Frecuencia	Porcentaje
2018	10171	52
2019	6141	32
2020	3099	16
TOTAL	19411	100



○ **Marcadores códigos de glosa CORPUS ES**

Relación porcentual uso CÓDIGOS DE GLOSA en CORPUS ES

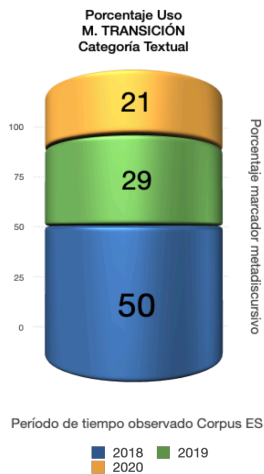
Período	Frecuencia	Porcentaje
2018	2240	52
2019	1471	34
2020	645	15
TOTAL	1452	100



○ **Marcadores de transición CORPUS ES**

Relación porcentual uso M. TRANSICIÓN en CORPUS ES

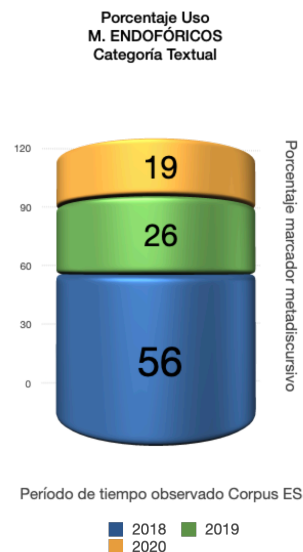
Período	Frecuencia	Porcentaje
2018	1214	50
2019	702	29
2020	499	21
TOTAL	2415	100



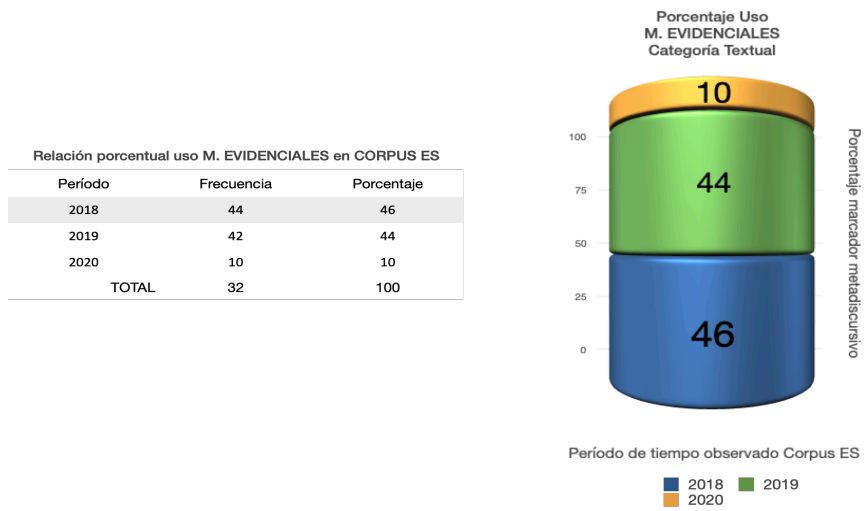
○ **Marcadores endofóricos CORPUS ES**

Relación porcentual uso M. ENDOFÓRICOS en CORPUS ES

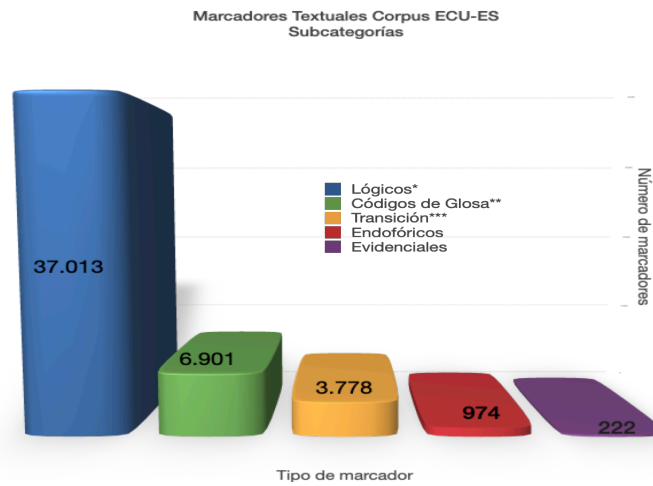
Período	Frecuencia	Porcentaje
2018	319	56
2019	146	26
2020	107	19
TOTAL	572	100



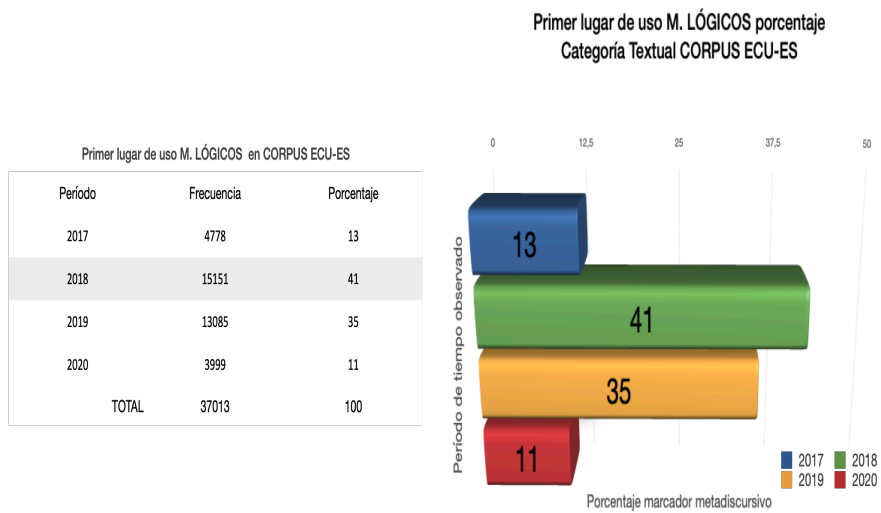
○ **Marcadores evidenciales CORPUS ES**



○ **Marcadores textuales CORPUS ECU-ES**



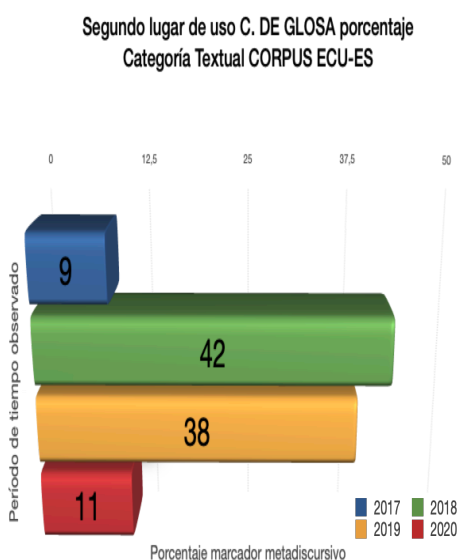
○ **Marcadores lógicos CORPUS ECU-ES**



○ **Marcadores códigos de glosa CORPUS ECU-ES**

Segundo lugar de uso C. DE GLOSA en CORPUS ECU-ES

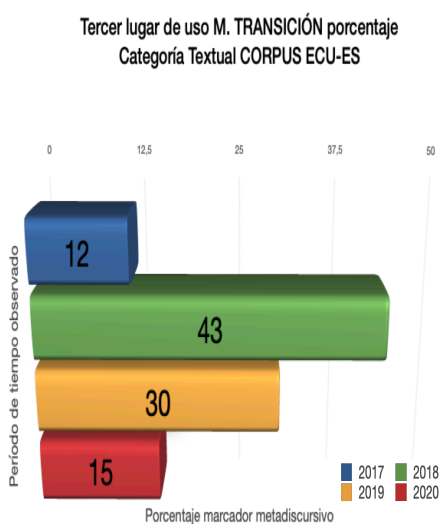
Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	614	9
2018	2904	42
2019	2604	38
2020	779	11
TOTAL	6901	100



○ **Marcadores de transición CORPUS ECU-ES**

Tercer lugar de uso M. TRANSICIÓN en CORPUS ECU-ES

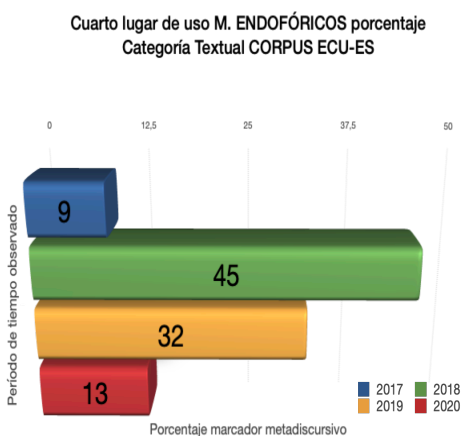
Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	466	12
2018	1616	43
2019	1137	30
2020	559	15
TOTAL	3778	100



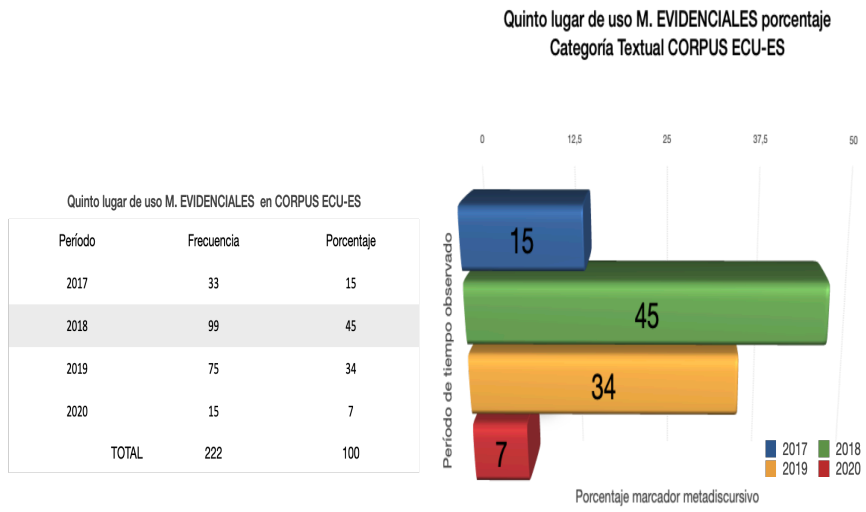
○ **Marcadores endofóricos CORPUS ECU-ES**

Cuarto lugar de uso M. ENDOFÓRICOS en CORPUS ECU-ES

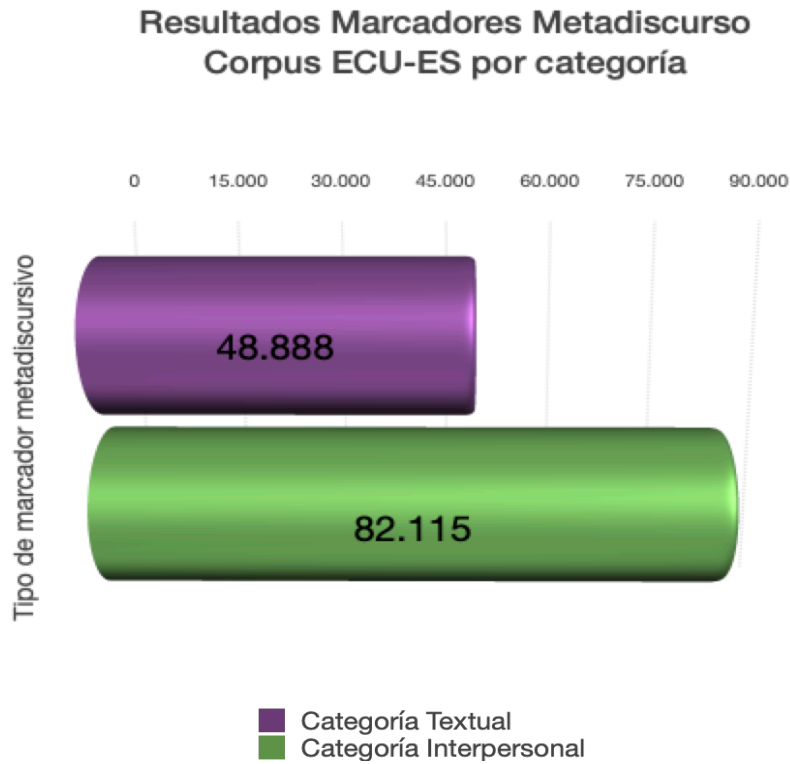
Período	Frecuencia	Porcentaje
2017	87	9
2018	440	45
2019	316	32
2020	131	13
TOTAL	974	100



○ **Marcadores evidenciales CORPUS ECU-ES**



○ **Marcadores CORPUS ECU-ES**

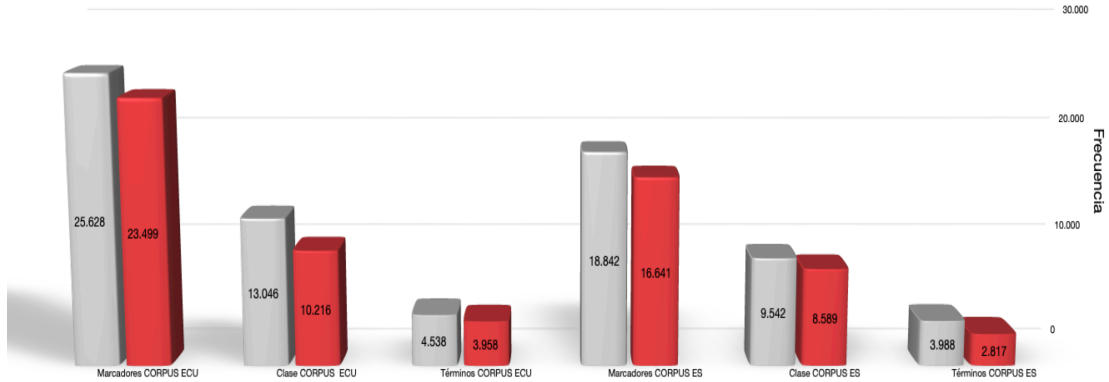


○ **Marcadores CORPUS ECU-ES referencias principales términos**

Resultados estrategias metadiscursivas en el discurso político en Ecuador y España

Categoría: Interpersonal

Referencia: Taxonomía Hyland (2005)



Análisis por segmentos CORPUS ECU-ES en METOOL

■ Términos marcadores interpersonales
■ Términos más frecuentes marcadores interpersonales

RESULTADO Estrategias metadiscursivas CORPUS ECU-ES (Cuadro de referencia principales términos)

Categoría Interpersonal CORPUS ECU	Total Marcadores CORPUS ECU	CLASE ECU	Términos CORPUS ECU	Marcadores CORPUS ES	CLASE ES	Términos CORPUS ES	Categoría Interpersonal CORPUS ES
Términos marcadores interpersonales	25628	13046	4538	18842	9542	3988	Términos marcadores interpersonales
	a. Relacional:13046 b. Intensificador: 6487 c. Marcador de actitud: 3964 d. Atenuador: 1220 e. Automenciones: 851	1. Inclusivos personales: 10216 a. su 3958 b. nuestro 2733 c. nos 1795 d. ustedes 1720 2. Imperativos: 2830 a. ser 1622 b. estar 1208	b. nuestro 2743 c. nos 1795	a. Relacional: 9542 b. Intensificador: 4059 c. Marcador de actitud: 3040 d. Atenuador: 1036 e. Automenciones: 805	1. Inclusivos personales 8589 a. su 2817 b. nuestro 2805 c. nos 1183 e. vosotros 896 f. nosotros 888 2. Imperativos 952 d. estar 953	b. nuestro 2805 c. nos 1183	
Términos más frecuentes marcadores interpersonales	23499	10216	3958	16641	8589	2817	Términos más frecuentes marcadores interpersonales
	a. Relacional:13046 b. Intensificador: 6487 c. Marcador de actitud: 3964	1. Inclusivos personales: 10216 a. su 3958 b. nuestro 2743 c. nos 1795 d. ustedes 1720	a. su 3958	a. Relacional: 9542 b. Intensificador: 4059 c. Marcador de actitud: 3040	1. Inclusivos personales: 8589 a. su 2817 b. nuestro 2805 c. nos 1183 e. vosotros 896 f. nosotros 888	a. su 2817	
REFERENCIAS GENERALES CORPUS ECU				REFERENCIAS GENERALES CORPUS ES			
1. RELACIONALES	1. Inclusivos personales 2. Inclusivos personales 3. Inclusivos personales 4. Inclusivos personales 5. Imperativo 6. Imperativos	1. su 2. nuestro 3. nos 4. ustedes 5. ser 6. estar	3958 2743 1795 1720 1622 1208	1. Inclusivos personales 2. Inclusivos personales 3. Inclusivos personales 4. Imperativo 5. Inclusivos personales 6. Inclusivos personales	1. su 2. nuestro 3. nos 4. estar 5. vosotros 6. nosotros	2817 2805 1183 953 896 888	1. RELACIONALES
2. INTENSIFICADORES	1. Expresión enfatizadora 2. Adverbio enfatizador 3. Adjetivo enfatizador 4. Adjetivo enfatizador 5. Verbo enfatizador 6. Nombre enfatizador	1. ¡ (admiraación) 2. siempre 3. mucho 4. tan 5. saber 6. verdad	3131 1189 1053 558 570 6	1. Adjetivo 2. Adverbio 3. Nombre 4. Adjetivo 5. Expresiones 6. Adverbio	1. mucho 2. muy 3. hecho 4. tan 5. sin duda 6. siempre	1510 735 548 518 353 395	2. INTENSIFICADORES
3. M. DE ACTITUD	1. Adverbio 2. Adjetivo 3. Adjetivo 4. Adverbio 5. Adjetivo 6. Nombre	1. mejor 2. bueno 3. nuevo 4. bien 5. importante 6. diversidad	1341 692 638 548 469 276	1. Adjetivo 2. Adjetivo 3. Adjetivo 4. Adverbio 5. Adjetivo 6. Adjetivo	1. importante 2. nuevo 3. bueno 4. mejor 5. largo 6. fundamental	839 611 573 436 302 279	3. M. DE ACTITUD
4. ATENUADORES	1. Atributo 2. Atributo 3. Atributo 4. Atributo 5. Confiabilidad 6. Atributo	1. algo 2. a veces 3. casi 4. bastante 5. posible 6. estimado	290 251 226 184 182 147	1. Atributo 2. Orientado al lector 3. Confiabilidad 4. Orientado al lector 5. Atributo 6. Atributo	1. algo 2. parecer 3. posible 4. asumir 5. casi 6. bastante	408 228 180 90 74 56	4. ATENUADOR
5 AUTOMENCIONES	1. Referencias personales 2. Autocitas	1. poder 2. cito	844 7	1. Referencias personales 2. Autocitas	1. poder 2. cito	776 29	5. AUTOMENCIONES
Referencia: Taxonomía de Hyland (2005)	Estrategia Metadiscursiva	Utilización de inclusivos personales	Frecuencia	Estrategia Metadiscursiva	Utilización de inclusivos personales	Frecuencia	Referencia: Taxonomía de Hyland (2005)

⇒ **Anexo E. Discurso político de Lenín Moreno (Ecuador)**

DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE LENÍN MORENO GARCÉS ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL EN PRESENCIA DE JEFES DE ESTADO, DELEGACIONES E INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES (366)

Quito, 24 de Mayo de 2017

INTRODUCCIÓN Y SALUDO

Todos somos hechos del mismo Ecuador. Todos, somos hechos del mismo Ecuador. Compartimos el aire y el oxígeno con nuestros hermanos. Compartimos los elementos de la naturaleza toda.

De a poco nos convertimos el uno en el otro. El destino del ser humano y de la naturaleza es ineluctablemente el nuestro.

El poeta viajero, Walt Whitman, decía: lo que yo tengo, lo tienes tú... cada átomo de mi cuerpo es tuyo también.

Todos somos hechos de este mismo barro fecundo, de sus músicas, de sus paisajes.

Todos de su gente: montubia, mestiza, indígena, afro—ecuatoriana.

¡Sí, todos somos hechos del mismo Ecuador!

(APLAUSOS)

Somos uno y somos todos. Somos diversos. Venimos de una misma historia: la que se enseña en las aulas y de esa otra, contada de boca en boca, de corazón a corazón, de abuelos a nietos, de padres a hijos, del hablar entre vecinos, de amigo a amigo.

Vivimos en el pueblo triunfante de la gesta del Pichincha que nos dio la independencia. Y que —en gran medida— fue victoriosa gracias a la entrega y solidaridad de este pueblo del que somos parte.

Allí estuvieron: el indómito batallón Yaguachi, la valentía del Paya, el tesón del Albión, del Magdalena y de los Granaderos de los Andes; la entrega de Lanceros, Cazadores, Dragones... algunos de ellos casi niños, todos de aquí, muchos de afuera... de la América hermana.

Y estuvieron héroes y heroínas que no recoge la historiografía.

Estos héroes venían de Manuela Espejo, mentora, pionera y prócer de toda esta gesta libertaria, escritora incendiaria y apasionada, buscadora tenaz de la justicia y la equidad, pero —sobre todo— solidaria con los más abandonados, con los más excluidos, con los más marginados.

Allí estuvo Lucas Tipán, patriota, chasqui, correo y espía.

Fueron semilla y hoy somos fruto de esa solidaridad. La seguimos manteniendo y recreando en nuestros héroes cotidianos, en nuestras heroínas de a pie.

Hoy saludo a todos ellos y a todos ustedes, mi pueblo hermano. Saludo a la Asamblea Nacional que hoy nos acoge en su casa, que es la de todos los ecuatorianos.

Saludo la presencia de los queridos jefes de Estado, vicepresidentes y de las delegaciones internacionales que nos acompañan.

(APLAUSOS)

Saludo a nuestros estimados invitados nacionales e internacionales. De manera especial a Rocío, mi esposa, compañera infatigable.

(APLAUSOS)

A mis hijas e hijos políticos, a mis adorados nietos. Gracias por su apoyo de siempre.

(APLAUSOS)

Saludo a mi querida familia, a mi padre.

(APLAUSOS)

A mi querida suegra y a mi adorada madre, que seguramente desde el cielo nos está viendo...

(APLAUSOS)

Decía, a mi adorada madre que desde el cielo nos está viendo y que seguramente estará tan asustada como yo.

(RISAS Y APLAUSOS)

Buenos días y muchas gracias por acompañarnos hoy, cuando se une la herencia del pasado con el presente y el futuro que estamos construyendo desde hace diez años.

(APLAUSOS)

Hoy concluye una época que deja al país con realidades y objetivos más claros:

Diez años de educación y salud.

De entregar una nueva institución educativa cada 12 días y una infraestructura médica cada 10 días.

(APLAUSOS)

Un decenio en el que forjamos las bases para vivir con energía limpia y propia, principalmente gracias a la gestión del querido amigo Vicepresidente de la República, Jorge Glas.

(APLAUSOS)

Son diez años de haber sido testigos de la construcción de caminos, de puentes, puertos y aeropuertos, de proyectos multipropósito.

Diez años de la recuperación de la autoestima, el orgullo y el sentido de pertenencia de los ecuatorianos.

(APLAUSOS)

Y mucho, muchísimo más.

Este proceso tiene un pueblo entero y tiene un nombre: Revolución Ciudadana.
(APLAUSOS)

Los pueblos hacen la historia, pero los líderes aceleran los procesos. Esta revolución tiene un líder: Rafael Correa Delgado.
(APLAUSOS)

Gracias Rafael. Hasta siempre, hermano querido, Rafael Correa Delgado.
(APLAUSOS)

Este proceso también tiene una leyenda: la de la Revolución Ciudadana.

Algún día —y óigaseme bien— podremos narrar con orgullo a nuestros hijos y nietos. Decirles que fuimos testigos presenciales de esa leyenda. Más aún: que con tesón fuimos parte de ella.
(APLAUSOS)

Que al igual que hace más de 100 años hubo quienes cabalaron junto al General Eloy Alfaro, ahora podemos decir que cabalgamos —bueno... algunos rodamos— junto a Rafael Correa Delgado.
(RISAS Y APLAUSOS)

Ya Pepe (José Serrano, presidente de la Asamblea Nacional) hizo una descripción bastante completa de toda la obra, de todo el accionar y la reinstitucionalización del Estado por parte de esta revolución. No lo voy a repetir.

Decía: fuimos y somos dignos herederos de esos héroes de Agosto, de Octubre, de Julio, de Noviembre, de Mayo...

Agradezco al pueblo ecuatoriano por haber confiado en este proceso de cambio. Gracias a Alianza PAÍS y a todos los colectivos, organizaciones, compañeras y compañeros que hicieron posible este día, que no es para mí. Es de todos.
(APLAUSOS)

Agradezco también de manera especial a mi amigo y compañero el vicepresidente Jorge Glas Espinel.
(APLAUSOS)

Y a su querida familia, que siempre estuvieron a nuestro lado.
(APLAUSOS)

Agradezco a todos los que se hicieron presentes en las urnas: a los que votaron por nosotros, a los que votaron por otros candidatos y a los que optaron por su derecho a anular su voto o a votar en blanco.

Todos fortalecieron la democracia.

Todos cuentan con mi respeto y mi apertura.
(APLAUSOS)

Todos, absolutamente todos, formaremos parte de un ineludible diálogo nacional, profundamente enriquecedor.

Ha concluido una etapa que, como todo, tiene aciertos y errores. Y empieza otra que acaso sea más difícil, porque no solo debemos afianzar los logros, sino mejorarlos.

¡Nadie duda de que hoy tenemos un Ecuador diferente! ¡Y tampoco de que aún queda mucho, mucho por hacer!

Desde hoy, el futuro.

Soy el Presidente de todos. Me debo a todos.

Respeto a todos.

(APLAUSOS)

Trabajaré para que nadie, absolutamente nadie, se quede atrás.

TODA UNA VIDA – MISIÓN TERNURA

Compatriotas queridos:

El futuro no espera. Lo dijimos: el futuro es ahora.

Durante el tiempo que llevamos reunidos aquí ya habrá nuevos ciudadanos del futuro. Desde este mismo momento ellos ya son nuestra preocupación y los destinatarios primeros de nuestra tarea.

Porque el futuro es ahora.

Queremos un país y un gobierno responsables. Que se preocupen de sus ciudadanos toda una vida.

Sí. Toda una vida.

Como ese entrañable bolero de Farrés, cantado por Los Panchos: “Toda una vida”. Desde el mismo momento de la concepción hasta cuando Dios decide cerrarnos los ojos.

Incluso un poco más allá. Toda una vida.

Iniciando con la Misión Ternura:

Con cuidados prenatales de la madre y del bebé como estimulación prenatal y dieta adecuada.

Con un parto institucionalizado, cuidados médicos, vacunas y el tamizaje neonatal que — como ustedes recordarán— se inició en la Misión Manuela Espejo y que permite diagnosticar y tratar oportunamente alteraciones muy graves.

Disminuiremos la desnutrición infantil, único Objetivo del Milenio que Ecuador no pudo cumplir. En todo lo demás superamos completamente esos objetivos.

(APLAUSOS)

Luego vendrá la estimulación temprana, planes de vacunación, atención integral. Y estimular ese otro nacimiento, aquel que Savater llama el “nacimiento social”, el del pensamiento simbólico, el de las palabras.

Desde los primeros pasos inculcar valores, inculcar amor por la ciencia, amor por el conocimiento, por la tecnología, por el deporte, no solo como cultura física sino como camino para fortalecer la voluntad.

Inculcar el amor por el arte. Desde temprana edad la capacidad de diferenciar sabores, aromas, texturas, colores, ritmos, formas y movimientos.

Para que a futuro todo esto sea una de sus aficiones. Una pasión que les haga sentirse a gusto consigo mismo, sin tener que recurrir a sustancias extrañas para ello.

(APLAUSOS)

TODA UNA VIDA – IMPULSO JOVEN

A la segunda etapa hemos denominado Impulso Joven. En ella corresponde el sumergirse en la ciencia profunda que libera de tabúes, de supersticiones, de mitos indeseables y que enseña a controlar la naturaleza en beneficio del ser humano y en beneficio de la propia naturaleza, de su conservación y de su bien aprovecharla.

Que el joven aprenda a conceptualizar adecuadamente para que se le haga fácil explicar las cosas y entender los fenómenos. Y que adquiera elocuencia en la ciencia.

Que aprenda a utilizar el método preciso o que —de ser necesario— desarrolle metodologías propias. Que se incline por la investigación, que busque desentrañar las leyes de la naturaleza, de la sociedad y el pensamiento que liberan al ser humano y liberan su espíritu.

No negar a nuestros jóvenes la posibilidad de seguir la carrera de sus sueños...

(APLAUSOS)

Pero —a la vez— protegiendo la calidad y la excelencia que requiere la educación universitaria para formar profesionales satisfechos con su profesión y que puedan ser útiles a la sociedad.

Para ello crearemos cursos propedéuticos con el fin de equiparar conocimientos, pues sabemos que todavía existentes diferencias entre diversas instituciones, pero sobre todo entre el campo y la ciudad.

Sí. Impulso Joven. Concediendo a nuestros jóvenes crédito fácil y oportuno que les permita convertir sus aptitudes y potencialidades, sus conocimientos, destrezas y capacidades, en un emprendimiento.

Somos un país de emprendedores. A veces tan solo falta la oportunidad.

Créditos fáciles para que no tengan necesidad de acudir a instituciones que les preguntan por su pasado crediticio, que les indagan acerca de sus propiedades que —por demás está decirlo— no poseen.

Orientarles y capacitarles en técnicas básicas de administración y en destrezas para negociar el producto o el servicio. Así lo ofrecerán luego cada vez más en mayor cantidad y con mejor calidad.

Confiemos en nuestros jóvenes. Ellos son el presente de la Patria. Ayudémosles a que también sean su futuro.

(APLAUSOS)

No estigmaticemos su posible fracaso. Enseñémosles que el verdadero fracaso, es no intentarlo. Que si después de intentarlo se fracasa, siempre se tienen más probabilidades de que la próxima vez el resultado sea mucho mejor.

No satanicemos el fracaso.

En otros países, quien fracasa siempre tiene derecho a comenzar de nuevo y con más probabilidades de éxito.

En esta etapa seguiremos reforzando el amor por el arte, el desarrollo del deporte y —sobre todo— la formación en valores.

Valores como la honestidad, la transparencia, el respeto por los otros y por las autoridades, la lealtad a la patria, la solidaridad, la tolerancia, el dominio propio.

(APLAUSOS)

Si desde temprana edad no se inculcan valores, luego es costoso —y a veces imposible— social, económica y humanamente dar soluciones.

Por eso libraremos una lucha sin cuartel contra el micro—tráfico de drogas en barrios, escuelas y colegios.

(APLAUSOS)

Si es necesario decretaremos para ello una emergencia nacional.

Es imperativo detener este atentado contra la vida de niños y adolescentes.

No podemos permitir que se mutile el futuro de nuestros hijos.

(APLAUSOS)

Queremos —además— para ellos, familias fortalecidas, restauradas. Que la paternidad responsable no solo sea reconocer a los hijos sino mantenerlos, cuidarlos, criarlos, formarlos y —sobre todo y ante todo— amarlos.

Porque la familia es cimiento y andamio de la sociedad, mejoraremos nuestra capacidad de trabajar conjuntamente con ella para atender de manera completa e integral los problemas de adicciones, el dramático acoso escolar, los suicidios, los crímenes informáticos, los trastornos alimenticios, el consumismo, el embarazo precoz, la depresión y la baja autoestima...

No permitiremos que se atente contra la vida de nuestros hijos. Los queremos felices, sanos, creativos, críticos, mágicos, seguros, activos, inteligentes, llevándose el mundo por delante... Así queremos a nuestros hijos.

(APLAUSOS)

Dentro del Plan TODA UNA VIDA, queremos una sociedad que cuide a sus ciudadanos dándoles seguridad física, con empleo, con instituciones de salud, con seguridad social que —por mandato constitucional— debe ser universal. Con igualdad, con equidad, con recreación, con cultura.

La satisfacción de todo esto es el primer paso hacia una vida plena.

(APLAUSOS)

Y, por otro lado, atención prioritaria a quienes la requieren, como las personas con algún tipo de discapacidad y aquellas con enfermedades catastróficas o terminales. Mucha atención para ellas.

(APLAUSOS)

En Toda una vida, pondremos especial énfasis en nuestros hermanos en condición de pobreza extrema, para quienes consideraremos subir el bono hasta 150 dólares mensuales. Por favor lo digo claro: hasta 150 dólares mensuales. Así fue nuestra promesa de campaña.

(APLAUSOS)

Y esto según el número de integrantes de la familia o de las personas con discapacidad o del número de adultos mayores que vivan con ellos.

Alguien dirá paternalismo. Lo sería si el bono no fuera entregado para impulsar proyectos de micro—emprendimientos que les permitan salir de la pobreza. Ese es el propósito: salir de la pobreza extrema, eliminar la pobreza extrema.

(APLAUSOS)

Como ya lo hicimos desde la Vicepresidencia con la Misión Manuela Espejo, triplicaremos esa misión con Las Manueles y Las Joaquinas, que ya han comenzado a trabajar.

(APLAUSOS)

Esas misiones estarán con las madres abandonadas, con las mujeres violentadas, con los niños huérfanos. Le harán frente a la violencia, a los embarazos precoces, a la exclusión de la mujer.

El mundo tiene una deuda con las mujeres, que son la mitad de la humanidad, pero al mismo tiempo ¡son las madres de la otra mitad!

(APLAUSOS)

Y vamos a gritar con ellas:

¡Ni una menos!

¡Ni una menos!

(APLAUSOS)

Y algo especial: creo que un gobierno tiene no solamente la obligación de dar salud y educación gratuitas...

Sí, hay quienes creen —y lo respeto— que lo único que un gobierno debe dar es educación, salud y atención a las personas en estado de indefensión.

Yo creo que también es obligación de un gobierno dar vivienda.
(APLAUSOS)

Si un ave tiene un nido, un conejo una madriguera, un lobo una guarida... ¡Cómo puede ser posible que en una sociedad digna un ser humano no tenga vivienda! ¡Cómo puede ser posible!
(APLAUSOS)

La casa propia consolida la imagen de un pequeño patrimonio familiar. Los casados sabemos que lo primero que nos reclaman las esposas es: “¿cuándo compramos una casita?” Por eso, las esposas — principalmente— tiene la sensación de que una casa propia ayuda a la unidad y a que perdure esa unidad familiar.

Construiremos para ello —¡ah, qué reto duro!— 325 mil viviendas.
(APLAUSOS)

De las cuales, 191 mil serán entregadas sin costo a las familias en pobreza extrema. Y las restantes serán destinadas a aquellas que tienen una mínima capacidad de pago.
(APLAUSOS)

Con ello no solamente daremos esa satisfacción inmensa a las familias pobres, sino que — además— dinamizaremos la economía, porque se generarán empleos directos entre constructores, obreros, carpinteros, electricistas, ceramistas, vidrieros, plomeros, fabricantes, cerrajeros, ferreteros y pequeños comerciantes.
Así podremos generar no menos de 136 mil nuevos empleos.
(APLAUSOS)

TODA UNA VIDA – MIS MEJORES AÑOS

Y otra deuda grande:

Somos una sociedad que con inusitada frecuencia “archiva” a los ancianos después de que nos han servido bien. Así lo dice Joan Manuel Serrat.

Debemos recuperar la solidaridad intrafamiliar, pero a la vez el Gobierno y el país — responsablemente— deben garantizar cuidados gerontológicos, salud, recreación...

Y para aquellos adultos mayores en estado de indefensión, se otorgará una pensión mensual y seguridad social sin costo.
(APLAUSOS)

Obviamente —y hacia allá vamos todos—, cuando Dios decida cerrarnos los ojos, un sepelio digno sin que cueste un solo centavo.

No se pueden acarrear deudas hasta después de la muerte. (APLAUSOS)

A esta parte de la misión Toda una vida la hemos llamado Mis Mejores Años. Porque así deben ser. Los mejores años, para que al regresar a ver y mirar todo lo que se ha hecho, exista en ellos la satisfacción del deber cumplido.

Pero todavía tienen mucho que transmitir: la conciencia de que su tarea sigue. Hay que enseñar todavía valores a niños, a nietos y jóvenes, como lo hicieron con nosotros. La historia que los maestros han leído, ellos la han vivido.

(APLAUSOS)

Sí, toda una vida, porque la vida es la oportunidad que tenemos de existir, de tener sueños, pero sobre todo de hacerlos realidad.

PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA

Amigas y amigos:

Si el fin último de la economía es el bienestar del ser humano, es a través del trabajo que podemos concretar anhelos y deseos.

Resulta irónico que en un país con tanta riqueza y tan mega—diverso, todavía exista desempleo.

Con tanto potencial y tanta riqueza:

Tenemos tanta tierra que demanda ser mejor cultivada, tantos productos que transformar e industrializar, tanto niño que educar, tanto abuelito que cuidar...

¡Cómo puede haber desempleo en un país así!

Son cotidianas la capacidad, la creatividad y la innovación de nuestra gente y lo es también todo su espíritu de trabajo y emprendimiento.

Ofrecimos e impulsaremos una gran Minga Nacional Agropecuaria. (APLAUSOS)

Reforzaremos el objetivo de regresar la vista al campo y pagaremos esa otra enorme deuda histórica.

(APLAUSOS)

Con el plan RENOVA chatarrizaremos las herramientas de nuestros agricultores. Las cambiaremos por nuevas para que puedan producir más y mejor.

Facilitaremos créditos para equipos y maquinaria en las mejores condiciones para nuestros campesinos y para los medianos y grandes productores.

Crearemos escuelas de excelencia cercanas a las comunidades, para que los niños no tengan que caminar tanto, que no lleguen cansados a estudiar, para facilitarles el estudio y el acceso a la investigación.

(APLAUSOS)

Trabajaremos para mejorar un transporte que brinde facilidades para encadenamientos productivos y redes de distribución. Y lo haremos también con el transporte escolar rural.

(APLAUSOS)

Dedicaremos mucho esfuerzo a diseñar mallas curriculares, crearemos universidades técnicas agropecuarias y dotaremos de los servicios básicos indispensables. Todo esto adaptado a la realidad de cada zona.

Se trata de mejorar la calidad de vida en el campo para que los jóvenes no tengan necesidad de abandonarlo para estudiar.

Volveremos la vista al campo porque siempre fue la querencia de nuestra capacidad productiva.
(APLAUSOS)

Vamos a producir —y a producir mejor— para satisfacer nuestras necesidades, primero, y para convertirnos en grandes exportadores también.

Recordemos. Somos líderes mundiales en por lo menos 5 productos. Tenemos:

El banano más sabroso del mundo.

El mejor cacao fino de aroma del planeta.

Las rosas más bellas de todos los continentes. El atún más rico que se pueda encontrar.

Los camarones con mejor textura de todos los mares.

Pero no podemos exportar solamente materias primas. Nadie ha salido de la pobreza exportando únicamente materias primas. Si ya tenemos mercados consolidados, hay que darles el respectivo valor agregado.
(APLAUSOS)

Consolidemos el cambio de la matriz productiva, como lo hemos hecho con la energética, ¿verdad, Jorge? (al vicepresidente Glas).
(APLAUSOS)

Vamos a enamorar al mundo de nuestro hermoso y diverso país. De nuestra selva exuberante, de los imponentes Andes, de esas ciudades patrimonio de la humanidad, de nuestras playas infinitas y de nuestras Islas Encantadas.

De nuestro Guayaquil, de nuestra Manta, de nuestro Portoviejo, de nuestro Esmeraldas.
¡Vamos a enamorarles de nuestro país!
(APLAUSOS)

Pero sobre todo de la más valiosa riqueza que tenemos: la hospitalidad, la amabilidad de nuestra gente mestiza, montubia, indígena y afro— ecuatoriana.

Vamos a traer —y a atraer— a millones de nuevos turistas.

Y los esperaremos —por supuesto— a todos con los brazos abiertos.
(APLAUSOS)

Conformaremos un Consejo Consultivo Productivo Tributario para sentar las bases de un trabajo conjunto entre lo público y lo privado.
(APLAUSOS)

Vamos a respetar el acuerdo firmado con el sector productivo.

Pero nada podrá plasmarse sin la corresponsabilidad entre el gobierno, las entidades financieras, el sector productivo, los trabajadores y la población.

(APLAUSOS)

Ecuador merece esa responsabilidad compartida. Ecuador requiere multiplicar la producción y el empleo.

Por mi parte me comprometo a entregar en el año 2021 un país con mejores resultados en los ámbitos interno y externo.

(APLAUSOS)

Como lo ofrecí en campaña: firmaré un Decreto Ejecutivo de austeridad en el Gobierno.

(APLAUSOS)

Todo —todo gasto, toda inversión— pasará por un filtro objetivo de necesidades ciudadanas.

(APLAUSOS)

Vamos a sostener la dolarización.

(APLAUSOS)

Repito: vamos a sostener la dolarización.

Para ello impulsaremos todas las políticas y actividades que permitan sumar dólares al país. No tendremos una moneda paralela.

(APLAUSOS)

Siempre buscaremos mejorar las condiciones de plazos e intereses con las que hemos financiado y vamos a financiar nuestro desarrollo.

La economía debe estar al servicio del ser humano y respetar la vida y el ambiente. Por eso la producción tiene que cuidar de la naturaleza. Seremos responsables de nuestra casa grande, esa casa grande que es el planeta tierra.

(APLAUSOS)

POLÍTICA EXTERIOR

Ecuatorianas y ecuatorianos:

Fortaleceremos y refrescaremos nuestra inserción estratégica en el mundo. Aumentaremos las confianzas. Tenemos los productos necesarios para ser exportadores de bienes y servicios de alta calidad.

Vamos a robustecer la integración regional y apoyaremos las iniciativas y espacios que la potencien, especialmente la Comunidad Andina, la Unasur y la Celac.

(APLAUSOS)

No se equivocó Simón Bolívar cuando anunciaba: “La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”.

Aportaremos a la construcción de la paz y a la solución pacífica de los conflictos y controversias.

Hermanos colombianos; hermano querido Juan Manuel Santos:

Continuaremos apoyando los diálogos de paz entre el Gobierno del hermano país de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional.
(APLAUSOS)

Impulsaremos la cooperación sur—sur.

Daremos respuestas a la crisis ambiental y al cambio climático.

Trabajaremos por la justicia tributaria y por transformar la relación entre los estados y las empresas transnacionales para que cumplan sus obligaciones ambientales, laborales y de derechos humanos.
(APLAUSOS)

Fomentaremos las exportaciones y su diversificación apoyando no solo a los grandes exportadores sino también a los pequeños productores, para que la economía popular y solidaria produzca más y mejor y amplíe su acceso a los mercados internacionales.
(APLAUSOS)

Promoveremos la diplomacia verde y —como presidente amazónico que soy— impulsaré un proceso regional de protección y celoso cuidado de la Amazonía para conservar la mayor cuenca hidrográfica del mundo.
(APLAUSOS)

Nuestra política exterior se vería trunca sin la defensa y protección de nuestros migrantes.
(APLAUDOS)

Garantizaremos —exigiremos— sus derechos en el exterior y de igual manera cuando decidan regresar al país, siempre, queridos hermanos migrantes, los recibiremos con los brazos abiertos.
(APLAUSOS)

DIÁLOGO

Compatriotas:

Quienes han trabajado conmigo conocen que siempre, en toda ocasión y ante cualquier duda, acudo al diálogo y busco el consenso.

El concepto de verdad cambia con el tiempo y las circunstancias. Si no fuera así, todavía el Sol seguiría girando alrededor de la Tierra.

La verdad absoluta es inalcanzable. Siempre es mejor apelar a la racionalidad múltiple: un conjunto de seres humanos conocedores del tema, que aporten sus mejores consejos. Seres inteligenciados que estén en contacto directo con el problema y sus posibles soluciones. Sí, que aporten con sus mejores consejos. Así lo aprendí desde niño.

En mi vida pública he reconocido que la crítica constructiva y la oposición respetuosa me han permitido contar con asesores ad honorem de gran ayuda.
(APLAUSOS)

Ese es el estilo del cual hablo: dialogar, no debatir.

En el debate se busca descalificar los conceptos del contrario, aunque fueran acertados; y —en más de una ocasión— denigrar al contrario.

El debate solo satisface el ego, no intenta encontrar soluciones.

Mario Benedetti decía que el secreto para una relación duradera es el diálogo entre las diferencias.

En el diálogo se aportan conceptos de manera mutua. Por eso reitero: el diálogo no es el fin sino el camino para incluir la diversidad y entenderla. Se trata de ir sumando elementos que cada vez nos permitan acercarnos más a algún concepto de verdad.

Vamos a dialogar. Aprendamos todos a atender, a entender e inclusive —como nos sucede en el matrimonio— a decodificar...
(APLAUSOS)

Si la esposa dice “no me pasa nada”... retírate un poquito. Pero si vuelve a decir “no me pasa nada”... ¡Huye!
(RISAS Y APLAUSOS)

Hay que aprender a decodificar los mensajes, pero sobre todo a incluir a los otros, a los diferentes, a las opiniones contrarias.

¡Cómo enriquece el diálogo!

Al diálogo todos llegaremos con un espíritu libre, con mente abierta, sin ideas preconcebidas, dispuestos a ceder. Porque de eso se trata el diálogo. El diálogo no es un todo o nada. El diálogo no es “si no hacen esto... absolutamente nada”.

No. Para el diálogo, todos debemos acercarnos con la intención de ceder espacios. Eso es diálogo.

A un diálogo en función de los grandes objetivos nacionales llegaremos todos con un corazón vacío de prejuicios y rencores.

Si no dialogamos, nunca podremos conocer las necesidades de cada ecuatoriano. He dialogado ya con varios colectivos de diversos orígenes, tendencias y sectores. Gran parte de los acuerdos y sugerencias ya están incluidos en nuestro programa de gobierno y, si es necesario, los cambiaremos.

Solo con el diálogo lograremos un Ecuador participativo, comprometido, responsable, incluyente y honesto
Pero sobre todo que viva en paz.

Por eso son tan necesarias la crítica constructiva y la oposición respetuosa. Cursé invitaciones para este día a todos los candidatos presidenciales de las últimas elecciones. Agradezco la presencia de quienes aceptaron la invitación.
(APLAUSOS)

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El diálogo como método y cultura de vida nos lleva a grandes conclusiones. Por ejemplo:

No puede haber diálogo sin libertad de expresión. Ella es el alma de un pueblo. Encontramos libertad de expresión en su humor, en su arte, en su crítica.
(APLAUSOS)

La libertad de prensa debe evidenciarse con unos medios cuyos contenidos tengan calidad y altura.

La relación con los medios de comunicación será —como siempre ha sido conmigo— fresca, fluida y dialogante.

Espero que sean portadores del anhelo ciudadano y, de serlo, les aseguro que encontrarán puerto seguro en el gobierno.
(APLAUSOS)

Que —juntos— podamos construir el Ecuador que nuestros hermanos y hermanas quieren y merecen.
ESTILO

Para concretar el diálogo se requiere de liderazgo. El mío tiene su propio estilo.

Por ejemplo, no tengo inclinación académica; más bien soy un conversador apegado a las conclusiones, gustoso de ir pronto a la síntesis, al resumen. Por eso no haré el Enlace Semanal.
(APLAUSOS)

Gracias Rafael por la parte de ese Enlace que fue un curso de Ecuador del que los ecuatorianos y yo aprendimos mucho acerca de nuestro país. Vamos a encontrar otra forma de hacerlo.

Pero, como ordena la constitución, mantendré informada a la ciudadanía de forma veraz y oportuna sobre toda la gestión gubernamental, que será completamente transparente.
(APLAUSOS)

Por otro lado, si de escoger se tratara, yo prefiero sistemas como el de algunos países europeos en donde la figura del presidente pasa casi inadvertida.

La ciudadanía allí está generalmente satisfecha con la acción de su gobierno.

Y si es que no lo están, acuden tantas y cuantas veces sean necesarias a expresar su voluntad y decidir con su voto los cambios que se requieran.

Allí todo parece funcionar bien de esa manera, porque cada uno hace lo que le compete, y lo hace bien. Vamos a velar porque así sea.

Ese es el liderazgo que prefiero.
(APLAUSOS)

Lao Tse decía que para estar delante del pueblo uno debe ir siempre detrás del pueblo.

Al respecto hay una anécdota del general Carlos Soublette, dos veces presidente de Venezuela. Soublette conoció que había una obra de teatro en la cual se lo ridiculizaba. Llamó al autor de la obra y le dijo:

- Mire señor, conozco que usted está haciendo una obra de teatro que se llama “Excelentísimo Señor” (no sé si ‘ese lentísimo’ o ‘es el lentísimo’) y que se ríe de mí.
- Sí señor Presidente, le dijo el autor de la obra a Soublette.
- Hijo, ¿podiera verla?
- Encantado, señor Presidente.

Presentaron la obra y en ella Soublette se rió mucho. No la objetó ni la vetó, ante el asombro del autor, que dijo:

Señor Presidente, ¿podemos presentar esta obra en la cual la gente se ríe de usted?
Soublette le contestó:

La República no se perderá porque el pueblo se ría de un gobernante; se perderá cuando el gobernante se ría de su pueblo.
(APLAUSOS)

CORRUPCIÓN

En lo que respecta a la corrupción, nuestra lucha será implacable.
(APLAUSOS)

Vamos a practicarle una cirugía mayor a la corrupción.

Cuando empezamos a creer que el yo importa más que el tú, ya estamos entrando en el escabroso ámbito de la corrupción.

Combatiremos la corrupción: la de ahora y la de ayer, y la que podría venir. La de adentro y la de afuera.

Por eso hemos exigido —a Odebrecht, a la justicia norteamericana, a la justicia brasileña— que nos entreguen la lista completa de los corruptos.
(APLAUSOS)

Los de ayer y los de ahora.

No puede ser que, bendecidos por el paso del tiempo, ya cuando pasan las tendencias políticas, vuelvan como grandes financistas...
(APLAUSOS)

Vuelvan como grandes empresarios, como grandes inversionistas, bendecidos —recalco— por el paso del tiempo.

E inclusive, a veces, como candidatos —a veces— a dar consejos de cómo se debe llevar adelante la política y la justicia.

(APLAUSOS)

La corrupción...

Y aquí tomo unas frases que algún momento encontré en el Kymalión, este libro de dialéctica escrito supuestamente por Hermes Trimegisto — hace ocho mil años, dicen— aquel que luego fuera convertido y prostituido como “Mercurio”.

La corrupción, dice Hermes Trimegisto, parafraseo lo que él dijo en verdad: es como un cuarto lleno de oscuridad. Para que esta acabe, no hay que sacar la oscuridad, hay que introducirle luz, llenarle de luz.

Dar luz a la oscuridad es investigación judicial independiente y transparente.

(APLAUSOS)

Es sanción y no impunidad.

Es contratación pública transparente.

Es formación ética para nuestros niños, jóvenes y adultos.

(APLAUSOS)

Juan Montalvo decía: “No soy enemigo de individuos ni de clases sociales. Donde está la corrupción, allí está mi enemigo”.

Combatiremos la corrupción.

Convoco a todas las autoridades de control a que, junto con la ciudadanía y el apoyo de la Organización de Naciones Unidas, constituyamos un frente nacional para combatir la corrupción.

Constituiremos un frente nacional público y privado para combatir la corrupción.

(APLAUSOS)

Hagamos un firme compromiso de corresponsabilidad:

¡No queremos que los niños de hoy escuchen mañana al nuevo presidente diciendo lo mismo el día de su posesión y prometiendo, una vez más, que la corrupción no pasará!

(APLAUSOS)

DEMOCRACIA Y GESTIÓN PÚBLICA

Con respecto al mismo tema del diálogo.

Cuando se redactaba la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los delegados de países y expertos de la ONU se reunían en largas sesiones de discusión del articulado y redacción de los temas.

Las personas con discapacidad irrumpieron en esas sesiones para explicar que, si no las tomaban en cuenta de manera activa y participativa, la Convención no tendría ni el alcance ni el carácter universal y vinculante anhelado.

Una vez que les dieron el papel decisivo y central que merecían, la Convención marcó un hito en temas de justicia, equidad, política social, inclusión y participación.

Esa lucha enarboló el lema “Nada sobre nosotros, sin nosotros”

(APLAUSOS)

Ello resume —magistralmente— cómo debe legislarse y cómo debe ser una política de inclusión plena.

Así actuará el próximo Gobierno ecuatoriano. Nada sobre los ciudadanos, sin los ciudadanos.

(APLAUSOS)

Nada sobre los ciudadanos, sin los ciudadanos.

No tomaremos decisiones sobre nuestras nacionalidades, sus derechos, sus anhelos, sus reivindicaciones, sin dialogar con los compañeros indígenas, montubios y afro—descendientes. Con todos.

(APLAUSOS)

No emprenderemos en procesos público—privados ni haremos concesión de obra a la empresa privada, sin la presencia de los empresarios.

No actuaremos sobre temas agropecuarios o de pesca, sin la participación de los agricultores, arroceros, bananeros, pescadores, ganaderos, sean grandes, medianos o pequeños.

No trataremos temas laborales, sin la participación activa de los trabajadores y sus organizaciones.

(APLAUSOS)

Ecuatorianos:

Respetaremos los derechos laborales consagrados en la Constitución y en los tratados internacionales.

No habrá política ni propuesta de ley, sin dialogar previamente con las organizaciones de la sociedad civil. Y que se acuda tantas y cuantas veces sea necesario —vuelvo a decirlo— a depositar con su voto la voluntad soberana de este pueblo.

(APLAUSOS)

Por ser obra humana, las leyes son perfectibles y ninguna está escrita en piedra. Serán las instancias respectivas y el pueblo ecuatoriano los que, de forma democrática, determinen su propio futuro. Nuestro propio destino.

No se tomarán medidas ni decisiones sobre nuestros militares, sin contar con su presencia y sin escuchar sus criterios.

No trataremos temas de género, sin conocer las propuestas de las organizaciones de mujeres y de la comunidad GLBTI.
(APLAUSOS)

No podremos entender la realidad del adulto mayor, sus necesidades, sin incluirlos en la preparación de leyes y diseño de programas.

No aprobaremos ni vetaremos códigos o leyes, sin dialogar con los directamente involucrados: médicos, maestros, constructores, herederos. Dialogaremos primero con ellos.

Nada sobre los maestros, sin aquellos cuya vocación es la enseñanza y la formación.
Nada sobre los artesanos, sin dialogar con ellos que trabajan con las manos desde el corazón, el espíritu y su tradición cultural.

Nada sobre los campesinos, los jóvenes, los servidores públicos, los migrantes... sin los campesinos, los jóvenes, los servidores públicos, los migrantes.
(APLAUSOS)

Así entiendo yo la democracia participativa y así procederé.

Y así concibo yo la gestión pública: nada sobre los ciudadanos, sin los ciudadanos.

QUÉ ESPERO DE USTEDES

Habitantes queridos, compatriotas de este bello país:

Estos son mis compromisos. Ahora van a escuchar lo que yo espero de ustedes. Hemos hablado de corresponsabilidad.
(APLAUSOS)

Yo sé que este no es el momento para poner cifras, pero todo está analizado y planificado. Pero así como el diálogo es un ejercicio de ida y vuelta, la corresponsabilidad exige un compromiso de ustedes también.

Todos somos responsables —en mayor o menor medida— de lo que le sucede a cualquier ciudadano en el país. Ya es hora de dejar de actuar como víctimas...
(APLAUSOS)

Ya es hora de dejar de actuar como víctimas. Ya es hora de hacer algo para cambiar la realidad.

Amigas y amigos, estamos diseñados para cambiar. Biológica, anatómica, fisiológicamente; psicológica, espiritualmente, estamos diseñados para cambiar. Todos los momentos del día, de la vida, estamos intercambiando elementos con la naturaleza y con los otros seres humanos. Tarde o temprano, inclusive nos convertimos atómicamente en cada uno de ellos.

Estamos diseñados para cambiar. Y qué mejor cambiar un espíritu para formar un todo. Un todo, absolutamente siempre dispuestos para cambiar.

A veces preguntamos a un político, “perdóneme, pero usted ayer opinaba lo contrario”.

Quisiera recordarles la frase del economista John Maynard Keynes —allá por los tiempos del New Deal de Franklin Delano Roosevelt— cuando un periodista le preguntó: Perdóneme señor Keynes pero usted hace un año pensaba diferente. Y él le contestó: Sí señor, porque cuando yo me equivoco cambio de opinión. ¿Qué es lo que hace usted?
(APLAUSOS)

Lastimosamente hemos aprendido que no se puede cambiar. Y vamos escuchando por ahí proverbios, refranes que dicen “Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza” o “Genio y figura, hasta la sepultura”.

¡No es verdad! ¡Estamos diseñados para cambiar y debemos hacerlo todos los días de la vida!
(APLAUSOS)

Para mejorar, por supuesto. No para empeorar. Para mejorar en la formación, en la divulgación de valores.

Por eso es importante decir qué espero yo de ustedes, compatriotas queridos.
Qué espero yo de ustedes:

Lo principal y más importante: espero su alegría. Que el buen humor que nos caracteriza no se eclipse con los problemas de la vida cotidiana.

Que frente al descontento haya la propuesta y la participación activa, respetuosa, solidaria, amiga.

Que no dejen prosperar disputas que nos hacen tanto daño. El odio hiere y causa dolor. No es verdad que el odio hace más daño al otro. El odio al único que hace daño es a aquel que lo profesa.
(APLAUSOS)

Espero que cada ecuatoriano se sienta orgulloso de serlo y por eso prefiera lo que aquí producimos.
(APLAUSOS)

Y para que ese orgullo sea real, espero que el productor no baje costos de producción mermando la calidad, sino que se esfuerce por entregar a sus compatriotas el mejor producto, el mejor servicio.

Que su interés no sea solo vender sino satisfacer a su cliente, que es su hermano. Pero el productor no podrá hacerlo sin entidades financieras realmente comprometidas con el desarrollo del país y que velen por ofrecer acuerdos alcanzables.

Queremos un sector productivo consciente de sus deberes y obligaciones. Que comprenda que el tamaño y las utilidades de sus negocios guardan directa proporción con el bienestar y la tranquilidad de sus empleados.

Nadie trabaja mejor que una persona tranquila.
(APLAUSOS)

Nadie trabaja mejor que una persona feliz.

Stephen Hawking me dijo alguna vez que ya es hora de cambiar de concepción de existencia; que hasta ahora hemos vivido con la mecánica clásica de Newton y que es hora de empezar a pensar ya con los nuevos conceptos científicos físicos de la relatividad y la mecánica cuántica; que hay que empezar a pensar en aquellas cosas que van más allá de la velocidad de la luz y que en más de una ocasión nos desconciertan, por aquello que parece inaccesible.

Por eso es necesario que nuestros empresarios comprendan que su labor es uno de los puntales que sostiene la armonía y el bienestar de millones de familias.
Pensar relativamente y cuánticamente, es pensar más en los otros que en uno mismo.
(APLAUSOS)

Hay un fundamento cuántico para ello, algún momento a lo mejor hay tiempo de conversarlo.

Y por favor, queridos empresarios, queridos políticos:

¡No cometamos el desatino de hablar mal de nuestro país en el exterior! (APLAUSOS)
Nos estamos haciendo harakiri nosotros mismos.

Hablar bien de nuestro país. Es verdad que todavía hay mucho por cambiar. Es verdad que este gobierno y los anteriores han tenido enormes errores. Pero aquí está lo construido con errores y aciertos.
¡Hay que hablar bien del país!
(APLAUSOS)

Y nosotros como Gobierno vamos a aportar a que encuentren la justificación para ello:
Queremos un país repleto de comerciantes honestos que paguen sus impuestos con absoluta confianza de que esos recursos serán bien utilizados en beneficio de todos.
Queremos ciudadanos que sean responsables, puntuales al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Queremos jóvenes con sueños infinitos cuya principal preocupación sea estudiar cada día más. “Aprender a aprender” decía Lenin; el grande... no este.
(APLAUSOS)

Aprender a aprender —decía Lenin— para mejor comprender y mejor actuar.
No existe mejor forma de terrenalizar una idea que la práctica social. Si en la práctica social no se comprueba la veracidad, la certeza de una teoría, esa teoría no sirve.

Alguien decía que ya es hora de dejar atrás las ideologías. Es posible que sí. Vamos a cambiar el orden: ahora vamos a construir en la práctica la ideología; que no sea la ideología la que nos marque. Nosotros construiremos en la práctica social la ideología que vendrá hacia el futuro.

(APLAUSOS)

¿Que cuál es mi ideología?

El Ecuador, a la ecuatoriana. El Ecuador.

(APLAUSOS)

Queremos funcionarios públicos conscientes del honor que significa poder servir a sus compatriotas.

(APLAUSOS)

No únicamente porque se les paga. Hay que entregar calidad — aprender, capacitarse, tecnificarse— y calidez.

Con cariño, con afecto, con amabilidad, con tolerancia, con respeto.

Pero, eso es de ida y vuelta. Tanto como en el comercio, en el negocio, entre persona que vende y cliente, aquí es entre persona que brinda el servicio y aquel que lo recibe.

También el que recibe el servicio tiene la obligación de entregar calidez, amabilidad, respeto y tolerancia a los servidores públicos

(APLAUSOS)

Queremos también funcionarios internacionales que sientan orgullo por representarnos fuera de nuestras fronteras. Que su trabajo siempre mantenga en alto el nombre de Ecuador. Que resalten nuestra imagen de progreso y soberanía. Que vendan la inversión, el turismo y los productos de su país, el bienestar de los ecuatorianos.

Queremos una fuerza pública que trabaje por el bien común en la protección de la ciudadanía y en sus tareas de vigilancia nacional.

Queremos ciudadanos uniformados unidos a las causas nacionales y a la Constitución.

Queremos unos medios de comunicación responsables con el país. Que entiendan que un trabajo mal hecho por parte de ellos, que una mala intención, pueden destruir a ciudadanos honestos y a la sociedad.

(APLAUSOS)

Queremos columnistas, editores, periodistas íntegros que escriban con la luz de la verdad y no con la sombra del odio. El periodista debe exigir justicia, no venganza.

(APLAUSOS)

Queremos dirigentes gremiales y políticos que piensen en las necesidades y urgencias que tiene nuestro país en todos los sectores del convivir social.

Hago un llamado ferviente y cariñoso a todos ellos para que en esta nueva etapa que hoy iniciamos, piensen en sus representados y — cuando sea del caso— rectifiquen sus actitudes. Estamos diseñados para cambiar.

Queremos —y necesitamos— una oposición política lúcida. Dialogante. Prudente. De altura y de profundo respeto mutuo.

Ese tipo de oposición es necesaria, es saludable.

Queremos ciudadanos que sean amos de sus recuerdos, de sus pensamientos, de sus hábitos, de sus palabras. Amos y no esclavos de ellos.

Queremos que todos los ecuatorianos —hombres y mujeres, jóvenes y adultos, uniformados y civiles, estudiantes y profesionales, montubios, indígenas y afro—ecuatorianos— nos unamos, dialoguemos y —juntos— tomemos el timón, la suelta y el arado de esta Patria nuestra.

(APLAUSOS)

DESPEDIDA

Durante la campaña —y antes de ella— dije que tenía mi mano extendida para todos. Desde ahora, como su Presidente, no solo tendré mi mano extendida sino —además— mis brazos abiertos para que nos abracemos todos:

Cálidamente. Honestamente. Sinceramente.

Y sobre todo solidariamente.

Para todo ello, repito con Monseñor Leonidas Proaño:

¡Bienvenidos luchadores de la paz y de la vida!

(APLAUSOS)

¡Bienvenidos luchadores de la paz y de la vida, decía Monseñor Proaño!

(APLAUSOS)

¡Bienvenidos luchadores de la paz y de la vida! ¡Y lo son y lo serán cada día mucho más!

Mi abrazo siempre fraterno, queridas ecuatorianas, queridos ecuatorianos.

Muchísimas gracias.

(APLAUSOS)

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

⇒ **Anexo F. Discurso político de Pedro Sánchez (España)**

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Madrid, 4 de enero de 2020
dgc@comunicacion.presidencia.gob.es
COMPLEJO DE LA MONCLOA 28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98

PEDRO SÁNCHEZ, presidente del Gobierno en funciones (367)

Señora Presidenta, señorías, señoras y señores diputados, buenos días.

No se va a romper España. No se va a romper la Constitución. Aquí lo que se va a romper es el bloqueo al Gobierno progresista democráticamente elegido por los españoles.

Señorías, comparezco ante este Congreso de los Diputados, en virtud del artículo 99 de nuestra Constitución, al objeto de obtener la confianza mayoritaria de esta Cámara para poder ser investido presidente del Gobierno.

Antes de exponer el programa de Gobierno, quiero hacer algunas reflexiones de partida. Una, lógicamente, de carácter personal y es el honor que representa para mí, como demócrata, como ciudadano y como español, tener la ocasión de obtener la confianza de la Cámara y, también, de poder dirigirme a la Nación desde esta tribuna.

Otra es de carácter político, directamente vinculada a lo que este momento representa, y es el punto de partida de un nuevo tiempo en España, en el que todos los aquí presentes estamos llamados a participar. Unidos a estos dos sentimientos, permítanme también trasladar un agradecimiento sincero.

En primer lugar, al conjunto de la ciudadanía, por su paciencia y por su compromiso con la democracia. Los datos de participación en todas las citas electorales que ha habido en el año pasado, así lo atestiguan y evidencian la fortaleza de la democracia española.

Y, en segundo lugar, un agradecimiento sincero y profundo a mi partido, al Partido Socialista Obrero Español. Gracias, compañeros y compañeras, por la enorme dosis de confianza que depositáis en mí. Es un honor para mí representar en vuestro nombre a una fuerza política que representa, también, la historia viva de España.

Señorías, el pasado 10 de noviembre, los españoles fueron de nuevo a las urnas. Y señalaron una preferencia clara: situaron al Partido Socialista como primera fuerza a gran distancia de la siguiente. No era, ni mucho menos, la primera vez que eran convocados a las urnas el pasado año. Han votado cinco veces en el año 2019, y en las cinco elecciones el Partido Socialista ha obtenido una mayoría clara en relación con la segunda fuerza política.

No solo el PSOE que es la fuerza más votada y, por ello, quien tiene mayor número de representantes tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado. Con los resultados de las últimas elecciones, y una vez manifestada la posición de cada formación, no cabía otra mayoría parlamentaria que la que hoy vamos a presentar. Aunque ya hemos visto que sí puede haber una mayoría de bloqueo suficiente para impedir que se forme cualquier Gobierno, pero las elecciones arrojaron también, señorías, otro resultado

sobresaliente y es que los españoles y las españolas, al elegir a sus representantes, repartieron sus preferencias electorales entre 19 fuerzas políticas diferentes, el mayor número de partidos representados en la Cámara Baja desde la historia o desde el inicio de nuestra democracia.

Quiero decir esto y subrayarlo porque esa es la voluntad de los españoles y españolas, y nos corresponde a los 350 diputados y diputadas que estamos aquí presentes, a todos nosotros, traducirla en Gobierno. Insisto, no somos nosotros quienes hemos decidido la conformación de esta Cámara, han sido con su voto los españoles. Y nosotros lo que tenemos que hacer en estos cuatro días de investidura es traducir su voluntad en Gobierno y no en bloqueo.

Nuestra Constitución atribuye, señorías, a las Cortes Generales la función de representar a la ciudadanía, porque es en ella donde reside la soberanía de la Nación. Pero también demanda de ellas algo más: la misión de formar Gobierno que ejerza la función ejecutiva y dirija la política interior y exterior de nuestra nación.

No hay Gobierno sin Parlamento; pero tampoco puede haber un Parlamento que funcione indefinidamente sin Gobierno. Para funcionar plenamente, el mecanismo de la democracia necesita de todas sus piezas.

Por esa razón, señorías, acepté el encargo del Jefe del Estado, y por esa razón comparezco hoy ante ustedes con la esperanza de obtener la confianza mayoritaria de la Cámara.

Señorías, represento a un partido que tiene 140 años de vida. Nació cuando en España solo tenía derecho a votar el 3% de la población porque para ejercer el derecho al voto se requería en primer lugar ser hombre y en segundo lugar ser una persona pudiente.

En las elecciones que se celebraron hace 140 años, el PSOE no obtuvo, lógicamente, ningún representante. Ni uno solo. Y, sin embargo, un siglo después, al restablecerse la democracia, ha gobernado España en más de la mitad de las últimas cuatro décadas.

Cuando un partido, o cualquier otra institución humana, perdura de forma tan prolongada a través del tiempo, suele significar dos cosas: en primer lugar, significa que su existencia hunde sus raíces en sentimientos y aspiraciones profundas de la sociedad; que no es un accidente, que no es un producto de las circunstancias pasajeras, sino que da voz a los deseos de millones de españoles y españolas.

Pero esta longevidad del Partido Socialista tiene, también, un segundo significado: el Partido en cuyo nombre les hablo es una institución que ha superado desde sus inicios las más diversas situaciones, propicias y también adversas. Nació sin otro apoyo que el impulso de dos docenas de trabajadores y profesionales que aportaban cada mes 50 céntimos de su salario para su sostenimiento. Ha predicado en el desierto hasta extender su organización y su influencia a todos los rincones de nuestro país. Ha sobrevivido a la persecución y al exilio. Es un partido que no se rinde, que no desfallece.

Es un partido que ha conocido todo tipo de situaciones y las ha encarado todas con ánimo de superación.

El PSOE es, como dicen sus siglas, señorías, y acredita su historia, un partido español, formado por compatriotas. Lo repito, un partido español, formado por compatriotas, que, con aciertos y con errores, señorías, ha contribuido y contribuye a mejorar la vida de nuestra sociedad. Y se equivocan muy gravemente quienes desde la bancada de la derecha ponen en duda el compromiso de la izquierda con España. Por eso les pido a todos desde aquí, desde esta tribuna, el mismo respeto que reciben de nosotros, porque el respeto a la pluralidad es también el mecanismo esencial de la democracia. Y el Partido Socialista lo ha representado a lo largo de su historia, que es la historia de España.

Señorías, la voluntad soberana de los españoles ha dibujado un mapa político sumamente fragmentado que convierte en un reto la configuración de las mayorías y, por tanto, también, la constitución del Gobierno hasta, incluso, con las zancadillas que estamos viendo en las últimas horas por parte de la bancada de la derecha.

Hay dos formas de encarar esa situación: una es la cómoda, y consiste en refugiarse en la pureza de las creencias propias, en inhibirse, en evitar correr cualquier riesgo y en esperar que sean otros quienes aporten la solución. No es la nuestra, no es la que corresponde a nuestra historia y, tampoco, a nuestra cultura. Nuestra opción pasa por asumir la realidad parlamentaria, salida de las urnas y construir con ella una solución. Ese ha sido nuestro empeño después de las elecciones del pasado 10 de noviembre, alcanzar la mejor solución que puede darse y lograrse bajo las circunstancias del aquí y el ahora, y de acuerdo con los principios progresistas que caracterizan a una formación progresista como es el Partido Socialista.

Y en ello hemos puesto nuestro empeño, señorías. Primero, como dijimos antes de las elecciones del 10 de noviembre, en un plazo de 48 horas alcanzamos un preacuerdo para constituir una coalición progresista con Unidas Podemos, a quienes agradezco su apoyo.

Es cierto que hubiésemos preferido formar un Gobierno socialista integrado por socialistas y con el aporte de reconocidos independientes de prestigio en el Gobierno. Es verdad, también, que nos abrimos en julio a un Gobierno de coalición con Unidas Podemos. Y es cierto, por último, que esa negociación no fructificó, como todo el mundo sabe.

Pero, sirve de poco señalar las culpas. Es más útil volver a intentarlo sobre nuevas bases que aseguren las dos condiciones que dificultaron el entendimiento meses atrás: el principio de cohesión y el principio de idoneidad.

Eso hicimos, porque eso es lo que nos pidieron los españoles y las españolas el pasado 10 de noviembre.

Eso hicimos y acordamos lo que no había sido posible, meses antes: unir nuestras fuerzas en una coalición progresista que funcionará como un Gobierno unido, pues -cito el acuerdo- "se regirá por los principios de cohesión, lealtad y solidaridad intergubernamental, así como por el de idoneidad en el desempeño de las funciones".

A partir de ahí, señorías, lo que hemos hecho ha sido trabajar para sumar a este acuerdo las fuerzas de otras formaciones hasta alcanzar la cifra crítica que permita la constitución de un Gobierno que eche a andar esta legislatura. Y en esa situación, señorías, comparezco ante ustedes para solicitar su apoyo.

Los españoles han votado en uno u otro sentido -eso es más que evidente por la conformación plural de esta Cámara-- pero han votado Gobierno, señorías, no han votado bloqueo, no han votado parálisis. Y nuestra obligación es buscar la mejor solución que pueda lograrse aquí y ahora.

Todas las soluciones, señorías, son respetables. No lo es la falta de solución. Por eso, quiero dejar constancia de mi pesar por la conducta de las fuerzas de la derecha democrática al negarse a prestar la menor contribución a la gobernabilidad de España. Menos aún, señorías, se entiende que agiten los peores presagios sobre el porvenir de España y, a la vez, se nieguen a evitarlos. No comparto ni remotamente sus terrores, señorías, pero si son sentidos y no fingidos no alcanzo a entender cómo es posible que no muevan un dedo para evitar que sucedan.

Al concluir esta sesión de investidura se producirá, señorías, un voto y ese voto expresará tres posturas: de un lado, se perfilará la España que avanza, que trasciende sus diferencias y se une para avanzar formando una coalición de progreso, diálogo y justicia social; en medio, quienes no quieren sumarse a ese avance pero, al menos, no lo impiden con su abstención; y de otro lado, una coalición curiosa, señorías, variopinta, en la que figuran desde la ultraderecha, la derecha, hasta los que les dicen antisistema y, también, los nacionalismos más intransigentes de uno u otro signo. Es, en definitiva, la España que bloquea, sin alternativa, sin solución, sin horizonte, sin respuesta. Solo "no".

Señora presidenta, señorías, en resumen. Del mapa de este Parlamento pueden sacarse varias conclusiones que me gustaría compartir con ustedes:

La primera, que los españoles -y se lo recuerdo a la bancada de la derecha porque parece que lo olvida-- han señalado al Partido Socialista como primera fuerza no una, sino cinco veces en el año 2019 y, por tanto, a nivel general lo que quieren es un gobierno progresista liderado por el Partido Socialista.

Segunda, que los españoles y las españolas han distribuido con equilibrio su voto y han otorgado, también, a las derechas una representación significativa. Por tanto, quieren acuerdos amplios, transversales, que rompan la lógica estéril de los bloques y que ofrezcan el futuro de concordia que necesita y demanda España.

Y tercera, que los españoles han ampliado su representación en un buen número de formaciones de carácter territorial; por tanto, quieren que superemos las tensiones territoriales que arrastra nuestro país y, en particular, que superemos el conflicto político que desde hace demasiado tiempo erosiona Cataluña y enturbia las relaciones entre Cataluña y España.

Y, justamente, esos serán los objetivos de la coalición progresista, Señorías, gobernar con una mirada progresista, alcanzar acuerdos amplios y transversales en los asuntos de Estado, y reducir mediante la política y el diálogo la tensión territorial y comenzar a superar el contencioso político catalán.

Señorías, me presento ante esta Cámara, por tanto, con un plan de Gobierno progresista, que aúna la voluntad de avanzar del Partido Socialista y de Unidas Podemos, pero que está abierto a la colaboración de todas aquellas fuerzas parlamentarias que apuesten por una solución de progreso a los desafíos que como sociedad tenemos por delante.

Permítanme que describa la coalición progresista que me propongo encabezar, en primer lugar, por sus valores; en segundo lugar, por su actitud; y, en tercer lugar, por su método para exponer seguidamente su programa de Gobierno.

Comencemos por sus valores. ¿Cuáles son los valores que sustentarán esta Coalición Progresista?

En primer lugar, la justicia social, el propósito de recortar las desigualdades lacerantes que sufre buena parte de nuestra sociedad. En España hay más de 12 millones de personas, es decir, la cuarta parte de nuestros compatriotas, que están en riesgo de pobreza o de exclusión social. La tasa de paro todavía es demasiado elevada -el 13,92% según la última EPA--, y entre los empleados hay trabajadores que soportan la precariedad laboral -sobre todo la gente joven- e, incluso, la pobreza. Uno de cada 8 trabajadores está en riesgo de pobreza, o diría mejor, trabajadoras porque son, en su mayoría, mujeres.

La pobreza infantil sigue en España entre las más elevadas en Europa. Afecta a casi 3 de cada 10 niños y niñas, es decir, a más de 2 millones de menores en España. Soportamos uno de los índices de natalidad más bajos de Europa y el más bajo desde que se registran estadísticas en España. Eso refleja varias cosas pero, sobre todo y ante todo, las dificultades de los jóvenes para emanciparse, para encontrar un trabajo no precario y para desarrollar un proyecto de vida personal. Les doy un dato que me parece que es lo suficientemente ilustrativo de la realidad que viven nuestros jóvenes: solo 19 de cada 100 jóvenes, o menores de 29 años por ser más precisos, se han emancipado.

La desigualdad extrema es, señorías, corrosiva para la convivencia y, también, para el progreso. Y esa reducción de la desigualdad puede alcanzarse a través de mecanismos de pre-distribución, es decir, mediante la elevación de los ingresos más bajos, y así lo vamos a hacer; y puede alcanzarse también mediante la redistribución, es decir, a través de la justicia fiscal y, también, de los servicios sociales consecuentes. Y así lo haremos también desde la coalición progresista.

En segundo lugar, junto a la justicia social, un proyecto progresista también se define por la defensa de los servicios de la comunidad, la defensa de los servicios públicos. Defendemos y defenderemos la economía social de mercado, tal como lo estipula la Constitución. Creemos que el mercado es esencial para la generación de riqueza social y de prosperidad.

Y entendemos que la persecución del interés personal forma parte de la naturaleza humana y es un estímulo poderoso, también, para la prosperidad; pero existen otros impulsos que también forman parte de la naturaleza humana, como la generosidad, la solidaridad y la empatía.

Por eso, creemos en una economía social de mercado, pero no creemos en una sociedad de mercado, porque no se puede entregar al mercado bienes como la salud, como la educación, como la seguridad, como el porvenir y la vida de las personas.

Señorías, tanto como creemos en la iniciativa privada, creemos también en los servicios públicos universales. Hablo, por ejemplo, de la educación. Hablo, por ejemplo, de la sanidad, que han sufrido en la última década recortes que se han traducido en un deterioro

que se plasma, por ejemplo, en el aumento de las listas de espera, en copagos o en la externalización de servicios públicos.

Hablo también, de los servicios de dependencia. Tras ocho años desde la entrada en vigor de la Ley y que se resintió durante los gobiernos de la anterior Administración conservadora con un descenso del gasto público, señorías, de 4.600 millones de euros.

Somos una comunidad, no un grupo de personas. En eso consiste el verdadero patriotismo, señorías, en el reconocimiento de un bien común y no solamente en la identificación con los símbolos de todos. Es rotundamente falsa la concepción neoliberal para la que la sociedad no existe, y que sólo toma en cuenta a individuos y a las familias. Existimos, señorías, como comunidad, y en lo público es donde nos reconocemos porque es lo público lo que nos une, nos vincula y nos representa como sociedad.

Es verdad que los símbolos son importantes para los seres humanos, pero lo son precisamente por aquello que simbolizan. España, para nosotros, es la educación pública de nuestros hijos, son las pensiones públicas de nuestros mayores, es el cuidado sanitario público de nuestros familiares.

España es el socorro de nuestros vecinos en las catástrofes, la comodidad de nuestros desplazamientos, la seguridad en nuestras calles. España es, también, los impuestos que pagamos solidariamente para costear todo ello.

El dinero no está siempre mejor en el bolsillo de quien poseen una fortuna, como estamos escuchando últimamente. A menudo el dinero está mejor, por ejemplo, en las escuelas públicas, en las bibliotecas que nos hacen más sabios, en los hospitales que nos mantienen más sanos, en las vías que nos comunican, en las pensiones que amparan nuestra vejez, en las comisarías y en los juzgados que garantizan los derechos y las libertades.

Y quienes invocan a cada minuto el patriotismo, deberían prestar más atención a los bienes públicos que nos definen y representan como sociedad. Eso es patriotismo y ese es el patriotismo social en el que se reconoce la coalición progresista que quiero encabezar y que comparto, estoy convencido, la inmensa mayoría de nuestro país.

En tercer lugar, el proyecto de la Coalición Progresista está indisolublemente unido a la libertad. La libertad frente a la intrusión arbitraria de las instituciones públicas, la libertad, también, frente a la interferencia interesada de quienes tienen más poder. La libertad, no para hacer nuestro capricho, sino para no estar sometido al capricho de nadie. Libertad para disponer plenamente del propio destino, para expresarse, para asociarse, para vivir la vida de acuerdo con nuestros propios valores y nuestras propias creencias.

Una noción de la libertad incompatible con la ley mordaza, por ejemplo, o con el propósito de ilegalizar organizaciones si no piensan como uno, o clausurar medios de comunicación. Una libertad para vivir plenamente y para administrar con dignidad el fin de la propia vida. Una libertad para realizarse sin sufrir discriminación y, menos aún, violencia por el hecho de ser mujer. Una libertad para no soportar persecución ni postergación por la orientación sexual. Una libertad para no ser relegado por la raza o menospreciado por la procedencia. Una libertad plena, incompatible con el machismo, con la homofobia, con la xenofobia o con el racismo.

Una noción plena y valiente de la libertad porque nunca ha habido nada tan opuesto a la valentía como atacar a las mujeres o a los menores, ni nada menos noble que perseguir a los diferentes.

Una noción de la libertad que se inspira en el humanismo, en la defensa del valor de la vida humana, y que no se detiene en nuestras fronteras, sino que se proyecta en el socorro de quienes precisan del auxilio de España y de Europa.

Es cierto que no deberíamos, señorías, estar dedicando a estos asuntos ni un solo minuto, porque han sido durante décadas bienes sociales conquistados y asumidos colectivamente como sociedad pero, por desgracia, vivimos un tiempo doloroso en el que se vuelve a cuestionar algo tan elemental como los Derechos Humanos.

Hay que volver a recordar a Bertolt Brecht cuando se preguntaba: "¿Qué tiempos son estos en los que vivimos, que tenemos que defender lo obvio?" Pues seguiremos defendiendo lo obvio todo el tiempo que haga falta, hasta devolver la intolerancia y el fanatismo a la irrelevancia.

Así mismo, en el régimen político democrático, la libertad supone una implicación activa de la ciudadanía en el Gobierno e implica también un control estricto de cualquier abuso por parte de los poderes públicos. Exige, en consecuencia, transparencia, limpieza y ejemplaridad. Debemos combatir la desafección política ciudadana con ejercicios claros de transparencia, mecanismos estrictos de control y garantías en la rendición de cuentas.

No hay ni habrá ninguna excusa, ninguna justificación, señorías, para ningún comportamiento irregular.

En cuarto lugar, señorías, una coalición progresista debe construir la cohesión social a través de la cohesión territorial. Es evidente que en nuestro país no existe un único modo de vivir o de sentir la identidad nacional. Esta circunstancia no es nueva, era conocida por los constituyentes, que la plasmaron en el artículo 2 de nuestra Carta Magna. Es también evidente que los sentimientos no pueden imponerse a la fuerza. La clave de la cohesión consiste, precisamente, en compatibilizar sentimientos diversos bajo unas mismas reglas de respeto.

Hoy existe, señorías, en un sector amplio de la población catalana un sentimiento de agravio respecto a las instituciones catalanas, o mejor dicho, centrales. Un sector amplio que no siente reconocida y respetada su personalidad.

Existe otro sector, igualmente amplio, de la población catalana que se siente ignorado y tratado injustamente por las instituciones de su propia tierra. Y existe, en otros puntos de España, un rechazo a las acusaciones que vierten algunos líderes independentistas sobre la España constitucional. Y yo me incluyo entre ellos. Y estos sentimientos pueden tener mayor o menor racionalidad, pero son innegables, existen.

Y son el resultado de la incapacidad política y el abandono de la vía política para resolver un conflicto que es de naturaleza política. No sólo en el acomodo institucional de la diversidad de las identidades que tiene nuestro país, sino de las debilidades y los desgates acumulados de nuestro sistema autonómico que debemos corregir.

Esta, Señorías, es una crisis heredada, de la que ya advirtió el Partido Socialista estando en la oposición, y que asumimos con toda lealtad constitucional, y con toda la responsabilidad institucional para devolver a la política un conflicto político, permitiendo con ello dejar atrás la deriva judicial que tanto dolor y tanta fractura ha causado en buena parte de la ciudadanía catalana y española.

Señorías, hay que retomar la única vía posible, que es la política. La del diálogo, la de negociación y el pacto, amparado -lógicamente-- por nuestra Constitución.

Señorías, llevamos demasiados años consumiendo las energías colectivas en tensiones políticas que tienen que ver con la vertebración de nuestro modelo de convivencia. Llevamos demasiado tiempo acumulando agravios. Demasiado tiempo en querellas-- muchas de ellas estériles-- que restan tiempo a los asuntos que podrían proporcionarnos a todos mayor prosperidad y progreso.

Ahora, señorías, iniciamos 2020, un tiempo donde los desafíos se han vuelto más globales y las soberanías están más compartidas. La desigualdad, el proyecto común europeo, la lucha contra la emergencia climática, la resolución de problemas como las migraciones, el combate contra el dumping o los paraísos fiscales, el combate contra el terrorismo internacional, nos sitúan en la era de la interdependencia.

Y, es cierto que una de las secuelas de la pasada crisis económica fue el retorno de fórmulas de otro tiempo que permitieran recobrar la prosperidad perdida y librarse de los desafíos, de las amenazas que se ciernen sobre los individuos en un mundo global. Pero esas fórmulas, señorías, ya no son válidas en el mundo interdependiente que vivimos.

Sabemos que los sentimientos no se imponen ni se prohíben, y que la solución no vendrá de la imposición de una percepción sobre la otra, sino de un cambio de ambas percepciones.

Así que, lo que propongo a esta Cámara, señorías, es recomenzar. Necesitamos recomenzar, retomar nuestro diálogo político en el momento en el que los caminos se separaron y las razones y los argumentos dejaron de escucharse. Retomar el diálogo en el punto en el que los agravios comenzaron a acumularse. Retomar, en definitiva, la senda de la política, dejando atrás la judicialización del conflicto.

Retomar la senda del diálogo, la negociación y el pacto porque es nuestra obligación. Y es nuestra obligación y nuestro deber porque se lo debemos a nuestros hijos y a nuestros nietos, que merecen vivir en un país unido en su diversidad, no fracturado y confrontado. Todos sabemos que es necesario el diálogo, que el diálogo debe partir del reconocimiento del otro, de la atención a sus razones. Que no hay otra forma de resolver este contencioso, que no hay otra vía que a través de un diálogo que se desarrolle dentro de la Ley. La Ley por sí sola tampoco basta, y lo hemos visto. La Ley es la condición, el diálogo es el camino. Si queremos comenzar a trabajar honestamente, partamos ya de esas dos premisas: abramos un diálogo honesto, amparado por la seguridad que otorga nuestro marco legal.

Tenemos la responsabilidad, todos los partidos aquí presentes en esta Cámara, de arrimar el hombro para reconstruir la cohesión dañada durante más de una década. Y hacerlo en torno a una propuesta de España diversa, que se enriquece en la pluralidad de sus identidades, de sus lenguas, de sus culturas y de sus personas.

No resolveremos súbitamente un problema largamente larvado durante la última década, pero podemos comenzar a resolverlo con paciencia y constancia, con templanza y responsabilidad, y con generosidad y empatía. Y yo les garantizo, señorías, que la coalición progresista trabajará con eso, con paciencia y constancia, con templanza y responsabilidad y con generosidad y empatía.

Existe, también, otro problema territorial acaso menos agudo, pero mucho más extenso que tenemos que afrontar con igual esmero, que es el del reto demográfico. El de la España que se ha despoblado por la falta de atención, porque la cohesión territorial es trabajar por crear empleo para aquellos jóvenes del mundo rural que se vieron obligados a buscarse la vida en grandes ciudades o en el extranjero. La cohesión territorial es tener una política de infraestructuras que conecte oportunidades para que nadie se sienta abandonado por las administraciones públicas.

Nuestra obligación es llenar a esa España interior que languidece ante la despoblación, el envejecimiento, el desmantelamiento de sus servicios públicos y el empobrecimiento de sus hogares.

Y para ello, el Gobierno que aspiro a formar tomará todas las medidas que sean necesarias, como detallaré más adelante. Medidas que, lógicamente, van a contribuir a perfeccionar el mejor modelo territorial que tenemos en nuestra historia, que es el Estado autonómico.

Señora Presidenta, señorías, estos son los 4 principios, los 4 valores cardinales que definirán la orientación de la coalición progresista: justicia social, defensa de los servicios públicos, libertad y cohesión y diálogo territorial.

Si estos son los valores de la coalición progresista, ¿cuál será su actitud? Y respondo sin dudar: pretendemos gobernar para todos los españoles, sean cuales sean sus ideas y fuera cual fuere su voto. Y pretendemos hacerlo, además, a través del diálogo. La política no puede ser un tapón de la vitalidad de un país que quiere avanzar. Y esta sociedad nos lo reclama a todos: a las fuerzas progresistas, en primer lugar, porque ese ha sido el sentir mayoritario de su voto pero, también, se lo pide a las fuerzas de la derecha, que representan a un número elevado, también, de ciudadanos. Y también a los partidos nacionalistas y regionalistas.

Sería, señorías, un gran error, un grave error ignorar ese mandato. No reconocer el resultado de las elecciones y negarnos unos a otros la legitimidad, como en algunas ocasiones escuchamos a la bancada de la derecha.

Todos tenemos la plena legitimidad democrática, señorías, estamos aquí por eso. Con posiciones diferentes, a veces antagónicas, pero con posiciones, al fin y al cabo, que representan a una parte de la ciudadanía española. Esa ciudadanía podría llegar a entender que no alcancemos acuerdos, pero no podría entender nunca, jamás que ni siquiera lo intentemos alegando que los puntos de partida de cada uno son muy distantes.

Justamente porque partimos de puntos distantes necesitamos más que nunca este Parlamento. Necesitamos más que nunca sentarnos a hablar. Precisamente por eso, necesitamos más que nunca del diálogo. Nuestras orientaciones difieren, pero los problemas que padecemos -si lo pensamos realmente- son los mismos.

La contaminación y el cambio climático no hacen distinción entre izquierdas y derechas, ni siquiera distingue entre quienes creen o no creen en sus efectos. Por eso es necesario un pacto para reducir las emisiones de CO₂ y que se establezca, entre otras cuestiones, la obligatoriedad de zonas libres de emisiones en todos los municipios de más de 50.000 habitantes.

De la educación, de la cultura, de la ciencia y de la investigación depende en buena medida el futuro de nuestro país, y el signo de ese futuro no hará distinciones entre progresistas y conservadores. Por eso, es necesario un pacto que garantice la inversión educativa al final de la legislatura en el 5% del Producto Interior Bruto anual.

La vejez, señorías, es algo que espero, lógicamente, nos alcance a todos y no hace distinción tampoco entre la izquierda o la derecha. Por eso es necesaria una renovación del Pacto de Toledo, por eso es necesario la revalorización de las pensiones conforme al coste de la vida y por eso es necesario, también, la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Lo que les quiero decir, señorías, es que tenemos la oportunidad, la oportunidad de probar a los ciudadanos que somos capaces de articular mayorías amplias para resolver problemas capitales. Lo que les propongo es que devolvamos la fe en la política. Demos prueba de que, por encima de nuestras particularidades y nuestras diferencias, hay una voluntad firme de entendimiento por el bien y el avance de España.

Desde el Gobierno no pediremos a nadie que renuncie a sus principios, señorías, no lo vamos a hacer. Sólo les vamos a pedir que renuncien a su sectarismo.

En años pasados, señorías, fue muy criticada por estéril la lógica bipartidista que reducía la vida política a una dialéctica de dos grandes partidos. Aún sería peor que cayéramos en una dialéctica de dos bloques cerrados y herméticos. España necesita que se rompan los bloqueos. España necesita que hagamos cosas que hasta hace poco no éramos capaces de hacer.

Y así trataremos de hacerlo, señorías, desde el Gobierno. No tenemos enemigos personales en esta Cámara, créanme, no tenemos ningún enemigo personal en esta Cámara, y nos vamos a esforzar por dialogar con todos y cada uno de ustedes. Vamos a evitar el insulto y el exabrupto. Creemos que la democracia se caracteriza por la palabra es el instrumento de persuasión y es, por cierto, el más poderoso.

Nuestros enemigos, señorías, son la injusticia, el odio y el fanatismo. Y el único sentido de un cordón sanitario es precisamente ese, evitar el acceso de las ideas extremistas a posiciones de poder desde la que puedan dañar la convivencia. Por eso, cualquier cordón sanitario que se establezca no se va a dirigir a las personas, se dirigirá a las ideas.

Por tanto, señora presidenta, señorías: Valores progresistas y actitud de diálogo. Y, en cuanto al método, permítanme que lo resuma en pocas palabras: será un Gobierno activo, ejecutivo y, en consecuencia, resuelto. Necesitamos un Gobierno que dialogue y decida. Nos han tratado de convencer, señorías, desde las posturas conservadoras de que el Estado forma parte del problema y no de la solución. Que el mejor Gobierno es aquel que sesteo indolente y se inhibe de los problemas del país. Ya hemos tenido bastante durante estos últimos 8 años.

Ya hemos visto que no es así: en la crisis, por ejemplo, de Cataluña, en las pensiones, en la investigación, en nuestra proyección internacional. Ya hemos visto que cuando no se abordan los problemas rara vez mejoran, a menudo empeoran, y a veces se emponzoñan. Claro, claro que los Gobiernos a veces cometen errores en sus acciones, señorías. También se equivocan las empresas, también se equivocan los mercados, no son infalibles. Pero el peor error de un Gobierno es, precisamente, no actuar, es cruzarse de brazos.

El mundo, señorías, vive una revolución tecnológica, social, climática, y tenemos que darle respuesta. La revolución que queremos promover no precisa de grandes alardes, esa es la propuesta que nosotros estamos haciendo, no una propuesta de grandes alardes. Se compone de un gran flujo constante de reformas y cambios en la buena dirección; cambios, por ejemplo, que aumenten la sensación de seguridad de las personas y reduzcan, en consecuencia, el miedo al futuro. Cambios que reduzcan las grandes diferencias de renta que sufren muchísimos españoles y españolas y devuelvan un sentido de comunidad y de confianza en nuestro país. Cambios que reduzcan la tensión y la fractura territorial y alimenten el entendimiento, la comprensión y la concordia entre españoles.

Así pues, señora presidenta, señorías, estas serán las señas de identidad de la Coalición Progresista: En primer lugar, valores, que serán progresistas. Actitud dialogante y método activo, ejecutivo y resuelto.

Permítanme ahora que desgrane con mayor detalle las propuestas concretas y programáticas que transformarán esos valores en hechos y resultados.

Hoy, aquí, nos disponemos a votar algo inédito en historia democrática de nuestro país. Hoy, aquí, nos disponemos a votar la primera propuesta de Gobierno de coalición de nuestra historia reciente. Pero el programa que ofrecemos a la sociedad no es sólo el sumatorio del programa electoral del Partido Socialista y de Unidas Podemos, sino un programa que va mucho más allá pues incorpora demandas que emanan del propio

Parlamento, de otras fuerzas políticas y, sin duda alguna, también, de la propia sociedad a la que nos debemos y de las transformaciones que necesita. Y les recuerdo cuales son: En primer lugar, el crecimiento económico, la creación de empleo digno y la sostenibilidad del sistema de pensiones. En segundo lugar, la digitalización de nuestra economía. En tercer lugar, la Transición Ecológica justa. En cuarto lugar, la Igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. En quinto lugar, la Justicia social. Y, en sexto lugar, el diálogo y el entendimiento de una España unida en su diversidad y comprometida con una Europa fundada en los Derechos Humanos.

Estas reformas conforman nuestra hoja de ruta para el cambio de década que comienza y nuestro país debe iniciar una nueva gran transformación que nos lleve a la España que nos merecemos en el año 2030. El acuerdo de coalición progresista, Señorías, distribuye en diez grandes ejes este amplio paquete de medidas.

El programa completo está a su disposición, es público, pero permítanme que esboce aquí algunas -solo algunas- de las medidas concretas más significativas que se incluyen en el mismo:

En primer lugar, señorías, el primer capítulo se refiere a la consolidación del crecimiento, a la creación de empleo digno. España, señorías, necesita consolidar el crecimiento económico. Seguimos creciendo por encima de la media europea -esto es una evidencia--,

pero debemos mejorar las condiciones de competitividad, de productividad y de cohesión para hacer que nuestro crecimiento sea más sostenible.

Esta triada: competitividad, productividad y cohesión, serán los pilares que justifiquen las transformaciones económicas que abordaremos. De ahí que, por ejemplo, propugnemos un crecimiento que se traduzca en empleo. De ahí que propugnemos un crecimiento que combata la precariedad. De ahí que propugnemos un crecimiento que garantice el trabajo digno, estable y de calidad.

Este Gobierno cree firmemente en el Diálogo Social, en el acuerdo y el diálogo social. Por eso, proponemos reconstruir consensos rotos, recuperando los derechos laborales arrebatados con la reforma laboral de 2012.

Hay consensos, señorías, sobre las cuestiones que tienen que ser derogadas de la reforma laboral del año 2012. Llevamos arrastrándolas durante demasiado tiempo y, afortunadamente, hoy tenemos una mayoría parlamentaria que pueda garantizar esas modificaciones.

También, tenemos que avanzar, junto a los agentes sociales, en la elaboración de un nuevo Estatuto de los Trabajadores que tenga en cuenta las nuevas realidades laborales y afronte los retos del empleo del siglo XXI. Y, junto a ello, el diálogo social deberá abordar muchas tareas, y a título de ejemplo pongo alguna: la simplificación y la reordenación del menú de contratos de trabajo, reforzar la causalidad en los despidos, la eliminación de los cambios que facilitan, por ejemplo, el despido por absentismo laboral justificado -como nos están pidiendo los sindicatos--, la recuperación de los derechos laborales en los procesos de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, así como la revisión de los contratos formativos, incluyendo la aprobación y el desarrollo del estatuto del becario.

Vamos a continuar apostando por el programa de retorno de personas emigradas, al igual que continuaremos los planes de lucha por el empleo digno, por la creación de empleo entre los jóvenes y la lucha contra el paro de larga duración.

El Gobierno, señorías, también impulsará una lucha sin cuartel contra el fraude laboral, y hará una apuesta decidida por la mejora de la eficiencia y coordinación de las políticas activas de empleo, así como por la simplificación del sistema de protección por desempleo. Actuaremos en materia de prevención de riesgos laborales, actualizando su legislación.

Señorías, hemos dicho antes que uno de los valores que guiarán la acción del Gobierno será uno de los principales retos que tiene esta sociedad, que es la reducción de las desigualdades. Y ello se acometerá desde la redistribución de la riqueza y las rentas pero, también, mediante mecanismos de pre-distribución-como decía antes-y, por tanto, es decir, con base en el incremento de las rentas más bajas. Lo que quiero decir es que gracias a ese diálogo social fijaremos el horizonte de alcanzar el salario mínimo al final de la legislatura en el 60% del salario medio en nuestro país.

Abordaremos, también, cuestiones que están pendientes desde hace mucho tiempo, como es la plena integración en el régimen de la Seguridad Social de las empleadas del hogar a lo largo de la legislatura. Incentivaremos la titularidad compartida de las explotaciones agrarias de las mujeres mejorando su posición en el sistema de Seguridad Social. Nos proponemos, también, impulsar el Plan Nacional de Emprendimiento Social. Y, desde esa

misma filosofía, tenemos que hacer frente a uno de los principales desafíos que tenemos por delante, y es el de hacer una apuesta decidida por la Formación Profesional y, en particular, por la Formación Profesional Dual.

Impulsaremos el Plan Estratégico de Formación Profesional incorporando a las empresas con fórmulas flexibles, creando, también, consorcios con la participación de los agentes sociales y de la comunidad educativa.

Fíjense, señorías, el reto. El reto es que hasta el año 2025, España necesitará crear 200.000 nuevas plazas de Formación Profesional, reforzar la formación del profesorado, además de su movilidad y vinculación a los sectores productivos. Hoy en día, ya estamos actualizando -lo saben ustedes-- el catálogo para incorporar 80 nuevas titulaciones y cursos de especialización asociados sobre todo y ante todo con uno de los objetivos que he dicho antes: la digitalización de nuestra economía.

Pero es necesario ir mucho más allá. Vamos a actualizar los contenidos de los 172 títulos ya existentes para que en todos ellos se incorpore un nuevo módulo de digitalización aplicada a cada sector productivo.

Se trata, en definitiva, de adaptar nuestro modelo de formación a las necesidades laborales de la economía del siglo XXI. Y en ese sentido, vamos a trabajar en la reforma del Catálogo de Cualificaciones Profesionales para adaptar las titulaciones a las necesidades laborales de nuestra economía.

Este Gobierno cuenta entre sus valores con la defensa de los servicios públicos, como he dicho antes. El impulso de los bienes comunes. Para hacerlo con eficacia tenemos retos por delante que es preciso acometer. Retos, por ejemplo, como el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, que exige mejorar los sistemas de acceso a la Función Pública, agilización de los procesos, carrera profesional, evaluación del desempeño y clasificación profesional.

Es preciso en este ámbito revisar, también, algo que es muy común y que habrán escuchado ustedes por parte de muchos de sus colectivos, el contrato de interinidad en las Administraciones para evitar su uso abusivo y avanzar de forma decidida en la perspectiva de género en las instituciones de la Administración General para eliminar cualquier tipo de discriminación de género.

Y, por último, señorías, en esta legislatura les adelanto que el gobierno va a continuar la equiparación salarial de la Policía y la Guardia Civil, una medida que es justa para reparar una situación que se ha prolongado de forma injusta durante demasiado tiempo.

El segundo capítulo es la justicia fiscal y el equilibrio presupuestario, que son dos caras de una misma moneda.

Señorías, partimos de una convicción clara. Es esencial combinar cohesión social con equilibrio presupuestario. Llevar adelante este ambicioso programa progresista de reformas, sentar las bases de un desarrollo orientado al cambio tecnológico, aprovechar las oportunidades de la transición hacia una economía verde exigen más evaluación de las políticas y, también, un mayor control del gasto público.

Vamos a cumplir nuestros compromisos en materia de responsabilidad fiscal con Europa. Y lo vamos a hacer, a la vez, con sensatez en el gasto y con justicia fiscal, una justicia fiscal

que va a exigir de progresividad y, en consecuencia, que nos sitúe en la media del resto de países de la zona euro.

Un sistema fiscal justo es un sistema en el que contribuyen en mayor medida quienes más tienen, es decir, un sistema progresivo, y en el que nadie elude sus obligaciones fiscales, porque el fraude es la peor de las injusticias fiscales.

Es imprescindible luchar contra el fraude con más y mejores herramientas. Por eso, les anuncio que vamos a impulsar una Ley de Medidas de Prevención y de Lucha contra el Fraude fiscal y vamos a elaborar una estrategia nacional que incluya reforzar los medios, actualizar la lista de paraísos fiscales y potenciar la prevención mediante la lista de morosos de la Agencia Tributaria. Y así mismo vamos a impulsar algo que hizo el anterior Gobierno y que vamos a prohibir por ley, y es el de que se puedan aprobar en un futuro amnistías fiscales.

Es necesario introducir límites rigurosos a los pagos en efectivo, prohibir el software de doble uso, impulsar la unidad de control de grandes patrimonios y ejercer un mayor control sobre las SICAV.

En materia de Sociedades, elevaremos el tipo efectivo para las grandes corporaciones y se lo reduciremos para las PYMES. También vamos a revisar algo importante, y es el régimen fiscal de cooperativas, de las sociedades laborales, en definitiva, de la economía social para recuperar la eficacia tributaria en el fomento de este tipo de empresas. Y, en lo relativo a IRPF, evitaremos cualquier aumento de la presión fiscal sobre las clases medias que no se van a ver afectadas, y únicamente incrementaremos los tipos sobre la base general para los contribuyentes con rentas superiores a 130.000 euros anuales.

Promoveremos la fiscalidad digital, tal y como demandan las recomendaciones de la Unión Europea e impulsaremos la Tasa Tobin, como tienen otros países europeos.

Señorías, es el momento de apostar por un futuro verde y la fiscalidad es un instrumento más para lograrlo. El objetivo último será desincentivar comportamientos nocivos para el medioambiente y tendrá una premisa clara, y es evitar que cualquier cambio normativo impacte sobre las clases medias y trabajadoras. Y, en este ámbito, también a nivel europeo seguiremos promoviendo el establecimiento de mecanismos de compensación de CO2 en frontera para las importaciones.

Es esencial abordar la modernización de nuestro sistema fiscal con criterios de justicia y eficacia para los ingresos. Yo creo que esto es un diagnóstico que podemos compartir la mayoría de esta Cámara, pero si tenemos que poner al día y asegurar eficiencia en los ingresos aún debemos mostrarnos más vigilantes en el control del gasto. En definitiva, ser más eficientes en nuestra gestión para que las transferencias de renta desde lo público cumplan los fines para las que fueron concebidas.

Señorías, el tercer capítulo se refiere al impulso a la Industria, de las Pymes, de la economía social a la cuál antes he hecho referencia, a los autónomos y al sector primario para reforzar nuestro tejido productivo en el marco de la revolución tecnológica.

España tiene la posibilidad real de estar en el grupo de países que lidere la Cuarta Revolución Industrial. Pero para lograrlo debemos acometer reformas y prestar atención

especial a algunos de los segmentos que sostienen nuestro tejido productivo, como es la economía social, como son las Pymes y como son, también, los autónomos que representan a más de 3 millones de españoles. Les expongo a continuación algunas de las medidas que queremos impulsar durante los próximos cuatro años.

Continuaremos fomentando el Ecosistema Español de Innovación, apoyaremos decididamente a las PYMES, y todo ello dentro de la Estrategia España, Nación Emprendedora. Para ello, potenciaremos el papel del CDTI como principal agente dinamizador de la innovación en nuestro país, vamos a apoyar, también, la transformación digital de las PYMES a través de la aprobación de un Marco Estratégico PYMES 2030.

Una pieza esencial de la política productiva es el impulso a la ciencia, a la inversión en I+D+i. Vamos a aumentar la inversión pública en I+D+i civil por encima del incremento del límite del gasto no financiero del Estado avanzando hacia los objetivos comunitarios de inversión total pública y privada.

Es preciso facilitar la contratación de personal en los centros de investigación públicos, aumentar becas predoctorales, contratos postdoctorales, mejorar las condiciones del personal investigador predoctoral equiparándonos, en definitiva, en derechos y apostando por la estabilización profesional.

Es prioritario desarrollar la Ley de Ciencia que lleva sin desarrollarse desde el año 2011, con el refuerzo de la transferencia de conocimientos y simplificación del trabajo de los investigadores en los organismos públicos. Y habrá que aumentar recursos -sin duda alguna-pero, también, orientarlos con más eficacia desde una óptica plurianual para aprovechar mejor el talento y la continuidad del personal. España puede y debe ser país para la ciencia, y será país para la ciencia, para la Innovación y para el conocimiento.

El comercio -cambiando de tercio, Señorías-- no debe estar ausente de la ola de modernización que precisa nuestro país, y presentaremos un Plan de modernización del comercio minorista que impulse la digitalización y la adaptación a las nuevas tecnologías.

La internacionalización de la economía española es clave para conseguir un crecimiento más sólido, más saneado. Y para potenciarla vamos a impulsar un Plan de Acción para la Internacionalización 2020-2021, que modernizará los instrumentos de apoyo financiero e introducirá, también, la sostenibilidad como elemento transversal en la política de internacionalización que ponga en marcha el sector público español.

El Gobierno, señorías, se compromete a mejorar la cobertura y a fijar cuotas más justas para los trabajadores autónomos. Procederemos a una equiparación gradual de los derechos de este colectivo con los de los trabajadores por cuenta ajena y se establecerá un sistema de cotizaciones por ingresos reales, con mayor protección social en caso de desempleo, enfermedad o jubilación.

España necesita aumentar el peso de su industria en el conjunto del PIB, y para ello se creará un Plan de Desarrollo Industrial que sirva para mejorar la competitividad y crear empleo de calidad. El Gobierno activará los recursos del Estado para garantizar la continuidad -que es importante-- de aquellas empresas que sean una fuente fundamental de empleo en sus comarcas; es decir, vamos a luchar como hemos luchado durante estos últimos meses decididamente contra las deslocalizaciones industriales.

Y con la participación de las Comunidades Autónomas y de los principales agentes económicos y sociales del sector, elaboraremos una Estrategia de Turismo Sostenible 2030, basada en la sostenibilidad y la implementación de la inteligencia turística.

Señorías, son muy importantes para este Gobierno las condiciones de vida del mundo rural al cual antes he hecho referencia en el ámbito de la repoblación y de la lucha por el reto demográfico y, sin duda alguna, también, el sector primario en su conjunto. Por ello -como he dicho en otras muchas ocasiones, cada vez que he tenido ocasión de poder subir a esta tribuna y referirme a ello-- defenderemos una Política Agraria Común (PAC) suficientemente dotada, que sea capaz de garantizar esa triple sostenibilidad económica, social y medioambiental de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales en España durante todo el periodo financiero 2021-2027. El campo puede contar con el Gobierno de España.

Y puede contar, señorías, con nosotros el sector pesquero porque vamos a impulsar una pesca y acuicultura sostenibles, basada en el conocimiento, la innovación y la investigación científica.

Y, por último, dentro de este capítulo me gustaría detenerme por un instante, siquiera, en la revolución digital. Pondremos en marcha una serie de medidas encaminadas a completar el despliegue de infraestructuras digitales, con una nueva tecnología móvil 5G, crearemos un bono social de acceso a internet para los colectivos vulnerables e impulsaremos la Ley de Derechos Digitales y presentaremos una ambiciosa Estrategia Española de Inteligencia Artificial.

Y en todo ello, por supuesto, la Administración Pública deberá tener una actitud ejemplar, por lo que caminaremos hacia una administración digital, más abierta, más eficiente. Y, en este sentido, me gustaría destacar la extensión de la Carpeta Ciudadana en la que cualquier ciudadano o ciudadana podrá acceder a los trámites y todos sus expedientes en relación con la Administración General del Estado.

El cuarto capítulo se refiere a la lucha contra la emergencia climática. La reciente Cumbre del Clima COP25 de Chile en Madrid yo creo que nos familiarizó aún más con el gran debate que nos atañe como sociedad. Aquí sufrimos ya las sequías que afectan a campos, a los embalses. Los incendios que asolan nuestros montes y la pérdida de biodiversidad en un país enormemente rico en biodiversidad de nuestros ríos y de nuestros mares.

Solo hay una conclusión posible, y es que nuestro modelo de desarrollo está obsoleto, ha colapsado. Está arruinando el planeta en el que vivimos.

El Gobierno que voy a presidir, si la Cámara me otorga esa confianza, estará -no les quepa duda-- en primera línea del compromiso con la transición ecológica, la protección de nuestra biodiversidad y la garantía de un trato digno a los animales.

Aprobaremos la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, en la que se fijarán objetivos ambiciosos de emisiones de gases de efecto invernadero. El objetivo será alcanzar un reto bien ambicioso en 2050, como es una generación de electricidad con origen 100% renovable, y entre el 85% y el 95% en 2040.

Aprobaremos el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, reformaremos el mercado eléctrico con el propósito de reducir la factura energética, siempre dando certidumbre a los inversores antiguos y futuros, no como ocurrió con anteriores Administraciones. Y, cualquier acción emprendida por el Gobierno tendrá como prioridad la transición justa en el nuevo modelo energético.

No puede quedar nadie atrás, no puede haber perdedores y, para ello, les anuncio que crearemos el Instituto de Transición Justa que será la evolución del Instituto de las Cuencas Mineras para desarrollar planes de acción urgente para las comarcas afectadas por el cierre de centrales de carbón, de centrales nucleares con calendario conocido, de manera que se aseguren nuevas oportunidades de empleo en las comarcas afectadas.

Señorías, también vamos a elaborar una estrategia, aprobar una estrategia de Economía Circular con el objetivo de alcanzar el "residuo cero" en el horizonte de 2050. Vamos a impulsar la aprobación de una ley de Plásticos de un solo uso. Y vamos a abordar, también, medidas de eficiencia para sectores clave como son, por ejemplo, la construcción, la agroalimentación, el turismo, los envases, los embalajes, el textil, la fabricación eléctrica y la electrónica.

El Gobierno regulará y fomentará el autoconsumo energético, simplificando los trámites administrativos y técnicos para autoconsumir sin sobrecostes. Y en su voluntad de proteger a las familias más vulnerables, el Gobierno reformará el bono social eléctrico, creando un bono general que incluirá también un bono gasista. Y, además, prohibiremos los cortes de suministros básicos cuando el impago se deba a motivos ajenos a la voluntad de los titulares.

Resulta fundamental afrontar, también, Señorías, la movilidad sostenible, y para ello elaboraremos una Ley de Movilidad Sostenible, la financiación del transporte público, pondremos en marcha un esquema de ayudas económicas para el vehículo eléctrico e impulsaremos un Plan de cercanías 2019-2025, entre muchas otras medidas en este ámbito.

En este capítulo de Transición Ecológica y Medio Ambiente, me gustaría hacer referencia expresa a la gestión del agua como uno de los elementos capitales. Vamos a laborar para ello un Plan nacional de depuración, de saneamiento, de eficiencia, de ahorro y de reutilización de agua, consagrando --entre otras cuestiones-- el acceso al agua como un derecho humano y no como un bien mercantil.

Vamos a ampliar la red de espacios protegidos, dotando de financiación adecuada las políticas de defensa de la biodiversidad y la gestión de los espacios naturales. Y, por último, señorías, impulsaremos una Ley de Bienestar Animal, una exigencia cada vez más clamorosa de la sociedad.

El quinto capítulo, señorías, es el reto demográfico. Como decía antes, la cohesión territorial no se refiere solamente al conflicto catalán, a la financiación autonómica, o al desarrollo competencial de las Comunidades. En nuestra geografía hay amplísimas zonas que se extienden por la mayoría de las Comunidades Autónomas -no queda a salvo ninguna de ellas-- que se han ido vaciando por la falta de oportunidades. Los jóvenes se han ido de los pueblos por falta de oportunidades, es urgente, en consecuencia, revertir esa situación. Y, para ello, el Gobierno desarrollará una estrategia de lucha contra la despoblación, de conectividad y de apoyo a la población joven.

Vamos a consolidar el Estado del Bienestar inclusivo en las zonas rurales. Nos vamos a comprometer a extender el conjunto de servicios públicos del bienestar a toda la ciudadanía al margen del tamaño, la dispersión o el grado de envejecimiento de su población. Pondremos en marcha medidas transversales y de apoyo a proyectos de empleo, de autoempleo o de emprendimiento colectivo en los municipios rurales en riesgo demográfico.

Vamos a desarrollar la cobertura de más de 30 Megas y de 3 Gigas para el 100% de la ciudadanía a precio asequible. Vamos a priorizar la mejora de las infraestructuras existentes y, en particular, todas las poblaciones, sea cual sea su tamaño, van a contar con servicio de transporte que comunique con la cabecera de la comarca.

También se va a garantizar el acceso a la atención sanitaria a domicilio cuando no exista un centro local de salud y vamos a garantizar la seguridad en nuestros pueblos con la recuperación de las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Y para estimular, señorías, la recuperación económica de las zonas deprimidas y abandonadas. Vamos a crear oficinas de despoblación en, al menos, 20 comarcas rurales que requieren una intervención urgente. Su función será acompañar a las personas o empresas que quieran instalarse en la zona, facilitándoles los contactos y la mediación en el proceso.

Señorías, el sexto capítulo es el impulso de la cultura y el deporte como factores esenciales de calidad de vida. El Gobierno quiere asentar la cultura como un derecho y el deporte como garantía de salud, de integración y de calidad de vida. Queremos impulsar, en consecuencia, la actividad cultural y apoyar la creación, sobre todo, de los sectores más jóvenes. El presupuesto para la cultura, señorías, ya les anuncio, aumentará de forma progresiva durante los próximos años. Vamos a completar el desarrollo del Estatuto del Artista, aprobado en este Parlamento por unanimidad, para mejorar las condiciones de los creadores y creadoras.

Vamos a crear una oficina de Derechos de Autoría pública, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, para optimizar la gestión de los derechos y velar por la protección de la propiedad intelectual. Pondremos en marcha un Pacto por la lectura que revitalice el sector del libro. Vamos a defender un modelo de RTVE plural, independiente, pública, transparente y de calidad, que esté orientada al fomento y difusión de la cultura española.

Vamos a regular, señorías, las profesiones del deporte con un plan de formación y empleo para los deportistas retirados.

Y dos últimas medidas que me permiten anticipar el siguiente capítulo del programa de Gobierno: promoveremos una Ley del Deporte que buscará, entre otras cuestiones, apoyar especialmente el deporte femenino. También el deporte de base y el universitario, e impulsaremos un Plan de Acción sobre Igualdad en el ámbito cultural para dar visibilidad a las autoras, a las artistas, a las creadoras invisibilizadas eliminando la brecha de género.

Señorías, una de las señas de identidad de este Gobierno serán las políticas dirigidas a alcanzar la plena igualdad entre mujeres y hombres, y a ellas está dedicado el séptimo apartado de este programa.

La igualdad de género no es una moda pasajera. Nos define como sociedad. El feminismo no va a dar marcha atrás. Es un movimiento social y político irreversible que defiende la igualdad de forma pacífica y transversal y por eso, precisamente, es imparable. Este Gobierno se inscribe, precisamente, en esa filosofía de la igualdad que reivindica el movimiento feminista a nivel global.

Y, por tanto, desarrollaremos, en primer lugar, políticas que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres en el empleo, mediante una Ley que ampare la igualdad retributiva. Estableciendo medidas que favorezcan la transparencia salarial. Seguiremos impulsando la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles, el avance de la igualdad y de la corresponsabilidad implica, también, una reflexión sobre el uso que damos al tiempo. Por ello, vamos a impulsar y aprobar un Acuerdo Social para la racionalización de los horarios, que queremos acordar con todos los agentes sociales y, también, con todos los actores políticos. Y para velar por el cumplimiento de estas medidas, se potenciarán las inspecciones laborales, se incrementará el régimen sancionador y crearemos la Oficina Estatal de lucha contra la discriminación de género.

El avance de la igualdad supone acabar con aquellas discriminaciones que sufren las mujeres en todos los ámbitos, señorías, y así vamos a abordar, entre otras cuestiones, la desactivación de lo que se denomina "tasa rosa", es decir, el incremento de precio de un mismo producto cuando se trata de una "versión femenina".

Pero si la igualdad es un objetivo irrenunciable, la lucha contra la violencia de género es una verdadera emergencia social. Los datos siguen siendo estremecedores: llevamos ya más de 50 mujeres asesinadas en lo que va de año, las cifras de condenados por delitos sexuales llevan aumentando un 10% al año desde 1998. Para luchar contra eso, debemos recuperar la vigorosidad con un Gobierno en plenas capacidades y para empezar, lo haremos por lo preliminar: regulando en el Código Penal que en el consentimiento sexual sólo sí sea sí.

El Gobierno desarrollará todas las medidas pendientes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, incorporando a nuestro ordenamiento lo dispuesto en el Convenio de Estambul para prevenir y erradicar todas las formas de violencia que sufren las mujeres.

Reforzaremos el apoyo a las que padecen esta violencia con la aprobación de un Plan Integral de Compensación, Reparación y Recuperación de la Autonomía. Estableceremos la suspensión del régimen de visitas de menores por parte de progenitores o tutores legales que estén cumpliendo condena, o se hayan dictado medidas cautelares, por delitos graves de violencia de género o cometidos en su presencia.

Trabajaremos para erradicar la prostitución y erradicar la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. A este respecto, se aprobará una ley Integral contra la Trata de Personas con fines de explotación sexual. También, impulsaremos una protección reforzada de los menores para evitar el acceso a la pornografía en línea con la nueva normativa audiovisual del Parlamento Europeo.

Y, señorías, decimos no a la gestación subrogada. La explotación reproductiva está prohibida en nuestra legislación, y por eso actuaremos frente a las agencias que ofrecen estos servicios a sabiendas de que están prohibidos en nuestro país.

Garantizaremos los derechos sexuales y reproductivos para asegurar una maternidad libremente decidida, mediante políticas de educación y prevención de embarazos no deseados, mediante la facilitación del acceso a los últimos métodos anticonceptivos, a la anticoncepción de urgencia y a la interrupción voluntaria del embarazo de todas las mujeres; y garantizando los tratamientos de reproducción asistida a todas las mujeres a través del Sistema Nacional de Salud.

Es importante, Señorías, que hagamos un esfuerzo --también compartido-- por cerrar la brecha de género en las áreas de ciencia, de tecnología, de ingeniería y de matemáticas. Necesitamos a más mujeres en esas áreas, y para ello desarrollaremos diversas medidas dentro de los ámbitos educativo y científico.

El octavo capítulo es la protección y la ampliación de los derechos sociales y a la Regeneración Democrática. El Gobierno para el que solicito la confianza de la Cámara va a trabajar por la protección, por la recuperación y la consolidación de los derechos sociales, y lo hará desde una óptica claramente progresista, de defensa de lo público, de la educación, de la sanidad y de la atención a la dependencia y los servicios sociales.

Uno de los vectores estratégicos que marcarán el futuro de nuestro país es, sin duda, la educación, y se trata de un ámbito en el que un amplio acuerdo no sólo es deseable sino, también, imprescindible.

El Gobierno impulsará una Ley Básica que derogue la vigente LOMCE. Una norma que parta de dos consideraciones básicas. Una es blindar la educación pública como eje vertebrador del sistema educativo y la incorporación de los acuerdos alcanzados por parte de la comunidad educativa.

En dicha norma, es preciso alinear la Formación Profesional con el resto del sistema, el refuerzo de la formación en valores, así como, también, los mecanismos de autonomía y gobernanza de las escuelas.

La nueva Ley Educativa debe garantizar la inclusión, la eliminación de la segregación escolar por las condiciones de origen de los estudiantes, por sus necesidades educativas especiales o por sexo.

Señorías, ningún centro sostenido con fondos públicos puede amparar ninguna forma de segregación. Tenemos la obligación de actuar, de actuar ante fenómenos como el fracaso escolar, el abandono temprano, el acoso y la violencia en los centros educativos. Y, lo haremos a través de planes específicos en cuyo impulso tendrán un papel esencial las Comunidades Autónomas en virtud del título competencial que ostentan en la materia. Vamos a garantizar la gratuidad real y efectiva de la educación obligatoria, para que ninguna familia en situación de vulnerabilidad vea truncada la carrera educativa de sus hijos e hijas.

La asignatura de religión tendrá carácter voluntario, sin que haya una asignatura alternativa, ni la nota sea computable a efectos académicos.

Y, en ese constante esfuerzo de adaptación, es imprescindible apostar por el profesorado. Vamos a reforzar la formación inicial, promover la estabilidad docente y avanzar en la evaluación del desempeño de manera acordada con los representantes del sector.

Señorías, una educación pública de calidad es la mejor herramienta de igualdad de oportunidades y de movilidad social con que cuenta España. Por ello, vamos a incrementar los recursos públicos destinados a la educación, a las becas hasta situarlos en ese objetivo ambicioso pero posible de una inversión educativa en un 5% del PIB en el año 2025.

Y, del mismo modo, esta legislatura debe ser, con el concurso de las comunidades autónomas, la legislatura de la universalización del acceso a la educación infantil de 0 a 3 años a través de la red pública y en condiciones de equidad.

Y, en el ámbito de la educación universitaria me propongo poner en marcha un Pacto por la Universidad de la mano de todos los agentes políticos y sociales. Tenemos que garantizar no sólo la suficiencia de recursos, también la capacidad de atracción, de retención del talento a nuestra universidad o la estabilidad del profesorado reduciendo la precariedad. Es necesario impulsar la simplificación de los procedimientos de acreditación de nuevos títulos académicos, afianzar una nueva política de becas y, también, de tasas universitarias, y en eso tendremos que hablar -y mucho- con las comunidades autónomas.

El sistema de becas será revisado para considerarlas como un derecho subjetivo según la situación de las rentas familiares. Dicho sistema debe ser, ante todo -y en esto estaremos todos de acuerdo-- ágil. Las becas han de dejar de ser una dádiva y pasar a ser un derecho de las personas que cumplan con ciertos requisitos sociales y académicos.

Y, además, vamos a facilitar la movilidad y la residencia -y eso quiero, también, trasladarlo a aquellos que estamos comprometidos en la lucha contra la despoblación--, vamos a facilitar la movilidad y la residencia del alumnado del medio rural en el acceso a los estudios universitarios. No podemos consentir que nadie sufra discriminación o dificultad añadida porque proceda del medio rural.

Y, en materia sanitaria, el Gobierno para cuya investidura solicito la confianza de la Cámara va a avanzar sin demora en la eliminación progresiva de los copagos, empezando por los pensionistas y los hogares con menos recursos y en riesgo de vulnerabilidad.

A lo largo de este mandato, vamos a introducir, también de forma progresiva la atención a la salud bucodental de la población en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, y vamos a avanzar en el blindaje de nuestro modelo público con una apuesta clara por la gestión pública directa.

Y, del mismo modo, es preciso reorientar las políticas relativas a la industria farmacéutica, priorizando la eficiencia y la transparencia en la fijación de precios.

España debe alcanzar una inversión sanitaria equiparable a la de la media de los estados de la zona euro, y lo tenemos que hacer durante esta legislatura, de modo que logremos ese horizonte del 7% del PIB en el año 2023.

El derecho a la protección a la salud implica el acceso universal al Sistema Nacional de Salud y por eso, también, señorías, vamos a hacer algo que lleva pendiente desde el año 2012, y es extender este derecho a las personas ascendientes que llegan desde países extracomunitarios, reagrupadas por sus hijas e hijos con nacionalidad española, revirtiendo las medidas que en este sentido -como decía antes-- fueron implementadas en el año 2012 por la anterior Administración.

Y, por último, es preciso avanzar en ámbitos como la implementación del Marco Estratégico de Actualización de la Atención Primaria, el desarrollo de un sistema de atención temprana, la integración de las necesidades de las enfermedades raras en una planificación global de la cobertura sanitaria o la revisión de la Estrategia de Salud Mental.

No quiero concluir este apartado sin una referencia al que considero el mejor capital que tiene nuestro sistema sanitario que son sus profesionales. Vamos a mejorar las condiciones del personal, garantizando el cumplimiento de los acuerdos vigentes y a promover un programa de retorno de profesionales que hoy trabajan fuera de nuestro país como consecuencia de los recortes que fueron implementados por la anterior Administración.

Y, en materia de servicios sociales, nos proponemos el blindaje constitucional del sistema público de servicios sociales como cuarto pilar del Estado del Bienestar. Es fundamental abordar una de sus principales tareas, y es la reducción de listas de espera en el Sistema de Atención a la Dependencia. Vamos a mejorar, además, las cuantías en el nivel mínimo y en el acordado de Dependencia.

Y, por último, vamos a actuar ante una problemática creciente en nuestras calles y que afecta a nuestros mayores singularmente, y es aprobar una Estrategia frente a la soledad no deseada.

Señorías. Este será el Gobierno de la garantía de pensiones dignas a través de la suficiencia y revalorización del sistema público. Vamos a plantear a todas las fuerzas políticas y a los agentes sociales un nuevo Pacto de Toledo que garantice, mediante el blindaje en la Constitución, la sostenibilidad y la suficiencia del sistema público de pensiones. Vamos a actualizar mediante ley las pensiones conforme coste de la vida, al IPC, y vamos a aumentar el poder adquisitivo de las pensiones mínimas y las no contributivas.

Y, vamos a impulsar la reducción de la brecha de género en las pensiones y la ampliación de las pensiones de viudedad en los casos de parejas sin vínculo matrimonial.

Y, a este respecto, me propongo impulsar la reforma y reorganización del sistema de Seguridad Social en el marco del diálogo social. Tenemos, en consecuencia, que propiciar un aumento estructural de los ingresos y limitar los gastos impropios del sistema.

España, Señorías, como he dicho al principio de mi intervención, necesita de un Gobierno comprometido con las políticas de lucha contra la pobreza y contra la desigualdad extrema. Y este Ejecutivo se va a implicar a fondo. Vamos a aumentar la prestación por hijo a cargo para las familias vulnerables y, más adelante, aplicaremos una garantía de renta para familias sin ingresos o con ingresos muy bajos. La meta, en consecuencia, Señorías, es acabar implantando en nuestro país un ingreso mínimo vital que rescate de la pobreza a los sectores más vulnerables.

Y, en este ámbito, como he dicho al principio de mi intervención, vamos a combatir la pobreza infantil con medidas como el impulso de ayudas para comedor y material escolar y ayudas para la conciliación y, lo que he dicho antes, la racionalización de horarios. Vamos a proteger la infancia y a la adolescencia es invertir en sociedad.

Tenemos que proporcionar las herramientas pero, también, que otorgar la protección necesaria. Y, por eso, les anuncio que es el momento de culminar -y lo vamos a hacer

cuanto antes-- la Ley para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a todas las formas de violencia.

Señorías, 19 de cada 100 jóvenes menores de 29 años se emancipan. El acceso a la vivienda es uno de los mayores problemas que enfrentamos como sociedad y uno de los campos en los que el mandato constitucional se ve más insatisfecho. Este Gobierno tratará de estar a la altura de lo que ese mandato representa, y trabajará con una hoja de ruta clara. No sólo con un incremento en la dotación de recursos presupuestarios, sino con medidas normativas claras que protejan a quienes más necesitan del apoyo del Estado, especialmente en materia de alquiler.

Vamos a frenar las subidas abusivas de los alquileres poniendo techo en zonas de mercado tensionado, y vamos a reforzar el marco competencial de las entidades locales para que puedan actuar en este ámbito. Impulsaremos medidas de realojo inmediato en situaciones de vulnerabilidad, fomentaremos el alquiler social para las personas que hayan sufrido un proceso de ejecución hipotecaria y no tengan alternativa habitacional.

Vamos a impulsar mecanismos para la reestructuración viable de las deudas hipotecarias sobre la vivienda habitual de los deudores de buena fe en situación, también, de vulnerabilidad. Es preciso estudiar la aplicación de obligaciones adicionales para los grandes tenedores de vivienda y, en consecuencia, vamos a reformar el régimen jurídico y fiscal de las SOCIMIs.

En materia de alquiler turístico, vamos a reforzar las potestades de las comunidades de propietarios para que puedan condicionar el ejercicio de esa actividad.

Apostaremos con decisión, señorías, por la rehabilitación. Pondremos en marcha un Plan Estatal que incluya financiación específica para la vivienda destinada al alquiler y tenga en la eficiencia energética uno de sus elementos centrales.

Tenemos que avanzar en el uso social de la vivienda y el parque público con un marco legal claro. No podemos tolerar lo que hemos visto durante estos últimos años, Señorías, y es la desamortización, es decir, que la vivienda de protección pública pueda ser explotada -como ocurre hoy-- por fondos de inversión y debemos garantizar que su destino es el adecuado, es decir, el de las familias que necesitan de ella.

En este ámbito yo creo que la SAREB tendrá un papel relevante, garantizando la firma de convenios con administraciones autonómicas y locales que impulsen la utilización de las viviendas para alquileres sociales. Tenemos que utilizar todas las herramientas a nuestra disposición para garantizar la efectividad del derecho constitucional a la vivienda. Y, vamos a movilizar, en consecuencia, suelo público y a estimular la oferta privada de alquiler.

Este Gobierno va a actuar con decisión en otro ámbito que genera preocupación creciente, y es el de la prevención de adicciones. Vamos a regular la publicidad de los juegos de azar y apuestas en línea y a introducir medidas de información, gestión y limitación del consumo de juegos de azar.

Impulsaremos criterios homogéneos con las Comunidades Autónomas para evitar que los locales de apuestas puedan abrir en determinados horarios y que limiten su proximidad a los centros escolares, como hoy en día ocurre en muchas ciudades de nuestro país, desgraciadamente.

Y, vamos a reorientar la tasa de gestión administrativa del juego, de los operadores en línea para destinar un porcentaje a iniciativas preventivas, de sensibilización y reparación de los efectos negativos de la actividad del juego.

Las iniciativas hasta ahora expuestas apelan a un cumplimiento de las obligaciones sociales de las instituciones. No queremos expandir indiscriminadamente la presencia de lo público. Queremos un Gobierno activo y un Estado eficiente. Pretendemos instituciones eficaces, transparentes, para combatir la desigualdad y luchar por la equidad.

Y este último mandato, el de la transparencia, entronca directamente con la regeneración democrática. Señorías, en esta cuestión tenemos el deber moral de ser ambiciosos porque lo que está en juego, en último término, es la propia confianza en la política y en sus instituciones.

Tenemos la obligación de ponernos de acuerdo para la elección y renovación de los órganos constitucionales y los organismos independientes y demos hacerlo, además, primando los principios de mérito, de capacidad, igualdad, de paridad de género y de prestigio profesional.

El Gobierno, también, elaborará un Plan Nacional contra la Corrupción, reforzando los medios operativos en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y estudiando la introducción de nuevas figuras penales. Vamos a aprobar una ley integral contra la corrupción y un Estatuto del denunciante que refuerce esta figura esencial para combatir una lacra como esta, que es intolerable para la sociedad.

Del mismo modo, señorías, vamos a abordar abordaremos la regulación de los "lobbies" para hacer transparente su labor. Vamos a regular de forma más efectiva las condiciones de incompatibilidad y desempeño de actividades privadas para los sectores públicos y, también, es preciso reformar la Ley de Transparencia y Buen Gobierno y aprobar su reglamento para hacerla efectiva sobre la base de la experiencia que hemos acumulado durante estos últimos años.

También es necesario iniciar acciones para reforzar la lucha contra los "cárteles" en la contratación pública, y es fundamental avanzar en la integración de los principios de buen gobierno y responsabilidad social corporativa en el sector público fundacional y empresarial.

Y, vinculado a estos objetivos en materia de regeneración democrática, la apuesta por una justicia eficaz será una prioridad en esta legislatura. Vamos a promover un Pacto de Estado para la Modernización de la Justicia, que incida sobre todo en la agilidad y en el sistema de acceso. Y vamos a modificar, también, señorías, la reforma del artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para eliminar el plazo máximo de instrucción que no es sino una limitación para luchar contra la corrupción política.

El noveno capítulo son los nuevos derechos y, también, la memoria democrática. Uno de los grandes éxitos de la España Constitucional ha sido la ampliación de derechos, que ha convertido a nuestro país en una sociedad moderna, libre y que sirve de referente internacional. Pero esa tarea no está acabada, Señorías.

El Gobierno que aspiro a formar se compromete a consolidar, a consolidar España como el país de la diversidad que es, recogiendo las peticiones de la sociedad civil y aprobando en

esta legislatura cuantos cambios legales resulten necesarios en pro de los derechos de las personas LGTBI, las personas con discapacidad, con la modificación del artículo 49 de la Constitución, y la convivencia intercultural.

Aprobaremos en este sentido, como hemos anunciado públicamente, la regulación de la eutanasia que reconozca el derecho a la muerte digna. Seguiremos avanzando, también, en los derechos de las personas con diversidad funcional mediante el desarrollo de normas y leyes inclusivas.

El Gobierno va a proteger a todas las familias, a todas, a todo tipo de familias, como demanda la sociedad española. También a las familias monomarentales y monoparentales, las familias numerosas, las de partos múltiples y las familias que acogen. Elaboraremos medidas de apoyo a la adopción por parte de familias LGTBI y de reconocimiento de la filiación de las parejas de mujeres lesbianas.

Y señorías, el pasado mes de octubre, el Estado con el concurso de sus tres poderes, desplazó del mausoleo del Valle de los Caídos al dictador Francisco Franco. Este hecho simbólico fortaleció a la democracia española, abrió una nueva etapa de reparación de justicia y de memoria que tiene que servir para empezar a cerrar definitivamente la división entre españoles; y aunque hubo personas que se sintieron molestas esa acción no se dirigía contra nadie y se desarrolló dentro del respeto que merece cualquier ser humano, incluso aquellos que han vulnerado sistemáticamente los derechos humanos.

Eso distingue precisamente a las democracias de las dictaduras y vamos a proseguir ese camino de reparación y vamos a mantener esa misma filosofía. Para ello desarrollaremos actuaciones de reconocimiento y reparación de las víctimas de la guerra civil y la dictadura.

Vamos a declarar el día 31 de octubre como día de recuerdo para todas las víctimas del franquismo y el día 8 de mayo, el día 8 de mayo como el día de reconocimiento de las víctimas del exilio, impulsaremos las exhumaciones de las víctimas del franquismo que continúan en fosas comunes, retiraremos la simbología franquista de los lugares públicos y anularemos las condecoraciones derivadas de acciones represivas ejercidas durante la dictadura.

Por último, auditaremos los bienes expoliados por el franquismo para devolverlos a sus legítimos titulares empezando por la recuperación, lo antes posible, del Pazo de Meirás para el patrimonio público.

El Gobierno aprobará una nueva Ley de Seguridad Ciudadana que derogue la Ley Mordaza para garantizar el ejercicio del derecho a la libre expresión y la reunión pacífica, este es otro compromiso firme, y el Gobierno tiene la voluntad también de avanzar hacia la justicia del sistema electoral siempre recabando el mayor apoyo parlamentario posible y en ese sentido vamos a plantear a la Cámara la eliminación del voto rogado.

Y otro de los fenómenos más dañinos mejor dicho para la confianza en la que se asienta la convivencia civil es la proliferación de “fake news”. La mentira, la calumnia, la falsedad no son fenómenos nuevos pero la irrupción -señora presidenta yo creo que en este ámbito vamos a encontrar un consenso bien amplio en esta Cámara-, como decía antes, señorías, otro de los fenómenos más dañinos para la confianza en la que se asienta la convivencia civil es la proliferación de “fake news”. La mentira, la calumnia, la falsedad no son

fenómenos nuevos, pero la irrupción lógicamente de la digitalización ha perfeccionado su producción y ha facilitado su expansión.

Por eso y dentro siempre del respetuoso escrupuloso a la libertad de expresión e información, vamos a impulsar una estrategia nacional de lucha contra la desinformación. Además, vamos a aprobar un plan de ciberseguridad y vamos a crear un foro nacional de ciberseguridad para el desarrollo tecnológico y la investigación.

Señorías, en un Estado aconfesional no tiene sentido que ninguna confesión se sitúe por encima de la ley, ni disfrute de privilegios que hieran el principio de legalidad y el principio de igualdad y por esa razón el Gobierno realizará las modificaciones legislativas oportunas -ya les anuncio- para facilitar la recuperación de los bienes que hayan sido inmatriculados indebidamente por la Iglesia.

Igualdad no significa uniformidad, al contrario, la igualdad para ser plena exige el reconocimiento de iguales derechos para todas las singularidades y por eso reivindicamos en todo momento el orgullo a la diversidad, el derecho a la diferencia, señorías.

Por eso aprobaremos una ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación, aprobaremos una ley contra la discriminación de las personas LGTBI incluyendo la prohibición a nivel nacional de las llamadas o mal llamadas terapias de revisión, aprobaremos la primera ley trans fomentando la integración socio laboral de las personas transexuales y su plena participación en la vida política social y cultural.

Adoptaremos políticas públicas orientadas a mejorar el acceso y la permanencia la educación y el empleo de la población gitana e impulsaremos, por último, un marco integral legislativo y político que erradique los discursos y los delitos de odio.

Señorías he dicho que este gobierno no tratará a ninguna persona como enemigo y así será pero vamos a ser militantes contra la ideología racista contra la xenofobia contra la homofobia y contra el machismo.

Para este gobierno patriotismo significa amparar por igual a todos los españoles, también a las minorías y a los más vulnerables.

Patriotismo significa exhibir con orgullo nuestros logros en derechos sociales, nuestra condición de pioneros que somos en nuestro país no hay más que ver lo que está debatiendo ahora mismo Francia sobre la Ley Integral de Violencia de Género; pioneros que somos en libertades civiles. Patriotismo significa desplazar del espacio público los símbolos que evocan un período de opresión y dictadura ejercida contra españoles por sus ideas, por su cultura, y por su lengua.

Este será un gobierno que enarbolará y hará honor a nuestra bandera, a nuestras banderas pero jamás se camuflaba tras ellas para herir u oprimir a otros compatriotas.

El décimo y último capítulo del programa de gobierno es el reforzamiento de la cohesión territorial, el reforzamiento de nuestro estado autonómico el reforzamiento del autogobierno y su desarrollo dentro de una Europa federal en la que se inscribe nuestro futuro.

El Gobierno, como he dicho antes va a trabajar para superar el conflicto político en Cataluña. Lo debemos hacer por todos los catalanes y por el conjunto de españoles, por convicción y por responsabilidad.

El diálogo el diálogo siempre dentro de la Constitución será una prioridad absoluta para alcanzar fórmulas de entendimiento y de encuentro.

No podemos asumir señorías, la herida territorial como una dolencia crónica destinada a pasar de generación en generación. La España de las autonomías, la España del autogobierno es una realidad incuestionable y consolidada que no admite marcha atrás. Una realidad que ha corrido en paralelo en las últimas décadas con la plena implicación de nuestro país en el desarrollo del proyecto europeo.

El marco de organización territorial previsto en nuestra Constitución en su título octavo ha permitido que territorios silenciados durante décadas, tuvieran al fin una voz clara. Ha permitido el libre desarrollo de las identidades nacionales dentro de nuestro marco constitucional. Ha perfilado España tal y como es, plural, diversa, democrática, completa de matices que nos enriquecen a todos. España tal y como es, ese va a ser nuestro proyecto político. Y como ha señalado, la Autoridad Fiscal Independiente contrariamente a ciertas creencias que se están poniendo en cuestión por parte de la bancada de la derecha, el modelo de autogobierno ha supuesto una mejora de la distribución territorial de la renta superior a los países de nuestro entorno. Por ejemplo, Francia con un Estado centralista.

El camino, por tanto, no puede ser el de la involución, como plantean algunos, sino el de la mejora, la reforma y la actualización de nuestro sistema. Siempre garantizando, lógicamente, la igualdad entre españoles. El nuestro es un modelo complejo señorías, eso es evidente, pero la complejidad no es más que una manifestación de la diversidad de nuestro país y de nuestra sociedad y no puede convertirse en un pretexto para no avanzar. Ha de ser un estímulo para el consenso, para el diálogo, desde una premisa clara y es que se exige voluntad de compartir el poder, no de limitar el poder. O mejor dicho, efectivamente, no de asumirlo solamente una institución.

Por eso vamos a mejorar, Señorías, los mecanismos de colaboración institucional con todas las comunidades autónomas. Lo hemos hecho durante estos últimos meses, hemos puesto en marcha todas las comisiones bilaterales que están recogidas en muchos estatutos de autonomía para reforzar la cooperación interinstitucional entre el

Gobierno central y gobiernos autonómicos y también como consecuencia de que existe un conflicto político que tenemos que resolver, les anuncio que vamos a crear una mesa de diálogo bilateral entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Generalitat de Cataluña. Lo vamos a crear, vamos a debatir dentro del marco constitucional y vamos a poner fin a esta confrontación territorial.

Colaboraremos también, señorías, con el Gobierno vasco en el cumplimiento de las transferencias pendientes del actual Estatuto y en la renovación del mismo que quiere hacer el Parlamento vasco, siempre dentro lógicamente de nuestro marco constitucional. Es imprescindible clarificar el reparto, lo he dicho antes también señorías, mucho de lo que estamos viviendo de los agravios territoriales tiene que ver con el desgaste de nuestro Estado autonómico, que tenemos que renovar, que tenemos que clarificar en el ámbito competencial entre el Estado y el poder autonómico. Y al hacerlo estaremos combatiendo

uno de los efectos más perversos del actual sistema y es el de la incertidumbre normativa que produce conflictos competenciales. Es verdad que este Gobierno, el anterior quiero decir, lo que ha hecho ha sido reducir y mucho el nivel de conflictividad interinstitucional que ha existido entre Estado y Comunidades Autónomas, pero es evidente que tenemos que clarificar competencias para seguir reduciendo este conflicto o este nivel de conflictos. Más eficiencia, más claridad, más concreción en el reparto competencial, tiene retornos a mi juicio positivos para la sociedad y para los actores económicos, significa menos conflicto significa más claridad.

Y del mismo modo, vamos a promover la participación de las Comunidades Autónomas en las decisiones del Estado y del Estado en las actuaciones autonómicas cuando este afecte al interés general. Y propiciar un intercambio de información real para favorecer una auténtica integración entre ambos poderes. Esta que se inicia, Señorías, lo he dicho en otras ocasiones, debe ser la legislatura del diálogo y, en general y en particular, la legislatura del diálogo territorial.

Y vamos a promover también la constitución formal de la Conferencia de Presidentes con carácter anual. Esta será, además, en coherencia señorías, como hemos anunciado nuestro acuerdo de coalición progresista, la legislatura de la financiación autonómica. Es evidente que no podemos hacerlo solos, que vamos a necesitar también a la bancada conservadora. Pero creo que las Comunidades Autónomas que son gestoras del Estado de bienestar, necesitan una actualización de la financiación autonómica. Esto es un diagnóstico, es una reclamación hecha no solamente por presidentes y presidentas de gobierno socialista, sino también de otros signos políticos y en consecuencia creo que tenemos que abordarla sin dilación.

Tenemos que garantizar la mejora de la financiación autonómica, también de la financiación local, desde el respeto de sus elementos nucleares. Entre otras razones porque de ella depende el gasto en materias sociales como he dicho antes, que son esenciales para nuestro gobierno, como es la educación la sanidad o los servicios sociales y la dependencia.

El proceso de descentralización en España es inseparable incluso en términos históricos, Señorías, del proyecto de construcción europea y en ese sentido quiero vincular ambas corrientes que transitan en paralelo. La descentralización del poder territorial en nuestro país y también la construcción europea. Y transitan en paralelo como la manifestación de un gran éxito que es patrimonio de toda la sociedad española. Una España autonómica, una España descentralizada, una España federal, en una España federal en una Europa federal y unida.

España seguirá teniendo una voz firme en la redefinición del proyecto de integración europea. Vamos a reforzar nuestro compromiso y orientarlo desde el principio y desde un principio bien claro, que es el de la reducción de la desigualdad, la precariedad y la pobreza. Vamos a seguir defendiendo el establecimiento de un salario mínimo europeo, un seguro de desempleo europeo complementario a los sistemas de protección de desempleo nacionales y la consolidación efectiva del pilar social de la Unión.

El proyecto europeo tiene que ensanchar sus bases de apoyo relegitimarse como un instrumento útil para las personas. En definitiva, como una unión en valores que ensalza la diversidad de nuestro continente y nuestras sociedades y ofrece una plataforma única para influir en un mundo globalizado.

La Unión Europea tiene que ser un referente global en la lucha contra cualquier forma de discriminación y por ello vamos a impulsar la creación de un Alto Comisionado Europeo para los derechos fundamentales, la igualdad de trato, que armonice y supervise la protección de los derechos fundamentales en todos los estados.

Europa, señorías, es mucho más que un mercado, es una auténtica comunidad de valores humanistas y si aplica la defensa de estos valores pierde su razón de ser. Esa es una visión con la que España sigue abrazando el ideal europeo. Señorías, con esto concluyo la recapitulación de algunas de las medidas contenidas en el acuerdo de coalición progresista. Son todas ellas medidas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 con la cual este gobierno se compromete y pretende precisamente alumbrar la España que queremos para la próxima década.

He comenzado exponiendo los valores que sustentan la orientación progresista de una coalición progresista para las que le pido el apoyo. He continuado describiendo la actitud integradora y dialogante que vamos a mantener con todos y cada uno de los grupos políticos. He definido su método de trabajo como activo y he enumerado por fin su programa.

Señorías, hace justo dos décadas, Europa adoptó la moneda única. Nada parecía detener el afán de la Unión de expandir sus límites y su modelo de economía social de mercado, primacía del Estado de derecho y valores democráticos. Hace justo una década una devastadora crisis económica nos golpeó y nos obligó a frenar en seco. Esa misma Europa no supo responder con eficacia ni con equidad y descubrió de repente sus limitaciones. En este tiempo España, nuestra nación, ha tenido que curar sus heridas sin casi poder pensar en todo lo que se ha dejado por el camino y en el precio a pagar que se ha pagado en términos de desigualdad y precariedad.

Ante este cambio de década es hora de recuperar y de reparar las secuelas que aún permanecen en la sociedad española. Sentar las bases en definitiva para la tercera gran transformación de nuestro país.

La primera transformación nos devolvió señorías a Europa y nos alineó con un sistema de libertades y derechos sociales. La segunda transformación nos convirtió en referente de igualdad de oportunidades en Europa y en el mundo. Y la tercera nos emplaza a encarar los grandes retos de nuestro tiempo, a encarar la transición ecológica, a encarar la revolución digital, a encarar el debate y el desafío de la desigualdad, a saber entendernos y saber conocer y respetar y reconocernos en la diversidad de identidades que tiene nuestra nación. Y a la vez que alcanzamos la plena igualdad de género y una mayor justicia social que nos haga sentir a todos integrantes de una misma comunidad.

Señorías, hay grupos de esta Cámara que evidentemente no comparten las ideas que les he expuesto y yo soy consciente de ello. Lo mismo sucede en nuestros centros de trabajo, en nuestras familias, en nuestro vecindario y eso no impide dialogar, alcanzar acuerdos, convivir a diario entre todas y todos. Por eso, por eso insisto, insisto en el compromiso de hacer del diálogo una herramienta que vuelva a reconciliar a la política con la calle, con una sociedad que ansía de nosotros grandes acuerdos, grandes pactos, grandes consensos, que vuelva la cultura del acuerdo, que se aleje el enfrentamiento. En unos minutos, señorías, abandonaré esta tribuna y después escucharé con atención sus intervenciones y cada portavoz empleará su tiempo como estime oportuno. Lo único que les pido humildemente es que piensen en la gente que nos ve desde sus hogares. Suban a esta

tribuna, expongan una visión alternativa al programa que he expuesto, defiéndanla con pasión, con la convicción que les dicte su conciencia. Voten según su criterio, porque será, señorías, un honor escucharles y debatir junto a ustedes. Lo único que les pido es que no contribuyamos con nuestras palabras a que la convivencia se resienta. No traslademos desde esta tribuna más división a la calle, más discordia a las empresas, más desencuentro a las familias. Eso, señorías, también es patriotismo.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)

⇒ Anexo G. Discursos Lenín Moreno

○ Referencia discurso Lenín Moreno año 2017

ENTREGA SIMBÓLICA DE CRÉDITOS Y PRESENTACIÓN DEL BANCO DEL PUEBLO (368)

Guayaquil, julio 26, 2017

Queridos amigos guayaquileños que nos reciben hoy en su casa: hemos venido a las fiestas de la hermosa Perla del Pacífico, al cuadringentésimo octogésimo segundo (482) aniversario de su fundación, a su cumpleaños. Y cuando uno va a un cumpleaños lleva un regalo. Y qué mejor noticia que esta:

El lunes iniciamos la misión **Casa para todos** en Monte Sinaí. Estamos cumpliendo nuestra oferta de campaña. Los hogares más necesitados tendrán viviendas dignas, bonitas y seguras, porque es un derecho tenerlas. Casas bonitas, porque las casas para los pobres no tienen por qué ser feas.

Ese mismo día entregamos 20 millones de dólares, y la garantía soberana del Estado a la Prefectura del Guayas por 44 millones más, para el dragado del Río Guayas. Una necesidad sentida del pueblo guayaquileño y guayasense.

Y ahora presentamos aquí el banco de todos, de los pobres, el **Banco del Pueblo**, una iniciativa de BanEcuador para beneficiar a miles de emprendedores y de comerciantes que, con su trabajo y esfuerzo, dinamizan la economía del país.

Compatriotas: el Banco del Pueblo no es un edificio de hierro y cemento. Es un abanico de productos financieros que ofrece BanEcuador, que ahora es el Banco del Pueblo. Por supuesto que cuenta con recursos propios. Pero su mayor riqueza es la esperanza de llenar anhelos, y el deseo de días mejores para miles de familias que no han encontrado respuesta en otros espacios financieros.

El papel de los pequeños comerciantes y productores es uno de los más importantes para un país, debido al enorme volumen de productos y servicios que ofrecen.

Ese intercambio no solo satisface nuestras necesidades diarias. También enriquece nuestra cultura y nos relaciona más como sociedad, como comunidad.

Venimos de una década en la que el sector de los pequeños y medianos empresarios fue fortalecido. Actualmente hay alrededor de 9.000 asociaciones cooperativas y comunitarias, vinculadas con la Economía Popular y Solidaria.

Una de nuestras ofertas de campaña fue tener un banco que apoye a los jóvenes emprendedores, a los pequeños comerciantes, a los vendedores ambulantes, a nuestros hermanos migrantes, que tanto necesitan. Pero con énfasis a nuestras mujeres, verdaderas empresarias, eficientes, disciplinadas, honestas, que siempre piensan primero en su hogar y en su familia.

Queremos un banco que atienda a la economía popular, tanto rural como urbana. Un banco para el desarrollo de los micros y pequeños negocios. Esa promesa ya la estamos

cumpliendo a través de BanEcuador, con créditos para impulsar sus ideas y negocios, por más pequeños que estos sean.

Desde que asumimos el mandato, hace exactamente dos meses, hemos entregado 139 millones de dólares en préstamos. ¡Y apenas estamos arrancando!

Ahora hemos decidido consolidar a BanEcuador como el **Banco del Pueblo**, para acelerar la entrega de los recursos que ustedes tanto necesitan para producir más y mejor.

Las puertas del Banco del Pueblo están abiertas para todos, principalmente para los pobres. Los créditos individuales serán entre 600 y 15.000 dólares. Y si son asociativos (más de 150 mil), es el mismo monto por cada miembro de la agrupación.

El plazo de pago dependerá del destino de la inversión. Si es para emprendimientos, podrán cancelarlo hasta en 60 meses. Y si es para microempresa, hasta en 10 años.

La característica del Banco es la rapidez en los trámites y las bajas tasas de interés. Quien da rápido, da dos veces. Los créditos serán entregados cinco días después de la solicitud. Y para pedirlos no es necesario un historial crediticio o alguna garantía real. Es decir, no se requiere hipoteca o prenda.

Cuando uno va a un banco lo primero que le preguntan es cuántas propiedades tiene, qué historial crediticio tiene. Un pobre ¿qué propiedades o qué historial crediticio puede tener?!

Los buenos pagadores –como son la mayoría de nuestros pequeños comerciantes– serán beneficiados con una tasa de interés menor al 10%. Tomen en cuenta que en el sistema financiero se consiguen préstamos al 20, 25, 30 y más por ciento. Hay períodos de gracia para la primera cuota, y los deudores podrán hacer pagos mensuales, bimestrales o trimestrales.

Pensamos en sus cultivos, en sus pequeños negocios, en sus emprendimientos familiares. Pensamos en todos quienes, con tesón, con alegría, con entusiasmo, con ingenio, trabajan para salir de la pobreza.

Nuestra meta, en los cuatro años de gobierno, es colocar por lo menos 960 millones de dólares en créditos. Será una sana competencia con la banca privada, y no afecta a las cooperativas de ahorro y crédito del sector solidario.

BanEcuador está trabajando y coordinando con esas instituciones, para complementarse en el compromiso de impulsar el desarrollo del país, y fundamentalmente de ustedes.

El principal objetivo de mi gobierno es cuidar de los 16 y medio millones de ecuatorianos, no durante un día, una semana, un mes o un año... ¡Durante toda la vida! Desde el mismo momento de la concepción, hasta cuando Dios decida cerrarnos los ojos.

Pasando por la etapa de protegerle, impulsarle, acompañarle, de estar junto a él. Y cuando Dios decida cerrarle los ojos, que tenga un sepelio digno.

Hemos llamado a esa última etapa **Mis mejores años**, porque así debe ser. No podemos ser ingratos. Lo peor que puede pasar con un país, es ser ingrato con quienes ayudaron a formar generaciones de generaciones.

¿Cuántos de ustedes, pequeños comerciantes, agricultores, amas de casa, han sido víctimas de los chulqueros? Seguramente, muchos fueron estafados por esos criminales. Los califico así, porque es un crimen penado por la ley cobrar exageradas tasas de interés.

Según comentaba el presidente del Directorio de BanEcuador, el querido compañero y amigo Rubén Flores –qué acierto haberlo designado, qué solidaridad, qué espíritu de Patria–, ese interés en ocasiones llega hasta el diez por ciento... ¡diario!

Esta gente sin escrúpulos se aprovecha de la desesperación de quienes necesitan recursos, e inclusive amenazan a las familias cuando un pago no se cumple. ¡Eso no lo podemos permitir, y no lo vamos a permitir! ¡Por eso el Banco del Pueblo, de los pobres! Aplaudan cuando las cosas estén bien y señalen, critiquen, cuando las cosas estén mal. La crítica –ya lo he dicho– es el asesoramiento gratuito que tenemos los gobernantes. Debemos acostumbrarnos a que nos critiquen. No hay que sancionar al que nos critica. Todo lo contrario: ¡Gracias por la crítica!

No vamos a tolerar ni a permitir más, que se extorsione a nuestros comerciantes autónomos y a los pequeños productores. ¡Siempre sobre los más pobres el peso de todo!

BanEcuador será nuestro principal aliado para terminar definitivamente con esas mafias. No solo apoyaremos el desarrollo, sino que también combatiremos un delito que asfixia a las economías de miles de personas honestas y trabajadoras.

El Banco del Pueblo seguirá ampliándose. Vamos a recoger sus demandas y sus necesidades crediticias. Pronto, desde BanEcuador, facilitaremos el financiamiento y los créditos para los proyectos de gobierno: *Casa para todos*, *Impulso joven* y la *Gran Minga Agropecuaria*, que arranca el 15 de agosto.

La minga agropecuaria permitirá reemplazar las herramientas viejas por nuevas. ¡Qué felicidad! El otro día vi a un campesino que cortaba el cacao con un machete tan desvencijado, tan viejo, que el momento en que le pedí que me muestre sus manos, y estaban lastimadas. Y me dije: algo hay que hacer.

¡Vamos a cambiar las herramientas viejas por nuevas sin que les cueste a los campesinos ni un solo centavo! ¡Beneficiados ellos, sí, pero fundamentalmente los habitantes de ciudades que recibirán mejores productos y en mayor cantidad!

Crearemos más productos financieros, y también daremos servicios no financieros. Entre ellos: capacitación en el manejo de negocios, y asistencia técnica, fundamentales para que ustedes aprendan a usar bien su dinero. Hay que invertir bien, hay que saber de técnicas administrativas y comerciales –básicas por lo menos–, para usar bien el dinero, porque es el patrimonio de sus familias.

Trabajaremos hombro a hombro con BanEcuador para cuidarles, para protegerlos, para acompañarlos Toda una Vida.

Comerciantes, productores, artesanos, mini empresarios... todos necesitan de recursos para salir adelante. Nuestro compromiso no es darles una mano, sino ambas: en la una, los recursos; y en la otra, la asistencia permanente.

Felicitaciones a los emprendedores, independientes o asociados, que hoy tienen la opción del Banco del Pueblo para cumplir sus sueños, esas esperanzas que siempre tuvieron en la cabeza, pero no tuvieron una institución crediticia que pueda satisfacerlas.

Gracias por aportar a su país y creer en él. Nosotros también creemos y confiamos plenamente en ustedes y en sus iniciativas.

¡Ustedes son ejemplo de superación, de amor por el trabajo y por sus familias! Juntos, avanzaremos hacia el desarrollo de nuestro amado Ecuador.

Estamos atravesando por un momento difícil, todos lo sabemos. Pues, en los momentos difíciles, ¡a trabajar más duro, con más entusiasmo, con más cariño!

El dinero debe estar al servicio del pueblo. ¡Por eso BanEcuador es, y será, el Banco del Pueblo, para ustedes, con ustedes y por ustedes! ¡No haremos nada para ustedes, sin tomarlos en cuenta!

¡Bienvenidos porque son, en cada momento de la vida, como decía monseñor Leonidas Proaño, luchadores de la paz y de la vida!

¡Bienvenidos luchadores por el Ecuador y para el Ecuador!
Muchísimas gracias.

LENÍN MORENO GARCÉS
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

○ **Referencia discurso Lenín Moreno año 2018**

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA “SÉ TÚ, SIN VIOLENCIA” (369)

Guayaquil, marzo 8 / 2018

(Al anunciarse la intervención del presidente, se escucha la canción “Vas a ser mi compañera”, del cantautor peruano Raúl Vásquez)

Bonita canción, ¿no?: *Por lo que siento en mi pecho ante tu proximidad, porque tu sonrisa me devuelve la amistad...* (canta el presidente).

Hace casi cuarenta años, mientras visitaba en Perú la empresa en la que trabajaba, tuve la oportunidad de conocer a Chabuca Granda. Ese día también se presentó un señor con el cual hice amistad, pero no nos volvimos a ver. Se llamaba Raúl Vásquez, y era experto en componer este tipo de canciones preciosas, que las suelen tocar en las iglesias cuando las parejas se casan. Se llama: “Vas a ser mi compañera”.

Quisiera hablar, queridas amigas y amigos, de la parte tierna que tiene esta relación (de pareja), que ha sido un tanto escabrosa durante la historia.

Pienso que es una tarea conjunta: todos estamos luchando por la libertad, mujeres y hombres.

Es una tarea compartida: nosotros, por librarnos de atavismos, de complejos de superioridad que, en más de una ocasión, lo que denotan es complejos de inferioridad. Porque cuando uno es prepotente, dominante, realmente guarda adentro una persona que carece de lo que presume.

Es una lucha conjunta por liberarse de taras, de complejos. Es una lucha, juntos, en la diversidad maravillosa. ¡Cómo nos alegra la diversidad! ¡Qué forma de amar la diversidad! No somos solamente una contradicción permanente, somos una contradicción que se resuelve en una conjunción. La diversidad es para disfrutarla, definitivamente no para padecerla.

Hace mucho tiempo leí una poesía que –me parece– define el infinito amor que solemos sentir por ustedes, mujeres. Es de José Hernández, un poeta portorriqueño.

El poema se llama “Ojos astrales”, y dice así:

Si Dios un día cegara toda fuente de luz / el universo se alumbraría con esos ojos que tienes tú. / Pero si lleno de agrios enojos por tal blasfemia / tus lindos ojos Dios un día te arrancase / para que el mundo con la alborada de tu pupila no se alumbrase / aunque quisiera, Dios no podría tender la noche sobre la nada / Porque aún el mundo se alumbraría ¡con el recuerdo de tu mirada!

Si bien el Día de la Mujer se remonta a hace más de un siglo, el 25 de marzo de 1911, en Nueva York, sucedió una tragedia que hasta hoy avergüenza al mundo. Ese día, 140 trabajadoras –la mayoría judías e inmigrantes italianas– murieron cuando la fábrica donde trabajaban se incendió.

Las investigaciones determinaron que la fábrica no tenía salidas de emergencia, ni contaba con las más elementales medidas de seguridad. Las obreras trabajaban hacinadas, casi en situación de esclavitud, por lo que ninguna pudo escapar.

Solo entonces, tras la muerte de esas madres, hermanas o hijas, se comenzaron a tratar las exigencias de los sindicatos de mujeres.

¡Resulta irracional que, únicamente cuando hubo tragedia y muerte, la humanidad se pusiera a pensar en los derechos que tenían esas mujeres!

Ahora, prácticamente en todo el mundo se ha fijado al 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

Siempre he creído que no es una fecha para festejar, sino para conmemorar una reivindicación, aunque todavía con algo de dolor y tristeza, porque los derechos de millones de mujeres siguen aún siendo vulnerados.

Afortunadamente, con el tiempo se va creando conciencia. Ahora la situación de las mujeres en el planeta ha mejorado. Es verdad. ¡Pero aún falta tanto! ¡No se ha logrado la igualdad que todos quisiéramos!

Hoy vemos que las mujeres ocupan muchos espacios que antes eran considerados de “propiedad” –entre comillas– exclusiva de los hombres.

Es gratificante ver rostros femeninos en actividades políticas, en importantes cargos públicos, en gerencias de corporaciones, en las fuerzas armadas, en el mundo académico o artístico, en el deporte. Hay ganadoras de premios Nobel, hay presidentas de países y grandes líderes mundiales.

Es obra de ellas. Pese a los obstáculos, a la discriminación y al menosprecio de una sociedad que se encargó de invisibilizarlas, sin duda lograron salir adelante. ¡Porque son valientes, son luchadoras ineludables!

Han demostrado que no eran un objeto limitado al mundo doméstico, sino un sujeto con derechos y con voz.

Valientes, para gritar al mundo que su realización personal no solo estaba en la maternidad o en el matrimonio, sino también estudiando la carrera de sus sueños y trabajando por su independencia económica.

Y algo sensacional que solo la mente femenina podría concebir: han profesionalizado y tecnificado lo que se consideraba simple tarea doméstica y su entorno. Me refiero a la nutriología, a la alta cocina, a la estimulación temprana de los niños, a la creación de detergentes no contaminantes.

¡Incluso se dice que la seguridad industrial nació –sin duda alguna– de la seguridad doméstica!

Valientes, para luchar por sus derechos políticos, sexuales y reproductivos, incluso a riesgo de ser llamadas “locas”.

Valientes, para aclararnos –y advertirnos– que ninguna mujer puede ser agredida física o verbalmente.

No importa la ropa que use o por donde camine, nadie tiene derecho a tocarla y mucho menos a violentarla. ¡La mujer no es derecho ni propiedad exclusiva de nadie!

¡Cada mujer que se atreve a decir “basta”, es un paso adelante para todas!

El debate no debería girar en torno a cómo cuidar a la mujer. ¡Las mujeres no necesitan más cuidados, necesitan más respeto! Y eso solo se puede lograr con dos temas: leyes y educación.

Como gobierno, hemos convertido en realidad la Ley de Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.

Estamos trabajando con nuestra Policía, en prevención de violencia de género y femicidios. Tenemos activado un sistema de alerta temprana, y estamos enfocados en CERO IMPUNIDAD.

Ocho de cada 10 presuntos homicidas de mujeres han sido entregados a la justicia. ¡Y no pararemos hasta encontrar al resto!

¡Hacer justicia con ellos podría salvar la vida de una mujer, o de bastantes más!
Las leyes efectivas son un gran avance para garantizar derechos a niñas y mujeres. Pero también debemos trabajar en la educación.

Hay que enseñar a niñas y niños, adolescentes y adultos, qué es violencia, qué es abuso, qué es acoso.

Lastimosamente, muchos creen que violencia, solo son golpes o asesinatos. Sin embargo, la violencia psicológica es la más recurrente forma de violencia de género, aunque pocos la identifican como tal.

¡En Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de género! ¡Y una de cada 4, ha vivido violencia sexual!

No queremos que nuestras hijas y nietas crezcan en una sociedad en la que tengan que pensar cómo vestirse, para evitar que en la calle le digan vulgaridades.

No queremos que crezcan en una ciudad donde sientan miedo de salir solas, o inseguridad al subirse en un medio de transporte público.

No queremos que reciban menor salario por el hecho de ser mujeres. O, peor, que sean obligadas a escuchar palabras inapropiadas de un jefe, por temor a perder su empleo.

Queremos que todas las mujeres y todos los ciudadanos, sepan que el amor verdadero jamás incluye hechos violentos o palabras soeces.

Amigas y amigos:

Este año, por el 8 de marzo, las Naciones Unidas eligió el tema “Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”.

En el caso de las mujeres rurales, se trata de dar voz a todas aquellas que, con pequeños pasos, han logrado empoderar a otras mujeres. A que exijan sus derechos, a que denuncien un abuso, a que busquen su independencia económica.

Y es que las mujeres rurales son más de una cuarta parte de la población mundial. Cultivan las tierras y alimentan a nuestros pueblos. Sin embargo, la mayoría de veces quedan rezagadas como consecuencia de las desigualdades y la discriminación.

Realmente, hay datos alarmantes:

La diferencia mundial de salario entre mujeres y hombres es de 23%, pero en las zonas rurales llega hasta 40%.

En el mundo, menos del 20% de las personas que poseen tierras, son mujeres. Y, además, carecen de infraestructuras y servicios, de trabajo decente y de protección social.

¡Lamentablemente, son más vulnerables en una sociedad injusta, discriminatoria y abusiva! Vamos a aprender de la historia y de las historias que oímos.

Como gobierno, prometemos no dejarlas solas. Haremos que la sociedad les dé el trato justo, igualitario y de respeto que merecen. Porque, sin duda alguna, es un derecho.

Por eso no es casual que el programa Casa para Todos entregue el título de propiedad a las mujeres, cabezas de hogar. Lo hacemos porque el chantaje de dejarlas sin un techo para sus hijos ha ocasionado que muchas se queden junto a sus maltratadores, distorsionando el concepto de amor y de familia que sus hijos deben recibir cotidianamente.

Mujeres de mi Patria:

Todas y cada una de ustedes pueden ser líderes, y apoyar a otras para lograrlo. ¡Si una pierde el miedo, motiva a otra a perderlo también! ¡Y ésta, a otra más, y así sucesivamente! ¡Provoquemos esa verdadera cadena de favores!

Por eso, este Día de la Mujer lanzamos la campaña “Se tú sin violencia”. Es una campaña de prevención contra todas las formas de violencia.

Queremos que nuestras niñas, niños y jóvenes no reproduzcan los errores de generaciones como la mía, que se empeñó en formar mujeres débiles.

Sí, ese era el propósito: formar mujeres débiles a las cuales se les excluyera, se les lapidara permanentemente para la historia. Ejemplos: Manuelita Cañizares, Manuela Sáenz, Manuela Espejo, todas intentadas de ser lapidadas en la historia, por una sociedad machista y clerical distorsionada.

Es una campaña para que todos entendamos que un golpe es violencia. Que una violación es violencia. Pero también lo es un insulto, porque daña la autoestima de la mujer. Igual que prohibirles salir a la calle, o trabajar. Igual que destruir sus bienes o pertenencias, en un arranque de ira. O ser humilladas porque no aportan económicamente al hogar.

Como gobierno, lucharemos sin descanso por la igualdad y la no violencia contra la mujer. ¡Y debe ser un compromiso de todos!

Apoyaré cada iniciativa que empodere a las mujeres (niñas, adolescentes, adultas o adultas mayores). Yo tuve una querida abuela, una querida tía, una adorada madre; tengo una entrañable esposa, unas idolatradas hijas y una súper-extra-meta-querida nieta.

Amigas, tenemos muchos ejemplos de su fortaleza, de sus convicciones y de sus principios.

Felicitaciones a “Las Faraonas del Amor”. Hace un momento disfrutamos con mi esposa de la presencia del hijito de una de ellas, que ha nacido en el Centro de Rehabilitación Penitenciario. ¡Precioso, precioso el niño! ¡Cúídenlo, quiéranlo mucho!

Hace aproximadamente ocho años iniciamos con mi esposa y con el programa Manuela Espejo un propósito: sacar a los niños de las cárceles. Allí se encontraban viviendo con sus madres, y en más de una ocasión había niñas y niños condenados a la prostitución o a ser traficantes de droga. Llamamos a ese programa “Ecuador sin niños en la cárcel”. Por favor, hay que recordar que se esté cumpliendo.

Hacia el 1 de enero de ese año nos equivocamos un poco, y calculamos que para la Navidad ya iban a estar afuera todos. Les encontramos familias sustitutas e hicimos guarderías, para que esos niños puedan gozar de una educación adecuada.

Y en el momento del amor, del entrañable amor, que vuelvan a encontrarse con su madre. Y luego (en la mañana) acudieran a esos sitios, libres de la violencia que encontraban allí adentro.

El Dalai Lama dijo alguna vez: “Me llamo a mí mismo un hombre feminista. ¿No es eso cómo se le llama a alguien que lucha por los derechos de las mujeres?”. Yo hago más sus palabras, y también me llamo a mí un hombre feminista.

Un hombre que lucha por los derechos de las mujeres de Ecuador y del mundo.

Por los derechos de todas aquellas mujeres que, visiblemente o más de una vez desde el anonimato, día a día exponen hasta su vida para lograr que otras dejen de ser humilladas, violentadas o asesinadas.

A esas mujeres, el apoyo permanente, perenne. ¡Cuentan con nosotros, cuentan con su gobierno!

Vuelvo a recalcar: a esas mujeres que visiblemente o desde el anonimato, día a día exponen hasta su vida para lograr que otras dejen de ser humilladas, violentadas o asesinadas.

Feliz día. No, no feliz día... Feliz VIDA, mujeres de mi Patria.

Muchísimas gracias.

LENÍN MORENO GARCÉS
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

○ **Referencia discurso Lenín Moreno año 2019**

ENTREGA DE 527 CASA EN 6 CANTONES DE LAS PROVINCIAS DE CAÑAR, CHIMBORAZO, LOS RÍOS Y MANABÍ (370)

Calceta (cantón Bolívar, Manabí), mayo 17 / 2019

Muchas gracias por este cálido recibimiento. Estoy acostumbrado a que me reciban así en Calceta.

Cuando pasaba durante la campaña sentía que esta es tierra buena, fértil, pero sobre todo de gente linda, amable, afectuosa, por la cual un gobierno debe volcar todo su trabajo para que los sueños se hagan realidad.

¡Y aquí veo un sueño que se hace realidad! Tener una vivienda es algo fundamental para una familia. Tan es así, que apenas te casas tu esposa te empieza a preguntar: ¿y cuándo tenemos una casa, un departamento? Y a veces no se llega a tenerla nunca.

Por eso el gobierno ha puesto mucho empeño en que todos tengan su casa. Los que pueden pagar algo, pues pagando algo; y los que no pueden pagar nada, pues sin pagar un solo centavo, como es el caso de hoy.

Agradezco de manera especial a quienes han colaborado con este trabajo, a quienes la construyeron, a los vecinos que han estado atentos a que las cosas vayan bien.

Y por supuesto, al señor alcalde, a las autoridades, a los señores asambleístas presentes.

A propósito, les felicito por el éxito en la Asamblea. Cuando un gobierno no está cumpliendo, difícilmente obtiene aliados dentro de la Asamblea. Hemos ganado las elecciones con casi 100 votos. ¡Qué bueno, porque desde este momento vamos a poder seguir contando con el contingente de ustedes!

Pido un aplauso especial para los señores asambleístas que están siempre preocupados por el presente y el futuro de esta linda provincia y de este precioso cantón.

Un saludo especial a usted, señor alcalde. Ya terminamos esta urbanización, vaya preparando el próximo terreno porque vamos a seguir construyendo en Calceta. Muchas gracias. Entréguenos con los servicios básico y nosotros ponemos el resto.

Mi abrazo cariñoso al señor gobernador, a quienes me acompañan en la mesa directiva, a Yadira, gracias por sus cariñosas palabras; a mi esposa, presidenta del Comité Interinstitucional del Plan Toda una Vida.

“Sabes que le hace falta al programa Casa para Todos”, me dijo una vez una de mis hijas: “una mujer”. Pero no: le hace falta muchas mujeres, porque nadie tiene más claro que ellas el concepto de comunidad.

Eso viene desde tiempos prehistóricos, cuando la mujer se quedaba en la casa preparando la comida, cuidando los hijos y haciendo trabajo de comunidad; conversando con otras mujeres sobre cómo vivir mejor, cómo tener una mejor organización, cómo protegerse.

No existe mayor seguridad de la que se proporcionan ustedes mismos. La Policía y el ejército nos ayudan ahora. Pero lo principal es que nosotros nos protejamos unos a otros. Para quienes quieran delinquir, sepan que no van a tener espacio para hacerlo.

Algún momento conversábamos con mi esposa sobre el Plan Toda una Vida, y pensábamos en Casa para Todos.

¿Por qué no van a poder tener vivienda todos? ¿Por qué el ser humano no puede tener una casa, si el conejo tiene una madriguera, el lobo una cueva y el gusano una piedra donde esconderse? ¿Cómo puede ser posible que el ser humano no pueda tener una casa! Y más aún, la gente pobre.

Y veíamos las casas que se construían en el período anterior, con mucho entusiasmo, pero eran casas feas.

La pregunta que surgió fue: ¿por qué los pobres han de tener cosas feas? ¿Cómo se puede hacer una urbanización sin una casa comunal, sin cancha de básquet, de vóley, de fútbol, para los manabitas que son tan buenos futbolistas?

Una cancha bonita, de césped artificial, con malla, para que la pelota no se vaya. Y por supuesto, que por la noche tengan nuestros queridos niños la oportunidad de jugar con una cancha iluminada.

Y que nuestros abuelitos, que les gusta ver el deporte, salgan en la noche cuando hace calor, para aprovechar el fresco, el aire riquísimo que tiene a partir de las seis esta provincia bella. Por cierto, señores constructores, hay que agregar viseras en las banquetas para evitar el fuerte sol matutino.

Siempre es motivo de alegría participar en estos eventos que cambian sustancialmente la vida de las personas, en especial de quienes más necesitan de nosotros: ustedes, queridos hermanos.

Nuestro programa Casa para Todos sigue entregando miles de viviendas por todo el país. Vamos a procurar cumplir con el ofrecimiento de entregar casi 200 mil casas para los pobres. Tenemos el presupuesto para este año, y ya generaremos más con la ayuda de nuestros queridos asambleístas que siempre dicen sí. Verdaderos patriotas.

Hoy serán 527 viviendas en seis cantones de las provincias de Cañar, Chimborazo y Los Ríos, y tres proyectos en nuestra querida Manabí.

Hace unos días entregaba casas en Anconcito, población pesquera que queda a unos 20 minutos de Salinas. ¿Para quién? Para gente que trabaja en Salinas, para los que trabajan en restaurantes, en tiendas, en hoteles, cuidando casas, brindando seguridad. Ahí hicimos casas frente al mar.

Aquí también ventajosamente tenemos un paisaje precioso. Esta es una provincia bella: de atardeceres, de arboles maravillosos, de amaneceres lindos.

Esta es una provincia de gente linda, amable, la más amable del mundo, generosa. Pero al mismo tiempo es terrible con los que les fallan, con quienes les traicionan, con quienes les roban.

¡Nosotros seguiremos trabajando!

Le han puesto el nombre de Riveras del Carrizal, me parece lindo.

Esta tierra es famosa en Ecuador, primero porque es cuna de gente trabajadora, amable, solidaria. Pero también es famosa por aquel grito lleno de emotividad y humor, que dice: “¡Al empate, Calceta!”.

Eso es parte importante de la tradición futbolera del país, pero que, bromas aparte, se ha convertido en un importante símbolo de su actitud altiva aún en los momentos difíciles. Aún en aquel 11-0, mantienen una actitud constructiva frente a las adversidades, que en más de una ocasión les ha tocado pasar. ¡Son ejemplo para la Patria!

Queridos compatriotas: en estos seis proyectos hemos invertido casi 14 millones de dólares, que se suman a los 300 millones que han ido al programa Casa para Todos, y han beneficiado a 126 mil personas.

¡Qué lindo! ¡Celebraremos cuando lleguemos al millón de personas... a los dos, tres, cuatro millones de personas! Que todos los pobres del Ecuador tengan casas bonitas, bien provistas, seguras.

Ahí viene la corresponsabilidad, porque en todo hay corresponsabilidad. Como en un matrimonio, las cosas funcionan si los todos aportan en las tareas del hogar, con amor, sin agresión. Así es la corresponsabilidad.

Señores constructores: tenemos que dejar sembrado el césped, para que los nuevos dueños lo cuiden, para que se vean aún más lindas sus casas.

También hemos trabajado en reparaciones para miles de casas, para que vivan más tranquilos y seguros.

No solamente entregamos casas, queremos que se forje una comunidad unida, solidaria, tolerante, respetuosa. Hay que aportar a la felicidad. Nuestros chiquitines tienen derecho a ser felices, nosotros también por supuesto, pero fundamentalmente ellos.

Por el futuro de los niños, y por supuesto, por nuestros viejecitos. Ahora ya hemos entregado algunos bonos de “Mis Mejores Años”. ¿Cuáles deben ser los mejores años?

Los de los viejecitos. Les hemos tratado mal, es una vergüenza como hemos tratado a nuestros adultos mayores, los hemos ladeado, los hemos dejado en la calle, sin alimento.

El otro día visitaba a grupos que duermen en los zaguanes. Todos decían: “mis hijos me han olvidado”. ¿Sienten ustedes algo más penoso que eso? “Aquellos a quienes he dado toda mi vida, mi cariño, mi esfuerzo, mi dedicación, les inculqué valores como el amor y el respeto a los viejos. Y, sin embargo, apenas tuvieron la oportunidad se fueron”.

Entiendo que hay problemas en la vida, azoramientos, conflictos, pero jamás dejemos a nuestros viejos. Para esos viejitos que estén medio abandonados, está la Misión Mis Mejores Años. No hay que descansar hasta que el último viejecito tenga su bono, atención médica, y ojalá casa.

Eso es una sociedad solidaria, por eso estamos entregando oportunidades. Acabo de ver un par de emprendimientos: una señora que cose bonito, me dijo: “acá, en la casa comunitaria, hagamos un taller para enseñar a 50 mujeres, para que también aprendan costura”. ¡Qué bueno!

Irradiemos ese conocimiento productivo, que es tan beneficioso para todos. Así logramos seguridad, bienestar y, sobre todo, vida en comunidad.

Viviendas lindas, accesibles, con servicios básicos. Queremos que se construyan comunidades. Por favor, Isabel (Maldonado, secretaria técnica del plan Toda una Vida), a trabajar mucho sobre comunidades.

Por favor, a la señora ministra del Deporte, que nunca falte, por lo menos los sábados o domingos, alguien que esté enseñando a los niños a jugar fútbol, básquet, vóley, karate, el deporte que prefieran practicar, para que siempre reine la armonía, donde los niños jueguen libres.

Una señora me dijo: “quisiera hacer una biblioteca”. Que los niños digan: nos están haciendo una biblioteca en Calceta. Van a ver cómo consiguen miles de libros, para que los niños puedan leer, capacitarse, conocer. Para que tarde o temprano tengan destrezas y puedan tener éxito en la vida.

Donde los viejecitos enseñen a vivir, a tener paciencia. Y con el bono, ese viejecito podrá ir a la casa del hijo e invitarle un helado al nieto. ¿Cómo puede ser posible que el abuelito no tenga ni para invitarle un helado al nieto?

No me gusta hablar del tema, pero allá vamos todos, Unos se adelantan, otros nos atrasamos un poco todavía. Cuando Dios decida cerrarles los ojos, van a tener un funeral sin que le cueste un solo centavo a nadie. No se pueden acarrear deudas hasta después de la muerte.

Lo estamos haciendo en todo el país, ayudando a los más necesitados a construir sueños, a quienes siempre estuvieron olvidados. A los olvidados entre los olvidados.

Principalmente atendemos a las personas que tienen algún tipo de discapacidad, a las mujeres abandonadas, maltratadas, a nuestros viejecitos. Ya miles de personas se han beneficiado de las urbanizaciones en Esmeraldas, Manabí, Pichincha, Guayas, Azuay, El Oro, etc., etc.

Y así seguiremos recorriendo todas las provincias. El programa Casa para Todos continúa y se fortalece en cada momento.

Antes del préstamo del Fondo Monetario Internacional, le decía a su directora, Christine Lagarde, vamos a invertir muchos millones en casas, porque la mayor ilusión de un joven que se casa, es tener casa.

La mayor ilusión de una mujer es tener casa, porque la mujer piensa que con un patrimonio, por pequeño que sea, la familia se consolida, y dentro del hogar la que consolida la familia es la mujer. Por ello, la llave de la casa le entregamos a la mujer del hogar.

En dos años hemos pasado momentos difíciles. El país y las familias tienen los ojos puestos en el futuro, un futuro lleno de buenas noticias. Hemos equilibrado, transparentado las finanzas públicas, Ahora el déficit fiscal es menos de la mitad.

Ya nos dan aportes internacionales cuando vamos a buscar dinero en el exterior. Ya no nos dan al 11 por ciento, ahora es al 5 por ciento. Y mientras mejoremos nuestro riesgo país, van a ser más baratos los créditos.

Ahora pagamos el 10 por ciento de intereses. Debemos casi 75 mil millones de dólares, por el gobierno anterior empecinando en hacer obras. Pero bueno, ese capítulo debemos dejarlo cerrado.

Pero debemos pagar el 10 por ciento más capital. Casi 11 mil millones. Imagínense: con 11 mil millones ya hubiéramos construido todas las casas del plan Casa para Todos. Por eso hay que bajar los intereses, para que baje el servicio de la deuda.

Miren la cantidad de trabajo directo e indirecto que hemos generado, no solo con estas urbanizaciones. Ahora tenemos que construir 80 mil casas este año, tremenda tarea, 80 mil más el año que viene y, el año siguiente completaremos las que faltan, para que nuestra gente, las personas con discapacidad, las mujeres tengan su vivienda, que es una ilusión. Y los sueños son para que se cumplan.

En obras como escuelas, carreteras, centros médicos, estamos trabajando mucho, reconstruyendo las escuelas que el gobierno anterior cerró, no con mala intención. Creyeron que podían construir suficientes escuelas del milenio para todos, y cerraron las escuelas pequeñas.

A veces, esos jóvenes con títulos especiales nunca han hecho algo en la realidad, y cerraron las escuelas comunales. Ahora las pocas escuelas del milenio que hay, quedan lejos de las comunidades, a tres, cuatro horas.

Hay que volver a abrir las escuelas comunitarias, porque además sirven para las reuniones de la comunidad, para adentrarse en las tareas de comunidad, para resolver sus problemas. Por todo ello, gracias, queridos hermanos por la confianza, por respaldarnos todo el tiempo y en toda circunstancia.

Cuando recorro el país rara vez alguien me pone mala cara. El ciudadano, cuando uno cumple, vuelve a quererle, se vuelve a enamorar de su gobierno. Por eso, estimadas autoridades, hay que cumplir todos los días entregando bienestar a todos los ecuatorianos, y también recibiendo críticas.

Qué buenas son las críticas, qué feo sería que todos piensen igual. Así como nuestro país, que tiene exuberante amazonia; Andes

escarpados con nieves eternas; infinitas playas, como las de esta provincia preciosa. Diferentes gastronomía, música, folclor, qué lindo que el mundo sea diferente. Y diferencias de capacidades también. ¡Qué hermoso que seamos diversos!

Por eso decía: hay que criticar al gobierno, para presionarle a que trabaje más, y respaldarle cuando trabaja, para ayudarnos a vivir mejor a todos. Por eso vamos a lograr esa sociedad de sueños cumplidos que todos queremos, pero fundamentalmente que queremos para nuestros hijos.

¡Y un sueño cumplido es que exista el programa Casa para Todos!

Felicidades nuevos propietarios, disfruten de sus viviendas, cuídenlas, adórnalas, manténgalas limpias, vívanlas, sean felices en ellas. ¡Es el patrimonio que heredarán sus hijos!

Mi abrazo profundo, siempre, para los hermanos manabitas, y en especial para este cantón tan querido.

Muchísimas gracias. Un abrazo cariñoso a todos.

LENÍN MORENO GARCÉS
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

○ **Referencia discurso Lenín Moreno año 2020**

REAPERTURA DE LA ESCUELA “TENIENTE HUGO ORTIZ” (371)

Cuenca, enero 10/2020

Queridísimas y queridísimos niños: reciban un abrazo grande. Señora ministra, ministros, autoridades, señores de los medios de comunicación, ciudadanía. Un abrazo muy cariñoso en este día tan significativo, principalmente para estos niños y sus padres.

Los seres humanos debemos acertar en la vida, pero también debemos saber que la equivocación es una opción que existe. Los seres humanos nos equivocamos, y lo hacemos con frecuencia. Cuando el gobierno anterior decidió cerrar esta escuela, se equivocó porque creyó que estas escuelas no servían. Pero, al contrario: estas escuelas son la esencia de nuestra educación, principalmente en el campo, que para nosotros es tan querido.

Con las grandes escuelas que construyó el gobierno anterior, se pretendía que los niños caminen a la escuela 14, 15 kilómetros diarios, en más de una ocasión por caminos lodosos, polvorientos.

Estas escuelas servían para que se reúna la comunidad, para que haya buena vecindad. Porque el amigo mejor es el que está más cerca, al cual le encargas la casa, a veces los guaguas. Le dices: *vecinito, dará viendo la tienda*, porque el vecino generalmente es la persona de mayor confianza. Esta es una comunidad grande, donde existen muchísimos vecinos, y el mejor sitio de encuentro siempre es la escuela.

Los chicos estudian en la mañana, y a lo mejor en la tarde se reúnen acá las mamacitas para hacer alguna actividad artesanal. Aprenden cómo mejorar los suelos para que den más zanahorias, remolachas, verduras, hortalizas, más frutales. Y por la noche pueden reunirse los papás y las mamás, y vienen acompañados de ustedes para que se encuentran con sus amigos y jueguen un partido de fútbol, mientras ellos conversan de las cosas de la comunidad: cómo protegerse, cómo dar mayor seguridad.

Por eso decidimos restaurar o construir escuelas comunitarias cuando haga falta. Esta es una de las más grandes, hay otras mucho más pequeñas. Ayer estuve en una que apenas tenía tres aulas, pero la abrimos y la dotamos de profesores, para que puedan conducir a los niños al conocimiento. Porque no hay nada mejor que el saber, entender la vida, para mejor comprender las circunstancias y saber cómo actuar.

Siempre hacemos énfasis en la necesidad de que nuestros niños y jóvenes, -ahora al menos que tienen celular- no olviden que tenemos un programa para dotar de internet a todo el Ecuador. Es decir que ustedes van a tener internet en su celular, para enterarse de lo que pasa en el mundo y seguir adquiriendo conocimientos. El ser humano debe ser como una esponja que absorbe al agua. Así tienen ustedes que absorber el conocimiento y guardarlo, porque no saben cuándo van a tener necesidad de utilizarlo.

Aprendan, aprendan mucho. Fórmense, principalmente en valores como la honestidad: no robar nada, no quitar al otro lo que no es mío; como la transparencia: decir siempre la verdad aunque nos cueste una sanción, aunque cueste trabajo decir la verdad; como la amistad con los compañeros: ser afectuosos, cariñosos; si necesitan un cuaderno, un libro, pues dárselo.

Y (valores) como el amor al mundo que nos rodea, a todo lo que nos rodea. A los bellos paisajes que acabamos de ver en el camino a Cuenca, a los atardeceres, a los amaneceres, a las montañas, a los animalitos, al campo, a las flores, a los arbolitos. El amor a mi madre, a mi padre, a mis abuelos, a mis hermanos, a mis amigos y amigas. Amor a mis profesores, a los directores, a la gente que trabaja en servicios, en la administración de la escuela.

Así como lo enseñó un loco que vivió hace dos mil años. El 24 de diciembre por la noche festejamos el cumpleaños de ese loco, que decía que hay que amar al prójimo como a nosotros mismos. Eso significa querer a los demás, condolernos, sufrir con ellos cuando pasen malos momentos, y también gozar de sus alegrías y disfrutar de cada día.

Julio: ¿estás acá? (El Presidente le pide al Maestro Julio Bueno la canción “Hoy puede ser un gran día”, del cantante catalán Joan Manuel Serrat). ¿Ustedes han dicho, cuando amanecen: ¡hoy va a ser un gran día, en el que vamos a sacarle todo el provecho? Hoy puede ser un gran día, imposible de recuperar porque el día que se pierde no se recupera. El minuto, el segundo que pasa, no vuelve nunca.

(Comienza a sonar la canción y el Presidente comenta sobre ella). En parte, depende de ti que sea un buen día. El amigo no hace mi día bueno; él me ayuda, pero yo soy el que lo hago bueno. Disfrútalo. Hoy puede ser un gran día, ¡duro con él, a sacarle provecho! ¡A hacer deporte, a estudiar mucho, a amar mucho a mis padres, a mis hermanos, a mis compañeros, ayudar al vecino! ¡Todo eso es parte de ese gran día que hay que construir! (Termina la canción de fondo)

Para aprender valores y aprender a comportarse en la vida, hemos decidido restaurar casi mil escuelas comunitarias, que penosamente se cerraron en la época pasada. ¡No va a volver a pasar nunca más! A las escuelas comunitarias no hay que cerrarlas, hay que ir las mejorando cada vez.

Por ejemplo con una aula de computación. Porque ahora parece que en la realidad virtual está el futuro. Las grandes fortunas, los grandes trabajos, se los hace desde el internet, desde las computadoras, desde el iPad, el iPhone. Ahí está el futuro.

Por eso hemos decidido restaurar esta escuela para ustedes niños, jóvenes y maestros queridos, para que puedan trabajar con el cariño, con el orgullo, con la dedicación, llenos de sueños y esperanzas, que siempre lo han hecho. Y para ustedes, queridos integrantes de la comunidad, para que sus hijos tengan un sitio seguro donde aprender a ser felices, a ser hombres y mujeres dignos, honestos, transparentes.

Qué otra ilusión puede tener un padre, sino que su hijo sea feliz. Nada más. ¿Qué puede ser mejor? Pues bien: este es un espacio para que ustedes y sus hijos sean felices. Muchísimas gracias y buenos días.

LENÍN MORENO GARCÉS
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

⇒ **Anexo H. Discursos Pedro Sánchez**

○ **Referencia discurso Pedro Sánchez año 2018**

TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, EN EL PALAU DE LA GENERALITAT, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (372)

Valencia, 9 de octubre de 2018

Bon día. Buenos días a todos y a todas.

Presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo; president de las Cortes Valencianas, consellers, conselleras, miembros del Consell de la Generalitat, miembros de la mesa del Parlament de Valencia, ministro de Fomento, delegado del Gobierno, autoridades, amigos y amigas, porque veo también aquí alcaldes, alcaldesas de todo el territorio, señoras y señores,

Contaba en su intervención el presidente Puig que es la primea vez que un presidente del Gobierno de España acude al Día Grande de la Comunidad Valenciana.

En este mi primer “nou d' octubre” como presidente del Gobierno, yo sí consideraba un deber, una obligación el estar hoy entre vosotros y entre vosotras. Un deber y un honor el que tengo para participar de un acto cargado, como se ha visto, además, en muchas de las palabras que me han precedido, de historia y de memoria, pero sobre todo, de presente y de futuro. Y creo que el discurso del presidente Puig, sobre todo, ha estado cargado de eso: de presente y de futuro. De un presente vital que encarnan las mujeres y los hombres que reciben hoy el reconocimiento de su tierra, que creo que es el día máspreciado, el reconocimiento de su tierra por su labor en múltiples ámbitos, como es el de la cultura, como es el del deporte, la ciencia, la igualdad, en definitiva, la solidaridad que respira la sociedad valenciana.

Un presente vital y un futuro lleno de oportunidades con ese contrato social que propone el presidente Puig para el conjunto de su tierra. Una tierra dinámica, emprendedora y fraternal, como se ha visto, también, en algunos de los premios que se han otorgado hoy.

que, en muchas ocasiones, ocurre esto en la política española: vamos a definirnos por aquello a lo que nos oponemos; y no tanto por lo que somos, que es mucho y muy diverso, por lo que se puede construir, por lo que se puede aportar.

Hoy, Castelló, Valencia, Alacant, representan mucho más que la suma de tres provincias de España. Representan, desde su vocación mediterránea, el compromiso de una tierra que mira el porvenir orgullosas. Orgullosa de sus símbolos, de su lengua, de su cultura, como bien se ha indicado.

Y también, con una clara vocación europeísta. En algunas ocasiones se nos olvida en los discursos políticos reivindicar Europa, pero tenemos que hacerlo. Tenemos que reivindicar Europa. Tenemos que reivindicar nuestra clara vocación europeísta que late en el desarrollo

de múltiples de las políticas que se han puesto en marcha, y desde luego, en el desarrollo de infraestructuras como es el Corredor del Mediterráneo que, sin duda, será imprescindible para conquistar el mañana de esta tierra, y del conjunto del país.

Infraestructuras en las que el Gobierno de España y la Generalitat Valenciana trabajan mano a mano para desarrollar un eje estratégico, no solamente en el Levante, que es fundamental para el desarrollo de esta tierra, sino también, para el conjunto del Estado.

Esa es la mejor España, por la que merece la pena luchar, por la que merece la pena dedicarse, la que se construye desde el diálogo y desde la suma de voluntades. La que prima la convivencia sobre el agravio territorial. La que se encuentra y se reconoce en las oportunidades para el consenso frente a quienes buscan excusas para la confrontación y para el enfrentamiento. La España consciente de una diversidad que nos hace únicos en el mundo. Lo somos, somos únicos. Y que, al mismo tiempo, abraza las grandes causas por las que merece la pena seguir luchando en este momento. Causas como el europeísmo. Causas como el feminismo –aquí se ha hecho referencia a ello--, querida Carmen. Causas como el ecologismo.

Me parece muy importante, sobre todo después de haber escuchado ayer el informe del panel de científicos de Naciones Unidas, reivindicar el claro compromiso de todas las instituciones, desde las pequeñas ciudades, los pequeños municipios, hasta el Gobierno de España, sin duda alguna, también, pasando por la Unión Europea en esa clara vocación por luchar contra el cambio climático y por dejar a las generaciones que vengan, que todavía ni han nacido, un planeta que lo puedan disfrutar, como lo estamos disfrutando hoy nosotros en esta tierra.

Ecologismo, europeísmo, feminismo, fraternidad, que unen, a mi juicio, la inmensa mayoría de la sociedad valenciana, de la sociedad española y la sociedad europea. Y que hoy tienen, en relación con los galardonados, un ejemplo de lo que la Comunidad Valenciana quiere trasladar al mundo entero de sí misma.

En relación con la primera, con el europeísmo, yo creo que se puede contar con la Comunidad Valenciana y, también con toda España en la defensa de los fundamentos, de los principios y de los valores que constituyeron hace ya unas cuantas décadas la Unión Europea. Y lo ha dicho antes el presidente Puig, y yo quiero también reafirmarlo, porque me parece muy importante. No dejar de subrayarlo nunca: cuando en el debate público, no solamente en España, sino también en Europa, incluso, también en el mundo, --hoy no hay más que acercarse y asomarse a las páginas de algunos de los principales diarios internacionales para saber qué foto es la que denomina el debate público global, sobre todo, en Europa--, cuando en el debate público está más que nunca presente el discurso del odio, de la exclusión, del egoísmo, creo que es muy importante reivindicar algo que se ha dicho aquí por parte de los intervinientes, y, también, en los distintos premios que se han dado: que es el valor de la democracia. La vigencia del proyecto europeo y de sus principios y de sus valores. Y por supuesto, la fuerza de la cohesión como catalizador del progreso y de la prosperidad general de la sociedad valenciana, pero también del conjunto de la sociedad española.

Ese momento de dificultad, amigos y amigas, y de dudas, cuando es más necesario que nunca con ese proyecto, con el proyecto europeo. Y el de España con Europa es un compromiso firme y sincero. Lo es. Es firme y sincero. Desde los valores, desde los

principios, pero también hasta incluso desde los números. Creo que es importante, también, reivindicar el que el Gobierno de España va a presentar unas cuentas públicas cargadas de vocación europea. Cargadas de vocación europea en cuanto a lo que necesita este país, que es estabilidad. Estabilidad para poder cumplir con sus compromisos de consolidación fiscal, pero también cohesión, cohesión territorial con esas infraestructuras que necesitan territorios como la Comunidad Valenciana. O cohesión social, reconstruyendo el Estado del Bienestar.

Y, por supuesto, también, de creación de empleo, porque esa es la principal obligación, el principal objetivo que tenemos todas las instituciones públicas en relación con un desafío que todavía está muy presente en la realidad cotidiana de muchísimos valencianos y valencianas, y de muchísimos españoles y españolas.

La sociedad española, amigos y amigas, lo sabéis bien, sabe que frente a desafíos globales necesitamos la perspectiva común de la Unión Europea. Ahí está el cambio climático. Ahí está la migración. Ahí están tantas y tantas cosas que necesitan del concurso, del abrigo, del amparo de la Unión Europea.

Y porque somos conscientes de lo que el proyecto europeo ha representado para el fortalecimiento de nuestra democracia y de nuestras instituciones. Lo sabemos porque hemos hablado con nuestros abuelos, con nuestras abuelas, con nuestros padres y con nuestras madres, siempre la Unión Europea se vio por parte de la sociedad española y valenciana como ese anclaje hacia la democracia, hacia el progreso social, hacia la prosperidad de todos.

El galardón que hoy reciben lleva el nombre de un humanista nacido en esta tierra, Luis Vives, que encarnó lo mejor del espíritu europeo en tiempos muy duros, en tiempos muy complejos de intolerancia y de persecución.

De su obra, querido presidente, ‘El Tratado de socorro de los pobres’ podemos extraer lecciones tan como hace cinco siglos, cuando fueron escritas. Decía Vives en aquella obra que era deber de los gobernantes, de todos y cada uno de los responsables públicos, y les cito textualmente: “poner todo el empeño en que los unos ayuden a los otros”. (Incorporaremos la licencia de Carmen, e incorporaremos también a las otras, las unas y las otras, también). “Que nadie reciba –decía Vives-, injusticia contra él”, --o contra ella--, que “el más poderoso ayude al más débil para que crezca la concordia entre los ciudadanos y permanezca eternamente”.

Creo que en estos tiempos tan convulsos, amigos y amigas, me gustaría compartir con todos vosotros y vosotras la palabra “concordia”. Creo que la concordia es una reivindicación muy de actualidad en el mundo en que vivimos. Es difícil definir con menos palabras el valor de la concordia o el valor de la cohesión social, como un activo por el que merece la pena luchar.

El eco de esa idea resuena –como bien se ha dicho antes por parte de la vicepresidenta, y por parte del president-, la labor de todos y cada uno de las personas, de los 2.230 hombres y mujeres que el pasado 17 de junio formaron parte del dispositivo de acogida de los buques Aquarius, Dattilo y Orione. Policía, Guardia Civil, Cruz Roja, traductores jurados y de acompañamiento, personal de la Consellería de Sanidad, y Sanidad exterior, entre otros

muchos que participaron en un despliegue humanitario ejemplar que llenó de orgullo no solamente a la sociedad valenciana, sino al conjunto de la sociedad española.

Un operativo con el que la ciudad de Valencia, esta Comunitat, y toda España lanzaron un mensaje por la dignidad del ser humano. Y una llamada de atención de alcance global ante lo que está ocurriendo, --porque hay que hablar en presente continuo, desgraciadamente--, en las Costas del Mediterráneo. Ante un desafío que debemos afrontar con una perspectiva europea. Eso también fue uno de los mensajes que quisimos, desde el Gobierno de España, trasladar al conjunto de países miembros de la Unión, desterrando, en consecuencia, los mensajes del odio y de la intolerancia que, desgraciadamente, hoy pueblan buena parte del debate público europeo.

A quienes se reclaman a sí mismos como adalides de la incorrección política, por extender este mensaje, debemos recordarles, que la inmensa mayoría de la sociedad española, y también valenciana, no comparten ese discurso. No lo compartís. Y que no se dejarán arrastrar por quienes viven de la retórica del miedo y de la incertidumbre frente a la esperanza.

La tercera de las grandes causas a las que quiero hacer referencia, además, lógicamente de la fraternidad y de Europa, es la referencia al feminismo. Hoy, dos mujeres reciben la distinción de la Generalitat por su elección largamente esperada, como bien ha dicho antes Carmen, casi 600 años, --se dice pronto, 600 años--, como rectoras de las Universidades de Valencia y Jaume I. Ambas tomaron posesión de sus cargos este mismo año, con apenas (tengo aquí apuntado, dos meses de diferencia), y su nombramiento es una extraordinaria noticia.

Pero a todos y a todas nos incumbe construir un mundo en el que ni sea extraordinario, ni sea noticia, que sigan cayendo techos de cristal como este. Y en esto, creo que sois un ejemplo inspirador.

En la Universidad, pero también en la política, y en la empresa y en tantos y tantos ámbitos de la sociedad, como el deporte, también, --aquí se ha reivindicado--, se lleva a cabo una lucha en la que no partimos de cero. Me ha gustado lo que ha dicho el presidente Puig, cuando ha vinculado este día con el 8 de marzo. Porque es verdad que ese día cambiaron muchas cosas en España, y es justo reivindicarlo.

Cada frontera que cruzamos, cada muro de discriminación que superamos debe mucho a quienes dieron primero esa batalla. Hoy, honráis a una de esas pioneras, en la figura de Carmen Alborch.

Carmen ha cruzado antes que nadie muchos de esos límites, --se ha dicho aquí, y se ha reivindicado--. Ha abierto camino en tierra hostil, esa que se definía como “territorio de hombres”. Lo hizo, lo hace, con una sonrisa perenne, por bandera, querida Carmen, y una actitud desafiante para luchar contra la injusticia y la desigualdad hasta el último suspiro.

Gracias Carmen por haber levantado durante tantos años el estandarte de la igualdad entre hombres y mujeres. Y, efectivamente, reivindicar la lucha de las mujeres, a la cual, humildemente, también, estamos acompañando muchísimos hombres. Tu ejemplo representa todo lo mejor que le ha pasado a una España que era mucho más gris antes de

que muchas mujeres como tú dierais el paso para reivindicar la llegada de vuestro tiempo, que es el nuestro, para decir que este será el tiempo, el siglo de las mujeres.

President, tenemos la obligación de seguir avanzando en el marco de todo lo bueno que alcanzamos gracias a nuestro Estado de las Autonomías. Con el diálogo y con la búsqueda del consenso como divisas, para atender aquello que más demanda la ciudadanía de la política, que no es ni más ni menos que soluciones reales a sus problemas cotidianos.

Es así como tenemos que abordar el déficit en infraestructuras, que padece y sufre esta Comunidad. Es así como tenemos que abordar también la justa reivindicación de una mejor financiación autonómica para este territorio, y en el año en el que conmemoramos el 40 aniversario de nuestra Constitución, a mí me parece que esta afirmación es más necesaria que nunca. Y creo además, que en el discurso que has pronunciado –y permíteme que te tutee en público-, creo que reivindicar la vigencia en el 40 aniversario de nuestra Constitución, me parece más oportuno que nunca, porque si algo demostró la Constitución Española hace 40 años es haber aprendido una gran lección histórica. Y es que no puede haber democracia en nuestro país si no se reconoce esa diversidad territorial en forma de un Estado autonómico. Y no puede haber tampoco esa diversidad reconocida territorialmente sin una democracia en nuestro país.

Por eso, avanzar es, precisamente, seguir fortaleciendo esos lazos autonómicos y retroceder es precisamente, volver a épocas pretéritas, a esas épocas en las que se reivindicaba, de manera desafortunada, la recentralización como motor de progreso en nuestro país.

Hemos superado, amigos y amigas, grandes dificultades unidos ante la adversidad, sin anteponer los intereses partidistas a los intereses de Estado, así

que hagamos posible que ese mismo espíritu presida el futuro de la Comunidad Valenciana y de toda España. Siempre de la mano de una sociedad que ha ido muy por delante de la política, reconozcámoslo, en tiempos recientes. Y que, hoy, en esta Comunitat tiene un ejemplo a seguir en todos y cada uno de los premiados y premiadas que reciben el homenaje justo de su tierra. Una sociedad con la que construir una década por ganar, después de haber padecido una década perdida. No desde el enfrentamiento estéril y el bloqueo, sino desde espacios de la concordia, de la convivencia, en los que se encuentran la inmensa mayoría de la sociedad valenciana y de la sociedad española.

Muchísimas gracias.

- **Referencia discurso Pedro Sánchez año 2019**

TRANSCRIPCIÓN

Círculo de Economía de Sitges

Intervención del presidente del Gobierno en funciones en el Círculo de Economía de Sitges (373)

Madrid, 1 de junio de 2019

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Presidente.- Buenos días, ministra de Economía, presidente del Círculo de Economía, Juan José, señoras y señores.

En primer lugar, quiero decirles que para mí es un honor, de verdad es un honor participar en el acto de clausura de este prestigioso foro internacional. Más aun, teniendo en cuenta –como le he comentado antes al presidente-, el perfil técnico y profesional de quienes han participado en las jornadas de debate y también de reflexión sobre asuntos que son cruciales para el conjunto de nuestras sociedades. Así que gracias, y enhorabuena.

El marco de debate alude a un mundo en desorden, de economía en transición, y de democracia en peligro. Y si me permiten, propongo darle la vuelta a este planteamiento de partida. Entonces, propongo hacer una aproximación en positivo a este desafío. Llevamos muchos años hablando de que el mundo está cambiando radicalmente, y es cierto. De que nuestro tiempo es un tiempo distinto, que no tiene precedentes en la historia de la humanidad, de la velocidad de las cosas que ocurren, y que nos ocurren. Y, en ese contexto, solemos hablar de la necesidad de adaptarse a ese nuevo mundo. Y creo que ha llegado el momento de adaptarse a ese nuevo mundo, porque lo que tenemos que hacer es crearlo. Hay que construirlo.

El mundo no es algo que hacen los demás y que nosotros simplemente asumimos lo mejor que sabemos. El mundo es algo de lo que somos responsables que será lo que nosotros hagamos que sea.

Imaginemos ese mundo en el que queremos vivir, no el mundo que nos presentan algunas películas distópicas, sino el mundo que realmente nos gustaría construir.

A mi juicio, será un mundo, sin duda, en el que trabajaremos menos, porque habrá robots que hagan todas las tareas desagradables que ahora mismo también tenemos que hacer nosotros. Será un mundo en el que dedicaremos mucho tiempo, mucho de nuestro tiempo a aquellas cosas que los filósofos llevan muchos siglos llamando la vida buena, el ocio, el arte, el conocimiento, el desarrollo humano, la solidaridad. Será un mundo en el que no existan emisiones de CO₂, donde se conserve la diversidad hoy puesta en peligro, sin muertes prematuras, por la mala calidad del aire que respiramos.

Será un mundo en el que la biotecnología nos permitirá prevenir enfermedades, curar el cáncer con la misma facilidad en la que ahora mismo estamos curando la tuberculosis. Crear órganos a partir de una célula, y salvar vidas a distancia gracias a la medicina robotizada. Será un mundo en el que no habrá grandes migraciones porque habremos

aprendido a abastecer alimentariamente el planeta, y porque la desigualdad no tendrá ya los niveles obscenos que hacen que mucha gente tenga que cruzar continentes para desarrollar un proyecto de vida digno. Habrá muchos viajeros, sí, pero pocos exiliados y migrantes. Será un mundo, en fin, en que la libertad de conciencia, la democracia, la igualdad de género, el respeto a la diversidad y también el respeto a las minorías se construirán desde el liderazgo colaborativo y estarán universalizadas.

¿Es ese un mundo distópico? Evidentemente, no lo es. Y es el mundo por el que estamos todos aquí. Ese es el mundo que hemos decidido construir todos y todas. Los hombres y mujeres científicos e investigadores descubriendo respuestas y creando soluciones en todos los ámbitos de la sociedad. Los emprendedores, los empresarios, haciendo que esos descubrimientos tengan un desarrollo económico sostenible, real que mejoren de verdad la vida de las personas; los profesores, los académicos transmitiendo el conocimiento generacionalmente y también sirviendo de inspiración a las generaciones futuras y la política. La política, buscando el equilibrio de intereses, facilitando la convivencia y procurando el avance con justicia social.

Quiero hacer una reivindicación enfática del compromiso. No del compromiso con un partido político, sino con una idea, con una causa, y es la del avance social con justicia social. El avance social de las generaciones que estamos aquí presentes, pero también el avance social de las generaciones que están por venir, que se merecen también tener un horizonte de justicia social y de sostenibilidad, como el que nosotros tenemos.

Los científicos, los empresarios, los políticos, los académicos tenemos nuestros propios espacios de compromiso, y es ahí donde creo que tenemos que volcarnos. Al final, se trata de una cosa muy simple y si me apuran, muy antigua, es hacer bien lo que uno hace. Tratar de cambiar las cosas para mejorarlas.

Greta Thunberg, la jovencísima activista sueca contra el cambio climático, acaba de publicar un pequeño libro con algunos de sus escritos, que se titula: “Cambiemos el mundo”. Cambiemos el mundo, desde hace décadas, no es una expresión en el que en la conversación pública y no solamente los políticos, sino también los empresarios y los académicos, la utilicemos mucho por miedo a que nos acusen de ser ingenuos, de idealistas e incluso, de cosas peores.

Pero yo creo que ha llegado el tiempo de volver a utilizarla con orgullo, como hacen los jóvenes. Queremos cambiar el mundo, sí, lo queremos cambiar. Y además creemos que quien no quiere hacerlo, quien no quiere cambiar el mundo para mejorarlo, lo que tiene que hacer es apartarse, no molestar. Tiene que echarse a un lado y dejarnos trabajar a aquellos que queremos avanzar con justicia social.

Sin duda alguna, es el tiempo de transformar. No estamos aquí para que nos digan cómo va a ser el mundo. Y cuando hablo del mundo, no estoy hablando de mundos lejanos, estoy hablando de mundos muy próximos, Barcelona, Sitges, Cataluña, España, Europa.

Y, repito, no les estoy hablando de mundos lejanos, estoy hablando, precisamente de mundos muy cercanos, muy próximos.

Quiero compartir con ustedes una apreciación que yo estoy convencido que comparten, y es que España es un gran país. Un país que ha demostrado en los momentos más

importantes, cuando se ha situado en una encrucijada, que siempre ha sido amigo del futuro. Según diferentes organismos internacionales, nos recordaba en un artículo en una columna en el diario El País un escritor muy afamado, España es el mejor país del mundo para nacer. Es el más sociable para vivir. Es el más seguro para viajar. Contamos con una de las mayores esperanzas de vida, como consecuencia, sin duda alguna, de nuestra dieta mediterránea, pero también y fundamentalmente, de nuestro sistema público de Salud. Somos la referencia en conquistas sociales, en libertades, en derechos civiles. Tenemos una sociedad civil que se manifiesta contra la privatización, por ejemplo, de un bien público, como es la sanidad pública. Grita contra la homofobia, y llena las plazas cada 8 de marzo para reivindicar una España de igualdad de género.

Estamos a la vanguardia del turismo, y en el uso de energías limpias. Tenemos infraestructuras vertebradoras, y, evidentemente, tenemos tareas pendientes que vamos a culminar en los próximos años, y me gustaría también afirmar ese compromiso con el Corredor del Mediterráneo, que es un desafío estratégico, no solamente para España sino para el conjunto de la Unión Europea porque va a representar conectar el Continente de Norte a Sur, 3.500 kilómetros, para unir al 54%, se dice pronto, al 54% de la población europea.

España, en definitiva, es una democracia consolidada, con un poderoso y ejemplar Estado Social y Democrático de Derecho que ha sabido descentralizarse, que ha sabido compartir soberanía, que ha comprendido que vivimos en un mundo en el cual lo que no podemos hacer es levantar falsos muros o fronteras en un mundo cada vez más globalizado, y que, precisamente, comparte esa soberanía hacia el Estado autonómico, hacia los municipios, pero también hacia arriba, hacia ese proyecto común compartido, que es la Unión Europea, es la única forma de garantizar el progreso y la prosperidad.

Y todo ello lo hemos logrado en 40 años de democracia. Es decir, en términos históricos, en un suspiro.

España, en definitiva, es un gran país. Un país de futuro en el que unidos en nuestra diversidad, y me gusta además reclamar este sello: unidos en nuestra diversidad, sin duda alguna, somos más fuertes.

En este nuevo tiempo al que Juan José hacía referencia, tenemos la obligación de conjugar verbos como el de anticipar, el de compartir, el de consensuar, el de ambicionar, el de avanzar, y por qué no, también el de soñar. Tenemos la obligación de aprovechar todas las oportunidades que tiene nuestro país que son inacabables. Lo he dicho hace un momento, es tarea de todos, de todas. No podemos, ni queremos hacerlo solos, y no podemos ni queremos hacerlo aislados. No podemos ni queremos hacerlo solos, desde el punto de vista sectorial, esto es una evidencia. Y estoy convencido de que durante tres días que han tenido ustedes aquí de debate, seguro que ha surgido de alguna u otra forma esta necesidad de salir del

aislamiento sectorial. Pero tampoco podemos hacerlo ni queremos hacerlo solos desde el punto de vista territorial.

Europa es nuestra casa. Yo diría que Europa es nuestra otra patria, con Europa compartimos nuestra visión del mundo, nuestros valores, nuestros principios, nuestra diversidad cultural y, también, nuestros intereses económicos. Y Europa no es, sin duda alguna, un actor

secundario, es un actor protagonista, y tenemos que marcar el paso. No tenemos que imitar ni a Estados Unidos, ni a China, sino mostrar nuestro propio liderazgo, con nuestras propias señas de identidad: las libertades individuales, la democracia, el Estado de bienestar, la innovación, la igualdad de género, el liderazgo en la lucha contra el cambio climático, la mitigación y la adaptación a este fenómeno global, la defensa de un orden multilateral que está siendo puesto en cuestión por las grandes potencias, lo acabamos de ver ayer mismo, precisamente, las medidas que se está tomando por parte de la Administración americana contra México, precisamente, por el fenómeno de la migración. Es decir, la vuelta al repliegue nacionalista, al proteccionismo. La apuesta por la investigación y la ciencia. La solidez empresarial, industrial, la seguridad, y cómo no, la gestión ordenada de los flujos migratorios.

En este nuevo ciclo político, España, como bien comentaba antes el presidente del Círculo, está en disposición de dar un paso al frente. Partimos de una premisa fundamental, y es que si queremos una Europa que proteja, tenemos que proteger la idea de Europa. No vamos a ser, en consecuencia, actores pasivos del debate europeo, vamos a estar en la vanguardia. No sólo por compromiso europeísta, sin duda alguna, lo tenemos. Antes lo ha dicho el presidente, después de las elecciones europeas es evidente que los principales partidos tenemos ese compromiso europeísta, sino porque tenemos la capacidad para liderar una respuesta alternativa. Tenemos legitimidad democrática para poder lograrlo.

España es un gran país, y Europa es un gran proyecto compartido. Y es en España y en Europa –estoy convencido- donde se va a escribir la historia del futuro.

Señoras y señores, como bien comentaba el presidente del Círculo, el pasado 26 de mayo, España acabó uno de los ciclos electorales más intensos de nuestra historia democrática. Y lo hicimos con unos niveles de participación altos. Y yo creo que un mensaje doble, bien claro, lanzado por los españoles, de que España quiere avanzar y que ese avance tiene que ser con justicia social.

Desde la posición en la que nos han situado los ciudadanos, es hora de aunar esfuerzos, de convocar a los representantes políticos, a todas las instituciones públicas, a los empresarios, a los sindicatos, a la sociedad civil para impulsar una gran agenda del cambio durante los próximos cuatro años. Una agenda que nos permita lograr los siguientes tres objetivos: El primero: una economía competitiva y sostenible. El segundo: unas instituciones limpias y transparentes. Y el tercero: una sociedad plural y más justa.

La agenda del cambio que propondremos a la sociedad española y que fue dibujada ya, precisamente, por la ministra de Economía que nos está acompañando, hace escasos meses en el Consejo de Ministros, se centrará en siete grandes líneas de trabajo en las que se va a concretar esta auténtica hoja de ruta para la transformación de nuestro país.

La primera línea de trabajo es el crecimiento inclusivo y sostenible, es decir, productividad. La segunda es apostar por la formación del capital humano, es decir, productividad. La tercera es impulsar la transición ecológica, es decir, productividad. La cuarta es promover el avance científico y tecnológico, es decir, productividad. La quinta es crear empleo y avanzar hacia un mercado laboral eficiente y justo, es decir, productividad. La sexta es reducir la desigualdad y proteger el Estado de bienestar, es decir, productividad. Y la séptima es elevar la calidad institucional, luchar contra el nepotismo, erradicar la corrupción y no gastar más sino gastar mejor, es decir, productividad.

Necesitamos más productividad si queremos ser más competitivos en el mundo en el que estamos. Siete grandes objetivos que se agrupan alrededor de tres ejes esenciales de tres principios de acción que me gustaría compartir con ustedes.

El primero, la disciplina fiscal; sin ella todo lo demás se puede derrumbar. La segunda, la cohesión social y la cohesión territorial, sin ella no vamos a ser capaces de garantizar una sociedad digna y tampoco eficiente. Y la tercera, son las transformaciones estructurales que nos permitan seguir creciendo, y, en consecuencia, que nuestro país no envejezca en el ámbito de su sistema productivo.

Hay todo un catálogo de medidas legislativas, de medidas administrativas para declinar estas líneas de acción. De hecho, son públicas y pueden ustedes consultarlas en la página web del Gobierno de España.

Pero les pido un esfuerzo para ver en estas medidas algo más que una reacción ante horizonte de incertidumbre. No se trata, y no lo proponemos como una reacción ante los efectos adversos de la automatización, por ejemplo, en el mercado de trabajo, o en el ámbito empresarial, o el cambio climático. Se trata de mostrar iniciativa, no se trata de actuar a la contra ante el impacto de la economía colaborativa en el mercado de trabajo. Se trata de anticiparse. No se trata de parchear los agujeros negros de la inacción del pasado reciente. Se trata de mirar de frente al futuro. Se trata, en definitiva, de aprovechar todos estos desafíos que deben de ser concebidos no como un problema, sino como una oportunidad, como una enorme oportunidad para cobrar impulso y que nuestras sociedades ganen el futuro.

Por ejemplo, utilizar esa cifra, precisamente, para lo contrario, como estímulo para modernizar sectores productivos y ganar competitividad, de transformar las políticas activas de empleo, que es algo compartido no solamente

por los empresarios, sino también por las instituciones públicas y por los agentes sociales, por los sindicatos.

De impulsar, de una vez por todas, la formación profesional dual, acomodándonos a las demandas de la economía real, pero no solamente de las grandes empresas, sino también de las pequeñas y medianas empresas que son, como saben ustedes, mejor que yo, actores fundamentales en nuestra economía.

La recuperación económica ha estado protagonizada, sin duda alguna, como bien comentaba antes el presidente, por una intensa creación de empleo, y aún, es evidente que queda mucho camino por recorrer, pero tenemos que conseguir que el crecimiento en los próximos años tenga que ver con las mejoras a las cuales he hecho referencia, la productividad. Y para ser más productivos tenemos que trabajar de manera mucho más inteligente.

La respuesta ante la incertidumbre no es el lamento que, sin duda alguna, es el miedo, es fomentar, por ejemplo, pues sistemas de inteligencia artificial, accesible, con tecnologías e infraestructuras digitales y mecanismos para el intercambio de datos y también de conocimientos. Es la capacitación de las persona, desde edad muy temprana, con competencias y apoyo a los trabajadores con miras a asegurar la transición equitativa hacia

ese mundo digital. Es la apuesta por la industria 4.0, o por los nuevos modelos de economía digitales.

Y a nadie puede caberle duda de que estamos preparados para seguir liderando y para reforzar nuestra posición, como país, y como economía, a través de las empresas transnacionales a las cuales ha hecho antes referencia el presidente. A través de los autónomos, y de las pequeñas y medianas empresas que saben ocupar los huecos necesarios en el tejido productivo y de los emprendedores, que saben anticipar las oportunidades a través, que se dice muy poco, presidente, de ser el primer país de la Unión Europea y el tercero en el mundo en extensión de fibra óptica que permite desarrollar toda la revolución digital en la que estamos inmersos. Hay señales a las que merece la pena prestar atención y que a lo mejor, pasan desapercibidas del ‘mainstream’ de la conversación pública.

Esta semana, ayer mismo, en algunos medios de comunicación, se hacía eco de una auténtica revolución educativa, en la enseñanza de las matemáticas. Estamos hablando de tasas de empleabilidad, de cien por cien, del 100%, de chicas y chicos que antes de entregar el trabajo de fin de grado ya tienen oferta de empleo en el ámbito del ‘big data’ o de la inteligencia artificial en nuestro país, el 100%.

Es en la educación, es en la ciencia, en la inversión público-privada, en el conocimiento y en la innovación donde se levantan los cimientos de la España del futuro. Y quiero que sepan ustedes que ése es el compromiso que tiene el Gobierno de España. La España que no teme, ni tampoco se repliega, la España que se reinventa sin los complejos de antaño. La España de la educación y de la ciencia. Este país es, puede ser un vivero de talento. Será un vivero de talento, ese va a ser uno de los compromisos del Gobierno de España.

Y no les hablo sólo de recuperar el talento que hemos perdido durante esta última década, que ha sido mucho, desgraciadamente y lo hemos visto, y en particular, en el ámbito de la ciencia, les hablo de consolidar un ecosistema propio para la generación, la recuperación, y lo más importante para la atracción del talento, del nacional y del extranjero, con iniciativas de calado como la estrategia “start-up nation”, que también ha liderado la ministra y que, lógicamente, es algo que queremos incrementar y desarrollar durante esta legislatura.

España tiene que ser un país de oportunidades para gente joven. De pedirles a la gente joven abiertamente, como queremos hacerlo desde las instituciones públicas del Estado, que no es hora de cambiar de país por falta de alternativas, que es hora de cambiar tu país porque aquí sí hay futuro y hay alternativas.

Señoras y señores, donde algunos ven riesgos geopolíticos, que es evidente que existen, el ‘brexit’ está ahí. Yo creo que España, Cataluña, Barcelona tienen que saber aprovechar las oportunidades. Tenemos un entorno único que ofrecer; talento que atraer a raudales. Tenemos que romper inercias y jugar en la arena exterior con fe en nuestras propias capacidades que son, como decía al principio de mi intervención, incabables.

En primer lugar, porque nunca estuvo escrito que el destino de España estuviera ligado a los empleos de baja calidad y escaso valor añadido. Y, en segundo lugar, porque tenemos que combatir es la profecía, de alguna manera auto cumplida, desde el conformismo. El futuro pertenece a quienes no aceptan los hechos consumados, y aquí hay buena parte de un tejido empresarial que sabe perfectamente lo que significa luchar contra esa suerte de

auto profecía cumplida, ¿no? A quienes no se conforman, a quienes se levantan después de caer. Y una vez más tenemos que apelar a la participación como alternativa. Por ejemplo, en el ámbito de las relaciones laborales. Siempre habrá quien prefiera acomodar realidad a la norma, siempre lo habrá, incluso aunque la norma quede obsoleta y superada por la realidad. Pero es el momento, nuevamente, de invertir los términos, es el momento de acomodar las normas a la realidad cambiada, para influir, precisamente, en esa realidad cambiante y llevarla hacia los horizontes que antes imaginábamos cuando hablábamos del mundo que queremos construir entre todos.

Por tanto, es importante mostrar iniciativas, por ejemplo, a la hora de abordar la redacción de un nuevo Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI, que es algo que está proponiendo el Gobierno de España.

Esta misma semana, esta misma semana, ha muerto atropellado en Barcelona un joven repartidor con empleo precario. Esta misma semana. Es a esas nuevas condiciones laborales a las que tenemos que dar respuesta, como a la desigualdad laboral entre géneros, también. A los derechos de propiedad intelectual en el centro de trabajo, por parte de los empleados, a la racionalización del horario laboral, a la legislación específicas para las 'start-ups' o también hacia la necesidad de ir aumentando la dimensión de las pequeñas empresas de nuestro país.

Y en parecidos términos podemos apelar a la transición ecológica de la economía. El compromiso del Gobierno en este terreno ha sido muy claro en estos meses. Así lo entiende, precisamente, la Comisión Europea donde esta semana y tampoco ha pasado, digamos, por ser una de las principales noticias, ha pasado desapercibido, pero me parece importante subrayarlo. La Comisión Europea ha dicho esta semana que el Plan Nacional de Energía y Clima elaborado por España, por el Gobierno de España estos últimos 10 meses, es el más completo de los presentados por los 28 Estados miembros. El más completo.

Nosotros no vamos a pedir perdón por ser ambiciosos en esta materia. Nos jugamos el futuro en todo el sentido de la palabra. Un dato, les voy a dar un dato porque me parece que es bastante ilustrativo el desafío que tenemos por delante: la erosión del suelo se está comiendo literalmente más –quédense con esta cifra- más de 500 millones de toneladas de terreno al año de nuestro país, 500 millones de toneladas de terreno al año de nuestro país.

Y la desertificación avanza a un ritmo imparable. Por tanto, es imprescindible actuar con decisión, pensando, lógicamente, en los costes de no hacerlo, también en las oportunidades que ofrece la transición justa. Y digo justa, porque es evidente que hay sectores que se van a ver damnificados con marcas, territorios que se van a ver damnificados, pero que lógicamente, tenemos que actuar con esa decisión a la cual les hacía referencia.

Hemos trazado, como les he dicho antes, a través de ese Plan Nacional de Energía y Clima, el rumbo a seguir durante estos últimos 10 meses, y ahora se trata, en estos cuatro años de avanzar en la dirección marcada. Les hablo de un camino en el que es fundamental, es imprescindible la complicidad de un sector empresarial dinámico como el que ustedes representan.

Así que, pido abiertamente su compromiso. Sé, porque me consta, con algunos de ustedes he hablado, que tenemos ese compromiso, precisamente, para impulsar la transición ecológica.

El compromiso de los emprendedores que han sabido abrir mercados, a los cuales hacía antes referencia el presidente, el de quienes generan riqueza y proyectan la imagen exterior de nuestro país, les pido, recordando las palabras de otro presidente ilustre del Círculo, Beator Costas, que la ética de la responsabilidad se abra paso frente a la ética de utilitarista. No es momento de duda entre avanzar o retroceder. No es momento de vacilar entre reformas de calado o parches de emergencia, España tiene que alinear esta forma de proceder con una decidida vocación europeísta que me propongo impulsar con todas mis fuerzas. Y lo han podido, también, comprobar durante estas semanas sin ir más lejos.

Hay, en relación con esta Agenda del Cambio, y en relación con los siete objetivos a los que antes hacía referencia, una

sintonía clara con los cuatro objetivos, las cuatro grandes prioridades de la Unión Europea para los próximos cinco años, del año 2019 al año 2024.

Las prioridades marcadas por la Comisión Europea son cuatro: La primera: la protección de los ciudadanos y de sus libertades –lo que usted comentaba antes, presidente, de las democracias en peligro-. La segunda: el desarrollo de una base económica europea para tener un modelo europeo de cara al futuro. La tercera: la construcción de un futuro, y cito textualmente, más verde, más justo y más inclusivo. Y la cuarta: la promoción de los intereses y valores europeos en el mundo.

Alineamiento claro de la Agenda del Cambio del Gobierno de España con las prioridades de Europa, y, en último término, en último término con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: el gran contrato social global de nuestro tiempo. Y, en este sentido, presidente, me va a permitir que agradezca personalmente en nombre de todo el Gobierno, y, en consecuencia, de toda la sociedad española el compromiso de muchas empresas con esos objetivos de desarrollo sostenible marcados por la Agenda 2030. Ese es el gran proyecto global de nuestro tiempo. Sabemos adónde tenemos que llegar y tenemos la voluntad de hacerlo.

Soy consciente de la existencia de amenazas, de una coyuntura económica compleja, por eso, es el momento de dar un paso al frente, precisamente ahora, cuando los vientos de cola que han impulsado la economía internacional empiezan a remitir. En un mundo interdependiente, no podemos repetir los errores del pasado, a los cuales hacía antes referencia, y estoy convencido también durante estos tres días ustedes han hecho referencia.

Por ejemplo ¿es sensato afrontar los desencuentros en políticas migratorias con guerras arancelarias como se están planteando en algunos lugares del mundo? Los conflictos comerciales no son guerras invisibles, al final, hay damnificados, hay víctimas. Y esas víctimas no son precisamente los dirigentes que inician esas guerras comerciales sino precisamente las personas más vulnerables con menos recursos.

Si creemos en un sistema de reglas para regular el comercio internacional, nosotros estamos defendiendo, precisamente, la modificación y la actualización de la Organización Mundial del Comercio. Si creemos en un orden multilateral fuerte, obremos en consecuencia para frenar esas tentaciones proteccionistas que amenazan a nuestras empresas. Si creemos en el modelo social europeo como estoy convencido de que queremos todos, luchemos por extender los estándares europeos, sociales, medioambientales al conjunto de Europa.

Eso, a mi juicio, es Europa. Eso también es España. Eso también es, sin duda alguna, es Cataluña: fe en un mundo, con unas reglas que minimice la inestabilidad.

Hoy, la democracia está amenazada con la extensión del paradigma y una economía excluyente inestable. Una economía con empresas que no tengan libertad para competir en igualdad de oportunidades, una economía con salarios bajos, cotrabajos precarios. Una economía con grupos sociales maltratados. Una economía contaminante. Y, en consecuencia, destructora del planeta. Una economía con brechas de género y con desequilibrios territoriales. Hay que hacer compatible la prosperidad y el crecimiento con la extensión de derechos, con la ecología, con la lucha por la igualdad de oportunidades, con la justicia social.

Termino ya. Estoy convencido que durante los tres días que han estado ustedes aquí habrán podido comprobar, de nuevo, esa certeza que tenemos todos; son, como decía antes, tan grandes los retos a los que nos enfrentamos como humanidad, y tan pequeños somos nosotros si actuamos solos y enfrentados que lo que necesita la sociedad española es pasar página.

En nuestro camino no puede haber vuelta atrás ni podemos seguir encerrados en una interminable rotonda en la que damos vueltas y vueltas y más vueltas una y otra vez a los viejos problemas del siglo XIX, con respuestas del siglo XX, o pasamos página y proponemos, como propongo afrontar los problemas del siglo XXI con respuestas de futuro.

Les propongo conjugar juntos los verbos anticipar, compartir, dialogar y consensuar. Y les propongo proclamar juntos los sustantivos progreso, desarrollo, convivencia, limpieza.

Lo que consiguieron nuestros mayores hace 40 años tuvo mucho mérito, tuvo mucho mérito. España salió de una de las peores dictaduras del mundo, de un régimen que oprimía las libertades, que aplastaba la diversidad cultural y la diversidad territorial y lo consiguió con acuerdos amplísimos, transversales, que trascendían las ideologías. Pero lo que lograron esas generaciones durante 40 años no es el límite, no es el techo, al contrario, es solo el precedente de lo que podemos lograr juntos todas las generaciones, todos los aquí presentes. Todos los colectivos de nuestra sociedad si nos ponemos a trabajar conjuntamente para que nuestros hijos tengan un país mejor que el que nosotros recibimos.

Este es el horizonte y es el horizonte hacia el que pretende caminar el Gobierno de España.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)

- **Referencia discurso Pedro Sánchez año 2020**

TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Inauguración del X Foro de Exceltur (374)

Madrid, 21 de enero 2020

PEDRO SÁNCHEZ, presidente del Gobierno

Presidente.- Buenos días, ministra de Industria, Comercio y Turismo; presidente de Exceltur, presidente de IFEMA, presidente del Comité Organizador de FITUR; Secretario General de la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas.

Empezaré por una anécdota, y es que, saben ustedes que Campillo de Dueñas es un pequeño municipio del Señorío de Molina, en la provincia de Guadalajara. Y fue testigo de su historia en su castillo de Zafra, ubicado en su término municipal. Hace unos años, una famosa serie de televisión utilizó dicho castillo como una de las localizaciones para su rodaje. No fue la única en España.

También se rodó esa serie en provincias como Navarra, Cáceres, Girona, Córdoba, Sevilla, Castellón, Vizcaya, Guipúzcoa o Almería.

Y gracias al poder de la ficción televisiva, aquel pueblo de Guadalajara y su imponente castillo, se convirtieron en un reclamo turístico de enorme impacto para una comarca enfrentada a la urgencia del reto demográfico y la despoblación, que saben que es uno de los principales retos que tenemos como sociedad. Es un ejemplo de cómo la tecnología y la cultura de masas pueden ayudar a cambiar las dinámicas de pequeños municipios como los que les he expuesto.

Gracias a ellas, redescubrimos la belleza de la España interior. Y unimos sus encantos a los de la España Mediterránea –a los cuales ha hecho referencia Gabriel- de nuestros archipiélagos de Canarias y Baleares; los de la España cantábrica y la vertiente atlántica; los de la España que invita a la reflexión, desde su extraordinario patrimonio cultural y que celebra la vida con pasión en fiestas y tradiciones únicas.

Un país, el nuestro, en definitiva, que abraza su diversidad y también pluralidad cultural y lingüística como un motor de cohesión y también de desarrollo económico, que tenemos, además, el deber entre todos de impulsar con acción, con resolución y con determinación.

Hace unos días, al presentar el nuevo Ejecutivo, reiteré la siguiente promesa, o premisa, mejor dicho: y es que España iba a contar con un Gobierno resolutivo y de acción. Un Gobierno con iniciativa y con capacidad de anticiparse a los problemas.

Es lo que venimos haciendo desde hace más de un año en materia turística con el liderazgo de la ministra.

Es lo que hemos hecho, por ejemplo, con el impulso de la Estrategia 2030 de Turismo Sostenible –al cual ha hecho antes referencia Gabriel-; con medidas de promoción de la

imagen exterior de España; con el impulso, también, del modelo de Destinos Turísticos Inteligentes.

Y es lo que hemos hecho con la rápida respuesta a las necesidades de los operadores afectados por la quiebra de Thomas Cook; o con las medidas adoptadas

para mejorar el marco regulador de algo que es muy importante y que sé que es algo sentido por todos ustedes, como son las viviendas de uso turístico, que tanto están afectando a los buenos empresarios que pagan sus impuestos, que pagan sus cotizaciones a la Seguridad Social, que cumplen, en definitiva, con las normas; en definitiva, estoy hablando del sector hotelero. Y es lo que vamos a seguir haciendo.

Por eso, querido Zurab, querido Secretario General, quiero agradecer la iniciativa que acabas de anunciar de convertir España en sede de la Cumbre Mundial del Turismo. Por eso, cuenta con todo el respaldo del Gobierno de España para poderlo hacerlo realidad más pronto que tarde.

En todo lo que sea necesario, vamos a colaborar con la máxima determinación.

Queremos ser anfitriones, no sólo porque sabemos serlo, sino porque es lo que se espera de quien lidera desde la excelencia, como España hace. Un país que cree en el valor del multilateralismo, del diálogo, de la búsqueda de soluciones conjuntas a problemas que exigen de más cooperación y también más diálogo entre sectores y también entre países, que es, sin duda alguna, uno de los principales fundamentos de la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas, que celebramos aquí, en la capital de España.

España tuvo ocasión, además, hace pocas semanas, de poner de relieve esa apuesta por el multilateralismo, al acoger la celebración de la Cumbre Mundial del Clima, la COP 25, celebrada en este mismo recinto.

Y me gustaría reconocer, por cierto, el papel de la institución que hoy nos acoge en la organización de aquel evento. IFEMA fue esencial; esencia, querido Clemente, para el éxito de un reto organizativo y logístico.

Y quiero ponerlo de relieve en un año que, sin duda alguna, es simbólico, en el que esta institución de IFEMA y el propio FITUR, celebran su 40º aniversario. Desde dos ámbitos que, a mi juicio, son importantes: En primer lugar, como actor clave en el turismo de negocios y en el turismo de congresos, un segmento en el que España tiene enormes posibilidades, también para combatir uno de los principales, digamos, debilidades como es la estacionalidad. Y, en segundo lugar, por ser ejemplo en un ámbito que a mí me gustaría reivindicar y creo que lo ha dicho Gabriel en su intervención, y es el de la colaboración público-privada- que marcará el camino a seguir en el futuro.

Hoy, en este foro, se va a hablar de emergencia climática, de turismo responsable, de nuevos modelos de negocios vinculados a la revolución tecnológica o del impacto del Big Data. Son fenómenos que impactan de lleno en vuestro sector y ante los que mostráis una clara vocación, que es la de innovar y adaptar para seguir liderando.

Sois, en definitiva, la punta de lanza de un sector estratégico en el que España exhibe con orgullo una valiosa credencial, y es ser el país más competitivo; ser el país más competitivo del mundo en el sector turístico.

Durante 2019 –aquí se ha dicho- recibimos 83,7 millones de turistas internacionales –se dice pronto- un 1,2% de incremento respecto al año anterior. Y eso es un avance impresionante. Nos puede parecer que el 1,2%, pues es reducido respecto a años anteriores, pero es que tenemos en cuenta que venimos de cifras ya de por sí, absolutamente, impresionantes, ¿no? Y esa es la excelencia: la mejora continua.

Pero más aún lo es el hecho de que quienes nos visitaron, pues fueron personas que gastaron mucho más: un incremento de casi el 3% respecto al año anterior y que se tradujo en más de 92.000 millones de euros y 2,4 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social.

Ese dato no obedece al azar. Tampoco se basa en deméritos ajenos. De hecho, coinciden con la recuperación de mercados tradicionalmente competidores del nuestro.

Como vosotros y vosotras, el Gobierno de España no va a perder ni un minuto, y se ha puesto a trabajar con decisión desde el comienzo. Viendo cada uno de los 1.400 días que tenemos por delante como una oportunidad para eso, para avanzar después de muchos meses y de muchos años de bloqueo también en la política turística.

Este es un tiempo de transformaciones, como se ha dicho por parte de Gabriel, y lo vamos a aprovechar.

En primer lugar, en la transición ecológica, que es algo muy importante y en lo cual el Gobierno de España está muy comprometido. La transición ecológica de nuestra economía, un ámbito que tiene que vincular el turismo y la sostenibilidad. Nuestro país es uno de los principales países amenazados por el cambio climático: el 70% de nuestro territorio se ve amenazado por el mismo. Se trata, en consecuencia, de una apuesta estratégica por el turismo de calidad y también respetuoso con los recursos natural.

En segundo lugar, en los desafíos que plantea la digitalización para ser más competitivos. También aquí el Gobierno va a estar de vuestro lado, mejorando plataformas y avanzando en conectividad 5G. Tenemos, en definitiva, que impulsar la competitividad y la mejora constante de las competencias profesionales. Y en este ámbito, permitidme invocar expresamente la formación educativa. Contamos con una herramienta estratégica, que es la Formación Profesional. Nosotros tenemos una tasa de matriculación en nuestro país, del 12% en Formación Profesional, cuando la media Europea está en un 29%. Es decir, tenemos que dar un salto cualitativo asombroso en los cuatro años.

El Gobierno de España lo que quiere hacer en cuatro años es aumentar el número de plazas de Formación Profesional en 200.000. Y, en consecuencia, necesitaremos también del concurso y de la cooperación del sector privado para potencia esa asignatura pendiente que se llama Formación Profesional Dual, y que estoy convencido que será también muy importante para nuestro sector

Y, en tercer lugar, en la apuesta por el empleo digno en el marco del diálogo social. Antes ha hecho referencia Gabriel al mismo. Nosotros queremos impulsar el diálogo social. Nosotros creemos que el diálogo social que se ha roto como consecuencia de la crisis y de

algunas medidas que se pusieron en marcha, tiene que ser recuperado, tiene que ser fortalecido.

Vincular estabilidad y derechos laborales es justo, pero también yo creo que es necesario para fortalecer uno de nuestros principales Talones de Aquiles, de nuestra economía, que es la baja productividad de nuestra economía. No podemos cerrar los ojos ante los problemas de colectivos como son las camareras de piso. Yo sé que estáis muy comprometidos con este asunto, o también ante la generalización del fraude laboral o fiscal. Estas últimas conductas atentan, por encima de todo, contra la libre competencia, y atacan a quienes sí cumplen con sus obligaciones laborales y fiscales.

Por eso, en el ámbito de la fiscalidad, creo que tenemos que abrir un debate sobre cómo actuar con nuevas herramientas ante la emergencia de nuevos actores, con incorporaciones tecnológicas que, lógicamente, compiten con desigualdad de condiciones respecto a sectores más tradicionales y más maduros en nuestra economía.

Y, en cuarto lugar, debemos seguir avanzando en la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Este es el momento de avanzar con decisión por la igualdad plena. También potenciando la presencia de más mujeres en posiciones relevantes y de toma de decisión.

Y, por último, en quinto lugar, vamos a apostar por el turismo como factor de cohesión territorial. Sobre todo, ante el desafío que hemos también situado a nivel de Vicepresidencia del Gobierno, junto con la Transición Ecológica, como es el Reto Demográfico.

El turismo fija población, vertebramos territorios y constituye una oportunidad única para revertir ese fenómeno, que es el de la despoblación. Tenemos el deber de aprovecharlo, y, desde luego, el Gobierno de España pondrá también medios, mecanismos, también inteligencia política y económica para poder revertir esa situación.

En definitiva, señoras y señores, un líder –y España lo es en turismo- no tiene miedo a la competencia; se crece ante ella; un líder y vosotros y vosotras -me permitís que os tutee- lo sois: no tiene ningún problema, no teme a la competencia porque lo ve, como lo que es, un verdadero estímulo para seguir avanzando e innovando desde la creatividad.

Tenemos una materia prima única, es cierto: nuestra cultura, nuestra gastronomía, nuestros paisajes, nuestro clima, nuestra historia, en definitiva

De lo que se trata ahora es de utilizar esos activos con inteligencia para seguir liderando desde la innovación en todos los ámbitos: en el turismo de negocios

(IFEMA lo es, es un gran paradigma de ello), en el turismo cultural, o en el que se genera a partir de los eventos deportivos, en los que somos un auténtico referente global. Siendo conscientes de que el turista de hoy es mucho más exigente; está más informado y permanentemente conectado de forma multicanal.

En definitiva, he querido que este fuera mi primer acto institucional (como bien ha comentado antes el presidente de EXCELTUR, Gabriel) de contenido netamente económico en este mandato, iniciado desde hace apenas muy pocos días. Y esto no es algo casual.

Quería, amigos y amigas, poder trasladaros personalmente la apuesta firme del nuevo Gobierno con una actividad que es vital, para la creación de empleo, para la prosperidad y para la cohesión de nuestro país. Un sector que no sólo crea –como he dicho antes- empleo y riqueza, sino que sirve para proyectar al mundo entero la imagen de lo que somos como país, como sociedad.

El turismo es un bien global en el que es imprescindible actuar con visión prospectiva; con un horizonte de largo plazo –como bien ha comentado antes Gabriel- para aprovechar recursos que pertenecen a los ciudadanos de hoy; pero también a los de mañana.

Ese es el sentido de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, y nuestro compromiso con la Agenda 2030, en el que también vosotros participáis: mirar al futuro sin perder pie en el presente. Y abordar desde ella desafíos como la desestacionalización, la diversificación de productos y mercados o la apuesta por el turismo interior, a partir de esos cinco grandes principios de dicha Estrategia: la innovación, la tecnología, la sostenibilidad, la accesibilidad y la gobernanza.

Y, concluyo con una vocación sincera, sincera de diálogo que hoy, además, quiero reiterar ante los principales empresarios y empresarias de este importante sector vital para la buena marcha de nuestra economía: Diálogo con el sector; diálogo con todas las administraciones y diálogo con todas las fuerzas políticas. Tendré oportunidad de ponerlo en práctica en breve cuando, en el marco de FITUR, me reúna con los miembros del Pleno del Consejo Español de Turismo.

Diálogo, en definitiva, para ser más fuertes y estar más unidos. Siempre diálogo y acuerdos para el objetivo, en definitiva, tenemos el mandato que cumplir por parte de los ciudadanos y ciudadanas, que es el hacer a nuestro país avanzar.

Grandes consensos, en definitiva, para trabajar por lo que nos une. Y, en este caso, pues no es otra cosa que la apuesta por el liderazgo y la excelencia en el turismo, al servicio del empleo, de la creación de riqueza y prosperidad sostenible.

Como sector, tengo que deciros, y con esto ya concluyo, que sois un orgullo para España. Y será un honor, lógicamente, trabajar durante estos 1.400 días de legislatura, trabajar a vuestro lado, codo con codo, por el beneficio de nuestro país.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)

